Digitized by the Internet Archive
in 2025

https://archive.org/details/miscelanea-comillas_1946_5

Comillas, Spain. Universidad Pontificia.

PONTIFICIA UNIVERSITAS COMILLENSIS

MISCELANEA COMILLAS

COLABORACIÓN CIENTIFICA DE LOS PROFESORES
Y DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD

V

5
1946

ALMA COLLEGE
P
LIBRARY
MC
Alma, California

23004

GRADUATE THEOLOGICAL UNION
LIBRARY
1962

1946
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
COMILLAS (SANTANDER)

BX
880
C6
V.5
1940/1

BX
880
.U55
V.5

MISCELANEA COMILLAS

COLABORACIÓN CIENTÍFICA DE LOS PROFESORES
Y DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

Dos volúmenes publicados con ocasión de las **Bodas de Oro** (1892-1942)

VOLUMEN I

MISCELANEA DE COLABORACION CIENTIFICA DE LOS ANTIGUOS Y ACTUALES PROFESORES DE LA UNIVERSIDAD

Un volumen con 20 trabajos de investigación: 642 páginas en 4.º menor

PRECIO: 25 PESETAS

VOLUMEN II

MISCELANEA DE COLABORACION CIENTIFICA DE LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD

Un volumen de 516 páginas en 4.º menor, más XIX de Dedicatoria e Indices con 17 trabajos sobre **Sagrada Escritura** (4); **Teología Dramática** (4); **Apologetica** (2); **Historia y Derecho Eclesiástico** (6) y **Literatura** (1)

VOLUMEN III

BEATO JUAN DE AVILA: DOS MEMORIALES INEDITOS PARA EL CONCILIO DE TRENTO

Edición preparada por el
P. CAMILO M.ª ABAD, S. J.

Profesor de Ascética y Mística de la Universidad Pontificia de Comillas

Un volumen de XXXVI + 176 páginas en 4.º, magnífico papel, retrato del Beato Avila, cuatro fotograbados de los manuscritos utilizados, introducción, notas, índices

PRECIO: 25 PESETAS

VOLUMEN IV

Un volumen de 357 páginas en 4.º con cuatro fotograbados

Contiene:

Presentación 5
Un capítulo de Teología Pretridentina: El Problema de la justificación en los primeros coloquios religiosos alemanes (1540-1541) por el P. CONSTANCIO GUTIÉRREZ, S. I. 7
Algunas consideraciones acerca de la vuelta a la Filosofía perenne por el DR. FIDEL GARCÍA MARTÍNEZ, Obispo de Calahorra y La Calzada 33
LUCIUS RODRIGO, S. I., —De relatione inter matrimonii nullitatem et nullitatem consensus matrimonialis philosophico-iuridica relectio 49
La doctrina del pecado original en el Concilio de Trento: tesis doctoral presentada en la Universidad Pontificia de Comillas por el P. LUIS PENAGOS, S. I. 127
El Diario Espiritual de San Ignacio (2 Feb. 1544-27 Feb. 1545), por el P. VICTORIANO LARRAÑAGA, S. I. 275
El Futuro imperfecto en latín, por el DR. D. VICENTE BLANCO ... 317
Lo que enseña la tragedia, por el P. DOMINGO MAYOR, S. I. 325

MISCELANEA COMILLAS

Con censura eclesiástica

INDUSTRIAS GRAFICAS "DIARIO-DIA", MAYOR PRINCIPAL, 147-151 - PALENCIA

En este V volumen hallará el lector, ante todo, el texto inédito del libro *De essentiis* de Hermann de Carintia. El libro y su autor son ya conocidos; pero el texto no ha sido reproducido nunca, y nuestra edición tiene el gran interés de estar hecha sobre el único ejemplar completo que, posiblemente, queda en el mundo. Conocíanse dos códices completos: el de Nápoles, que, desgraciadamente, se da por perdido, y el de Oxford, que es el que aquí se reproduce. El ejemplar del British Museum es incompleto. El R. P. Manuel Alonso, logró hacerse con fotocopias del de Oxford en plena guerra mundial.

Un segundo trabajo, reproducción también en gran parte de documentos inéditos, es el estudio del R. P. Feliciano Cereceda, sobre *La concesión de la Cruzada en 1567*, episodio interesante de la Historia Eclesiástica de España, que nos revela el genuino espíritu católico con que Felipe II procedía siempre en sus relaciones con Roma. Los nombres de los Prelados que apoyaban la petición de la Bula, entre otros: Don Pedro Guerrero, Arzobispo de Granada; Don Francisco Delgado, Obispo de Jaén; Don Diego de Covarrubias, Obispo de Segovia, cuyos Memoriales aquí se copian, son buena garantía de ese espíritu.

El estoicismo como sistema ante la crítica filosófica forma parte del libro del R.° P. Salvador Cuesta, *El equilibrio pasional en la doctrina estoica y en la de San Agustín*, próximo a publicarse. Los lectores de MISCELANEA nos agradecerán que les brindemos las primicias de ese brillante ensayo.

Original y documentadísimo es el trabajo del antiguo alumno de nuestra Universidad, M. I. Sr. Dr. D. Ambrosio Sanz, sobre lo que él,

con nombre nuevo, llama *El Jitismo en la Cruz*. El Doctor Sanz es ya conocido por sus artículos de arqueología cristiana publicados en el *Boletín de Arqueología de Tarragona*, y tiene recogidos y organizados, sobre el tema de la cruz litúrgica, otros materiales que en un próximo volumen podrán ver nuestros suscritores.

Queremos hacer constar aquí, que tendremos especial satisfacción en publicar los trabajos verdaderamente científicos de AA. AA. de nuestra Universidad de Comillas.

El artículo del R. P. Valeriano Andérez, Profesor en nuestra Universidad de cuestiones biológicas y antropológicas relacionadas con la Filosofía, quiere ser, como el título lo indica, una *información crítica sobre los últimos descubrimientos paleantropológicos*, hasta el año 1939: la guerra interrumpió desde entonces las investigaciones. Creemos que la reunión de todos esos datos es nueva en España, y que debe ser conocida de los hombres de ciencia católicos, y especialmente de los eclesiásticos, a fin de que puedan enjuiciar con conocimiento de causa la cuestión, no anticuada ni mucho menos, de los orígenes del hombre. El autor, como es razón, se mantiene en la prudente reserva que impone el estado actual de las investigaciones sobre el particular.

Por fin viene un estudio literario, hecho con gran cariño y competencia, por el R. P. Enrique Basabe, sobre una de las obras maestras de la elocuencia mundial: la parte central del discurso de Demóstenes *Pro Corona*. Nos consta que son muchos los profesores de estudios clásicos que desean ver estudiadas las obras de los grandes maestros, no sólo desde el punto de vista científico y filológico, sino también en su aspecto estético y artístico.

Permítasenos, en fin, dar desde aquí las gracias a cuantos con sus cartas y sus reseñas en revistas y diarios han alentado nuestra novel publicación, y también, a cuantas publicaciones oficiales y privadas, nacionales y extranjeras, nos han honrado con el intercambio.

HERMANN DE CARINTIA
DE ESSENTIIS

EDICION PREPARADA Y ANOTADA

por el

P. MANUEL ALONSO, S. I.

Profesor en la Universidad Pontificia de
Comillas y de la Escuela de Estudios
Arabes de Madrid

INTRODUCCION

Para apreciar debidamente los primeros pasos de la Escolástica en España es indispensable conocer las fuentes de donde inmediatamente vinieron los elementos, que, más o menos transformados, habían de ir robusteciendo la tierna planta apenas nacida. Se ha señalado como primera obra notable el *De processione mundi* de Gundisalvo. [1] Pero nadie ha puesto aún de relieve el contenido exacto y positivo de sus ideas. Sus mismas fuentes literarias no han sido todavía examinadas con la precisión que exigiría una verdadera edición crítica; [2] como que algunas, según vamos a ver, aún yacen en los manuscritos de los archivos. Es cosa clara que el desconocimiento de las fuentes retrasa la verdadera inteligencia de los conceptos de la obra. Por esto nos hemos resuelto a publicar uno de los principales autores, a quien en ese tratado seguía Gundisalvo. Tal es Hermann de Carintia en la obra llamada *De Essentiis*. Presentamos unos diecisiete pasajes en que Gundisalvo transcribe o copia casi literalmente la obra de Her-

1 JOURDAIN, A., *Recherches critiques sur l'age et l'origine des traductions latines d'Aristote*, París, Joubert, 1843, pág. 113, escribe: «Ce traité [el De processione mundi] que je regardé comme très-important, parce qu'il est un de plus anciens monuments de la philosophie espagnole, influencée par la philosophie musulmane...».—Menéndez y Pelayo (Heterodoxos, 2.ª ed., Madrid, 1918, tom. III, pág. 124) y Bonilla San Martín (Historia de la Filosofía Española, Madrid, 1908, pág. 324) repiten las palabras de Jourdain y Bonilla por su parte añade: «Dos grandes méritos tiene el opúsculo *De processione mundi*: primero, fortifica la prueba de la existencia de una causa primera, dada ya por Aristóteles en la *Física*; segundo, expone una concepción sintética y verdaderamente grandiosa del universo. En este último sentido, el opúsculo de Gundisalvo merece quedar como perdurable monumento en la historia de la filosofía». (Ibd. pág. 329).—2. Entre tanto la mejor edición es la del Dr. Georg. BULOW: *Des Dominicus Gundissalinus Schrift von dem Hervorange der Welt (De processione mundi)*, en *Beiträge z. G. d. Phil. d. Mittelalters*, B. XXIV, Heft 3, Münster, 1925.

mann. Pero no se crea que se trata de esos solos pasajes: cierta manera nueva de nomenclatura no es original de Gundisalvo, sino de Hermann; las frases breves pero bastante típicas en que coinciden, son también numerosas; los conceptos redactados con expresiones distintas son también algunas veces idénticos en el fondo. Detallar todo esto, que sería muy propio de una edición crítica de Gundisalvo, no es preciso señalarlo al editar al mismo Hermann, que es lo que ahora pretendemos hacer.

Hermann de Carintia (*Hermannus Dalmata, Hermannus Sclavus, Hermannus Secundus*) no se ha de confundir ni con Hermann el *Contractus*, monje de Reichenau (1013-1054), ni con Hermann el Alemán (*Hermannus Alemannus, Theutonicus*), arabista del siglo XIII, que en tiempos de Alfonso X el Sabio llegó a ser obispo de Astorga (1266-1273). La principal actividad de Hermann de Carintia, según luego hemos de ir viendo, debe señalarse entre 1136 y 1160. [3]

Al traducir el *Introductorium in astronomiam Albumasaris Abalachi* suprimió Hermann lo que le pareció menos útil; pero, en cambio, añadió pasajes que juzgó más convenientes. Por medio de uno de estos pasajes añadidos podemos conocer su patria:

Europe partes generalis divisionis. IX. Scithia maior. Hermania cum Misia. Tracia. Grecia. Pannonia. Histria. Italia. Gallia. Hispania. Harum subdivisiones Scithie quidem. III. Alania, Dacia, Gothica. Germanie due, Almania et Theutonica, Tracie due Norica et Rethica. Gre-

3. En toda esta introducción casi no vamos a hacer otra cosa que compendiar las investigaciones de otros autores entre los cuales deben tenerse en cuenta: JOURDAIN, A., *Recherches chitiques...* pág. 100-104.—F. WÜSTENFELD, *Die Uebersetzungen arabischer Werke in das Lateinische*, en *Abhandlungen* de la Academia de Gota, XXII (1877), pág. 48-50.—M. STEINSCHNEIDER, *Die europäischen Uebersetzungen aus dem Arabischen*, en *Sitzungsberichte* de la Academia de Viena, phil.—hist. Kl. CXLIX, n.º 4 y CLI, n.º 1 (1904-1905) n. 51.—El mismo, *Die hebr. Uebersetzungen des Mittelalters*, Berlín 1893, pág. 534 s; 568 s.—A. CLERVAL, *Hermann le Dalmate* en *Compte rendu du Congrès scientifique international des Catholiques, Sciences Historiques*, pág. 163-9.—El mismo, *Les écoles de Chartres*. París, 1895, págs. 188-191.—A. A. BJÖRNBO. *Hermannus Dalmata als Uebersetzer astronomischer Arbeiten*, en *Bibliotheca Mathematica, Stockholm*, 1903 pág. 130-133.—H. BOSMANS, *Hermann le Dalmate, traducteur des traités arabes* en *Revue des Questions scientiques*, 56 (1904), 669-672.—P. DUHEM, *Le systéme du munde...* III, París, 1915, pág. 171-176.—G. SARTON, *Introduction to the History of Science*, vol. II, parte I pág. 173 s.—L. THORNDIKE, *A History of Magic and experimental Science*, ed. 2.ª, vol. I, New York, 1929, pág. 791 s; Vol. II, pág. 83 s pero especialmente véase II, pág. 41-43 (léase Hermann y no Adelardo de Bath).—Ch. H. HASKINS, *Studies in the History of Mediaeval Science*, ed. 2.ª. Cambridge, 1927, cap. III, pág. 43-66. Creo que Haskins sea hoy el mejor que trata de Hermann.

cie. 4. Dalmatia, Epirus, Illiria vel Dardania, Anica cuius partes due Beothia et Pelopensis: deinde Thessalia, cuius due partes Pieria et Archadia: deinde Macedonia: Achaia: Lacedemonia. Histrie tres partes maritinia (sic) et montona (sic): *in medio patria nostra Carinthia.* Italie. 4. Tuscia, Eruria (sic), Apulia, Campania, Gallie. 3. Belgica, Rethia, Aquitannia... [4]

Sería importante determinar aun más dónde se halla Carintia y nos interesaría mucho el saber si era región donde Hermann pudiese ya desde niño haber aprendido el griego.

Por una carta de 1144 que Hermann [5] escribió a Thierry de Chartres enviándole un ejemplar del *Planiferio* que el año anterior había traducido, sabemos que Hermann fué discípulo de ese célebre maestro, sin que podamos precisar los años que siguió su magisterio y menos aun podrá precisarse si el centro escolar fué Chartres o París. De todas maneras el hecho nos demuestra que su formación tuvo un sesgo netamente platónico que Hermann había de ir componiendo luego con el aristotelismo arábigo.

La enseñanza de las escuelas de Chartres no era suficiente para los deseos de saber que sentía el alma de Hermann. De pronto se dirigió a las fuentes arábigas filosóficas y científicas. La Geometría y la Astronomía parece que le agradaban de un modo singular.

En 1138 ya estaba suficientemente familiarizado con el árabe para poder traducir el *Liber sextus Astronomiae,* como luego veremos. Sin duda que el aprendizaje del árabe tuvo lugar, cuando Hermann estaba ya España. Y esto hace suponer que ya se hallaba en la Península hacia el 1136.

En 1141 le halló Pedro el Venerable a orillas del Ebro en compañía de Roberto de Chester, amigo inseparable a quien dirige los prólogos que antepuso a las traducciones y a quien, como veremos, dedica el *De Essentiis.* La carta de Pedro el Venerable a San Bernardo es muy instructiva para conocer a nuestro personaje:

'Petri Venerabilis abbatis cluniacensis noni Epistola de translatione sua qua fecit transferri ex arabico in latinum sectam seu haeresim saracenorum.

Singulari veneratione colendo, totis charitatis brachiis amplectendo, individuo cordis nostri hospiti domno Bernardo Claraevallis abbati

4. Introductorium in astronomíam Albumasaris Abalachi, lib. VI, cap. 8.—5. Así P. Duhem en la obra citada.

frater Petrus humilis cluniacensis abbas, salutem, ad quam suspirat, aeternam.

Mitto vobis, charissime, novam translationem nostram contra pessimam nequam Machumet haeresim disputantem. Quae nuper dum in Hispaniis morarer, meo studio de arabica versa est in latinam. Feci autem eam transferri a perito utriusque linguae viro magistro PETRO TOLETANO. Sed quia lingua latina non ei adeo familiaris, vel nota, ut arabica, dedi ei coadiutorem doctum virum dilectum filium et fratrem PETRUM notarium nostrum, reverentiae vestrae, ut aestimo, bene cognitum. Qui verba latina impolite vel confuse plerumque ab eo prolata poliens et ordinans, epistolam, immo libellum multis, ut credo, propter ignotarum rerum notitiam perutilem futurum perfecit.

Sed et totam impiam *sectam vitamque nefarii hominis*, ac *legem*, quam Alcoran idest collectaneum praeceptorum appellavit, sibique ab angelo Gabriele de caelo collatam miserrimis hominibus persuasit, nichilominus ex arabico ad latinitatem perduxi, interpretantibus scilicet viris utriusque linguae peritis, ROBERTO RETINENSI de Anglia qui nunc Pampilonensis Ecclesiae archidiaconus est, HERMANNO quoque DALMATA, *acutissimi et litterati ingenii scholastico*. Quos in Hispania circa Iberum astrologicae arti studentes inveni eosque ad haec faciendum multo pretio conduxi'. 6

Claramente se distingue en esta carta entre la obra que tradujo el maestro Pedro Toledano ayudado del secretario Pedro, y las obras que tradujeron Hermann y su compañero Roberto de Retines o de Chester. A este último es a quien principalmente se debe la traducción del Alcorán, mientras que Hermann tradujo en León, como luego veremos, lo referente a la secta y vida de Mahoma.

Pedro el Venerable en su prólogo al tratado contra la secta de los sarracenos repite lo dicho y aun añade algún dato de interés:

'Contuli ergo me ad peritos linguae arabicae... eis ad transferendum de lingua arabica in latinam perditi hominis originem, vitam, doctrinam, legemque ipsam quae Alchoran vocatur, tam prece quam pretio, persuasi. Et ut translationi fides plenissima non deesset, nec quicquam fraude aliqua nostrorum notitiae subtrahi posset, christianis interpretibus etiam sarracenum adiunxi. Christianorum interpretum nomina: Robertus Kecenensis, Armannus Dalmata, Petrus Toletanus; Saraceni Mahumeth nomen erat. Qui intima ipsa barbarae gentis armaria perscrutantes, volumen non parvum ex praedicta materia latinis lectoribus ediderunt. Hoc anno illo factum est quo Hispanias adii... qui annus fuit ab incarnatione Domini 1141'. 7

6. Ml. 189, 649-650.—7. Ml. 189, 671.

El título de *scholasticus* que Pedro el Venerable da a Hermann indica un magisterio efectivo y no tan sólo un título honorífico y lo mismo debe entenderse del *magister* con que señala a Pedro Toledano. Ambos enseñaban y podemos suponer que el centro de enseñanza se hallaba en Toledo. Bien podemos admitir que a orillas del Ebro no levantaron sus cátedras Roberto y Hermann. El hallarse allí se debía sin duda a la temporada del veraneo, aprovechada para terminar los tratados que iban traduciendo o componiendo.

Roberto en 1143 era arcediano de Pamplona, como nos dijo Pedro el Venerable, y más tarde aparece en Inglaterra; mientras que Hermann se dirigió a Italia, y aparece primero en Salerno y luego en Sicilia, como veremos.

Haskins ha redactado la mejor relación de las obras traducidas y compuestas por Hermann de Carintia; enumera los manuscritos en que se conservan, las ediciones que algunas han tenido, las dudas que pueden suscitarse sobre la autenticidad de algunas atribuciones. En lo siguiente vamos, pues, a resumir sus resultados:

1.—En 1138 *Zaelis Fatidica* (o *Pronostica* o *Liber Sextus Astronomiae*). Uno o dos de los manuscritos dicen así: 'Explicit fetidica Zael Banbinxeir Caldei, translatio Hermani 6i astronomiae libri. Anno domini 1138, 3.° kal. octobris translatus'.

2.—Traducción de las *Tablas de al-Jwarizmī*. Alguna duda tienen los autores sobre la autenticidad de esta traducción; pero si las palabras de Hermann no hablan de una traducción (*in translatione nostra sufficienter exposuimus*), habría que admitir al menos una obra en que explicara la traducción hecha por su compañero Roberto de Chester.

3.—*Introductorium in astronomiam Albumasaris Abalachi octo continens ilbros.* Hay una edición de 'Augustae Vendilicorum' (no de Venecia, como dice Haskins) 1489, y otras dos de Venecia. Hermann dejó algunos pasajes sin traducir, y por eso en su obra, como veremos, dice varias veces: 'in nostra translatione non pretermisimus'. En cambio, añadió varios pasajes y aun capítulos enteros. En uno de esos pasajes nos da la fecha de la traducción y composición con estas palabras: 'Sciendum igitur hos quidem gradus et puncta horum locorum extitisse in diebus Albumaçar, ut ipse as-

serit, idest, alexandrini anno M.100. Hoc vero nostro tempore, idest, anno incarnationis domini 1140 trinis gradibus minus senis punctis... [8]

4. *De generatione Mahumet et nutritura eius quam transtulit Hermannus Sclavus scolasticus subtilis ingeniosus apud Legionem Hispanie civitatem.*

5.—*Doctrina Mahumet que apud Saracenos magne auctoritatis est ab eodem Hermanno translata cum esset peritissimus utriusque lingue latine scilicet et arabice.*

A estas dos obras llamó Pedro el Venerable 'sectam vitamque nefarii hominis', y sin duda que fueron repasadas por Roberto de Chester, como el Alcorán, traducido por éste, fué, sin duda, revisado por Hermann de Carintia. La fecha debe suponerse en 1142.

6.—El 1 de junio de 1143 completó la traducción del *Planiferio* de Tolomeo. La obra está firmada en *Tolosa,* que Jourdain y Clerval traducen *Toulouse,* a los que replica Duhem: «Cette interprétation me parait en désaccord avec les témoignages que nous avons cité et qui nous montrent Hermann et Robert successivement sur les bords de l'Ebre, à Pampelune, à Léon, mais toujours en Espagne». [9] También se inclinó por Toulouse Haskins, a pesar de ir contra la autoridad de Steinschneider y Björnbo, dando como razón que el *De essentiis* se firma el mismo año en Béziers. Así interpreta Haskins el *Byterri.* Pero esa interpretación va contra el mismo *De essentiis* que se escribe al rumoroso sonido de las olas del Atlántico. Beterri en vasco=pueblo de abajo=región de hacia la costa; (en Guipúzcoa) costa.

7.—El *De essentiis.* Es la obra que publicamos. Thorndike [10] hizo una buena exposición de su principal contenido a base del ms. incompleto de Londres, y parece atribuirla a Adelardo de Bath. Pero los dos códices completos son autoridad cierta contra las sospechas que puedan hacerse a base de un ms. mutilado por el comienzo y por el fin. Una exposición más detallada hizo Haskins editando varios trozos que ilustran al lector sobre el contenido de la obra. La coincidencia con Gundisalvo en alguno de esos pasajes nos hizo sospechar en una buena fuente literaria del Arcediano de Segovia. Ponemos en nota los resultados principales de confrontación, suficientes para juzgar de nuestra tesis.

8. *Introductorium in astronomiam Albumsasaris Abalachi,* lib. VI, cap. 12.—9. P. Duhem, *Le système du monde...* II, pág. 173, nota 2.—10. Thorndike, II, págs. 41-43.

8.—*Liber ymbrium quem edidit Hermannus.*

9.—*Comentario a Euclides.* Existe en París BN, ms. lat. 16646, al menos es traducción distinta de la de Gerardo de Cremona. Es obra que tiene mucha importancia en la historia de la Filosofía Española, como en otra parte veremos.

10.—*Hermanni secundi de opere numeri et operis materia.*

11.—*Liber de circulis.* El mismo Hermann dejó escrito: 'in libro nostro de circulis rationem damus'. [11]

12.—La *Sphaerica* de Theodosius, de la cual también tienen traducción Platón de Tívoli y Gerardo de Cremona.

13.—*Hermannus de occultis,* obra astrológica, está en Dijon, ms. 1045 fol. 148-172v y comienza: 'Astronomie iudiciorum...'.

14.—Sobre el *Astrolabio.* En Migne, Ml. 143, hay tres tratados sobre el Astrolabio. El primero es de Hermann el Contractus (Ml. 143, 381-390); el segundo (389-404) se ha atribuído a Gerberto (el Papa Silvestre II) con bastante probabilidad; el tercero (405-412) contiene muchos términos arábigos y supone un arabista, que probablemente es nuestro Hermann.

15.—Traducción del *Almagesto.* Se trata del Almagesto traducido del griego al latín hacia el 1160. [12] De esta traducción se co-

11. J. L. Heiberg, *Ptolemaeus, Opera astronomica minora,* página CLXXXVII.—12. Sobre el *Almagesto* y sus traducciones véase Haskins págs. 103-112 y sobre todo págs. 157-165; pero la edición del prefacio del traductor se halla en las págs. 191-193. Tres fueron según Haskins las traducciones: Una del griego al latín hacia el 1160 cuyo traductor señalado en los códices es Hermann de Carintia (aunque Haskins no admita tales testimonios, págs. 53-54); la segunda, del árabe al latín, es la de Gerardo de Cremona en 117 ayudado del muzárabe Galib; la tercera, también de árabe al latín, se halla en Landesbibliothek zu Wolfenbüttel, Ms. Gud. lat. 147. De esta traducción se toman las notas marginales de que está cuajado el ms. de Madrid, BN., 10113. Dice Haskins: «Vemos así que el amanuense del ms. de Wolfenbüttel tenía ante sí, en el siglo XIII, no solamente la versión de Gerardo y el prefacio, al menos, de la versión siciliana [la de 1160], sino también una tercera versión, al menos, del capítulo preliminar, y también, según parece, de los pasajes que introduce en el margen. Esta tercera forma del prefacio se halla también en un manuscrito de la versión de Gerardo en Madrid (BN. ms. 10113) y como este códice es de comienzos del siglo XIII y viene de la librería catedralicia de Toledo podemos inferir que la tercera versión es anterior a esta fecha y probablemente de origen español. El prefacio lo vemos también al final de una copia de la versión de Gerardo en el Vaticano, ms. Vat. lat. 2057, también del siglo XIII. No hay el menor indicio sobre el traductor»

nocen cuatro manuscritos, y uno de ellos dice: 'Translatus in urbe Panormi tempore regis Roggerii per Hermannum de greco in latinum'. En un manuscrito de Lovaina hay esta nota de mano del siglo XIII: 'Hermannus iste astrologus fuit natus de Karinthia, non Contractus de Suevia, et transtulit almag.'.

Esto supone que, cuando Hermann se encontró sin su compañero, que en 1143 era ya arcediano de Pamplona (y a ello parece que se debe la ausencia de que Hermann se queja en el *De essentiis*), y en 1145 aparece en Segovia y en 1147 y 1150 en Londres, dirigió el rumbo por caminos más certeros: ¿por qué traducir del árabe o estudiar en esa lengua las obras de los griegos? La astronomía a que se dedicaba, tenía en griego las obras fundamentales. La común aspiración de los dos compañeros era traducir el Almagesto. Es noticia que nos da Roberto:

Quamquam post Euclidem Theodosii cosmometrie libroque proportionum libencius insudarem, unde commodior ad Almaiesti quo precipuum *nostrum* aspirat studium, pateret accessus, tamen ne per meam

(página 108). Tenemos por indudable una tercera versión del capítulo preliminar. En cuanto a las notas del ms. 10113 tampoco hay duda de que algunas son glosas; pero no se puede menos de reconocer que principalmente las que ponen: *in alio,* son traducciones, pues sin el texto arabe delante no aparecerían arabismos en mayor número que en la versión de Gereardo. Véase un caso:

Vers. de Gerardo	Tercera versión
Et postquam executi sumus scientiam angulorum, restat iam inquisitio scientie locorum que sunt in celo coram unaquaque spera... (Casi al fin de la *Dictio Secunda*)	Et postquam iam innuimus semitam que est in scientia angulorum et fuit illud quod remansit ex eis que voluimus considerandum in locis civitatum verificatarum...

Un glosador sin el texto árabe delante no hablaría así. Esto se puede observar en la mayoría de las notas que llevan: *in alio,* que no hablan de otro autor, ni de otro códice, pues las variantes de los códices no llegan a tanto. Pero el argumento crucial en pro de una tercera versión nos la da la siguiente nota, que nos revela, además, el nombre el traductor: *Ab hoc loco incipit est principium capituli.* V^tl. *in translatione Ysaac.* Así al medio del capítulo 4 de la Dictio Septima. El ms. 10113 no está foliado; sería el fol. 67^r en la m. izquierda. Hay pues otra versión, hecha por Isaac, y en ella parte de lo que Gerardo pone en el capítulo cuarto, se considera como del capítulo quinto. Nótese que esto se dice al comienzo del siglo XIII. O se admite una cuarta versión o los restos que tenemos de la tercera pertenecen a Isaac. De este autor ninguna otra noticia tenemos más que el nombre. Pero su versión quizás sea la primera y quizás mediante ella se cita el Almagesto en el *De essentiis* fol. 100^ra; 100^va; 101^ra; 101^vb; 102^ra. En todo caso, no se imagine que Isaac sea el traductor del griego al árabe, pues esta versión se debe a Matar (Brockelmann, I, 203 y Supplem.) y la revisó T. b. Qurra (Ibd. I, 217 y Supplem.).

segniciem nostra surdesceret amicicia, vestris nutibus nil preter equum postulantibus, mi Hermanne... [13]

Hermann, cuando ya tenía delante el texto griego del Almagesto, se acordó de la preparación que aquí aconsejaba su compañero: 'primo quidem in Euclidis Dedomenis, Opticis et Catoptricis physicaque Procli elementatione prelusi'. [14]

Una dificultad pone Haskins contra la autenticidad de esta traducción, a pesar de testimonios tan claros: El traductor del Almagesto se considera *scientie siderum expers*, cosa que no podría decir Hermann que había traducido el *Planisferio* de Tolomeo. Pero la conciencia de ese desconocimiento va junta con la conciencia de que la sabe tan suficientemente, que puede traducir el Almagesto, y aun con la resolución firme de traducirlo, como de hecho lo hace. Esto quiere decir que la frase *scientie siderum expers* no pasa de una frase de cortesía y modestia; tan ordinaria en prólogos y dedicatorias, que no merecía el honor de tenerse en cuenta. En cambio, hay en el mismo prólogo donde se halla dicha frase, muchas cosas que convienen perfectamente a Hermann: se trata de un hombre relacionado con el árabe (*a sarracenis vero almegesti corrupto nomine appellantur*), y capaz de citar los efatos de la sabiduría de los musulmanes; [15] de un autor que inmediatamente antes de traducir el Almagesto estudia a Euclides (Hermann antes lo había comentado), familiarizado con Boecio (Hermann le llama su familiar). No hay por qué seguir notando otras cosas que se armonizan perfectamente con lo que sabemos de Hermann de Carintia. Sobre una, sin embargo, queremos llamar especialmente la atención: Hermann conocía perfectamente el griego. En efecto, en el *De essentiis* le veremos traducir versos de Hesíodo en hexámetros latinos. Del *Liber de anima*, sin traducir en 1143, podía darnos un sumario, sabía la división en libros que lleva en griego y aún nos cita y traduce un pasaje del libro segundo. Alguien ha reparado [16] en el uso de *instrumento* en vez de *órgano* para concluir que esa cita de Aristóteles está tomada de Avicena. Pero esa palabra no da fundamento ninguno para tal inferencia, puesto que en el *De essentiis* se usa corrientemente varias veces la palabra *instrumento* en ese sentido, [17] y nunca se

13. En el Prefacio de Roberto a un traducción de al-Kindi en Haskins pág. 121.—14. En el Prefacio a la traducción de 1160 en Haskins pág. 191.—15. Véase el Prefacio en Haskins págs. 191 y 192.—16. R. De Vaux, O. P., *Notes et textes sur l'avicennisme latin*, París, Vrin, 1934, pág. 67 y en nota ibd.—17. *De essentiis* fol. 106^{vb}; 111va; 111va; etc.

emplea la palabra *órgano*. Y lo mismo puede observarse en Adelardo de Bath en sus *Quaestiones naturales*. [18] Es más, en la traducción latina que lleva la ed. Bekker de Berlín, 1835, se usa igualmente en el mismo pasaje la palabra instrumento. Mas ni este traductor, ni Adelardo de Bath aprendieron esa palabra en las traducciones de Avicena. Que Hermann conocía el griego se deduce también de otras alusiones y citas de autores entonces no traducidos. El mismo Haskins concluye en su estudio del *De essentiis*: «He is largely Aristotelian. He seems to know the *Logic* only through Boethius, and the only Aristotelian work cited directly is the *De anima*, but he is familiar with the subject matter of *De generatione et corruptione* and the *Metereology*, if not that of the *Physic*». [19] Tales obras no habían sido traducidas y, sin embargo, las conocía, y aun se atreve una vez a juzgar el conjunto de la obra aristotélica. [20] Creo, pues, que Hermann de Carintia sabía el griego, o por haberlo aprendido ya desde niño en su patria, o por haberlo estudiado en las escuelas de Chartres. Y esto debió de ser lo que le llevó de España a Italia. La astronomía y la astrología le hicieron comprender que para progresar en ellas le eran necesarios conocimientos matemáticos que no podría obtener perfectamente sino en autores griegos; y al revés de Gerardo de Cremona, en vez de buscar los griegos mediante los árabes, prefirió más razonablemente ir a beber en los originales helénicos. Quizás se pueda proponer a Hermann como posible traductor de la antigua grecolatina del *De anima* y quizás por su medio fué conocida en España y especialmente en Toledo la *Elementatio Theologica* de Proclo, sin que haya que suponer una traducción del Proclo al árabe. En Sicilia, antes de traducir el Almagesto, se le ocurrió leer la *Elementatio Physica*. [21] De todo esto se infiere que ninguna dificultad seria hay para rechazar la noticia de los códices que nos dicen que Hermann de Carintia fué traductor directo del Almagesto, cuando Gerardo de Cremona aún no se había dirigido a España para traducirlo al árabe.

El *De essentiis* lo hemos copiado directamente del ms. de Oxford, Corpus Christi College, n. 243; pero naturalmente he aprovechado las noticias que Haskins nos proporciona sobre el ms. de Nápoles, BN., C. VIII, 50, y sobre el de Londres, Br. Mus. in Cotton M. Titus D. IV. De este último también nos da algunas noti-

18. Adelardus Bathonensis *de questionibus naturalibus* c. XIII; c.XXIII; c. XXXI, Lovaina, 1475 (?).—19. Haskins, pág. 66.—20. De essntils, fol. 102 vb.—21. El prefacio en Haskins pág. 191.

cias Thorndike. Es códice incompleto por el comienzo y por el fin. Es muy probable que, desgraciadamente, ha desaparecido el códice napolitano. Aunque no pretendamos, pues, presentar una edición crítica (nuestro propósito manifiesto es poder utilizar esta obra al hablar de Gundisalvo), quizás no se pueda hoy intentar otra cosa. Muy difícil es determinar los pasajes de los autores que Hermann cita. Las alegaciones se refieren a veces a una idea muy secundaria en un autor; otras veces son de segunda o tercera mano. Tal vez se refiere a obras aún hoy día inéditas, o en ediciones tan raras, que la biblioteca que las posee, no pasa de un archivo con respecto a ellas. A pesar de tantas dificultades creemos haber anotado suficientemente el texto para guiar a los futuros investigadores. Hemos corregido algunas faltas manifiestas del texto, anotando el hecho entre las variantes; pero cuando era más difícil adivinar las palabras del autor hemos dejado el texto en su incorrección y algunas veces lo notamos, pero otras muchas no decimos nada sino que meramente copiamos.

Las transcripciones de palabras árabes no han podido ajustarse a los signos de *Al-Andalus*, por carecer la imprenta de dichos signos. El linotipista omitió naturalmente los signos que su aparato no tenía, y puso en dirección opuesta la coma. Quizás no había mejor arreglo. Los arabistas comprenderán mejor que nadie la dificultad y se darán cuenta de la transcripción exacta.

DE ESSENTIIS
HERMANNI SECUNDI
LIBER INCIPIT.

MANUSCRITOS

C = Oxford, Corpus Christi College, ms. 243, fol. 91-115^{v} Sigo principalmente este códice que poseo en fotos.

L = Londres, Br. Mus., Cotton Ms. Titus D. IV, fol. 75-138^{v}. Es ms. incompleto por el comienzo y por el fin. Comienza: *fiat ordinata particio* (cf. 93^{rb} de C). Termina: *tercia pars tocius orbis terreni. Unde reliqua duo pacia reliquos* (cf. 113ra de C).

N = Nápoles, Biblioteca Nacional, Ms. C. VIII, 50, fol. 58-80. Las variantes que doy de LN, las tomo de Haskins, cuyas lecturas sin embargo también alguna vez corrijo.

DE ESSENTIIS

Athlantidum, his diebus, me crebro murmure concitum gravis et insuper aget admiracio. Quisnam casus, queve novitas immotum te hactenus nunc demum tibi ipsi subduxerit, ut, relicto videlicet altero te, a communi munere omnis vite nostre nova qualibet occasione secesseris. An, quemadmodum, Hercule substituto, Athlas terrena rigavit, tu quoque similiter, tocius muneris onere michi relicto, quasi respirandum tibi interim censueris, fortasse quia securus secretorum ociis vaces, dum ego publicis gimnasiis expositus insidiosos colluctancium impetus sustineam.

Queruntur dee pariter iniuriarum agentes, meque, tanquam pignore obligato collegam, inpacienter requirunt. Excuso, responsa differo, cupiens pocius redditum defendere quam reddendum excusare. Nunc, quoniam ipsa divina manus te voto meo reddidit, presenciam dearum ne dubites. Neque enim valde metuo quidquid cause fuerit, dum te ipsum habeant, nisi forte malis me, tanquam advocatum, premittere quam ipse excusandus prodire.

Consulte agendum censes, optime Rodberte, eamque michi semper apud te graciam sencio, seu quod prudenti animo cuncta circumspicis et provides, seu quod individua nobis vita, mens ea-

1. De essentiis, en el margen superior de C.—3. casus, *om.* C.—5-6. actione, C.—7. honore, N.—8. consueris, N.—9. vaces, *om.* C.

2. Esta alusión al rumoreo de las olas del Atlántico (de los Atlantes, *Athlantidum*) hace suponer que el Byterri, donde se firma la obra, era algún pueblo de la costa norte de España, y ello dice bien con las demás noticias que tenemos sobre Hermann de Carintia.—9. Esto implica que Hermann enseñaba en centros públicos y también enseñaba su compañero según lo que luego nos dice: *Nos ex additis nostris in publicam Minerve pompam prodeuntes.* Lo que enseñaban, lo habían aprendido *ex intimis arabum thesauris.* Pero ¿dónde radicaban esos centros de enseñanza? Toledo parece el lugar más indicado, pero, en realidad, nada se puede hoy afirmar de cierto.

dem, atque omnino una anima. Ego itaque, si recte memini, causam ordine exponam.

Meministi, opinor, dum nos ex additis nostris in publicam Minerve pompam prodeuntes circumflua multitudo inhianter miraretur, non tanti personas pensans quantum cultus et ornatus spectans, quos ex intimis arabum thesauris diutine nobis vigilie laborque gravissimus acquisierat, subiit me gravis admodum pietas
f. 1 vb super his qui hec forinseca tanti habebant, || quanti pensarent, si interulas ipsas contueri liceret. Que cum, nobis nocte iam cubili receptis, me minime sineret valde ex adverso obstante Numenii metu criminis, ecce, cuncta sompno tenente, desuper adveniens altissima dea verticem meum dextra tetigit, cuius visione, tanquam subito irradiante sole, cum, primum vehementer attonitus, deinde paulatim assuefierem: 'Expergiscere, inquit, et respice'. Quam cum cognovissem, provolutus pedibus dive: 'Innue, inquam, o numinum omnium regina, quicquid alumpno possibile videas'. 'Surge, inquit, et sequere me'. Cui, cum nisi previo te nichil michi licere pretenderem, illa quidem: 'Unum, inquit, hominem ex utroque vestri factum ab inicio putavi, nec putes vel sine illo munus hoc institutum, cum nichil inter vos divisum vel sine suprema illius manu tibi possibile, quem ipsa rerum omnium et actuum auctorem tibi prestitui. Quippe in quo michi complacuit quem ipsa michi inter universas delicias meas archane consciencie delectum singulari cura summoque studio educavi, demumque nec diffiteor certe nequaquam repugnantem livida furia tocius iuris et consilii mei privilegio dato et tibi universe familie mee certissimum ducem presignavi'. 'Et verum est, inquam. Impera, obtempero». Evolat igitur in summum maiestatis sue solium, quo cum in augustissimo receptaculo consedisset, preposita in medio universe substantie sue materia pariter et huiusmodi instrumentis appositis, primo loco calculis et radio, deinde equilibri dipondio, postremo lucifera quadam lampade cuncta penetrante: 'Hec, inquit, suscipe, hoc muneris iniungo nec particulatim, ut hi qui miseros auditorum animos vario diripientes tante tibi pietatis causa sunt, da-

5. personi, C.—11. advenientis, N.—14. Quam quantum, N.—19. sine ullo, N.—22. pristinum. Quippe in quo nichil complacuit, C.—25. certe necquicquam, N.—25. tocius viris, Haskins.—28. qua, N.—28. angustissimo, Haskins.—29. proposui, C. (preposui, según Haskins).—30. propositis, C (prepositis, según Haskins).

33. *Ut hi qui*. Son muchas las veces que el sentido queda cortado, sin que aparezca modo de completarlo. Esto debe tenerse en cuenta al leer esta obra. No es tan sólo cuestión de malas copias. Es manera de expresarse: su latín es parecido al de la versión antigua del *De anima*.

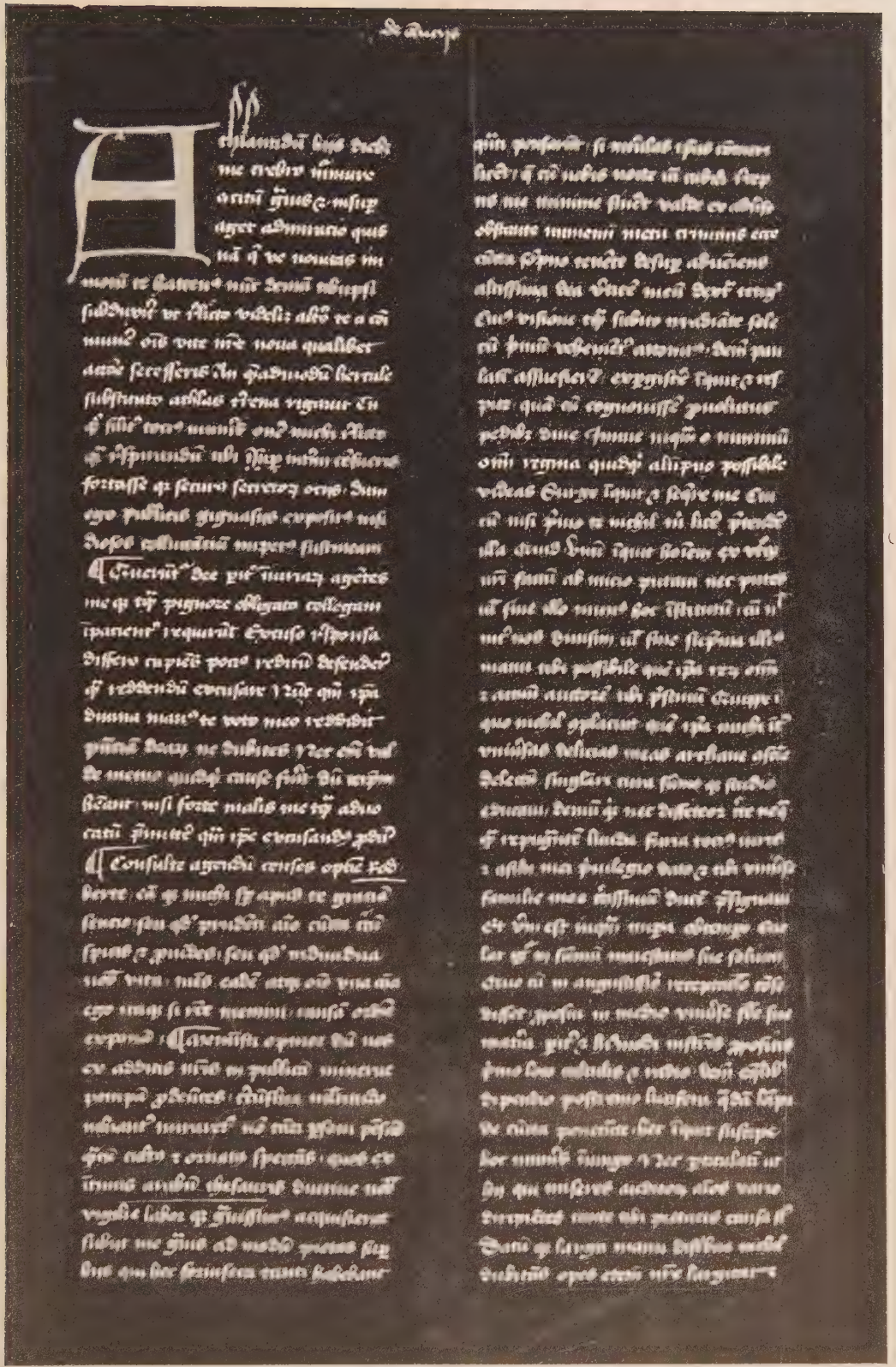

I.—Fol. 91r del *De essentiis* de Hermann dė Carintia.

tumque larga manu distribue nichil dubitans; opes etenim nostre largitate || crescunt nec indigno animo ullo modo possibiles'. 91 va
Suscepi tandem, et ecce munus ipsum offero rude quidem ac tuo ipsius, antequam in publicum prodeat, examine castigandum, quod, ubi perspexeris, non me dearum ministerio defuisse cognosces. At hoc unum opinor, mi anime, quod non solum excusationi verum maxime approbationi sufficiat, quod tam necessaria de causa tamque honesta occasione institutum est.

Magnum quippe nec a primo seculo de quoquam mortalium auditum. Fac igitur ne differas atque ab ea potissimum materia exorsus sacre institutionis legem prosequere, ego, ut equi cognitoris est, orationis seriem attente et cum summa benevolentia amplectar.

Esse quidem ea dicimus que simplici substantia eademque materia immota nichil alienum, nichil alterum unquam paciuntur. Diversum quippe in motu illa que in eodem semper sunt nature sue statu, prorsus ignorant. Ea vero sunt que in subiectis sibi rebus mobilibus consistencia subiecti quidem inconstancia quodammodo agitantur, nullam tamen proprie et naturalis constancie sue iniuriam paciencia. Nec enim est simpliciter quod est et non est; proprie vero ea que semper sunt. Hec igitur cum huiusmodi sint, proprio nomine essencie nuncupantur, que cum per species quidem innumera sint, quinque principaliter generibus comprehendi posse videntur. Sunt autem hec: causa, motus, locus, tempus, habitudo. Hec etenim huiusmodi sunt plane ut proprie nimirum essencie dicantur, nec extra hec aliquid quod eo nomine recte designari queat. Quippe que in substantia sua perfecta naturaque absoluta genituram quidem omnem ad esse conducunt,

2. nunc indigno, N.—3. ipsum, *om.* C.—7. verum eciam approbacioni, C.—7. tam necessaria de causa tamque necessaria opinione, C.—10. auditur, N.—14. eademque natura, N.—16. quippe immotum, C.; quippe quam illa, N.—21. ea semper sunt, N. 22. cum species, N.—23. innumera quidem, N.—23. quinque specialiter, C.—24. posse, *om.*, N.—24. tempus, *om.*, C.—25. Nec etenim, N.—27. naturaque dissoluta, C.; (natura quia dissoluta, según Haskins).—28. Quidem omne, C.

9. Estas palabras: *Magnum quippe... amplectar* son de Roberto animando a su compañero a escribir.—24. Estas cinco esencias, cuyo ser es inalterable, no coinciden, a no ser en el número, con las cinco esencias que explicaban otros autores. Al-Kindi, por ejemplo, escribió el *Liber de quinque essentiis* (Ed. de Nagy en *Beit. z. Gesh. d. Phil, d. Mittelalters*, II, Heft V, Münster 1897); pero trata de: *hyle, forma, motus, locus, tempus*, esencias que igualmente proponen los Hermanos de la Pureza; pero otros autores nos presentan otras cosas bajo el número cinco.

ut nec sine horum aliquo ulla constet geniture integritas, nec, preter hoc, extraneum aliquod necessarium sit adminiculum, unde
91 vb necesse || sit ipsa in se eiusdem esse nature perfecteque integritatis sine ulla alteritatis contagioine, cum omnis diversitatis inter equalitatis et dissimilitudinis species radix sint et origo, nec ex imperfectis prorsus ulla sit perfectionis absolutio.

Tria sunt enim, ut philosophie placet, omnis geniture principia. Primum est causa efficiens; secundum est id ex quo aliquid fit; tercium in quo, totidemque adminicula ad omnem rerum effectum usu quodam communi quadam ratione cuncta continente. Atque id in quo vel de quo fit, quoniam tanquam matris pacientis vice supervenienti virtuti ad omnes motus patet, recte rerum materia nominatur; forma vero id ex quo, quoniam informem illam necessitatem agentis virtutis motibus in varios effingit eventus. Sic enim apud Hermetem persam, Forma quidem ornatus est materie, materia vero forme necessitas. In omni siquidem rerum constructione sustinens in primis est necessarium, postremus est operis eventus et perfectio. Dat quidem materia massam ipsam informem et inordinatam, que, nisi presto sit, nec habet ubi assit forma, que cum supervenit, propositum ordinata quadam explanatione absolvit. Horum igitur principalis motus rerum om-

1. constet, *om.*, C.—5. Inequalitatis, según Haskins.—7. enim, *om.*, N.—8. Prima est, N.—10. uno communi, N.—12. superveniente, C.—13. Illam informem, N.—19. que non, C.

7. Domingo Gundisalvo trascribe así en su *De processione mundi* (Ed. Bülow en *Beitr. z. Gesch. d. Phil. d. Mittelalters*, XXIV, Heft 3, pág. 22): 'Tria enim sunt principia omnis geniturae: primum scilicet causa efficiens, secundum id ex quo, tertium id quo, Id in quo, quoniam tamquam matris patientis vice, supervenientis virtutis ad omnes motus patet, rerum materia nominatur. Forma vero id est ex quo, quoniam informem illam necessitatem agentis virtutis motibus in varios effingit eventus. Forma enim secundum huiusmodi necessitatem ornatus est materiae. Materia vero formae necessitatis, in omni siquidem rerum constitutione sustinens imprimis est necessarium; posterius est operis eventus per formam'. Gundisalvo vuelve otra vez sobre estas ideas en la pág. 40.—15. El Hermes Persa de que aquí se trata, es el astrólogo discípulo de Abydemon, según luego nos dirá Hermann. Sus citas vienen a través del *Introductorium in astronomiam Albumasaris Abalachi*; en el libro quinto, c. 4: *Iuxta Hermetem post Abimedon... Nec enim exinde quicquam effingitur si non forma nec forma comparet sine materia: estque materia forme necessitas. Forma vero materie ornatus.* Repárese de cuán lejos viene lo que parecía concepto de Gundisalvo. El *Introductorium* cita a Hermes en II, 7; V, 4; V, 7; VI, 1; VIII, 2; VIII, 11; etc.

nium est generacio. Est enim is motus moderata quedam forme cum materia coeuntis habitudo, ita quidem ut in ipsa movendi ratione vis et causa movens recte demum cognoscatur, in qua, quoniam omnis motus ratio constat ut ea que proposita sunt ex integro constituantur, tractatus ordo abhinc instituendus videtur. Sic enim, opinor, decet ut quid de essenciis instituitur ab ea si qua est que cunctis aliis origo, procedat, et in ea tanquam rursus in girum expleto cursu tandem terminetur.

Constat plane nichil genitum || sine causa genitrice, natura- 92 ra
que vetitum ne quid sibi ipsi geniture sit origo seque ipsum effi-
ciat. Sic igitur in omni generacione auctorem generantem causamque moventem intelligi necesse est, prout omne posterius id infert quod prius est. Sic contentum continens, species genus, individuum genus et speciem, unum autem plane omnium principium intelligi necesse est. Duobus namque prius est unum, nisi enim precedat unum, nichil est quod duo constituat. Atque ubi duo, unum est necessario, non vero convertitur, ut si unum est, et duo fore necesse sit. Duo itaque principia que vel existimari possint, dum utrumque prius esse laborans neutri principalem sedem relinqueret. Nisi enim alterutrum altero prius esset, nequaquam primum omnium existeret, dum vel unum complendo omnium número deesset. Quemadmodum igitur omnis geniture effectus principaliter bipartitus est, prout loco suo explicabitur, sic causa gignens et efficiens primo loco bimembri differentia divi-

1. is motus motus moderata, C.—3. cognoscant, N.—4. que, *om*,. C.—13. speciem, N.—16. constituunt, C.—17. duo et, N.—18. qui vel, C.—23. bipartitus, *om*., C.—23. suo loco, N.

1. Gundisalvo trascribe así: 'Prima enim compositio est primae formae cum materia prima coniunctio, quae est moderata quaedam formae cum materia coeuntis habitudo, ex quarum tamquam masculi et feminae coniunctione rerum omnium provenit generatio' (*De processione mundi*, pág. 39, 2-5).—15. Gundisalvo: 'Unum enim duobus prius est; omne enim illud prius est alio, quod destructum destruit et positum non ponit. Nisi autem praecedat unum, non erunt duo; aut si duo fuerint, necesse est unum esse. Sed non convertitur: si unum est, duo sunt, duo esse necesse est. Duo igitur principia esse non possunt. Dicitur utrumque prius esse laborans, neutrum neutri principalem sedem relinquit. Nisi enim alterutrum alterutro prius esset, nequaquam primum omnium existeret. Unum igitur est principium, una est causa efficiens omnium (Ibd. pág. 17, 1-9).

ditur, in primam scilicet et secundariam. Prima quidem una et simplex que ipsa quippe immota cunctis aliis causa movendi est et ratio stabilisque manens dat cuncta moveri. Ita siquidem habet ratio, ut omne motum id quod immotum est, antiquitate precedat, omni quoque genito causa genitrix antiquior. Sic igitur quod cuncta alia movet, id primam omnium et efficientem esse causam necesse est, quam, ut Thimeus ait, tam invenire difficile est quam inventam digne profari impossibile. Conatur tamen ratione suffultus intellectus qui neque sensibilis neque opinabilis est tamquam a disparatis quodam modo saltem remocione quadam sensibilium et eorum que ymaginacio potest describere, ut, remoto quod non est, quod relinquitur, id esse affirmet quantum cuius- 92 vb que facultati ipsum auctoris arbitrium annuit. Optimus || est. Quapropter digno se studio investiganti quantum fieri potest, et ultra facilis est; ascendit quidem mens humana et descendit bonitas divina, illa speculatione, hec revelatione. Et, ne multa, hic quidem ordo et hec ratio sanctissimas de veritate deitatis tradidit historias, valde quidem tectas et nulli fere perspicuas, a primeva seculorum etate, quousque tandem deitatem ipsam summa vicit bonitas, ut penitus humanitati condescenderet. Quod divinitatis consilium, cum spaciosa patrum scrutarentur volumina, per tractatus non est longius insequi. Hoc solum est multis adiecto, quibus infelicissimum agarenum saluti nostre oblatrantem redarguere solemus. Cum enim de domino nostro Christo satis inepte predicet in hec verba arabico sermone conscripta: Roh alla vua kalimatu, (spiritus Dei et verbum eius), cum spiritum Dei et verbum eius esse profert. Concedit pariter spiritum Dei non esse nisi Deum, cum nichil diversum esse in Deo et ipse fateatur, nec tamen Christum dominum nostrum cognoscere potest. Concedit item quod dictum est: omnis homo mendax. Christum dominum

2. movendi causa, N.—6. id ad primam, N.

1. Gundisalvo: Primaria causa est causa efficiens, quoniam vi propria movet, ut aliquid explicetud; et haec est prima et simplex causa, quae, cum sit immota, cunctis aliis movendi est causa. Unde dicitur stabilis, quia manens dat cuncta moveri. Omnis enim motus a quiete incipit, et idcirco necesse est, ut id, quod immotum est, omne, quod movetur, antiquitate praecedat (Ibd. pág. 17, 13-18).—2. Aristóteles: τὸ πρῶτον κινοῦν ἀκίνητον Phys. V, c. 6 y 10.—3. Boethius, *De consolatione*, III, metr. IX, Ml. 63, 758.—7. Platón, Timaeus, cap. 28, ed. Didot, p. 204, 31-33.—15. Gundisalvo: Ascendit enim mens humana, et descendit bonitas divina; et ista ascendit contemplatione, illa descendit revelatione (Ibd. pág. 53, 12-14).—25. Ruh Allah wa-kalimatu-hu.

omnis immunem mendacii, nec tamen nisi humanitatem eius recognoscit. Quod nichilominus contra eum est in illo loco quo mortem Christi negat sed alium falso sui speciem induisse, quam persequentibus pro se exposuerit.

Hanc quidem Ihesu Christi historiam cum sancti patres amplissime describant, inter cetera quibus infidelium pertinaciam amplissime confutant, egregium hoc preteritum est, forsan hactenus incognitum eis, nec enim, ut poeta docet, omnia possumus omnes, quod ex Hermete et Astalio persarum astrologis Abumazar in astrologie tractatu interserit a nobis in eodem libro in hec verba translatum: Oritur, inquit, in primo virginis decano, in lingua eorum *sethos* || *sarzama,* quod prout arabes interpretantur 92 va *adre nedesa,* apud nos significat *virgo munda,* supra solium auleatum manu geminas aristas tenens, puerum nutriens et iure pascens in regione cui nomen hebrea, puerum autem nominatum iesum. Quem, opinor, ex hac lectione instructi, visa stella eius, magi cognoverunt. Unde presertim hebreorum cecitas hic arguitur, cum etiam in nature speculatione, seculorumque serie vel barbare nacioni veritas Ihesu Christi prenotata fuerit; planius quippe rem omnem vidit astrologus quam mirum quod preter naturam videbat futurum effari posset. Quis enim vel dicenti crederet vel affirmantem non redargueret, si virginem parituram palam proferret. Equum tamen est quod dicit. Ius enim liquor carnis

8. Virgilio, *Ecloga* VIII, 64.—9. Abū Ma'sar Ya'far b.M.b. 'Omar al-Balji, *K.al-mudjal al-kabir ilà 'ilm ahkam al-nuyum,* que el mismo Hermann había traducido bajo el título de *Introductorium magnum* y las palabras de la traducción en el libro 6, cap. 2 son las siguientes: 'Virgo signum fertile bipartitum triforme. Oritur in primo eius decano, ut perse, caldei et egiptii omniumque duorum Hermes et Ascalius. A primeva etate docent puella cui persicum nomen *secdeidos de darzama,* arabice interpretatum adre nedefa [adrà nazifa], idest virgo munda, puella dico virgo immaculata: corpore decora: vultu venusta: habitu modesta: crine prolixo manu geminas aristas tenens supra solium auleatum residens puerum nutriens ac iure pascens in loco cui nomem *hebrea,* puerum dico a quibusdam nationibus nominatum ihesum significantibus eiça, quem nos grece christum dicimus. Oritur cum ea virgine ut eidem solio insidens nec attingens pariter et stella ariste que finis est serpentis secundi, deinde caput cervi caputque leonis, Iuxta Indos puella virgo sindone ac pannis antiquis induta in manu eius facies utiiro manuque deprehensa stans in medio formose mirte volens ad domos parentum et amicorum ire'... (En el pasaje son idénticas la ed. de 1505 y la de Augustae Vindelicorum' 1489). S. Alberto Magno, o el autor del *Speculum astronomicum,* acepta también esto como verdadera profecía de Jesucristo y trascribe el pasaje con tales cambios que a mí me parece otra traducción (S. Alberto Magno., *Opera,* Vives tom. 10, pág. 644, col. 2 en el cap. 12).

est. Ius ergo quo infans pascitur, lac est quo nulla feminarum umquam pascere potuit nisi peperit. Quam cum tamen virginem videret philosophus intactam. sic enim subiungit dicens: oritur cum ea virgine vir eidem insidens solio nec attingens, nec inde conscienciam diffiteri potuit nec adeo diversa simul adunare palam ausus est. Nec vero nostrum hoc inventum esse quisnam improbare potest, cum usque ad tempus nostrum veritates latuerint, exteris habitum nacionibus a tempore Abydemon iudeorum regis, cuius auditores Hermes et Astalius, quem de primis astronomie auctoribus arabice tradunt historie longe ante Porum equevum Alexandro macedoni quem ante Christi nativitatem. CCC.X. annis fuisse nemo dubitat.

Hec de divinitatis veritate ita haberi voluimus, ut ex quo omnia, per quem omnia, in quo omnia unum Deum non, ut ismaelita putat, triplicem, non trimembrem, sed trinum intelligamus tam sine personarum confusione quam sine substancie divisione
92 vb nunquam inceptum nunquam desiturum. Cum enim || in omni rerum serie primum semper aliquid esse necesse sit, nec enim semper fuerunt ullo modo que ex tam diversis composita videmus, idipsum quod primum est omnium, si esse cepit, aliquando se ipsum necesse est. Nisi vero inceperit aliquando, nec desinet unquam, nec enim occidit nisi quod oritur nec solucio nisi composicionem sequitur.

Deinde videndum utrum ne idem ipse auctor ille universitatis est: facta sunt utpote que moventur. Omnis vero motus undecumque inceperit aliquando necesse est, incepisse vero temporis est, nec tempus eternum cum et ipsum in motu. Est autem omnis motus aut localis aut alteritatis aut translationis. Locus quidem extra sensibile non est; consistit enim et ipse in subiectis, quo

21. Se sobreentiende *desinere*.—29. enim ut ipse, N.

8. Abydemon es sin duda el Albidamor que cita Diego García, *Planeta* (pág. 170; 416; ed. M. Alonso, 1943); pero tal rey no aparece entre los reyes judíos y nótese que Diego García lo hace rey de Egipto. Se podría sospechar que se trata de Abydenos, historiador citado muchas veces por Eusebio (cf. abydemon con abydenon); pero nada cierto se puede afirmar.—21. Recordamos la defectuosa manera de expresarse el autor. Aquí falta el verbo del *necesse est*.—22. Gundisalvo: 'Nihil enim occidit, quod non oritur, nec solutio nisi compositionem sequitur' (Ibd. pág. 4, 12-13).

res insensibiles Boetius prohibet. Omne vero sensibile compositum; nam quod tangitur, ex materia est; quod videtur, ex forma, per se quidem nichil huiusmodi prestantibus cum, nisi in subiectis, non consistant, sed, licet in communem habitudinem unitis, in proprie tamen nature partem familiarius accedentibus. Alteritas autem in augmento est aut detrimento aut permutacione, quorum priores duos motus a certa semper quantitate incipere necesse est, permutacio vero in alterutrum semper consequitur. Cum enim ex calido fit frigidum, ex alterius detrimento alterius augmentum procedit, que nullatenus accidunt nisi in compositis. Quidquid enim compositum est, sine parcium proporcione stare non posset, dum nullum videlicet interesset medium societatis vinculum.

Proporcio vero nisi inter maius et minus nulla est. Infert itaque diversitas sedicionem quam quandoque alterius partis incrementum alterius detrimentum consequi necesse est.

Translacionis autem motus nec existimari quidem potest nisi circa ‖ ea que fiunt. Amplius: nam hec ipsa quidem alterius sumi 93 ra possunt, ab ipsa videlicet conditoris differentia et eorum que condita dicimus. Conditor etenim siquidem eternus ideoque a seipso est, quidquid in se habet, idem ipse est, sic sapientiam, bonitatem, beatitudinem, ut idem ipsa sapientia, bonitas, beatitudo. In hiis longe aliter. Inest enim mundo pulcritudo, rotunditas, motus, que, cum illi per accidens insunt nec aliquid eorum ipse mundus est. Hec igitur et huiusmodi, cum in eis que condita dicimus, ex diverso composita videamus, omnis vero composicio actio quam auctorem suum habere necesse est. Si quidem huius modi ab eterno fuisse credantur, fingat qui potest, quis hec tam diversa coniunxerit.

Quoniam ergo facta sunt, auctoritas facti ei necessario relinquitur qui solus preerat, omnis autem operis modus et finis in ar-

4. consistunt, N (y quizás también C).—5. accidentibus, N.—6. in, *om.*, N.—6. vel alterius, N.—18. nam nec ipsa, N.—18. quidem alcius sumi, C.—28. qui hec, N. 30. auctoris facti, N.

1. Boetius, Quomodo substantiae in eo quod sint, bonae sint, Ml. 64, 1311.—5. Cf. Gundisalvo, pág. 3, 11-18.

bitrio auctoris. Licet igitur ex omnibus concludere quod unus ipse primus et novissimus, unus omnipotens, unus tocius universitatis auctor, omnis quidem in essencie sue integritate motus extraneus, omnis namque motus eius in opere eius, quemadmodum virtus quidem in auctore semper eadem et componens et resolvens. In subiecto tamen alia composicio, alia resolucio nec simul eiusdem. Amplius: semper quidem creator, non vero semper creata, in illo quidem eadem potencia semper, eadem semper voluntas creatrix. Circa hec autem opposita, nunc scilicet creari, nunc minime, legem quippe imponit opifex operi, non opus opifici.

Duo sunt igitur cause primordialis omnium motuum genera, creacio et generacio, cetera secundarie ministre obsequentis arbitrio prime. Creacio quidem a primordio principiorum ex nichilo, generacio autem rerum ex antedatis principiis usque nunc, neque enim preerat materia de qua fierent, cum solus omnium sit principium, nec de seipso quorum tanta || ab ipso differentia sed a seipso. Quod enim ex ipso vel de ipso est, idem Deus est, ideoque non factum a Deo sed genitum vel procedens. Omne vero opus gemina auctoritate constituitur, artificis videlicet et instrumenti, at creacioni quidem idem extitit artifex et instrumentum. In generacione vero, quoniam secunde dignitatis est, aliud sibi aptavit artifex instrumentum. Quod ipsum et secundariam causam si quis in eodem

2. primus novissimus, C.—5. non semper, N.—9. nunc nichil creari nunc non, N.—12. Ceteri secundario, N.—15. de quo faceret, N.—16. vel de ipso, om., N.—16. a, C; ac, N.—21. adaptavit opifex, N.

4. Gundisalvo: 'Omnis vero motus est in opere eius, quemadmodum virtus in auctore quidem semper eas componens et resolvens. In subiecto vero alia compositio, alia resolutio, nec simul eiusdem' (Ibd. página 18, 27-19, 3). El pasaje de Gundisalvo *corruptissimus*, según Bülow, puede en parte corregirse con el de Hermann.—13. Gundisalvo: 'Et creatio quidem est a primordio primorum principiorum ex nihilo'. (Ibd. pág. 19, 20-21).—17. Gundisalvo: 'Quod autem de ipso est, nihil aliud ab ipso est, sed idem cum ipso, ideoque nec factum, nec creatum, sed generatum vel procedens' (Ibd. pág. 35, 6-8).—20. Gundisalvo: 'Cum autem artifex instrumento in agendo utitur, profecto in creatione et compositione idem fuit artifex et instrumentum. In generatione vero et commixtione et conversione et aliorum compositione, quae secundae et tertiae dignitatis sunt, aliud sibi artifex adaptavit instrumentum, scilicet secundariam causam, ita quidem, ut per se ipsum prima efficeret, scilicet creando materiam et formam de nihilo et componendo ea inter se, secunda vero atque per ordinem tertia et quarta ministrae suae causae secundariae moderatione eius et instituto exequenda committeret. Unde bipartita fuit in principio causa, scilicet primaria et secundaria. Primaria causa Deus est, secundaria instrumentum eius de ipsis eiusdem operibus. Sed primae secundis praelatae sunt auctoritatis' (Ibd. pág. 51, 3-16).

pariter intelligat, eum recte existimare opinor. Ita quidem ut per se ipsum prima effecerit, secunda vero sicque per ordinem tertia et quarta ministre sue cause secundarie moderacione et instituto suo exequenda commiserit. Hec est igitur bipertita illa divisio cause in primam et secundariam. Prima namque et efficiens causa universitatis est ipse prudentissimus artifex et auctor omnium Deus, secundaria vero instrumentum eius de ipsis eiusdem operibus, sed prime sedis prelateque auctoritatis. Hec sunt que eius quod de essenciis instituitur, integritatem absolvant, si quis recta via, nemo quidem ad plenum sed quantum homini fas est, assequatur. Quippe que in se quidem absoluta rerum omnium effectum constituunt, videtur autem omnino necessarium ut inter inicia ipsius tanquam thematis fiat ordinata particio, quo facile amplectamur animo quid quo loco expectandum sit neque id passim atque lege incerta verum ipsa naturali consequencie serie. Cum enim de prima et movente causa quantum locus exigebat expeditum sit, a motu qui proximus ceterisque prior et generalior est, consequenter inchoandum videtur ac potissimum ab eo qui primus eorum que ceteris principia sunt, id est forme et materie, postquam de ceterorum habitudine locique receptaculo temporisque spacio, ut undique propositis ex quo et in quo ubi et quando, qua demum lege quidque fiat, postremo ipsa instrumenti ratio subiuncta in ipso prout || institutum **93** va est universitatis opifice facto demum reditu consistat.

Hec que dicta sunt hercle sine Deo dici possent nec de eis que restant despero quin, quemadmodum ex ordinacione tractatus intelligi datur mirandum altissimi numinis munus debita opera exequaris. Illud vero consulte nec sine summa industria factum. Videtur quidem a vera divinitatis fide primordium operis sumis quippe que omnium bonorum inicium ne quemadmodum temerariis hominibus visum est, sed plane intelligatur extra veram divinitatis fidem locum sapientie nullum esse. Fac ergo quem arreptum tenes, ne moreris, etc.

Optimus auctor omnium Deus summeque beatus nequaquam invidit quin aliquid sibi gracie sue tanteque glorie consors efficeret.

1. per, *om.*, C.—7. sedis planteque, N.—9. assequitur, C.—12. ordinata paratio, L.—13. lege certa, C.—19. loci quoque, N.—24. ordine tractatus, N.—26. industria facere, L.—26. Videtur quidem qui antea, L.—30. Nullum locum sapiencie, N.—31. ne moveris, N.—31. etc., *omm.*, LN.—32. omnium auctor, LN.—33. quin aliud, L.—33. sue, *om.*, C.

23. En este párrafo habla evidentemente Roberto animando al compañero a proseguir la materia.

Scimus enim nichil invitum fecisse, cum nulla necessitas cogeret, consors autem eius, qui posset esse quicquam mortale quod nunquam desiturum esset. Sane mortale quidem omne id quod non ex integris perfectisque principiis firmissimo demum nexu vinculisque perpetuis atque indissolubili nodo compactum constaret. Firmus vero societatis nexus neque intus penitus eadem neque intus prorsus diversa, primum igitur necessaria fuit huiusmodi fabrice eiusdem diversique proposicio, diversum porro nichil primum. Iecit itaque semina commiscendi potencia virtutisque generative, que per se quidem eiusdem nature et substantie individue, collata vero ad invicem diverse; nec unquam in commixtione sui quietem eiusdem essencie admittencia. Que ubi tanquam metalla diversa confusa simul una fornace in diversas fistulas distrahentia examinasset, 93 vb consuluit speciales ex primevo mentis sue thesauro notas. ‖ Quibus ubi singula per ordinem assignasset, primam atque summam colamenti subtilitatem seorsum digessit in numerum penitus parem, qui facillimus esset tam composicioni quam resolucioni, non solidum sed planum unde omnia solida conficienda erant, ipsumque primum prout principii ratio exigebat. Item que in puriorem massam seorsum ad eundem modum, vocavitque superiorem ordinem essentiam, hoc vero secundum tamquam sedimen quoddam, substanciam appellavit. Quibus locatis consequenter inspexit quenam horum permixtiones in generacionis effectum possibiles essent; videbat enim impossibilem omnem generacionem nisi precedente actionis et passionis commixtione. Quam cum nunquam in eodem sexu reparari fas esset, discrevit inter semina, ita quidem ut que impermixta omnemque societatem fugiencia reperiret, eo necessario eiusdem sexus esse cognosceret. Ut ergo pares essent utriusque partis series, utraque scilicet et terminorum et intervallorum observatione bina quidem eiusdem sexus extiterunt; tercia vero eiusdem commiscendi potencie quo bis tercia omnis generacionis perfectionem continerent iuxta primas essenciarum species omnis multitudinis fundamenta. Hec itaque semina easque notas si quis rerum materias et formas esse concipiat, eum recte arbitrari opinor. Sunt itaque rerum materie prima omnis composicionis semina. Que vero in composicione prima, eadem in resolucione ultima. Ita ergo hec in rebus compositis et prima sunt et ultima. Omnis autem compositi resolucio in commixtiones, commixtiones

4. demum, *om.*, N.—6. inter penitus, LN.—7. ergo, LN.—9. generative eciam per, C.—27. Tal vez será *ea* y no eo.

demum in generalia quatuor principia que secundum simplicia sunt, ulterius resolvi non possunt. Sunt ergo in resolucione ultima; quapropter et in composicione prima. Hec ergo cum sint omnis composicionis quedam primordialia, eas esse primas rerum materias necesse est. Hec itaque sunt prima illa semina, que purior intellectus || quociens hoc nomine opus est, elementa simplicia appellat, preclare quidem iuxta quod philosophi diffiniunt ea, siquidem in composicione et prima et minima, quippe cum nec ante illa composicioni, nec infra ea divisioni locus supersit, universalia quidem per totum singula, compositum dico, vel secundum minimas particulas pro singularum videlicet capacitate, ne, si suas queque partes tenerent, fortasse minime coherere pacientes, nec ullam sui consorcii legem ferrent; unde rectissime primum hoc genus commixtionis nomine assignatur, quam deinde composicio sequitur. 94 ra

Agitatum est inter phisicos diu nec usque hodie satis determinatum, quenam sint hec universalia rerum omnium elementa, quorum sentencia multiplex. Medicis quidem in se quatuor hee tantum inferioris mundi particule: ignis, aer, aqua, terra. Qui cum elementum supradicta diffinitione constituant, audire velim quonam modo terra minimam ex eis compositi corporis particulam sumant, cum nec minimas corporis particulas aliud quam corpus quisquam dixerit nec quicquam corporeum hiis prius. Non opinor divisione nec modo quod omnis magnitudo infinitum totum coadunantes particulas divisibiles. Verum eciam quod nichil multiplex inresolubile. Est enim omne multiplex simplici posterius; multiplex enim ex multis compositum; omne vero compositum commixtorum proporcione compactum, que nisi tandem simplicia ac natura prima intelligamus, ad infinita deducamur necesse est. Composita vero hec quis ambigat cui pluralitatis illa cognitio. Quid enim plura quod unum, unum sane solum primum et simplex, siquidem omne primum unum, hoc vero nequaquam unum sed certe plura. Terram quippe natura frigidam et siccam sentimus, aquam || frigidam et humidam; que cum ita senciantur, hec ipsa causa est que prima esse prohibeat, ideoque nec minima. Nichil enim primum nisi minimum. In eo siquidem omnis resolucio finit, unde orditur composicio. In maximis autem et minimis vis sensus deficit. 94 rb

Hiis accedit quod idem ipsi scribunt singula quatuor ex om-

nibus confecta, que, dum pariter eadem in essencia proferunt, si alterutrum intellexissent alterum tacuissent. Idem enim est essencia simplex omni diversitate pura quale nullum horum si tam diversa singulorum substancias constituunt, licet hoc ipsum inconsonum. Si enim unicuique omnia cause sunt generative, evenit ut idem eiusdem generis sit et genitum, eo porro nichil inconsultius quod tot rerum omnium principia sumunt, cum eorum alia prorsus ex aliis producant. Si enim aque nullus est humor nisi ex aere, consumpto vero humore nichil prorsus aque supersit, aerem aque principium efficiens esse necesse est. Nichilominus quidem eo tantum numero. Si enim siccitatis in igne Lune motus causa est et origo, Luna vero motu suo prior, cum, sicco interempto, pereat simul et ignis substancia, Lunam efficiens esse ignis principium consequens est. Sed nec quantitate minimam, eiusdem etenim corporis parte Lunam, Venerem et Mercurium Terra longe minores in loco suo geometrica demonstracio dabit.

Astrologis vero duodecim, quatuor, scilicet, inferiores mundi partes ,octo superioris, superioris quippe cum per illa ex hiis rerum generaciones produci videant secundum quod in loco suo dabimus. Nec enim vel illa ex hiis vel hec ex illis, siquidem illa ex hiis erit necesse, aut ex quolibet uno solo aut pluribus aut omnibus ex uno solo fieri quicquam Ypocras prohibet, nisi forte singula de singulis dicamus. Sic autem nichil in quoquam esse possibile est preter quam in ipsa origine est. Quod itaque solius terre unum
94 va leve, quod cuiusquam || ceterorum unum solidum utrumlibet vero fuerint aut ex duobus quibuslibet aut tribus aut demum omnibus Abumazar subiungit, quin consequens est elementare prolis necessitas hiis videlicet interfectis illorum corrupcio et solucio. Preterea siquidem rerum omnium principium perfectissimum, quid enim perficere sufficeret quod ipsum imperfectum, omnis geniti origo perfecto propinquior. Illa vero perfecto ut multo propinquiora constantis nature essencia denumerat. Quippe cum hec in variis semper inter augmentum et detrimentum fluctuationibus multaque id genus diversitate. Nec igitur illa ex hiis, sed ex illis hec. Sic enim quedam vis hec extra paternam sedem in exilium eiecta teneret. Nec enim vel terreis preter terram nec aqueis extra

21. an ex, C.

22. Hippocrates: *Opera omnia*, griego y latín, Francoforti, 1621, 2 vols.—27. Abu Ma'sar, véase la nota en pág. 29.

aquam habitacio possibilis. Arguit idem et superior ratiocinacio facili conversione, ut neutra aliis, verum utraque pariter data omnium principia constet. Sic ergo astrologi quidem alcius sapientes, hec itaque mundi elementa senciunt ut partes integrales tocius, mundane vero prolis ut causas generantes et nutrientes. Nos autem materialia rerum principia inquirimus que prima et simplicia hiis ipsis nature composicionis causa sunt et origo.

Omnia quidem in principio facta ex nichilo, sed non sine racionabili ordinis lege, precedente videlicet eorum necessitate, quorum auctoritas diversi natura prior, cum horum quidem singula in substancia sua plura, sed quenam illa. Nec enim extra hec quicquam corpus aut incorporeum. Nullum enim corpus hiis prius diversique principium idem, nec idem nisi incorporeum, ergo ne incorporeum. Putabam autem me permiscere species, dum corpus ex incorporeo producam. Et recte quidem si translatione forme facerem, ut ex homine in bovem. Ego vero non forme translacionem sed materie informationem. In materie itaque informatione, non || forme fit translacio sed habitus adepcio, unde nec aliud **94** vb fieri dicimus, sed nec idem remanere ex informi scilicet in aliquam necessario formam concedens. Sic enim extra germen, eademque procedit animal non specie ipsa mutata in speciem, sed hiis ex ea materia informatis nec idem simpliciter. Corpus quippe de multiplici quadam ideoque corporea substancia creari necesse est, cuius si principalia semina requiramus nulla reperiri posse opinor preter hec. Quenam igitur illa. Ea certe quorum commixtio rerum omnium generacio. Illa quidem ut materias informans non utique ut formam trasnferens in aliam sed informe in rem informatam, nec id statim sine medio progressionis gradu, propriis quidem definita terminis, nichil huiusmodi sed si quam omnium eiusmodi commixtionem mente concipiamus in qua nichil proprium cuiquam, nulla seorsum vis cuiusquam, verum una eademque omnium et omnino indivisa potencia, ne si proprias haberet ullas differentias minime cunctis suscipiendis eque foret accommoda. Qua de causa ita prorsus omnis discretionis extranea, ut nec spirituali quoquam assignari queat nomine, excepto quod ei loco descripcionis est, quin nec sensibilis nec intelligibilis, soli tantum ymaginacioni possibilis, quippe que sola impossibilia po-

1. Obsérvese este uso del *et* por *etiam* en ocasiones que puede haber confusión, como si aquí se entendiera que era copulativo.

test, ideoque omnino incerta, ut et illa quidem inter omnes sapientie materias fallacissima nullis certe doctrine preceptis obnoxia, recte videlicet more leruce paludis exundans. Quod enim equaliter omnia, id plane nullum, velut si nigrum et album ex equo commisceas, fit enim album quod nec nigrum nec album. Cum igitur ita vaga et incerta quasi media inter affirmacionem et negacionem fluctet, nos ad consulendum quoque modo laboranti intelligencie nunc huc nunc illuc confugimus. Cum enim ad
95 ra ma- || teriale corporee forme receptaculum respicimus, offendimus in multiplici diversitate turbidam confectionem; at, cum simplicium huius confectionis parcium proprietates alcius inspicimus, occurrunt prima semina eiusdem nature que ita recte se habere videntur, ut, dum minime sint corpus, ita tamen corporibus adunata, ut, nisi in corporibus, nusquam alibi subsistant, circa que alterantur, licet in proprie nature essencia immota, omnis aliena sint alteracionis. Nec enim senciuntur, et si vim sensus circa subiectum varient.

Concedo quidem et dignum fide iudico si omne corpus interiret, nullum penitus huiusmodi generum superstes fore, nec enim superesset loci receptaculum extra sedem corporis, nec tamen vel corpus esse vel corpore posterius aut minus originalem eius causam consequens. Nam nec ratio quidem ullo modo superest, si omne rationale desit; nec tamen consequens vel idem esse vel non prius. Illud quippe positum ponit hoc, sublatum aufert. Si enim racionale est, racio est, nec convertitur tamen, et si racio minime actu ipso extra racionale. Quod facile constabit, si quot modis prius dicatur exponamus.

Videtur autem omnino quatuor modis prius: ordine, loco, tempore, natura; quintum Aristotiles annumerat, ac natura quidem prius nullum de reliquis. Nam unum duobus, duo tribus, centrum circulo, linee terminos linea, ita quidem priora intelligimus, ut, nisi illa presint, hec esse non possint, nec tamen aut anteriori loco aut superiori sede aut premisso tempore. Est enim, ut in uno quidem satisfaciamus, centrum radix quidem et fundamentum circuli, utpote quo tota circumferencia innititur. Illud autem quod fundamenti vice subiacet in omni disposicione, ita quidem in primis est necessarium, ut sine eius prescriptione nichil sequen-

29. Aristoteles, *Categ.* cap. 12, ed. Bekker, Berlín, 1831, tomo I, pág. 14 s.

tis fabrice constare possit, nec tamen umquam centrum || extra 95 rb
circulum cuius medium tenet. Amplius: eodem quidem modo prius dicimus continens contento, faciens effectum, nec tamen umquam continens nisi aliquid sit quod contineat, nec faciens quin aliquid fiat, prius tamen prout actio passionem precedit. Ita ergo proxime perspici posse videntur materie corporum, si, dum actu ipso considerentur, plane substancia corporea intelligatur; dum vero potencia, natura plane incorporea. Ne ergo vel ita iniuriam facere videamur, dum de incorporea natura corpoream creamus substanciam, discretio fiat non translacionis forme, ut diximus, sed transmutacionis materie. Sic enim de non animato fit animatum, de non sensibili sensibile, denique et de non racionali racionale; nec enim ex irracionali dicimus vel insensibili aut inanimato; sunt enim aliud et aliud. Sed, quemadmodum dictum est, neque id sine ordine, ut dictum est, mediorum inter extrema que serie rerum omnium prodit generacio, primo quidem ex nichilo data principia pura et simplicia, deinde ex principiis facta commixtio, ex qua demum procedit ipsum compositum, hoc quidem plane corpus, illa pura incorporea; unde mediam illam substanciam ita recte perspiciemus, si inter corpus et incorporeum, tanquam utrumlibet plane quidem, nec hoc nec illud intelligamus, quemadmodum nomina et verba ante perfectam orationem inter verum et falsum ad utrumque, nempe equaliter, necdum hoc aut illud; haut aliter corpus materie. Nec enim vel corpus dixeris que per se quidem eiusdem nature, ut dictum est, ac substancie individue, vel incorporeum que collata ad invicem minime corporee necessitatis extranea. Quare pronunciandum videtur, cum nec absolute corpus sint, nec pure incorporeum, saltem medium || illud quod plane corporeum dici possit; et ea quidem 95 va
sunt que diximus quorum proxima nomina: calidum, siccum, frigidum, humidum; nichil quippe incorporeum huiusmodi, sed nec ullum corpus simpliciter; prima siquidem illa pura et simplicia elementa: calor, frigus, siccitas, et humor, ipsa quidem forme principales per se omni materia solute, que substancie corporee advenientes primorum corporum materialium, videlicet, elementorum, constitutive. Unde generalem illam substanciam ipsam quidem et corpoream materiam et horum principiorum indifferentem commixtionem esse consequens est, quam nec corpus nec incorporeum plane dixeris; ex quo genere ac differentiis specificis

3. continens continens contento, C.—3. Parece que será *effecto*.

constitucio materialium elementorum secundum speciem de materia ex ipsis corporibus primis mundanum corpus composicione integrali, mundana vero proles commixtione resolutoria, neutrum forme translacione. Si quis demum fundari malit corpora in eis pocius particulis que extrema parvitate incomprehensibiles nec divisionem ulterius recipiunt; attamen quia et ipse corpora sunt, materiam habere antiquitate precedentem necesse est. Sic enim iam alie nulle corporibus essent materie quam sue cuiusque partes. Interest autem inter partes et materias, quod partes quidem in suis queque locis, materialia vero semina universalia singula, ut diximus, per totum compositum quotcumque in compositi necessitate forme auctoritas segregavit.

Hiis ita propositis, nunc primum composicionis motum secundum disposicionis modum speculari convenit. Que duo quodam parium collegio rerum omnium generacionem absolvunt. Sed quoniam nullus in materia motus ante forme adventum; eius namque pacti cognacionem inter principia rerum firmavit sa-
95 vb pien- || tissimus auctor, ut, excepta proprietate cause utrumque moventis, nichil in materia fiat nisi ex forma, nichil ex forma, nisi in materia, in primis, quemadmodum de materia determinatum est, formas quoque constituere oportet, ut, quoniam omnis composicio ex materia et forma, hinc inde postpositis principiis, ordinem ab integro texamus, quod recte fiet, si ab ipsa utriusque differencia incipiamus. Materie namque rebus omnibus eedem. In informi siquidem nulla divisio, nec enim iam esset informe, si ullas parcium haberet proprietates, que causam nec ullam eius certam admittit noticiam. Unde necesse est, ut omnis rei nocio ex parte forme adveniat, excepto iure cause utrumque moventis; quippe cum ea sint fundamenta duo, quorum, ut dictum est, principalis motus rerum omnium generacio. Sunt itaque rerum forme prime omnis disposicionis note. Notas vero dicimus, in quibus est omnium rerum cognicio, omnis autem rerum cognicio in eo quod ab invicem differunt, atque ea quidem quibus integre perfecteque ab invicem differunt, rerum sunt species. Est enim omnis differencia aut specie quidem aut numero. Nam et proprium nimirum et accidens aut specie quidem aut numero, ac numerus quidem in singularibus, perfectio autem et integritas in universalibus, nec vero numeri differencia substancialis forme cum omnis substancie perfectio. Plane itaque pronunciandum videtur formas

rerum esse earumdem species, eo quod specierum sunt substanciales ille rerum omnium ad forme proprietatem differencie, quibus proprie perfecteque rerum omnium alie inter alias cognoscuntur. Recte quidem dicte species eo quod omnis disposicionis decorem perficiant. Nam decorum idem dicimus quod speciosum. Decor autem et expolicio rerum ita quidem forme sunt propria ut in informi || nichil huiusmodi esse constans est. Cum enim **96 ra** omne individuum ex substancie essencie ve genere ex sua specie constare manifestum sit, ea vero genera materias eorum esse constet, rerum species formas esse consequens est, cum omne quidem individuum, si plane describere velis, esse quidem hoc aut illud assignabis, et esse quidem omnibus unum atque idem iuxta indiscretam materiam. Hoc vero et illud plura ac diversa prout forme ius habet, cum omnis discrecio excepto [iure] cause moventis effectum. Nichil utique prohibet quin, quemadmodum eas materia diversas formas recipit, ita una forma plurimas quasdam atque individuas notas contineat. Que cum nequaquam forma differant, multo minus materia, cum materia per se quidem omnino inmota. Differt tamen aut nature quadam discrecione aut individuis quibusdam proprietatibus plura quidem facientibus, non alia atque alia, Priamus siquidem et Hecuba alii, non alia. Quapropter, cum in forma quidem integra sit universe substancie absolucio, nec ex ea quicquam differencie trahant, singulas omnium notas extrinsece cause distribuunt, ut necessario consequatur omne individuum constare ex materia et forma causaque moventis effectum. Preterea: materia quidem ipsa omnibus corporibus eadem, partes vero forme advenientes distribuunt et ipse quidem, partim singule, partim plures. Quapropter in ipsa quidem materia omnis forme potencia, at ubi forma, ipsa materia actu. Sic enim et Boecius: 'omne, inquit, esse ex forma'. Nec enim quicquam secundum materiam esse dicitur sed secundum propriam formam. Respondens siquidem quid Socrates, assignans hominem aut animal aut quodlibet id genus, ut simul usque ad substanciam ascendas, secundum formam tamen fit assignacio; universale

25. causeque, C.

30. *De trinitate*, cap. 2, Ml. 64, 1250. Por aquí se ve dónde aprendió Gundisalvo este principio que tantas veces aduce, v. gr., en el *De unitate* (ed. Correns, *Beitr. z. G. de Phil. d. M.*, I, 1, pág. 3, 10s), en el *De processione mundi* (ed. Bülow, *Beitr. z. G. d. Phil. d. M.*, XXIV, 3, pág. 21, 6s), etcétera.

96 rb namque subiectum licet omnibus subsistentibus ma- || teria sit, assignacio tamen vel hec ipsa minime sine aliqua divisione, que in prorsus informi nulla. Quid enim preter formam assignes, non constat, cum nichil informe actu ipso, quippe nec, ut dictum est, sub aliquam scientiam cadens, ut plane demum concludi possit formas rerum ipsas esse substancias, ideoque nichil eorum que specie non differunt, aliud et aliud, quippe cum aliud proprium sit substancialis et specifice differencie sed ut numero tantum differens alius et alia vel alterum secundum singulas accidencium differencias. Quid enim sit Socrates, idem assignabis quod Plato. Quid vero non eundem, Plato siquidem et Socrates persone quidem diverse, substancie vero non diverse sed plures. Unde nec diffinicio quidem infra speciem, descripcio vero per singula individua.

Prima omnium origo a simplici puraque divinitatis forma, tanquam a speculo quodam in diversas effigies resultancium, in qua, scilicet, eternam earum essenciam theologica tradit sentencia, ut omnes alie illius principalis ac vere forme tanquam ymagines quedam rectissime intelliguntur. Constat autem omnis forma geminis quibusdam partibus tanquam integralibus, eo quod totam integritatem absolvunt, quarum altera intrinseca habitudo, altera extrinseca absolucio. Atque intrinseca quidem habitudo in commixtionis proporcione, extrinseca vero absolucio in figure disposicione, secundum, videlicet, utrumque genus quantitatis rerum omnium exemplar.

Est igitur omnium huiusmodi motuum facienda divisio, ut plane constet quid ad presens ordo postulet, quid ve sequentibus servandum. Quoniam itaque primordialis cause motus bipartitus in creacione et generacione, rursus et generacio bipartito subdi-
96 va viditur in prima- || riam et secundariam. Ac creacio quidem huiusmodi (?) principiorum generacio primaria primarum rerum

5. sub aliquam scienciam scienciam cadens, C.

31. Gundisalvo: 'Generatio vero est ex eisdem principiis eorum, quae nascuntur et occidunt usque, non per ea, quae composita sunt, reparatio, tamquam de residuis minutiis denuo confecto rerum protractio. Creatio autem et compositio ita se habere videntur, ut, licet creatio natura et causa prior videatur, numquam tamen et ordine, vel tempore, vel loco prior intelligenda est. Generatio autem, quoniam per compositionem descendit, necessario tempore posterior succedit' (Ibd. pág. 19-20).

ex huiusmodi principiis que semel nate numquam occiderunt, utpote ex prima perfectione compacte. Secundaria vero ex iisdem principiis per primariam eorum que nascuntur et occidunt usque nunc minutiis denuo confecta. Ac creacio quidem et primaria generacio ita se habere videntur ut, licet creacio natura quidem prior videatur, numquam tamen aut ordine aut loco aut tempore priorem intelligi fas sit. Secundaria vero cum per primariam descendat, necessario vel tempore posterior succedit, ut hii quidem motus, prout dictum est, proprii sint ipsius cause primordialis. Secundaria vero cum reliquis cause sequentis quam assumpsit sibi arbiter in eis que secunde dignitatis essent, perficiendis, ita siquidem habet racio, ut quoniam omnia quidem valde bona futura essent, que prima, ipsa et optima fierent. Id enim in ordine boni primum quod optimum. Nec enim preerat ad cuius speciem, nisi propriam, ea que primo prodirent, effingerentur, quibus tamen tanquam medio interpositis secundaria cum nequaquam ad ipsum usque pertingere possent, ad horum saltem similitudinem et auctoritatem exprimi voluit ne quid boni a racione demum fieret, cum presertim, quemadmodum ea gratis ediderat auctor, ita ipsa quoque non ociosa, cum non in vacuum fierent, dignos auctori suo fructus referrent. Hanc itaque secundariam causam ipsam primariam genituram recte intelligendam opinor. Cuius auctoritatem, quoniam omnes secundarii motus sequuntur eius generacionem, idest, primum forme cum materia coitum in primis speculari convenit.

Quoniam igitur primam illam prolem eiusmodi esse conveniebat que ex integris || perfectisque principiis perpetuis vinculis compacta ad omnes incommodo atque indissolubilis foret, omnem illam seminum massam in partem superiorem et inferiorem divisit prudentissimus artifex, substanciam, et essenciam dictum est appellare, quo prompte hinc inde coirent actus et passiones in omnem rerum generacionem. Primum itaque substanciam amplectens, quoniam ipsa semina eiusmodi dederat, ut partim essent mascula, partim essent femina nec in eodem sexu ullum copule videtur consensum, fragilemque substanciam nec posse nisi altissimis retineri vinculis, ita ordinanda vidit, ne aliqua parte contraria sibi invicem occurrerent, quorum discordia amice fidei pacto obstaret. Quoniam igitur circulariter degere futurum habebant, in girum disposuit ad hunc modum. In primis quidem absoluta ipsa primo videlicet solidisse siccitatis fundamentum, secundo fri-

96 vb

gus; tercio humorem, desuper calorem, prout principalitatis ratio exigebat. deinde siccitati ex proximo frigus, ex contiguo humorem, humori ex vicino calorem, calori a latere sccitatem copulans singulas commixtiones ex utroque sexu legitimo federe maritavit, ne ulla posset intercedere dissensio singulis equali sorte beatis. Quibus ita collocatis cum et extrinsecus eiusmodi quidem disposicionem necessariam haberent, que nichil diversum, nichil unquam discors inferens tante societatis fedus turbaret, aptissimam inter omnes proposito suo vidit figuram spericam, qua ubi singulas commixtiones informasset, perfectus est mundus hic inferior, qui et sublunaris.

Quo facto, respexit statim quenam esset cognacio inter essen-
97 ra ciam et substanciam vidensque eam que assigna- ‼ ri solet in numeris, quos duces et comites nominant, consonantissimam ad invicem habitudinem, ea poscere intellexerit. Ordinavit igitur omnem essencie seriem duplo ordini substancie. Ita quidem ut, quoniam geminatus esset ordo, et extrema et media ex utroque ordine eadem cognacione constarent, que causa esset ut nichil cure foret, si contraria sibi invicem queque obviarent in hunc modum. In infimo quidem essencie loco contrarium summo substancie, idest, frigidum humidum, ne si cognatum continuasset, affinitatis adminiculis vis caloris adaucta in subiectam sibi substanciam facile prevaleret. Preterea: nec illud minime necessarium puto, ut potentissima vis natura temperante undique versum obsessa foret. Secundo frigidum siccum. Tercio temperatum. Quarto calidum siccum. Itemque iterato ordine, quoniam capita ipsa non omnino coherere debebant, primo loco calidum siccum. Secundo temperatum. Tercio frigidum siccum. Quarto necessario frigidum humidum. Ita quidem ut per utramque seriem pari ordine eadem cognacio reperiatur a mediis usque in utrumque extremorum, qualis apud Euclidem eq,ia proporcionalitas appellatur altissimus rerum omnium nodus. In qua nature superne disposicione om-

9. quam ubi, C.

31. Euclides. Desde luego Hermann puede utilizar aquí la trad. de Boecio Ml. 63, 1307-1364; pero los *Elementos* de Euclides también los había ya traducido Adelardo de Bath (Haskins, pág. 24) e igualmente los tenía ya traducidos el mismo Hermann de Carintia; pero esta versión, de donde obviamente estará tomada la presente cita, tan sólo parece hallarse en París, BN. ms. lat. 16646.

nium fere una sentencia. In causis vero Ptolomeo contradicit Abumazar tum ipse quidem tum gravissima Hermetis auctoritate. Ptolomeus namque partem superni ordinis subiecte nature affinitate, partem remocione huiusmodi differenciis inficit. Contra, Abumazar cum affinitati hunc effectum tollat, nec remocioni relinquit, ut nichil superis ex subiecta natura accedere verum in hac superne virtutis officium, ipsa disposicionis ratio demonstraret.

Tum, extremum ipsum et supremum terminum assumens, in quo tota efficacie virtus, quippe causa continente, usque in infimum per medium defluxum constabat, ut tenacissimo nexu cuncta || nodaret, triplo primi ordinis sesqualis federe subdivisit, ab 97 rb utroque differre volens, a primo quidem geminis differenciis, a secundo singulis, ut eciam differenciarum apertissimo adunarentur modo; nam a primo quidem et extremorum et mediorum contraria dissident, a secundo mediorum tantum. Habent igitur extremitatum quidem alteram calidam siccam, alteram frigidam humidam, statim frigidum siccum, demum frigidum humidum. Quibus ita digestis, ubi singulis terminis eas adhibuisset figuras, que sole aptissime erant, eo quod undique versum sibimetipsis consone essent et coequales, perfectus est mundus ille superior, inferiorem hunc naturalis motus perpetua virtute ambiens, qui ut ambiret, necesse erat hunc quidem esse gravem, illum vero levem qui, tanquam contrarii affectus, ne extrema ab invicem divellerent, armonico nexu qui validissimus nodus est, compacta sunt. Quod ut ex integro constet, extremitatum in primis facienda est descripcio, primumque assignandum quonam artificio rerum auctor huiusmodi masse congeriem sic determinans eiusdem figuras informarit.

Primum omnium e medio substancie utramque in partem usque in extremum essencie marginem lineam rectam eduxit, fixisque hinc inde linee terminis ad infimum eius semicirculum adaptavit eiusmodi, ut e medio eius, quocumque linea recta in cir-

1. Ptolemaeus. Hermann conocía el *Planisferio* que acababa de traducir cuando esto escribía. Podía ya conocer por entonces el Almagesto en árabe y también mediante las citas de al-Battani traducido por Roberto el compañero de Hermann. Lo fugitivo de la alusión no permite precisar más la cita.—1. Abu Ma'sar *cum gravissima Hermetis auctoritate* en el *Introductorium Magnum* traducido por el mismo Hermann de Carintia (véase la nota de la pág. 26) lib. 2, cap. 7; lib. 5, cap. 4; cap. 7; lib. 6, cap. 1.—2. Ptolemaeus, véase la nota anterior en esta página.—4. Abu Ma'sar, véase la nota de la pág. 26.

cumferenciam educeretur, dimidio eius equalis foret, sicque non mota linea semicirculum influxum ad idem punctum reducens, maximam et extremam omnia continentem speram construxit, vocavitque lineam axem spere, terminos linee polos significans, et
97 va eam lineam cum centro et terminis suis in eternum immobilem || ita esse decrevit, ut his tamquam cardo mediaque velut anchora quedam immobiliter herens indesinentem evo civitatis motum coherceret, sciens quietem omnis motus originem, sustentaculum et finem. Sic enim et Theodosius in sperica: 'Super hunc, inquit, movetur totum, ipse vero immotus'. Quo facto, educit ex eodem centro in utramque partem lineam rectam usque in intrinsecam planiciem spere acutis hinc inde angulis, ut, secundum Eratostenem, Ptolomeus describit ad quadrantem ferme recti anguli firmatisque linee terminis ad mensuram eius aptavit semicirculum tanto priore contractiorem quanta esset spissitudo umbonis spere inflectensque semicirculum perfecit secundam speram quam declivem nominavit extima sui planicie intrinsecam extreme superficiem undique versum contingentem, ne quid ei possibile forte illius arbitrio dissonum quam proximo loco sequebatur, de qua, quantum telesmatici aliter senciunt, qualiter habendum sit, in astronomia non pretermisimus.

Has duas ea necessitate primas et contiguas edidit, ut, quoniam ex eiusdem diversique generis semente cuncta processura videbat, primam illam omnium matrem prout dignitatis ratio exigebat, eiusdem motus auctoritate preficeret, secunde consequenter diversi [generis] officium iniungeret. Ideoque et primam, cuius auctoritati subdita foret omnis aliorum motuum diversitas, circa axem impulit qui solus esset immobilis, et secundam hinc inde ab illius tramite declinavit, quo equalitas eius quia omnis motus diversitatis in equalitate, principium foret et fons. Unde et inde circuitus lineam equalem et huius (?) ambitus circulum declivem astronomia usque hodie meminit, licet aliis quoque postea nomi-

4. ut eam, C.—13. ad quadranti, C.—30. in equalitati, C.

9. Theodosius de Bitinia, *Sperica*, esto es, *Sphaericorum libri tres*, que según parece ya había comentado Adelardo de Bath (Haskins, página 31) y también los había ya traducido Platón de Tívoli. El mismo Hermann de Carintia parece haber trabajado en traducir o comentar esa obra (Haskins, pág. 51), y de ese trabajo se tomará la cita.—12. Eratosthenes y Ptolemaeus. Parece citar el *Almagesto*, lib. I, cap. 12, donde efectivamente Ptolemaeus cita a Eratosthenes.

nibus, diversis de causis, assumptis. Quoniam ‖ igitur omnis ef- 97 vb
ficacie virtus ex eodem per diversum tanquam ex uno ore spiritus per diversas fistulas erumpens, ordine discensura erat, idem utpote simplex in dimidium remansit, diversum multiplex multiformem divisionem postulavit. Observavit namque prudentissimus artifex quatuor puncta duo quibus ab equalitate discedebat declinacio, duo que revertebantur, ideoque et tropica vocavit; que, quoniam per circulum quatuor spacia determinabant, omne autem spacium ex tribus intersticiis ter quater, nam longilateri numeri convenientissimi diverso. Cum ergo ter quatuor essent, nec nisi quatuor omnis diversitatis semina, unumquemque circuli trientem ex quatuor illis repetitis constare necesse fuit. Observatis itaque principalibus naturis, respexit, quo in loco maxime convenirent calor et siccitas, ibique habende infusis, educta sunt e medio loci duo latera trianguli equilateri infra circulum contenti, que ubi inciderent, eandem naturam consequenter assignarent. Quo facto, opposite nature opposita elegerunt loca, consequentes in proximis secesserunt Unde reliqua residuis relinqui necesse fuit; tum eciam figuris singula nature sue congruis insignivit deditque nomina nunc utrumque nunc alterutrum denotancia.

Hiis ad hunc modum ordinatis infra declivem circa eiusdem axem terciam perfecit speram, secundam intrinsecus omni in parte contingentem; que quoniam tercio iam loco a prima distabat aliquid suum obtinuit, nichil tamen preter secunde tramitem, ut in Almagesti siquidem constat, per quam omnis superiorum vis discensura erat, crebris quibusdam tanquam gemmis perludicis insignita, disposicione ordinata, quemadmodum Aratus animadvertit, per mutuam primi perfecti primi cubici numeri divisionem, ‖ melius tamen, ut sicut de .12. dictum est, et cetere effigies se- 98 ra
cunde ascribantur cum fere nullus eis preter prime arbitrium affectus, tercie vero et suavis seorsum ab utroque ratione diversa. Ita quidem hoc, ut in primo termino essencia linearis, in secundo superficialis, in tercio solida unum hoc extremitatis corpus tribus plenum dimensionibus perficiant. Nam semel duo ter plane

6. duo qua ab, C.—12. trentem, C.

25. Ptolemaeus *in Almagesti*, para el cual Hermann utilizaba el texto árabe o bien la cita sería mediante al-Battani, véase la nota en la pág. 45.—27. Aratus cum scholiis recognovit Imm. Bekker (Berlín, 1828). Otra edición de Φαινόμενα Florentiae, ex officina Iuntarum, 1567, verso 536, que es el 9 de la pág. 228.

eiusmodi corpus perficiunt, quod ex individua eiusdem generis essencia per diversi naturam rursus in eiusdem diversique medium tanquam circulariter reductum finiat. Quare et nunc consequenter et infima extremitas describenda ut ordine mediorum interposicio possit assignari.

Mundi constitucio, universam generacionem fundanda, id primum debitum habebat, ut ex parte agente fieret, parteque paciente. Pars autem agens mobilitatem necessariam habebat, parti pacienti quies conveniebat, et mobilitas quidem levitatis erat, quietem gravitas tenebat. Amplius: levitatis quidem omnis intencio superna petebat, gravitatem ponderis natura deorsum trahebat. Nec vero motus perfectus nisi circularis, nec mundane integritati possibilis nisi perfectus. Necesse est ergo, ut, quod in mundo medium, id autem in spera medium quod infimum, omnino sit impossibile, ne, si nullatenus declinaret, vel ipsum medium esse desineret vel totus orbis extranei motus vim pateretur. In spera vero indesinentis volucionis immotus solus axis, cuius medium centrum spere. Hoc ergo, in spera mundi, terre globum esse ita constabit. Duo sunt circuli, qui, se invicem orthogonaliter secantes, aplanem speram in quatuor equalia discriminant. Unde super centrum spere utrumque designatum esse necesse est,
98 rb ex ‖ quo consequens est, ut si alter super axem sit spere, alter, per terminos axis transiens, ipsum axem diametrum habeat, quem alterius diametros orthogonaliter secat. Hii ergo sunt equinoctia et meridianus, quos tercius orizon super idem centrum et ipse, per polos spere transiens, utrosque orthogonaliter secat, quadrantes spere in bina equalia dividens. Sub hoc igitur equinoctiali circulo, ut medii mundi vertex est, uterque aplanes spere polus orizonti immobiliter insidet. Unde a centro eius utrumque per integrum meridiani circuli semidiametrum distaret necesse est, a quo ipso, si per limitem circuli meridiani quadrantem orbis terreni meciamur, erit equinoctialis quidem loco orizontis; eius autem orizon circulus verticalis, qui quoniam meridianum in ipso polo secat, et ab eodem terre loco ipse polus, item, per integrum circuli meridiani semidiametrum distabit; haut sicus, et versus alterum polum, idem sumi potest, ut integer terre globus in medio axis, qua spere centrum est, quasi nichil quiddam manifeste appareat, cum nullum, ubi vertex est, spacium occupet, relacione

39. ubi vertus, C.

dico spere celestis, quippe cui nullam videndi diversitatem pariat; quod nimirum necesse foret, si, vel magnitudinis adversus eam perceptibilis esset, vel medium eius excederet. Que ratio et ipsum celum, forma sperica perfectum, confirmat, quippe quam, ut Ptolomeus ait, omnibus angularibus figuris maiorem maximum omnium corporum futurum non immerito exigebat. Horum itaque circulorum circa terram equabilis ambitus racio, nec ipsi terre figuram vel columpnarem, vel cratericam, sive angularem, ullam ve aliam preter spericam relinquit, nam preter locum terre horum circulorum centrum esse impossibile est, cum a nulla terre parte illa horum circulorum || porcio plus minus ve integra distet se- **98** va midiametro, unde globum terre extunc spere centrum esse consequens est ideoque immobilem omnis circueuntis motus cardinem, ut merito in mundi ordinacione infime extremitatis locum obtinuerit, prout secundarie composicioni omnino necessarium erat. Si enim movetur, quoniam, inter celum et terram, vel alterutrum vel utrumque, sed longe inequaliter, circulariter moveri ortus et occasus siderum perpetua eiusdem rationis observatione manifeste demonstrant, aut celum quidem stare terramque moveri, aut converso, aut utrumque, ut diximus, necesse est. Si igitur terra movetur, ceteris immotis, quid est quod stellarum motus diversos in eodem tempore videmus. Nunc enim hiis plus, istis minus, simul moveri possibile habet. Quod si, vel pariter, utrumque movetur, utramlibet in partem inter orientem et occidentem terra feratur, omne iactum, omne volubile in eam partem tendens, longe posterius quam, unde motum est, relinqui necesse est. Hoc si aeris impulsioni terre motu citati deputetur, nichil umquam eorum que dicta sunt, in contrarium permoveri possibile est.

Omnis ergo secundarie geniture mater et alitrix terra, aut tanquam fundamentum omnium infima et omnino immobilis extiterat, ita superni motus incessabile officium in omnem sui necessitatem iure exigebat. Summa vero extremitas, in qua omnis agentis virtutis auctoritas preerat, in tantum undique versum distabatur, ne facile viribus eius ulla parte in infinitum usque terminum commeatus pateret. Collata igitur omni superna potestate in medium quemdam orbem, sub eodem orbe inter utrasque extremitates alios quosdam circuitus vario discurrentes crebroque redeuntes, in omne videlicet superne virtutis ministerium, medios

4. PTOLEMAEUS, véase la nota de la pág. 45.

interposuit. Hac itaque de causa, cum omnis vehemens motus valide sit actionis, valida vero actio, non superante calore, sub-
98 vb stancie quoque natura eiusdemque facile contrariis acriter || incumbentibus cedat, hac, inquam, ratione in eam supernorum partem generali humecte (?) substancie alveo globum terre medium cinxit, ne, si undique versum eo genere circumdata esset, locus preter aquatica geniture non superesset, que quoniam ex seminum temperamentis colligenda erat, nec enim in vitam ullo modo distemperata concordant, omnemque naturam similitudo et cognacio fovet, eiusmodi genere globum terre undique versum circumfudit, tantum quidem spacio quantum sufficeret distancie calidissime nature. Ideoque facile cuilibet virtuti consencientibus et parvum ut sub orbe prescripto circa suprema in calidissimam transeat naturam. In extremis hinc inde terminis frigidissimam induat. Unde media tantum temperies geniture fomento relicta est; ex medio vero alveo binos utrimque sinus educens incompositis concutere iussit, quatenus disgrediendi concurrendique motus inundans et per totum terre corpus qua meatus pateret, influendi refluendique potestatem haberet et fomentative substancie totum occupanti omni ex parte in nature necessitate exagitande satisfaceret. Unde sonori flatus erumpunt totum orbem permeantes, ut Vitruvius scribit, quatuor principales .8. collaterales. In neutro ambitu quicquam sperice forme dissonum, idem ipse Ptolomeus docet. Sunt igitur in ea quidem sentencia utreque mundi extremitates et terminis et intervallis pares. Nam quemadmodum communiter habet opinio, alterius termini alterius intervallis. Quibus ita terminatis nunc mediorum ordo texendus.

Universe substancie quot semina erunt primordialia tot partibus integris mundum hunc inferiorem primaria generacione absolvant. Cui quoniam superiorem omnino duplum fieri conve-
99 ra niebat inter duas extremitates septem || media interposita sunt ea ratione, qua Tullius hunc necessarium rerum omnium fere nodum plane intellexit, totum ipsum eciam ordinem hiis verbis assignans: 'novem tibi orbibus vel pocius globis convexa sunt om-

29. primaria generacio, C.

22. Vitruvius: *De architectura,* lib. I, c. VI, Florentiae, Philip. de Giunta, M.D.XIII, fol. 15r.—24. Ptolemaeus, véase la nota de la pág. 45.—32. M. Tullius Cicero, *De republica,* VI, 10 en el llamado *Somnium Scipionis,* ed. Lemaire, pág. 379.

nia', ut plane validissimi nodi nexum designaret qui primus occurrit omnium musica proporcione plenius. In singulis siquidem partibus singula seminaria principalius fundata erant. In singulis quoque singula item secundario coniugata; nec enim sine horum commixtione secundarie composicionis ullus instaurari poterat motus, nec eorum commixtio equalitatem volebat, quippe cum, nec in proporcionem veniant equalia, nec sine proporcione ulla composicio possibilis. Sic enim ordinata sunt, ut quoniam nec exempli penitus eisdem nec prorsus diversis quicquam constare poterat, nec erant nisi quatuor principia totidem commixtionum, nec commixtio legitima, nisi ex humorum coitu, bina quidem ex singulis hiisdem binisque oppositis effecta sunt. Cum igitur horum commixtione omnis generacio secundaria maneret, nec superna inferis, aut spontaneo arbitrio concederent, aut infernorum vi reduci possent, conciliantem causam adhibere necesse fuit, quam superioris mundi coherentis vinculi viribus hunc trahentis auctoritas obtinuit.

In omnium rerum constitucione tenacissimum compaginis vinculum amor. Videtur autem is amor, ut quam proxime describam, internus quidam consorcium unanimitatis habitus in mutuum inter sese inviçem obsequium. Qui quoniam prorsus diversis penitus alienus, prorsus enim diversa dicimus, que aut omnino diversorum generum aut sub eodem genere longissime ab invicem distant, eiusdem medium interponi conveniebant, quod extrema fere maxime ab invicem distancia, mediante huiusmodi vinculo, conciliaret. Medium enim illud rectissime statuendum videtur, || quod, nec idem alterutri extremorum, nec omnino diversum, ideoque gemine nature, tam diversis et differens et conveniens, ut quo alterum repudiat, eodem alteri societur. Sic ergo cum extremorum alterum eiusdem esset nature, alterum diverse, medium ex mixta confectum est, alteri substancie nature congruum, alteri nature quadam proprietate concedens. Quod enim divina sunt corpora, celestis nature est; quod tam diversi motus, inferioris mundi necessitas habebat, quo ebetem hunc trahencia in omnem geniture motum concitarent. Quod quoniam sine naturalis illorum cum hiis cognacionis affectu fieri non poterat, omnisque geniture effectus in auctoritate virtutis agitantis et sus-

99 rb

20. Consortes unanimitatis = los que participan la unanimidad.

tentantis, omniumque princeps vis agitativa, maximam [vim?] omnium mundi corporum in medio mediorum locavit Deus generali fomite virtutis agitative in eo omnino fundato eiusmodi quidem forma que undique versum' eadem foret iniuncto sibi motui aptissima, ut quoniam calor subtilissime et acutissime nature, penetrantibus splendoris sui radiis, e medio equabiliter cuncta undique versum illustraret, omnis geniture vitali fomento facile princeps, ne, ut Abumazer ait, similis in infimo locatus esset, subiecta exureret, vel in summum remoto inferno hoc corpore perpetuo infecunda remanerent, datis pariter in auxilium universitatis moderacioni secretariis numero .IX, quot erant hinc inde omnis mundi termini numquam extra secretum solis proditurі nisi certe denunciacioni maximorum inferioris mundi motuum. Alterum vero concivium celestium videlicet infimum in ipso confinio utriusque partis mundi fundavit essenciali humiditate in se recepta, ut crebro celerique recursu tanquam officiali quadam procuracione subiectorum sustentacioni facile satisfacerent. Quippe 99 va huius vertex illius fundamentum. Unde et terra etherea dicta sit. Nec mirum ipsas eciam terre maculas in superficie sui more speculi representans ipsa omnis et etheree virtutis ultima sedes, et quasi quidam portus in infernam regionem ideoque necessario in ipso confinio. Quod enim celestis nature est, eam extra hunc mundum esse designat. Quod non siderei fulgoris, eam non integre intra superiorem mundum esse declarat, nam, quod quibusdam visum est nullum superiorem corporum lucere nisi ex sole, paucis interpositis paulo post exponetur.

Hiis duobus in omnem generacionem tanquam, ut Appollonius Thebanus affirmat, mundi parentibus fundatis. Trimegistus vero ex altero vitam, ex altero incrementum geniture mutuatur, quoniam secundarie generacionis non solus gignendi motus, verum et alii duo, corrupcio videlicet mediumque intervallum nullusque in rebus effectus sine geminorum principiorum collegio, quemadmodum duo data sunt geniture principia, sic

8. Abu Ma'sar, véase la nota de la pág. 29.—18. El ms. deja espacio para la figura, pero de hecho el copista no la trazó.—27. Appollonius Thebanus; tal vez ninguna otra parte se halla citado este autor, ni se conocen obras suyas.—28. Trimegistus. Para todo lo de este autor véase: Hermetica, The ancient Greek and Latin Writings which contain religious or philosophic Teachings ascribed to Hermes Trimegistus, edited... by Walter Scott, vols. 4, Oxford, 1924 s. Para el presente pasaje véase el tom. I pág. 187.

ceteris quoque motibus bina prestitui conveniebat. Eorum igitur que in corrupcione erant, alterum contrarium Soli, alterum contrarium Lune, pari fere utrorumque contrariorum distancia, ut quantum Mars distaret a Luna, tantum ferme remotus esset Saturnus a Sole. Contra que quia favens pars magis erat necessaria, duorum, que ad medium intervallum spectant, alterum Saturno contrarium Soli favebat, alterum contra Martem Lunam iuvabat. Ideoque inter contraria pari fere distancia, quantum scilicet Iupiter infra Saturnum ad Solem accedebat, tantum ferme Venus infra Martem ad Lunam; ille inter malivolas quasi placandi necessitate interpositus, hec quasi tenuioris nature terribilis violencie viciniam || plerumque vitans intra So- **99** vb
lem mediantem confugit plerumque ipsa periculo obvians maliciam dissuadet. Unde egregie confectum est furtum Veneris cum Marte Apollinem deprehendisse talamoque coherentes ferreis valvis a marito Vulcano circumseptos. Septimus in omnium ministerium communis omnium temperamenti datus est, facile ex ministerii officio cuiusque affectioni concederet. Ideoque cum infimus esse non posset, fere penultimus extitit, principi tamen Soli presertim militans. Unde ne longius recedere fas esset, ambitus eius circa Solem quam proxime inflexus est, que causa crebros cursus et recursus debite officii facultati ministraret. Nam et Venus circa Solem sed diffusius, ut, quemadmodum dictum est, illinc Marti resisteret, hinc huic conferret. Cuius stellarum ordinis astronomia mirandum astrologie relinquit ministerium. Nam nec eis consentire possumus, qui Solem absolute in secundo loco ponunt, et ab eis omnino dissentire cogimur, qui preter Solem nulli aliorum proprium lumen relinquunt. Quorum ex primo quidem secundum assumentes aiunt, ex Luna id manifeste apparere que sola infra Solem est. Quod si assumptionis vis nulla est, totam quoque raciocinacionem fluxam esse consequens est.

Quoniam igitur ordinis dispositi modum in astronomia ita demonstravimus, ut apparet ex eo quod inferiores quoque singulis quoque superiorum eclipsim faciunt, quascumque in directo sui deprehendunt, restat investigandum ulla ne preter Solem suo quoque lumine luceat. Ad quod et nobis nichilominus exemplum Lune assumere licet. Cum enim Luna in ea tantum sui

30 ut Luna, C.

100 ra parte || luceat quam Sol videt, tunc tantum plena terris apparere potest, cum est in medio globi solaris, linea recta per confinium orbis terreni transiens in medium Lune corpus pervenit. Quam si per centrum terre transire contingat, axis piramidis umbre terrene corpus Lune per diametrum findens totum occupante umbra observari cogit, cum tanto quidem statu, quanto diametros umbre globi lunaris diametro maior extiterit; variatur enim augmentum eciam ad quantitatem ascensus et descensus Lune, utpote per circulum centrum terre extendentem. Unde et tocius piramidis altitudo deprehensa est proporcione videlicet diametri umbre ad diametrum basis, que circulus est globum terre tangens sub utroque polo zodiaci, qui quoniam super centrum terre idem et ipsum terre diametrum, quod primo notum extiterat cum circuli ipsius ambitus, ut cosmometra seu oroscopus invenire potuit, miliaria fere XXVII contineat atque altitudo Lune certa excentris circuli absidem et oppositum inter utramque epicicli distanciam astronomicis reperta sit observacionibus, partes continens, quemadmodum in Almagesti probamus, in primo quidem termino LXIIII, in secundo LIX, in tercio XLIII, in quarto XXXIX, quarum singule equales semidiametro globi terreni. Ad quid hec? si enim umbre acumen usque ad circulum Martis pertingeret, nullus controversie relinqueretur locus dum et Venus et Mercurius similiter omnino supra Solem essent. Nunc autem quoniam uterque eorum fere infra Solem est, quesitu necessarium videtur: si non luceant, nisi in parte quam Sol videt, nec umquam ad exagonum perveniunt, quidnam est
100 rb quod in ipsa inferiori sui circuli parte non parti- || culariter, quemadmodum Luna circa eiusdem terminos, sed equaliter superlucent. Nam eandem eorum medietatem nos et Solem simul unquam videre impossibile est, dum nos infra, ille sit desuper nec unquam ad opposicionem eius perveniunt; cum enim eadem eorum medietas et nos et Solem spectat, Sol interpositus visus nostros prohibet. Cum vero Solem altera nos altera circum Solis radii lumen extinguit, quod, ut descripcione eam habitudinem figurante manifestum fiat, describimus circulum solis circa centrum *b* ibidemque longe infra circulum parvum designantem globum terre. In circumferencia vero ubilibet fixo *a* puncto, circa idem fiet circulus maior terreno in loco globi solaris. Tum fere

18. Ptolemaeus *in Almagesti*, véase la nota pág. 47.

circa centrum *a*, ut in astronomia firmavimus, describetur epiciclus Veneris circulus. In cuius circumferencia ubilibet extra Solis radios in parte inferiori ad punctum *d* fiet circulus maior terreno notans corpus Veneris; perducimus demum a circulo Solis ad circulum Veneris contingens utrumque, solarem quidem ad puncta *g* et *h*, venereum ad *l* et *m*, duas lineas rectas, quousque occurrant ad punctum *c* simulque a contactu circuli venerii, punctis videlicet *pq*, duas inde rectas concurrentes ad punctum unum ubilibet in superficie terre ad punctum *s*. Constat igitur quoniam radii Solis non ante punctum *c* concurrunt illudque longe infra Venerem distans, eam tantum Veneris partem eis radiis occupari quam linea *lm* inter puncta contactus deducta in partem Solis secernit. Quam nequaquam esse eam quam linea terminos *bq* et *bp* continuans in aspectum terre secernit, possibile est, cum, ubi Venus ‖ circa Solem maxime ab eo distat, **100** va hee due linee necdum ortogonaliter se invicem secent. Quod igitur circulum Veneris fere circa medium globi solaris describimus, eiusmodi est, quoniam excentris eius circulus, in cuius umbone centrum epicicli est, idem fere est qui et Solis, excepto quantum in latitudinem interest. Quod autem Solis globum maiorem terreno, Veneris autem minorem describi iussimus, non presumimus, qui mos est audaci vulgo quod de magnitudine horum corporum inaniter contendens multiplici opinione laborat, sed, quemadmodum in Almagesti geometrica demonstracio constituit, Solem terra cencies et septuagies fere maiorem, ceteras omnes Sole minores, terra maiores, usque ad Lunam, Venerem et Mercurium.

Nunc intuendum est, si recte de intervallis eorum sensimus, ne vel hoc, ut ymaginantibus mos est, ‖ ad opinionem prola- **100** vb tum videatur, quod primum sumimus secundum vetustissime auctoritatis racionem tum secundum quod demonstracio constituit, aiunt enim qui id affirmant, secundum quod a pictagoricis et platonicis familiis traditum ferunt, ex motu celestium intervalla eorum deprehensa, ideoque premittendum est de motu ipsorum iuxta quod eorumdem habet opinio, ex cuiusmodi scilicet antecedente huiusmodi consequens sumant. Duabus enim de causis inequaliter moveri videntur, aut quanto videlicet queque superiora, tanto leviori natura celerius ferri, quemadmodum in oppositis oppositus

24. Ptolemaeus *in Almagesti* véase la nota de la pág. 47.

apparet ordo, aut, contra, tanto videlicet queque retardari quanto in contrarium rapienti motu viciniora, cum et ea impulsione ipsa cogi videamus, et omnis vis impellens in origine sua validissima, que si ambo conveniant, equaliter omnia sidera moveri consequens est. Cuius affirmacioni accedit, quod stelle ipse, que in circulis suis, nunc elevantur, nunc deprimuntur, nec elevate nec depresse plus minus ve de circulis suis umquam perambulant, sed, quemadmodum in astronomia describitur, prout depressis plus, elevatis minus de circulo cuius centrum excedunt, coniungere geometrica vis demonstrat. Sic igitur, si equaliter omnia moveantur, differencia circulorum inequalitatis circulorum est. Que differencia cum ea inequalitatem determinet, inequalitas autem ipsorum distanciam, principio noto intervallorum dimensio certa est. Quoniam igitur, quemadmodum Euclides constituit, que circulorum proporcio, ipsa diametrorum subdupla, si circulorum proporcio, que parcium temporis ipsos circuitus terminancium, consequens est Solem a Terra distare septuplo et semis fere semidiametri lunaris circuli, cum ambitus solaris XIII cum aliquanto desuper
101 ra lunarem circulum contineat. Saturnus vero quindecuplo fere ||
semidiametri solaris circuli, cum circulorum maior minorem XXIXes et semis fere contineat. Atque ad hunc modum interpositorum quoque dimensio in promptu proporcione inter circuitus collecta quousque a Saturno deinceps usque ad speram octavam restet CCCes. LXes. VIes. tantum quanto intervallo Saturnus distat a centro terreni globi, iuxta eos videlicet qui sexagenis senisque annis solaribus eam per singulos gradus deducunt. Nam iuxta eos qui centenis gradibus vel multo amplius, qui videlicet annum vertentem annis solaribus XXXVI meciuntur. III scilicet inter quatuor mundi circuitus, quos Abumaxer *fi kiteb ululuf* (*in libro millenario*) in iudicia seculi metitur. Intervalla igitur omnia, cum lunaris circuli semidiametros nota sit, studium quibuslibet mensuris determinare potest.

Hec quidem raciocinacio vim demonstracionis haberet, dum-

12. inequalitam autem, C.

14. Euclides, véase la nota de la pág. 44.—29. Abu Ma'sar (véase la nota de la pág. 8, 12). *K. al-Adwar wa-l-uluf*, obra que no parece que se haya traducido en la Edad Media. Por aquí se ve que Hermann utiliza directamente textos árabes sin versión precedente. Sobre esta obra véase: J. Lippert: Abu Ma'shars *Kitab al-uluf* en *Wiener Zeitschrift f.d.Kunde d.Morgenlandes*, IX, 351-358, 1895.

modo radix ipsa atque sedes argumenti constaret. Nec enim satis constans est, unde motus equalitatem sumunt, ut ipsa quam asserit, motus equalitas eiusmodi consequencie explicando minime sufficiat. Nos igitur converso et distancias intervallorum partim meciemur et inde motus ipsos longe inequales demonstrabimus. Assumimus itaque, ut astronomice observaciones utrasque luminum a terra distancias meciuntur, primum quidem in Almagesti ex diversitate videndi lunam quaterna eius distancia per quatuor terminos reperitur. Demum diversarum eclipsium collacione usque ad quantitatem diametri eius pervenitur, indeque eciam ad quantitatem diametri umbre; quo facto, inspectum est per diversas eclipses inter quatuor terminos distancie lunaris, qua diametrum Lune opponeretur angulo apud centrum Terre diametro Solis opposito. || Quo apud maximam eius distanciam invento, locata est Luna inter Solem et Terram in huiusmodi piramidi. **101** rb

Describitur primum magnus Solis circulus circa centrum *c*, cuius diametros *a. g*. Tum magnus Terre circulus, quota libuerit distancia, circa centrum *b* cuius diametros *l. h*. Notandum vero, hiis lineis, licet necessario quidem quacumque quantitate minoribus, pro diametris tamen uti Ptolomeum, cum non sit eis ab ipsis diametris ulla differencia perceptibilis, presertim dum eadem eciam prorsus ad invicem habitudine consistant. Deducuntur demum linee recte a terminis diametri Solis loco radiorum eius per terminos diametri Terre quousque concurrant ad punctum *b*, simulque linee due apud centrum Terre concurrentes inter quas locamus Lunam, terminis diametri eius ipsas lineas ferentibus, per cuius centrum *c* deducamus lineam *p.q.r.t.*, simulque ex altera parte Terre eadem distancia lineam *f.m*. loco diametri umbre, cuius centrum *d*, utriusque diametro parallelam. Hic igitur quoniam nota est *l.h.*, nota eciam *f.m* utrique parallela per *t* cum *d.b* equalis *b.c* nota sit etiam *p. c*. Et quoniam *c. q* nota, relinquitur et *p.q* nota. || Huius argumentum, quia Ptolomeus quasi notum preterit, cum tamen non minimam per eum locum transeuntibus moram faciat, nos dare non pi- **101** va

6. uterque, C. (pero parece *utrasque... primum... demum...*).—29. per abellam, C. 30. per abella, C.

7. Ptolemaeus *in Almagesti*, véase la nota de la pág. 47.—18. Ptolemaeus. Esto de substituir por líneas los diámetros mismos puede observarse lo mismo en el *Planisferio* que en el *Almagesto*.—25. Aquí tiene el ms. un espacio en blanco para trazar la figura.—32. Ptolemaeus, véase la nota de la pág. 47.

geat, ne prorsus inutiliter hic assumpta videatur hec figura. Quoniam enim anguli apud *c.b.d.* recti erunt, que proporcio *c b.* ad *b.g.*, eadem *c.p* ad *b.l.*, et que *d.b.* ad *b.g.*, eadem *f.d.* ad *l.b.*, *et* coniunctim ergo, que proporcio fuerit simul *c.b.* et *b.d.* ad *b.g.*, eadem simul *c.p.* et *f.d.* ad *l.b.* Sunt itaque simul *c.p.* et *f.d.* duplum *l.b.* linee, de quibus due nec terciam ignotam relinquunt. Sumimus idem et leviori modo, ut plane constituamus ea que ex nobis ipsis assumimus: producamus enim *f.m.* lineam in alterutram partem ad equum linee *p. t.*, aut pocius in utramque ut undique versum presto sit argumentorum copia. hinc videlicet ab *m* per *f* usque ad *y*; illinc ab *f* per *m* usque *z* nec minus *l.h.* ab *l* ad *n*, ab *h* ad *x*. Demumque concludimus *y.p* et *z.t.* Quoniam igitur et *m.y* et *p.t.* equalis est *n.h.* erunt simul *y.m.* et *p.t.* duplum linee *h.n.* Que vero proporcio *f.p.* ad *l.p.* eadem est *f.y.* ad *l.n.* Unde quoniam, ut Euclides probat, si de duabus quantitatibus due deminuantur quantitates, fueritque dempti ad demptum proporcio que tocius ad totum, erit et reliqui ad reliquum eadem proporcio, relinquitur *p.t.* et *f.m.* simul duplum linee *l.h.* Quoniam igitur que proporcio *b.l.* ad *p.q.* eadem *h.a.* ad *a.q* et que *h.a.* ad *a.q.*, eadem *b.c.* ad *e.c.*, nota est proporcio *b.c.* ad *e.c.* Unde quoniam nota est *c.b.*, notam reddit et totam *b.c.* que distancia est centri Solis a centro Terre. In qua cum collecte fuerint partes semidiametri terre equales M.CC.X, de quibus distancia Lune, que maxima est, vix capit partes LXIIII; si vero proporcionem circulorum Solis et Lune inquiramus || erit proporcio circuli Solis ad 101 vb circulum Lune dupla proporcioni M.CC.X. ad minus quam LXIII. Cum itaque minus quam duplum LXIIII diametros circuli lunaris perficiat, circuli vero solaris diametron duplum M.CC.X, ex quibus, ut Archimedes describit, ipsi circulorum ambitus reperiuntur, lunaris quidem minus quam CCCC, solaris vero fere VII.DC.XXV. Si circuitus Solis vix VIII^{es} continet reditum Lune, tanto velocior est motus Solis motu Lune. quanto proporcio VII.DC.XXV, ad minus quam CCCC superat proporcionem VIII ad unum. Data itaque proporcione distanciarum Solis et Lune cum nota sit diametros Lune, erit eciam secundum racionem assignate proporcionalitatis nota diametros Solis utriusque noticia recundum mensuram diametri terre. Unde, secundum quod Euclides constituit proporcionem diame-

13. ad *lp* ad *lp*, eadem, C.

14. Euclides, véase la nota de la pág. 44.—Archimedes: *Archimedis... opera...* Basileae, 1544; pero no se refiere a palabras determinadas, sino a los principios, que, dadas tales premisas, deberán aplicarse.—36. Euclides, véase la nota de la pág. 44.

trorum triplam inter speras, procedit certa magnitudo utriusque luminum, Solis quidem ut dictum est, cencies septuagies fere quantus est globus Terre, ipsius vero Terre quantitas XVIII^es quantus est globus Lune. Qua demum quanto minus Venus, quanto ve Mercurius Venere tum et superiorum quales inter se invicem magnitudinum differencie que ve singularum ad Terre quantitatem habitudines, si quis ultra prosequi velit, astronomica consulat instrumenta, quibus hec et similia ad oculum patent. Quod si demum describimus Lune globum, et circa centrum *d* manifestum erit, quod supra dictum est, quoniam axe umbre nocturne per centrum Lune transeunte tota obumbratur, cum tanto quidem statu, quanto hinc inde superat diametros umbre diametron Lune, cum diametros Lune, quam plurimum occupat, sorciatur, secundum diligentissimam Ptolomei observationem, puncta tantum XXIIII de diametro circuli || **102 ra** per polos circuli lunaris ipsiusque globi centrum transeuntis, diametro vero umbre nisi minima partem unam puncta XXVIII de CXX partibus eiusdem diametri. Demum igitur cum sit, que proporcio *a.g.* ad *l.h.* eadem *c.b.* ad *b.g.*, constans est quod diximus, altitudinem noctis minime usque ad circulum Martis pervenire, cum longe brevior sit eciam semidiametro circuli solaris, cuius dimensio, nec minus tocius *b.c.*, per eandem proporcionem ex noticia *c.b.* demum deprehendi potest. Hinc ergo pervenire potest usque ad proporcionem spere lunaris ad speram Terre atque harum utriusque ad speram Solis, ipsa quoque luminum corpora, quote sint partes ipsarum sperarum. Ex hiis itaque videtur quanto superiora tanto celerius moveri, ut, secundum assignatam differenciam et collacionem inter proporcionem motuum et proporcionem distanciarum, perpetuum studium per intervalla interpositarum sperarum usque ad VIII celum demum conscendere possit.

Restat demum et de motibus eorum absolvendum; qui locus exigit ut primum nec id pretereamus, quo peripatetici scriptores agitantes evadere putant. Si enim planete non per se quidem, sed precurrente spera in posteriora relegantur, demonstrent velim, qua ratione constituant epicicli motum, qui ex centris limitem ambiens corpus stelle transfert. Cuius habitudini demonstrande describimus primo circulum *a.b.c.d.* circa centrum *e* loco zodiaci, cuius diame-

15-16. diametros, LN.—16. umbre ubi minima, LN.

13. Ptolemaeus, véase la nota de la pág. 45.

tris perductis *a.c.* et *b.d.* designamus cardines duos, apud *a* punctum orientis, apud *c* occidentis, demum longe infra aliquantum vi-
102 rb delicet extra centrum *e* circulum || excentrem ad quantitatem *p.g.* qua ortogonaliter transit diametrum ipsius excentris equidistans a *c.* diametro zodiaci communem utriusque diametron ortogonaliter secanti. Inter quas notari possit et illud, quanto maior excentris circuli porcio absidis in medietatem zodiaci concedat. Unde manifestum fit more spacium in ea medietate licet equabiliter ambitus per suum cuiusque circulum. Postremo circa centrum *g*, quemadmodum in astronomia constitutum est, perficimus circulum brevem loco epicicli cuiuslibet stelle. In cuius circumferencia locata ipsa stella apud *f* punctum in directo puncti *b* opposito oppositoque puncti *l*, siquidem cum circulo ipso a puncto *k* in occidentem fertur, in inferiore circuli parte contrario ferri constans est. Igitur apud *l* vel multo posterius relinqui necesse est quam apud *k*. Contingit autem e contrario in inferiore epicicli parte stellam cum circulo promoveri. In superiore longe contra, ab occidente videlicet in orientem qui motus est epicicli per ordinem signorum. Unde et pars inferior, utpote superiori opposita, retrogradandi causa est, ut vel secundum visum ipsum reducatur ab *f* per *l* ad *h*, quippe cum apud *f* prima videatur stacio, apud *h* secunda, in discretione videlicet spacii per circulum signiferum inter lineam visuum a loco intuentis per contactum epicicli usque in circumferenciam signiferi
102 va perductam. || Media namque infra summam extremitatem cuncta cogentem in tantum relegavit auctor, ut gemina libertate sue deorsum legis potencia cunctis subiectorum motibus omnimoda diversitate satisfacerent. Hinc est enim quod et sua vi contra illam ferunt et omnis localis motus varietas in eorum circuitu comparet, diripientibus quidem circulis, aliis in latum, in altum, in infinitum, aliis nunc ante nunc retro omnis dimensionis termino, excepto Sole qui quasi pro medii dignitate secundo loco equalitatis vicem obtinebat, ut qualis erat equabilis circulo reliquis omnibus, talis esset Solis via in medio interpositis. Extremitatum vero ut altera immobilis extiterat omnium motus sustinens, altera rapidissimo circuitu cunctis agitandis sufficeret. Illa quidem mobilissima, media minus mobilia, hec immobilia. Quod ergo moventur, illi concordat; quod in oppositum, ab ea differt. Item quod moventur, ab hac differt;

36. immobilis, C.

4. El ms. deja el blanco suficiente para trazar la figura.

quod in oppositum illi, huic concordat, siquidem et quies opposita motui. Duplex est igitur stellarum motus alter tardior et discrepans, alter velocissimus et secundum intervallorum distancias differens.

Si ergo, ut musicis, omnis motus validus sonitum reddit, nec ulla consonancia nisi sonorum proporcionaliter differencium, celestem illam modulacionem quam pictagorici canunt (?), mundi circumactio temperet, sonis ad intervallorum distanciam respondentibus singulis momentis iuxta ascensus et descensus stellarum, armonica modulacione variatis. Quod unum est societatis vinculum in mundo indissolubili nodo cuncta continens. Si enim inter diversa musice genera tanta vis amoris interest et, altero commoto, alterum promptissime consequens in quoslibet motus facillime inducatur, quanto firmius inter socias eiusdem generis || species fidei pac- 102 vb tum ut precedentem prime celsiorisque motum omnis secundarum affectus et habitudo inseparabiliter comitetur. Unde et Trimegistus intellexit nichil superis ex hominum officio musice munere gracius, et omnium fere seculorum usus expertus, solam musicam divinitatis veneracione dignam, quippe quam admirabiles ille celestes choree virginum in universi mundi fedus perpetuo concentu modulantur.

LIBER SECUNDUS

Multa quidem veteris prudencie studia, mi Rodberte, in hiis que agimus, consumpta, nec ulli ad integritatis evidenciam consecuta videmus. Sic Plato proposita generacione primaria tandem ad extremum enisus partem dedit pro toto. Aristotiles totum item am-

10. variatas, C.—22. LIBER SECUNDUS, *om.* C (pero además de hallarse en los otros códices como advierte Haskins, unas líneas más abajo puede leerse: *inter inicia Primi libri delibavimus*).—25. tandem ad extremum, *om.* C.—26.—enisus est, N.—26. totus item, C.

16. Hermes TRIMEGISTUS, *Asclepius*: Et propter hanc causam sacrificiis frequentibus oblectantur, hymnis et laudibus et dulcissimis sonis in modum caelestis harmoniae concinentibus (Ed. Scott, pág. 360).—25. PLATO: no se vé claro qué significa aquí el autor, pero parece indicar como si Platón con sola el alma del mundo hubiera querido explicar todo (Cf. *Timaeus*, 35-36 ed. Didot pág. 207-208).—26. ARISTOTELES: tampoco aquí se ve fácilmente a qué alude en concreto; pero parece indicar que Aristóteles no explicó bien la acción de las primeras criaturas que en concreto se reduce a la acción de la *naturaleza*, que es lo que va a acentuar nuestro autor.

plexus extremitates demum sine mediorum contextu terminavit. Michi autem nulla racione universitatis constructio absoluta videatur, si minus sit quod solum in omnium composicione compaginis retinaculum est. Quoniam igitur, ut michi quidem videtur, medium in contextu mundi hactenus libratum omnino primarie composicionis nodus est, ab eodem et omnes sequentes motus rectissime ordinantur, ut tante merito potencie, quemadmodum inter inicia primi libri delibavimus, id summus artifex instrumentis sibi assumere voluerit in omne secundarie composicionis ministerium, quod et Plato intellexit, licet vim eius intelligencie minus advertisse videatur. Nam, si recte memini, quoniam a primordio tractatus divisione data inter causam primordialem et secundariam, omniumque primordialis cause motuum duobus generibus divisis, quorum alterum generacio qua et ipsa demum bipartito subdivisa, secundariam per primariam produci signavimus, merito secundarie cause officio omnes secundarie generacionis motus nature cognacione quadam, omnium
103 ra videlicet auctoris || arbitrio amministrantur. Quam instituti partem disposicionis racio, deinceps investigandam, prebet. Et quoniam omnis eorum que supersunt, ordo universalis cuiusdam habitudinis lege continuatur, quam usualis sermo naturam vocat, ab ipsa natura potissimum exordiendum videtur.

'Naturam ipsam, ut ait Tullius Cicero, diffinire difficile est' Quapropter dividendum in primis est ipsum nominis subiectum. Nec enim ullo modo eadem substancie racione coherere videtur. Duorum quippe omnino solo nomine communicancium nature vocabulum assignari solet, altero quippe modo, qui nec poetam latuit qui ait: 'Hanc Deus et melior litem natura diremit'. Sic enim et Seneca: 'Quid, inquit, aliud natura quam Deus et divina racio toti mundo eiusque partibus inserta'. Nam et idem utrumque dicit sed distare officio. Altero vero, quo Plato universitatis animam triplici natura componit. Quam phisici amplexi, corporum omnium tam celestium quam inferiorum naturas singillatim eciam assignare conantur. Unde medicina corpus humanum ex rebus naturalibus commiscet. Quam denominacionem si quis utroque denominandi modo a toto

27. dirimit, C.

9. Plato, véase la nota de la pág. 61.—22. Tullius Cicero, *de Invent.*, I, 34 (Ed. Lemaire, pág. 325).—27. Ovidio, *Met.*, I, 21.—28. Seneca, *De Benef.*, IV, 7, 1.—29. Seneca, *De Benef., IV*, 8.—30. Plato, *Timaeus*, 35-36, ed. Didot pág. 207-208.

principali nomine informare conetur, ineptus est, cum et res contra naturam ordo medicine subiungat, nec secundum superiorem accepcionem naturae quicquam contrarium. Qui enim solus omnium principium et finis, solus moderator omnium potentissimus, quid est aut unde procedens, quod illi in contrarium secedat. Itaque secundum hanc intelligenciam naturam eciam velle diffinire nefas est, quod infinitum videlicet certis finibus velle cohercere, de qua, quoniam quantum attinebat et potuimus, inter primordia tractatus expositum est, ac demum opus ei principale et singulare, quantum nostri instituti erat, hactenus executi sumus, restat obsequentis || nature sive cause secundarie officium deinceps investigandum. 103 rb

Est igitur, ut michi quidem rectissime constitui posse videtur, natura universe geniture proprietas sese propagandi et conservandi, quantum in ipsa est. Dico autem habitudinem quandam omnium nascencium, vim videlicet et affectum biformem inter similia et contraria, naturam dictam a principali geniture motu. In ea siquidem nascitur, degit et solvitur. Familiariter quidem ad eam constitucionem quam inter ceteras postremo probat Boecius, rerum videlicet naturas ipsas, earum species propria, siquidem omnis geniture proprietas secundum speciem. Genitura vero bipartita: constans et occidua, et constans quidem primarie generacionis. Occiduam autem genituram dicimus omnem secundarie generacionis prolem. Que quoniam nichil aliud est quam universum hoc mundi germen, ipsa natura primum tripartito dividenda videtur: in idem, diversum, et mixtum; quam, si volumus, eodem nomine vocare possumus, quo Plato significans mundi animam vocat. Eadem natura est status quidam, uniformis, purus et omnino simplex; diversa natura est habitudo multiplex, tanquam influente alteritate turbida. Mixta vero eidem obediens, diversa movens. Deinde diversa bipartito subdivisa: in genituram occiduam et partem constantis, quod posterius liquebit. Quoniam igitur suprema mundi extremitas eiusdem nature; infima, diverse; media, mixte; erit quoque natura eadem agens tantum; diversa, tantum paciens; mixta utriusque vires et affectus commiscens, que commixtio mater est omnis secun-

7. videtur (?) en vez de *videlicet*.

17. Boethius, *Liber de persona et duabus naturis*, c. 1, Ml. 64, 1342.—20. Véase Gundisalvo (Ibd. 45, 6s.).—25. Plato, *Timaeus*, c. 35-36, edic. Didot pág. 207-208.

darie geniture. Sicque natura commiscens omnium eius motuum causa secundaria.

Et quoniam causa quidem exposita est, affectum deinceps investigare convenit, causarum dumtaxat et effectuum differenciis
103 va prescriptis. Est enim causa primor- || dialis et efficiens, ut Boecius scribit, que ipsa vi propria movet et explicat; secundaria vero per quam aliquid administratur tercie et quarte ac deinceps, ex quibus et in quibus aliquid fit; ultima est finis omnis intencionis.

Est igitur primordialis cause singulariter primus motus, quam primariam generacionem nominamus. Sequentes omnes eiusdem quidem principaliter sed ex terciis et quartis per secundariam, quos sub nomine secundarie generacionis comprehendimus. Primum igitur totum ipsum generaliter constituendum videtur, demum per membra singillatim insequendum.

Secundaria generacio est universe occidue geniture motus. Motus autem occidue geniture principaliter bipartitus: in translacione et alteritate. Translacionis due sunt species, altera ex primaria composicione in secundariam, altera converso reditu ex secundaria in primariam. Alteritas autem inter habitum et affectionem utrimque dupliciter: habitu quidem inter extrema et medium. Extrema quidem, ut cum adipiscimur aut privamur. Medium inter augmentum et detrimentum. Affectione vero inter augmentum et detrimentum, aut inter contraria, ut ex calido frigidum, aut ex utrolibet magis vel minus, ut translacio quidem ipsius substancie intelligatur. Alteritas autem in quantitate et qualitate, et, siquidem hiis annumerare velimus, loco et tempore ac deinceps per ordinem. Quorum quoniam per species infiniti sunt, universum numerum sub hiis duobus generibus comprehendimus; sub primo quidem primum, ultimum sub secundo, omne medium intervallum cum multiplici mediorum vicissitudine. Deinceps igitur hii motus inter ipsas geniture partes discuciendi.

5. Boethius, *In topica Ciceronis comm.*, Lib. V, Ml. 64, 1146, lín. 1-14.
6. Gundisalvo escribe: 'Primaria causa est causa efficiens, quoniam vi propria movet, ut aliquid explicetur'. 'Secundaria vero causa est, per quam aliquid administratur tertiae et quartae causis, et sic deinceps, ex quibus et in quibus aliquid, ut caelestes spiritus, anima, natura, et multa alia, quaecumque sunt effectus primae causae, sunt et ipsa causa sequentium, de quibus verba sequentur. Ultima causa est finis omnis intentionis' (Ibd. 17, 12-13 y 19, 4-9).

Constans genitura est que prima producta motu ex integris perfectisque principiis hiisque totis compacta numquam || ad extremum perventura est. Que quoniam sine fructu futura non erat, nec prolem ullo modo ex iisdem item totis integris constare possibile, edita est occidua genitura generantis nature imitacione triplici habitudine ordinata infra gremium parentis loco et tempore. Que quoniam occidue geniture sunt spacium et receptaculum, de hiis primum determinandum. 103 vb

Videtur autem et locus et tempus in quantitate, alterum quidem spacio, alterum motu. Et spacium quidem dicimus omne temporis intervallum inter omnes videlicet eius terminos continuum. Itaque locus quidem in omnibus hiis longo, lato et alto atque velut ex hiis confecto circumferente. Siquidem omne corpus in aliquo loco est. Omnemque corporis terminum localem esse necesse est. Videtur itaque locus universalis sedes et receptaculum omnis circumscriptibilis substancie. Circumscriptibilem vero substanciam dicimus omne corpus aut rem infra determinabile spacium contentam. Determinabiles quoque omnes mundi partes quocumque spacio aut numero. Nam, si quis aut numero usque ad minimas aut spacio usque ad maximas ire conetur, infinitum est. Quapropter hoc tanquam bivium quoddam providus auctor humano proposuit ingenio, quod oppositaque quadam obviacione alternoque secessu dubitantis studium conduceret ut qua multitudo impossibilis esset, magnitudinis facilitas succederet. Et, contra, qua magnitudo quidem immensa foret, multitudinis consilium subveniret. Quod ergo nec multitudini subiacet, nec magnitudini, id infinitum et nullis omnino terminis circumscriptibile esse consequens est. Quem solum eum digne concipi opinor, qui solus utriusque auctor est. Nam preter ipsum nichil extra hec, cum id quidem omnium, quecumque facta sunt, in animo conditoris principale habitum || exemplar et Nichomachus animadvertit et post eum familiaris noster Boecius id ipsum confirmet. Omne igitur quod factum est, infra determinabiles fines contineri necesse est. Nec enim vel incorporea legem hanc evadunt. Sic enim vel anime racionalis sedem in determinato spacio singulorum corporum fundamus sicque post exitum in determi- 104 ra

12. hiis longe, C.—16. Circumscriptibile, C.—34. Si enim, C.

30. NICHOMACUS y BOETHIUS. Este en el *De Arithmetica*, I, c. 2, Ml. 63, 1083; pero también lo repite en el *Liber de Geometria* Ml. 63, 1360, donde unas líneas antes cita para esos conceptos a Nichomacus col. 1359.

natis item celi terre ve spaciis cum aliis quoque diversis potestatibus, quas hominum fides habet, locari credimus. Visum tamen res incorporales non esse in loco, quippe cum locus ipse corpori accidens. Quoniam itaque rerum incorporalium aliud substancia, aliud essencia; atque essencia dum intellectu solo, potencia tamen dum actu ipso in subiecto tantum; subiectum vero aut corporeum aut incorporeum; dum ergo corporeum in loco non esse impossibile est, dum incorporeum, quoniam omne subiectum actu ipso est, si in aliquo loco non est, erit nimirum aut nusquam aut saltem ut ubique, ubique vero aut simpliciter aut particulatim. Simpliciter ubique sola una incorporea substancia, particulatim quoque sola una corporea. Si ergo nusquam, tunc nec ubique nec nulla prorsus mundi parte, sicque nec intra mundi ambitum esse possibile est Quid amplius? Si enim omne mundi spacium quodam modo locus, quid intra terminos eius contentum extra locum vel existimari queat. Sed interest, quoniam substancia quidem per se, essencia vero per subiectum; et item corporea quidem ipso situ suo, ut que loci spacium occupant terminis eius continuata, proprie in loco; incorporea vero in quodam fundamento sedis incorporee, libera tamen omni quantitatis necessitate, quantum in ipsius nature sue facilitate, nunc hic, nunc illic, nec hic nec illic retentibilia, nisi forte secundum totum subiectum, quamquam necdum satis vel ita quidem omnium assignacio prompta. Mundi quippe terminus omnis localis. Unde si
104 rb || persequi velis, nisi sit mundus, ridiculus es; vult enim huiusmodi dubitacio assignari in aliquo loco. Quod ita recte, velut si dixero animal genus et contendas quod animal nichil agentis est, haut secus mundi quidem omne spacium locale. Siquidem circumscriptibile interposuimus, nec tamen vel aliquo in loco vel omnium. Nam si vel omnium concedamus, erunt quidem singule partes divisive, non constitutive, quemadmodum animal, cum sit in equo et bove, equaliter utrumque videlicet totum. Unde non unum esse sed plures consequenter inferatur. Particulatim tamen potest sed sine divisione parcium, ut terra quidem in Italia, terra in Grecia, una tamen simpliciter, non plures, sub uno toto collectio, vel quod evidencius est, Renus Maguncie, Renus Colonie, non duo vel plures, sed idem utrimque, nec totus nec partibus dividente intervallo separatis. Est itaque totus quidam locus continuus, particulatim tamen discretus, ut hic quidem, Rome illic, pariter interposito nimirum intersticio non discerpente sed continuante.

25. veldere si, C.

Tempus autem est pars evi circulari perpetuo continuata; partem autem dico non quod ex tempore quicquam accedat evo, ut nisi tempus sit, minus integra sit evi plenitudo; sed, quemadmodum mundi partes singula eciam animalium germinum ve corpora Plato significat, que neque divisive neque constitutive haberi possunt; sed quemadmodum omnia, inter que totum aliquod continent partes eius; dicimus enim quippe status simplex idem et omnino interminus; videtur tamen quasi divisionem recipere ex tempore et ante tempus pariter. et siquidem unquam finiturum est post tempus. Nulla quippe evi sed quecumque diversitas temporis; habet enim omnis diversitas inicium, siquidem ita in motu ut, tanquam ad alterutrum || relatis motu et diversitate, neutrum sine altero vel 104 va existimari queat. Qui tempus omne ita ab evo deducit, ut omnem eius differenciam, que ipsum evo eximit, plane motus dissimilitudo administrat, ut et ipsa quidem simul incepisse necesse sit, et, si modo ita existimari fas est, simul eciam desitura. Unde et circulari motu continuari dicimus, quem omnis diversitatis motus sequitur, quippe et omnem habitudinem eius deducentem, ut aliquanto postmodum constabit, non quod tempus unde aliquando incepit, eodem reversum rursus idem repetatur, sed quod similibus differenciis circulari ambitu reductis in longum eat sine intermissione. Que continuos mundi superumque corporum reditus perpetuo continuari videntur.

Est itaque generalis omnium huiuscemodi differenciarum divisio facienda. Que itaque sint || huius generis divisiones in ea que nondum sunt, et ea que iam esse desierunt, suo studio relinquimus, quippe cum essencias presentis sit negocii potissimum hiis que ad esse conducunt, accommodare. Videntur itaque omnes hee differencie in tres principaliter distribui partes: prima quidem celebris, secunda probabilis, tercia necessaria. Celebris est quam omnium usus probat, probabilis est que, apud sapientes et presertim in ea studiorum parte notos, constat. Necessaria est cuius vis validissima, minus tamen ceteris nota.

Ac celebris quidem tripartita: annua, menstrua, diurna; probabilis vero quinquepartita: saturna, jovialis, marcia, venerea, mercu-

6. continentur, C.—34. annua, mensura, diurna, C.

4. Plato, *Timaeus*, c. 41, ed. Didot tom. 2 pág. 212, 2-5; cf. c. 39, página 210.

rialis; singule tripartito subdivise: a punctis absidis per excentrem circulum, a dracone per latitudinis ambitum, ab afflingion, ut Ptolomeus vocat, per epiciclum. Necessariam Abumaxer in *libri mil-*
104 vb || *lenario* quadripartito subdividit, circulum totum mutacione quadrancium per quatuor primos numerorum gradus multiplicans, compoto ex prima celebris specie inducto, primam quidem numerat annis CCC.LX; secundam III.DC; terciam XXXVI; quartam CCCLX. Nos tamen terciam excipientes, proprie et velut privilegio quodam necessitatis vocabulo significari volumus, licet ceteris nequaquam immunibus. Si enim vel singuli quarumdam stellarum reditus certas temporis differencias meciuntur, quanto magis integrum et generalem omnium siderum et stellarum circuitum necessaria tocius mundi novitas consequitur. Hinc enim eluviones, hinc exustiones mundi mutuantur phisici, hinc et poetica figmenta eleganter sumpta, alterum videlicet occeanum mensis mutasse celicolam et Apollinem ministris ferventibus esas terras profudisse, alterum Solis filium cum patrio curru exorbitantem terrena exussisse. Nichilominus et sacre tradunt historie a prima mundi condicione haut multo post ingressum secundi decani, per circulum universale diluvium prosecutum; demum et particularia duo fere circa finem secundi ac principium tercii decani, que membra sunt partis necessarie, prius in Achaia sub Egigio Athenarum rege, secundum in Thessalia sub Deucalione quem Parnasus servavit, inter quos medium evum annis DC Solinus metitur. Nec multo post circiter eiuscemodi terminos appropinquantibus stellis ad diversitatem signorum consequte sunt et exustiones due: gomorrea in Syria Fetontis in Grecia. Quarum universalem tanquam ex opposito ad finem mundi spectamus.

Preterea trium parcium et alie subdivisiones, tam apud geneziacos quam in pronosticis, crebro reperiuntur. In genezia sive annalibus sive ex diversis stellis seu certis locis per circulum in di-

1. extentrem, C.—6. prima crebris, C.—27. universale, C.

2. *Afflingion*, ut Ptolomeus vocat. Esa palabra parece una corrupción de afiyiyun = ἀπόγειον. Así es al menos como se encuentra esa palabra en al-Battani. Véase Nallino, I pág. 115 y 282; III, pág. 174, línea 10.—3. Abu Ma'sar, véase la nota de la pág. 29.—24. Solinus: he visto varias ed. de Solino (la de Basilea, por ejemplo, que cito más abajo, tiene índices muy detallados) y no hallo la menor mención de tales diluvios.

versos humane vite || terminos variosque successus. Quas Abumazar 105 ra
in *Annalibus* suis usque ad tria milia numerat quem numerum nec nos in eiusdem libri translacione pretermisimus. In pronosticis autem utriuslibet generis ex eisdem item modis in varia mundi accidencia per diversas terrarum partes. Ac preterea quantum ex *Alquirenet* accedit per eadem item genera tripartitis. Quorum pars necessaria quadripartita: prima quidem pars annorum viginti; secunda XXX; tercia CCLX; quarta DCCCCLX. Celebris vero bipartita solis cum ariete, solis clima (?). Tercii generis partes Ptolomeus et Messehalla usque ad CL numerant. Ex omnibus ergo hiis instauratur multiplex pronosticorum speculacio per diversa loca in varios temporum motus. Hinc enim astrologi varios seculorum usus, hinc diversos humani generis status, hinc eciam diversa mundi imperia meciuntur. Sic enim regnum Iudeorum sub Saturno describunt, Arabum dominium sub Venere et Marte, Romanum imperium sub Sole et Iove. Sub Arabum regno statuentes omnem Machumeti gentem, sub Romano imperio plerumque omnes christiane fidei subiectos, eos siquidem omnes non nunquam, arabica lingua nichilominus, quam romanos, quam nazarenos vocat.

Hiis autem omnibus argumentum prebet hodiernus usque singularis gencium usus, Veneris siquidem voluptas, zelus, commessacio affeminacio; Martis ira, malicia, crudelitas, que in arabum nacione ab inicio secte sue usque in hodiernum tempus redundant. Quod et ipse auctor eorum in lege sua fatetur, dicens se missum in gladio ad fidem suam ferri virtute et argumento persuadendam. Demum quod inter ipsa legis sue precepta ordinat tantam videlicet unicuique libidinem et spurciciam licitam, quantam ferre et perpetrare possit. Cuius egregie exemplum ipse propheta relinquit, qui, more olentis hirci, uxore e grege beatus, nichilominus tamen alie-

29. uxore egregie grege, C (pero hay una línea trasversal sobre las letras *gregie*.

1. Abu Ma'sar *in Annalibus suis*. Haskins parece entender bajo este título el *Introductorium Magnum* (pág. 45, nota. 9); pero me parece que mejor debe entenderse el *K.al-Adwar wa-l-uluf*, libro que stgún parece tradujo también Hermann de Carintia.—6. Alquirinet, esto es, Abu Ma'sar, *K. al-Qiranat*... Esta obra no creo que haya sido nunca traducida; Hermann utiliza directamente el texto arábigo.—9. Ptolemaeus, véase la nota de la pág. 45.—10. Masahallah. Es de saber que Juan Sevillano (Johannis Hispalensis) desde 1130 hasta después de 1150 estuvo consagrado a traducir obras arábigas y entre ellas figuran hasta siete obras o pequeños tratados de Mesahallah, algunos aún inéditos y otros en ediciones muy raras. Por esto y por lo vago del pasaje no se puede precisar más esta cita.

105 rb nos thala- || mos ardens, nec vim nec fraudem temperabat. Nec mirum, cum insuper eciam, proch pudor, quanta licencia infelicissimo homini Deum altissimum sibi colloquentem inducat, quod tantam videlicet graciam dee sue ei contulerit, ut LX viros in mulierem potentissimos facile superaret. Saturni vero melancolia, fraudulencia, nequicia, invidia, perfidia, pertinacia, que in Iudeis et antique scripture arguunt et hodierni temporis experimentum probat. Solis autem honestas, liberalitas, victoria. Iovis pax, equitas, humanitas, que sive in populo romano sive in populo christiano requiramus, in illo gesta et leges romane, in hoc ecclesiastice docent historie, cum in populo quidem romano sola humana racio efficacior extiterit quam in populo iudaico ipsa divina revelacio. Sic eciam inter populum Christi populumque iudaicum ac gentes Machumete implacabiles inimicicie, quemadmodum nec Mars nec Saturnus unquam Iovis amicicie consenciunt. Videtur autem nec ipsos romanos huius dominium latuisse, cum templum quidem Iovis tanquam servandis civibus pace et iusticia in medio urbis construxerint. Templum vero Solis tanquam arcendis hostibus in medio murorum adque orientem versus quo plurimus hostis supererat. Nec mirum Romanos hec huiusmodi industria observasse, cum vel multo ampliora siderei ductus observacione perfecisse et beati Jeronimi contineat auctoritas. In cuius annalibus inveniri potest qua prudencia et consilio maximus imperator Augustus Cesar persarum regem occupavit. Quem cum captivum adduceret et cum summo triumpho urbi induceretur, licet in tanta gloria, nequaquam tamen visionis sue immemor suspiciens in celum vidit Solem coronatum. Quo terrore cum vehementer teneretur, ceteris id obsequio tanti imperatoris ascribentibus audit pariter omnem populum eadem existimacione clamitantem totum Tiberim adopertum oleo. 105 va || Cumque magis ac magis terror aggravaretur, expectacionis sue finem accepit, vocem videlicet intonantem virginem peperisse. Que, licet in tanto strepitu et tumultu consciis tamen coaudita est. Post hoc ex vaticinio sibillino subiungit futurum in novissimis diebus Rome imperatorem, qui CXX annis regnaturus, quo cum maius Solis spacium genezia metitur, totum item orbem terrarum pristina virtute legibus et romano imperio subicit. Quem ratus Octavianum poeta canit: 'Ultima cumei venit iam carminis etas'.

21. Hieronymus *in cuius annalibus*: No figuran ningunos Annales entre las obras de S. Jerónimo, ni siquiera entre las obras perdidas (Ml. 22, XIX-XXXVIII). El hecho tampoco se refiere en Eusebio traducido por S. Jerónimo.—36. Virgilius, *Eclog.* IV, 4.

Sed neque illud ab hiis alienum quod earum gencium hodiernus usque obtinet usus, singulis videlicet sue stelle diem celebrem. Sic Arabum nacioni diem Veneris. Sic Iudeis sabbatum ab ipso Sabdai dictum, quod in lingua eorum nomen est Saturni. Sic Christi fidelibus diem Solis quo sol iusticie Christus dominus ab inferis rediens tanquam sol oriens claritate sua universo orbi illuxit. Hac racione stellarum dominiis comprobatis astrologi per diversas terrarum partes ex dominancium eis motu et spaciis diversos earum status et casus meciuntur.

Sed et signa hiis communicare comprobatum est. Sic enim Egipcios partim sub Ariete cum parte Libre, partim constat esse sub Tauro, cum hinc quidem Arietem veneracione Ammonis, inde Taurum sub Ysidis omine colerent, quorum gracia nec ullam pecoris sedem permittebant; unde non incongrue fabula narrat ex homine factum bovem, cum videlicet homo amisso racionis officio post bovem abierit, ut quod [in] ministerium ei datum erat, id colendum et venerandum sibi proponeret, quemadmodum et de Caldeis legitur, qui, beneficium ignis male compensantes, ignem sibi deum altissimum statuerunt. Grecos vero sub Sagittario, || **105** vb cuius dominum Iovem omnipotentis numine venerabantur idque in forma aquile, que religio cum vel usque ad Romanos pervenisset, ad numen sequentes eciam signa aquile preferebant testante historiographo: 'signa pares aquilas et pila minancia pilis'. Cuius virtutem cum Jupiter quidem sensisset et ipsos inter deos habitos, et nomen eius in stellam translatum est. Nam hec hominum fuisse nomina et Tullius meminit et ita numina gencium in elementa mundi Varro transfert. Sic enim et Mercurius Trimegistus proavð

13. colorent, C.—23. manancia, C.—24. quidam, C.

23. Lucanus, *Farsalia*, I, 7.—26. M. Tullius Cic. Ya se ve que con ese *meminit* no se refiere a palabras determinadas. Cicerón indica la idea en varios pasajes, así *De natura deorum*, I, c. 14; I, c. 30; II, cc. 23-28; III, c. 16 s., como de las *Tuscul.* I, c. 13 (illi ipsi, maiorum gentium dii qui habentur, hinc a nobis profecti in caelum reperientur). La idea también va implícita en aquellas palabras: 'Fingebat haec Homerus et humana ad deos transferebat; divina mallem ad nos' (ibd., c. 26).—27. Varro. Sin duda que Varrón expondría esas ideas en libros que no se conservan, pero que S. Agustín extracta en el *De civitate Dei* (IV; VI; y VII); en esos extractos ocurre varias veces la idea que Hermann atribuye a Varrón: 'Varro propterea se prius de rebus humanis, de divinis autem postea, scripsisse testatur, quod prius exstiterint civitates, deinde ab eis haec instituta sint' (*De civ. Dei* VI, IV Ml. 41, 179). Lo mismo se indica en otros pasajes resumidos por S. Agustín.—27. Mercurius Trismegistus, *Asclepius*: 'Hermes cuius avitum mihi nomen est, nonne in sibi cognomine patria consistens omnes undique mortales undique venientes adiuvat atque conservat?' (Ed. Scott, pág. 358 s).

gloriatur. At postquam aquila de sagittario in capricornium migravit, cessavit imperium Grecie, successitque Romanum tanquam in dominium regni solaris quod in Ariete fundatur, a quo devenit (?) capricornus, cui divinam vim et potenciam astrologi tribuunt. Sic enim in capricorno Romanorum matrem Juliani Oziri persarum astrologi scribunt; sic et historie imperiorum mundi seriem a Babilonia ad Persiam, a Persia ad Greciam deducunt tanquam per ordinem a Libra per Scorpionem usque Sagittarium. Sub quibus eas regiones statutas simili modo, quo superius exposuimus, effectus ipse comprobat. Nec mirum huiusmodi ordinem in hiis servatum cum nemo quidem ambigat nec Venerem Marti posse resistere et horum utrumque Iovi succumbere nec horum ullum solaris potencie iugum posse evadere. Greciam demum et Romam in Iove participari eciam ex eo constat quod et primus grecorum imperator Alexander et primus Romanorum Julius Cesar duodenis annis orbem expugnaverit, quantus est scilicet primus Iovis circuitus sive eciam, ut quidam habent cronicorum codices, Cesar
106 ra videlicet in annis VIII qui primus circuitus Veneris || omni favore Iovem sequens, cuius eciam cognacione gloriantur Romani. Nam nec id sine causa quod, cum reliqua omnia particularia fuerint, solum solare et universum mundum occupasset et ceteris diuturnius invenitur, quorum intervalla si quis metiri velit, non multum ab harum stellarum spaciis differre inveniet, quemadmodum post ipsos principes Hermetem et Messehallam, Druvium et Ptolomeum, omnium astrologorum etas utrumque terrarum stellarum spaciorum dimensionem executa est.

Quod tantopere hiis insistimus, nichil mirum videri debet; nec enim minima hec proporcio; quinimmo et longe ulterius insequenda secundarie scilicet vis cause, propositis dumtaxat rerum differenciis tanquam constitutivis earundem causis et principiis. Unde consequenter eius cause officio secundarie generacionis ordo procedat. Et quoniam mundane prolis necessitas constat, mundanam enim prolem dicimus proprie, que cum in ipso sit, et ex ipso est; minus

9. quibus ea, C.—21. occupasse, C.

24. Hermes puede referirse al persa (véase la nota de la pág. 26) o al Hermes Trismegistus de la nota precedente.—24. Masahallah, véase nota de la pág. 69.—24. Druvius, = Doronius (?) = Dorotheus (?), podría ser autor de algunos de los 250 libros atribuídos a Aristóteles (Digby, 159).—24. Ptolemaeus, véase la nota de la pág. 45.

vero proprie que in ipso tantum, que quoniam secunde generacionis extranea eciam ab occidua genitura semota est. Deinceps id operis assumendum videtur non per omnia singulariter, id enim humanam facultatem procul evasit, sed generali distribucione idem constrictum et compendio quod in omni studio nostro summopere amplectimur. Cuius multum non iniuste consequi videamur, si in parte singularis operis summatim collectum inseramus quod Aristotiles vix tribus integris libris explicavit.

Omnis occidue geniture tria sunt genera: animal, germen, metallum. Animal est corpus animatum sensibile; germen est corpus animatum insensibile; metallum est corpus inanimatum insensibile. Nam et anime similiter, ut michi rectissime visum est, tria sunt genera: vegetans tantum; vegetans et senciens; vegetans, senciens et discernens. || Primum attrahit, digerit, retinet, 106 rb repellit, que habitudo est vite motus et incrementi; secundum, hiis amplius, spirat, sentit, ymaginatur, unde et passionum capax cupit, metuit, dolet, gaudet hiisque similia; tercium, utroque potencius, ordinat, dividit et componit senario numero perfectum: vivens, spirans, senciens, discernens, memorans, intelligens proprias harum virtutum ex natura habens communes potencias. Nec mirum quod ipse altissimus omnium auctor proprie dignitati conformare voluit. Unde nec ex aliena materia nec laborante repugnancium nexu, sed, quemadmodum Platoni visum et a Pantocle presertim enodatum est, ne semel natum umquam occidat et, nisi proprio arbitrio degeneret, post hoc exercicium ad originalem dignitatem rediturum. Quippe in cuius thesauros, prout Marcianus distribuit, omnium deorum munera collata erant, cuius presertim causa et omnis occidua genitura adhibita erat, tanquam pro commissi muneris observacione meritum finem expectantis.

8. Aristoteles, *De anima*. Como se ve, Hermann promete un resumen del *De anima* (summatim collectum) y sabe que la obra de Aristóteles está dividida en tres libros (tribus integris libris) y más tarde resume realmente a Aristóteles y expresamente pone palabras del libro segundo. De esto se infiere que Hermann conocía perfectamente el texto aristotélico, a mi juicio en el mismo texto griego, y no en el texto arábigo. Desde luego para este conocimiento tan detallado no le servía la obra de Avicena.—23. Plato, *Timaeus*, c. 56-57, ed. Didot, pág. 222-3.—26. Marcianus Capella, *de nuptiis philologiae*...Lipsiae, 1866.

Recte quidem, quale diffinit Aristotiles, describit Plato quidem in Cadone: 'anima est, inquit, incorporea substancia corpus movens'. Aristotiles vero in libro de anima sic: 'Anima est, ait, perfectio corporis naturalis instrumentali potencia degentis'. Et alibi. 'Anima est perfectio corporis agentis et viventis potencia'. Videtur itaque diffinicio magis quidem propria terćio genere, seu quod solum hoc incorporeum dicimus, cum in germine sive animali bruto, nisi supersit ultra spiritum illum triplicem, quo vivit, spirat, sentit, quem corpus esse secundum Origenis racionem scimus, seu quia neutrum illorum substancia sit, si pocius dicamus ea duo animandi genera virtutes anime mundi, quemadmodum visum est
106 vc eis qui, si ea esse corpora concedant, superesse || sibi putant alias item eis corporibus animas requirendas; nec enim inanimata dici consonum. Descripcio vero universalis, perficit enim anima corpus potencia vivens, dum vitam actu ministrat, vivens, inquam, potencia cuius disposicio vite animeque actionibus parata. Que cum ita sint, sequitur animalis subdivisio, quoniam animal quoddam racionale, aliud irracionale. At quoniam huius perfecti generis capax est non solum occidua genitura, verum multo pocius semota ab occidua; rursus et racionalis alia subdivisio, quoniam aliud quidem mortale, aliud immortale. Quod cum animal corpus dixerimus, hoc aut speciem animalis fateri cogimur nec hoc extraneum a corpore. Quod ne temere protulisse videamur, alcius inquirendum est.

Post primordialem et efficientem omnium causam, duo sunt tam rerum quam corporum principia, que rursus substanciam et essenciam non incongrue nuncupare possumus. Substancia quidem est ipsum simplex esse rei, quale in corporibus ex materia fundatur. Essencia vero differencie, que eiusmodi simplicitatem multipliciter informant. Itaque generalissimum quidem est substancia una eademque omnibus secundum se quecumque vel existunt vel accidunt. Quo cum essencie accesserint, procedit divisionum nu-

2. substancia incorporea, L.—4. viventis, LN (agentis, C, según Haskins).

1. Plato in Cadone. La definición es semejante a la que Calcidio *Timaeus*, Lyon, 1717, Ex officina Iust. Calsteri, pág. 319, atribuye al mismo Platón: 'Substantia carens corpore semetipsam movens, rationabilis'. Pero no sé a qué libro se pueda referir cuando dice *in Cadone*. En el *Cato* o *De senectute* de Cicerón se trata de la inmortalidad del alma (por ejemplo c. 21) con referencia a Platón pero allí no figura una definición parecida.—3. Aristoteles, *De anima*, II, 1.—9. Origenes. Tal vez en vez de *origenis* debe ser *originis* y deba entonces corregirse el manuscrito.

merus, primo quidem loco alia corporea, alia incorporea consequuntur; et corporea statim alia, ut dictum est, constans, alia occidua. Cum igitur occidua speciem habeat animal, animal ex propinquiore genere speciem assignantes corpus diximus. At cum sit et animal quod corpus dicere prohibemur, generalius sumpto dicendum videtur, quoniam animal aliud quidem substancia corporea, aliud substancia incorporea. Generalis utriusque speciei constitucio substancia animata sensibilis, specialis vero eius partis animal racionale, immortale. Nam substancie corporee aliud animal, aliud anima; atque anima quidem substancia incorporea racionem habens ex propria || natura, animal vero ex anima. 106 vb

Cum igitur animal utriusque generis sensibilem rem constituamus, in hoc quidem plane, in illo non ita. In hoc quippe cum anima destituto nichil huiusmodi relinquatur, omnia hec ex natura anime saltem potencia inesse, que discedens secum aufert, necesse est. Sed fortasse dubium an et relicto instrumento eorum usum habeat que, dum adest, per instrumentum incipere videntur, qualis est dolor, quem ex leso corpore concipit, et similia. Dicendum igitur quod ita quidem videtur, cum et in corpore consistens huiusmodi passionibus afficiatur plerumque nulla ex corpore causa precedente. ¿Igitur videt ne eciam sine oculis? Videt plane et multo purius, cum plerumque et in corpore sine oculis tam ipso eciam spiritu visibili quiescente et multo expedicius videat, nichil materie presencia, nichil extrinseci corporei ve luminis auxilio egens, quippe cum et longe futura videat et equam habeat vim tam in potenciali quam actuali existencia rerum. Nam si quandoque aliter videat quam rei sit veritas, corporei est obstaculi. Unde portam eburneam sompniis poesis addidit. Quod vero plerumque, verum quidem, sed per alias figuras et ambages corporeo nexu obducta per enigma et quasi in speculo videt. Ita ergo animam et ceteros sensus cum suis passionibus actu ipso retinere consequens est, quibus, licet naturaliter incorporea, vim tamen corpoream senciat et paciatur sive propria vi aliqua sive comitante fortasse spiritu animali interna quadam affinitate coniuncto. Ad quod omnis theologorum auctoritas accedit, qui flammas infernales ceterasque penas omnino materiales multis probabilibus signis affirmantes scribunt, licet adeo quidem acuciores, ut eciam incorporea penetrent, quamquam non prevalentes in consumpcionem substan-

15. anima saltem, C.—17. irripere, C.—26. actualia, C.

107 ra cie insolubilis || naturali videlicet circuitu, delictis, unde contracta sunt, iusta vice redeuntibus. Unde si, quenam materia incessabiles flammas ministret, dubitacio insistat, respondendi signum prebent Veseni et ethnee caverne huiusmodi flammas a primevo tempore sine materie detrimento eructuantes fortassis scillana caribde subintrante validoque eius impulsu ex imis abissis per angustos meatus agitatas, quemadmodum et fulminum ictus compulsu quodam exprimuntur et supremo igni nichilominus corporeo subiectus humor indeficiens elementum ministrat.

In illo vero duplex proposicio, an et animal recte diximus, et item recte ne eam animalis speciem. In quo primum discuciendum videtur, quonam speculacionis modo in hiis agendum sit. Videtur enim, ut Boecius distribuit, tripartitus omnis speculacionis modus. Quod, ut constet, alcius sumi oportet. Tripartita est omnis speculacionis materia in rerum composicione et disposicione causaque utrumque moderante. Composicio est causarum constituencium commixtio; disposicio commixtorum ordinata habitudo, quorum coitus omnis corporee substancie constitucio et absolucio. Causa moderatrix tripartita: principalis, secundaria et tercie dignitatis. Principalis divina substancia; secundaria celestes spiritus; tercie dignitatis tercium anime genus, ut in hiis conscriptum videatur omne genus essenciarum. Quoniam ergo cause speculative ipsarum rerum consanguinee sunt, et ipsa speculacio eiusdem numeri divisionem recipit. Omnis autem speculacio in natura anime. Accedit igitur ad composicionem racio, ad disposicionem demonstracio, ad causam moderatricem intellectus. Racio quidem probabilitate contenta, demonstracio necessitate nitens, intellectus simplici quadam et mera concepcione fidens. Accidit igitur in hiis que-

17. quarum, C.

1. Boethius, *De trinitate*, c. 2, Ml. 64, 1250.—14. Gundisalvo: 'Unde ad intelligendum invisibilia Dei speculationis materia nobis tripertita proponitur: scilicet in rerum compositione et dispositione et causa utrumque movente. Compositio est principium, ex quibus aliqua fit coniunctio; dispositio est coniunctorum ordinata habitudo; causa vero movens alia est primaria, alia secundaria, alia est tertiae dignitatis, et deinceps. Ad speculationem autem tria sunt necessaria: ratio scilicet, demonstratio et intelligentia. Accedit ad compositionem ratio, demonstratio ad dispositionem, ad causam intelligentia. Unde dicitur [Boethius, De trin. c. 2 Ml. 64, 1250] quod in naturalibus naturaliter, in mathematicis disciplinariter, in theologicis intelligentialiter versari oportet. Et rationi quidem sufficit possibilitas, demonstrationi vero necessitas, intelligentiae vero simplex et vera quaedam conceptio' (Ibd. pág. 2, 4-16).

dam opposicionis vicissitudo. || Ut tamen et si per priora duo as- 107 rb
census fiat ad terminum, quanto tamen per hos gradus ascendens speculacio prioribus familiarius adheserit, tanto a pura intellectus simplicitate alienatur. Quapropter, ne exigens videatur a nobis, dum de essenciis persequimur, generaliter assumendum, quo assumpto a proposito desistere necesse foret, primo illud existimandum satis et multum, si quantum presentis instituti est, nec in eo genere fugimus, excepto quod interest, quoniam ea quidem que profitemur, cum demonstracione fulcimus, cum demonstracione firmamus. In hiis autem fidem habere sufficiat auctoritati eorum qui divinitus illustrati puriore mentis usu divina penetrare potuerunt. Nam nedum in hiis sufficerent, quinimmo vel in statum anime post corpus astruendum summi phisici ad argumenta digressi, Plato defunctos suscitat, Cicero excitat sompniantes.

Plerique tamen nescio tamen plane quosnam spiritus qua ve consciencia vel usque ad commanendum et colloquendum familiarius habuisse leguntur. Sic Hermes in *aurea virga,* sic Apollonius in *secretis nature,* sic et Aristotiles data (*lac.* 10 *litt.*) micia

14. Platón hace hablar a Sócrates que ya había muerto.—14. Cicerón hace hablar a Escipión en sueños.—17. Hermes *in virga aurea,* Apollonius *in secretis naturae,* Aristoteles. Sobre estos oscuros libros decimos luego algo para orientar al investigador.—18. El 'De secretis naturae' tan sólo aquí parece atribuirse a Apollonius y no se ha determinado de qué obra se trata, pero bien pudiera ser una de las que los manuscritos atribuyen a ese autor: 1) *Flores aurei,* París, BN., ms. lat. 7152; CLM, 268 y 276; 2) *Liber de angelica factura,* París, BN., ms. lat. 7337, fol. 35; 3) *Liber artis magicae*; 4) *Liber Apollonii de principalibus rerum causis,* París, B., ms. lat. 13951; Viena, 3124, fol. 57v-58v. Este último recuerda el libro citado en nuestro pasaje. Véase Thorndike, I, 267 y II, 282, 7, 964.—18. Aristóteles. Es de lamentar la laguna del manuscrito, pues nos deja sin saber el título del libro citado y atribuído a Aristóteles. Probablemente es el libro conservado en Sloane 3854, que Thorndike (II, 260) describe y parece que lo tradujo al árabe Hunayn ibn Ishaq. Guillermo de París conoció sin duda este libro y a él se refiere frecuentemente: 'Aristoteles credidit sibi advenisse spiritum de caelo veneris et habuisse eum familiarem, familiaritate quae solet haberi cum spiritibus huiusmodi' (Primae p. de universo Pars. II, c. 52, pág. 634): 'Admirationem habet non parvam qualiter latere potuit tantum philosophum [Aristotelem] tam patens tamque per totum orbem saeviens malignitas daemonum. Praesertim cum ipse quemdam familiarem habuisse: et nephando sacrificio obtinuisse se dixerit' (Secundae partis de universo Pars II, c. 39, pág. 833 col. E, Ed. 1591). 'Aristoteles vero sicut audisti in praecedentibus iactavit se quod apud ipsum descendisset spiritus de caelo veneris' (ibd. c. 96, pág. 895, col. 1). 'Non debet igitur mirum videri tibi, si mentitus est aliquis de nequam spiritibus Aristoteli, dicens se ad eum de caelo veneris descendisse cum sacrificio agni capistrati, et aliis huiusmodi sacrificio nephario ritu adhibitis. Hoc ipse Aristoteles scripserit esse factum, neque enim mentiri veritus est, qui idolatriam suggerere et sacrilegum sacrificium recipere non expavit...' (Ibd. cap. 98, pág. 897, col. 1; y cf. Secundae partis de universo Pars III, c. 6, pág. 967, col 2, lin. 9).

refert. Hermes quidem ipsa privati sui verba colloquentis ad se facta retractat. Apollonius autem cum, ut ipse scribit, solus in deserto subvertisset aram Solis, quemadmodum inscripcio suadebat, nec Hermes antro, quod subtus invenerat, propter expirantem flatum lumen inferre posset, subito sibi quemdam affuisse refert, qui lucernam componere docuit, statimque evanuit. Aristotiles vero primum in diebus medorum regis Thebe cuidam Iaoth eiusdem regionis spiritum Veneris in sompniis venisse tradit, eum sic affatum: 'Cum sol, inquit, geminos possederit, Luna Cancrum occupaverit die veneris exutus mundabere odoribusque confectus char-
107 va ten indues; || arrepto demum ariete albo cum capistro solus rectis arborem palmi proficiscens ibique immolabis hostiam hec invocando nomina. Que demum quociens invocaveris, aderit tibi omnis voluntatis tue minister; tu modo fac ut assumptos tibi socios privatos et condignos in eandem religionem inducas. Hec ita quidem scribunt, sed quos stellarum spiritus vel senserint, vel quolibet alio modo conceperint, nec facile nec nostrum est hic declarare preter quod celestes quidem spiritus inter primevi seculi patriarchas fere cothidiani usus fuisse tradunt historie. Spiritus item quoscumque thelesmatici Iorma Babilonius et Tuz Ionicus, tan-

1. Este Hermes es tal vez el que se halla bajo el nombre de «Hermes Mercurius Triplex, de .VI.rerum principiis multisque aliis naturalibus; partibus quinque; cum prologo de tribus Mercuriis» (Digby, 67, fol. 69-78, y Bodl. 464, fol. 151-162r) Thorndike parece enumerar el 'The Golden Bough' entre esos tratados y sería el primero después del 'De .VI. rerum principiis' (Thorndike, II, 222-223).—20. Iorma Babilonicus. Este autor fué sin duda muy conocido en la Edad Media. Así San Alberto Magno dice en la *Summa theol.* (II tract. VIII, q. 30 memb. II, pág. 327 del tom. 32). Solutio. Dicendum quod revera huiusmodi illusiones fiunt a daemonibus... et docetur in necromantia in parte illa quae dicitur de imaginibus et annulis et speculis Veneris et singillis daemonum Achot [docetur... a Thot] Graeco, et Grema Babylonico et Hermete Egiptio'. Igualmente en el *De mineralibus* dice: 'Huius autem causam cognoscere ex scientia oportet magorum, quam compleverunt Magor Graecus, et Germa Babylonicus et Hermes Aegiptius'... (II, 3, 3). El mismo Santo o el Autor del *Speculum astronomicum* dice: 'Est enim unus modus imaginum abominabilis, quales sunt imagines Toz Graeci et Germath Babylonensis quae habent stationes ad cultum Veneris' (c. IX en el tomo 10, pág. 640, col. 2).—20. Tuz *ionicus*. A este personaje se refieren sin duda los nombres de la nota precedente: Achot, Magor y Toz. El *Speculum Astronomicum* le atribuye las siguientes obras: 'Ex libris Toz Graeci est liber *de stationibus ad cultum Veneris*, qui sic incipit: *Commemoratio historiarum*, etc.; et *liber de quatuor speculis eiusdem*, qui sic incipit: *Observa Venerem cum pervenerit ad Pleiades*, etc. et alius *de imaginibus Veneris*, qui sic incipit: *Observa Venerem cum intrabit Taurum*' (Ibd. pág. 641-642).—El *de quatuor speculis* se halla en Sloane 3883 (siglo 17) fol. 96-99; en Bodl. 463 (mútilo por el comienzo). A Tuz lo citan también Daniel de Morlay (Thoz Grecus Liber Veneris, en *Philosophia* magistri Danielis de merlai, ed. Südhoff en *Archiv für die Gesch. der*

quam vel cogente quodam artificio vel pocius alliciente obsequio, eciam ad ministrandum adhibuisse reperiuntur. Nec aliter Socrates quolibet modo; nam ipse privato usque hodie nomine dicitur Socratis.

Hiis accedit et illud, quod ut famosum late reperitur, Titum Rusticum videlicet nobilem quendam Romanum in sompniis admonitum, ut in senatu persuaderet ludos institui numinibus. Quod cum primo recusaret, repente periit filius eius; cum secundo, ipse afflictus est febre quousque, suggerentibus amicis lectica languens invectus capitolio rem omnem, ut iniunctum erat, exposuit et statim coram omnibus sanus surrexit. Què res populo romano fidem deorum maxime persuasit. Heç igitur omnia signo sunt sensibiles esse. Nec, ut Trimegistus exponit, que sensibus nostris subiaceant, sed qui sensus nostros incurrant, seu quia ipsi senciant quos huiusmodi officia diversis modis afficiant, sensus autem anime. Unde consequitur vel animal esse, vel saltem animam, animam vero eam proprie speciem concipit intellectus, que aliis substancie innata unitis invicem alterius officio, alterius || obsequio, ipsam moderatur, adeo quidem, nisi prior illa fatiscat, insolubiliter, ut neutrum sine altero ullius efficacie potens. Ex isto vero genere a primeva mundi constitucione et boni et mali frequens sentitur effectus. Unde et racionale esse constans sit et intelligens, cum partem quidem divine simplicitatis contemplativam, partem divine disposicionis ministram, partem eciam humane necessitatis compacientem auctoritas habeat; partem vero eterne dampnacioni prospcriptam et tanquam deportatam infra conseptum mundi sublunaris terra, undis, auris et flammis direptam perpetuo exilio et

107 vb

3. nam ipsi, C.

Naturwissenschaften, VII, 1-40), Guillermo de París: 'Ethor etiam in libello detestabili quem scribit de stationibus ad cultum veneris... (Primae partis de universo pars I, c. 52, pág. 634 y véase Secundae Partis *de universo*, II, c. 96, ed. 1591, pág. 895) y otros. Cf. Thorndike, II, página 223-227.

13. Trismegistus, *Asclepius*: 'Deorum genera multa sunt, eorumque omnium pars intellegibilis, alia vero sensibilis. Intellegebiles dicuntur non ideo, quod putentur non subiacere sensibus nostris; magis enim ipsos sentimus, quam eos quos visibiles nuncupamus' (Ed. Scott, pág. 322).— 22. Gundisalvo: 'Rationalis autem alia est divinae simplicitatis contempaltiva, ut angeli; alia est divinae dispositionis ministra, ut secundum quosdam spiritus planetarum. Alia est humanae necessitati subiecta, ut humana anima; alia est aeternae damnationi praescripta et intra conceptum mundi sublunaris undis et auris et flammae perpetuo exilio deputata' (Ibd. pág. 44, 9-14).

miseria teneri. Unde et racione locus habitacionis eorum infernus dictus, utpote desuper deiectis et in infima relegatis. In quo et eiusmodi lacus, estus ac fluvios, loca eciam, passiones et tormenta inferne nature cognata theologici sermones tradunt. Hinc enim quasi a postliminio quodam emersis videlicet ex averni abissis lucique redditis, tum demum elisios patrie campos et poeticum sonat argumentum. Quibus extra ethereum regionem, siquidem inde geniti sunt, omnis locus pena, quemadmodum eciam apparet inter hec et mortalia animancia; adeo quippe omnis extrinsecus locus pena, ut nullo pacto ullum horum generum extra naturalem regionem vel modicum vivere possit. Patet enim quantum status possit vel aquaticum extra aquas vel terrenum preter terram vel aliquid aereum extra nativum aerem. Immortale tamen omne id genus, utpote aut prorsus incorporeum, aut, quemadmodum pater Augustinus scribit, corpus habens ethereum, simplici natura perfectum, ideoque citra solucionem et incorruptibile. Nam vel demo-
108 ra nem Apuleius diffinit: 'animal, immortale, racionale, aereum, || passibile', quorum priora tria hiis cum ethereis communia, quos Platonici deorum nomine secernunt. Passibile vero differencia longe distare ita subiungit: demones enim ait, misereri et indignari,

13. Gundisalvo: 'Immortale siquidem hoc genus et prorsus incorporeum est secundum Augustinum, corpus habens aethereum, simplici natura perfectum ideoque incorruptubile. Sed Apuleius daemonem sic definivit: daemon est animal immortale, rationale, aereum, passibile. Unde daemones dicuntur misereri, angi et laetari et indignari omnemque humani animi faciem pati, simili motu cordis et salo mentis per omnes cogitationu maestus fluctuari'. (Ibd. pág. 44, 15-45, 4).—15. Augustinus. Bülow, a propósito de Gundisalvo, escribe: Apud Augustinum epitheton 'aethereum' daemonibus, qui vocantur, additum non inveni, sed compluribus locis dicit de 'aeriis corporibus' eorum (cf. Augustinus, *De civitate Dei*, lib. VIII, cap. XV: 'quod neque propter aeria corpora... daemones hominibus antecellant', et *ibidem*, VIII, cap. XVI: 'daemones esse... corpore aerio'). Confer autem Chalcidius, *In Timaeum Platonis*, ed. *Mullach* (= Fragh. Philos. Graec., vol. II, pág. 212) cap. 34: 'Et erit definitio daemonis talis: Daemon est animal rationale, immortale, patibile, aethereum, diligentiam hominis impertiens' (Es nota al *De processione mundi* de Gundisalvo, pág. 44).—17. Apuleius. A esto anota así Bülow: Cf. Apuleius, *De Deo Socratis*, cap. XIII (rec. P. Thomas, Lipsiae, 1908, 2111-13): 'quippe ut fine comprehendam, raemones sunt genere animalia, ingenio rationabilia, animo passiva, corpore aeria, tempore aeterna' (Bülow, ibd. pág. 45, nota 1).—20. Apuleius subiungit: a lo que anota Bülow: Cf. Apuleius, *De Deo Socratis*, cap. XII (rec. P. Thomas, p. 201-9): 'ex hoc ferme daemonum numero poetae solent haudquaquam procul a veritate osores et amatores quorumdam hominum deos fingere; hos prosperare et evehere, illos contra adversari et adfligere; igitur et misereri et indignari et angi et laetari omnemque humani animi faciem pati, simili motu cordis et salo mentis ad omnes cogitationum aestus fuctuare, quae omnes turbulae tempestatesque procul a deorum caelestium tranquilitate exulant' (Quem totum locum Augustinus, *De civitate*

angi et letari omnemque humani [animi] faciem pati, simili motu cordis et salo mentis per omnes cogitacionum estus fluctuare; que omnes turbule et tempestates procul a deorum celestium tranquillitate exulant. Quo fit, ut ludis, sacrificiis variisque hominum officiis oblectentur, nec tamen, ut aiunt, gaudentes cadaverinis nidoribus quantum divinis honoribus, et, ut Trimegistus ait, rimis (?) laudibus et dulcissimis sonis in modum celestis armonie. Unde plerumque varias eciam sensibilium nobis corporum figuras assumunt aut casu aliquo ad momentum ex ipsis elementis adaptatas, aut certa causarum serie ex mortali genere conceptas, informatas, editas, ideoque nec mortalitatis legem evasuras, quales traduntur semi dii, heroes, Hercules, Perseus, Hermes, Esculapius, Sibille quoque multique id genus.

De Esculapio quippe scribens Trigemistrus: 'avus, inquit, tuus, o asclepi, medicine primus inventor, cui templum consecratum est inter montes Libie, in quo iacet eius mundanus homo; reliquus enim vel pocius totus, si est homo totus in sensu vite, melior remeavit in celum; omnia eciam nunc hominibus adiumenta prestans infirmis numine suo, que solent medicine arte prebere'. Nec aliter de Hermete sive, ut plerique estimant, demon fuerit ad tempus incorporatus, sive ex homine factus demon, ut hinc visum est

3. turbele, C.

Dei, lib. IV, cap. III (ed. Dombart, vol. I, pág. 370) verbotenus affert, excepto uno loco, quo pro 'ad omnes cogitationum aestus' dicit 'per omnes cog. aestus'.—De daemonibus cf. etiam: Apuleius, *De Deo Socratis*, cap. VI (P. Thomas pág. 13 sqq); Apuleius *De Platone et eius dogmate* cap. XII (Thomas I, 12 pág. 95 sqq); Psedo-Apuleius, *Asclepius* cap. 4 (Thomas pág. 397); Augustinus, *De civitate Dei* IX cap. 6 (Dombart, p. 376). (Así Bülow, Ibd. pág. 45, nota 2; pero se equivoca al añadir que Gundisalvo se sirve de S. Agustín y de Apuleyo, porque lo que inmediatamente hace es copiar de Hermann de Carintia).

6. Trismegistus, *Asclepius*: 'Et propter hanc causam sacrificiis frequentibus oblectantur, hymnis et laudibus et dulcissimis sonis in modum caelestis harmoniae concinentibus' (E. Scott, pág. 360).—14. Trismegistus, *Asclepius*: 'Avus enim tuus, o Asclepi, medicinae primus inventor, cui templum consecratum est in monte Libiae circa litus crocodillorum, in quo eius iacet mundanus homo, idest, corpus,—reliquus enim vel potius totus, si est homo totus in sensu vitae, [melior] remeavit in caelum.—omnia etiamnunc hominibus adiumenta praestat infirmis numine nunc suo, quae ante solebat medicinae arte praebere' (Ed. Scott, pág. 358).—20. Trismegistus, nec aliter de Hermete... 'Hermes, cuius avitum mihi nomen est, nonne in sibi cognomine patria consistens mortales undique venientes adiuvat atque conservat?' (Ed. Scott, pág. 358 s).

secundum quod subiungit de Yside loquens: 'Ysin, inquit, Osiris
108 rb que multa prestare bona propicia quantis obesse iratam scimus. ||
Terrenis etenim diis atque mundanis facile est irasci, utpote qui
sint ab hominibus ex utraque natura facti et commixti', quod et
Varro suspicatur animas humanas in deos manes transferens, la-
res eciam, lemures seu larvas. Non inquam tamen, sive per se qui-
dem, sive obsequio quod eciam in ipsa animalium corpora subin-
trant, plerumque ad tempus, qui mos erat Phitoni, plerumque us-
que ad absolucionem commorancia, plerumque tamen sepe nec
exanimatis parcant aut sponte aut potencia quadam cogente ut de
Crictoo scribit historiographus. Sepe vero et metalline ligneeque
materie artificio quodam seu obsequio asciscuntur, quemadmodum
de ydolis legitur. De arboribus quoque, quarum responsa Alexan-
der scribit. Sic enim et Trimegistus de proavis suis refert artem
inventam qua deos effecerint, cui adiunxerunt, inquit, virtutem
de mundi natura eamque miscentes, quoniam animam facere non
poterant, evocantes animas demonum vel angelorum eas indide-
runt ymaginibus factis divinisque ministeriis, per quas ydola et
bene et male faciendi vires habere potuissent. Nec mirum elemen-
tarias potestates (?) humano concedere ingenio, si ipsa eciam ele-
menta in varios possint affectus inducere, quemadmodum et Pli-
nius secundum Lucium Pisonem scribit: hoc Nume Pompilio se-
pius factitatum. Quid demum persequar faunos, satiros, quid nep-
tunos, nimphas, driades, orcades, lamias variamque omnium ex-
perienciam, cum eos visibilibus eciam corporibus diversis elemen-
torum locis antiquitatis usus distribuat, seu natura corporeis seu
ex arbitrio corpora per tempus in sensum nostrum assumentibus.

5. manens, C.—14. et proavis, C.

1. Trismegistus, *Asclepius*: 'Isin vero Osiridis quam multa bona praestare propitiam, quantis obesse scimus iratam'. Terrenis etenim diis atque mundanis facile est irasci, utpote qui sint ab hominibus ex utraque natura facti atque conpositi' (Ed. Scott, pág. 360).—5. Varro, véase la nota de la pág. 71.—13. Alexander: parece referirse al pseudo-Alejandro Magno, *Responsa ad Dindinum*.—14. Trismegistus, *Asclepius*: 'Quoniam ergo proavi nostri multum errabant circa deorum naturam, increduli et non animadvertentes ad cultum religionemque divinam, invenerunt artem qua efficerent deos, cui inventae adiunxerunt [de mundi natura convenientem] eamque miscuerunt, quoniam animas facere non poterant, evocantes animas daemonum vel angelorum, eas indiderunt imaginibus sanctis divinisque mysteriis' (Ed. Scott, pág. 358), pero hemos prescindido de algunos detalles de la edición).—21. Plinius secundum Lucium Pisonem, en la *Historia Naturalis* tiene dos pasajes en que L. Pisón habla de Numa: El primero en el lib. XIII, c. 27; y el segundo en el lib. XXVIII, c. 4. Pero en ninguno aparece muy claro lo que aquí se le atribuye.

Pars etenim usque adeo familiaris hominum generi, ut ipsa hominis forma gaudens libentissime eciam homini in utrolibet sexu misceatur. Qua commixtione, || ut fama habet, cum plerumque ge- 108 va
neret, corporee nature est sive corporum alio senescente aliud recens assumant, sive in prima rerum creacione ita integerrime facta, ut quam longissima vita fruantur. Sic enim et Esiodo revelatum fuerat et ab ipso conscriptum hiis versibus in libro *de etatibus animalium*:

Et binos deciesque novem superextit in annos
Iuxta senescentum quos implet vita virorum.
Hos IX^es superat vivendo garrula cornix.
Et quater egreditur cornicis secula cervus.
Eripidem cervum ter vincit corvus et illum
Multiplicat XI^es fenix reparabilis ales
Quam nos perpetuo decies provertimur evo
Nimphe amadriades quarum longissima vita
Hic cohibet finis minitancia fata animantum.
Cetera secreti novit Deus arbiter evi.

Quare de immortali genere, presertim cum secundarie generacionis extrinsecum videatur, ad presens sufficiat.

Mortalis vero generis multiplex subdivisio, primo quidem racionalis et irracionalis. Tum irrationalis aliud terrestre, aliud aquaticum, aliud aereum. Ordiendum igitur in integrum secundarie generacionis ordinem ab ipsis universe occidue geniture principiis. Videntur enim huius generis duo principia, ex quibus ea series sumit inicium, alterum virtute agente, alterum necessitate pacien-

17. vivitacia o vinitacia, C (la *v* inicial es clara y las sílabas *tacia* también lo son).

6. Hesiodus *in libro de etatibus animalium.* Hoy no parece que se conserve tal libro. El griego correspondiente a estos versos se halla tan sólo en un pasaje de Plutarco (*De defectu oraculorum,* XI, ed. Didot, París 1885, pág. 506). Los hexámetros de la traducción de esa edición difieren enteramente de los de Hermann, como también difiere la traducción de Adriano Turnebo. El fragmento ha sido recogido por los editores de Hesíodo (F. S. Lehrs, en *Hesiodus,* ed. Didot, pág. 58b bajo el número CIII; igualmente Carolus Goettlingus, *Hesiodi Carmina,* Gothae, 1843, pág. 287 bajo el número CLXIII; y otros). Hermann parece haber conocido toda la obra de Hesíodo, puesto que le da su título y parece añadir al fin dos hexámetros. Aunque toma el texto de Plutarco, Hermann parece el traductor de esos versos. Plutarco no estaba entonces traducido y por tanto el pasaje no estaba en su traducción ni en hexámetros ni en prosa. Sabía pues Hermann el griego para el año 1143 por lo menos.

te, in rerum generacione coeuncia; atque illud quidem quod agit, semina iacit; quod patitur, suscipit coitu ipso commixta. Item concepta quidem agens informat, paciens sustentat. Hec autem causas materiales et formales appellari meminimus, atque agentem quidem eandem nature partem, pacientem vero diversam, commiscentem mixtam. Liquet ergo mortalis geniture materiam ex substancia contrahi, formam ex essencia convenire. Quod cum multiplici racione in phisicis constet, non incommodum tamen videtur hic partim constituere.

108 vb || Totum hoc genus solubile, nec vero solubile nisi compositum, primaque resolucio composicionis in commixtiones. Commixtionum autem in substanciam quaternam, in quatuor hec mundi fundamenta distributam; que, quoniam prima sunt materialia eius composicionis, semina esse consequens est. Cum ergo superiora inferis nec sponte condescenderent nec in inferiorum reduci possent, misceantur tamen in eum modum, extremam esse commixtionis causam necesse est. Nec preter essenciam possibile, cum extra illam nichil preter hanc, cuius motu substancia concitata in geniture conceptum miscetur. Que virtus in planetis universalis, in ceteris singularis et in luminibus (?) principaliter, in ceteris secundario. Solis quidem principaliter, ignis et aeris motus; Lune primario terre et aque. Quod quale sit de Sole in aeris temperie, de Luna in aquarum motu, in astrologia plane exposuimus et usque adeo quod ad planum demum constaret et Lune ascensus atque descensus per circulum cotidianos maris accessus et recessus comitari, et item Solis accessus atque recessus in nature ministerium datos omnem tam locorum quam temporum diversitatem sequi, ut paulo post discernemus. Cuius effectus cum per eadem circuli loca non semper idem sit, stellarum participacio causa est, planetarum quidem in universali ducatu, cetere siquidem ad singularem magis spectant; universalis quidem, ut Abumaxer diffinit, in generibus et speciebus. Singularis in singulorum individuorum proprietate. Cuius rei causam, quam usque ad finem primi libri valde secuti sumus. Cum enim duobus in invicem arto nexu ligatis, si alterum movetur, alterum sequi necesse sit, motus essencie nimirum substanciam trahit. Motus autem essencie cir-

15. inferiorum (sic).—22. primorio, C.

31. Abu Ma'sar véase la nota de la pág. 29.

cularis. Circulariter igitur et hec moventur. Circularis autem horum motus resolucio ex aliis in alia, et rursus ex || illis in hec. Sic **109 ra**
enim, Sole accedente, ignis convalescens aerem calefacit. Aer calefactus aquam temperat, terras solvit. Converso quoque, Sole recedente, frigus terrena cohercens, aquas astringens, aerem dampnat, ignis vim repellit, quos circuitus rerum generaciones et corrupciones sequi videmus, alteratis vero inter magis et minus stellarum participacio causa.

Data igitur huiusmodi effectus causa, et modo consequenter discriminandum est, quid ex omnium hac machina proprie potencie vendicet, quod ex ipsa principiorum discrecione demum inveniemus. Terne sunt materie et forme ab invicem disparate proprietates: materie contrarietas, resolucio, alteracio. Forme totidem ab hiis per oppositum sumpte. In materia contrarietas, ut caloris et frigoris; resolucio, ut alterutrius in alterum; alteracio inter augmentum et detrimentum. In forma vero non contrarietas. Nec enim racionale et irracionales contraria. Sic nec umquam ex homine bos, nec magis hic ille bos vel homo. Quod igitur in genitura nec ex hiis principiis inest, tamen desuper haberi neccesse est, cum infra hec nichil preter ipsa. Id autem generum et specierum differre divisio et composicio, forme quoque in seipsam discrecio, omnis denique differencia numero multaque hiis similia. Nec enim forme seipsas ab invicem dividunt, nec seipsas cum materiis componunt, nec earum divisio seu composicio ulla de materie forme ve proprietatibus, alterius quippe pacientis tantum, alterius vero nullo modo in seipsam agentis; differencie vero formas constituunt. Itaque formas in genituram ex essencia advenire consecuti sumus non ut simplici medico visum est, qui nullos rerum effectus putat nisi inferioris tantum materie. Iuxta quod Galienus scribit de forme in seipsam discrecione. Genitalia, inquit, calida masculos generancia, frigida feminas. Que si ita sunt omnia, ut nichil aliud || cause sit, eva- **109 rb**
cuatum est plane omnis superioris nature ministerium totusque mundus inutilis et inefficax preter infimam et minimam eius particulam. Sed non ita. Nec enim vel hec extra superne virtutis potenciam. Calor siquidem Solis est, Lune frigiditas, quorum illi quidem vis mascula, illi officium femine, nec sibi invicem vim inferunt

29. GALIENUS: *Galeni librorum prima clasis,* ...nona editione... Venetiis, apud Iuntas, MDCXXV, Tom. 1, *De semine,* lib. II, cap. 5, fol. 339r lin. 6 s. y fol. 339v, lin. 53 s.

nisi superante disposicione, ut cum ethiopes Solis vicinia denigret, quamquam et illis plerumque nascentis colorem Luna vel Venus notet, non tamen album facit, sed minus nigrum; maior enim vis est in genere; sic et illis superante tamen disposicione possibile. Habet enim astrologica electio, vel frigidissimis parentibus dare prolem masculam. Ex quo plane patet huius nature efficaciam superne prorsus esse virtutis, cum illius disposicionem huius immutacio sequitur. Ne ergo in hiis plus quam oportet, sapiant, idem ipse huius vulgi preceptor castigat dicens: 'eorum saltem que sub sensum non cadunt, hec quidem ad cognoscendum difficilia, hec vero prorsus ignota'; et paulo post, ut vim eius officio notaret: 'temptare, inquit, oportet cognoscere, ut possibile est, virtutem et vicium eorum, et si non secundum disciplinam certam sed secundum coniecturam quandam artificialem'. Relinquitur demum, quod diximus, hinc assumptis materiis desuper advenire formam unamquamque secundum genus suum. Sic ergo cum essencie motum substancie commixtio sequatur, desuper descripte differencie commixtionis conceptus discretis figuris informant, ut in vere ex hiemali conceptu herbarum, foliorum et florum. In estate, frugum et fructuum, que in autumpno corrupcione et resolucione consumunt. Que vero, ait Abumazar, cotidiano successu per universum mundum administrantur, ut cotidiani hominum et animalium conceptus, partus,
109 va incrementa, magis universalem tocius mundi superioris ambitum ‖ assignatum super hunc inferiorem naturali motu agitantis consequuntur ut mirandum illud nature statutum, quod in genezia legitur de conceptu et partu hominis inter gradum orientem et Lunam, ut alterna vice quocumque gradu oriente conceptus fiat, in eo Luna exeunte partus absolvatur, et converso is gradus in partu oriatur in quo existens Luna conceptum ministraverit.

Videtur itaque totus hic ordo determinandus, ut primarie disposicionis pars suprema formas tribuat, pars infima materias prebeat, pars media inter utrasque legitimum societatis fedus misceat in omne secundarie composicionis ministerium, utpote omnium auctoris instrumentum. Cum itaque formas ex essencia advenientes de subiecta substancia adaptis sibi misceat materiis, ducatus quidem illius partim proprius, partim communis; proprius ut Lune, uni-

9. Galienus: Galeni librorum quinta clasis... nona editione... *De simpl. med. facultatibus*, lib. II, cap. 1, fol. 9v.—11. Galienus: Ibd., c. ? fol. 9v s.—21. Abu Ma'sar, véase la nota de la pág. 29.

versi corporis, Solis, anime, Mercurii, racionis. Communis ut in quolibet individuo Solis cerebrum, Lune medulla, Mercurii foramina. Quod enim toti convenit, ad singulas eciam partes cognacio traducit. Ac proprius quidem omnino substancialis; communis vero partim substancialis, qualem exposuimus, partim accidentalis pro motu duplici aut suo cuiusque aut extrinseco communi.

Materia vero formis patens, qualis in diversis geniture partibus effectu ipso comparet, commixtione materie vim forme sequente. Trahit itaque forma metalli commixtionem terre et aque. Ideoque partim trahibile, partim fusile, utrumque utpote inanimatum sine proprio motu ideoque difficilius solubile, ex ipsis videlicet principiis sive mediante parentum semine conceptum, editum et educatum. Ideoque simplici forma nec extra illa vagum nisi vi maxima prorsus ereptum, natura || tamen omnino ad originem retrahente. **109** vb
Due siquidem sunt horum motuum diversitates. Prima qualis de metallo exposita est. Secunda eorum que ex eisdem quidem principiis sed mediante nature sue semine in ipsis fiunt et [tercia] eorum que generis sui semente et in genere suo; prima videlicet species metalli, secunda germinis, tercia animalis, quanquam et germinum et animalium minutissime quedam particule, more metalli edite, habitudinem non omnino sequntur.

Germinis vero forma commixtione terre et aeris ideoque animatum necdum sensibile nec prorsus a materialis fundamentis solutum, utpote nondum perfecte composicionis minime per se stare potens, ex terra per aquam in aerem motu naturali tendens, pro virtute sua variis aeris motibus obediens. Quod plus terreum, solidius; quod plus aereum, tenerius. Quoniam igitur aer, omnium qualitatum capax simul eciam magis minusque recipiens, huius quoque generis, aliud calidum siccum, aliud calidum humidum, aliud frigidum siccum, aliud frigidum humidum, simul eciam hoc magis, illud minus, quin et ipsum nunc magis, nunc minus, nunc in utroque genere, nunc in alterutro. Est autem dubitacio, an hiis generibus et utri eorum annumeranda sint ea que artificio ex ipsis secundario quodam generandi motu trahit. Que de alterutro quidem esse neccesse est, licet artificiosa generacio differencias afferat. Interest enim in hiis, ut, quoniam vi quadam coacta sunt longe citra generacionem principia, ideo et materie fragilioris facillime solu-

22. Terminis, C.—33. annuncianda sint. C.

bilia. Nam cetera ipsa quidem originalia elementa fovent extrinseca, solvunt, vel consumunt.

Forma vero animalis commixtione omnium quatuor, ideoque
110 ra et animam et sensibile et quantum composicionis plene solu- || tum
5 quidem, ac motus voluntarii compos, partim reptile, partim gressibile, partim fluitans, partim volitans; plereque tamen species inter hec ex diversis generibus preter generalem nature modum mixte reperiuntur, qualia sunt amfibilia, quales iaculi, quales girographi tradunt, et hiperboreos pallenas. In hiis sunt et illa que ex germine
10 vel metallum fiunt et animalia prodeunt, aut converso ex animali metallum seu fortasse vel germen, aut pariter germen fieri metallum aut eciam metallum et animal et si qua hiis similia. Que diversitas ipsas quodammodo intervallorum differencias consequitur secundum diversam superne virtutis permixtionem. Habent enim
15 ipsa elementa singula terna intersticia: principium, medium, finem. Unde, cum ex diversis generibus materie coeunt, diversam ille commixtionem sequentes, diversas effingi speċies necesse est, ut reptilium, aliud anguis, aliud serpens, aliud coluber. Sic fluitancium quoque, hoc quidem squameum, aliud lubricum, aliud autem testile.
20 Nec minus volatilum, pars avis, pars volucris, pars altilis; haut secus et gressibiles, partim unipes quod genus sciopodum, partim bipes, partim quadrupes et deinceps, preter hec tamen et artificium opus nature affinitate quadam traducens et ex diversis speciebus alias conficit et alias transfert in alias. Talis enim nulli generacio.
25 Talis et apud Palladium Rutilum doctrina: 'uliginosa, inquit, terra triticum post terciam sacionem mutat in siliginem'. Ita demum et Theofrastus de generacione ligurii scribit; omnia tamen hec, tam germina dico quam animalia, ut ex tam diversis radicibus sive seminibus confecta plurimis eciam proporcionalitatis retinaculo alimen-
30 torum egent fomentis, quibus influentibus et effluentibus crescunt
110 rb || et decrescunt quosque necessario huiusmodi motus ad finem suum perveniant.

16. diversam illa, C.

25. Palladius Rutilus (Rutilius Taurus Aemilianus Palladius) *De re rustica libri* XIV, en el Lib. I, c. 6, 6: 'Omne triticum in solo uliginoso post tertiam sationem in genus siliginis commutatur'.—27. Theophrastus, (c. 372-288); en las alusiones y citas de Varrón y Columela no encuentro ese pasaje, pero se hallaría sin duda en sus obras recordadas por Varrón con estas palabras: 'Equidem innumerabiles mihi videntur, inquit Agrius, cum lego libros Theophrasti complures, qui inscribuntur φυτῶν ἱστορίας et alteri φυσικῶν αἰτίων (Varro, lib. I, c. 4).

Dato igitur formarum cum materiis coitu cum multiplici prolis enumeracione, nunc disponenda videtur universa omnium prolis motuum habitudo, qua rerum omnium generaciones ex hiis materiis in huiusmodi formas prodeuntes expleto circuitus numero demum in eisdem revertuntur, rememoratis primum causis omnis huius habitudinis.

Opinor nullum posse fieri motum sine causa movente; causa vero movens aut extrinseca aut intrinseca. Extrinsece demum omnis motus aut propulsione aut attractione; utrumlibet ergo fiat, generaciones omnium horum ex hiis materiis per supernum fieri motum necesse est. Nec enim ullo modo proprie eorum potencie est motus circularis, qui supernum ambitum sequens perpetua eius mutacione continuatur. Ille namque accedens elementis inferioribus vim superiorum applicat, quem recedentem ut adherent sequencia hils abeunt. Que vicissitudo mutuas eorum resoluciones in rerum generaciones alternat secundum ordinacionem temporis, quam paulo post exponemus. Cum omnis enim nature agentis proprium sit omnia, quantum in ipsa est, in substanciam sui communicare, id enim est unum rerum omnium sustentamentum, duplex videlicet vis et affectus inter similia scilicet et contraria, qua longe ordinatur perpetua elementorum colluctatio, superioribus scilicet nunc incumbentibus, nunc repulsis, quantum singulis hinc retrahitur tantum illinc accrescit mediis inter extrema circuitus vicissitudines continuantibus sicque aliis retrahentibus, aliis attrahentibus varii rerum agitantur motus. Virtus siquidem ignis prepotens non statim grossisimam terre substanciam in subtilissimam sui naturam || transmutat, sed paulatim transfert tanquam purgatam et excolatam per gradus interpositos, primo quidem solvens, demum attenuans, gemina vi in contrarias totidem. Converso quoque aer quidem, ignis fervore aliquanto retracto, adintus aqueis vaporibus inferiores eius particulas superans, in naturam suam temperat. Demum aque terreque vicinia, aerem inficiens, et aggravans in aqueam effundit substanciam. Tempore quidem quo inferiorum vis prevalet, in nives et imbres, quo vero superiorum, in nimbos et grandines, quippe quo agiliores aure sevissimis flatibus concurrentibus horrendis fragoribus intonant, usque adeo quoad ictu validissimo in acutissimas incendatur flammas. Converso quoque aer attractos levissimos aque liquores in seipsum extenuat, terre demum vis aque liquores superans astringit et indurat, quemadmodum et illa, contra, molliores

110 va

terre particulas diluit et liquefacit. Que differencia inter vim caloris et frigoris. Calor quippe solvit et indurat, frigus astringit tantum et indurat, et ille quidem aliud atque aliud hoc quidem tantum, hac vicissitudine alternantur rerum omnium generaciones et corrupciones. Quod enim, ut Abumaxer ait, alii corrupcio, idem alii generacio, quod genus vermis in cadavere. Quantum enim materie tribuunt in composicione, tantum recipiunt in resolucione, ut, cum debita esset prolis fertilitas, necessaria eciam foret huiusmodi perpetue parentum integritati. Tres vero diximus universe occidue geniture partes, deinde quenam vel unde earum principia. Restat igitur singulas ex huiusmodi principiis, secundum concurrentes elementarie commixtionis causas, per universam secundarie composicionis, idest, triplicis motus habitudinem deducere, nondum vero quibus locis quibus ve temporibus, quod statim sequetur.

110 vb || Metalli quidem pars in primo elementorum coitu ex solidioribus materiis hiisdemque paucioribus concreta ideoque simplici, proxima, eciam solidissima, ultra omne occidue geniture evum stabilis; pauca siquidem in hoc genus concedunt usque nunc nascencia vel secundario gignendi modo in quibus id interest quod diximus. Huius ergo generis, tam diverse quidem species, quam stelle informantes, nunc per se nunc cum aliis. Nigre namque secundum Saturnum, virides secundum Iovem, rubee secundum Martem, crocee vel furme seu glauce secundum Solem, albe secundum Venerem, color purpureus seu persicus vel indicus Mercurii, albus Lune. Que assignacio, prompcior secundum forme proprietatem quam secundum materie naturam. Quoniam multiplex vis quedam intrinseca secundum communem naturam, in illo modo secundum proprietates difficile assignabilis, ut facile pateat contractam non ex natura materie sed ex forme proprietate. Partem vero ex seminibus visceribus terre inherentibus, cum, ex tam profundo tanquam solida materia, vis ignis superni de longe veniens elicere minus sufficeret; adhibitus artificialiter ignis usque in concavum ipsius materie primo valida in multoque labore excoctam in aqueam habitudinem solum, cui si dimmittatur ultra, consumet ultra usque in aeream vanitatem. Cum enim tanquam adipiscendi gracia ignem hunc artificum in hanc infernam regionem accuunt, quamdiu subiectam depascitur materiam teneri potest, ex quo digestam in substanciam suam transtulerit, deficiente nutrimento superatur aqueo, aereo

5. Abu Ma'sar, véase la nota de la pág. 29.

vero liquore in aerem evanescit. Unde submoto statim igne soluta materia, vi terre vel aque constricta sicque in maternam soliditatem rediens procedit in formas, queque sui generis.

Solis quidem aurum, Lune argen- || tum, Saturni plumbum, Iovis stamnum, Martis ferrum, Veneris argentum liquidum, quod pro natura Mercurii ceteris instabilius. Est autem contencio de cupro inter Martem et Venerem, Veneri in sortem dato auricalco. Quod quoniam pars cupri, quemadmodum calibs ferri, nobis huiusmodi distribucio visa est; alia vero idem prope modum artificium principaliter ex aquea materia trahit. Que tanto quidem teneriora, quanta aqua terra mollior, res (?) elemento suo applicant, in pristinam redeunt essenciam, aqua dico longa stacione latoque spacio supernis auris usque in interiora conceptis. Id enim per terrea viscera colans impossibile, que in superiora eius expresse, per declivium salientes, ita minime vim caloris in natura sui recipiunt, nisi forte, aliquid obvenientibus, ut dictum est, causis, a communi natura proprietate aliqua differens inter hec genera annumeranda fortasse videatur, que pocius ipsius terre partes diversis aque liquoribus confecte per internos telluris meatus crasso fumidoque spiritu corruptis, qui per eos meatus in validissima prorrumpens, externas incendit auras, aque eciam per eiusmodi loca manantes calidissimis bulliant fervoribus. Sic enim conclusus inter terre viscera spiritus quasi constipacione quadam infervescit, quemadmodum hiemali tempore scaturigines foncium calidiores, estivo frigidiores. **111 ra**

Germinis autem pars item ipso tantum elementorum coitu nascitur, ideoque nec fructus alterius preter seipsam ferax nec ullius elementorum discordie ferens; pars vero iacto semine suo; ubi concretum fuerit, terre et aque calor desuper incumbens aqua temperatum aperit simulque apertum intrantes in minutissimas aque terra confecte particulas in substanciam eius dirigens nutrit et augmentat usque adeo quo ad || quantitatem eius iam minime primo loco contenta hinc inde egreditur. Quoniam igitur humor quidem deorsum, calor vero sursum trahit, pars eius in infimum, pars in summum extenditur. Calore demum superante humorem, deficiente nutrimento, cessat incrementum, excepto accidentali incremento ex accidentali nutrimento quod ignis frondium, florum et fructuum. Denique vero deficiente et calore naturali, consumpto videlicet omni sustentamento, suo soluto composicionis vinculo, et cetera, ad originem suam redeunt. **111 rb**

Animalis namque pars item ipsorum elementorum coitu nata; statim eciam qualibet elementorum discordia deletur, partis autem hac discrecione habita huiusmodi ordo est, prima namque harum materiarum in huiusmodi formas effectio ipsius primordialis cause cuncta moventis ita plane propria est, ut nunc constat nichil horum, nisi ex genere et in genere suo, posse fieri. Demum vero animal factum quia ex plurimum temperatis materiis compositum erat, in fomentum et retinaculum temperiei plurimo nutrimento egebat, et quanto tenerius, tanto subtiliori. Germen etenim, ut ipsis elementis ex quibus natum est, inheret, ita eciam prima eorum decoctione pascitur, animal vero secunda per germen facta. Sumit igitur animal germen quod intrinseca eius natura in sanguinem digerit; sanguine decocto, ac per vasa quedam purgato fit materiale quoddam semen quod iniectum receptaculo nature compacientis quam proprie in hunc ordinem texendum adaptavit auctor. Cum enim a primis materiis solutum esset, sua eciam seorsum lege procreari necesse erat, primum quadam illius retinetur. Demum undique versum concurrentibus humoribus simulque cooperante calore nutritur, coagulatur, augetur, informatur, quousque minime iam prima sede || contentum in externas effunditur 111 va auras. Primumque, ternis vel quartis decoctionibus per materna instrumenta factis, crescit et promovetur usque in robur propriarum actionum; sicque, colluctantibus intrinsecis materiis, degit quousque pars superans composicionis nodum solvat, soluta demum materia simulabit et forma non aliter quam liquescente cera impressa parit yma. Hec est igitur universalis huius generis habitudo, exceptis in quibus inest [virtus?] aquee terreque nature, que vel ex ipsis elementis degunt vel ex ipsis degentibus pascuntur, ideoque maxima quantitate dilatata plurimum eciam longeva, quippe quorum eciam pars plurima fere more germinis nata. In quibus vero plus virtus ignea, plurimum humectis alimentis egencia ceteris animantibus in escam utuntur, temperatissima tenerrimis omnium generum, dummodo denuo atque denuo decoctis. Quibus vero materna desunt instrumenta in educacione etatis tenere nascuntur saltem prima et secunda generacione, quarum intervallo maternis aluntur fomentis vel multo subtilius.

Racionalis denique species ex tocius substancie commixtione pariter et essencie parte assumpta; unde ex eadem diversaque natura mixtum id genus, in parte occiduum, in parte constans, uni-

versale quidem et principale, quippe ex substancia et essencia confectum, recte tocius mundi ymago, quare michi absolutum videatur omne presentis instituti propositum, si motus omnium essenciarum habitudinem ordinans, a tocius mundi principiis orsus, ad extremam usque, conformis ei, promogeniti sui necessitatem, perveniat; proposita dumtaxat universe mundane prolis duplicis receptaculi discretione non secundarie generacionis, ordo et distribucio pateat.

|| Mundanam prolem, ut dictum est, dupliciter sumendam opinor: proprie quidem et minus proprie; duplex utriusque receptaculum: locus et tempus. Cum enim mundi locus omne temporis spacium administret, nec mundus vel umquam sine eo motu fuerit, vel si umquam is motus sistat, ipsum stare possibile, coequeva omnino videntur mundus et tempus. Sic igitur et omnem mundi prolem ex tempore esse necesse est. Temporis autem omnis numerus celestem motum sequitur ac principem Solem principaliter. Quamobrem Solis via declivis, ut recedens quidem, ut dictum est, vicem inferiorum elementorum paciatur, accedens vim superiorum preferat; medius utraque temperans in rerum generaciones misceat. Unde fit, ut temporis quidem aliud inferiorem substanciam ipso elementorum coitu superna vi concitato gravidet, quod semen accessus Solis eliciens in varias educit effigies; aliud et germinum tam insicioni quam sementi et animalium multiplici accommodum. Quorum conceptuum fructus vis accedens item et primum in partus, et demum ad maturam etatem, perducit, quousque recedente Sole et eorum pars plurima deficiat, tanquam motus sui duce viceque fomento absente, ut duo quidem sint temperata atque alterum conceptui, alterum partui; duo vero intensa, atque alterum quidem concepti nutrimento, alterum geniti maturitati. Secundario Lune habitudinem ad Solem. Sic enim Ptolomeus asserit in coniunctione luminum tanquam in ipso mundi parentum coitu Lunam more concipientis rerum seminibus gravidari, in opposicione demum plenos absolvere partus simulque hinc inde varios rerum citare motus. Ternam cotidianam mundi conversionem quam Abumaxer assignat, Solis accessus et recessus, 111 vb

16. celestis motus, C.—21. ipsa, C.—30. Luna, C.

20. Ptolemaeus: tal vez mediante al-Battani *Opus astronomicum*, cap. 2, pág. 6.—35. Abu Ma'sar, véase la nota de la pág. 29.

112 ra varios subiecte nature motus et habitudinem comitari. || Cetere denique temporis differencie magis ad speciales mundi casus ac singulares rerum proprietates accedit. Unde est quod nec locus omnis quibuslibet generacionibus aptus. Metalli siquidem generacio, cum non adeo Solem sequatur, ubique materie sue possibilis est vel pro ceteris planetis vel pro universali superiorum stellarum motu. Germen autem et animal cum et aerem ex origine sua trahant, aer autem omnibus Solis motibus pervius, nec in generacione aptus nisi temperatus, quaternas terre porciones hiis generacionibus aptas racio secernit, ex quibus hanc nostram metiri sufficiat, presertim cum reliquarum nulla nostro generi constet certitudo.

Triplex est universa dimensio, in longum, latum, et altum. Quoniam igitur omnis corporis sedes in fundamento suo, terra vero tocius mundi fundamentum, multo pocius mundane prolis ex substantia collecte sedem terram esse necesse est. Eius pars quedam a terra in altum crescit, alia vero super terram in altum elevatur tocius fomentum, hic spiritus terreni vaporis pinguedine grassus, sine quo nulla huius geniture vita per aliquot horarum spacium possibilis. Hic autem vapor, ut per altitudinem Olimpi concipit Aristotiles, a terre superficie non plus quam .16. stadiis exaltatur. Hic ergo terminus videtur in altum omnis nostre habitabilis. Videtur fortasse huius altitudinis mensura sumi posse vel per arcum yris, que, secundum Ipparci descripcionem, ab ipsis nubibus usque in superficiem terre perveniat. Sed quoniam nec ipsa descripcio constans nec ipsius arcus ad semicirculum habitudo, propterea nos id cuilibet probandum relinquimus.

Latitudo vero terrarum est ab equinoctiali circulo in alterutrum polum distancia ac nostra quidem in borealem, qui, cum ab
112 rb eo circulo per .90. gradus distet, in || principio Arietis illic oriri Solem, in principio Libre occumbere necesse est, secundum quod in primo libro diximus orizontem illic esse ipsum circulum equi-

13. universa diversio, N.—13. latum, altum, L.—16. ex substancie, L.—16. esse, *cm.*, L.—19. pinguedine cssus, N; pinguedine cursus, L.—19. geniture huius, L.—20. spacia possibile, L.—21. Aristotiles per altitudinem, LN.—23. summi, L.—24. per, *om.*, L.—24. Parci, N.—24. ab his nubibus, N.—25. superficie, C.—28. ab equali, C; ab equabili, L.—29. nostram, L.—30. per .20., C.

21. Aristoteles, *De mundo*, cap. 6. ed. Bekker Berlín 1831, tom. I, pág. 400.—24. Hipparcus: Die geographischen Fragmente... Leipzig, 1869.

noctialem, sicque ab eo polo in austrum perpetuo gelu inhabilitabiles fere .30. gradus relinquuntur usque prope montes Ripheos silvasque Rubeas atque paludes Meotidas. Nec enim longe plus .12. gradibus ultra terminos septimi climatis, unde et Scitie fines ei termino contiguos scitica lingua Ysland nominat, quod latine sonat terra glacialis. At vero circa equabilem circulum non parum item intollerabili estu intractabile pariter et ab inde cum arenis siccitate sterilibus ut Libice, et inter quas Nilus occultatur. Insulas tamen habitatas sub ipso eodem circulo Tamprobanem, Arin, et .VI. Fortunatas girographi tradunt satis possibiliter. Duplici namque ratione probat Ptolomeus eas terrarum partes aptissimas habitacioni: nec enim, ait, vel estum eis exasperari patitur velox illic Solis in latum transitus, nec validum admittit frigus aut longinqua ab eo circulo Solis remocio. Unde si prosequatur dubitacio, cur ergo non pateat transitus vel usque in alteram temperatam, dicimus quia Sagittarius impedit. Unde totius habitabilis nostre latitudo fere .60. graduum relinquitur.

Longitudo vero quanta a principio Indie usque in finem Libie inventa est graduum fere .CLXXX. Illinc per occeani insulas sub ipso equinoctiali .15. fere gradibus usque ultra Meroen insulam Niliacam sub Tauro et Leone sitam haut procul a superiori Egypto. Hinc vero per Amphitritis sinus ab Athlante Libico Strixisque influxu per littora Gaditana per confinia Tiles || prope Temiscirios campos a vicino portibus Caspiis usque ad Caucason et Ethiopici 112 vo Gangis effluxus. Sic enim astronomia demonstrat circa meridiem Arin Solem simul primis Indie partibus occidere atque ultimis Libie finibus oriri, que ratio utriusque termini populos antipodas adinvicem constituit, utpote integra fere terreni orbis diametro interposita. Cum ergo dimidium per .VI. partem multiplicatum

1. perpetuo gere, C.—3. Rebeas, LN.—3. Meoridas, L.—4. fines ex, L.—5. terminos, N.—5. Island, L; Islanil, N.—5. quod, om., C.—7. in arenis, N.—8. Nilus occulatur, LN.—9. Tampropebanem, C; Tamprobamen, L; Tamprofanem, N.—12. eis, *om.*, C; eius, N.—12. esperari, N.—15. aliam, C.—18. Indie, *om.* N.—20. usque, *omm.* CN.—20. merorem, L.—20. insulam oceani magni, N.—23. inflexu, L.—23. proprie Temiscirios, L.—24. portibus campiis, L.—24. Ciucason, L.—25. Gangisque, N.—25. in astronomia, N.—25. meridiem, *om.* C.—29. sex partes, L.—29. partem multiplicant, N.

11. Ptolemaeus: mediante al-Battani, ibd., págs. 17-19.—

tocius duodecimam conficiat, tota demum terreni globi porcio, ut Albeteni visum est, universe nostre habitacioni relicta est.

Hoc itaque quidem secundum numeri racionem sumit Albeteni, Mos (?) enim minuciarum in numeris, quociens in invicem multiplicantur, minus semper producant secundum descensus gradum a permixtis principiis denominant, idest, toto infra illa principia loco quoto ipsa distant ab integro. Nobis igitur hoc, quale sit, ne temere cuiquam assenserimus, discuciendum videtur. Quod cum sine demonstracione fieri nequeat, eam autem ex integro quidem in plano dari prorsus impossibile, si qui fortasse per hunc locum transeant qui id ab integro perspicere velint, adaptent sibi globulum spericum loco globi terreni. In cuius superficie primum diligenter utroque aplanes spere polo vocato, australi quidem ad punctum *a*, septemtrionali ad punctum *c*. designabitur, statim per eadem puncta equinoctialis circuli orizon nostri videlicet emisperii, tamen in alterutro polorum fixo ad quadrantem designati circuli fiet circulus per puncta *g*. et *d*. transiens, qui ipsum coequali altrinsecus ab utroque polo distancia prescriptum orizontem orthogonaliter et per equalia secet, is ipse circulus equinoctialis tum
112 vb fixo in alterutro sectionum puncto fiet circulus item || per utrumque polum transiens equinoctialem intersecans apud notam *e*., quam meridianum esse manifestum est, quippe cum utrumque prescriptorum orthogonaliter et per medium secet. Quoniam enim omnes tres magni spere circuli sunt, omnes sese invicem per equalia secare necesse est; et quoniam singuli per reliquorum polos transeunt, secant eciam orthogonaliter. Est itaque *g.e.d.* dimidium ysemerinum *g.c.d.* medietas orizontis *a.e.c.* semicirculus meridiani. Item, ut Theodosius constituit, quoniam circulis super speram sese invicem secantibus circulus magnus per polos eos transiens recisos eorum arcus per equalia dividit erit semicirculus *g.c.d.* apud *c*. per medium divisus; uterque reliquorum apud *e*. per equalia. Cum itaque *g.e.d.* sit semicirculus equinoctialis, nostri scilicet emispe-

27. ysemerum, C.

2. Al-Battani sive Albatenii Opus Astronomicum ad fidem codicis Escurialensis arabice editum, latine versum, adnotationibus instructum a Carolo Alphonso Nallino, I, Milán, 1903, pág. 15 s. Pero Hermann tendría a su disposición el texto arábigo y también la versión arábigo-latina de su compañero Roberto de Chester, sobre la cual véase Nallino en la obra citada pág. XLIX y sig.—3. Al-Battani, *Opus Astronomicum*, c. 6 (Ed. Nallino, pág. 15-20).—28. Theodosius, *Sperica*, véase la nota de la pág. 46.

rii, arcus vero *e.c.* noster quadrans meridiani, si a puncto *e.* versus *c.* per circumferenciam meridiani secernamus gradus .60., usque videlicet ad notam *h.*, per quam designetur circulus de parallelis, circulus, dico, *f.h.b.*, is erit terminus habitacionis nostre a polo boreali secundum latitudinem eius graduum .60. Videndum igitur id spacium, utrum ne sit pars .12. tocius orbis terreni. Cuius demonstracioni designabimus ex altera ysemerini parte coequali distancia circulum de parallelis *l.x.m.* Cum igitur, ut Theodosius probat, quociens circulos equidistantes magni spere circuli per polos eorum transeuntes secant, fuerit inter parallelos arcus circulorum maiorum equales, erit uterque arcuum *d.b.* et *g.r.* equalis arcui *e.h.*, nec aliter et *d.m.* et *g.l.* equalis *x.c.* Cum igitur *x.c.* equum scilicet *c.h.* sit, spacium *d.m.l.g.* equum spacio *d.b.f.g.* Si ergo spacium *d.b.f.g.* pars est duodecima, erit totum spacium *b.d.m.l.g.f.* pars sexta. Cum quoniam equum est spacium duarum potencia habitabilium alterius emisperii, sit quantum de tota terre superficie inter parallelos || *l.m.* et *f.b.* continetur pars tercia **113 ra** tocius orbis terreni. Unde reliqua duo spacia reliquos duos trientes complere necesse est. Que cum equalia sint, quotam alterutrum partem esse constiterit, tota erit et alterum; producit autem iuxta supra datum artificium Albeteni spacium circa polum borealem multiplicacio arcus *b.c.f.* per arcum *h.c.* et quidem restat usque ad eorum circulorum sectionem in altero emisperio, quorum quoniam uterque pars sexta, eorum invicem multiplicacio producit tantum partem .36. tocius globi terreni, propterea cum huius quidem spacii neque longitudo neque latitudo .60. graduum quantitatem superet, spacii vero *d.b.r.g.* latitudo quidem graduum .60., longitudo vero vel multo maior relinquitur et hoc multo minus triente et illud multo maius parte .12. Quod si forte ex multiplicacione dimidii per partem .6. produci mavult, quantum continetur inter circulum equinoctialem et semicirculum *d.h.g.*, ubi ex parte altera descripsimus circulum *d.x.g.* simulque perfecerimus utrumque et in altero emisperio necessario usque ad contactum eorumdem parallelorum, erit idem argumenti locus, qui ante datus est. Unde necessario item consequitur utrumque superstitum spaciorum complere trientem globi terreni, qui simul ambo secun-

3. pararellis, C.—7. ysemeri, C.—8. pararellis, C.—10. pararellos, C.—17. paralellos, C.—18. terentes, C.

8. THEODOSIUS, *Sperica*, véase la nota de la pág. 46.—21. Al-Battani, *Opus astronomicum*, c. 6 (Ed. Nallino, pág. 15-20).

dum artificium Albeteni non plus quam sextam continent partem. Preterea cum spacium superstes circa polum *c.* necessario equum sit spacio *d.b.g.*, utrumque vero simul plus quam quadrans orbis terreni, neutrum usque ad parvitatem .12. partis descendere possibile est. Nam ne opinemur intencionem eius in hac descripcione habitacionis nostre quantum videlicet de alterutro spaciorum occeanus et amfitrites relinquent, ipse prohibet tam per dimidium in longum quam per sextantem in latum. Quod, ut constet, perducamus arcum *r.p.n.* equidistantem fere arcui *g.c.d.* quasi per litus
113 rb occeani designatum. Amphitritem quoque ab *n.* per *r.* usque || ad *k* longe infra *h.* prout Ptolomeus extremos clavorum terminos longe ultra *h.* producit. Si ergo arcum *g.e.d.* meciuntur gradus C.LXXX minus connumerare (?) arcum *k.p.n.* necesse est, licet hinc inde vel usque ad circumferenciam orizontis produceretur nedum .3. tanto infra subsistat quanta est hinc inde refusionum latitudo. In latum quoque quoniam *c.h.* graduum .60. sumit, tanto minus relinqui per *h.* constans est, quanta est occeani latitudo per eum meridianum. Cum ergo omnino impossibile sit quod Albeteni determinavit, videtur universum habitabilis nostre spacium, secundum quod Ptolomeus latitudinem aliquantulum producit, pars fere quinta tocius globi terreni quantus relinquitur habitacionis locus secundum certitudinem sciencie omnium fere animancium nostri generis; nam reliqua tria spacia huic equalia eque hinc inde a via Solis distancia, ex cuius auctoritate, ut dictum est, universa mundi temperies pendet; eadem racio nichilominus habitabilia reddit simili animancium genere, excepto quod nondum actu ipso pervenit ad nos ulla earum habitacionum certitudo. Nam inter hanc quidem et trans zodeaceam omnino commeatum prohibet
113 va Sagittarius, infecundum reddens || circa se, ut racio habet, spacium fere .90. dierum tam pro calida et sicissima sui natura pro descensu Solis in eo signo ab equinoctiali altitudine sui partibus duabus et semis fere ex partibus que C.XX. diametron circuli eius meciuntur. Id autem spacium eiusmodi numero metimur duplicantes residuum declinacionis solaris a tempore, quam superius

18. impossibilis, C.—18. deterinant, C.

1. Al-Battani, *Opus astronomicum*, c. 6 (ed. Nallino, pág. 15-20).—11. Ptolemaeus, tal vez se cita mediante al-Battani en su *Opus astronomicum*, pág. 17; pero véase la nota de la pág. 45.—14. El manuscrito deja espacio en blanco para trazar la figura a que alude el texto.—18. Al-Battani, *Opus Astronomicum*, c. 6 (Ed. Nallino, pág. 15-20).—20. Ptolemaeus, mediante al-Battani, pág. 20.

commemoravimus circa lineam equinoctialem. Gradus enim fere .13. a fine Libre superstites duplicati sunt C.XXVI, qui plus quam .90. dierum item meciuntur, infra quod nec aque navigium paciuntur, adeo nimirum extracto subtiliore humore condensare, nec terra ullos prorsus humores habere potest, quippe et in radice ipsa deficientes nec superius auris ulla racione resistere sufficientes. Ad vero subiectam plagam que infra nos inter circulum equinoctialem et polum borealem, nichil prorsus video quod transitum prohibeat. Eadem namque temperies est inter *b.d.c.n.* atque *b.k.f.g.*, que inter *h.* et *p.*, nisi forte per ignoranciam vie in tanti spacii impedio. Cuius certam habemus demonstracionem, quantum infra orizontem emisperii nostri secernitur. Cuius demonstrationi describimus exempli gracia Toleti circulum parallelum ysemerino meridianum in supraposita figura secantem ad punctum *y* gradibus fere .40. a puncto *e.* versus *c.* in punctis quidem a sinistris *q.*, a dextris *z.*, transeuntem per primo descriptum orizontem. In quo designamus punctum *o.* loco Toleti metropolis Hyspanie gradibus a puncto *y.* occidentem versus .62. Tum ubi circulus *q.y.z.* secat circulum *n.r.k.* signamus nota *i.* loco civitatis Ulixispone que sita est qua Tagus a Toleto descendens occidentali occeano influit eadem distancia ab ysemerino, a puncto vero *y* gradibus .66. Cum igitur *o.* distet ab *i.* gradibus quatuor, *i.* vero a puncto *z.* gradibus .22., sitque *oi* linea recto tramite itineris dierum fere .VIII., || procedit spatium inter *i.* et *z.* dierum .44., que secundum quod ratio tribuit, est dimidia latitudo Amphitritis, tota videlicet itineris terrestris equabilis dierum fere .88. Tantum ergo spatii vel etiam aliquanto plus que ratio hucusque transnatari prohibuit, nondum audivimus, nisi forte illa quam exposuimus. In ea tamen parte non modica est opinio eam esse regionem quam paradisum vocant, cuius indicio sunt signa tam ab oriente quam ab occidente, ab oriente quidem, quod ex ea terrarum parte progressos humaniores tradunt historie primum in ea regione conditos. Ab occidente vero insule fortunate que fortasse propter illius viciniam tanto terris nostris beatiores sunt, ut, quemadmodum historiographi tradunt, eas nonnulli paradisum terrestrem arbitrati sunt. Adeo denique certum est rerum seriem ab oriente, ut diximus, orsam paulatim in orbem progressam, quod quamplurima supersint adhuc in ea terrarum parte vel animalium genera que non ad nos usque per-

113 vb

13. paralellum, C.—13. ysemerum, C., ysomerinum según Haskins.—18. Tu ubi, N.—19. notam i, N.—22. gradibus, *om.* N.—25. totam, N.—28. illa que, N.—30. indicia, N.—38. genere que nos ad nos, C.

venerunt. Nemo siquidem umquam circa Tanaym et mare meditarraneum fuisse veraciter audivit macrobios vel pigmeos, griphes vel elealen monoceron tauros ve segiteros ceteraque id genus, nisi quantum fabulose narratur, Siciliam olim habitasse ciclopes, Herculem ex Grecia egisse centauros. Quid hoc cum necdum tigres, pantere, leones, ostrices Europam habitant nec cetera quam plurima id genus, quorum quedam iam usque ad inferiores Asie partes, quedam usque ad ultimos Libie fines pervenerunt, nisi forte aliqua id genus translata, ut in Hispaniam onagri et cameli ex mauritania. Inter quas locus est qua meditarranei maris latitudo non plus quam .8. miliariis extenditur. Nam vel has rapidas atque cruentas feras translatas esse necesse est secundum quod patet
114 ra ex eis in quibus nondum aliquod id genus repertum || est. In insulis tamen credibile est post transactum diluvium universale, quorum nulla ante fuisse putent, ex ipso limo recenti inherentibus animalium cadaveribus confecto aurasque supernas avidius recipiente pleraque concreata, ut presertim reptilia que more germinum maxime diversitate terre et aeris et generacione et vivendi lege concitantur, ut germina sabea, serpentes garamentei et hiis similia. Nam et particularibus diluviis Apuleius scribit regiones que prius fuerant continentes advenis fluctibus insulatas aliasque desidia maris terrestri itinere pervias factas.

Accedit testimonio eorum que dicimus, quod, quemadmodum girographi tradunt, supremos Indie fines precludunt montes altissimi omnino inaccessibiles, e quibus Ganges erumpens certis anni temporibus ripis exundans affert folium indicum, quod usque ad inferiores Indie partes delapsum ab incolis excipitur, unde usque nos pervenit, affert et poma, quorum odore sole indigene vivunt, hii scilicet qui superiores eius ripas habitantes primi hiis fructibus excipiendis occurrunt, que signa sunt eum ampnem venire ex prefate regionis vicinia usque adeo ut eciam in ipsa illa regione fons eius putetur, unde eo fortasse modo usque in emisperium nostrum emanet quomodo eciam Tigris et Eufrates quos eiusdem regionis fluvios scribunt ab acroceraunis Armenie uno se fonte resolvunt. Nilus eciam cuius ortus usque hodie ignotus,

18. diversitatem, C.

20. Apuleius: *Liber de mundo*: 'Audivimus enim abruptis imbribus prolutas esse totas regiones. Illas etiam, quae prius fuerint continentes, hospitibus atque advenis fluctibus insulatas; alias desidia maris pedestri accessu pervias factas'. (En el *Opera omnia*, Francoforti, 1621, pág. 73).

quanquam efluxus eius a Iuba originem traditam ferat Solinus sub montibus Mauritanie, qua occeano imminent. Demum itaque prosequi, que vel huius habitacionis loca, quarum metalli, germinis animalis ve specierum sint feracia, nec artificiosum esset, nec compendiosum. Quippe cum generales quidem diversitates volgares scribant girographi, speciales vero nos ipsi in astro- || logicis 114 rb satis exposuimus. Quare de universo nostre habitacionis loco sufficienter dictum est.

Ethereum autem animal cum auctoritas IX speciebus distribuat, recte fortassis inter X sperarum IX intersticia. Unde, quemadmodum ipsa corpora etherea in inferiorum ministerium vario discurrunt, sic ex ipso spirituum genere plerique, tanquam radii desuper manantes, humane necessitati crebro condescendunt; deiectam vero partem licet certam ei telluris sedem eadem auctoritas tribuat, ex ea tamen per diversa elementa direptam agitari antiquitatis usus habet. Quorum eciam sensibilis conversacio circa habitabilis nostre terminos ut hinc Schitis hinc Egipciis familiarius et usitata huius generis cohabitacio quacumque de causa. Quare circa termino familiarius conversentur quam in medio, sive quod loca illa quasi certis aliquibus eorum mansionibus affiniora sint, sive quod de alio genere huic prorsus contrarios affectus inter nos adesse credimus seu quacumque alia racione, licet vel hiis certam prescribat sedem eadem divina auctoritas iusta contrarietatis racione, a summo videlicet in infimum, ex luce in tenebris detrusis; ut enim vita et summa beatitudo lux est, sic mors et postrema miseria tenebre. Tenebrarum autem locus certissimus infra terre viscera qua ipsum dicis solium certissime fundatum credunt. Quod si equa cognicione merita dampnacionis perpendimus ex diversis elementis diversa tormentorum genera quam rectissime conveniunt. Cuius signo sunt quasi refusiones quedam huiusmodi generum per altissimas telluris cavernas in summum erumpentes. Sic Volcani ructatus ex Ethna et Vesevo in Ytalia, ex Chimera in Scitia, ex Theologim in Etiopia, sic scillani Caribdisque fervores in mari magno, lacus averni in Etruria, fons stigius || in Achaia. Unde et undas stigias apud inferos memorant 114 va

21. contrarii, C.—27. ipsum dicis (sic).

1. SOLINUS: *C. Iulii Solini Polyhistor, rerum toto orbe memorabilium thesaurus locupletissimus*, Basileae, M.D.XLIII, c. XLV, pág. 90.

scriptores, postremos et humanos spiritus in alterutrius generis consorcium celo terra ve redire necesse est. Tria siquidem hec genera pariter, ut composicionis immunia, sic eciam solucionis extranea, excepto quod interest, quoniam utrumque illorum totum a primordio creatum hoc vero ab inde usque nunc.

Deinde quod restat assumendum totusque labor, expectato fine, concludendus est.[8]

Vere mi Hermanne ne vel auditus longo sermone fatiscat vel memoria pregravetur quo minus totam seriem colligere et cointinere possint.

Perfectis igitur celo et terra atque universo mundi contextu, multo pocius in tanti operis fructum et alius specimen effingendum animadvertit prudentissimus auctor. Cum vero in mundi composicione tota integre principia consumpta essent, minime ex eisdem item totis integris aliud quicquam fieri poterat. Quoniam ergo particulare minime quoque perfectum futurum erat, utpote ymaginarium ymaginis, ideoque nequaquam insolubilis, cum, expleto motus et habitudinis numero, nature circuitus, seminis sui fenus requirens, partem toti reducat. Sic enim flumina in altas marium abissos redeunt. Sic pluvie unde ascenderant in yma recidunt. At cum deficientis rei nullus sit usus quod in heredem mundi minime conveniebat, multo amplius ad habendam censuit et ex principali exemplo partem, ne genus electum penitus umquam interiret, ut, quod illinc deerat, hinc adimpleretur, ad similitudinem et ymaginem suam formans hactenus primum ex universa substancia commixtionem quarumnam sumens vitali quadam habitudine ad invicem composuit. Cumque cetera liquida, sola terra solida, ut, quemadmodum fundamentum erat, ita microcosmi firmamentum esset, 114 vb || compositam massam, tam intrinsecus terrena soliditate quam extrinsecus terrea superficie ambiens in longum, latum et altum disposuit in hunc modum. Summum quidem celo conformavit, in quo celestis nature sedes esset, repletoque intus substancia sensibili tribus distincta cellulis ad modum summe extremitatis mundi ab ea radice per universum corpus deferendis referendisque celestis nature iuribus flexibiles quosdam laqueos extendit ad similitudinem radiorum ex superiori mundo

8. Las palabras de este parrafito son sin duda de Roberto animando a Hermann a concluir su obra.

manancium in universum nature subiecte motum. Extrinsecus vero septem instrumentis adornans duos luminum orbes Soli et Lune dedicavit, aures Saturno et Iovi, nares Marti et Veneri, os cum lingua Mercurio, atque cum summitate principio circuli commendata, consequenter per reliquas circuli partes reliquum corpus distribuens, ad utriusque finem consonanti participacione pervenit. Intus quidem in tocius machine sustentamentum disponens membra, virtutes, operaciones et spiritus, extrinsecus vero tanquam ramos quasdam voluntarii motus officium, ita ut ima duplicia forent, quemadmodum postremitas circuli bipartita erat. Postremo divine nature partem inspirans in summa principalique sede locavit, fragilem corporis naturam unito affectui commendans, datis dominacionis et potestatis insignibus liberoque omnis voluntatis arbitrio premunite, videlicet recti atque perversi iudicio, pariter cum geminis adminicuils, alteri repellendo alteri adipiscendo, ut si rectum quidem eligat sese conservet, sin devium. Quo facto in altum elevans erectum stare iussit, origini sue continua observacione reminiscende. Nichilominus in qualibet exigua formula consonantibus musarum choreis, ordinatis ad cognatum videlicet || armonie celestis exemplar. Cuius motus primi cognate 115 ra musice modos instar gemine habitudinis sue perpetuo ductu temperaret. Nec enim ullo pacto illud celeste, incorporeum, immortale, in hoc corporeo, terreo, mortali, retineri posset, nisi nodis armonicis in cognato celestis forme receptaculo; unde cum receptaculum illud circulari ambitu, ut solet, trabete intrinsecus materie immoderacius confundunt, exclusa anima simul et vita expirat. Adeo quippe in substancia humana anima racionalis et vitalis inseparabiliter sunt unite, ut nulla vi, nisi simul, teneri possint, licet, secundum commixtiones et disposiciones corporis, actiones earum modis, locis et temporibus diverse. Sic enim et nature speculacioni visum, quoniam anime virtus complexionis naturam sequitur. Recte quidem quemadmodum opifex materie facultatem tanto nimirum celsioris virtutis quanto rem in formam racionabili constitucione alterius promoveat, adversos scilicet ac minime consentaneos diverse renitentisque nature motus consultos, utrique nocuos, moderante virtute ad nature sue proprietatem cohibens. Quod sedicionis exercicium ne quandoque gravius alterutrius casus consequeretur preter iustam et beatissimam, alterius obtemperanciam, alterius victoriam, gemina utrique providit adminicula, cuncta providens Deus, ut, quemadmodum natu-

rales stomachi motus corpori necessitati subvenirent, sic racionabiles lingue motus virtutem anime saluberrimis alimentis foverent.

Tum quoniam huius plasma minime insolubile erat, genus autem ipsum essencia non esset, si nullum prorsus ei subiectum existeret, ad hec, infinitum quidem, si in singulis eius generis individuis novum artificium instaurandum foret, nec enim quicquam ex uno solo parente generari poterat, adiunxit Deus socium
115 rb || eiusdem generis sexum ex materia et forma eadem in tantum solummodo differencie quantum necessitas paciens a virtute agente distabat, ut naturali commixtione, uno affectu, uno studio, communi adminiculetur effectui.

Tum omnem propagandi conservandique sese habitudinem cure secundarie cause iniunxit, motus ergo secundarie cause cum hos sexus in generis sui propagacione misceat, a commixtionis origine mirandus nature texitur ordo. Recepto siquidem semente statim ad retinendum accedit virtus Saturnia, retentum digestione salubri Iupiter nutrit, demum Mars consolidat, post hunc Sol informat, informato Venus reliquias temperate expellit, expulsione Mercurius moderate obvians necessaria retinet, postremo Lucina succedens gemina virtute partum maturum absolvit. Que ipsa continuo tenerum fetum suscipiens eo usque tuetur quoad cessante materie nutrimentique lunaris illuvie utpote in corporis augmentum diffusa ac digesta excitato paulatim sensu animeque semitis adaptis Mercurius in racionabilem institucionem succedens usque in veneream adolescentiam provehat; hinc temperata iam voluptuosa levitate in phebeam iuventutis plenitudinem conscendit qui usque in Martie virtutis statum provehit, hic virili animo roborato Iovialis auctoritas succedit. Postremo est etas Saturnia nature orbe expleto finem origini continuans, cui quod ab ipso cepit reddito, quod ultra ipsum est minime legibus hiis subditum ideoque cognacionis sue racione superstes per alterutrum Pitagorici bivii tramitem, aut tanquam devium et aberrans usque in posterum nichil descendere, aut naturali circuitu servato ad summi
115 va triumphi coronam originalem videlicet patrie- || que sedis arcem demum conscendere necesse est, qua beati evo sempiterno fruuntur in gloria regis altissimi, cui virtus, honor, et potestas in infinita secula.

De essenciis Hermani Secundi liber explicit. Anno Domini millesimo centesimo quadragesimo tercio Byterri perfectus.

20. retinet, *om.* C.—34. sumam, N.—40. Biternis, N.

NOMBRES PROPIOS CITADOS POR HERMANN

Abu Ma'sar: 29, 36, 45, 52, 56, 68, 69, 84, 86, 90, 93.
Abydemon: 30.
Aesculapius: 81.
Alexander Magnus: 30.
Alexander, idest, *pseudo-Alexander M.*: 82.
Appollonius Thebanus: 52.
Appollonius *de secret. naturae*: 77.
Apuleius: 80, 100.
Aratus: 47.
Archimedes: 58.
Aristoteles: 38, 61, 73, 77, 94.
Asclepius, v. *Esculapius* o *Aesculapius.*
Astalius: 29, 30.
Augustinus: 80.
Al-Battani: 96, 97, 98.
Boethius: 31, 41, 63, 64, 65, 76.
Crictoo: 82.
Deucalio: 66.
Druvius: 72.
Egigius: 66.
Eratosthenes: 46.
Esculapius, véase *Aesculapius.*
Euclides: 44, 56, 58.
Faethon: 66.
Galienus: 85, 86.
Hercules: 81.
Hermes persa: 26, 29, 45, 72, 77, 78.
Hermes Trismegistus, v. *Trismegistus.*
Hesiodus: 83.
Hipparcus: 94.
Hippocrates: 36.
Iorma Babilonicus: 78.
Isis: 82.
Hieronymus: 70.
Lucanus: 71.
L. Piso: 87.
Marcianus Capella: 73.
Masahallah: 69, 72.
Nicomachus de Gerasa: 65
Numa Pompilius: 82.
Origenes (?): 74.
Ovidius: 62.
Palladius Rutilíus: 88.
Pantocles: 73.
Perseus: 81.
Phiton: 82.
Plato: 28, 42, 61, 63, 67, 73, 74, 77.
Plinius: 82.
Ptolemaeus: 45, 46, 47, 49, 50, 54, 55, 57, 59, 68, 69, 72, 93, 95, 98.
Seneca: 62.
Sibillae: 81.
Socrates: 42.
Solinus: 68, 101.
Theodosius de Bitinia: 46, 96, 97.
Theophrastus: 88.
Titus Rusticus: 79.
Trismegistus: 52, 61, 71, 72, 77, 79, 81, 82.
M. Tullius Cicero: 50, 62, 71, 77.
Tuz Ionicus: 78.
Varro (Marcos Terentius): 71, 82.
Virgilius: 29, 70.
Vitruvius: 50.
Ypocras, véase *Hippocrates.*
Ysis, véase *Isis.*

ÍNDICE GENERAL DE NOMBRES PROPIOS

Abidemon 26.
Abu Ma'sar: 10, 11, 13, 14, 26, 29, 36, 45, 52, 56, 68, 69, 84, 86, 90, 93.
Abydenos: 30.
Adelardus de Bath: 10, 14, 18, 44, 46.
Aesculapius: 81.
S. Albertus Magnus: 29, 78.
Alexander: 82.
Alexander Magnus: 30.
Alonso, M.: 30.
Appollonius in secretis naturae: 77.
Appollonius Thebanus: 52.
Apuleius: 80, 81, 100.
Aratus: 47.
Archimedes: 58.
Aristoteles: 9, 17, 38, 61, 73, 74, 77, 94.
Asclepius, véase *Aesculapius*.
Astalius: 29, 30.
Augustinus: 71, 80, 81.
Avicena: 17, 18, 73.
Al-Battani: 47, 68, 93, 95, 96, 97, 98.
S. Bernardus: 11.
Björnbo: 10, 14.
Boethius: 28, 31, 41, 63, 64, 65, 76.
Bonilla y San Martin: 9.
Bosmans: 10.
Brockelmann: 16.
Bülow: 9, 41, 80, 81.
Chalcidius: 80.
Clerval: 10, 14.
Correns: 41.
Crictoo: 82.
Daniel de Morlay: 78.
Deucalio: 66.
Diego Garcia: 30.
Druvius: 72.
Duhem: 10, 11, 14.
Egigius: 66.
Eratosthenes: 46.
Euclides: 15, 16, 17, 44, 56, 58.
Esculapius, v. *Aesculapius*.
Faethon: 66.
Galienus: 85, 86.
Gerardus de Cremona: 15, 18.
Guillermo de París (Alvernus): 77, 79.
Gundisalvo: 9, 10, 14, 26, 27, 28, 30, 31, 32, 41, 42, 63, 64, 76, 79, 80.
Haskins: 10, 13, 14, 15, 17, 18, 44, 46.
Heiberg: 15.
Hermanos de la Pureza: 25.
Hermann el Alemán: 10.
Hermann de Carintia: 9 y *passim*.
Hermann el Contractus: 10, 15, 16.
Hercules: 81.
Hermes persa: 26, 29, 30, 72, 77, 78.
Hermes Trismegistus, v. *Trismegistus*.
Hesiodus: 83.
Hieronymus in annalibus: 70.
Hipparcus: 94.
Hippocrates: 36.
Hunayn ibn Ishaq: 77.
Iorma (*Germa, Germath, Grema*, etcétera): 78.
Isaac: 16.
Isis: 82.
Jourdain: 9, 10, 14.

Juan Sevillano: 69.
Al-Kindi: 25.
Lehrs: 83.
Lippert: 56.
Lucanus: 71.
Lucius Piso: 89.
Marcianus Capella: 73.
Marcus Tullio Cicero: 50, 62, 71, 77.
Masahallah: 69, 72.
Matar: 16.
Menéndez y Pelayo: 9.
Nallino: 68.
Nicomachus: 65.
Numa Pompilius: 82.
Origenes (?): 74.
Ovidius: 62.
Palladius: 88.
Pantocles: 73.
Pedro el Venerable: 11, 12, 13, 14.
Pedro Toledano: 12.
Perseus: 81.
Phiton: 82.
Plato: 28, 42, 61, 62, 63, 67, 73, 74, 77.
Platón de Tívoli: 15, 46.
Plinius: 82.
Plutarco: 83.
Proclo: 17, 18.
Ptolemaeus: 15, 16, 17, 45, 46, 47, 49, 50, 54, 55, 57, 59, 68, 69, 72, 93, 95.
Qurra T. b.: 16.
Roberto de Chester: 11, 12, 13, 14, 16, 25, 45, 96.
Sarton: 10.
Scott, Walter: 52, 61.
Seneca: 62.
Sibillae: 81.
Socrates: 42.
Solinus: 68, 101.
Steinschneider: 10, 14.
Südhoff: 78.
Theodosius de Bitinia: 15, 16, 46, 96, 97.
Theophrastus: 88.
Thorndike: 10, 14, 77, 78, 79.
Thierry de Chartres: 11.
Titus Rusticus: 79.
Trismegistus: 52, 61, 71, 72, 77, 79, 81, 82.
Turnebo: 83.
Tuz/ (Thoz, Achot, Magor, Ethor, Thot): 78.
Varro: 71, 82, 88.
Vaux, de: 17.
Virgilius: 29, 70.
Vitruvius: 50.
Wüstenfeld: 10.
Ypocras, v. *Hippocrates.*
Ysis, v. *Isis.*

UN EPISODIO DE LA HISTORIA
ECLESIASTICA ESPAÑOLA

LA CONCESION DE LA CRUZADA EL AÑO 1567

DICTAMENES DE ALGUNOS PRELADOS
EN RESPUESTA A CONSULTA DE FELIPE II

TEXTO, INTRODUCCION Y NOTAS
por el
P. FELICIANO CERECEDA, S. I.

La ocasión con que se redactaron las consultas que inmediatamente se transcriben tuvo su origen en la penuria del erario real, consumido por las guerras y preocupaciones religiosas de Felipe II. Su fuerte conciencia de ser efectivamente, en la Europa del siglo XVI, el auténtico y único defensor de las verdades católicas, le llevaba en la práctica a dar realidad a estas ideas; y aquí reside, sin duda también la causa de sus apuros económicos y del desconcierto monetario en que se movía toda la máquina de la real hacienda española.

D. Felipe reclamaba, en compensación de estos sus desvelos católicos, la ayuda material de la Iglesia, y no hace falta ir más lejos ni pretender alumbrar en sus actitudes otras segundas intenciones políticas, para explicarse su insistencia e importunidad con la Santa Sede al exigirla, casi, concesiones de tipo económico a las que Roma, por mil respectos, hacía frecuentemente decidida oposición.

No es el momento de recordar la historia de estos altercados entre las dos potencias de la Cristiandad, y sólo como imprescindible para la inteligencia de los informes que luego se reproducen, parece necesario traer a la memoria la coyuntura y el ambiente en que se produjeron, y también su jubiloso final, que fué nada menos que la memorable jornada de Lepanto.

Los pontificados de Paulo IV y Pío IV fueron en este aspecto de la concesión de la Cruzada al rey católico, confusos y de penosas negociaciones, complicadas además entonces por el lamentable litigio entre los obispos y los cabildos españoles. [1] Atizaban estos últimos la desconfianza de la curia, y los subsidios otorgados por Pío IV consiguiéronse después de trámites bien enojosos llevados por Vargas, Requesens y el Cardenal D. Pedro Pacheco. [2] Repito que no es materia que interese de momento, sino en cuanto ofrece el punto de enlace con el pontificado de S. Pío V, en el que nuestro soberano volvió a verse ahogado por el espantoso vacío de las cajas reales

1. Algo indiqué en «Razón y Fe», t. 130. 1944. pág. 215-234. *El litigio de los cabildos y su repercusión en las relaciones con Roma* (1551-1556).

2. Brevemente lo ha tratado Beltrán de Heredia, «Ciencia Tomista». t. LI, 1935. *El maestro Mancio de Corpus Christi, O. P.*, págs. 70-103.

en un momento en que los Países Bajos ardían por los cuatro costados, salidas ya de la clandestinidad las llamas sordas que desde tiempo antes crepitaban amenazadoramente; incendio que a juicio de todos sólo se podía apagar con la presencia en Flandes del rey católico, y cuando el merodeo de los turcos por el Mediterráneo ponía, además, en plano de primera urgencia una expedición, si no represiva y victoriosa, al menos suficiente para contener su atrevimiento, que amenazaba a la misma Italia y traía en perpetuo quién vive las costas españolas. [3]

Tan fuertes eran los apuros hacendísticos de nuestro monarca por estos años de 1566 a 1567, que el nuncio Castagna podía escribir al secretario de Estado, cardenal Alejandrino: «Este príncipe (por D. Felipe), es enormemente rico, pero se encuentra también terriblemente empeñado, y las necesidades crecen y se multiplican cada día». [4] D. Felipe, en carta a Requesens de 12 de agosto de 1566, firmada en el Bosque, representaba a su ministro que, en la primera ocasión, hiciese conocer al Papa, pues tanto lo deseaba, sus grandes deseos y firme determinación de pasar a Flandes; pero que, a la vez, le manifestase que para ello «será necesario y se habrán de hacer las prevenciones, preparaciones y provisiones y los grandes gastos y costas que son notorios y el mismo negocio y caso muestra; y que, asimismo, Su Santidad debe considerar las otras muchas y grandes obligaciones y cargos que yo tengo en el sostenimiento y guarda de mis reinos, en la guerra continua que traigo contra infieles y en defensa de la Cristiandad y causa pública de la religión católica; los gastos que yo hice y el ayuda que dí al rey de Francia para aquietar las cosas de la religión en su reino; las espesas tan grandes y tan extraordinarias que, antes y después acá, se han hecho en defensa de la cristiandad, que a Su Santidad son notorias y las que esperamos hacer el año que viene, y las ordinarias que tenemos en nuestras fronteras en Africa y las marinas de todos nuestros estados; y que con esto mi real patrimonio está tan exhausto y consumido y mis súbditos tan trabajados y empobrecidos, que ni de mi hacienda ni de los dichos mis vasallos me puedo en ninguna manera prevaler; y que, siendo esto ansí, el ánimo y determinación que yo tengo en esta causa, del viaje a Flandes, posponiendo por mi parte cualquier peligro y trabajo, faltándome las fuerzas que dependen de la facultad y hacienda, sería de poco efecto; y que de Su Santidad y de esta santa Sede Apostólica, por medio de las gracias que se le piden y de los medios que se le proponen, puedo ser socorrido y ayudado, de manera que, con el ayuda de

3. Es imprescindible para todo este episodio la obra de Dom L. Serrano, *Correspondencia diplomática entre España y la Santa Sede durante el pontificado de S. Pío V.* Madrid, 1914, tomo I sig. y la del mismo padre *La liga de Lepanto entre España, Venecia y la Santa Sede* (1570-1573). Madrid, 1918.

4. *Correspondencia diplomática,* I, 277.

Dios Nuestro Señor, cuya es la causa, y de Su Santidad y de aquella santa Sede, y mediante mi cuidado, diligencia, y trabajo y aventura de mi persona, a todo lo cual yo no perdonaré por beneficio del negocio de Dios y autoridad de Su Santidad que está en su lugar, que aquellos estados se quieten y pacifiquen y se ponga en lo de la religión el verdadero y entero remedio que Su Santidad desea». [5]

Que no eran estas urgentes manifestaciones del soberano un procedimiento aflictivo y angustioso para arrancar al Papa la gracia del subsidio de la Cruzada, lo saben cuantos han pasado sus ojos por cualquier historia española de este período. Pero, como en un punto de tanta consideración y objeto de críticas, lo más decisivo ha de ser siempre el documento, copiaremos lo que en aquella circunstancia escribió el obispo de Orihuela, maestro Gallo, uno de los doctores teólogos consultados entonces por el Rey. Es instructivo que el prelado, después de dar su parecer absolutamente favorable a la concesión que se pedía, añadió una larga nota, no para Felipe II, sino para orientar al embajador español en Roma, antes de exponer el asunto a S. Sad. Por ser de consideración sus observaciones y no conocidas hasta ahora, es el momento de reproducirlas textualmente, ya que su lectura, además de esclarecer la bancarrota económica española, señala también, igual que todos los restantes doctores consultados, uno de los motivos más principales de ella, como era la defensa de la religión sostenida sin cansancio por el discutido monarca; aspecto no tenido suficientemente en cuenta por los que hurgan con tanta frecuencia en el tema de nuestra decadencia. Dice así el informe:

«Para el embajador. De todo esto resulta cuán necesario es suplicar a S. Sad. con la instancia posible y acatamiento debido, que considere el extremo y aprieto en que la Iglesia está, y la potencia de los infieles y herejes, y que ni para restituir a los unos ni castigar ni confundir a los otros hay otro remedio humano sino la guerra y fuerza de armas hecha por mano de S. Mad., para la cual está del todo imposibilitado por todos los caminos ordinarios; y que en la dilación desta expedición se pierde gran coyuntura y se doblarán las fuerzas de los enemigos, y los gastos para reprimillas crecerán, y disminuiráse mucho el crédito de Hacienda tan necesario a su Mad., y cesará gran parte de la fuerza del negocio quitándole tan principal ayuda; y que juntamente con esto, toda la cristiandad tiene entendido la instancia pública y secreta que su Sad. hace a su Mdad. para que se encargue de todas las empresas que agora ocurren a la cristiandad; pues viendo esta tan urgente asistencia y no le pudiendo su Sad. ayudar con fuerzas temporales, si le quita o dilata este socorro, dará lugar a diversos juicios, todos en gran daño de la causa pública; y está bueno de

5. *Correspondencia*, I, 310.

entender el perjuicio que habrá causado esta dilación, porque concurren en Roma tantos embajadores y ministros de príncipes y potentados de toda la cristiandad que en poco tiempo se entenderá por diversas partes y lenguas, y quizá ha llegado ya y vendrá a noticia de los herejes e infieles, lo que S. Sad. deja de hacer en esta ocasión. Y por historias auténticas se hallará que santos, celosos, doctísimos y prudentísimos pontífices han tenido en tanto sola la conquista de la Tierra Santa, que para la expedición della han dado plenísimamente cuantas gracias han podido conceder y ofrecer, y han procedido a indinación y censuras contra emperadores y príncipes porque no se encargaban de aquella empresa, siendo sólo para ganar lo que tan lejos estaba de toda la otra parte de la cristiandad. Cuánto mayor es la circunstancia de agora que aquella tierra está perdida, y lo más que hay entre ella y la cristiandad debajo de dominio de tan bárbaro, potente e insolente enemigo, cuyos ejércitos y armadas por tierra y mar oprimen terriblemente la cristiandad; y esto en tiempo que solas las herejías de Europa han crecido de manera que sus ligas, atrevimiento y potencia hayan hecho tan grandes alteraciones en estados que tan poco tiempo ha eran tan católicos; y siendo el principal cargo de la residencia y remedio desto puesto sobre los hombros de su Mad., qué se ha de pensar faltalle al tal tiempo tan santo y celoso pontífice, que con tanta vigilancia y calor le incita a lo que él emprende de tan buena gana! Pensar que es falta de amor, no se puede creer, habiéndole mostrado siempre paternal afecto y regalo ternísimo. Pues atravesarse negocio temporal, no cae en pensamiento de nadie, así por ser Su Sad. tan ejemplar cristiano y libre pontífice en todo lo que trata que ninguna cosa temporal se le ponga delante de los ojos, como también porque no la hay ninguna que su Mad. pueda hacer para agradarle y darle contentamiento, que no la haga; pues no puede tampoco dejar de entender S. Sad. lo que les importa a los herejes y a otros que no lo siendo son muy intersados en diminuir por cualquier camino que pueden las fuerzas de su Mad., por particulares respectos y pretensiones. Pues venir a parar en que en tan gran extremo y aprieto se deja por escrupulosa la expedición de la Cruzada, viene a hacer gran lesión en la autoridad y opinión de los santos pontífices que de algunos años acá han dado estas indulgencias, y de los católicos emperadores y reyes que las han procurado y alcanzado, habiendo cerca de ambas potestades espiritual y temporal, consejo de tantas personas tan cualificadas en todo, que vendría a ser forzoso pasar en gran disminución del crédito que de las indulgencias se debe tener en todo tiempo, y más en éste. Por todo lo cual, se debe tener por cierto que S. Sad. mirando bien en ello, no sólo no negará lo que tan justamente se le pide, mas se ha de creer que con toda la gratificación posible recompensará el daño desta dilación.

Y cuando no aprovechare todo lo sobredicho, parece que siendo con el acatamiento, obediencia y respeto debido, si no pareciese que por escrito o a lo menos de palabra, el embajador hiciese a S. Sad. delante de dos o tres cardenales graves, confidentes y de gran secreto, y de algunas otras dos o tres personas muy calificadas y graves, una representación muy encarecida del descargo de su Mad. por la imposibilidad en que sus necesidades le han puesto, porque quizá con esto, S. Sad. haría más escrúpulo del daño que de negar esta concesión se sigue, que de concedella; y en esto se debe platicar, si convendrá, con personas cuales convenga, tratar materia tan grave para hacer con ella el menor escándalo y rumor que sea posible. Y esto es lo que debajo de mejor juicio siente, El Mtro. Gallo, obispo de Orihuela.» (rúbrica). [6]

San Pío V que, como ninguno, apreciaba a Felipe II y le tenía todas las consideraciones compatibles con su austero espíritu reformatorio, vió clarísimamente la necesidad pecuniaria del soberano, a la vez que con igual fuerza se parapetó en la negativa, y esto sin otros móviles que los que procedían de su limpia y delicada conciencia religiosa. Es necesario recordar que aquel santo pontífice había hecho de las normas del tridentino la regla de su vida para el régimen de la Iglesia, y en su cumplimiento cifraba el bien de la cristiandad y los más íntimos anhelos espirituales de su alma ascética. Parecióle por eso descender de su elevado plano eclesiástico, si, a los tres años de proclamarse los decretos del concilio, mitigaba algo de su rigor acudiendo a interpretaciones benignas de la letra y del espíritu de aquellas saludables ordenaciones, aunque se tratase de favorecer a un personaje como el monarca español, y de una causa tan justa y santa como la guerra contra el turco y la defensa de la fe en Europa amenazada en Flandes.

En 1566 dieron principio los sondeos de D. Felipe. Deseaba que Su Santidad le concediese la publicación de una bula extraordinaria de la cruzada con grandes privilegios, mayores que los otorgados por otros pontífices. Ofrecióle ocasión natural para la súplica, la visita que el Marqués de Aguilar [7] hizo en su nombre a S. Pío V, para presentarle la obediencia, recién elegido éste para la tiara. El proceso del arzobispo de Toledo Bartolomé de Carranza, celosamente retenido por el Rey, ofreció un fuerte asidero al cardenal Farnese, [8] cuando Aguilar insinuó en las primeras conversaciones el asunto de la cruzada. Si D. Felipe cedía en aquello, remi-

6. Archivo General de Simancas, *Patronato Real,* Leg. 20, fol. 100. En la carpeta se lee: «Sin fecha. Parescer del Obispo Gallo, sobre la concesión de la Cruzada».

7. *Correspondencia,* I, 166.

8. *Ibidem,* I, 257.

tiendo el preso a Roma, tal vez se pudiera avanzar hasta la inteligencia en lo de la cruzada. Eran sólo buenas palabras, porque el Papa estricto y fidelísimo en todas sus obligaciones, no acababa de tranquilizar su conciencia, creyendo que el otorgamiento vulneraba los cánones tridentinos que en el particular de la concesión de las indulgencias exigían condiciones y causas que a su parecer, no concurrían en la petición del rey católico.

S. Pío V se mostró tan irreductible en esto y en la concesión de otros subsidios eclesiásticos, que Felipe II, muy al corriente de tales repugnancias por su embajador Requesens, escribía contristado por noviembre de 1566: «He visto lo que me escribís de cuán recio está Su Santidad en no querer resolverse en lo de la cruzada y en los demás particulares que de nuestra parte se le han propuesto y pedido para ayuda de tantos trabajos y necesidades como hay en la cristiandad; y pésame mucho que, ya que entiende y conoce éstas y las toma tan cristianamente por una parte, por otra esté tan duro en no querer ayudarme para ellas. Debría Su Santidad considerar que se trata también en esto de su autoridad y grandeza de esa Santa Sede, y que no se puede suplir a tantos y tan grandes gastos y necesidades sin muy particular ayuda suya. Y plegue a Dios que Su Santidad mude de propósito porque no se vea el daño que yo temo que ha de resultar destas cosas si se lleva adelante el camino que se ha comenzado». [9]

Es forzoso insistir en que no hubo jamás desamor por parte de S. Pío V para estas negativas al monarca español. Pocas veces habrán convivido dos hombres grandes que tan sinceramente se apreciasen, midiendo en toda su extensión el alcance de la obra que cada uno realizaba en aquella Europa desconcertada. No están aisladas en la correspondencia tales muestras recíprocas de afecto entre ambos personajes. Escuchemos al rey: «Podréis notificar a Su Santidad, que, antes que sufrir la menor quiebra del mundo en lo de la religión y del servicio de Dios, perderé todos mis estados y cien vidas que tuviese, por que yo ni quiero ni pienso ser señor de herejes... y estoy determinado a hacer lo que un príncipe cristiano y temeroso de Dios debe hacer en servicio suyo, mantenimiento de su fe católica y autoridad y honra de esa Sede Apostólica; y tanto más estando en ella la persona de Su Santidad que hoy la gobierna, a quien yo amo y estimo tanto». [10] Como acorde soberano y dulce, que hablen también de este amor del Santo Pontífice a Felipe II unas líneas de Requesens: «No hay duda sino que el Papa ama a V. Mad. ternísimamente, y que desea su vida más que la suya propia; y que, desde que supo hogaño, la mala dispusición de V. Mad., hasta que vino la nueva de la entera salud, la hizo encomendar a Dios en diversas

9. *Ibidem*, I, 76.
10. *Ibidem*, I, 316.

partes, y todos los días dijo él Misa por V. Mad. derramando muchas lágrimas en ella». [11]

Mucho más profundo que este afecto era el natural instinto eclesiástico de S. Pío V en la observancia de las ordenaciones tridentinas, donde hay que buscar su constante negativa a las peticiones del rey católico. Esta fué causa de que sólo al cabo de un año largo de trabajo incesante y de infinitas negociaciones, se obtuviese la concesión de la cruzada; pero en tales condiciones, que el soberano fué de parecer no se aceptase, por creerla poco menos que inútil, como el mismo Sr. Nuncio reconocía, para el pretendido efecto de reunir los medios pecuniarios suficientes para la empresa de Flandes. Toda la diligencia de Zúñiga y las instancias de Granvela y D. Francisco Pacheco de Toledo, el envío de Requesens a Roma ni de cuantas personas intervinieron en el trámite fueron capaces de hacerle cambiar la determinación primera. Ahora otra vez estaban por encima de todos aquellos ruegos y de su mismo inmejorable deseo de ayudar al rey católico, la pureza de su conciencia; creía sencillamente hallarse delante de una concesión que a su juicio había sido causa de los mayores abusos y relajaciones de la Iglesia de Dios; y en estas circunstancias, no era posible, a su parecer, doblegarse ante insistencias ni ruegos de ninguna clase.

Entre las gracias que se pedían en la nueva cruzada se encontraban las siguientes contrarias a las disposiciones del tridentino: Altar portátil, facultad de elegir confesor, y dispensas matrimoniales en segundo y tercer grado de parentesco. [12] «Pío V veía también mal el modo con que se predicaba la cruzada y que el rey arrendase sus limosnas como otro cualquier impuesto del estado. Pero no fueron estos abusos los que le movieron a poner tanta resistencia a la concesión, según el mismo Papa declaró repetidas veces, sino principalmente el creer que, mediante ella, se relajaba el clero, las órdenes religiosas y el pueblo, pudiendo con tanta facilidad ser absueltos de sus pecados y de las penas eclesiásticas».

Requesens avisaba al rey los malos ratos que le proporcionaba aquella gestión porque la resistencia de Su Santidad era tan fuerte que no se podría vencer sin grandes trabajos. El rey un poco contristado respondió a su embajador el 27 de noviembre de 1566 las frases doloridas ya copiadas: «pésame mucho que ya que entiende y conoce estas cosas y las toma tan cristianamente por una parte, por otra esté tan duro en no querer ayudarme para ellas».

A las repugnancias manifestadas por S. Sad. en la concesión de la cruzada, volvió D. Felipe a urgirle con estas líneas hermosísimas en una

11. *Correspondencia*, I, 432.
12. *Ibidem*, II, 74 Introducción.

carta del 2 de junio de 1568: «Sólo diré yo aquí que no hay cosa en esta vida que más desee que servirle, y la conservación y autoridad de su muy santa persona y de esta santa Sede, en cuya defensión será poco para mí emplear ya no solamente mis reinos y estados y la sustancia de ellos, pero mi propia persona y vida; tanto es lo que deseo el bien y seguridad de la cristiandad y en particular muy larga vida a V. Sad. por el natural amor de verdadero hijo que le tengo. Pero cuanto más deseo todo esto y más veo las diversas vías por donde cada día se ofrecen trabajos y nuevas necesidades a la cristiandad y el poco aparejo que yo tengo para acudir sólo a todas ellas, querría, y así lo suplica a V. Sad. muy humildemente, se conduela de mis trabajos y me haga la gracia que le tengo suplicada de la cruzada, pues tiene prueba y sabe de mi ánimo que no lo quiero sino para emplearlo en servicio de Dios y bien público». [13] Estos eran los sentimientos del rey católico y para fines tan elevados suplicaba al Papa el otorgamiento de aquella gracia.

Por eso, al monarca le era tanto más dolorosa e incomprensible esta repugnancia del Pontífice cuanto no ignoraba también que en otros decretos más graves y urgentes del tridentino se había producido ya la dispensa papal en favor de personas que no eran de su significación moral ni menos aún tan insignes defensores como él de la Sede Apostólica. Elementos sin duda adversos de la curia y de otras partes trabajaban sordamente la oposición, aprovechándose de la intranquilidad y dudas religiosas del santo dominico. Fray Diego de Chaves, confesor de S. Md., muy al corriente de la vida y de las actitudes de las cancillerías europeas respecto de Felipe II, lo aseguraba así en su informe al soberano: «No obstante los lugares y decretos del santo Concilio de Trento, no hay porqué nadie tenga escrúpulo ni duda más en esta dispensación que en otras muchas que se han hecho y hacen no obstante los decretos y leyes de los otros concilios generales; antes parece según la miseria de los tiempos se debe temer estos escrúpulos no sean más pretender estorbar el bien público de la cristiandad a que los concilios y el de Trento se ordenan, que no querer volver por su autoridad; y ansí como adelante diré, no me puedo por ninguna vía persuadir que todos estos escrúpulos y dudas aquí propuestas procedan del santísimo candor y celo de la mano de Su Santidad; antes como he dicho me hacen los tiempos temer que más pretendan algunos por estos caminos estorbar el fin del concilio que defender el autoridad del concilio.

«Todo lo dicho se confirma con la evidencia del hecho de Su Santidad, el cual ha dispensado y dispensa y con justa causa como de Su Santidad

13. *Ibidem*, II, 375.

se ha de creer, en decretos del concilio de Trento que no están tan claros como los que aquí se alegan contra esta cruzada y con ni ser las personas tan públicas como Su Majestad, ni ser la causa ni razón tan vigente ni importante a la cristiandad. Sólo para la cruzada hay escrúpulos y razones de dubdar, y para declarar esto más, quiero contra lo que había pensado de no responder por estar tan bastantemente respondido en el memorial de Su Majestad, decir un poco cerca de algunos lugares que se traen del santo Concilio de Trento para que esta Santa cruzada no se debe conceder». [14]

Entonces se arbitró en el consejo de estado una solución para vencer las dificultades morales del Papa, aquietando sus temores con el parecer de juristas y teólogos los cuales con sus autorizadas exégesis darían la interpretación genuina de las normas del concilio de Trento en que su Beatitud tropezaba.

Cuantos amontonan sobre Felipe II sombras y recelos en este particular de su desaprensión en el cobro de las rentas eclesiásticas, tal vez cambiarán de juicio al saber que la pretendida arbitrariedad soberana no era habitual en él ni mucho menos.

En el caso que nos ocupa hizo examinar todos los reparos a una comisión de teólogos, escogidos reflejamente varios de ellos entre los que hacía poco más de tres años habían intervenido en la discusión y redacción de los decretos del tridentino sobre la reforma e indulgencias. [15] No les ocultó la gravedad de la petición, y el consejo real como queda indicado, redactó un guión con cinco puntos en los cuales se exponían las dificultades canónicas que el otorgamiento de aquella bula de la cruzada planteaba con sus privilegios, teniendo sobre todo presentes las normas del reciente concilio.

Es noticia que da en su escrito el Arzobispo de Santiago Zúñiga y Avellaneda, uno de los consultados entonces por el rey; el cual, no satisfecho con los cinco puntos remitidos por el consejo a los teólogos hizo además estudiar a la luz de los decretos tridentinos los privilegios que se solicitaban en la nueva cruzada, y, reunidas las observaciones pertinentes, envió a cada uno de los juristas y letrados un ejemplar. Así lo dice Zúñiga en su escrito: «A esta duda, si las facultades que se piden son contra lo decretado en el concilio de Trento... discurriendo en particular

14. Simancas, *Patronato Real*, leg. 20, fol. 47, donde expone Chaves los casos en que S. Sad., había ya dispensado las ordenaciones tridentinas.

15. De los teólogos y canonistas consultados con esta ocasión, habían acudido a Trento durante la tercera convocatoria además de Guerrero, Delgado y Covarrubias, los obispos de Orense, Tricio de Arenzana y el de Orihuela, Juan Gallo; en la segunda estuvo también el arzobispo de Santiago, Zúñiga y Avellaneda.

por los apuntamientos que se hacen en el memorial aparte, y habiéndolos aquí por insertos y también las respuestas a las objeciones, se dirá sobre cada uno lo que más conviniente pareciere». [16] Los censores estuvieron enérgicos y severos y no dejaron reparo conciliar que no señalaran con tinta roja teniendo delante además un proyecto de decreto tridentino sobre las indulgencias de que en otra parte he procurado dar alguna noticia. [17]

No se ahorró diligencia alguna y el papel se remitió a dos arzobispos, cuatro obispos y por lo menos a ocho teólogos y canonistas, entre los que se encontraban el doctor Navarro, los dominicos Chaves y Mancio con el provincial franciscano Antonio de Córdoba. Según queda insinuado, buscóse de propósito un consejo nutrido porque la concesión, tal como la deseaba el rey, había de ser más amplia y con gracias y privilegios no otorgados en anteriores cruzadas.

Es interesante toda esta literatura teológico canónica por reflejar sobre todo el sentir del concilio de Trento, y este es el mérito peculiar de los pareceres. Se hace necesario insistir, además, en la inmejorable voluntad del rey católico que no rehuye la luz sino que la busca, acudiendo a los más impuestos conocedores de aquellas cuestiones en las que andaba también comprometida la conciencia soberana, temerosa de mancharse y de disgustar a un santo como lo era el gran pontífice dominico a quien veneraba, y con quien estuvo siempre, digan lo que quieran determinados historiadores modernos, en las más cordiales relaciones; lo cual no significa que, a veces, los intereses de uno y otro chocaran y se interfiriesen. Sabía el Papa la significación social y política del soberano español, y, porque la apreciaba en toda su profundidad, no hizo nunca cuestión de gabinete ante ciertas posturas de nuestro monarca, mirando mejor sus exigencias de patronato como debida compensación de su agudizado sentido de defensor de la Cristiandad. Este y otros aspectos de la política religiosa filipista podían removerse con el estudio de estas consultas, pero no es esa la intención con que se reproducen, y principalmente pretenden dar a conocer la interpretación y el sentido de las normas sapientísimas tridentinas expuestas por insignes padres españoles.

Proseguir la historia de la concesión de esta cruzada se sale ya de la órbita de nuestro trabajo, y de creer es que, aun tranquilizada la conciencia de S. Pío V con estos dictámenes, no se hubiera decidido a otorgar la gracia a nuestro monarca. Es menester convenir en que Pío V no cedió

16. Simancas, *Patronato Real*, leg. 20, fol. 101, «Parecer del arzobispo de Santiago sobre la concesión de la Cruzada».

17. Ha visto la luz en *Estudios Eclesiásticos*, 1946, vol. 20, Enero-Junio; *Un proyecto tridentino sobre las indulgencias*, pág. 245-257.

sino a la fuerza de los acontecimientos, cuando el peligro turco hizo agruparse a las fuerzas católicas para aquel proyecto de defensa general. Sólo la liga contra la Sublime Puerta, en 1571, fué bastante a hacerle deponer, aunque no del todo, los escrúpulos de la concesión de la cruzada tal como se deseaba obtener para recaudar los subsidios pecuniarios bastantes para la empresa de Lepanto.

La lectura de las observaciones redactadas por el consejo real y las respuestas de los teólogos nos permitirán conocer lo que fué aquella bula en la mente de D. Felipe desde el año 1566. Y con estas advertencias entramos a presentar a los autores de las promemorias.

D. PEDRO GUERRERO, ARZOBISPO DE GRANADA

Posee este prelado una gloriosa historia episcopal que está aún por hacer, lo mismo que la de su eficiente gestión en el concilio de Trento. Algo se va trabajando en rehabilitarle, y algunos aspectos de su vida los han ilustrado modernamente Beltrán de Heredia, Camilo María, Abad y B. Llorca; pero queda aún mucho por hacer para situar en su propio clima la fuerte personalidad de este docto y santísimo prelado de España.

Gran teólogo y profesor en Sigüenza y Salamanca, demostró en la segunda y tercera convocatoria de Trento que los quehaceres pastorales de la necesitada diócesis de Granada no le habían hecho dejar sus libros, sobre todo la Suma de Santo Tomás, a cuya doctrina según informaba desde el concilio el obispo de Cremona Sfondrato, mostraba una preferencia y adhesión extraordinarias. Su sabiduría y capacitación teológica no la negaron ni sus adversarios ideológicos más enconados, y cuantas veces se levantaba a hablar en las congregaciones llamaba la atención por su elegante dicción latina, calurosa elocuencia, prudencia exquisita apoyada en una larga y ejemplar conducta episcopal, y lo que era allí más de tener en cuenta, por su poderosa erudición e inteligencia de los dogmas y de la teología. El presentarse como adalid en la célebre cuestión del derecho divino de los obispos, le ocasionó agudas contradicciones y amargos sinsabores con los legados conciliares y el Papa Pío IV; y el cariz subversivo que se ha querido dar al referido incidente ha llegado a recaer principalmente sobre Guerrero.

No hubo en su actitud nada de extravío dogmático, y sus sentimientos filiales para con el Papa, y de su sentir en el aspecto de las prerrogativas pontificias quedan abundantes testimonios que hemos recogido en otra parte. [1] No suele trascribirse mucho sin embargo un testimonio mag-

1. Los encontrará el lector en la revista «Hispania», 1945, número Abril-Junio, *El Nacionalismo Religioso Español en Trento*, pág. 236-285.

nífico que ha quedado en las actas del tridentino, y son unas palabras pronunciadas por el arzobispo en la congregación del 20 de febrero de 1562. Deseaba el prelado español que se añadiese al título del concilio la frase *synodus universalem ecclesiam repraesentans,* que los legados rechazaban por cierto sabor cismático residuo de los concilios de Constanza y Basilea. Para tranquilizarles contestó Guerrero que su intención estaba muy lejos de aquel sentido ya que confesaba y creía que *Pontificem esse caput concilii et etiam supra concilium esse,* y que su insistencia procedía de motivos circunstanciales de no pequeña consideración por el ambiente europeo. [2]

Aunque Pedraza da relativa extensión a la actividad episcopal de Guerrero, creo sin embargo que puede ampliarse mucho más con noticias interesantes sobre su magnífica labor organizadora y reformadora de la arquidiócesis granadina, sin olvidar su amor y preocupaciones por los pobres moriscos tan abundantes en aquel territorio. No debe concederse menos alcance y eficacia a la vida y formación que en su palacio daba a los sacerdotes sus colaboradores, muchos de los cuales llegaron a ser excelentes prelados, formándose en aquella curia un auténtico seminario de obispos.

No son todas más que insinuaciones, que Dios haga las aproveche alguno. Como muestra del celo pastoral y de los conocimientos teológicos de este insigne arzobispo reproduciremos el siguiente informe, interesante muestra también de la seguridad doctrinal que en D. Pedro Guerrero tenía Felipe II, y un índice además de su amor por los buenos autores de la Teología española. Porque la respuesta está calcada casi en el trabajo magnífico que sobre las indulgencias había escrito Domingo Soto en sus comentarios, a quien sigue con fidelidad y en cuya erudición descansa tranquilo el insigne arzobispo de Granada. La observación debe tenerse presente también al leer los otros dos memoriales de Covarrubias y Don Francisco Delgado, aunque la huella de Soto ha quedado marcada con más hondura y claridad en el trabajo de D. Pedro Guerrero.

Antes de trascribir todos los pareceres copiamos el Memorial de la Consulta, tal como se encuentra entre los papeles enviados en esta ocasión por el obispo de Jaén D. Francisco Delgado. Llevan la firma de Pedro de Hoyo, personaje que en el Consejo Real debía hacer las veces o funciones de secretario.

2. Ehses, (C. T.) *Actorum,* IX, 330 y Merkle III, 480. Lo más completo que existe hasta ahora sobre la actividad de D. Pedro Guerrero es el elogio que de él hace Francisco Bermúdez de Pedraza, *Historia Eclesiástica, principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada,* pág. 233 sig. Granada, 1638.

MEMORIAL PARA LA CONSULTA SOBRE LA CONCESION DE BULA DE CRUZADA [1]

En la concesión de la cruzada que a su Majestad y a los Reyes sus antecesores por los Romaños Pontífices que por tiempo han sido de muy antiguo se ha acostumbrado hacer de nuevo, se pone dificultad y escrúpulo cerca de algunos puntos en que su Majestad quiere tener el parecer de algunos prelados y de otras personas doctas y graves, para poder mejor satisfacer a su Santidad y ayudarse para este efecto de la autoridad y razones de los dichos prelados y personas. Y los puntos en que se entiende que se ha dudado e querido hacer dificultad y sobre que se pide parecer son:

El primero punto es si la concesión de estas gracias, para cuya consecución han de ocurrir manos adyutrices, especialmente tasándose lo que se ha de dar para haber de conseguir las tales gracias, como en la Cruzada es de dos reales, si la tal concesión será lícita considerado el fin que se tiene, que es defender la Iglesia y la honra de Dios contra los infieles; o si no obstante tan universal y tal alto fin habrá escrúpulo que la tal concesión no se deba hacer.

El segundo, si presupuesto que en la dispensación y concesión de las indulgencias y gracias que se contienen en la Cruzada ha de haber causa y proporción, si considerado el dicho fin tan universal de la defensión de la Iglesia contra los infieles que es el principal fundamento de la concesión, aunque los dos reales que se tasa sea cosa tan poca y tan fácil, si será causa bastantemente proporcionada para que las dichas indulgencias se deban conceder y se puedan ganar sin escrúpulo alguno.

El tercero, si atenta la forma de la concesión de la Cruzada y el fin que en ella se tiene, se puede justamente, después de una vez tomada, suspender, como cada trienio se acostumbra a hacer, la dicha Cruzada y efecto de gracias concedidas, si no toman la Cruzada que de nuevo se concede y predica.

El cuarto, si las gracias y facultades que se conceden en la dicha Cruzada son en alguna parte contra lo decretado y ordenado en el concilio de Trento, porque se pretende señalar algunos lugares, que alguno podría pensar fuesen contra esta concesión.

1. Se encuentran todos estos dictámenes en el Archivo General de Simancas, *Patronato Real*, leg. 20, folios que se indicarán al trascribir cada parecer. El de esta consulta es el fol. 48, y lo copió y dió en «Ciencia Tomista», *art. cit.*, el P. Beltrán de Heredia, pág. 94-95. En toda la trascripción se ha observado la puntuación moderna, lo mismo que la ortografía, manteniendo no obstante ciertas particularidades de dicción corrientes en el siglo XVI.

El quinto, si porque en este negocio de la Cruzada y en el uso y ejecución dél se dice haber habido algunos excesos, abusos y desórdenes por los ministros que en él han entendido, de que se ha causado escándalo y mala estimación y nombre, si esto ha de impedir o dificultar la concesión, no embargante que esto esté proveído, como lo está, en las instrucciones y órdenes que se han dado y en lo porvenir se puede proveer de nuevo.

PEDRO DE HOYO

PARESCER DEL ARZOBISPO DE GRANADA EN LO DE LA CONCESION DE LA CRUZADA [1]

El primer punto es si la concesión de estas gracias y indulgencias son con manos adyutrices [2] y limosna, especialmente habiendo tasa en la dicha limosna como en la cruzada es de dos reales, es justa y lícita considerando el fin que se tiene, o si hay en ello escrúpulo o dificultad.

A este primer punto se responde que no parece haber dificultad sino que la concesión es lícita, aunque se conceda con condición de que se dé limosna aunque sea tasada, porque éste ha sido el uso común y siempre, y las primeras cruzadas se daban para que y porque fuesen los que las hubiesen de ganar a la guerra por la tierra Santa, [3] o enviasen otros, si ellos no pudiesen ir, y así ayudasen a la dicha guerra; el cual trabajo o ayuda era cosa temporal; concedíanse indulgencias por peregrinaciones y ayuda a edificación de iglesias o lugares píos, [4] por tantas o tantas Ave Marías, o Pater Noster, [5] por tantos días de ayuno. Por la misa se da limosna y tasada, por la administración de sacramentos y oficios divinos.

Y la limosna es obra buena y de pecunia como la oración y ayuno, y así aunque sea tasada no vicia la concesión de las indulgencias, ni induce

1. Se encuentra esta consulta en el Archivo General de Simancas, *Patronato Real*, leg. 20, fol. 98. El título está en la carpeta con esta observación y la añadidura «sin fecha»; pero ya sabemos por los otros dictámenes que se redactó entre abril y mayo de 1567.

2. Esta frase *manos adyutrices* se hizo clásica desde Sixto IV en la bula de 1477 que comienza «Illius qui pro dominici», en la que dice: «ut ad tam pia opera, quae in dicto hospitali exercentur, manus porrigant adjutrices». Véase Francisco Gaude, *Bullarum diplomatum et privilegiorum Sanctorum romanorum pontificum*, t. V, pág. 249. Augustae Taurinorum, 1860.

3. *Sum. Th.* 3.ª Pars. Q. XXVI Ad secundum, e Inocencio III en la bula «Ad liberandam Terram Sanctam», *Bullárium romanum*, III, 300.

4. *Commentariorum F. Dominici Soto O. P.*, Tomus primus. Venetiis, MDXCVIII pág. 1044: «Ad tertium respondetur», etc.

5. *Sum. Th.* 3.ª Pars. Q. XXV, Conclusio, y Soto *Op. cit.* 1042, «Nostris enim temporibus».

vicio, porque si alguno, habría de ser de Simonía, [6] y éste no se comete más por ser tasada que por no serlo; como en todo lo demás ser tasado o no, no induce vicio, y para el fin o efecto de la concesión de la indulgencia es muy conviniente y cuasi necesaria la tal tasa.

2.º Punto. Si presupuesto que en la dispensación de las indulgencias y concesiones de estas gracias que se contienen en la cruzada ha de haber causa y proporción; si considerando el fin universal de la guerra contra infieles y defensa de la cristiandad y religión que es el principal fundamento de la concesión, aunque la particular limosna sea cosa tan poca y tan fácil, se dirá como algunos pretenden, que la dicha concesión no es regulada como debe.

A esto se responde que no se requiere ni es necesario cierta proporción de la limosna a las gracias que se conceden, porque de otra manera ningún dinero bastaría: no se conceden las indulgencias por aquel dinero como precio aunque no sin él, como no tampoco por la peregrinación o trabajo corporal que se toma en ir a la guerra, aunque no sin él, como ni la misa y sacramentos se dice y administran por las limosnas que se dan, aunque no sin ellas. La causa es la necesidad del dinero para la guerra contra infieles, el cual no parece poderse haber de otra manera.

Hanse la limosna y las otras obras que se imponen o inyungen para conseguir las indulgencias como la disposición a la forma, entre las cuales no hay igualdad sino gran distancia, aunque convendría en una bula no se diesen tantas gracias y facultades sino menos en número y cualidad, pues así también cuasi todos los que agora las toman las tomarían, y se estimarían en más y podría cesar la revocación, porque quedaría lugar para conceder nuevas gracias cuando concurriese la causa pública o común.

3.º Punto. Si atenta la forma de la concesión de la cruzada y el fin que en ella se tiene, se pueda justamente suspender como cada trienio se acostumbra a hacer la dicha cruzada y efecto de gracias concedidas a los que no toman las bulas y cruzada nueva.

A esto de la suspensión se dice, que no parece haber duda sino que concurriendo causa suficiente de nueva concesión, se podrá suspender o revocar la pasada, porque de otra manera no se podría conseguir el efecto para que se concede la nueva, y así parece tan necesaria revocar la pasada como conceder la nueva; mas porque muchos se escandalizan de esto, y aunque el escándalo sea acepto y no dado, pudiéndose proveer a él se ha de evitar, paresce que si no se temiese otro escándalo convendría que su Santidad de una vez revocase todas las gracias y indulgencias hasta aquí

6. Soto, *op. cit.* 1044, «Pecunia autem quae a suscipientibus erogatur et».

concedidas así a personas particulares como a iglesias, lugares pios y cuentas o rosarios, y jubileos que hay infinitos concedidos, porque paresce que no puede dudar no haber habido exceso en todo lo pasado y superfluidad y menos moderación si en estas cosas la puede haber, como puede, según aquello de Inocencio III, cap. *cum ex eo*; «de Peniten, et remis. ex concilio generali»; [7] y si entonces se había excedido, después acá más, porque muchas más y más veces se han concedido que hasta entonces, ni que haya habido este exceso o inmoderación es poner error en la fe ni en la sustancia de las indulgencias, sino en el hecho y uso de la facultad. Y en las dispensaciones en otras materias, también lo ha habido el mismo exceso como dijo Bonifacio VIII, de rescriptis, c, final, lib. VI «quia per ambitiosam importunitatem», [8] donde confiesa él y sus predecesores haber sido engañados en la concesión de gracias, y así las revocó, y como en aquéllas pudieron ser engañados los pontífices, también en la materia de indulgencias. [9] Y San Bernardo en su tiempo y otros santos se quejaban de las muchas dispensaciones, y las llaman disipaciones, [10] ni es de maravillar ni se debe nadie espantar que los pontífices algunas veces se engañen en el modo y uso de su facultad o medida de las causas que hay para dispensar o conceder las indulgencias, o también para inyungir los premios, y así también ni inyungirlas mayores de lo que se debe o meresce y absolver cuando no debe, o dejar de absolver cuando debe, así in foro interior como exterior; porque errar en el hecho es como naturaleza de hombre después del pecado.

Y más conviniente parece revocar las indulgencias concedidas a lugares pios, o iglesias o capillas, que las concedidas a personas particulares por las bulas; porque éstas en breve tiempo o no largo, se extinguirán como las mismas personas, y las otras son perpetuas; y toda indulgencia perpetua es en alguna manera infinita, y así requiere que la causa principal de la concesión debe siempre y sea también en alguna manera infinita, y esto es dificultoso darse o hallarse. Por lo cual de esta parte las indulgencias serían más seguras si todas se concediesen por cierto tiempo, que no siendo perpetuas, y haciéndose esto se podrían conceder de hoy más con mayor moderación y deliberación, y todas temporales, y ningunas ni a personas ni lugares pios perpetuas, y que en el número de años y cuadragésima también hobiese moderación, estimarse hían en más de los fieles y recebirse hían con mayor devoción y reverencia, porque tan fácil concesión y tan frecuente engendra algún menosprecio o menor re-

7. *Decretales Gregorii*, lib. V, tit. 38, «De Poenitentiis et Remissionibus cap. Cum ex eo».
8. *Sexti Decretales*, lib. I, tít. III, cap. XV. «Quia per ambitiosam».
9. Soto, *op. cit.* 1041 y 1042 «Ex his ergo appendet alia quaestio».
10. Soto, *op. cit.* 1042.

verencia o devoción en los ánimos de los fieles, y con esta revocación general cesaría el escándalo perpetuo de tantas revocaciones, porque no sería necesario revocar más concediéndose siempre por cierto tiempo como la causa e necesidad lo pidiese.

Cesaría también el escrúpulo que se puede tener del revocar tan ordinariamente, por no constar siempre o tantas veces hay justa causa; no es lícito y ofende y parece contra la naturaleza de la gracia, que como su Majestad quiere se le continúe la concesión, así todos desean que las gracias concedidas una vez sin sus deméritos no se la revoquen o suspendan. Y si esta revocación universal no parece que conviene por el escándalo que de ello se seguiría (al cual parece fácilmente me llegaré), a lo menos parezca convenir que de aquí adelante todas las gracias, indulgencias y jubileos, cruzada y otras bulas se concedan por tiempo limitado según las causas y razones que concurrieren, las cuales no siempre son iguales.

El quinto punto es, si porque en este negocio de la cruzada y en el uso y ejercicio de él se dice haber habido algunos excesos, abusos y desórdenes por los ministros que en él han entendido, de que se ha causado escándalo y mala estimación y nombre, si esto ha de impedir o dificultar la concesión, no embargante que esto esté proveído como lo está en las instrucciones y órdenes que se han dado, y lo porvenir se puede proveer de nuevo.

A esto se dice no ser causa legítima los dichos abusos o desorden en la ejecución para que del todo se quite la concesión de las indulgencias, sino fuesen tantos los males que se juzgase por menos inconveniente no concederse, pues la tal concesión no es de aquellas cosas que son necesarias para salvarse los hombres, y proveyéndose para que no haya los tales abusos y desórdenes que hasta aquí, quedaría el negocio seguro; [11]

11. Véase Danvila, *Historia de las Comunidades*, I, 273, tomo XXXV del *Memorial Histórico Español*, donde habla de los abusos que se cometían en esta materia. Oigase además cuán reacios andaban por aquel tiempo los españoles en tomar la bula según lo cuenta el P. Cabrera en el sermón del domingo tercero después de la octava de la Epifanía y de la bula de la Cruzada: «no burlamos de las indulgencias ni negamos como los herejes la potestad que el Papa tiene para concederlas, dispensando los tesoros de la sangre de Cristo; pero cuando viene la bula la recibimos como si nos pidiesen algún pecho y servicio ordinario, por los corridos de algún tributo, porque, avaros, nos duele sacar esa menudencia que nos piden de limosna; y como indevotos no queremos hacer oración para ganar las indulgencias; y como gente de poca fe y bajos pensamientos no atendemos al provecho de las almas que es de más importancia que todos los haberes del mundo». *Sermones del P. Fr. Alonso de Cabrera, O. P.*, preparados por Miguel Mir, Madrid, 1906, págs. 670. Oigamos al mismo predicador explicar la causa de la indulgencia que aquel año se predicaba: «La que hay para la concesión de la bula cada año es bastantísima y muy sobrada a las necesidades del Rey nuestro señor, o mejor decir de la misma Iglesia. Considerando que entre los príncipes cristianos sólo el nuestro hace

mas temo y aun creo, que un inconveniente muy principal no ha cesado ni cesa con todas las instrucciones y leyes que hasta aquí se han dado, y es que muy muchos toman las bulas harto contra su voluntad y con mucha pesadumbre y muy inducidos a ello por redimir la pérdida del tiempo de dos o tres días en que perderían más que son los dos reales, y por redimir esta vejación las toman. [12] Y esto es cosa de gran peligro, porque ningún contrato ni juego hecho tan involuntariamente valdría ni tansfiriría el dominio de lo que así se diese; y así parece haber obligación a restitución de infinitos pares de reales, y este inconveniente se sigue de tener los predicadores o ministros su salario según el número de las bulas que se echan, y sería necesaria otra orden o medio cómo fuesen salariados sin tener respecto al dicho número de bulas que echasen. Y para que se tomasen también con más voluntad aprovecharía mucho ser y concederse las indulgencias por tiempo, como está dicho, y con mayor moderación.

P. Granatensis.

D. FRANCISCO DELGADO, OBISPO DE JAEN [1]

Había nacido este insigne prelado riojano en la villa de Pun, y de muy joven pasó a estudiar a la universidad de Salamanca. Desde allí se trasladó a Sigüenza donde fué colegial, volviendo luego a la ciudad del Tor-

la causa de Dios; los demás cada cual la propia suya. No tiene la Iglesia en lo temporal otro arrimo, columna fuerte en que estribe, estribo que la apoye, muro que la defienda, sino el rey catolicísimo. El sustenta la fe, ampara la religión, mantiene la justicia, conserva la paz; él pelea las batallas del Señor, no por codicia de reinos ni señoríos, sino por oponerse a la furia de los infieles y herejes y defender y ensalzar nuestra santa fe; todo cuelga de su cuidado y providencia. Ha de hacer rostro a toda la morisma, ha de acudir con socorros a Hungría, Bohemia, para lo de Alemania, sustentar guerra en Flandes, resistir a Inglaterra, componer lo de Francia. ¿Para qué, pues que no nos toca?; para que no hagan un rey hereje que acabe de destruir la fe de aquel reino y con ella peligre la del nuestro, que está vecina, que es mal contagioso la herejía», pág. 671-672.

12. Debía ser defecto viejo, ya que en una de las peticiones hechas a Carlos V en las Cortes de Santiago y la Coruña en 1520, está el que se remedie tal abuso, *Cortes de los antiguos reinos de León y Castilla*; Madrid 1882, t., IV, pág. 324; igual ruego en las Cortes de Burgos 1512, pág. 236. El mal no cesaba y eso que se ahorcaron públicamente a trasgresores (Parecer del obispo Gallo); Simancas, *Patronato Real*, leg. 20, fol. 100.

1 Hablan de este Sr. Obispo además de Gil González Dávila, *Teatro de las iglesias de Castilla*, t. I, y Albentos, *Historia del Colegio de San Bartolomé*, Martín de Jimena, *Catálogo de los obispos de las iglesias catedrales de la diócesis de Jaén, y Anales eclesiásticos de este obispado*. Madrid, 1652, pág. 482-988, y Juan Pallarés y Gayoso, *Argos Divina, Santa María de Lugo de los Ojos Grandes*. Santiago, 1700, pág. 409-411. Además sobre la actuación de este prelado en Trento véanse los tomos VIII, IX y X de Ehses y el III preparado por Merkle.

mes ganando una beca en el colegio mayor de S. Bartolomé y poco después la cátedra de Santo Tomás en aquel célebre centro universitario, cargo que desempeñó hasta que fué elegido canónigo de Sigüenza, y no mucho después magistral de Toledo, de donde salió para obispo de Lugo el año 1561.

Abierto el concilio de Trento fué enviado a él por Felipe II, y a juzgar por los esquemas que trae Massarelli en las actas, sus intervenciones eran siempre de preocupación para los legados por su vehemente exposición y abundante y sólido fondo doctrinal teológico canónico, sobre todo al tratar del agitado problema de la residencia episcopal y del derecho divino, que defendió con la mayoría de los españoles. Concluído el sínodo tridentino, asistió al concilio provincial compostelano celebrado en Salamanca el año 1565, y cuando por orden real giraba visita al colegio de S. Bartolomé en aquella misma ciudad, le llegó el nombramiento para la iglesia de Jaén por muerte de su obispo D. Diego de los Cobos y Medina. El 24 de junio de 1566 tomó posesión de su nueva sede haciendo la entrada solemne por noviembre del mismo año.

Diez años gobernó aquella diócesis con grande sabiduría, vigilancia y celo, distinguiéndose por sus caridades con los pobres y monasterios necesitados, y por su esplendidez en el servicio y culto de Dios. En el codicilo adjunto a su testamento y fechado en Baeza el 24 de septiembre de 1576, después de confesar con orgullo su educación literaria en el colegio de S. Bartolomé de Salamanca y su asistencia al concilio universal de Trento, deja a cada casa religiosa de su diócesis cuarenta fanegas de trigo, ordenando luego que todos sus restantes haberes se empleen en la fundación del colegio de San Miguel de Salamanca, última obra querida de aquella su existencia benéfica, activa e inteligente.

A 2 de octubre de 1576 moría D. Francisco Delgado, y dicen que en su honor se cambió desde entonces el nombre del pueblo de su nacimiento por el de Castil Delgado. Estas son en breve las noticias biográficas del insigne prelado cuyo voto lleno de sabiduría y ciencia teológica reproducimos a continuación. Como buen discípulo de Salamanca demuestra devoción especial a la doctrina de Santo Tomás, y fundado en ella emite su dictamen clara y brevemente, con esa solidez que presta siempre la doctrina del Angélico de la que dió excelentes muestras en el concilio de Trento.

PARECER EN LO DE LA CRUZADA DEL OBISPO DE JAEN [1]

S. C. R. M.

La carta de V. Md. católica de 4 de mayo recibí por la cual V. Md. manda vea cinco puntos en que se ha hecho dificultad para la concesión de la cruzada y envíe mi parecer en ellos. Yo los he visto con la diligencia y brevedad que he podido, y le envío con ésta; y si valiese para servir conforme a mi deseo, haríase y con brevedad lo que se pide por parte de V. Md. cuya S. C. R. persona Nuestro Señor conserve y acresciente por muy largos tiempos, como todos estos reinos y toda la cristiandad hemos menester. De Jaén 14 de mayo 1567. De V. S. C. R. Magt. Siervo y Capellán que sus Reales manos besa.

F., *Eps. Gienen.*

RESPUESTA

En los puntos de arriba me parece, debajo de la corrección de la Santa Madre Iglesia y de cualquiera que mejor sienta, lo que sigue:

En el primer punto me parece que la concesión de las gracias e indulgencias con manos adiutrices ordenadas al honor de Dios y defensa de la cristiandad es justa y lícita, y que por tasar la cuantidad de limosna que ha de dar el que ha de ganar las indulgencias, no se hace ilícita, ni veo ni entiendo que por la tasa haya que hacer dificultad ni escrúpulo.

Lo primero, porque muchos sumos Pontífices [2] de gran bondad, cristiandad y prudencia, las han concedido en esta forma, y no es de creer que en materia tan grave y tan universal hicieron lo que no pudieron hacer, antes en estos tiempos se ha de mirar y considerar mucho que los herejes dirán que han vencido y que la iglesia conoce su error y otros inconvenientes que de esto se derivan.

Iten, que en las otras obras pías que se suelen inyungir para disponer al que ha de ganar las indulgencias hay tasa lícitamente, como en tantos días de ayuno, tantas oraciones, visitaciones de cierto número de iglesias, pues que en esta obra pía que es la limosna no puede haber tasa, o ¿por qué ha de poner más escrúpulo la tasa en la limosna que en las otras obras, pues la limosna dada para alcanzar la indulgencia y ordenada a

1. Archivo General de Simancas, *Patronato Real,* leg. 20, fol. 48. En la carpeta lleva el título arriba trascrito; la fecha es de 14 de mayo de 1567.

2. Por no recordar más que dos pontífices lo hicieron en esa forma Sixto IV en la bula «Illius qui pro dominici», e Inocencio III en la bula «Ad liberandam Terram Sanctam».

la represión de los enemigos y defensa de la iglesia es obra de caridad como enseña Santo Tomás en el 4. distin. 20. at.° 3. [3]

Iten, parece más necesaria la tasa en la limosna porque en ella consiste como en medio necesario para poder conseguir el fin por que se concede, lo cual no es en las obras pías que parecen que son medios para disponer al que las ha de ganar. Iten, que si se dejase al albedrío de cada uno la tasa de lo que se quisiese dar, demás que cesaría el fin para que se concede, pues no se sacaría caudal para hacer guerra a los enemigos que es la causa y fin para justificar la concesión. Y en efecto, para aquel fin sería lo mesmo no concederse que concederse sin tasa. Demás de lo susodicho, la tasa es necesaria y no dejarlo al albedrío de cada uno, pues aquel había de ser según razón regulado por la calidad y facultad de la persona, y quedaría muy incierto y se podría mal nadie satisfacer si había cumplido y dado la limosna que debía conforme a su calidad y facultad, y por el consiguiente quedarían en duda si habían conseguido las indulgencias y gracias; y así con mucha razón y prudencia se ha usado en la concesión de estas cruzadas la tasa como necesaria, justa y conviniente, así para el fin para que se conceden como para las personas que las han de ganar.

Cuanto al segundo punto me parece, que presupuesto el fin universal de la guerra contra infieles y defensa de la cristiandad y religión que es el principal fundamento de la concesión de las indulgencias, que aunque la particular limosna sea tan poca y fácil, que la dicha concesión se puede tener por bastantemente regulada y proporcionada. Porque como enseñan Santo Tomás in 4. senten, distin, 20 q.ª 1.ª, [4] la cuantidad de la remisión de las penas que se consiguen en las indulgencias no se ha de medir principalmente con las obras que inyungen a los que las ganas para disponerlos, porque la causa efectiva principal de aquella remisión en las indulgencias no es la devoción ni el trabajo, ni la limosna que da el que quiere conseguir la indulgencia ni aun la causa porque se conceden, sino los méritos infinitos de Jesucristo Nuestro Señor y de los santos, que están en el tesoro de la iglesia y son suficientes para expiar toda la pena del mundo, y así según que el Sumo Pontífice razonablemente aplica aquellos méritos de la Iglesia, así se ganan las indulgencias, con que haya razón y causa de aplicarlos, para que se salve la intinción de los que los merecieron, que fué para el honor de Dios y utilidad de la Iglesia; donde se sigue que cualquier causa pía que haya en lo que al honor de Dios y utilidad de la Iglesia, es bastante para dar indulgencia con que haya au-

3. *Sum. Th.* 3.ª Pars. Q. XXV Art. III. «Licet pro temporali subsidio etc.».
4. *Sum. Th.* 3.ª Pars. Q. XXV. Art. II. «Respondeo dicendum quod circa hoc est multiplex opinio, etc.».

toridad en el que da las indulgencias y caridad en el que las ha de ganar y piedad en la causa que toque al honor de Dios y utilidad del prójimo; ni en esto se hace muy barato mercado de la misericordia de Dios y utilidad del prójimo como algunos dicen, ni deroga a su justicia, pues que la pena aún no se remite gratis en la indulgencia, salvo que se paga con la pena y méritos que están en el tesoro de la iglesia y se aplica al que gana la indulgencia: hasta aquí son palabras de Santo Tomás.

Iten, que muchos sumos Pontífices y por muy largo tiempo han tenido por causa bastante la que hay para conceder la cruzada, y la potencia e insolencia de los fieles, y el daño que hacen o harían si no se les resistiese no es menor de presente sino mayor, y con autoridad de los romanos pontífices se han predicado las indulgencias, y la dicha causa por bastante, y como dice Santo Tomás en el lugar arriba allegado, es cosa peligrosa decir que la Iglesia engañaba al pueblo en lo que manda predicar en las bulas, porque como dice San Agustín In epistola ad Hyeronimum, [5] si en la Sagrada Escritura se hallase una sola falsedad perecería la autoridad y firmeza de la Escriptura, porque si se hallase una, no sabríamos si había más; así, si la Iglesia y los pontífices en lo que con acuerdo mandan predicar a los pueblos se hallase falsedad, parece que tomarían ocasión los herejes de decir habría quiebra en la doctrina de la Iglesia para roborar la fe, lo cual es impío y herético y mucho de considerar para quitar las ocasiones, que no se digan cosas semejantes.

En el 3.° punto no veo por qué la cruzada no se pueda suspender como cada trienio se suspende; porque las gracias della dependen de la dispensación libre del Sumo Pontífice, y como las dió las puede suspender. Y es cosa impía decir que la limosna que se dió para conseguir la indulgencia tenga nombre de precio ni de contrato; cuanto más que ya todos saben el uso que se tiene en suspenderlas cada trienio, y es como si se concediese por sólo tres años.

Iten, que si con la limosna de un trienio se pudiese resistir a los daños que hacen los infieles para siempre, podría no suspenderse la cruzada, mas como cada trienio los turcos hacen o intentan hacer nuevos daños, y cada día crece su potencia e insolencia, es necesario que cada trienio se haga aquella limosna para la defensa dellos y de la religión, la cual no se haría si las indulgencias fuesen perpetuas y no se suspendiesen o concediesen solamente para cada trienio.

En el cuarto número punto, no veo que las indulgencias de la cruzada sean contra el decreto de indulgencias del santo concilio tridentino, [6] antes allí se aprueba y se manda retener el uso de las indulgencias, y si

5. ML. 33, *Sancti Augustini Opera*, II, 112-113.
6. Ehses, *Con. Trid. Actorum*, IX, 1105.

hubiese abusos en la ejecución del uso de ellas, aquellos quiso el concilio que se corrigiesen, y S. Md. C. tiene grande cuidado como de hacer justicia en sus reinos así de mandar que no los haya, y también el comisario general como parece por las instrucciones que hay en esta materia.

Cuanto al último punto me parece que el abuso no está en las indulgencias sino en la condición de los hombres y de su libertad, que de lo muy bueno pueden usar mal, y por temor de los abusos no se han de dejar las cosas buenas y necesarias. No se ha de dejar de sembrar el campo por temor que nascerá cizaña, y Nuestro Señor por San Mateo, cap. XIII, mandó que no la arrancasen porque juntamente no arrancasen el trigo; y así es necesario que los que gobiernan toleren algunos inconvinientes, especialmente cuando son de poco momento, por no quitar por ocasión de aquéllos algunas cosas buenas y necesarias, y así en esta materia del uso de las indulgencias, es bueno, pío y provechoso, y porque en algunos ministros se hayan hallado algunos abusos, no se ha de quitar, que lo mesmo acaesce en los ministros en cualquier materia por muy justas y santas leyes que tengan. Enmiéndense los abusos, y atento que su Md. tiene tanto cuidado de hacer justicia en sus reinos, también lo tiene y tendrá en mandar que se enmienden los abusos si algunos ha habido, en la mejor manera que se pueda enmendar; y así parece no por eso se ha de cejar de conceder la gracia a Su Md. que a los reyes de gloriosa memoria, sus predecesores se ha concedido para defensa de la religión, de que tanta necesidad tiene la Iglesia en estos tiempos, pues S. Md. la hace más que ningún príncipe cristiano y que todos juntos. 7

Esto es lo que al presente se me ofrece cerca de los dichos puntos; lo cual todo sea como está dicho debajo de la corrección de la Santa Madre Iglesia y de cualquiera que mejor sienta.

F. *Eps. Gienen.* (rubricado)

D. DIEGO DE COVARRUBIAS, OBISPO DE SEGOVIA

Este personaje es suficientemente conocido en la historia española y en la del Derecho, en el que su nombre es todavía hoy una firma de las más solventes. 1

7. Léase el párrafo de Fray Alonso de Cabrera, copiado en la nota 11 del escrito de Guerrero.

1. Noticias de este insigne prelado las da Gil González en *Teatro de las iglesias de Castilla* t. I, que las copió según confiesa él, de unos apuntes autobiográficos del mismo Covarrubias. El más extenso y concreto es Colmenares, *Historia de la insigne ciudad de Segovia*, tomo III, Segovia, 1847, pág. 155-221; de él habla también Nicolás Antonio, y Sáenz de Aguirre en *Collectio Maxima*

Toledano de nacimiento e hijo del célebre arquitecto Alonso de Covarrubias, por educación y estudios fué de Salamanca, adonde llegó cuando tenía once años aprendiendo con su tío el racionero Juan de Covarrubias, a leer y escribir y luego la gramática griega y latina. Púsose pronto a estudiar derecho, teniendo por maestro al Dr. Navarro Azpilcueta. El 2 de julio de 1538, ganó una beca en el colegio de Oviedo, graduándose con tan grande fama que, unos años después, le nombró Carlos V oidor de la Chancillería de Granada y no mucho más tarde arzobispo de Santo Domingo en la Española, adonde no pasó; porque Felipe II en agosto de 1559 le presentó para la mitra de Ciudad Rodrigo, consagrándole en Toledo el 28 de abril de 1560, D. Fernando Valdés, inquisidor general, asistido de D. Martín Pérez de Ayala y de D. Diego de los Cobos, obispos de Guadix y Avila respectivamente.

Visitador real diligente y prudentísimo de la universidad de Salamanca, asistió luego al concilio de Trento, llevándose a su hermano Antonio, excelente jurista como él. Los italianos que le observaban atentamente en el concilio, no regatean jamás elogios a su enorme ciencia jurídica y a su sencillo y humilde carácter, lleno de modestia, naturalidad y discreción un poco encogida, razón por la cual le utilizaban siempre los legados cuando había que redactar articulados difíciles, mayormente en materia canónica. Colmenares asegura, y es autor que suele estar bien informado, que la redacción definitiva de los cánones reformatorios tridentinos de la última convocatoria, es obra de Covarrubias, porque el otro señalado, Hugo Buoncompagni. después Gregorio XIII, le dejó solo, recayendo todo el trabajo sobre nuestro compatriota.

En 1565 tomó posesión del obispado de Segovia, y durante la primera mitad de aquel año, preparó con los prelados de Cuenca y Sigüenza el proceso de canonización de San Diego de Alcalá, pasando a Toledo el 23 de julio para asistir al concilio provincial celebrado el 8 de septiembre. A la muerte del cardenal D. Diego de Espinosa, presidente de Castilla, pensó Felipe II en sustituirle por D. Diego de Covarrubias, y según su costumbre, se aconsejó primero de sus hombres de confianza. Uno de ellos puso en la lista de los candidatos junto al nombre de D. Diego estas observaciones: «Es prelado de vida inculpable, que en todas ocasiones ha servido con satisfacción, y en el concilio ha mostrado sus muchas letras y virtudes. Muy amigo de sus estudios y libros, y de ánimo más encogido que

Conciliorum omnium Hispaniae, tomo IV, Romae, 1693, pág. 56, repite casi a la letra el elogio y las noticias de Nicolás Antonio. Abundantes noticias y continuas referencias se encuentran además en los tomos IX y X de las actas del tridentino preparadas por Ehses y en el tomo III, de Merkle. Una nota sobre este personaje en *Ciudad Rodrigo. La catedral y la ciudad*, por Mateo Hernández Vegas, pág. 67 sig. t. II, Salamanca, 1935.

pide empleo tan grande como la presidencia de Castilla, polo de todos los negocios de la monarquía». Al leerlo el rey respondió a su consejero: «Es cómo decís y así lo entiendo. Guardaréis este papel hasta que yo os lo pida».

Los motivos de esta elección soberana para cargo tan principal, parecen ser los siguientes. A pesar de la estima que siempre mostró el rey católico por el Cardenal Espinosa, sospechan que llegó a persuadirse de la conveniencia de no dar tanta intervención a los presidentes del consejo en los asuntos públicos, decidiéndose por una capacidad encogida. El hombre a propósito para esto era D. Diego, y a Burgos fué a buscarle el nombramiento real donde estaba visitando por orden de S. Pío V el célebre convento de Las Huelgas. El 19 de noviembre de 1572 tomó posesión de la presidencia de Castilla, cargo que desempeñó con el máximo acierto y prudencia hasta su muerte, acaecida en Madrid, viernes 27 de septiembre de 1577.

Es significativo de la general estima de que gozó siempre Covarrubias en Roma y en España un despacho del cardenal de Como, al conocerse su designación para presidente del consejo. A la muerte de Espinosa comunicaba el nuncio Castagna un poco preocupado: «Me avisan por carta de la corte, la muerte repentina y ab intestato del monarca de España, cardenal Espinosa, y de la gran pena del Rey. Pérdida enorme es también para la sede Apostólica en el aspecto de su jurisdicción. Quiera Dios inspirar a S. Mad. una buena elección, porque de este ministro se deriva, como de fuente, toda buena o mala resolución de aquella corte». Mas cuando se conoció la elección de D. Diego escribía el citado cardenal de Como el siguiente elogio de Covarrubias: «Perché S. B. habbia semper tenuto per fermo che la Mtá. S. si governi con molta prudenza in tutte le cose, nondimeno in questa puó dir di haverlo veduto piú che in tutte le altre. Perché essendo S. Stá. informatissima de la integritá di vita et di costumi et della molta dottrina et esperientia del detto vescovo quale ha conosciuto et praticato al Concilio di Trento, gli pare che la Mtá. Sua in questo fatto habbi havute tutte quelle considerationi che si conveniva per eleggere una persona che fusse per empir degnamente un luogo di tanta importanza come é quello. Et peró S. S. vuole che V. S. ne commendi infinitamente S. M. et che se ne congratuli anco seco di sua parte et con il vescovo istesso: V. S. s'allegrerá in nome di S. B. dicendoli che S. Stá. é certa che egli risponderá largamente al giudicio che S. M. ha fatto de la sua persona et a l'opinione che S. S. tiene del valore et virtú sua». [2]

Ahora leamos el informe de Covarrubias, que él divide en dos partes,

2. L. Serrano, *Liga de Lepanto*, I, pág. 205.

insistiendo en la segunda en los privilegios de la bula de la cruzada que pudieran parecer opuestos a las normas y cánones del tridentino que tan bien conocía. Este es, entre otros, su mérito principal y debe tenerse como un comentario y exposición adecuada de las disposiciones del concilio. Es el parecer más largo, sólido y perfecto de los tres que se copian, y a las pocas líneas se acusa ya inconfundible el gran canonista, diligente, observador y asiduo lector del Corpus Juris, a cuya luz examina y resuelve las dificultades de la consulta. Esta unión del derecho antiguo con las normas nuevas del tridentino es el mérito mayor de esta consulta.

PARECER EN LO DE LA CRUZADA DEL OBISPO DE SEGOVIA [1]

A los puntos y dudas en que S. Md. manda se dé parecer cerca de la concesión de la cruzada, parece se puede y debe responder y satisfacer en la forma siguiente, salva semper censura sanctae matris Ecclesiae.

Primer Punto: Si la concesión de estas gracias e indulgencias con manos adyutrices y limosna especialmente habiendo tasa en la dicha limosna como en la cruzada, etc. Presupuesto lo que es notorio, esta obra pía de socorrer e ayudar para los gastos y expensas de la guerra que se hace contra los infieles y enemigos de la religión cristiana en defensa de la cristiandad, [2] ser como lo es sin duda alguna muy justa causa para que la santa Sede Apostólica distribuyendo el tesoro de la Iglesia conceda indulgencias e otorgue otros favores y privilegios a los que hicieren el socorro conviniente para más fácil remedio de tan extrema e urgentes necesidades, se responde:

Que este socorro estando en el estado que está la cristiandad, justifica de tal manera esta concesión que no puede haber ni hay cuanto a esta parte dificultad alguna por decir que sea el socorro con manos adyutrices en dinero, lo cual se prueba porque la concesión de indulgencias como es llano, se justifica con darse por razón de obras pías, como son oraciones, ayunos, visitación de templos y en especial por socorro de limosna en dinero para edificios de iglesias, hospitales, e para sustentar pobres, por ser como son estas obras pías satisfactorias y meritorias, lo cual concurre en la limosna y socorro que se hace para la defensión de la cristiandad con grandísima razón, pues esta obra es pía y favorable a toda la república cristiana inmediatamente, sin hacer más discurso del que manifies-

1. Archivo General de Simancas, *Patronato Real,* leg. 20, fol. 52. En la carpeta se lee «a Su Majestad, 1567, el obispo de Segovia sobre cosas de cruzada» (Una rúbrica).

2. *Sum. Th.* 3.ª Pars. Q. XXV. Art. II, «Et ideo secundum quod etc.».

tamente ella muestra; y si sería como lo es sin duda alguna, obra pía socorrer con manos adyutrices e limosna para rescatar captivos, con muy gran razón será justo tener por obra pía socorrer con limosna para evitar que no se captiven, como se evita con la resistencia e defensión que se hace a los enemigos de la cristiandad.

Demás desto, la Santa Sede Apostólica ha muchos años que dió y acostumbra dar indulgencias, y estas indulgencias con manos adyutrices para la guera contra infieles; lo cual demás de la práctica en los años pasados se puede verisímilmente probar de las decretales de Inocencio tercio que ha se hicieron trecientos y cincuenta años poco más o menos, [3] por las cuales parece haberse dado cruzada con indulgencias a los que fuesen a la guerra en defensa de la casa y tierra Santa de Jerusalén: y aunque hasta ahora a mí no me consta del tenor de la bula que entonces se otorgó, parece que podemos probar haberse dado entonces ansí mesmo indulgencias a los que ayudasen y socorriesen con dineros para el gasto de la guerra, puesto que no fuesen a ella en persona, [4] pues el mesmo pontífice Inocencio tercio por muchas decretales conmutó el voto de ir a aquella guerra a muchas personas en general y en particular, [5] en socorro con dineros para la costa de la guerra. [6]

De donde se saca que tuvo por causa muy pía semejante socorro y por muy excelente, siendo como es llano en derecho que la conmutación del voto no se debe ni puede hacer sino conmutando en obra pía y muy correspondiente al tal voto y al bien y utilidad que dél se seguirá con su cumplimiento en cuanto moralmente fuere posible, e ansí lo declara en algunas palabras de que usa el mesmo Pontífice, Inocencio tercio como consta a sus decretales en el título «de voto». [7]

Demás de lo susodicho, pues este pontífice tan señalado en letras y santa vida tuvo por justa causa el socorrer con dineros para la dicha guerra y se movió a librar a los que habían hecho voto de ir en persona, de tan grande obligación como es la del voto, bien podemos tener y creer por cierto que tuvo por justa causa este socorro de manos adyutrices para dar indulgencias y favores e otros privilegios a los que hiciesen semejante socorro y limosna para aquella empresa, a lo cual corresponde que santo

3. *Corpus juris, Decretales Gregór.* lib. V tit. 38, cap. XIV «Ad liberandam de judeis, etc».
4. *Bullarium romanum,* III, bula de Inocencio III año 1215 «Ad liberandam», pág. 303, ed. cit. n.º 17.
5. *Decretales Gregor.* lib. III, tít. XXXIV «De voto», cap. V al X.
6. Todo este apartado se encuentra en el original de Simancas al margen, y obedece sin duda a escrúpulo científico de nuestro eximio canonista que no teniendo a mano sin duda un buen Corpus Juris, o sencillamente por haber discusión entonces sobre el punto concreto, manifestó lealmente su duda.
7. *Decretales Gregor.* cap. V, ad VII.

Tomás quiere decir que ganaban las mesmas indulgencias los que predicaban la dicha cruzada como los que tomaban la cruz para ir en aquella conquista e empresa. [8]

Ansí mismo consta de este uso y costumbre y ser justificada porque el mesmo Santo Tomás y después dél muchos varones muy doctos y señalados en letras, tratando de esta materia de indulgencias ponen por cosa llana ejemplos en indulgencias que se conceden con manos adyutrices presuponiendo abiertamente ser bien dadas y acostumbrarse a dar, y en especial, entre otras causas que justifican la concesión de indulgencias pone Santo Tomás esta por estas palabras: «Repressio inimicorum Ecclesiae», [9] y este hacer retraer y reprimir a los enemigos de la cristiandad y de la Iglesia concurre al presente con tanta y más evidencia que jamás concurrió. E este mesmo uso y ser justificado se prueba de la extravagante del Papa Sixto IV dada año 1478 y comienza: «Etsi Dominici gregis», [10] en la cual se refiere haberse dado indulgencias con manos adyutrices; y allí se igualan estas indulgencias a las demás que se daban y dieron por otras obras pías, pues aunque se moderan y declaran las unas y las otras con cierta reservación, no revocó el pontífice las unas ni las otras, y ansí quedaron las de manos adyutrices en la misma forma que las demás.

Que este socorro con manos adyutrices puede ser tasado también, se prueba por razones y autoridades. Lo primero, porque si las demás obras pías se pueden tasar, también ésta: decir que parece precio, es indigna alegación y no se debe dar lugar a tan mal nombre siendo tan evidente lo contrario y estando tan recibido ansí en el uso y práctica de la Iglesia como en la teórica de los santos y varones doctos tratando esta materia, que el dinero dado para obras pías de las cuales se ganan indulgencias no es precio de ellas ni se debe en manera alguna decir tal cosa. [11] Lo otro porque si Su Santidad diese una indulgencia a un particular por causa que socorriese con una limosna al edificio de un hospital y le tasase dicha limosna conforme a la cualidad de su persona y a la obra pía en tantos ducados, no hay duda alguna sino que no debería nadie atreverse a decir que aquella tasación hizo precio de la indulgencia, pues convenía tasarse para el efecto pretendido, y fué mayor justificación tasar que no dejarlo al albedrío como luego se dirá. [12] Lo mesmo podría hacer Su San-

8. *Sum. Th.* 3.ª Pars. Q. XXV, art. I. «Et similiter etc.».
9. *Sum Th.* 3.ª Pars. Q. XXV, art. III. «Ad secundum dicendum, etc».
10. El título exacto de esta bula es: «Illius, qui pro dominici salvatione, etc.», pág. 246, V. *Bullarium romanum.*
11. Sixto IV, bula «Regimini universalis Ecclesiae etc.», n.º 7, pág. 219, *opus cit,* y Soto *Commentariorum,* I, pág. 1044 «Ad tertium respondetur».
12. Soto, *op. cit.* 1041, «Item. indulgentiae».

tidad con otra persona, y con diez y con veinte y con ciento, y de ahí adelante de uno en uno, y todo con mucha rectitud y dispensación del tesoro más justificada; luego no está la falta ni puede estar en que sea el socorro y limosna tasada; e si tasando fuese precio, los que usan de tan impío nombre también dirán ser precio cuando no hay tasa, porque la intinción con que dicen lo uno descubre en la razón que llevan falsamente imaginada que dirán lo otro, poniendo en lo uno y en lo otro nota en la Santa Sede Apostólica con intenciones dañadas.

A estas razones favorece mucho que si en estas indulgencias que se dan para el socorro de la guerra no hubiese tasa sino albedrío, es cosa llana y muy descubierta con evidencia moral, que no se seguiría el efecto pretendido del socorro, ni el alcanzar las indulgencias ni ganarlas, porque sería la limosna tan corta que no importase al socorro cosa alguna, siendo la obra que se ha de socorrer tan costosa, ni tan pequeño socorro correspondería a la intinción de su Santidad ni a la justificación de la causa; por manera que en efecto sería no dar las indulgencias ni ganarse, ni hacer el socorro, e aunque en otros socorros para los cuales basta cantidad poca se podría sufrir albedrío, en obra que tanto socorro requiere y demanda, y empresa tan costosa, no parece sufrirse el tal albedrío sin tasa, ni el socorro sería como está dicho de importancia alguna.

Demás desto, los varones doctos en teología y derecho canónico que comunmente trataron de esta materia ponen ejemplos llanos, presuponiendo ser lícitos y muy aprobados sin hacer escrúpulo alguno en las indulgencias que se dan sin tasa o con ella en dineros, disputando si en tal caso el rico que podría dar más larga limosna que la tasada las gana como el pobre que podría y puede con dificultad dar la cuantidad tasada, y la da, y Santo Tomás tratando de este mismo ejemplo y de esta mesma cuestión no niega antes presupone poderse dar las tales indulgencias con tasa. [13]

Segunda dificultad: Si presupuesto que en la dispensación de las indulgencias y concesión de estas gracias que se contienen en la Cruzada ha de haber causa y proporción, si considerando el fin universal de la guerra contra los infieles y defensa de la cristiandad y religión que es principal fundamento de la concesión, aunque la particular limosna sea como tan poca fácil, se dirá como algunos pretenden, que la dicha concesión no es regulada ni proporcionada como se debe.

Aunque para justificar la concesión de las indulgencias y dispensación de este tesoro ha de haber justa causa que proceda de obra pía, no es necesario que esta tal obra pía sea equivalente a lo que se otorga e concede

13. *Sum. Th.* 3.ª pars. Q. XXV, art. II «Ad tertium dicendum».

en las indulgencias, porque basta sea esta obra pía de condición que sea justa y suficiente causa para otorgar la gracia y merced que se hace; demás y allende de la recompensa y satisfacción igual a la tal obra. Hace uno un servicio notable a una república, por el cual si se considerase solamente pagarle al igual su trabajo merecería hasta mil escudos; con todo esto, el gobernador de la república allende de esta paga al igual le podrá hacer alguna merced del tesoro de la república en mucha mayor cantidad, con que sea la merced medida y proporcionada a la causa del servicio. Esto presupuesto como todos lo presuponen y es cosa muy cierta en esta materia, y juntamente considerando que la cruzada es concesión general hecha en común a todas personas de cualquier calidad que sean, puesto que la tasa de la limosna y socorro parezca de poca cantidad respecto de algunos en particular, mas tomada esta tasación en común según y como la gracia se hace en común, es suficiente causa para que la santa Sede Apostólica dé las indulgencias e gracias en común, pues la tasación diferenciando personas no es posible moralmente por su evidente y grande dificultad. Demás desto en este caso sólo se ha de considerar la obra pía para la cual se hace el socorro, y para este fin la tasación es y parece ser proporcionada por ser a todos comunmente convenible e haber de ser o pretenderse que sea el socorro general de todos, como se tiene por causa suficiente para conceder ciertas indulgencias el visitar una iglesia o una peregrinación; y este caso va tasada la obra pía en común y señaladas las indulgencias y determinadas, puesto que había y hay mucha diferencia en el trabajo de la tal obra pía entre los que están lejos y los que están cerca, por manera que basta que la tasación sea en común proporcionada dándose las indulgencias así mesmo en común y generalmente a todos. [14]

Tercero punto: si atenta la forma de la concesión de la cruzada y el fin que en ella se tiene, se puede justamente suspender como cada trienio se acostumbra a hacer la dicha cruzada, y efecto de gracias concedidas a los que no tomaren las bulas y cruzada nueva.

A esto se responde que la Santa Sede Apostólica puede revocar y suspender cualesquier gracias e indulgencias que haya dado aunque la concesión se haya hecho por causa pía que proceda de manos adyutrices, porque en esto van iguales las obras pías de ayunos y oraciones. Esto, es ansí recebido por todos los hombres doctos que en esta materia han escrito; y el papa Sixto IV en la dicha extravagante «Etsi dominici gregis», [15] modera y en parte con la tal moderación revoca las indulgencias amplísimas que había dado, no solamente las que dió e estaban dadas por obras pías de oraciones ayunos e semejantes, mas también al igual las que

14. *Sum. Th.* 3.ª pars. Q. XXV, art. II, «Ad quartum dicendum».
15. *Bullarium romanum,* V. bula «Illius, qui» Sixto IV, n.º XXI, pág. 251.

se habían dado con manos adyutrices: y como las pudo revocar en parte, las pudiera revocar en todo. Mayormente que habiendo como hay justa causa de revocar e suspender las gracias que los príncipes han dado, no hay duda sino que pueden hacer por el bien público en cualquiera manera que las hayan dado si se ha de tratar en esta materia del haber dado e socorrido con limosna en dineros para las costas de la guerra, pues aquella limosna no fué ni pudo ser precio, ni se ha de dar lugar a semejante manera de hablar como está dicho.

La causa para esta suspensión y el bien público está claro, pues no cesan las invasiones y ofensas que los infieles cada día con mayor agonía y fuerzas hacen a la cristiandad y procuran hacer; por donde está llano ser cada día necesário el nuevo socorro de las manos adyutrices por el bien común de toda la república cristiana, a cuya defensión Su Majestad asiste por todas las partes que los enemigos procuran ofenderla, ansí defendiéndola como acometiendo a los enemigos para echarlos de los lugares tan oportunos a dañarla.

Que por el bien público se puedan suspender las indulgencias dadas por cualquier causa que se hayan dado se prueba en la extravagante de Sixto IV que comienza: «Quaemadmodum operosi», [16] donde por favor y causa pública de que se gane el jubileo en Roma y se visiten las iglesias de San Pedro y San Pablo y la santa Sede Apostólica, se suspenden por todo el año del jubileo todas las indulgencias que estuvieren dadas. Demás desto, pues no se puede poner duda sino que las indulgencias se pueden conceder por tiempo limitado aunque se den con manos adyutrices, también se podrán revocar y suspender. Ni hace al caso decir que se toman las bulas con opinión y muestra de perpetuas o sin tiempo limitado, porque demás de ser ya el uso y costumbre de suspenderse, y por esto a ser esta opinión no quita la tal opinión la facultad de Su Santidad en el poder revocarlas o suspenderlas habiendo causa importante a la república y bien común, ni a los que tomaron las bulas se les sigue daño alguno, antes es notable el provecho que en común y en particular resciben con las nuevas indulgencias.

La cuarta dificultad: si las gracias y facultades que se conceden en la dicha cruzada son en alguna manera contra lo decretado y ordenado en el concilio de Trento, y visto para este efecto un memorial de algunos artículos en que se ha querido decir que lo contenido en la cruzada es contra lo dispuesto en el dicho concilio, se responde lo que sigue.

Cuanto al decreto tridentino sesión 24 cap. V. de matrimonio, [17] no

16. *Extravagantes Communes,* lib. V, Tit. IX. «De penitentiis et remissionibus».
17. *Ehses. Conc. Trid. Actorum* IX, 970.

hay duda sino que aquel decreto no veda que la Santa Sede Apostólica dispense en los grados prohibidos y haga esta gracia a las personas que hicieren o hubieren hecho servicio alguno a la república y bien común, porque las dispensaciones contra derecho positivo se justifican y han sido siempre tenidas por justas cuando se hacen por pública utilidad, y con este respecto e aunque la ley ha de ser igual a todos, conviene muchas veces que algunos sean eximidos muchas veces de la ley ordinaria por el servicio que han hecho o hacen a la república.

Tampoco puede haber duda sino que es necesaria mayor causa para dispensar en segundo grado que en tercero, y en tercero que en cuarto, pues mientras más se allega la ley humana a razón natural e a la ley natural o divina, tanto más se ha dificultad su dispensación, lo cual prueba el mesmo decreto tridentino cuando por diferente encarecimiento trata de las dispensaciones en los unos grados y en los otros. Esto presupuesto, siendo la comisión para dispensa en tercero e cuarto con tasación del número de las dispensaciones y con que se dispense con personas que socorrieren con cantidad conviniente a los gastos públicos que se hacen en la guerra de los infieles, y conque además de lo susodicho se dé la dispensación por el comisario general, causa cognita, para mayor justificación e para mayor satisfacción de lo que Santo Tomás y los demás doctores escribieron en particular cerca de los grados prohibidos en el contracto y sacramento del matrimonio y en la dispensación de ello, su Santidad puede sin lesión de los decretos tridentinos declarar que estas dispensaciones se pueden dar y otorgar facultad para que se den auctoritate apostolica, pues lo susodicho no las impide las palabras «gratis, causa cognita, per quam raro» ; [18] porque decir que hay en las tales dispensaciones precio otorgándose por causa e razón de obra pía la cual obra y socorro pío es en dineros, es manera de hablar no conveniente y tal que de ella se seguiría poner nombre de precio a muchas limosnas y socorros tocantes a ministerios espirituales que por razón de las dichas limosnas se ejercitan, lo cual no es justo se diga por ser el nombre e apellido tan malo.

El decreto tridentino último sesión XXI que trata de la publicación de las indulgencias [19] por el ordinario y los del cabildo, habla en los cuestores a la letra, y presupuesto que aquel orden allí dado no es posible guardarse en la predicación de la cruzada por ser como es y ha de ser general en las ciudades, villas y lugares destos reinos, no estorba el dicho decreto que Su Santidad tenga en ellos comisario general que provea lo que más convenga al modo de publicar y a la publicación de esta obra pía, y de manera que no siga inconveniente alguno.

18. *Ibidem*, 970.
19. *Ibidem*, 1105.

La facultad de elegir confesor por virtud de la bula es cosa llana que no es contraria ni perjudica al decreto tridentino, sesión XV decreto 23, porque confesor idóneo se entiende el contenido y declarado en el dicho decreto, [20] conviene a saber: el que estuviese aprobado por el ordinario y tuviere licencia dél para confesor, y eligiéndose este tal por la bula, la tal facultad no sólo no es contra el decreto mas muy conforme a él y a la intinción del santo concilio.

El decreto tridentino de la sesión XXII cerca de los oratorios portátiles [21] no veda ni impide que Su Santidad cometa sus veces al comisario general para que auctoritate Apostolica, dé las tales licencias guardando el comisario el orden que el dicho decreto manda guardar a los ordinarios.

Cuanto al decreto tridentino sesión 24, cap. VIII, que trata de las penitencias públicas por pecados públicos y conmutación de ellas, [22] es cosa llana y muy sin duda que el dicho decreto no prejudica en cosa alguna a la facultad de absolver que tienen los confesores elegidos por las bulas de la cruzada; ni la dicha facultad al dicho decreto, por ser cosas muy diferentes. Y ansí no hay que hacer cuanto a esto escrúpulo ni dificultad alguna pues la facultad dada al confesor y la absolución hecha por virtud de ella no estorba que el ordinario trate de la corrección de los pecados públicos con el ejemplo y demostración que le pareciere.

En el nombrar el comisario general predicadores de la cruzada, con que haga el examen que los ordinarios son obligados a hacer, no hay dificultad ni contradicción a los decretos de Trento, porque en ellos ni por ellos no se quita ni se puede quitar que para cierto efecto su Santidad dé licencia para predicar a las personas que le constare ser suficientes y bastantes, o depute persona que la dé auctoritate Apostolica con diligente examen según y como los ordinarios por el dicho Concilio y por Decretos y cánones antiguos la deben dar, en especial para el efecto de una obra tan pía como ésta y tan importante al bien de la cristiandad.

Que los ejecutores ministros e oficiales de la cruzada puedan llevar los frutos de sus beneficios en ausencia mientras se ocuparen en la ejecución de esta obra pía, se puede muy bien y sin escrúpulo alguno conceder por Su Santidad con la moderación que pareciese conveniente al ejercicio del dicho ministerio y sin lesión ni detrimento en el servicio de las iglesias, y conque en los que tuvieren cargo de ánimas, el comisario general en dar las tales licencias, mire muy bien y guarde ansí a la letra como en el sentido, la cláusula del Decreto primero, sesión 23 que se hizo

20. *Ibidem*, 627.
21. *Con. Trid. Actorum*, VIII, 963.
22. *Con. Trid. Actorum*, IX, 982.

sobre la residencia, la cual cláusula comienza «nam cum cristiana caritas, et urgens necesitas, etc.». [23]

En el decreto tridentino «de delectu ciborum», sesión última, [24] no hay palabra que a la letra ni en el sentido estorbe que la santa Sede Apostólica pueda cerca del comer huevos y leche y con necesidad carne en días en que por la iglesia está vedado, hacer gracia y dar licencia e dispensar por las causas que le parecieren justas y con las personas que hicieren algún servicio y socorro a la república cristiana en sus necesidades, [25] pues el dicho decreto sólo mandó en general que se guarden los cánones que hablan de delectu ciborum.

En lo que toca a la facultad que se suele dar en la bula de la cruzada al comisario para conocer de las causas civiles y criminales de los ministros y oficiales de ella, los decretos de Trento que tratan de los exentos reduciéndolos a la jurisdicción de los ordinarios, [26] no impiden ni estorban que Su Santidad para ejecución de una obra pía e dirigida al bien público de la cristiandad como lo es ésta, depute comisario general con poder de subdelegar y poner ministros y ejecutores eximiendo a los tales oficiales e ejecutores de la jurisdicción ordinaria y suyectándolos al comisario general en todo aquello y de manera que más convenga al buen uso y ejercicio de sus oficios, a efecto que no sean impedidos en la administración de ellos.

Cuanto a la facultad que se suele dar a los comisarios de la cruzada para que puedan dar licencia que mujeres honestas entren en los monasterios de monjas, no parece haber dificultad ni escrúpulo en que el comisario general tenga la mesma facultad que el ordinario, porque el entrar mujeres honestas por causas honestamente justas, con que no queden de noche en los monasterios, no se puede todas veces excusar conforme a la autoridad que se debe usar en tal caso con las religiosas para consolación y socorro de sus necesidades, mayormente siendo los monasterios tan

23. *Ibidem*, 592.
24. *Ibidem*, 1106.
25. Oigase lo que sobre este aspecto escribía Juan de Zúñiga a Felipe II el 9 de marzo de 1568: «Yo tengo opinión que aunque en las bulas no se conceda más que la facultad de comer huevos y leche los días vedados, y trayendo suspensión de las pasadas, y no alterando la tasa de la limosna, que no perdería V. Md. ninguna cosa del interés, que por esto sólo entiendo que toman todos la bula. Porque en España no sé yo cómo se podrá pasar sin comer huevos y leche, habiendo tanta falta de pescados y estando en costumbre de tanto tiempo atrás el poderse comer por gracia de la bula. Y los perlados habían de tener cuidado a los que agora comiesen huevos y leche pues no lo pueden hacer. Y vendrían con esto a desear más la gracia de la cruzada. Al papa no se le osa decir cuánta necesidad hay en España de esta gracia, porque quizá concedería los huevos y leche a toda la provincia sin que diesen limosna por ella». Simancas. *Patronato Real. Cruzada.* leg. 20. fol. 55.
26. *Con. Trid. Actorum*, IX, 1083, cap. IV y XIV.

pobres que apenas pueden dar las monjas la comida ordinaria de refitorio, y estas tales causas aunque no sean precisamente en rigor necesarias ni se puedan llamar tales en la rigurosa significación de vocablo, sonlo verdaderamente tomando el dicho vocablo moralmente y trayéndolo a la práctica como conviene. En el dar licencia a las monjas que salgan, Su Santidad podrá conceder esta facultad por la vía e modo que más convenga al servicio de Dios Nuestro Señor, y de manera que se cumpla con la intinción del decreto tridentino, y no se vaya contra el buen fin que en él se tuvo, aunque no sea por la forma verbal en él contenida. [27]

La quinta dificultad: si porque en este negocio de la cruzada y en el uso y ejecución dél se dice haber habido algunos excesos y desórdenes por los ministros que en él han entendido, de que se ha causado escándalo y mala estimación y nombre, si éste ha de impedir o dificultar la concesión, no embargante que esto esté proveído como lo está en las instrucciones y órdenes que se han dado, y en lo porvenir se puede proveer de nuevo.

A esto se satisface muy cumplidamente con que siendo la obra tan pía y tan importante a la república cristiana y a su defensa, no se debe en manera alguna dejar de continuar, ni es bastante causa los abusos y excesos de los ejecutores, pues siendo la obra tan buena, ni sería ni podría llamarse obra pía el predicar y publicar indulgencias si no fuese posible hacerse este oficio bien; luego siendo como es obra pía y santa de suyo y por esto también la ejecución puede ser muy santa y buena, resta que los abusos y excesos se enmienden y quiten y no la obra, antes conviene que se lleva adelante para dar a entender a los que tienen mal ánimo contra las indulgencias que se pueden predicar y publicar sin abuso ni exceso alguno, ni se debe dar lugar a que esta santa obra cese por ese título, porque por esta misma causa podría pretender que cesasen otras muy santas públicas y buenas obras y oficios en la república, pues vemos cada día grandes excesos en los ministros y ejecutores, los cuales excesos se enmiendan, castigan y corrigen, y con esto la república se sustenta y ha sustentado.

En Alcalá de Henares, a 10 de mayo de 1567.

D. *Eus. Segovien.*

S. C. R. MAGD.

Cumpliendo lo que por V. R. Md. me fué mandado, vi los puntos y dificultades que se me han movido sobre la concesión de la cruzada, a los

27. *Ibidem*, 1083, cap. V.

cuales he procurado satisfacer con la brevedad y resolución que he podido teniendo cuenta con el intento y buen celo de V. Md. sin tratar de otras razones más de aquéllas que en sustancia me paresció se debían poner delante, como V. R. Md. podrá mandar ver y examinar para que siendo de importancia sirvan al efecto que se pretenden. Y porque la respuesta a algunos decretos tridentinos va algo general, por parescerme que de lo más particular convenía dar relación a V. Md., por la presente y no en aquel parescer tocando como tocan los apuntamientos a las instrucciones que se suelen dar a los ministros, es ansí que cerca de la facultad de altares portátiles no hay duda sino que sería contra el decreto tridentino darse las tales licencias para que se pueda decir misa en salas, cuadras y otros aposentos que suelen servir y sirven antes y después de la misa a comidas e a otros oficios por ventura más indecentes. Y aunque sea conveniente que se dé la tal licencia algunas veces considerada la cualidad de las personas para en casas particulares, el concilio quiere que los lugares sean oratorios deputados con decencia y mucho recogimiento para este ministerio, y para este efecto los visitan los ordinarios. Y pues ha de ser la permisión rara, sería bien que fuese o con parescer del ordinario, o tomándose primero información y enviándose al comisario general; porque podría suceder caso en que el ordinario por sola su autoridad no se atreviese a dar la tal licencia, y estando en duda le paresciese que con el autoridad apostólica se podría hacer; y si paresciere haber inconveniente en que el ordinario haya de dar su parescer, a lo menos la información sería justo se hiciese y la viese el comisario general.

En el decreto tridentino de las penitencias públicas, pues él no perjudica a la facultad que tienen por las bulas los confesores, en cosa alguna, no convernía se pidiese novedad, porque podría ser se tuviese en Roma por contraria al dicho decreto.

Que en el ministerio y execución de la cruzada se ocupen los que tienen beneficios jurados parroquiales, se ha de entender con mucha moderación, no se hallando cómodamente otras personas que ejerciten el oficio, pues la ocupación ha de ser por la mayor parte en cuaresma, en el cual tiempo son los curas más necesarios en las iglesias, y se podrán hallar personas que no sean curas muy bastantes; ni conviene al servicio de Dios ni al de V. Md., que se dé esta ocasión ni se abra esta puerta a no residir, porque siendo de suyo la ocupación temporal será tomada por ocasión, mayormente con la exención de los oficiales para nunca residir, y no se puede todas veces dar aviso al comisario general para que lo remedie.

En la exención de los oficiales, conviene al servicio de Dios y de

V. R. Md. que se guarde el decreto de Trento en la sesión VI cap. XIV, [28] a lo menos en que sean sujetos a los ordinarios donde no residiere el comisario general en las causas civiles de soldados, de criados, deudas de pobres, viudas, huérfanos y semejantes personas, pues éstas se perderían si hubiesen de acudir al comisario general por estar en otro pueblo por ventura lejos; y decir que él tiene subdelegados para este efecto, está bien, mas los tales subdelegados quedan todavía sin juez en el lugar do residen, y aunque en los demás casos las exenciones de los dichos oficiales no traen inconvenientes como va apuntado en el parecer que envío a V. Md., en éstos que tengo dicho podrían ser muy perjudiciales.

Cuanto a la facultad para que salgan monjas de los monasterios, no conviene que se dé la tal licencia sino sólo a la persona del comisario general y causa cognita, tomándose información de la justa causa que hay para salir y con que el superior del monasterio dé su parescer aunque no sea necesario su consentimiento; porque en estas informaciones de justas causas para salir monjas de sus monasterios hay cada día más grandes engaños con notable daño de las religiosas y en derogación de lo decretado en Trento, y por cánones antiguos, mayormente que con estas moderaciones terná el comisario la mesma facultad en este caso que da el concilio de Trento al ordinario y aún mayor, porque el ordinario no puede dar la tal licencia sin el superior del monasterio como está entendido y declarado el decreto de Trento, y el comisario la podrá dar con sólo el parescer del superior de las monjas, y no será obligado en rigor a seguirle ni a le pedir consentimiento, si la probanza de la causa le paresciere muy bastante.

En este y en todo lo demás V. R. Md. proveerá los remedios e dará las instrucciones que más convengan a la buena execución de esta santa obra, como en lo demás lo suele hacer V. Md., cuya real persona Dios Nuestro Señor guarde por largos años con acrescentamiento de mayores estados y señoríos, a su santo servicio.

De Alcalá de Henares, a 10 de Mayo de 1567 años.

S. C. R. M.
Criado y Capellán de V. R. M. que Sus Reales Manos besa:
D. *Eps. Segobien.*

28. *Ibidem,* V, 802-804.

EL ESTOICISMO COMO SISTEMA ANTE LA CRITICA FILOSOFICA

por el

P. SALVADOR CUESTA, S. I.

Profesor de Metafísica en la Universidad Pontificia de Comillas

Sumario.—La crítica sobre un conjunto de ideas filosóficas puede recaer sobre la verdad de las mismas o sobre su valor sistemático. En recta crítica filosófica, el primer punto es el de más importancia, como que se refiere a la fidelidad con que esas ideas representan la realidad de Dios, del mundo y del hombre. Pero también el tema de la perfección sistemática con que esas ideas se articulan entre sí y se explican recíprocamente tiene interés, sobre todo para el historiador, y aun puede servir para el mejor conocimiento del otro elemento. Con todo, son dos aspectos distintos, que hasta pueden darse separados. Así, por ejemplo, la concepción de Hegel de la evolución enciclopédica y trifásica (tesis, antítesis, síntesis) de la Idea absoluta en el orden óntico, cósmico, histórico ha sido comúnmente calificada como uno de los sistemas más genialmente sencillos, coherentes y grandiosos a la vez que como uno de los más infundados y arbitrarios que ha podido construir la mente humana. En cambio, no sería difícil encontrar en la proteica producción de la filosofía ensayística contemporánea observaciones objetivas y comentarios acertados, pero que, por la superficialidad de su objeto y por su dispersión doctrinal, en vano aspirarían, aun reunidos, a la dignidad de sistemas filosóficos.

La corriente de ideas, secular en la antigüedad, conocida con el nombre de estoicismo, ofrece en sí misma, para la historia de la filosofía, un problema muy peculiar de encasillamiento y calificación o clasificación. ¿Es una doctrina materialista o espiritualista? ¿Es panteísta o teopersonalista? ¿Es fatalista o libre-arbitrista? Y si se quiere llevar la cuestión a su misma raíz: ¿es en realidad un sistema?

Al estudio del estoicismo como sistema, comparándolo con la doctrina de San Agustín, a través del problema antropológico de las pasiones, hemos dedicado una extensa obra, *El equilibrio pasional en la doctrina estoica y en la de San Agustín*, actualmente en prensa, editada por el Instituto Filosófico Luis Vives, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De esa obra extraemos el capítulo que en estas páginas ofrecemos a los suscritores de Miscelánea Comillas. En él hacemos un recorrido de lo que la crítica filosófica ha dicho acerca del estoicismo desde los primeros tiempos de la Estoa hasta nuestros días.

La materia contenida en el mismo está distribuída de la manera siguiente:

I

El estoicismo según la calificación tradicional:

1.—La calificación del estoicismo en el mundo cultural grecolatino. Críticas de Plutarco, Galeno, Alejandro de Afrodisia, Cicerón, Horacio, Tácito.

2.—La calificación del estoicismo en el mundo intelectual cristiano.

3.—La calificación del estoicismo en el período del Renacimiento.

II

El estoicismo según la calificación de la crítica moderna:

1.—Pervivencia de la crítica de sentido tradicional.

2.—Sistematización del P. Elorduy, objeciones de Pohlenz y nueva respuesta de aquél.

I

EL ESTOICISMO SEGUN LA CALIFICACION TRADICIONAL

A. La calificación del estoicismo en el mundo cultural grecolatino. Críticas de Plutarco, Galeno, Alejandro de Afrodisia, Cicerón, Horacio, Tácito.

La doctrina estoica surge ante el problema de la presencia del dolor y la maldad en la vida del hombre, al igual que otras escuelas filosóficas que aparecen en su tiempo. Ya veremos si este tema comparte con otros su principalidad dentro del estoicismo. [1] Lo indiscutible es que se halla constituyendo el núcleo mismo de las preocupaciones de la escuela. Estoicismo es actitud frente al dolor y a la pasión. Un análisis científico y a fondo de la doctrina, deberá descubrir las relaciones de la solución dada al problema de la maldad y el dolor con las dadas por el propio estocismo a otras cuestiones filosóficas y teológicas. Pero ya podemos adelantar que ese análisis no desplazará ni un punto la preocupación pasionológica hacia la periferia del sistema. Está en el centro mismo irradiando su influjo e iluminando todo pensamiento genuinamente estoico. Cuando los estoicos del último período, al considerar la trayectoria recorrida por su doctrina desde el fundador Zenón hasta el tiempo de los emperadores romanos, puedan observar el ensanche y mezcla que experimentó durante el período greco-latino de la Estoa media [2] esgrimirán las severas máximas antipasionales y la conducta austera de los fundadores como mandato y criterio [3] para una restauración y depuración del espíritu y de la doctrina.

También podemos adelantar, para justipreciar el valor de la calificación que conmunmente se ha hecho del estoicismo, que la actitud de éste frente al dolor y a la maldad, como se advierte ya en los fragmentos que quedan de los primeros estoicos, es más pasionológica que metafísica. No es la respuesta fundamental filosófico-teológica que San Agustín, genuinamente atormentado, buscaba a la pregunta del porqué el mal en el mundo, sino la respuesta que con su gesto y su postura espiritual ha de

1. Véase el capítulo «¿El «logos» o la «apatía», de nuestra obra *El equilibrio pasional.*

2. Véase la obra de A. Schmeckel *Philosophie der mittleren Stoa.* Más adelante hemos de volver sobre esta cuestión. La comparación —de la que también hemos de ocuparnos en otro capítulo de nuestra citada obra— la hacen en el último período no solamente los estoicos, sino otros filósofos. Por lo que hace a la ideología moral y su evolución apreciable entre la antigua Estoa y un autor de la Estoa media de los influyentes en las nuevas direcciones véase la obra de Dyroff *Die Ethik der alten Stoa* (Berlín 1897) e Ibscher *Der Begriff des Sittlichen in der Pflichtenlehre des Panaitios* (München 1934).

3. Dyroff o. c.

dar el hombre a esa realidad ineludible de que está amasada la vida. Esa tendencia práctica, de aceptación y reacción a la vez, persiste a lo largo de la evolución del estoicismo. Ni aun la Estoa media, que dió cabida a nuevas orientaciones y nuevos temas filosóficos por influjo del atrayente resurgimiento neoplatónico y neoaristotélico, nos ha dejado un sistema interpretativo del mal, aunque la preocupación por éste no podía estar ausente del pensamiento griego. [4] El estoicismo del tercer período desarrollado en un ambiente cultural o espiritual-colectivo análogo a aquel en que brotó el primitivo estoicismo griego [5] se mostraba deseoso de genuinidad y pureza de doctrina y de corrección de las relajaciones ideológicas admitidas por los filósofos del segundo período. Por lo mismo había de prestar poca atención a las cuestiones relativas al origen del mal y al concepto formal del mismo. El propio Séneca, que es una de las inteligencias más escrutadoras de toda la escuela en su desarrollo secular y cuyo temperamento metafísico ha sido ponderado por expositores contemporáneos como Gentile (Marino) y Marchesi, y puesto de relieve por el P. Elorduy, [6] se ocupa mucho más que de la ontología del mal y del dolor de su psicología y de su ética; más que de su esencia, de su mecanismo y de su tratamiento.

Este arranque sencillamente humano aseguraba para siempre al estoicismo la veneración de las gentes de cultura media, para las que la pureza moral visible y anecdótica suele ser uno de los títulos más valederos y macizos de superioridad en la convivencia de los hombres.

No fué tan uniforme y rendido el homenaje de los filósofos. Cuando estudiemos la doctrina del equilibrio pasional en cada uno de los períodos del estoicismo, veremos que ya en el primero los fundadores tuvieron que defenderlo de los desprecios e impugnaciones de otras escuelas. Y pro-

4. Bien es verdad que la solución a estos problemas básicos de la filosofía moral no pocas veces enlaza o tiene parecido con las teorías orientales cuya semejanza con las primeras ideas morales y teogónicas griegas, haya o no entre ellas relación de dependencia, puede verse en la obra de Gomperz *Griechische Denker* (Leipzig 1922) y en la de Erwin Rohde *La Inmortalidad del alma entre los Griegos* (versión española de Fernández Ramírez. Madrid 1942) especialmente donde ambos autores hablan de las teorías órficas.

5. El primitivo estoicismo griego empieza a propagarse en el período filosóficamente postsocrático (avanzado) y políticamente postmacedónico. El estoicismo de la última etapa tiene sus manifestaciones más significativas cuando el Imperio romano, aunque no ha renunciado a la ambición de nuevas expansiones territoriales, internamente ha doblado ya la cima del apogeo político y espiritual y va pulverizándose y ahuecándose en su médula y en su corazón. Creemos que para dar una explicación comprensiva del estoicismo es menester no sólo señalarle su sitio en la historia del pensamiento griego, sino también hacerle aparecer circundado del ambiente espiritual colectivo. V. J. Kaerst *Geschichte des Hellenismus* (Leipzig 1926).

6. E. Elorduy *Die Socialphilosophie der Stoa* (Leipzig 1936).

bablemente hubiera sucumbido a los embates de unos y otros o a lo más hubiera quedado arrastrando una vida indigente y oscura, semejante a la de la doctrina cínica, si Crisipo, considerado por los mismos estoicos como el segundo fundador de la escuela, no hubiera autorizado y escudado la doctrina recibida de Zenón con un conjunto de ideas de coherencia y objetividad más o menos discutible.

La batalla perdura paralelamente a la historia del estoicismo, y en ella, en la misma polémica por defender la propia vida, la substancia doctrinal estoica se va rodeando de un conjunto de elementos filosóficos que de una parte le dan una presentación vistosa y de otra hacen que su silueta intelectual sea tan difícilmente clasificable.

Mas sucede que esta misma heterogeneidad es un asidero para sus adversarios. Ahí está la cuestión de las *paradojas* que sus impugnadores les echan en cara y que los estoicos dicen poder resolver siempre. [7] Y acontece que, mientras pensadores afiliados a otras escuelas hacen suya la diagnosis y la medicación antipasional estoica, siquiera como ornato espiritual, cuando se trata de los fundamentos metafísicos o cosmológicos de esa misma moral, afloran a los labios de retóricos, filósofos y poetas la refutación, la ironía y a veces el escarnio.

Muestra de ello son Plutarco, Galeno, Alejandro Afrodisio, Cicerón, Horacio, Tácito. Estos hombres, bien representativos del mundo grecoromano los primeros, y del romano los últimos, hablan del estoicismo cuando ya éste ha recorrido gran parte de su carrera. Y podemos decir que compendian cuanto se había dicho y se habría de decir contra el estoicismo como filosofía.

Crítica de Plutarco

Plutarco es el que emprende la tarea de hacer expresamente una crítica filosófica del estoicismo. Era él un espíritu selecto que alternaba la gestión de los asuntos públicos con el estudio de los altos problemas filosóficos e históricos. Cuadraba a su temperamento y a su cultura la filosofía de Platón y la de Aristóteles, especialmente la del primero, acaso por su mayor pureza especulativa, [8] y estas preferencias son un punto precisamente para despreciar al estoicismo y tildarle de insolente por atreverse a tener en menos las ideas de tan grandes maestros. Así, en su obra sobre las *Contradicciones de los Estoicos*, tratando de desacreditar las teorías de Crisipo sobre uno de los temas típicos entre las preocupa-

7. Elorduy o. c. p. 236 ss.
8. R. Volkmann *Leben, Schriften und Philosophie des Plutarchs von Chäronea* (Berlín 1869). R. M. Jones *The platonism of Plutarch* (Wisconsin 1916).

ciones pasionológicas de la escuela es a saber: la relación entre las ideas de bien, virtud, honestidad, etc., se pregunta si podrá hallarse un hombre más presuntuoso que Crisipo que ha osado reprender a dos filósofos tan eminentes, acusando a uno de que, por admitir más clases de bienes que el honesto, destruye la virtud, y al otro de que pone el deleite como fin y hace perecer la justicia y las demás virtudes. [9]

Es verdad que sus ataques no se limitan y detienen en el estoicismo, pues también escribió contra los epicúreos acusándoles asimismo de contradicción. Una y otra escuela, aunque entre sí opuestas, son expresión genuina de ese período cultural al que Droysen dió a mediados del siglo pasado el nombre de «helenismo» [10] y cuya variedad de elementos, aspectos y matices nos ha sido ampliamente descrita por Beloch en la última parte de su Historia de Grecia. [11] Pero esa cultura que sirve de ambiente y vehículo a las ideas estoicas y epicúreas, aunque para el mundo romano que surge a continuación y aun para la Cristiandad que surgirá mucho más tarde tiene la fecundidad de que mediante ella se opera el desbordamiento de todo el espíritu y las creaciones griegas por los pueblos asentados en las riberas del Mediterráneo, [12] para un espíritu nostalgiador de la antigua dorada Atenas es poco más que un estado de decadencia y de un imitar mediocremente o gozar aburguesado de los frutos eternamente magistrales del genio griego.

Y los estoicos pretenden rectificar a Platón y a Aristóteles aun en las cuestiones más difíciles, que éstos han tratado con una especial dedicación. Plutarco reitera sus expresiones de indignación [13] y poniendo en evidencia las contradicciones y paradojas en que incurren, trata de inferir aun al prestigio que como doctrina moral goza el estoicismo, una herida de muerte. No bastan las afinidades ideológicas que en las cuestiones antipasionales, éticas y psicológicas tiene con algunos filósofos del estoicismo, [14] afinidades que aparecen más de relieve por el hecho de

9. Τίς οὖν τούτου πρὸς λόγους ἰταμώτερος γέγονεν, ὅς δυεῖν τῶν ἀρίστων φιλοσόφων ἐγκέκληκε, τῷ μὲν, ὅτι πᾶσαν ἀρετὴν ἀναιρεῖ μὴ μόνον τὸ καλὸν ἀγαθὸν ἀπολιπών· τῷ δ' ὅτι τῆς ἡδονῆς τέλους οὔσης, οὐ πᾶσαν ἀρετὴν ἄνευ τῆς δικαιοσύνης σώζεσθαι νομίζει; (*Contradicciones de los Estoicos* XV, 8. DiPl. II, 1273).

10. Droysen *Geschichte des Hellenismus* (Hamburgo 1877). La primera edición la había publicado varios años antes y con ella apareció la palabra con esta aplicación que ha hecho fortuna entre los historiadores de la cultura.

11. J. Beloch *Griechische Geschichte* (Estrasburgo 1927).

12. P. Wendland *Die hellenistiche-römische Kultur in ihren Beziehungen zu Iudentum und Christentun* (Tubinga 1912) (aunque el citar esta obra no quiere decir que estemos conformes con todas las interpretaciones de su ilustre autor).

13. Τί οὖν σὺ, φήσαι τις ἄν, αὐτὸς ἀνδράσι τοιούτοις καὶ τοσούτοις οὐδέποτε παύσῃ μαχόμενος οὐδ' ἐλέγχων, ὡς νομίζεις, ἐν τοῖς κυριωτάτοις καὶ μεγίστοις διαμαρτάνοντας; («*Contradicciones de los Estoicos*», XXIV, 8. DiPl. II, 1279).

14. D. Bassi *Il pensiero morale, pedagogico-religioso di Plutarco. Studi e testi* (Florencia, 1927).

tratar no pocas cuestiones y con los mismos títulos y en una dirección moral no muy diversa que las tratadas v. gr. por Séneca. [15]

Para Plutarco los fundamentos filosóficos de esos preceptos morales o pedagógicos son en el estoicismo contradicciones o «absurdos mayores que los que conciben los poetas» (que es el argumento de otra de las obras que escribió contra los estoicos). [16]

El catálogo de esas contradicciones y de esas ideas, según Plutarco absurdas, ha servido a los historiadores modernos para hacer la calificación del estoicismo, no sólo desde el punto de vista sistemático, que es el que preferentemente ha escogido Plutarco, sino también desde el punto de vista doctrinal. En efecto: las citas de Plutarco constituyen una de las fuentes más numerosas para la reconstrucción fragmentaria e imperfecta que es posible hacer de los primeros períodos del estoicismo. [17]

Ellas nos hacen conocer las vacilaciones de los estoicos acerca de la naturaleza de la divinidad, de la constitución del mundo y de la unión o relaciones del mundo con la divinidad; [18] ellas han proporcionado los argumentos a la opinión común de que el estoicismo es una doctrina panteísta, materialista y fatalista; [19] ellas manifiestan la tendencia del estoicismo primitivo a lo que Séneca había de llamar «subversión de la naturaleza de los cínicos». [20]

15. Para citar algunas tan sólo de entre las muchas obras morales de Plutarco que más semejanza tienen con las de los estoicos, haremos mención de los tratados sobre la «educación de los hijos», «La virtud y el vicio», «La codicia de riquezas», «El pudor desordenado»

Obras de títulos o temas idénticos a los tratados por Séneca son «De la tranquilidad del ánimo», «De la ira» (para cohibirla), «Consolación a Apolonio», «Consolación a la esposa». Séneca tiene varios tratados «De Consolatione» a diversas personas. «Cuestiones naturales», si bien las que trata Séneca son distintas.

16. Σύνοψις τοῦ ὅτι παραδοξότερα οἱ Στωϊκοὶ τῶν ποιητῶν λέγουσιν. Y se considera asimismo entre las obras antiestoicas de Plutarco: περὶ τῶν κοινῶν ἐννοιῶν πρὸς τοὺς Στωϊκους.

17. En el prefacio del volumen primero de su obra *Stoicorum veterum fragmenta*, volumen dedicado a Zenón y sus discípulos, estudia Arnim el valor que las obras de Plutarco tienen para la reconstrucción del pensamiento estoico primitivo y particularmente para la reconstrucción de la filosofía de Crisipo.

18. Ἀλλὰ Χρύσιππος καὶ Κλεάνθης, ἐμπεπληκότες, ὡς ἔπος εἰπεῖν, τῷ λώγῳ θεῶν τὸν οὐρανόν, τὴν γῆν, τὸν ἀέρα, τὴν θάλατταν, οὐδένα τῶν τοσούτων ἄφθαρτον οὐδ' ἀΐδιον ἀπολελοιπασι πλὴν μόνου τοῦ Διός, εἰς ὃν πάντας καταναλίσκουσι τοὺς ἄλλους ὥστε καὶ τούτῳ τὸ φθείρειν προσεῖναι τοῦ φθείρεσθαι μὴ ἐπιεικέστερον· ἀσθενείᾳ γάρ τινι καὶ τὸ μεταβάλλον εἰς ἕτερον φθείρεται. καὶ τὸ τοῖς ἄλλοις εἰς ἑαυτὸ φθειρομένοις τρεφόμενον σώζεται... («*De Communibus Notitiis*», XXXI. 5, 11. DiPl. IV, pág. 1315). Y en la obra «*Sentencias de los filósofos*» que sea o no de Plutarco pertenece a su espíritu y es representativa del modo de juzgar a los estoicos: Ορίζονται δὲ τὴν τοῦ θεοῦ οὐσίαν οἱ Στωικοὶ οὕτω· πνεῦμα νοερὸν καὶ πύρωδες, οὐκ ἔχον μὲν μορφήν, μεταβάλλον δ' εἰς ἃ βούλεται, καὶ συνεξομοιούμενον πᾶσιν. («*De Plac. Phil*». I, VI, 1 Di Pl. IV, página 1071).

19. «*De Com. Not.*» XXXV, 11. DiPl. IV, pág. 1318, 11, y el pasaje más arriba citado.

20. Καὶ μὴν ἐν τῷ τῶν Προτρεπτικῶν εἰπών ὅτι «καὶ τὸ μητράσιν ἢ θυγατράσιν ἢ ἀδελφαῖς συγγενέσθαι, καὶ τὸ φαγεῖν τι, καὶ προελθεῖν ἀπὸ λεχοῦς ἢ θανάτου προς ἱερόν, ἀλόγως διαβέβληται· καὶ [πρὸς] τὰ θηρία,

En los mismos escritos, como en los pasajes sueltos que otros autores de la antigüedad nos han conservado, se manifiesta claramente la primacía que los estoicos dan a los temas morales y más en concreto a la teoría del renunciamiento y de la mortificación de los apetitos, [21] la imprecisión de las definiciones y la múltiple variedad de opiniones cuando se trata de profundizar en las raíces cosmológicas y metafísicas de lo bueno, lo honesto, lo virtuoso, etc. [22]

Las inconsecuencias y contradicciones en que incurren los estoicos, según los pasajes que intencionadamente parangona Plutarco, afectan a puntos importantes y céntricos de la pasionología de la escuela en cuanto las preocupaciones de ésta rebasan el plano de una moral empírica y puramente práctica encaminada a la mortificación de los afectos y de las tendencias pasionales de cualquier clase.

Así, p. e., Plutarco estudia ampliamente las ideas expuestas por Zenón, Cleantes y Crisipo acerca de las cuatro virtudes prudencia, justicia, fortaleza y templanza, aduciendo pasajes en los que afirman que propiamente no hay más que una virtud, la cual recibe diversos nombres según las connotaciones o direcciones que puede tomar; y a continuación aporta otros, en los cuales se propugna la doctrina de varias virtudes realmente distintas. [23]

Algo semejante sucede con la doctrina sobre los grados de perversión de los vicios, pues en unos pasajes se afirma que todos los vicios son igualmente malos y en otros se dice que unos son peores que otros. [24]

φησὶ, δεῖν ἀποβλέπειν, καὶ τοῖς ὑπ' ἐκείνων γινομένοις τεκμαίρεσθαι τὸ μηδὲν ἄτοπον μηδὲ παρὰ φύσιν εἶναι τῶν τοιούτων· εὐκαίρως γὰρ πρὸς ταῦτα γίνεσθα τὰς τῶν ἄλλων ζῴων παραθέσεις, εἰς τὸ μήτε συγγιννενα, μήτε γεννῶντα, μήτ' ενα ποθνήσκοντα ἐν τοῖς ἱεροῖς μιαίνειν τὸ θεῖον» («*Contradicciones de los estoicos*», XXII, 1, Di Pl. IV pág. 1278. Y lo mismo en los párrafos precedentes).

21. Aduciendo las sentencias de Crisipo para impugnarle: ...ἐν δὲ τοῖς περὶ Φύσεως λέγει, «τὸν σοφὸν, εἰ τὴν μεγίστην οὐσίαν ἀποβάλοι, δραγμὴν μίαν ἐχβεβληκέναι δόξειν». («*Contrad. de los Est.*», XX, 8 DiPl., IV, pág. 1276).

22. Plutarco se refiere preferentemente a la doctrina de Crisipo y utiliza de ordinario lugares de las obras de Crisipo para demostrar las contradicciones. De ahí implícitamente deduce la inconsistencia de todo el sistema estoico, aduciendo a veces expresamente pasajes o citas más o menos directas de Zenón, de Cleantes o de otros filósofos de la antigua Estoa. Pero de los parangones que hace para poner de relieve tales contradicciones se viene a deducir, de una manera más o menos expresa, la mediocridad doctrinal de los filósofos estoicos cuando tratan temas especulativos como el concepto de virtud y vicio, felicidad y fin, utilidad y honestidad, bondad y malicia, etc. Estos defectos resaltan más cuando compara el estoicismo con la doctrina de Aristóteles, que, como se sabe, se distingue por su articulación sistemática y coherente o con la de Platón, caracterizada por el esfuerzo genial para captar las razones últimas y más suprasensibles de las cosas. Y la última consecuencia es el desprecio que siente Plutarco hacia el estoicismo aun como filosofía moral, y su enojo cuando ve que los filósofos estoicos se atreven a refutar a Platón o Aristóteles, aunque sea en cuestiones filosófico-morales que son las más propias del estoicismo.

23. «*Contrad. de los Est.*» VII, DiPl. IV 1265.

24. Ib. XIII DiPl. IV 1270.

Del mismo modo denuncia Plutarco la confusión de ideas de los filósofos estoicos acerca de la noción del bien y de la distinción entre el bien honesto, útil y deleitable [25] y de las relaciones entre felicidad, honestidad, bien y fin. [26]

No es la refutación intrínseca de la doctrina filosófica y moral del estoicismo el camino que Plutarco escoge para combatirle; sino la manifestación de su poquedad ideológica, por medio de la exposición de las contradicciones en que incurre. A veces presenta ideas estoicas enteramente opuestas a las platónicas que él profesa, o doctrinas que parecen pedir una vigorosa impugnación, v. gr., las que tienen un subido color monista materialista. Pero Plutarco, en vez de entrar en la crítica interna de las mismas, prefiere poner junto a estas afirmaciones otras de sentido contrario. Así consigue su objeto de desacreditar el estoicismo como sistema. [27]

Alejandro de Afrodisia

Muy semejante a la actitud de Plutarco frente al estoicismo y casi por idénticas razones a las de él fué la de Alejandro de Afrodisia el insigne comentador de las obras de Aristóteles. Tanto en los comentarios al filósofo como en la obra sobre el hado y en algunos otros escritos suyos refuta las ideas estoicas, especialmente según se hallan expuestas en las obras de Crisipo. No deja de señalar las contradicciones que entre sí tienen los estoicos; pero separándose en esto de Plutarco, no es esta circunstancia la que más explota, sino la impugnación de las ideas que Crisipo desarrolla en sus escritos. [28]

Galeno

Platónico-aristotélico como Plutarco y como Alejandro de Afrodisia fué también Galeno y, como aquéllos, impugnó y tuvo en menos la filosofía estoica. Sin embargo, como advierte Arnim, Galeno utilizó ideas de Crisipo para diversas cuestiones de psicología cuando las ideas de aquel podían sin esfuerzo armonizarse con las de Aristóteles, a quien Galeno seguía con especial fidelidad en las cuestiones del alma humana.

Pero es Crisipo, entre todos los filósofos de la Estoa, el que resulta preferente y casi exclusivamente objeto de los ataques e impugnaciones de Galeno en todas las demás materias filosóficas y aun en aquellas cues-

25. Ib. XII DiPl. IV 1271.
26. Ib. XVIII DiPl. 1274 a 1275.
27. Ib. IX DiPl. IV 1266 a 1267.
28. Arnim *Stoicorum Veterum Fragmenta* I Praefactio XVI s.

tiones psicológicas en que el estoicismo se opone o diferencia de la doctrina aristotélica. Esta coincidencia de los enemigos de la filosofía estoica en considerar a Crisipo como el hombre más representativo del estoicismo y, en consecuencia, en dirigir especialmente sus tiros contra él, ha hecho pensar razonablemente a Arnim que las teorías de Crisipo eran las más divulgadas y las que ordinariamente se enseñaban por los estoicos. Pero quizá la razón más profunda fué la de haber sido Crisipo el que más eficazmente sistematizó la pasionología estoica defendiéndola de los desprecios de las demás escuelas como en su lugar se verá. [29]

Cicerón

También en Cicerón hallamos un parangón entre el estoicismo y las doctrinas de Platón y Aristóteles en el que aquel queda asimismo mal parado. Dejando para más adelante el tratar de las relaciones de Cicerón con los estoicos del período medio, y de lo que él mismo se benefició con las ideas estoicas, vamos a referirnos aquí a dos importantes pasajes del insigne orador romano en el que expone su opinión acerca de la doctrina estoica en general. Constituyen el primero unos párrafos del discurso *pro Murena* en los que increpa amistosamente a Catón por el rigor con que procede como acusador y por la severidad de sus juicios y criterios, severidad y rigor que Cicerón atribuye a la formación estoica de Catón, causa de que las dotes extraordinarias de éste y sus excelentes virtudes no estén más «sabrosamente condimentadas» (iucundius condita).

Lo que más de relieve aparece en este pasaje es la idea de Cicerón de que el estoicismo es una doctrina pasionológica de orientación eminentemente práctica. Cicerón la tilda de ser inmoderada y de sobrepasar los límites de la verdad y de la naturaleza. Catón es un hombre que, por propio temperamento y carácter y por educación de familia, se halla dotado de unas cualidades eminentes en sumo grado («divina et egregia, optima...»), es un espíritu selecto dado al ejercicio de las más excelsas virtudes: la justicia, la templanza, la gravedad, la fortaleza, la misma constancia. Pero en este eximio conjunto de cosas buenas falta algo imponderable que todos echan de menos y que todos desearían para que Catón, que tiene tantas cosas perfectas, fuera todo él perfecto. Y esta deficiencia se debe a la doctrina de Zenón, el maestro de los estoicos.

Porque Catón —dice Cicerón con un dejo de fina ironía— no se ha abrazado con el estoicismo en el orden puramente especulativo sino que ha hecho ingenuamente de sus máximas la norma de su vida. Y esas má-

29. Arnim o. c. I (v. Praefatio XI).

ximas son inhumanas y estrafalarias como la de la inalterabilidad del sabio, su falta de piedad y misericordia, su indiferencia ante los infortunios propios y ajenos; o son ridículas como cuando dicen que el sabio por feo que sea es hermosísimo, por mendigo que sea es muy rico, por sujeto que esté a la más dura esclavitud es soberano como un rey. A esto se junta, según Cicerón, la falsedad de muchas de las ideas estoicas como la de que todos los pecados son iguales, la de que el sabio no opina sino juzga, la de que no se debe cambiar nunca de propósito ni de sentencia, la de que el hombre de virtud ni suplica ni se mueve por las súplicas de los demás, etc.

Y frente a la moral estoica opone Cicerón la de Platón y la de Aristóteles, hombres moderados y temperantes, cuya filosofía él, de adolescente, aprendió y según la cual los pecados pueden ser de diversas clases y gravedad del mismo modo que han de serlo las penas, los hombres sin dejar de ser constantes pueden mudar de parecer, el sabio se limita a opinar en las cosas de que no tiene certeza y el justo templa el rigor con la benignidad. Si la fortuna hubiera llevado a Catón a conocer y profesar esta filosofía, tan llena de verdad y de sentido humano, no sería ciertamente mejor de lo que es, pues sin duda ninguna que es varón óptimo, pero no acusaría ahora a un hombre honorable y digno como Murena, o lo haría con más mansedumbre y él, Catón, sería más atractivo con sus dotes y virtudes como lo fueron sus antepasados a quienes tampoco faltó su prudencia, su rectitud y su celo por la justicia. [30]

30. Como el pasaje es de un contenido interesante y completo para conocer lo que Cicerón y sus contemporáneos, los Académicos, opinaban acerca del estoicismo, reproducimos aquí las palabras del célebre orador latino:

"Finxit enim te ipsa natura ad honestatem, gravitatem, temperantiam, magnitudinem animi, iustitiam, ad omnes denique virtutes magnum hominem et excelsum. Accesit his tot doctrina non moderata, nec mitis, sed, ut mihi videtur, paullo asperior et durior quam veritas aut natura patiatur. Et quoniam non est nobis haec oratio habenda aut cum imperita multitudine aut in aliquo conventu agrestium, audacius paullo de studiis humanitatis, quae et mihi et vobis nota et iucunda sunt, disputabo.

In M. Catone, iudices, haec bona quae videmus, divina et egregia, ipsius scitote esse propria: quae nonnunquam requirimus ea sunt omnia non a natura, sed a magistro. Fuit enim quidam summo ingenio vir, Zeno, cuius inventorum aemuli Stoici nominantur. Huius sententiae sunt et praecepta eiusmodi: sapientem gratia numquam moveri, numquam cuiusquam delicto ignoscere, neminem misericordem esse nisi stultum et levem, viri non esse exorari neque placari, solos sapientes esse si distortissimi sint formosos, si mendicissimi divites, si servitutem serviant reges; nos autem, qui sapientes non sumus, fugitivos, exsules, hostes, insanos denique esse dicunt; omnia peccata esse paria; omne delictum scelus esse nefarium; nec minus delinquere eum qui gallum gallinaceum cum opus non fuerit, quam qui patrem suffocaverit; sapientem nihil opinari, nullius rei poenitere, nulla in re falli, sententiam mutare numquam.

Haec homo ingeniosissimus M. Cato auctoribus eruditissimis inductus arripuit, neque disputandi causa, ut magna pars, sed ita vivendi. Petunt aliquid publicani?—Cave quidquam habeat momenti gratia. Supplices aliqui veniunt miseri et calamitosi?—Sceleratus et nefarius fueris, si quidquam misericordia motus

Es como se ve una referencia de las ideas estoicas semejante a las que nos dan Plutarco, Alejandro y Galeno con la diferencia de que Cicerón no se preocupa, como el primero, de desacreditar el estoicismo por sus contradiciones ni se limita como los tres a parangonarlo con las ideas de Platón y de Aristóteles, sino que entra además en la crítica interna

feceris. Fatetur aliquis se pecasse et eius delicti veniam petit?—Nefarium est facinus ignoscere. At leve delictum est.—Omnia peccata sunt paria.—Dixisti quidpiam.—Fixum et statutum est. Non re ductus es, sed opinione.—Sapiens nihil opinatur.—Errasti aliqua in re. Male dici putat. Hac ex disciplina nobis illa sunt: Dixi in senatu me nomem consularis candidati delaturum. Iratus dixisti.—Numquam, inquit, sapiens irascitur. At temporis causa.—Improbi, inquit, hominis est mendacio fallere; mutare sententiam turpe est, exorari scelus, misereri flagitium.

Nostri autem illi (fatebor enim, Cato, me quoque in adolescentia diffisum ingenio meo, quaesisse adiumenta doctrinae), nostri, inquam, illi a Platone et Aristotele, moderati homines et temperati, aiunt apud sapientem valere aliquando gratiam, viri boni esse misereri, distincta genera esse delictorum, et dispares poenas, esse apud hominem constantem ignoscendi locum, ipsum sapientem saepe aliquid opinari quod nesciat, irasci nonnumquam, exorari eumdem et placari, quod dixit, si ita rectius sit, mutare, de sententia decedere aliquando, omnes virtutes mediocritate quadam esse moderatas.

Hos ad magistros si qua te fortuna, Cato, cum ista natura detulisset non tu quidem vir melior esses, nec fortior, nec temperantior, nec iustior (neque enim esse potest), sed paullo ad lenitatem propensior, non accusares nullis adductus inimicitiis, nullo lacessitus iniuria, pudentissimum hominem, summa dignitate atque honestate praeditum; putares cum in eiusdem anni custodia te atque L. Murenam fortuna posuisset aliquo te cum hoc reipublicae vinculo esse coniunctum: quod atrociter in senatu dixisti, aut non dixisses, aut seposuisses, aut mitiorem in partem interpretarere. Ac te ipsum (quantum ego opinione auguror) nunc et animi quodam impetu concitatum, et vi naturae atque ingenii elatum, et recentibus praeceptorum studiis flagrantem, iam usus flectet, dies leniet, aetas mitigabit. Etenim isti ipsi mihi videntur vestri praeceptores et virtutis magistri, fines officiorum paullo longius, quam natura vellet, protulisse: ut, cum ad ultimum animo contendissemus, ibi tamen, ubi oporteret, consisteremus. Nihil ignoveris.—Immo aliquid, non omnia. Nihil gratiae causa feceris.—Immo resistito gratiae cum officium et fides postulabit. Misericordia commotus ne sis.—Etiam in dissolvenda severitate: sed tamen est laus aliqua humanitatis. In sententia permaneto.—Vero; nisi sententiam alia vicerit melior.

Huiuscemodi Scipio ille fuit, quem non poenitebat facere idem quod tu; habere eruditissimum hominem et paene divinum domi, cuius oratione et praeceptis, quamquam erant eadem ista quae te delectant, tamen asperior non est factus, sed, ut accepi a senibus, lenissimus. Quis vero C. Laelio comior? quis iucundior, eodem ex studio isto? quis illo gravior? sapientior? Possum de L. Philippo, de Cn. Gallo dicere haec eadem: sed te domum iam deducam tuam. Quemquamne existimas Catone, proavo tuo, commodiorem, comiorem, moderatiorem fuisse ad omnem rationem humanitatis? De cuius praestanti virtute cum vere graviterque diceres, domesticum te habere dixisti exemplum ad imitandum. Est illud quidem exemplum tibi propositum domi; sed tamen naturae similitudo illius ad te magis, qui ab illo ortus es, quam ad unumquemque nostrum pervenire potuit; ad imitandum vero tam mihi propositum exemplar illud est quam tibi. Sed si illius comitatem et facilitatem tuae gravitati adsperseris, non ista quidem erunt meliora, quae nunc sunt optima, sed certe condita iucundius".

(Cicero, *Opera omnia.* Discurso «pro Murena» XXIX-XXXII).

del estoicismo al que considera casi exclusivamente como una doctrina antipasional, pero deforme, deshumanizada e infundamentada. [31]

Pero donde Cicerón entra a fondo, de propósito y extensamente en el estudio y crítica del estoicismo es en los libros tercero y cuarto del tratado *De Finibus Bonorum et Malorum.* Tiene para nosotros este tratado el especial interés del tema, y sobre esto el de la semejanza con un sermón de San Agustín en el que el santo doctor hace una crítica del epicureísmo y del estoicismo desde el punto de vista de la felicidad y del destino del hombre. La diferencia entre el tratado de Cicerón y el sermón de San Agustín está en que aquél toma como criterio y término de comparación para el estudio de ambas doctrinas ético-teleológicas la filosofía de Platón y Aristóteles, que era la de los Académicos, mientras que San Agustín emite su juicio desde el punto de vista de la Teología católica acerca del destino del hombre y del objeto y estado en que ha de consistir su bienaventuranza.

Los dos primeros libros de la obra están dedicados a la exposición y refutación del epicureísmo, el tercero y cuarto al estoicismo y el quinto a la defensa y recomendación de las doctrinas académicas. [32]

Cicerón pone la defensa y exposición del estoicismo en boca de Catón su contemporáneo, el mismo a quien impugnó en el discurso *pro Murena.* Catón, cuya disertación abarca todo el libro tercero, habla del estoicismo considerándole como una doctrina casi exclusivamente moral, pero procura exponerla sistemáticamente y para ello pone por fundamento un hecho natural biológico: el de que todo animal viviente desde que nace tiende espontáneamente a la conservación de su propio ser y huye de todo lo que amenace su vida. Es este un amor de sí mismo, que, pues lo ha dado la naturaleza, es juzgado como legítimo por los estoicos: es natural, es honesto. En cambio no juzgan legítimo y natural el buscar el placer ya que esto puede llevar a cosas deshonestas.

De la naturaleza procede también el apetito de aprender las nociones generales que son necesarias para el conocimiento de las cosas, y la afición a las artes por la utilidad y verdad que contienen.

31. Esta posición de Cicerón moderadamente alejada de la moral estoica a la vez que de intimidad y respeto personal para estoicos como el propio Catón (V. E. Ciaceri *Cicerone e i suoi tempi* [Milán 1930] y G. Boissier *Ciceron et ses amis,* [9.ª ed. París, pág. 293 y ss.] era una de las manifestaciones de la flexibilidad del carácter que le hacía ser estimado por todos en general y tolerado por enemigos como César y sus partidarios cuando éstos triunfaron de los pompeyanos. V. Ed. Meyer *Caesars Monarchie und das Principat des Pompeius* (2.ª edición Sttugart) que también trata de la suerte de Catón (p. 218 ss.) a través de aquellas vicisitudes políticas.

32. Como hacemos la reseña de los dos libros, omitimos las citas de referencia para no multiplicar innecesariamente éstas.

De todo ese razonamiento deduce la división de todas las cosas en estimables y no estimables, según que se ajusten a la naturaleza o se opongan a ella.

Ahora bien; lo que conviene a la naturaleza es lo honesto. Por lo tanto, como el mejor bien es vivir conforme a la naturaleza, el bien honesto es el solo bien y la causa de la felicidad que tiene el sabio, y la razón fundamental de toda ciencia y disciplina verdadera.

Rechaza la acusación de los que dicen que el estoicismo no se distingue de la doctrina peripatética sino por las palabras. La diferencia está en las cosas que unos y otros defienden. Así, los peripatéticos defienden que el dolor es un mal, y los estoicos dicen que el sabio en medio de los mayores tormentos es feliz; los peripatéticos admiten tres clases de bienes, los estoicos sólo el honesto; aquéllos admiten grados en el bien, éstos no, como tampoco admiten diferencia en el ser sabio, en el bien obrar o en el pecar. Rectifica según el criterio puro de Crisipo y de Diógenes la opinión de los últimos estoicos que, acosados por los razonamientos de Carneades, consintieron en juzgar la buena fama como un bien absoluto. Las riquezas tampoco pertenecen al verdadero bien. Las obligaciones no son ni bien ni mal; pero el sabio ha de cumplirlas, y entre ellas está la de conservar la vida cuando en ella es mayor la proporción de las cosas que se ajustan a la naturaleza que las que se desvían de ella, y la de abandonarla cuando sucede lo contrario. En cambio el necio la conserva, porque es necio y miserable. Admite el estoico la sociabilidad natural y la legitimidad del amor y la inclinación a la convivencia con los demás, de donde brotan la familia, el estado, las asociaciones y el mundo que es la sociedad universal de hombres y dioses. Defiende el reparto equitativo de los beneficios y gravámenes que de la sociedad se derivan; pero considera natural la diferencia de posición. Elogia la amistad desinteresada y la justicia, y coloca entre las virtudes la Dialéctica, que libra del error, y la Física, que muestra cómo es la naturaleza y enseña a conformarse con ella.

Acaba diciendo que el hombre que cumple el ideal de sabio del estoicismo es verdadero rey, verdadero rico, hermoso, libre, invicto y perfectamente dichoso.

Tiene, para el crítico, esta exposición del estoicismo, que Cicerón pone en labios de Catón, la importancia de que por una parte parece que en ella ha acumulado el elocuente tribuno y sagaz argumentador todas las razones en pro de esa filosofía, y por otra ha preparado los términos del problema de tal suerte que puede emprender en el libro siguiente una briosa impugnación de la misma, aun admitiendo como razonables y legítimos muchos de los conceptos morales y de las normas que pro-

pugnan los estoicos. Tal es el valor de los libros III y IV para conocer la opinión de Cicerón sobre el estoicismo en general (de sus relaciones con los estoicos del período medio de la Estoa nos ocuparemos cuando hagamos el examen de ese período) valor que ha sido objeto de estudios como el de Moscarini [33] y utilizado junto con los otros tres libros del tratado para la exposición del pensamiento filosófico de Cicerón. [34]

Empieza Cicerón la impugnación del estoicismo oponiendo la solidez, perfección sistemática y belleza de la filosofía peripatética a la falta de originalidad y profundidad, de articulación y de brillantez de los filósofos estoicos. Ni Zenón, el fundador de la Estoa, ni los que le han seguido han dicho nada nuevo en lo que han dicho de verdadero, y aun esto lo han dicho de una manera tan raquítica y tan infundada que nada justifica el haber pretendido crear una escuela nueva. Según Cicerón, la pobreza de expresión y la falta de orden y habilidad en la exposición de las ideas es una de las características del estoicismo. Su menosprecio llega a veces a la ironía sangrienta: «*Quamquam scripsit artem rhetoricam Cleanthes, Chrysipus etiam, sed sic ut si quis obmustecere concupierit, nihil aliud legere debeat*».

La casi totalidad de la refutación considera el estoicismo como una doctrina moral antipasional. Las pocas ideas cosmológicas y psicológicas de los estoicos están, dice Cicerón, malamente tomadas de Aristóteles y de los académicos. Y aun en aquellos temas que son específicamente estoicos, los filósofos de esta escuela o tratan pobremente las cuestiones, como cuando se ponen a disertar de la sociedad universal que forman todos los seres, los hombres y los dioses, o estropean lo rectamente dicho por otros, como cuando desarrollan la teoría de la conformidad con la naturaleza, o incurren en teorías falsas, como cuando sostienen que todos los vicios son iguales, que todos los pecados tienen la misma gravedad o que todos los que no son sabios según el concepto estoico son unos miserables.

Entrando ya más en el fondo de la disputa y bajando a los detalles dedica una gran parte de su impugnación a denunciar y refutar la falsedad y contradicción en que incurren los estoicos en su teoría sobre el bien, pues, estableciendo como principio fundamental que el bien consiste en conformarse con la naturaleza, ponen el bien del hombre en el que llaman honesto, o sea en la virtud o bien del alma exclusivamente, como si no perteneciera también a la naturaleza el cuerpo con su capa-

33. Moscarini *Cicerone e l'ética stoica nel III libro del «De finibus»* (Roma 1930).

34. G. Barzellotti *Delle dottrine filosofiche nei libri di fini di Cicerone* (Florencia 1867).

cidad de sufrir y de gozar. Cierto es que el bien del cuerpo es de inferior categoría que el del alma; pero no menos cierto es que contribuye a la dicha del hombre y que, sin contar con el bien del cuerpo, el hombre no puede ser feliz. Mas los estoicos cuando hablan del bien del hombre relegan de tal modo la consideración del cuerpo que parece no tratan verdaderamente del hombre, sino de un ser que consiste únicamente en alma.

En esto contradicen manifiestamente otro de sus principios: el de que todo viviente tiende a la conservación de su propio ser íntegro y de que en el hombre esto constituye una obligación. Pero los estoicos destruyen el ser humano abandonando una de sus partes componentes.

Yerran asimismo los estoicos cuando dicen que no puede darse la virtud tan luego como se hace entrar en el bien y en la felicidad algo que no sea la misma virtud. La verdadera doctrina consiste exactamente en lo contrario, es a saber: en que la virtud utiliza y escoge para constituir el sumo bien y la felicidad todo lo que legítimamente contribuye a ésta.

Señala los vicios de argumentación en que incurren los estoicos cuando demuestran sus teorías, y prueba la falta de objetividad de éstas con el ejemplo del dolor, el cual, por más que los estoicos digan que aunque sea áspero, molesto, odioso, repugnante a la naturaleza, difícil de soportar, como en él no hay fraude, ni improbidad, ni malicia, ni culpa, ni torpeza no es mal...: «*Haec qui audierit, ut ridere non curet, discedet tamen nihilo firmior ad dolorem ferendum quam venerat*».

Acusa a Zenón, fundador del estoicismo, de que para paliar las falsedades que se siguen de considerar como único y sumo (total) bien del hombre la virtud cambie los nombres de las cosas y llame «aptas», «hábiles», «acomodadas a la naturaleza» las que los demás hombres y filósofos llaman sencillamente «buenas». De donde resulta que otras veces Zenón y los estoicos dicen la verdad; pero una verdad que ya han enseñado otros con palabras llanas y corrientes.

En cuanto a la excelencia del bien honesto y de la virtud ya se había enseñado por los antiguos filósofos (alude a los platónicos y aristotélicos) aunque no excluían los otros bienes como constitutivos de la felicidad. Y aquellos mismos filósofos habían establecido razonablemente la jerarquía de los apetitos y de los bienes, hasta que Zenón vino a tergiversar y confundir las cosas o las palabras con que se designaban.

Resume las contradicciones de los estoicos en que, mientras por una parte sólo admiten como bien único el que llaman honesto, por otra reconocen que el apetito o deseo de las cosas está asimismo fundado en la naturaleza.

Horacio

También Horacio nos ha dejado en una de sus sátiras la idea que tenía de la filosofía estoica. Su testimonio es valioso tanto por lo relevante de su personalidad literaria como porque toda su obra poética es una expresión de las relaciones pasionales y afectivas del autor con el mundo externo. La poesía de Horacio se adhiere ávida y morosamente a las cosas, y, aunque no falta en ella perspicacia y profundidad aun filosófica, parece como si la filosofía de Horacio fuera el puro resultado de una inducción cálica, sensual, táctil de los seres, hasta de las almas cuando habla de sus virtudes y de sus vicios.

Sus ideas morales no son las del filósofo que contempla desde una elevada cima el panorama del mundo, sino las del que se pega a él para escuchar sus palpitaciones y sentir el circular de la sangre y de la vida. Certeramente ha dicho el autor del artículo «Horacio» de la *Enciclopedia Espasa*: «La filosofía epicúrea informa todos sus argumentos, pero dejando a un lado los errores siempre censurables de una filosofía tan egoísta y grosera, Horacio en estas obras se muestra tan hábil en presentar el aspecto grato que tienen la sobriedad, el retiro, el trabajo, la amistad, la gratitud y la confianza, que el lector no puede menos de sentirse atraído con las poéticas descripciones que de temas tan áridos sabe sacar el poeta». [35]

Hay entre sus obras algunas que están en la zona intermedia del estoicismo y epicureísmo y que confirman lo que dejamos dicho más atrás acerca de los elementos comunes a todas concepciones morales de la vida que tengan alguno de sus pilares dentro de lo natural y lo humano. Así hasta pudieran encontrarse sabores estoicos en las conocidas odas *Beatus ille, Integer vitae, Parvus deorum,* en la sátira contra el afán de riquezas *Qui fit, Mecenas,* en el elogio de la frugalidad y anatema del lujo e inmoralidad *Quae virtus et quanta, bono, sit vivere parvo,* en la primera epístola a Lolio en la que propugna se dé a la juventud una educación que la haga austera y dispuesta y animada para grandes empresas, y en la carta a Numicio *Nil admirari, prope res est una* en que persuade la conveniencia de que el hombre se trace una línea de conducta y ajuste perfectamente a ella su vida sin inconstancias ni vacilaciones. Pero, aun en éstas, el humor de Epicuro y de Lucrecio late y se manifiesta en descripciones, máximas y consejos; y es que, como dice el P. Salgado, Horacio empleaba amplia o indistintamente ideas filosóficas diversas entre sí, pero que constituían el acervo común de los hombres cultos de la época. [36] Por

35. Espasa. *Enciclopedia Universal Ilustrada* 28 «Horacio» 296.
36. Augurio Salgado S. I. *Horacio. Obras completas, Edición crítica* (en prensa).

eso a la vez que la célebre sentencia, totalmente estoica por su contenido, «...*si fractus illabatur orbis, impavidum ferient ruinae*...» se puede hallar otras en las que se aconseja disponer las cosas de tal suerte que podamos obtener de la vida, tan fugaz y escurridiza, la mayor cantidad de placer posible.

La sátira en que explícitamente hace una exposición de lo que él entendía por estoicismo es la tercera del libro segundo que empieza «*Si raro scribas, ut toto non quater anno*». La misma ha sido profunda y detenidamente analizada en todos sus aspectos por el profesor de Literatura en la Universidad de Comillas, P. Salgado, en su mencionada edición crítica de las obras completas de Horacio y a la vista tenemos su estudio como guía del que aquí hacemos. [37] En ella finge Horacio un neo-filósofo, Damasipo, antes comerciante, que arruinado y en trance de querer suicidarse arrojándose al Tíber fué disuadido de su propósito por el filósofo Estertinio y ganado para la secta estoica.

Damasipo hace a Horacio la exposición textual del razonamiento que a él le hizo Estertinio para demostrarle que los que no realizan el ideal de sabio, según la concepción estoica, están locos, aunque ni ellos ni los demás los tengan por tales. Es un recurso de Horacio para exponer un resumen de los principios y de las ideas estoicas. La tesis de la locura de la mayoría de los hombres, por inmortificación de sus pasiones, la desarrolla en cuatro partes correspondientes a cuatro clases de locura. Una de ellas es la locura de la codicia y avaricia. En esta parte se reprueba tanto el afán de adquirir y atesorar riquezas como el despilfarro de las mismas. Es una locura que, necesitando el hombre tan pocas cosas para vivir, se angustie y hasta se manche con crímenes para aumentar sin cesar bienes que son superfluos.

La segunda locura de que trata es la de la ambición. Se hace en esta parte distinción entre dos clases de ambiciones: la de la ambición mitigada y la de la ambición que para alcanzar honra y celebridad no se detiene ni ante crímenes tan horribles como el parricidio que cometió Agamenón.

Es una distinción semejante a la que tan magistralmente había de hacer y describir Balmes en su *Criterio* al hablar de la vanidad y de la soberbia.

La tercera clase de locura es la de la lujuria. Dos clases de vicios censura con este nombre: el lujo o prodigalidad y el del desordenado amor sensual y carnal. Detiénese en la descripción de algunas manifestaciones de ambos. A pesar de ello esta tercera parte es mucho más pequeña que las dos anteriores.

37. A. Salgado S. I. o. c.

Aún es más reducida la que dedica a la locura de la superstición. Puede decirse que entiende por ésta no lo que, según nuestra terminología teológica, entendemos hoy por superstición, sino la religiosidad irracional de algunas personas. No se puede decir que ataque expresamente la religión; pero como pone esta locura como una de las que son comunes a los hombres, la conclusión es que el estoicismo es presentado como una doctrina irreligiosa, o al menos que ve con antipatía y desprecio la manera de proceder de los demás en materia de religión.

Tal es el tema y la tesis del diálogo; pero en éste, como sucede con los de Platón y con este género de exponer teorías, se plantea la duda acerca de cuál es la mente del propio Horacio. Este hace hablar a Damasipo exponiendo literalmente el razonamiento de un filósofo estoico, Estertinio, que desarrolla la filosofía estoica. Desde luego lo que aparece cierto es que así concebía Horacio el estoicismo. Según esta idea el estoicismo es una doctrina antipasional. No se trata de un sistema filosófico sino de una actitud moral frente a las cosas exteriores, que perturban la serenidad y la independencia del ánimo. ¿Hace suyas Horacio estas ideas que pone en labios de Estertinio y de Damasipo? Fijémonos que toda la sátira está invadida por el espíritu de la ironía. Pero esta ironía se dirige contra dos objetos. Uno de ellos es el estoicismo, personificado por Damasipo. Cuando éste, al empezar el diálogo, reprende a Horacio por su pereza, Horacio le muestra su agradecimiento deseándole un buen barbero con lo que ridiculiza el abandono y desaliño del filósofo estoico. Y al acabar el diálogo, después de que Damasipo ha expuesto la tesis de la locura universal por las pasiones, y quiere hacer una aplicación al propio Horacio, éste le despide amoscado como a un ave de mal agüero y diciéndole que le deje en paz pues más loco está él.

Mas junto a la ironía contra el filósofo estoico está la ironía y la ridiculización de los vicios. Es Damasipo quien habla, pero es Horacio quien lo hace por boca de Damasipo. La condena de la codicia, de la ambición, de la lujuria es un asunto nada raro en toda la obra poética de Horacio. Y aunque, como buen epicúreo y escéptico, no son consideraciones ultraterrenas, ni el amor de la virtud por sí misma lo que mueve a fustigar los desórdenes de los apetitos, sino la decencia humana y el deseo de gozar más exquisitamente y plenamente de todos los seres, con todo su doctrina se sustrae a veces a esta voluptuosidad refinada y se tiñe de un color espiritualista austero. Esa es la causa de que, con el correr de los tiempos, espíritus que propendían al estoicismo admitieran de buen grado el influjo del estilo y de los pensamientos de Horacio. Así, por ejemplo, de España, en la que, según opinión corriente, el estoicismo moderado y comprensivo de Séneca ha hallado ambiente propicio, dice el autor del artículo «Horacio»

de la *Enciclopedia Espasa*: «Nuestra nación puede enorgullecerse de ser la más asidua y copiosa en la producción horaciana» [38] y, para concretar más, el inmortal Fr. Luis de León, poeta y teólogo de la más elevada y ungida religiosidad, alma vigorosa, serena ante los más recios golpes de la persecución y de la adversidad, halló en el estilo y en los pensamientos de Horacio los mejores modelos para la expresión de sus propias ideas y estados de espíritu. [39]

Tácito

Acabaremos esta serie de insignes enjuiciadores clásicos, griegos y latinos, del estoicismo con una breve referencia a Tácito.

El hecho mismo de que se le considere comúnmente como un estoico genuino, comprueba que la idea general y tradicional del estoicismo es que éste es un sistema moralista y antipasional. En efecto, no hallamos en Tácito una defensa ni una exposición de toda la doctrina estoica presentada con la sistematización o articulación de que sea capaz. Las que están difundidas por toda su producción son sus preocupaciones y anhelos de moralización pública y la exaltación de la entereza moral de que dieron prueba, frente a la corrupción, la iniquidad y la violencia, los varones ejemplares que honraron la historia de Roma. Hay salpicadas por los *Anales* y por las *Historias* referencias a la filosofía y a la moral estoica; pero lo más estoicista es acaso la devoción con que nos habla de la vida y de los hechos famosos y aun de la muerte heroica de estoicos insignes como Séneca. [40] Su mismo tratado sobre *Germania,* prescindiendo de la cuestión sobre si se propuso con esta obra exponer una tesis sociológico-moral, o hacer una advertencia al pueblo romano, sólo puede ser llamada obra de un estoico en el sentido amplio de la palabra, en cuanto significa apología y deseo de restauración de las costumbres sencillas y morigeradas en el pueblo, y de rectitud incorruptible en los que le gobiernan.

En conclusión, el estoicismo de Tácito no puede ser calificado como adhesión a un sistema complejo de ideas y soluciones de problemas ontológicos, cosmológicos, psicológicos y teológicos, sino como solidaridad y reverencia hacia una norma recta de vida y hacia una conducta intachable y austera.

Al cerrarse para siempre el gran ciclo de la Filosofía pagana, el estoicismo pasaba a la historia con mejores valores en hombres que en ideas,

38. Espasa *Enciclopedia Universal* 28 «Horacio» 298. Menéndez Pelayo *Horacio en España.*

39. Fr. Luis de León *Odas.* V. *Las Cien Mejores Poesías del Parnaso Castellano* por Menéndez Pelayo, en la parte de Fr. Luis de León.

40. Tácito *Annales* XV 60.

en conducta que en creaciones, en máximas morales que en soluciones filosóficas. Los nombres de Catón y de Traseas, de Marco Aurelio y de Epicteto, se invocarán más en un sentido de ejemplaridad que de magisterio ideológico y excitan más en la fantasía imágenes de austeridad y equilibrio pasional que delineamientos de teorías.

Arnim ha recogido en su obra los fragmentos de los estoicos del primer período, según las alusiones y citas de autores paganos y cristianos de la posteridad; pero en esa colección la parte correspondiente a los problemas morales y pasionales es mucho mayor que todas las referentes a las demás cuestiones filosóficas y teológicas juntas. Y cada una de estas partes filosóficas o teológicas, consideradas por separado, es en verdad exigua. Esto dice por sí solo y como en resumen la idea que del estoicismo se habían formado los filósofos y críticos de la antigüedad precristiana.

Hubo un hombre en quien todos han reconocido una inteligencia metafísica y organizadora capaz de elaborar un gran sistema y dar en él a los temas éticos antipasionales el lugar que les hubiera correspondido.

Este hombre fué Séneca. Pero él mismo, por confesión explícita, renunció, como veremos más adelante, a conceder lo mejor y mayor de su actividad intelectual a otras cuestiones distintas de las que versaban sobre el vivir honesto conforme a la naturaleza». [41]

B. La calificación del estoicismo en el mundo intelectual cristiano.

El problema de las relaciones entre la filosofía estoica y la doctrina y el pensamiento cristiano tiene dos aspectos. Uno de ellos es el que se refiere a la utilización e incorporación real y efectiva, mas o menos consciente, de las ideas estoicas a la concepción moral y teológica del cristianismo, o, si se quiere, el empleo del estoicismo en la explicación filosófica del dogma cristiano. Es, en una palabra, la cuestión del influjo del estoicismo en el cristianismo.

El otro aspecto es el de la crítica explícita que los pensadores cristianos hicieron del estoicismo como filosofía y como sistema.

A la solución del primer aspecto del problema se endereza la obra de la cual son estas páginas un capítulo, obra que lo considera a través del parangón entre la doctrina estoica y la de San Agustín.

Del segundo nos hemos de ocupar aquí para completar la noticia acerca de la calificación que el estoicismo ha merecido a través de la historia del pensamiento filosófico, noticia que nos ayudará a valorar el estoicismo como sistema frente al de San Agustín.

41. La frase «más adelante» se refiere a la obra entera, de la cual estas páginas son un capítulo.

Ya se comprende que la primera actitud del cristianismo frente a la filosofía y aun frente a la misma moral estoica había de ser la misma que guardó frente a la filosofía gentílica en general: la de separación y hasta repulsión de todo lo que fuera creación del paganismo. Persuadido el cristianismo de su origen sobrenatural y divino, portador de una revelación que iba a llevar al mundo no sólo el conocimiento del verdadero Dios, sino a comunicarle la existencia de los misterios más íntimos de la divinidad y las relaciones de un amor y de una misericordia infinitos de Dios para con los hombres, poseedor de medios sobrehumanamente eficaces para hacer cambiar los corazones y la sociedad, se encontraba como quien todo lo tiene que hacer de nuevo y para quien lo existente o es adverso, o es estorbo, o es exiguo y despreciable. La Frase de San Pablo «Conclusit enim Deus omnia in incredulitate ut omnium misereatur» [42] resumían la idea que la esterilidad de todo lo existente en orden a la salvación del género humano y a la glorificación de Dios. Y animado por la fe viva e inspirado en la doctrina del mismo San Pablo y de los demás Apóstoles sobre el poder y la sabiduría de Cristo frente a los poderes y sabiduría de la tierra, el cristianismo se ufanaba santamente de su indigencia de medios naturales y de su oposición al orden de cosas existente.

Habían de ser menester muchos años para que los gérmenes de filosofía de la historia, que el propio San Pablo esparció en la carta precisamente a los Romanos, fueran desarrollándose hasta manifestar la parte que tenía la providencia de Dios en la preparación del cristianismo aún a través de la historia de los pueblos gentiles, hasta que Prudencio señalara el primero [43] el hilo de lo que Padovani ha llamado «metahistoria» (teología y filosofía de la historia a la vez), hasta que Tertuliano llegara a decir que el hombre es naturalmente cristiano, hasta que San Agustín escribiera *La Ciudad de Dios* y hasta que Fr. Luis de León en *Los Nombres de Cristo* especialmente en el nombre «Pimpollo» expusiera la idea unitaria más profunda de todo el universo estática y dinámicamente considerado.

Según va prevaleciendo este pensamiento de que todo la naturalmente bueno pertenece también a Dios, al Dios verdadero, al de los cristianos, se va haciendo general la aceptación de las conquistas logradas por la razón humana dejada a sus fuerzas naturales. [44]

42. *Ad Rom.* XI 32.

43. *Peristefanon* II 432-444 y sobre todo *Contra Symmachum* II 583-636. Véase la traducción en la *Historia Eclesiástica de España* (parte II t. I p. 195-196) del P. García Villada S. I.

44. El P. Quintín Pérez S. I. en su prólogo (p. 24, nota) a la edición de sermones escogidos de San Agustín, entresacados de la edición y traducción de Fr. Amador del Fueyo, agustino, refiriéndose a este cambio paulatino del

Entre esas conquistas, sin duda ninguna hay que contar muchas de las normas y conceptos morales del estoicismo. ¿Cuándo se da, de una manera expresa, a esos elementos el pase de entrada a los ámbitos de la moral cristiana? ¿Cuándo, al menos, se reconoce su semejanza con ésta y se les declara rectamente fundados en la naturaleza, en una naturaleza que ha sino ordenada por un Dios único, físico (no una idea), personal y purísimamente espiritual?

En realidad la revalidación en grande escala de la moral estoica no se intenta hasta el Renacimiento. Antes, la tónica general y dominante es la impugnación o la desestima. Barth, que quiere apurar los argumentos en favor del influjo del estoicismo en el pensamiento cristiano, trae como primeros precedentes algunas citas textuales hechas por San Pablo de poetas estoicos, en realidad poco significativas [45] pues son de empleo puramente estratégico o proverbial. Encuentra en San Justino una frase laudatoria para la pureza de vida de los estoicos y alguna que otra de indulgencia para su filosofía. Por último, como aprobaciones explícitas importantes del estoicismo cita dos ediciones del *Manual* de Epicteto presentado como libro de moral cristiana, hecha una de ella por un clérigo que se cree del tiempo de Justiniano y otra por San Nilo y publicadas ambas por Schweighaüser en el tomo V de las *Epicteteae Philosophiae Monumenta* y recogida la última por Migne entre las obras espúreas de San Nilo, [46] más la *Etica según los Estoicos* publicadas en el siglo XIV por el monje Barlaán abad de Constantinopla.

Resulta por consiguiente que la prueba de la aceptación e influjo del estoicismo en el pensamiento cristiano han de fundarla los que la defienden más que en aprobaciones explícitas en la comparación de las ideas,

cristianismo respecto a los valores naturales greco-romanos, da además, corrigiendo a Norden y a Harnack, otra explicación psicológica muy certera. El cristianismo, en sus relaciones con la cultura pagana, observó la conducta que suelen observar los que por medio de una conversión brusca y total, pasan de una vida mundana a la vida religiosa: hay en los primeros momentos confesiones extremas, eternas, absolutas, de las cuales Dios muchas veces, y uno mismo después, sólo toma el afecto y justo medio. *Los Grandes Maestros de la Predicación. San Agustín.* IV (*Sal Terrae* Santander 1930).

45. Barth o. c. pág. 284. He aquí los lugares estoicos, según Barth, que, como puede verse, o no son estoicos en sentido exclusivo, pues reproducen ideas bíblicas antiguas, o tienen poco valor como señales de influjos estoicos:

a) *Act. Apost. XVII.* 28: «*In ipso enim vivimus, et movemur et sumus; sicut et quidam vestrorum poetarum dixerunt: Ipsius enim et genus sumus*». Barth atribuye estas ideas a Cleantes o a Orato. Lo que sucede es que probablemente en estos filósofos estas ideas tendrían un sentido panteísta y San Pablo, en el discurso que va haciendo, las da un contenido enteramente cristiano.

b) *Epístola a Tito,* I. 12: «*Dixit quidam ex illis, proprius ipsorum propheta: Cretenses semper mendaces, malae bestiae, ventres pigri*».

c) *Epístola I a los Corintios XV,* 33: «*...corrumpunt mores bonos colloquia mala*».

46. MG 79, 1286.

método que, como dijimos más arriba, se presta a muchas afirmaciones gratuitas, como puede verse en la misma obra de Barth que atribuye al estoicismo ideas originariamente cristianas y otras procedentes de los primeros libros, v. gr. de la Biblia, la dualidad entre carne y espíritu y la de la conciencia como sede de la Ley natural.

Si de las obras de los historiadores del estoicismo pasamos a los coleccionadores de fuentes estoicas podremos observar que la aportación de los textos y referencias extraídas de los Santos Padres y escritores eclesiásticos es relativamente pequeña. Así, p. e., si en la obra de Arnim *Stoicorum Veterum Fragmenta* se comparan las citas estoicas que proceden de autores cristianos con las que se han podido recoger en las obras paganas, aquéllas no pasan de ser una pequeña minoría. Y aun de esas citas, moralmente todas, más que aprobaciones de la doctrina estoica son atribuciones de tales o cuales ideas o teorías al estoicismo.

Más provechoso, y de resultados más seguros para conocer el juicio expreso de los pensadores cristianos de la antigüedad sobre el estoicismo, sería la búsqueda a través de sus escritos de las sentencias explícitamente formuladas sobre él. Esta inducción nos la facilitan sobremanera, por lo que se refiere a los escritores de Occidente, tres interesantes índices que se hallan entre los publicados en los cuatro últimos tomos de la Patrología Latina de Migne. Uno es el «Index nominativus veterum philosophorum ordine alphabetico dispositus». En él se hace un resumen de las doctrinas que, según afirmaciones textuales de los Santos Padres y escritores cristianos, defendían las escuelas y filósofos paganos. Otro es el «Index de virtutibus ethnicorum specialibus quas patres laudibus extulerunt», que no sólo recoge las alabanzas a las virtudes personales de algunos paganos, sino también las aprobaciones a las sentencias rectas de los filósofos gentiles. Un tercer índice es el «De vitiis et erroribus ethnicorum».

Hemos buscado y entresacado de estos índices lo referente al estoicismo y a los principales estoicos, y el resultado es el siguiente. El estoicismo, tomado en su generalidad, es una doctrina que considera a Dios como un ser corpóreo, afirma que el fuego es el principio y origen de las cosas, que el hado o fatalidad rige los sucesos y mueve a los hombres, que el alma humana está hecha de la misma substancia que Dios y dividida en diez partes, que todos los pecados son igualmente graves, que el alma es el lugar propio del verdadero y sumo bien y que las pasiones o afectos son impropias del sabio. [47]

Del mismo índice nominal de escuelas y filósofos se deduce que estoicos como Séneca erraron gravemente acerca de la Filosofía a la que con-

47. ML 219, 402 y 403.

sideraban regla del buen vivir, y que el propio Séneca al menos, afirmaba que todas las cosas, incluso el alma humana, acaban con la muerte.

Del catálogo de alabanzas a las virtudes y aciertos de algunos paganos se pueden sacar algunos dictámenes de elogio que atribuyen a los estoicos el admitir la existencia de los ángeles, el rechazar el ateísmo, el concordar (es juicio de San Jerónimo) con los Evangelios en la definición del bien y del mal, el admitir la existencia de Dios creador y el tener una recta noticia de la creación de las cosas existentes (alabanza que se hace extensiva a los epicúreos), el admitir la providencia divina, el ensalzar las virtudes, el reprobar la desesperación, el no admitir la opinión y el poner la felicidad en la virtud. [48]

Séneca en particular es alabado algunas veces de que tiene ideas rectas acerca de Dios, de burlarse de los dioses de los paganos, de despreciar las riquezas, reprobar los placeres sensuales, recomendar el ejercicio de las obras de misericordia, sentir rectamente acerca de la amistad, y aconsejar la soledad y recogimiento. San Jerónimo [49] y Tertuliano [50] dicen que Séneca con frecuencia parece cristiano y Abelardo llega a hablar de la doctrina de Séneca sobre el Espíritu Santo. [51]

Pero es mucho más numerosa la serie de censuras y refutaciones.

A Zenón se le impugna por sus ideas acerca del bien supremo, por haber colocado la felicidad o bienaventuranza formal en la práctica de la virtud, por haber puesto en el fuego el origen de todas las cosas; a Cleantes por sus falsas ideas acerca de Dios; a Crisipo por sus errores acerca de los afectos; a Séneca por la excesiva preeminencia que atribuía a la Filosofía.

Al estoicismo en general se le condena por muchos y graves errores que hacían de él una doctrina esencialmente falsa. Tales son entre otros los que profesaban acerca de Dios y de sus atributos, el de juzgar dioses a los astros, el de creer que Dios era corpóreo, el de admitir la fatalidad, el de poner la bienaventuranza en el ejercicio de la virtud, el de reprobar toda ira no distinguiendo la ira buena de la mala y no teniendo ideas claras acerca de la ira de Dios, el de hacer igualmente graves todos los pecados, el de su concepto del mal, del pecado, de la naturaleza, y del principio y origen de las cosas y sobre la providencia en el mundo. En materia de ideas morales se le impugna por sus teorías acerca de los afectos, por sus teorías ascéticas que movían a mutilar el cuerpo humano para librarse de los apetitos y deseos de deleites, por sus ideas acerca de la

48. ML 220, 783-788.
49. *De Scriptoribus Ecclesiasticis.*
50. *De Anima* ML 2, 724.
51. ML 220, 786.

sabiduría que confundía a veces con la ciencia, por no admitir grados en la sabiduría diciendo que el hombre que no es perfecto en ella no posee nada de ella, por sus principios acerca de la educación de las mujeres y de los siervos. 52

Pueden observarse en todo este conjunto de alabanzas bien mesuradas y de insistentes y duras impugnaciones algunas incoherencias y no pocas inexactitudes. Así sucede que se alaba en ciertas ocasiones al estoicismo por las mismas ideas por las cuales en otras se le reprueba, y también se hace a veces la impugnación del mismo por algo que no es elemento característico de la doctrina. La explicación de esto se hallará en el fin que pretende el autor cristiano al referirse al estoicismo con algún filósofo estoico. No es raro que cuando se quiere persuadir lo razonable que es alguna idea cristiana o alguna norma de conducta impuesta por la Iglesia, se refuerce el argumento alegando que lo mismo se les había ya ocurrido a los filósofos paganos que usaban rectamente del discurso y de la razón. Otras veces, por el contrario, se quiere ponderar la elevación y superioridad de la doctrina cristiana sobre toda filosofía puramente natural y entonces se señala la imperfección del pensamiento pagano aun aquellas cosas en que más se acerca al cristianismo, como sucede con algunas ideas morales estoicas.

Las inexactitudes de atribución provienen de que el autor adjudica a toda la escuela una teoría o un pensamiento que encuentra en un filósofo estoico en particular. Y de paso nótese que estas inexactitudes son mucho más explicables e inevitables cuando se quiere generalizar sobre el pensamiento estoico, doctrina, como demostraremos en otra parte, en la que los elementos esenciales, fijos y comunes son mucho más reducidos en número de lo que no pocos autores piensan.

Los mismos hechos y contrastes que advertimos en los juicios de la Iglesia Occidental acerca del estoicismo encontraríamos en los escritores cristianos de Oriente. La táctica apologética les lleva a veces a apoyarse en argumentos de razón que han sido utilizados por filósofos paganos como los estoicos. Esto explica las ediciones cristianas del *Manual* de Epicteto, a que nos referíamos más arriba. Pero, por otra parte, la vigilancia por la pureza y sobrenaturalidad de la doctrina enseñada por el cristianismo, les lleva a señalar bien las fronteras y poner de relieve la insuficiencia del pensamiento pagano aun en los casos en que estuvo a más altura. Así se explican de un lado hechos como el de las dos ediciones del *Manual* de Epicteto cristianizado, y de otras impugnaciones rigurosas como las de San Juan Crisóstomo que, además de señalar la oposición del

52. ML 220, 937-942.

estoicismo con Aristóteles, [53] ataca sus errores y le echa en cara que Zenón el fundador admitió el incesto. [54]

Resumiendo ahora el pensamiento cristiano de la antigüedad sobre el estoicismo se puede concretar en las siguientes conclusiones:

1.ª El estoicismo es una doctrina de la que el cristiianismo se ocupa poco aun para la controversia.

2.ª Los escritores cristianos de los siglos más avanzados alaban alguna que otra vez la conducta de algunos estoicos en particular, y algunas ideas morales y normas antipasionales del estoicismo.

3.ª Lo ordinario es considerar el estoicismo como una doctrina pobre, incompleta y plagada de errores teológicos, cosmológicos y filosófico-morales.

C. La calificación del estoicismo en el período del Renacimiento.

El Renacimiento comienza con la reproducción de las formas artísticas greco-latinas, entra después en los mismos temas y argumentos del arte, y, por último, se extiende hasta la revolución de las ideas filosóficas y religiosas. Pero se da el caso, que apenas es señalado en ningún historiador de la cultura, de que mientras en el campo del arte y de la literatura se buscan los modelos más preclaros del clasicismo griego y latino, en filosofía las ideas que se exhuman son las de las escuelas y tendencias mediocres y decadentes: el esceptimismo, el mecanicismo, el eclecticismo híbrido y, cuando más, las concepciones panteístas y pansiquistas. Ni podía ser de otro modo, ya que la restauración de los grandes genios de la filosofía griega era innecesaria: la Edad Media no podía ser mejorada en esto pues precisamente Platón y Aristóteles habían sido, de entre los filósofos de la antigüedad, más o menos directamente, los maestros de las diversas direcciones de la escolástica y en la síntesis grandiosa organizada por Santo Tomás de Aquino, de la cual derivaban y a la cual convergían las actividades del resurgimiento escolástico postridentino, Platón y sobre todo Aristóteles, era la piedra de toque para juzgar las ideas de los otros pensadores paganos. Por eso el Renacimiento al volverse en este terreno contra la Edad Media, si bien tuvo algunos aciertos en cosas de detalle (v. gr., al censurar los excesivos ergotismos y sutilezas), en cuanto a la substancia y al fondo de las ideas bajó notablemente de nivel.

Entre los sistemas resucitados hallaron sitio los que en el período del Helenismo ceñían la filosofía al problema de la felicidad y de la honesti-

53. En la homilía 3.ª sobre la Epístola a los Romanos MG 60, 414.

54. En la homilía 38 sobre los *Hechos de los Apóstoles* MG 60, 270 señala los errores teológicos del estoicismo.
Y en el libro sobre S. Babyla MG 50, 546 fustiga las aberraciones morales.

dad del hombre. No le faltó al epicureísmo, aun dentro del campo católico, quien, como Gassendi, pretendiera armonizar la filosofía de Demócrito y Epicuro con las verdades religiosas y las normas morales del catolicismo. Pero mayor fué la celebridad y difusión del estoicismo en general estudiada por Zanta en su obra *La renaissance du stoicisme au XVI siècle* y la del senequismo en particular, consignada por Menéndez y Pelayo en varias de sus obras. En los principales países de Europa tuvo la doctrina estoica representantes y cultivadores. Séneca fué de los filósofos estoicos el que despertaba más interés. De sus obras hicieron ediciones críticas humanistas afamados como el Pinciano, Erasmo, Gruter, Mureto y Lipsio. Este último, en su edición crítica, ilustrada con dibujos de Rubens, manifiesta hacia la moral de Séneca una simpatía que llega a la devoción. Se solidariza con Tácito de cuyos *Annales* toma los datos para la biografía del filósofo cordobés defendiendo a éste de los ataques y menosprecios que en su tiempo le hicieran Calígula, Fabio y Agelio. Para completar el elogio trae una serie de testimonios de autores de la antigüedad, gentiles y católicos, que recomiendan la vida o los dichos de Séneca, y entre los cuales no faltan los «Seneca saepe noster» de San Jerónimo y de Tertuliano.

España fué acaso el país donde las ideas morales de Séneca alcanzaron más popularidad y ocasionaron más abundante literatura. Hay quien piensa que el llamado «senequismo» penetró o encontró afinidades en casi todas las manifestaciones de la cultura española de aquel tiempo. Esto sería una expansión de la simpatía que aun en la Edad Media se había sentido hacia Séneca como pensador de espíritu casi cristiano y como gloria nacional. También una manifestación, en aquel tiempo de afirmación de la personalidad española, de ese senequismo que Menéndez y Pelayo [55] y Ganivet [56], Ramiro de Maeztu [57] y Unamuno [58] señalan como constitutivo del temperamento español y de su manera de considerar el mundo y la vida.

En la *Biblioteca Hispano Nova* de Nicolás Antonio, están registradas las obras de autores españoles sobre Séneca, desde las ediciones críticas del Pinciano hasta la *Historia de la vida de L. A. Séneca español* de Juan Pablo Mártir Rizo (Madrid 1625) y el *Séneca y Nerón* de Fernando Alvarez Díaz (Madrid 1641).

Pero aun en este renacimiento del estoicismo en Europa, no corrió libre la doctrina sin recibir ataques que recordaran los que le hicieron en la antigüedad otras escuelas. Los mismos autores ascéticos, que recordaban dichos y hechos morales de los antiguos filósofos para apoyar sus

55. *La Ciencia Española* al hablar de Séneca 1.252.—56. Idea difundida por el *Idearium Español*.—57. *Defensa de la Hispanidad*.—58. *Del sentimiento trágico de la vida. Epílogo.*

argumentos, se preocupan de marcar la distancia que había de la ética y la virtud pagana a la perfección que enseñaban con su doctrina y su ejemplo los doctores y los santos de la Iglesia. Así sucede con Fr. Luis de Granada tan erudito y aficionado a las sentencias morales de los antiguos filósofos y con el P. Rodríguez, S. J., cuando en favor de la pobreza trae sentencias y ejemplos de Crates, Diógenes, etc. El mismo Séneca en la propia España fué objeto de una interesante discusión en la que las impugnaciones de algunos recuerdan las de Plutarco. Algunos años después de haber publicado Mártir Rizo su obra, publicó don Alonso Núñez de Castro su *Séneca impugnado por Séneca en cuestiones políticas y morales*. Tres años más tarde salió en Zaragoza la obra de don Diego Ramírez de la Albelda titulada *Por Séneca sin contradecirse en dificultades políticas y cuestiones morales*. En 1674 don Juan Baños de Velasco publicó una obra, *Lucio Anneo Séneca ilustrado en blasones políticos y morales y su impugnador impugnado por sí mismo*, a la que siguió la titulada *El sabio en la pobreza. Comentarios estoicos e históricos de Séneca* (Madrid 1671) y más tarde *El ayo y maestro de príncipes. Séneca en su vida* (Madrid 1674). La discusión entre afectos y desafectos a la doctrina de Séneca debió de seguir animada por algunos años, pues todavía en 1684 don Francisco de Zárraga tercia en la contienda con un libro impreso en Madrid que pretende hacer justicia y dejar las cosas en su punto y que lleva el título: *Séneca juez de sí mismo impugnado, defendido e ilustrado en la causa moral y política que litigan don Diego Ramírez de Albelda y don Juan Baños de Velasco y Acebedo*. Cuatro años más tarde aparece en Barcelona una nueva obra en elogio de Séneca debida a la pluma de don Manuel Rodríguez Brabo, titulada *Séneca acrisolado en la copela del desinterés* (Barcelona 1688). [59]

El influjo que, a partir de estos redescubrimientos renacentistas, tiene el estoicismo en general es estudiado, más o menos moderada y objetivamente, por los historiadores del estoicismo; el de la moral y filosofía de Séneca en particular está indicado por Menéndez y Pelayo. Según ellos las ideas morales estoicas se fueron filtrando por los sistemas filosóficos más diversos. Todavía en 1807 se publicó en Munich una obra sobre *La única filosofía verdadera demostrada por las obras de Séneca* escrita por J. Wober. [60]

¿Cuál es la calificación resultante que filósofos y moralistas hicieron del estoicismo en este período del Renacimiento?

59. Las dos últimas obras no entran ya en *Bibliotheca Hispana Nova* del Hispalense. Las trae en su serie bibliográfica sobre Séneca Don Francisco Vera en su obra *Séneca*.

60. No sabemos si hay traducción española; pero con este título español la cita el autor del artículo «Séneca» de la *Enciclopedia Espasa*.

Hay que tener ante todo presente que la renovación se debió principalmente a humanistas y no a doctrinarios. Humanistas eran El Pinciano, Erasmo, Gruter, Mureto, Lipsio. Obedecían por lo tanto en sus trabajos no al deseo de restauración de una filosofía, sino a una afición estética hacia la cultura clásica y a un deseo de enseñar y divulgar esa cultura. Es simbólica a este efecto una de las portadas, debida a Rubens, que ilustra la segunda edición de las obras de Séneca preparada por Lipsio y publicada en Amberes en 1615 por la célebre casa de Moreto, la edición está dedicada al Papa Paulo V, y, en el texto de la misma, Lipsio se esfuerza en ponderar la semejanza de las ideas de Séneca con la moral cristiana. Pero en la portada, de un gusto netamente renacentista, sobre un fondo consistente en un edificio, en el que complejamente se han reunido elementos diversos de estilo clásico, están grabados los bustos de Hércules y Ulises, y en dos medallones la figura de Palas y del del Honor y la Virtud o Fortaleza, mientras dos grandes figuras a los lados representan a Zenón y a Cleantes.

Cuando se emprende la crítica filosófica del estoicismo, y en particular de la doctrina de Séneca, se exalta el valor de la moral estoica en la que lo más típico es el dominio sobre las pasiones y los afectos, y la fortaleza para sobrellevar las adversidades y hasta los dolores físicos, la libertad de espíritu por medio del renunciamiento, la exaltación de la sabiduría concebida generalmente a través de estos aspectos negativos de la virtud. Mientras la atención de los críticos se detenía en esa superficie de la ética. que es lo antipasional puramente, lo concreto, lo práctico, la glorificación del estoicismo no ofrecía mayores dificultades ni encontraba oposición. Pero cuando se trataba de ahondar en los fundamentos psicológicos y cosmológicos, y más aún en los metafísicos y teológicos, o se ponía a prueba la coherencia y el valor sistemático de la escuela, el terreno se hacía inseguro, las deficiencias y la falta de conexión aparecían, mientras brotaban los impugnadores, ya fueran los autores ascéticos que, como dijimos más arriba, luego de invocar la autoridad de algún filósofo o moralista no gentil reducían su mérito comparándola con la doctrina católica, ya fueran los que directamente se dedicaban a hacer la crítica renovando las antiguas acusaciones de mediocridad filosófica, carencia de principios y de sistema, contradicción en las ideas, como hemos visto que acaeció en las controversias suscitadas en España en torno a las ideas incluso morales, políticas y sociales de Séneca.

I I

EL ESTOICISMO SEGUN LA CALIFICACION DE LA CRITICA MODERNA

A. Pervivencia de la crítica de sentido tradicional

La moderna historia crítica de la Filosofía ha llevado a cabo con relación al estoicismo, como con relación a los demás sistemas o escuelas de la antigüedad, una cuádruple labor: 1.ª la reunión de los textos de los filósofos estoicos según las fuentes directas o indirectas, citas, transcripciones, etc.; 2.ª la distribución y agrupación de esos materiales según las varias disciplinas filosóficas para determinar cuál ha sido la Metafísica, la Etica, la Psicología, la Teodicea del estoicismo; 3.ª la calificación total de la doctrina; 4.ª su colocación en el cuadro general de los sistemas filosóficos.

Claro es que no ha sido este orden lógico el que en la realidad se ha seguido. Exactamente todo lo contrario, lo primero que históricamente se hizo fué el emplazamiento y calificación del estoico en el cuadro general de los sistemas filosóficos y lo último la colección de fragmentos y su estudio detallado y filológico.

El hecho es perfectamente explicable porque lo primero que se hizo en el campo de la Historia de la Filosofía fué la composición de Historias generales y lo último han sido las monografías y estudios de investigación directa sobre las fuentes en torno a problemas más particulares y restringidos.

Ya se echa de ver que las Historias generales habrían de atenerse en la calificación de los sistemas al criterio más conocido y tradicional sin preocuparse mayormente de discutirlo. Eso sucedió con la calificación del estoicismo como vamos a ver.

Acabado el período del Renacimiento, estudiado en el capítulo anterior, y en el que el estoicismo se exponía con ánimo de propaganda o se combatía apasionadamente como insuficiente y contradictorio, a fines del siglo XVII y principios del XVIII da comienzo la época de las exposiciones sistemático-críticas de toda la historia de la Filosofía. Después de algunos precedentes entre los que merecen señalarse la obra de Stanley, [1] la de Augusto Heumann [2] y alguna otra, una de las más completas y célebres, si no la que más, entre las que emprenden la exposición orgánica y la crítica externa de las fuentes e interna de las ideas es la gran obra de

1. Thomas Stanley *The History of Philosophy* (Londres, 1655).
2. Augustus Heumann *Acta philosophorum* (Halis 1715).

Juan Jacobo Brucker, compuesta en latín y publicada en Leipzig en cinco volúmenes y por primera vez en 1742, y en seis por segunda (que es la edición que estamos utilizando) en 1767. [3] Brucker en el primer volumen de su extensa obra hace un largo estudio de 88 páginas de la filosofía estoica, dividido en dos grandes secciones de las cuales la primera está dedicada a la vida, obras y doctrina de Zenón, la segunda a las de sus discípulos.

En los años siguientes, hasta nuestros días, continúa la composición y publicación de Historias generales de la Filosofía según los diversos métodos y modos de concebir la evolución del pensamiento de la humanidad, desde la exposición genética hasta la evolucionista-pragmática hegeliana o la cíclica a lo Víctor Cousin. Los estudios y producciones de Degerando, Tennemann, Erdmann, Z. González, Brehier, Ruggiero y de los colaboradores en la extensa obra de Uberweg son manifestaciones principes de unos y otros métodos, concepciones, ideologías. Lo que ha de ser interesante para nosotros es la calificación del estoicismo resultante de considerarle desde tan diversos puntos de vista y con arreglo a tan distintos criterios.

Al lado de estas Historias generales, aunque un poco más tarde, se va desarrollando el estudio de los sistemas o de las corrientes filosóficas desde puntos de vista especiales que los agrupan por sus afinidades doctrinales (el materialismo, el idealismo, el positivismo), nacionales (en el siglo XIX es copiosa la producción de tratados de Historia de la Filosofía con este criterio, especialmente en Francia), o cronológicas. No es necesario decir que la Historia de la Filosofía griega como un todo complejo y específico a la vez habría de ser de las que más poderosamente llamaran la atención. El estoicismo pasaba así a ser considerado como expresión más o menos valiosa y significativa de toda una cultura en la obra de Burkhardt sobre la historia de la Cultura griega [4] en la de Duhring [5] que acentúa el carácter empírico o práctico del estoicismo y el epicureísmo, en las de Gomperz, [6] en la de Max Wund [7] que señala el intelectualismo que, según su parecer, tiene la ética estoica, y en la reputada obra de Zaller sobre toda la filosofía griega. [8]

Aun hay obras, en general de aparición posterior, que del todo se ciñen al estoicismo, pues su objeto es estudiar, presentar y comentar la filosofía estoica. Unas consideran al estoicismo en la totalidad de la doc-

3. Jacobi Brucker *Historia Critica Philosophiae a mundi incunabulis ad nostram usque aetatem deducta.* Editio secunda 6 vol. Lipsiae MDCCLXVII.
4. J. Burckhardt *Grieschische Kulturgeschichte* (Berlín 1898).
5. Duhring *Kritische Geschichte der Philosophie* (3.ª ed. Leipzig 1878).
6. Th. Gomperz *Grieschische Denker* (Leipzig 1896).
7. Max Wund *Der Intellektualismus in der griechischen Ethik* (Leipzig 1907).
8. C. Zeller *Die Philosophie der Griechen* (4. ed. Leipzig 1880).

trina o en su evolución como las de Winckler, Barth, Elorduy, etc., otras tratan de exponer el pensamiento estoico sobre alguna de las ramas de la filosofía y aun sobre alguno de los problemas filosóficos más en concreto. Así, prescindiendo por ahora de las obras que se refieren a algún estoico exclusivamente, Heinze ha estudiado la teoría del conocimiento según los estoicos, [9] Stein la Psicología según la Estoa, [10] Dyroff la Etica, [11] Heinze la doctrina estoica sobre los afectos, [12] Praechter la doctrina y clasificación de las virtudes.

La labor más directa para dar a conocer el pensamiento estoico ha sido la publicación de los fragmentos y las ediciones críticas de aquellas obras que se conservan (éstas se puede decir que se reducen a las de los estoicos del último período). En la reunión de los fragmentos de la primitiva Estoa, después de algunos trabajos particulares como el de Pearson, que reunió los fragmentos de Zenón y de Cleantes, [13] y algunos generales a que se refiere Arnim en el prólogo de su obra, lo más abundante y perfecto es esta obra de Arnim *Stoicorum Veterum Fragmenta* a la que nos es necesario recurrir tantas veces, pues es indispensable para todo el que quiera estudiar el estoicismo de la primera época.

Del conjunto de esta literatura se saca una primera impresión de que el estoicismo ha ganado terreno en la consideración de los críticos con relación a la que de él se dijo en las épocas anteriores. Se ha pensado en la posibilidad de articular más o menos felizmente las ideas dispersas por diversas obras y de diversos autores estoicos, aun separando aquéllas que es forzoso separar por no encajar en el conjunto; se ha hablado de la doctrina estoica respecto a las diversas ramas de la filosofía; se han propuesto soluciones estoicas a diversos problemas filosóficos.

Sin embargo, después de leer la mayoría de estas obras, al hacer el resumen de los resultados a que mediante ellas se ha llegado se ve que la exaltación y crédito del estoicismo como sistema filosófico no es de las dimensiones que hubiera podido creerse. En realidad estas exhibiciones de sentido unitario que se han hecho del estoicismo obedecen al deseo de la actividad científica investigadora de nuestros tiempos de llegar a una supercomprensión de cada fenómeno histórico, descubriendo todos sus elementos, sus causas y sus relaciones. Así se ha hecho con el estudio del estoicismo; pero lo cierto es que en los tratados generales y particulares que a él se refieren encontramos renovadas las antiguas acusaciones.

9. M. Heinze *Zur Erkenntnislehre der Stoikes* (Leipzig 1880).
10. L. Stein *Die Psychologie der Stoa* (Berlín 1886).
11. A. Dyroff *Die Ethik der altem Stoa* (Berlín 1897). Max Wund, o. c.
12. M. Heinze *Stoicorum de affectibus doctrina* (Berolini 1860).
13. C. Pearson *The Fragments of Zeno and Kleanthes* (Londres 1891).

Entre las grandes Historias generales de la Filosofía pueden servirnos como exponente representativo la de Brucker por ser, como hemos dicho, una de las más valiosas entre las que empiezan este período, y la de Uberwegs que, por recoger las nuevas investigaciones y hacerse eco de los trabajos monográficos, es una de las más afamadas de nuestros días.

El estudio y la crítica hechos por Brucker contienen en realidad casi todo lo que se ha dicho del estoicismo posteriormente, si se exceptúan opiniones más personales como la del P. Elorduy. Brucker considera el estoicismo como un retoño de la doctrina cínica de la que no se diferencia sino por la vestidura exterior, más elegante y compuesta que la de ésta. [14] Zenón tocó otras ramas y aspectos de la Filosofía con el intento de hacer un sistema: pero su obra es un compuesto de las doctrinas que oyó a sus maestros. Uno de los primeros fué el cínico Orates. Zenón no aprobó algunos de los criterios y modos de conducta de éste y de los demás cínicos; pero se apropió parte de su doctrina. Lo mismo hizo con las ideas de otros filósofos de diversas escuelas y tendencias de todo lo cual compuso una amalgama híbrida y heterogénea y se creyó en el caso de propagarla como si fuera una concepción filosófica personal. Brucker suscribe la dura acusación que Polemón lanzó contra Zenón llamándole plagiario: *Non latet nos, Zeno, te phoenicio more per horti ianuas irrepere atque dogmata furari.* [15]

Lo más digno de consideración fué la rectitud de vida y austeridad de Zenón y de sus discípulos. Esto fué lo que les atrajo la admiración de grandes y pequeños. [16] En cuanto al valor de la doctrina estoica, Brucker hace también suya la sentencia de Cicerón de que los estoicos no tuvieron razón ni elementos ideológicos suficientes para tratar de crear una nueva escuela. Son piezas de Pitágoras, de los platónicos, de los dia-

14. «*Cynicae propago fuit Stoica, cuius conditor Zeno Cratetis disciplina inmorali philosophia formatus est. Hinc dicti Stoici tunica tantum a Cynicis distantes, ut supradictum est. Elegantius vero rem ornavit suam Zeno et non tantum de morali philosophia sollicitus morum praecepta tradidit, sed universae philosophiae systema ex praeceptorum quos audierat doctrinis conflatum excogitavit novamque ita philosophandi viam aperuit, cuius historiam hoc capite exponemus...*» (Brucker o. c. vol. 1 895).

15. *Tandem collectis undequaque ingenii divitiis Polemonem audiendum adhuc esse ratus est; videturque tum iam scopus Zenonis sectam ex confusis et inter se corrosis variorum systematibus condendi patuisse. Ferunt Polemonem dixisse "Non latet nos, Zeno, te, phoenicio more, per horti ianuas irrepere, atque dogmata furari". Nec deceptus est opinione sua Polemo. Conflato enim ex aliorum doctrina, philosophiae systemate, communicandam cum aliis excogitatam sapientiam putans, novam sectam erexit et philosophiam suam docere coepit"* (Brucker o. c. pág. 896).

16. «*...cum elegantem virtutis in vita expressae imaginem adderet et re vera moralis disciplinae faciem exprimeret, mirum non est, non tantum discipulorum amorem et applausum consecutum fuisse Zenonem, sed et regum principumque favorem et benevolentiam meruisse*» (o. c. 896, y pág. 897 a 899).

lécticos, de los cínicos, de Heráclito, las que constituyen la filosofía de Zenón. [17]

Brucker hace la exposición de ella por unos cuantos capítulos fundamentales, como después de él lo han hecho otros tratadistas de Historia de la Filosofía: a) concepto estoico de la filosofía; b) Lógica; c) Fisiología; d) Ateísmo; e) Antropología; f) Filosofía Moral que es la parte más considerable y más importante de la doctrina de Zenón.

Las conclusiones críticas a que llega son las ya indicadas de que la doctrina de Zenón es un mosaico de cosas ajenas, la de que renovó los errores y vicios de los sistemas que plagió, la de que hizo algunas innovaciones sin sólido fundamento, la de que el estoicismo es una doctrina que se resiente del carácter circunstancial y la de la insinceridad de los filósofos estoicos.

Señala asimismo Brucker las discrepancias, a veces profundas, que se dan entre los mismos estoicos.

En cuanto al espíritu general del estoicismo, Brucker lo considera como una filosofía materialista hasta el punto de señalar al poeta ateo Lucrecio, tenido generalmente por epicúreo, como un expositor del estoicismo precisamente por su materialismo. Por eso dice que aunque Zenón —y lo mismo se diga de los demás filósofos estoicos— no nieguen expresamente la existencia de Dios pueden ser considerados ateos, pues hablan de él como de un ser a quien convienen atributos y cualidades que repugnan a la divinidad y a un verdadero Dios personal.

No es necesario y sería harto prolijo recorrer los tratados de Historia General de la Filosofía, manuales unos, extensos otros (Z. González, Blanc, Windelband, Kimke, Domínguez, Tonard, etc.), a varios de los cuales nos hemos referido en otras páginas, para conocer la calificación que hacen del estoicismo, tanto cuando enjuician su valor sistemático como cuando señalan las características de la doctrina que le hacen clasificable con este o aquel grupo. Con todo derecho se puede decir que es universal la opinión de que el estoicismo es un complejo de idas heterogéneas, poco coherente, de preocupaciones marcadamente prácticas, de innegable elegancia y elevación moral, materialista, panteísta y fatalista aunque esto último sea una inconsecuencia más con sus prescripciones y su casuística antipasional.

Entre las obras contemporáneas más amplias y completas, sin llegar

17. *Si enim Pythagoreorum, Platonicorum, Heraclitique cuius libros Zeno legerat atque Cynicorum et Dialecticorum Philosophia cum Stoico systemate comparetur apparebit luculenter verum esse quod ait Cicero Zenonem non tam rerum inventorem fuisse, quam novorum verborum, et qui decori magis atque verecundiae rationem haberet»* (Brucker o. c. 896).

a la extensión y al aparato crítico de la de Uberwerg, se destacan la de Brehier y la de Guido Ruggiero.

Brehier consigna la subordinación de los diversos elementos de la filosofía estoica a las cuestiones morales, [18] la falta de unidad y cohesión en la doctrina y por lo mismo el carácter asistemático y ecléctico de la misma. [19]

El carácter materialista de la cosmología, de la psicología y aun de la teodicea estoica [20] están reiteradamente afirmadas conforme a la calificación común del estoicismo.

Sólo la aspiración a una vida moral elevada es lo que presta distinción al estoicismo.

Ruggiero coincide asimismo con los demás historiadores y críticos, siendo uno de los que más insiste en la pobreza ideológica y en el carácter negativo de la filosofía estoica. [21]

Es verdad que los fundadores de la Estoa trataron como elemento constitutivo y primordial de su doctrina las cuestiones lógicas, acaso con más amplitud que Aristóteles; pero «questo incremento della logica, rispetto all'Organo aristotélico, ha la sua ragione nell'orientamento empiristico della dotrina stoica». [22]

18. Brehier *Histoire de la Philosophie* I, 285 y 300.

19. Señala el carácter asistemático del estoicismo en la obra *Crysipe* pág. 1; pero afirmando que la subordinación de las cuestiones a la Etica es lo que las da unidad de dirección (v. pág. 299 de la *Histoire*).

20. He aquí uno de los lugares más expresivos:

«Activité de la raison qu'il faut en même temps imaginer comme une activité physique et corporelle. Seuls en effet, pour les Stoiceans comme pour les fils de la terre que Platon réprimendait dans le «Sophiste» les corps existent, car ce qui existe c'est ce qui est capable d'agir our de pâtir et seuls les corps ont cette capacité. Les «incorporelles», qu'ils appelaient aussi inteligibles, sont ou bien des milieux entièrement inactifs et impasibles, comme le lieu, l'espace au le vide, ou bien ces exprimables énoncés par un verbe, qui sont les événements ou aspects exterieurs de l'activité d'un être, ou, en un mot tout ce que l'on pense à l'occasion des choses, mais non pas des choses» (pág. 308).

21. «Deriva di qui l'apparente richezza, la sostanziale povertà dello stoicismo. Povero esso è di contenuto mentale, se si considera come le sue idealità positive siano assotigliate e vanificate; ricco invece se si considera tutto il vasto contenuto mentale et morale che viene assalito e mortificato dalle sue negazioni.

«Ma tuttavia, malgrado questa negatività del suo essere, esso è pur l'esponente della antica scienza. Lo stesso senso tragico che esso porta della realtà, la stessa intrepidezza con qui sacrifica tutto cio che si discosta dalle sue premesse, trincerandosi solidamente tra la ristrette barriere dell'astratta soggetività denotano che in esso vive ancora l'antica Grecia, se non la Grecia di Demostenes, almeno quella di Focione. Di fronte alla grande dissoluzione della vita greca, lo stoico non sa lottare, sa almeno chiudere in sè como en una tomba sacra, le propie idealità».

(Guido Ruggiero *Storia della Filosofia* Parte prima, vol. II 2.ª ed. Bari 1921. 100).

22. Ruggiero, o. c., p. 103.

El materialismo ontológico trasciende a toda la doctrina y alcanza al concepto mismo de la divinidad:

«*Nello stoicismo noi troviamo invece nuovamente unificati il motore e il mobile; la forma e la materia; non dimeno questo immanentismo ei appare degradato al livello di una concezione materialistica del mondo, e la divinità redotta a un mero principio fisico*». [23]

Este materialismo unido a la idea monista con que los estoicos conciben la composición y la unión de todos los seres del universo da lugar a un verdadero panteísmo:

«*Fuoco, etere, forza, ragione seminale, sono nomi e funzioni diverse di una stessa attività, che si può comprendere sotto une comune designazione: quella di un'anima del mondo che informa e plasma la materia. Ma è un'anima, non si dementichi, che si distingue dalla materia non come una sostanza diversa, ma nell'ambito di una intuizione materialistica fondamentale, como se distingue la forza dalla cosa su cui la forza agisce, il principio attivo del principio passivo*». [24]

En la *Historia* de Uberwerg, de la cual la parte de la antigüedad está hecha por Praechter [25] el estudio del estoicismo se halla encuadrado en el capítulo que lleva el significativo título: «*Kampf zwischen Stoizismus, Epikureismus, und Skepsis. Eklekticismus*». [26]

Praechter ha tenido en cuenta las publicaciones monográficas sobre la calidad de la doctrina estoica, y las colecciones de textos y citas últimamente aparecidas. Con todo no se desvía de la sentencia comúnmente admitida acerca del estoicismo.

En unas consideraciones generales sobre la filosofía decadente del período postsocrático señala el carácter restringidamente antropológico y aun individualista del estoicismo y de las otras escuelas coetáneas:

«*Am Stelle der Burgers tritt der Mench. Mit dem Zurruckweichen des Intereses für den Staat rückt das Glücksstreben des Individuums in der Vordergrund. Die Philosophie soll nun die Wege weisen, auf denen der Einzelne zur inneren Befriedigung gelangt. Auf diese praktische Aufgabe legen die in Auknüpfung an frühere Bekenntnisse neu entstehenden Systeme des Stoizismus und Epikureismus den Nachdruck. Daneben bleiben die alten erkenntnistheoretischen, metaphysischen und naturphilosophischen Probleme bestehen, mit denen sich neben der Stoa und der Schule Epikurs auch die Nachfolger des Aristoteles (die peripatetische Schule)*

23. Ruggiero o. c. p. 106.
24. Rüggiero o. c. pág. 109.
25. Uberweg-Praechter, *Grundriss der Geschichte der Philosophie*. Erste Teil: *Die Philosophie des Altertums*.
26. Uberweg-Praechter, l. c.

befassen, die letzteren zugleich auch die eifrigen Förderer fachwissenschattlicher Gelehrsamkeit». [27]

Praechter expone el conjunto de las ideas estoicas según el orden de la división tripartita establecida por los mismos estoicos en Lógica, Física y Etica, en que se plantea el problema del conocimiento para aprender la realidad de las cosas y conocer la naturaleza en orden a regular la conducta con arreglo a los postulados y al ejemplarismo de ella.

Aparece pues el predominio y la finalidad de lo moral. [28] El desarrollo y enlace de las ideas arrancando de una concepción sensista del mecanismo y función del conocer, [29] ofrece una filosofía empírica, sin fundamentación ni trabazón sólida, pero clasificable entre los sistemas materialistas.

Praechter da la interpretación usual a la afirmación estoica de la corporeidad de todo lo existente, incluso de la divinidad, y de ahí deduce el monismo y el panteísmo materialista del estoicismo:

«Die Physik, in deren wesentlichsten Teilen die Stoa von Heraklit abhängig ist, begreift ausser der Kosmologie auch die Theologie in sich. Die Stoiker halten alles Wirkliche für Körperhaft. Allerdings werden bei ihnen das Wirkende und das Leidende (die Gottheit und die Materie, Kraft und Stoff) die beiden obersten Principien gennant, aber ihr Gegensatz ist. kein ursprünglicher und absoluter, sonder nur ein abgeleiteter und relativer. Die wirkende Gottheit ist nich etwa abgesondert von Stoffe, sonder nur ein feinerer Stoff; so dass der Stoizismus, Materialismus und Monismus (freilich micht in spinozistichen Sinne), nich Dualismus ist». [30]

Por último diremos que Praechter apunta también, de modo que recuerda las impugnaciones de Plutarco, Galeno y Alejandro de Afrodisia, las contradicciones entre la Física y la Etica estoicas.

Los tratados particulares de Historia de la Filosofía o del Pensamiento griego insisten en los mismos criterios. Ni Zeller, que ha sido el que con más detenimiento ha estudiado la Filosofía griega, ha rectificado la sentencia tradicional. Ya hemos indicado que los últimos grandes tratados de Historia de la Filosofía y muy particularmente el de Uberweg-Praechter, han recogido en su estudio y crítica del estoicismo los resultados a que han llegado en sus investigaciones los autores que en trabajos acerca del estoicismo exclusivamente, o en monografías sobre cuestione particulares de la filoosfía estoica, han examinado profunda y detalladamente el estoicismo.

27. Uberweg-Praechter, o. c. p. 34.
28. Uberweg-Praechter, l. c.
29. Uberweg-Praechter, o. c. p. 416 y 419-420.
30. Uberweg-Praechter, I, 419.

Como a esos resultados nos hemos referido ya y de nuevo hemos de referirnos al hacer el estudio interno del estoicismo en relación al problema del equilibrio pasional, no repetiremos aquí la numeración de esos datos y afirmaciones, alargando la inducción y el examen particular de cada autor. Pero séanos permitido condensar en tres breves conclusiones la calificación, moralmente universal desde los tiempos de Polemón, el cuarto escolarco de la Academia platónica, hasta nuestro contemporáneo Barth:

1.ª El estoicismo es una doctrina sensista, empirista, materialista, monista, panteísta.

2.ª El estoicismo es una doctrina ecléctica, o asistemática, o incoherente, o contradictoria.

3.ª El estoicismo propugna una moral austera, íntegra, desinteresada, elevada, pura.

B. La interpretación del P. Elorduy y su controversia con Pohlenz

La prestancia moral de las máximas y normas formuladas y propuestas por los estoicos, la vida ejemplar de algunos estoicos célebres, las anécdotas impresionantes de otros conservadas por la historia o por la leyenda han sido causa de que en diversas épocas a lo largo de la historia del pensamiento filosófico, hubiera quienes tomaran a su cargo defender la moral estoica y probar su espiritualidad. Basta recordar lo reseñado más arriba acerca del renacimiento estoicista en Europa y del senequismo en España y en los Países Bajos en la época del Renacimiento.

Estas interpretaciones espiritualistas y esta defensa del estoicismo se referían muy preferentemente a la Etica: a veces también, por su estrecha relación con ella, a la Teodicea. Pero no se ha dado, o al menos no ha logrado celebridad e influjo, ningún conato de defensa del estoicismo como concepción total, orgánica, unificante y coherente, del universo, y menos aún la calificación de la totalidad del estoicismo como sistema rigurosamente consecuente y a la vez espiritualista.

Esta empresa la ha llevado a cabo por un estudio directo de las documentos estoicos el P. Eleuterio Elorduy, profesor de Filosofía en el Colegio de San Francisco Javier en Oña, en la obra publicada en Alemania *Die Sozialphilosophie der Stoa.*

Aunque el título «Sozialphilosophie» parece indicar que se trata de considerar la aplicación que hicieron o hubieran podido hacer los estoicos de los principios de su filosofía moral a los problemas relativos al hombre socialmente considerado y a la sociedad, el propósito de la obra

es mucho más profundo pues trata de probar que la filosofía de la sociedad y aun la misma sociología filosófica (v. p. e., la segunda parte «*Mensch und Gesellschaft*», y más en particular la última cuestión de dicha parte «*Die Frau und der Sklave*») es una parte de un todo filosófico, coherente y lógico que arranca de una verdadera metafísica hasta llegar a las consecuencias últimas de las normas prácticas de la vida moral.

La obra ha producido una cierta revolución entre los especialistas. Por lo pronto, en esta exposición de la totalidad de la doctrina estoica se abandona el plan tradicional y la división en «Lógica», «Física» y «Etica» para sustituirla por otra que descubre una más íntima unión entre los diversos elementos ideológicos de la Estoa y una mayor unidad de concepción. Las partes son: 1.ª Hombre, Mundo, Logos (*Mensch, Welt, Logos*); 2.ª Hombre y Sociedad (*Mensch und Gesellschaft*); 3.ª Hombre y Divinidad (*Mensch und Gottheit*).

Esta articulación original de las ideas estoicas es el armazón de una interpretación asimismo nueva del estoicismo. El autor la anuncia ya en la introducción: «*Einleitung: Anklage gegen die mangelhafte Systematik der Stoa*». Y acusa a esta acusación tradicional, rechaza las críticas de Plutarco y de Galeno y reprueba los métodos seguidos en el estudio del estoicismo entre ellos el método de Zeller y su teoría sobre la doctrina estoica. [31]

Según el P. Elorduy, la Ciencia de la Filosofía en el estoicismo es un todo orgánico cuyas partes son inseparables entre sí. [32] Siendo así, el error en que ha incurrido la crítica filosófica al no apreciar esta sistemática y esta cohesión del estoicismo, y las acusaciones que reiteradamente se le han hecho en este punto se deben a la falta de aplicación del método peculiar que la especial naturaleza de la filosofía estoica requiere: «*Dieser eigene Charakter der Stoa verpflichtet eine besendere Methode zum Studium ihrer grossen Probleme auzunehmen*». [33]

El P. Elorduy hace la exposición y hay que reconocer que logra exponernos una concepción total del Universo arrancando de ideas básicas onto-cosmológicas, y llegando hasta una teoría de la sociedad.

Es de notar que el hilo conductor es la consideración del hombre. El hombre en su triple relación con el cosmos, con la sociedad, con la divinidad es lo que determina la división tripartita adoptada por el P. Elorduy; al hombre directa o indirectamente se refieren todos los problemas filosóficos que toca el autor; al hombre miran las soluciones que a estos pro-

31. Elorduy, o. c. 2 y 4.
32. O. c. 3: «*Für den Stoiker bildet die Wissenschaft der Philosophie ein organisches Ganzes, dessen Teile in sich untrennbar sind*».
33. O. c. 3.

blemas encuentra en la filosofía estoica. Este homocentrismo es un resto de fidelidad, creemos que espontáneo más que deliberado, al criterio y métodos tradicionales de enjuiciar la Estoa.

Pero en torno a la idea del hombre se van engastando en la primera parte las cuestiones abstractas de la Ontología, [34] de la Teodicea, [35] de la Lógica formal y psicológica, [36] en la segunda las sociológicas, políticas y morales, [37] en la última las relativas a la concepción antropo-teológica del universo en su ser y en su historia. [38]

Si de la defensa del sistematismo de la Estoa pasamos a la defensa de su dogmática el P. Elorduy rectifica en varios puntos esencialmente la calificación tradicionalmente dada por la crítica filosófica al estoicismo. Empieza por plantear la posibilidad de un espiritualismo en la Estoa, y la afirma desarrollando con esta ocasión un breve, pero interesante y sustancioso estudio acerca de las relaciones del hombre con la divinidad, de las del alma humana con el «Logos» y de la génesis y desarrollo del alma. [39]

Sentada esta afirmación pasa a una negación que, si realmente dice lo mismo, formalmente es un avance más: la negación de que el estoicismo sea materialista.

Afirma francamente el libre-arbitrismo de la filosofía estoica, y estudia cómo se armoniza la libertad de la conciencia con la acción del «Logos» en el mundo. [40]

La idea de que para el estoicismo Dios es distinto del hombre y de que la inmortalidad del alma no consistirá en su reabsorción por la divinidad informa toda la exposición que del estoicismo hace el P. Elorduy. [41]

De estas importantes rectificaciones hechas a la calificación tradicional del estoicismo, la más trascendental, y podemos decir que la que resume todas las demás, es la del espiritualismo de la Estoa. Y ésta, por lo mismo, ha sido la que ha encontrado un refutador en el profesor Pohlenz.

El P. Elorduy había aducido como razones para demostrar el espiritualismo de la Estoa: a) la significación del término «σῶμα» que según él

34. «*Der Logos als Unterscheidungsmerkmal der Dinge*» (o. c. p. 8); «*Die physische und die metaphysische gegenseitige Abbängigkeit*» (o. c. p. 16).
35. «*Die Etstehung und Bildung des Menschen aus dem Logos*» (O. c. p. 21 y ss.) «*Innere Haltung des Menschen gegenüber des Gottheit*» (p. 207 ss.).
36. Véase todo el capítulo: «*Die Kategorien un die Personlichkeit*» (p. 66 y siguientes).
37. Véase el capítulo «*Die Stoa und die alte Stadt*» y los siguientes (135 ss.).
38. «*Die beiden Städte*» (p. 218 y ss.) «*Die Gemeinschaft der Menschen und Götter* (p. 220 a 228).
39. O. c. p. 21 y ss.
40. O. c. p. 24.
41. O. c. Toda la sección B de la primera parte y la tercera parte «*Mensch und Gottheit*».

no significa «cosa enteramente material» como hoy nuestra palabra «cuerpo»; b) la función del «logos» principio de vida vegetativa, sensitiva y racional (de ésta última por medio de los λόγοι σπερματικοί, que parecen suficientes para demostrar la admisión de un principio espiritual); c) la composición de los seres de dos principios, uno pasivo y material; otro activo que por serle contrario ha de ser espiritual; d) diversos testimonios en este sentido.

Pohlenz [42] responde que tan equivocado como llamar al estoicismo materialista según el concepto moderno del materialismo es atribuirle un espiritualismo según el criterio con que hoy se da o se niega esta calificación a una doctrina filosófica; que el P. Elorduy traduce por «espíritu» la palabra πνεύμα siendo así que para la Estoa es «aire» o «fuego», es decir algo material; que existen textos como el πᾶν σῶμα ἡ ὕλη ἢ ἐξ ὑλης que claramente manifiestan el sentido materialista que tenían los estoicos de concebir aún el principio activo o informante de los seres; que es un error querer interpretar el estoicismo en un sentido cristiano-agustiniano, violentando la mentalidad de aquél.

El P. Elorduy, en la réplica, [43] ha comenzado haciendo una fecunda distinción entre dos clases de espiritualismo: el subjetivo o temperamental, y el dogmático u objetivo. El primero consiste en la tendencia a la pureza moral de la vida, al desprecio de las cosas externas e inferiores, la mortificación y dominio de las pasiones, el anhelo de superación y dignificación. El segundo consiste en la afirmación de la existencia de seres espirituales. Que el estoicismo es espiritualista en el primer sentido no necesita demostración. Lo que puede ofrecer duda es el espiritualismo dogmático u objetivo. Para resolver este problema le desdobla en dos: 1.° ¿Admitieron los estoicos seres no materiales?; 2.° ¿Qué propiedades espirituales reconocieron en esos seres superiores a la materia? A la primera de estas cuestiones contesta insistiendo en los argumentos de su primera obra, que más arriba hemos resumido. A la segunda cuestión responde el P. Elorduy: 1.°) que el hecho de que *pneuma* fuera considerado por los estoicos como intermedio entre el aire y el fuego nada dice contra la espiritualidad del mismo, pues pudieron, a pesar de considerarlo así, creerlo tan espiritual como Dios y los seres supermateriales; 2.°) Además acaso consideraron el alma y a Dios superiores al pneuma (fuego y aire) y por lo tanto verdaderamente espirituales; 3.) los estoicos reconocen dos principios enteramente distintos. De ellos uno pasivo que es la materia; otro

43. Exponemos la refutación de Pohlenz según las citas traducidas textualmente por P. Elorduy en su réplica, pues no poseemos el escrito de aquel *Zwei Schriften zur antikes Sozialphilosophie* publicado en *Gottingische gelehrte Anzeigen* 1938.

44. Publicada en la revista *Ciencias* de Madrid. Año VII. Núm. 3.

pura actividad, es decir no material; 4.º) que en el texto aludido en que Alejandro de Afrodisia acusaba a los estoicos de decir que todo era materia o constaba de materia, o les atribuye lo que no dicen («que todo es materia») o en realidad no les acusa de materialismo, pues si dicen que todo «consta de materia», *eo ipso* dicen consta de otra cosa que no es materia.

Tal es el estado en que se halla actualmente la disputa. Aquí no vamos a tratar de dirimirla, ex profeso y de un modo directo, pues precisamente una de las ideas que trataremos de demostrar en otra parte es que no es el materialismo o el espiritualismo, el panteísmo o el teísmo, el fatalismo o el libre-arbitrismo ni lo esencial ni lo característico de la doctrina estoica a lo largo de su historia, ni por lo mismo es el criterio discriminativo entre estas calificaciones opuestas, ni el punto estratégico para captar su auténtica naturaleza. Sí diremos en breves fórmulas lo que de los argumentos usados en la controversia se deduce y que de antemano confirma nuestra opinión:

1.º No se puede negar que el espiritualismo que el P. Elorduy llama subjetivo o temperamental es una de las propiedades de la doctrina estoica, muy especialmente en algunos de sus hombres más eminentes, v. gr. Séneca y Marco Aurelio.

2.º Las expresiones y modalidades con que este espiritualismo subjetivo se manifiesta en no pocos estoicos, parece que deberían suponer el espiritualismo dogmático y ser consecuencia lógica y psicológica del mismo, si no se diese el hecho de que en la mayoría de los casos el equilibrio pasional parece tener el fin en sí mismo y en la independencia del hombre respecto de seres extraños al hombre, incluso los mismos dioses.

3.º La lectura de las obras de los estoicos y, después, la consideración global de la doctrina estoica producen la impresión de que el estoicismo es dogmáticamente un monismo fuertemente empapado de sensismo y materialismo.

4.º Aun concediendo que no se haya alegado una proposición estoica en la que explícitamente se afirma que «todo lo existente es materia» tampoco se puede aducir una prueba palmaria que demuestre que la doctrina estoica admitía el mínimum necesario para decir que profesaba un espiritualismo dogmático. En efecto:

a) Dice el P. Elorduy que el hecho de que digan que toda realidad es cuerpo y que el pneuma es algo entre el fuego y el aire no autoriza a calificar de materialista una doctrina a base de los términos que emplea cuando ignoramos la etimología y el valor que para tal doctrina tenían. Pero esto, exactamente, imposibilita el declararlo espiritualista a base de esos mismos términos.

b) La duplicidad de principios enteramente diversos puede ser admitida y defendida por un materialismo dogmático. Así, p. e., en la doctrina peripatético-escolástica las plantas y los animales se componen de dos principios, materia y forma, de los que ninguno es espiritual. Quien afirmara que todos los seres reales tienen la misma composición que las plantas y los animales admitiría dos principios y, no obstante, sería materialista, ya que ninguno de esos principios es espiritual: son materia y forma material.

c) El hecho de que los contemporáneos como Alejandro de Afrodisia, calificaran de materialista el estoicismo y de que los Santos Padres y Doctores de la antigua Iglesia le reprocharan que hacía corporal a Dios y a las almas inclina poderosamente a pensar en su materialismo dogmático, pues es de suponer que usarían las palabras en la misma acepción que los estoicos.

5.° Con todo, la mencionada obra *Die Sozialphilosophie der Stoa,* y los estudios posteriores publicados por el mismo P. Elorduy sobre *La Lógica en la Estoa* [45] y sobre *Estoicismo y Cristianismo,* [46] arrojan luz tan nueva sobre las actitudes doctrinales de los estoicos, y señalan tantos elementos importantes quizá no debidamente ponderados hasta ahora, que no permiten al historiador seguir adherido de una manera cómoda y simplista a la interpretación tradicionalmente dada al estoicismo, sino que le causan una prudente perplejidad cuando trata de hacer la calificación doctrinal del estoicismo, y, en último término, le plantean el problema de si el conjunto heterogéneo y complejo de las ideas defendidas por los estoicos constituyen un sistema completo.

6.° Probablemente la dificultad, o acaso imposibilidad de demostrar el materialismo y espiritualismo dogmático de la doctrina estoica esté en el lugar secundario que las cuestiones ontológicas, cosmológicas y teológicas tuvieron entre las preocupaciones del estoicismo. Pero de esto hemos de hablar largamente al hacer el estudio interno de la filosofía estoica.

7.° En cuanto a los puntos de vista agustinianos y al reproche de Pohlenz, de querer asimilar el estoicismo a un concepto cristiano-agustiniano, las conclusiones finales a que nos llevará todo el desarrollo de dicha obra dirán lo que puede haber en ello de más y de menos.

45. *Revista de Filosofía, Madrid* 3 (1044) 7-65, 222-265.
46. *Estudios Eclesiásticos. Madrid* 18 (1944) 375-411.

IMPORTANCIA ANTROPOGENÉSICA DE LOS ÚLTIMOS DESCUBRIMIENTOS PALEANTROPOLÓGICOS

por el

P. VALERIANO ANDEREZ, S. I.

Profesor en la Universidad Pontificia de Comillas
de cuestiones biológicas y antropológicas
relacionadas con la Filosofía

INTRODUCCION

«No parece exagerado decir que *los descubrimientos acumulados* durante diez años, *de* 1929 *a* 1939, *han revelado hechos que permiten hoy una conclusión firme en cuanto a las grandes etapas de la evolución de los Primates y del Hombre*». [1]

Hemos subrayado, por nuestra cuenta, la parte esencial de la cláusula anterior, para que el lector se fije en *la gravísima afirmación* que encierra. Está hecha en 1944 por P. de SAINT-SEINE, en el volumen XIV, p. 224, de la colección «*Construire*», publicada en París por el *Centre d'Études et de Recherches de Sciencie Religeuse,* es decir, en una publicación de alta cultura católica, [2] y viene a ser como la tesis de una reseña científica, titulada: *Algunas puntualizaciones recientes en Paleontología Humana.* A renglón seguido la aclara y razona su autor del modo siguiente:

«En efecto; en 1929, existían aún sin franquear tres fosas de anchura desigual en el camino que parecía conducir de los Antropoides miocénicos de Eurasia al hombre de Cro-Magnon, nuestro probable antecesor. La primera y más amplia, separaba los Antropoides del enigmático Pitecantropo; los magníficos descubrimientos de Hopwood en 1931 y de Broom en 1936-1938 la rellenan en parte. La segunda fosa se extendía entre el Pitecantropo y los que se tenía por primeros hombres incontestables, la antigua raza de

1. SAINT-SEINE (Pierre de): Quelques mises au point récentes en Paléontologie humaine. «*Construire*»-XIV: De l'enfant a l'homme.—*Études et chroniques.* París, 1944, p. 224.

2. Esto no quiere decir que dicha publicación se haga solidaria y responsable de las afirmaciones; pero dado que se trata de una revista orientadora de la opinión católica, sí es un *indicio* de beligerancia a un modo de pensar que ninguna publicación similar española se atrevería a presentar a sus lectores y que, en varios países, se ha difundido, entre los mismos eclesiásticos, considerablemente, como se desprende del artículo que ha *ocasionado* nuestro estudio y de un buen número de documentos bibliográficos, de los que hemos podido haber conocimiento personal o referencias fidedignas. Cfr. v. gr., P. M. PERIER *Le transformisme, l'origine de l'homme et le dogme catholique.* París 1938.—TEILHARD DE CHARDIN: *Études,* 1937, t. 232, p. 13 y en otras publicaciones.—F. RÜSCHKAMP: *Stimmen der Zeit,* 1939, v. 135.—HUMPHREY J. T. JOHNSON: *The Bible and the early History of Mankind,* Londres, 1943.

Neanderthal y la raza de Cro-Magnon existía una tercera fosa tan irre- la interpretación del antiguo hallazgo de Mauer, vienen, a su vez, a esbozar una continuidad. En fin, entre la primera Humanidad llamada de Neanderthal y la raza de Cro-Magnon existía una tercera fosa tan irreductible, al parecer, que se publicaban a veces las opiniones más fantásticas a propósito del primero, calificado como «preadamita» en vías de degeneración y extinguido sin dejar descendencia; los hallazgos de Palestina han dado su merecido a esta candidez, revelando la existencia de formas transicionales, que no pueden ser híbridos».

A quienes no hayan seguido el movimiento antropológico de los años anteriores a la segunda guerra mundial, la lectura de las líneas precedentes les causará verdadera sorpresa, matizada de recelo acerca de la ortodoxia científico-filosófica de su autor, junto con un vivo deseo de conocer tamaños descubrimientos del decenio 1929-1939, fundamento de tan decididas y trascendentales afirmaciones. [3]

A este deseo pretendemos satisfacer con este trabajo, exponiendo fiel y sucintamente, respecto a los aludidos descubrimientos, *los hechos* y su *significación antropológica*, precedidos de una presentación del *estado de la cuestión antropológica* al verificarse aquéllos.

PRECEDENTES

Ambiente científico

La idea transformista respecto al hombre, insinuada por Lamarck, [1] cohibida por Cuvier y su escuela, contenida implícitamente en la obra de Darwin, «The Origin of species» (1859), apasionadamente propugnada por Haeckel y Husley, y expresamente expuesta por el mismo Darwin en su libro «The descent of Man» (1871), vino a infundir, a fines del siglo pasado, un ardor calenturiento en las investigaciones biológicas. No es exagerado decir que, desde entonces, el resorte psicológico más eficazmente impulsivo

3. Digo esto, porque está bastante generalizada la persuasión de que el transformismo biológico en general, y el antropológico en especial, es cosa fenecida no sólo de derecho, sino de *hecho*.

Para que se vea el estado en que se encuentra el transformismo antropológico, bajo el aspecto paleontológico, *de hecho*, hemos procurado presentar las opiniones más numerosas, más autorizadas y más modernas con toda fidelidad; para que aparezca el estado *de derecho* aducimos los datos más depurados científicamente, indicando el valor antropológico que se les atribuye y el que, a nuestro juicio, poseen. Si, pues, algunas de las opiniones parecen estar de más por razón del objeto, el que las aduzcamos está justificado a título de información del estado pasado o actual de la opinión.

1. *Philosophie zoologique*, cap. VIII, al fin.

en el afán de conocer la naturaleza viviente, fué el ansia de comprobar el entronque natural del Hombre en ella. «Si toda la controversia sobre el origen de las especies —dice Delage-Goldschmith—, [2] tomó un carácter tan agudo, es porque, en el término de la cuestión se hallaba la conclusión necesaria sobre el origen del Hombre. Esa cuestión, la más candente y la más dolorosa de todas, es la que motivaba la lucha de ambos campos enemigos». Y un testigo presencial, el canónigo Duilhé de Saint-Projet, profesor en el Instituto Católico de Toulouse, atestigua, en el Congreso Científico Internacional de los católicos, [3] habido en París el año 1888: «El problema antropológico es el problema más vivamente, más universalmente, agitado en el momento actual. Una extensa escuela de sabios muy acreditados, seguidos de numerosos y ardientes discípulos, parece no tener sino un blanco: borrar los caracteres irreductibles que hacen del alma humana una creación especial de Dios en la naturaleza, *mostrar al Hombre como el término de una evolución continua*».

Las pruebas para esta demostración se esperó, por entonces, poderlas hallar fáciles y concluyentes en la anatomía y fisiología comparadas, y, de hecho, llegó E. Haeckel a proponerlas como decisivas (en parte falsificadas) con fanática audacia. [4] La paleantropología había desenterrado ya para entonces numerosas piezas óseas del hombre prehistórico, pero de ellas lo más que se pudo deducir fué la existencia y caracteres osteológicos de varias razas humanas. De Cro-Magnon, de Chancelade, de Grimaldi, de Neanderthal, ésta considerada por un sector de antropólogos, entre ellos el eminente Virchow, como efecto, más de una degeneración patológica que de una inferioridad filogenésica. No es, pues, extraño que este autor, en el Congreso Internacional de Moscú, el año 1892, confesara paladinamente, con el aplomo de su indiscutible autoridad antropológica: «En la cuestión del hombre, hemos sido rechazados en toda la línea; todas las investigaciones emprendidas con el fin de hallar continuidad en el desarrollo progresivo, han sido sin resultado. No existe el *Proanthropos*, no existe Hombre-mono; el eslabón intermedio sigue siendo un fantasma». [5] Esta es también, substancialmente, la conclusión de la monumental obra de Ranke, «Der Mensch» (1886).

2. *Les Theories de l'evolution*, 1920, p. 5.
3. *Rapport*, t. II, p. 621.
4. Cfr. Haeckel (E.): *Naturliche Schöpfungsgeschichte*, 1868.
5. *Revue Scientifique*, 1892, t. 50, p. 591.

Pithecanthropus erectus

Pero he aquí que, en ese mismo año 1892, corre como una exhalación por la atmósfera del mundo científico, la gran noticia del descubrimiento, en Java, de ese eslabón anhelado, bautizado por su descubridor, Eugenio Dubois, con un nombre temerariamente significativo en sentido transformista, *Pithecanthropus erectus.*

Veamos los hechos y su interpretación. En Java, cerca de la ciudad de Ngawi, en las márgenes del río Solo, junto al pueblo de Trinil, halló el médico holandés Dubois, durante el año 1891-1892, en capa osífera, perteneciente al Pleistoceno antiguo, los siguientes restos de Primate: Un molar; al mes, a 1 m. de distancia de la muela, una bóveda craneal; al año, a 15 m. de ésta, un fémur; algo después, a 3 m. de la misma, otro molar. Los caracteres de estos restos los sintetizaba el mismo Dubois, en 1894, del modo siguiente: «Cráneo mucho más voluminoso (en valor absoluto y relativamente a la masa del cuerpo) que en los grandes simios, pero menos voluminoso que en los hombres; capacidad cerebral igual aproximadamente a los dos tercios de la del hombre; inclinación del plano nucal del occipital mucho mayor que en los grandes simios; dentición diferente que la de éstos últimos, aunque de configuración arcaica; fémur de dimensiones humanas y dispuesto para la marcha en actitud vertical». [1]

Con estos síntomas, el médico Dubois dió resueltamente su diagnóstico: se trata de un ser intermedio entre el hombre y el mono; llamémosle por tanto, con el nombre, preparado ya por Haeckel, de *Pithecanthropus erectus.* El caso, de ser verdadero, era trascendental; por lo que no es de extrañar que en aquellos tiempos de primitivo fervor transformista suscitara vivas y universales discusiones, de las que son buen indicio las obras escritas sobre el asunto, aparecidas en brevísimo tiempo. Manouvrier, Topinard, Virchow, Ranke, Houzé, Marsch, R. Martín, Schwalbe, Haeckel, etcétera, emitieron su parecer, que distaba mucho de ser unánime, opinando unos con Virchow y Ranke que se trataba de un simio; otros, con Topinard y Houzé, que de un hombre; los más con Dubois, Manouvrier, Marsch, Haeckel, Schwalbe, etc., que de un ser intermedio a ambos; algunos, que de un ser humano anormal.

Tanta diversidad de opiniones se debía a tres circunstancias de los restos hallados en Trinil: Primera, la inseguridad de su pertenencia a un mismo sujeto, [2] dadas las circunstancias de su hallazgo; segunda, las dis-

1. Dubois (E.): *Pithecanthropus erectus,* eine Menschenachnliche Ubergangsform aus Java. *Batavia,* 1894.

2. H. Obermaier en *El hombre prehistórico y los orígenes de la Humanidad* (1944, p. 136 (1)) rechaza enérgicamente la pertenencia del fémur al mismo

cordancias de sus caracteres, unos humanoides, otros pitecoides, otros dudosos; tercera, su insuficiencia cuantitativa y cualitativa, pues eran las piezas demasiado escasas, fragmentarias e inconexas para basar sobre ellas prudentemente una opinión.

Como, por otra parte, había sin duda indicios antropológicamente muy importantes, se adoptó en el mundo científico, en general, la actitud del Congreso Internacional de Zoología habido en Leyde (1896): Reconocer el gran interés de los documentos hallados, lamentar su insuficiencia, y esperar nuevos datos. [3]

En busca de esos datos complementarios una expedición organizada y costeada por Selenka (viuda del embriólogo), removió (1906-1908), en el yacimiento de Trinil, más de 10.000 m3. de tierra, extrayendo abundantes fósiles de animales, pero ninguno relativo al Hombre.

Homo Heidelbergensis

Este desencanto fué compensado en parte, por un nuevo hallazgo ocurrido, precisamente durante las excavaciones de Selenka en la lejana Java, el 21 de octubre de 1907, en Alemania misma, a 10 kms. al S. E. de Heidelberg, cerca del pueblo de Mauer, consistente en una mandíbula inferior robustísima, maciza, con barbilla sumamente retraída y ramas ascendentes bajas y muy anchas, de suerte que se hubiera atribuido a un antropoide fósil, de no contradecirlo su dentadura enteramente humana. Por este conjunto de caracteres, su descubridor O. Schoetensack la adjudicó al género *Homo* y especie *Heldelbergensis,* [1] opinión adoptada por la inmensa mayo-

sujeto que el cráneo, diciendo: «Nada habla en favor de que el cráneo y el fémur hayan pertenecido a un mismo individuo; por el contrario, todo indica, más bien, que el primero debe atribuírse al grupo de los primates, mientras que el último ha de adjudicarse a la especie *Homo*. El gran mono de Java, tantas veces llamado «erecto», y del que se ha hablado con tanta frecuencia, debe desaparecer ya de la escena».

Según esto, ya se ve lo infundada y engañosa que resulta la denominación aplicada por Dubois al ser híbrido forjado por él: Infundada, sobre todo la denominación específica, por cuanto se basa en una pieza ósea que no le pertenecería; engañosa, sobre todo la denominación genérica, que prejuzga la naturaleza, tan discutida, del individuo fósil de Trinil. El empleo, por todos los antropólogos, y por nosotros en este trabajo, de la denominación *Pithecanthopus erectus*, no implica el reconocimiento de la rectitud objetiva de su significado verbal ni del que le atribuyó Dubois, sino meramente asentimiento práctico al convenio universal tácito de dar ese nombre al tipo antropológico construído por dicho autor y sustentado por un conjunto de datos que le confieren personalidad propia, por lo menos hipotética, y ofrecen una base razonablemente suficiente de discusión.

3. Estos, de hecho, llegaron de 1936 a 1939, como expondremos más adelante.

1. Schoetensack (O.): Der unterkiefer des *Homo Heidelbergensis* aus den Sanden von Mauer bei Heidelberg. Leipzig, 1908.

ría de los antropólogos en contra de la de Bonarelli, quien la atribuyó a un ser de género distinto del humano, el *Palaeanthropus,* imaginado por Duckworth y Schwalbe semejante al *Pithecanthropus erectus.* Pero, si hubo discrepancia en la denominación, apenas la hubo en su apreciación antropológica, expresada así en 1916, por H. Obermaier, en su obra «*El hombre fósil*», p. 297: «Un documento tal como el «*Homo heidelbergensis*» representa seguramente una etapa de la Humanidad, más antigua y primitiva que el *Homo primigenius.* Pertenece la mandíbula al segundo período interglaciar, y posible es que correspondiese a la forma precursora y originaria del *Homo neardenthalensis*». Con la misma inseguridad se expresan poco después, respecto a esta última posibilidad, los insignes paleantropólogos Schwalbe [2] y Boule. [3] Es que, a todas las conclusiones, en general, sacadas de los caracteres de la mandíbula de Mauer, cabe aplicar, más o menos, lo que el mismo Boule dice refiriéndose a las reconstrucciones sobre ellas basadas: «Se ha querido ir más lejos, pidiendo a este precioso, pero demasiado aislado, documento, más de lo que puede dar». [4]

Eoanthropus Dawsoni

Otro tanto hay que decir respecto a los restos humanos hallados (1912-1915) en Piltdown, pertenecientes al Pleistoceno inferior y consistentes en las piezas siguientes: dos cráneos fragmentarios de hueso notablemente grueso, pero de caracteres europoides, singularmente la capacidad (1.500 cm^3.); un par de nasales; una mitad derecha de mandíbula con los dos primeros molares, el alvéolo del tercero y un canino suelto, pero sin apenas región mentoniana y con ciertos caracteres chimpancescos, hallada a un metro de distancia del primer cráneo. La dificultad de interpretación proviene de la insuficiencia de las piezas, agravada por la inseguridad de su pertenencia a una misma persona; más aún, a una misma especie, dada la aparente oposición entre la animalesca mandíbula y el cráneo tan humano. De ahí la diversidad de opiniones, divididas en dos bandos, capitaneados el uno por Smith Woodward, que atribuyó el cráneo y la mandíbula a un mismo individuo de un género humano primitivo, *Eoanthropus Dawsoni,* y el otro por Boule, que adjudicó el cráneo a un hombre y la mandíbula a un antropoide, concluyendo con esta reflexión:« Lo cierto es que los fragmentos del cráneo nos enteran de la existencia, en época, probablemente muy antigua de la era cuaternaria, de un hombre con caja cerebral esencialmente humana, por la que ese hombre se enlaza más clara-

2. Schwalbe (G.): *Die Kultur der Gegenwart. Anthropologie,* 1923, p. 304.
3. Boule (M.): *Les Hommes fossiles,* 1923, p. 158.
4. Boule (M.): o. c. p. 158.

mente a la ascendencia del *Homo sapiens* actual que a la del *Homo Neanderthalensis*». [1]

Homo neanderthalensis

Más afortunada que ne las dos anteriores fué la paleantropología respecto al *H. neanderthalensis,* ya en la última mitad del siglo XIX, con el hallazgo de importantes restos óseos en Gibraltar (1848), Neanderthal (1858), la Naulette (1866), Spy (1886), Malarnaud (1889), Krapina (1899), etcétera; ya en los primeros años del XX, durante los cuales se descubrieron, entre otras, las piezas esqueléticas siguientes: Un esqueleto completo de adulto en La Chapelle-aux-Saints (1908); un esqueleto de joven en Le Moustier (1908); dos esqueletos de adultos y restos de otros infantiles en La Ferrassie (1909-1912); un esqueleto en La Quina (1911). Refiriéndose a estos hallazgos decía M. Boule en 1923: [1] «Con esto, el tipo humano fósil de Neanderthal nos es conocido hoy por documentos bien conservados, fáciles de estudiar y correspondiendo a una quincena, por lo menos, de individuos». De hecho, el mismo Boule llevó a cabo un estudio completo del tipo neanderthalense, basándose sobre todo en el esqueleto de La Chapelle-aux-Saints. [2] He aquí como sintetizó sus rasgos característicos: «*Cuerpo* bajo, muy macizo; *cabeza* muy voluminosa, con la porción facial muy desarrollada con relación a la porción cerebral; índice cefálico medio; cráneo muy aplanado; arcadas orbitarias enormes, formando un rodete continuado; frente muy escapada; occipucio saliente, comprimido en sentido vertical; *cara* larga, prominente, con pómulos aplanados y retraídos; *maxilares* superiores sin fosas caninas y en forma de hocico; *órbitas* grandísimas, redondas; *nariz* saliente, anchísima; *espacio subnasal* amplio; *mandíbula inferior,* robusta, sin barbilla, con ramas ascendentes anchas y región angular truncada; *dentición* voluminosa, con molares posteriores de rasgos primitivos; *columna vertebral* y *huesos de los miembros* con numerosos caracteres pitecoides e indicios de una actitud bípeda o vertical menos perfecta [3] que en los hombres actuales; *piernas* muy cortas; *capacidad encefálica* media de unos 1.450 cm3.; *conformación cerebral* que presenta numerosos caracteres primitivos o simiescos, particularmente en la gran reducción relativa de los lóbulos frontales y el diseño general de las circunvoluciones...

1. Boule (M.): o. c., p. 174.

1. M. Boule: o. c., p. 193.
2. M. Boule: «*L'Homme de la Chapelle-aux-Saints*». *Anales de Paleontologie* T. VI, VII, VIII (1911-1913).
3. Este carácter le pone muy en duda el hecho de que el cráneo de Saccopastore (Italia) tiene, según Sergi, el orificio occipital tan ínfero y adelantado como el del hombre actual.

...La uniformidad, simplicidad y tosquedad de su instrumentaje lítico, la ausencia probable de todo rastro de preocupaciones estéticas o morales se armonizan bien con el aspecto brutal de aquel cuerpo vigoroso y pesado, de aquella cabeza huesosa con mandíbulas robustas, donde se acusa todavía el predominio de las funciones puramente vegetativas o bestiales sobre las funciones cerebrales». [4]

A cualquiera se le alcanza que este retrato, especialmente en sus rasgos psíquicos, está fuertemente iluminado en sentido transformista, ya que, por encima de *las conjeturas* de M. Boule, a base de rasgos más o menos dudosos en su existencia y significación, están *los hechos* de la *capacidad cerebral* media, superior a la del europeo actual, del *enterramiento cuidadoso,* de la *creación* de varios *tipos de instrumentos,* de los indicios claros de *arte, del domiñio de las fieras* más feroces con armas insignificantes, es decir *a fuerza de ingenio.* «Pero no se puede negar tampoco que aún son seres humanos de constitución primitiva y que presentan indiscutibles rasgos de tipo inferior, es decir, animales». [5]

Tales rasgos plantearon tres importantes problemas concernientes al Hombre de Neanderthal: Su puesto antropológico natural, su origen genealógico, su descendencia. M. Boule resolvió estos problemas con su habitual decisión: «El *Homo Neanderthalensis* difiere de todos los tipos humanos actuales, aun los ínfimos, constituyendo una especie distinta, que marca realmente un grado en la evolución de la forma humana. Procedente, quizás, del *Homo Heidelbergensis,* no es posible considerarle como antepasado del *Homo sapiens,* del que fué contemporáneo...» [6]

A esta opinión se adelantó y en ella se ratificó más y más G. Schwalbe (muerto en 1916), quien adoptó pronta y tenazmente la denominación específica creada por Wilser (1903) *Homo primigenius,* contraponiéndola a la de *Homo sapiens* y escribió, [7] a raíz de la diagnosis neanderthaliana trazada por Boule: «Por la suma de los rasgos precedentemente enumerados, se caracteriza el *Homo primigenius* como una forma específica; por eso está tan justificado, por lo menos, como en muchas de las especies zoológicas establecidas, el colocar al *H. primigenius,* bajo este nombre, al lado del *Homo sapiens,* la forma reciente del Hombre» (p. 285-286). «En todo caso es decididamente reprobable la idea, repetidas veces manifestada, de que los cráneos del *H. primigenius* son formas degeneradas por bestializa-

4. M. Boule: *Les hommes fossiles,* 1923, p. 240.
5. Obermaier (H.): *El hombre prehistórico y los orígenes de la humanidad,* 1944, p. 58.
6. Boule-Piveteau: *Les fossiles,* 1935, p. 839. Citamos esta obra, aunque posterior, porque resume auténtica y brevemente, el sentir de Boule en su detallada monografía sobre el Hombre de la Chapelle-aux-Saints.
7. Colección «*Die Kultur der Gegenwart*». *Antropologie,* 1923, p. 285-286 y 297.

ción, derivadas del *H. sapiens*... Jamás se ha encontrado la suma total de los caracteres específicos del *H. primigenius* en cráneos de tiempos posteriores sino, a lo más, algunos pocos rasgos. El que, en esos casos, se pueda hablar de atavismo, no cambia nada el hecho de que, ya en el Diluvium más reciente, el *H. primigenius* no existió, habiéndose de considerar esta forma como extinguida, opinión por la que se declara también resueltamente Boule» (p. 297).

Pese al conato y a la gran autoridad científica de Boule y de Schwalbe, la idea de una diferencia específica y de una extinción total del *H. neanderthalensis* halló contradictores muy autorizados, v. gr., Klaatsch y Sergi, para quienes la diferencia era meramente racial y perpetuada parcialmente en razas posteriores, v. gr. en la australiana.

Más oscura aún que su categoría y descendencia, quedó, por entonces, la procedencia del Hombre de Neanderthal.

Hemos visto cómo Schwalbe reprueba la idea de una derivación de éste a partir del *H. sapiens* por degeneración, ya que, en efecto, la constitución general del *H. neanderthalensis* es tosca, sí, pero robusta, y por otra parte, el carácter pitecoide de algunos de sus rasgos no parece poderse explicar satisfactoriamente por mera convergencia adaptacional, sino que insinuaría un origen infrahumano, relacionado de algún modo con los simios. Y así, expresa su opinión el citado autor diciendo: «Todas las otras particularidades morfológicas, arriba constatadas en los diversos fragmentos hallados del *H. primigenius*, ...demuestran múltiples formas realmente intermediarias entre el *H. sapiens* y el chimpancé». [8] Esta es la conclusión que Boule pretende hacer saltar de su descripción del *H. neanderthalensis*, si bien no se le oculta la gran fosa abierta entre éste y los antropoides, aun incluyendo en ellos al *Pithecanthropus*; por lo que, para aminorar la dificultad de atravesarla, coloca en ella, no sin cierta vacilación prudente, al *H. Heidelbergensis*.

La opinión, accidentalmente más o menos modificada, de estos dos prestigiosos paleantropólogos llegó a generalizarse en el mundo científico.

Tres son los más notables hallazgos paleantropológicos en la década subsiguiente a la primera guerra mundial. El *cráneo de Broken-Hill*, los *fragmentos craneales de Taungs* y *los de Tabgha*.

8. Colección «*Die Kultur...*» p. 285.

Homo Rhodesiensis

Broken-Hill es una colina, al N. de Rhodesia, explotada para la extracción de minerales de zinc y plomo. Esta labor verificada a cielo descubierto, ha ido abriendo al aire libre y demoliendo una caverna prolongada en cuyo fondo se hallaron, en el verano de 1921, un cráneo sin mandíbula inferior junto con instrumentos líticos y óseos, varios fragmentos de otros huesos humanos y numerosos restos de animales. *El cráneo* es dolicocéfalo con rebordes supraorbitarios tan abultados como en el neanderthalense, frente más huída que la de éste; abertura nasal amplísima, goriloide; maxilares aplanados, con gran desarrollo subnasal; dientes enteramente humanos, cariados; aunque incrustado de silicato de zinc, no está fosilizado, como tampoco lo están los huesos concomitantes, humanos y no humanos, éstos pertenecientes a especies animales actualmente vivientes en Rhodesia.

En resumen: se trata de un cráneo no muy antiguo, [1] en nada parecido al de cualquier raza africana actual, muy semejante al neanderthalense y con ciertos rasgos australoides. A pesar de esa semejanza general con el *Homo Neanderthalensis,* Smith Woodward [2] constituyó con el cráneo rhodesiano una nueva especie humana, el *Homo Rhodesiensis,* alegando, para ello, una posición del agujero occipital adelantada en éste que en aquél, en el que Boule, equivocadamente a lo que parece, le había colocado más atrás que lo está en el hombre actual. Por su parte E. Dubois, atenuando los rasgos neanderthaloides y acentuando los australoides, pretende hacer del fósil de Broken-Hill un protoaustraliano, mientras M. Boule, [3] haciéndose cargo de ambas tendencias morfológicas, las explica así: «El hombre de Neanderthal, el de Rhodesia y la raza australiana actual ofrecen un fondo común de caracteres primitivos. A pesar de las diferencias que los separan, se puede admitir que las tres formas tienen un origen común, habiéndose difundido y vivido largo tiempo en vastos territorios... Parece ser que el *Homo Rhodesiensis* nos revela la persistencia en Africa de un ttipo humano, fósil en Francia desde hace mucho...» No discrepan esencialmente de este parecer los paleantropólogos G. von Bonin [4] y G. M. Morán, [5] contraponiéndose a ellos otros menos aseverativos, entre los cua-

1. Sin embargo A. L. Armstrong, basándose en la situación geológica del cráneo, declara que el *H. Rhodesiensis* y, en general, el sudafricano es tan antiguo como el de Europa Occidental. Cfr. *The antiquity of man in Rhodesia.* J. Royal Anthrop. Inst. LW, 331-368, 1936.
2. Wooward (A. S.): *A new cave Man Rhodesia, South Africa.* («*Nature*», 17-XI-1921).
3. *Les Hommes fossiles,* 1923, p. 407.
4. *Studien zum Homo rhodesiensis. Zeitschrift für Morphologie und Antropologie,* v. 27, 1930, p. 347-381.
5. «*Studies of Paleolithic Man. III, The Rhodesian skull and its relations to Neanderthaloid and modern types*». *Annales of Eugenics,* vol. III, partes 3.ª y 4.ª, 1928, p. 339-360.

les, H. Obermaier opina que la posición del *Homo Rhodesiensis,* «dentro de los tipos humanos, es aún enigmática». «Se presenta como un cometa en la historia del hombre», según las palabras de A. Hrdlicka.

Cráneo de Taungs

Próximo al hallazgo del *H. Rhodesiensis* en tiempo, lugar y resonancia científica fué el verificado (1923) por el profesor Dart, en *Taungs* (Bechuanaland) a unos 16 mts. de profundidad en terreno, según parece, pleistocénico. Consiste en un cráneo fragmentario sobrepuesto a un molde intracraneal y facial completo y acompañado de la mandíbula inferior y la dentadura. El cráneo es dolicocéfalo de una capacidad de 450 cm3. según Dart, de 380 cm3. según W. Abel; [1] la cara, mandíbula y dentadura son notablemente humanoides, según Dart, [2] quien a base de estos caracteres, creó el nuevo género *Australopithecus,* especie *africanus,* pero que son francamente goriloides, según Abel, quien dedujo esta conclusión después de efectuar un estudio comparativo, utilizando 11 cráneos de chimpancés y 20 de gorila en un estadio ontogénico igual al del *Australopithecus* de Taungs, es decir infantil, en el que los rasgos morfológicos definitivos están menos marcados y difieren menos de los humanos que en el estadio adulto.

Para Dart [3] el *Australopithecus* está situado, en el árbol genealógico humano, entre el *Propliopithecus* y el *Eoanthropus, H. Heidelbergensis* y *H. Neanderthalensis*; W. Abel, por el contrario, le considera como un mero Antropoide, próximo al gorila e imposible de intercalar en el phylum humano. H. V. Vallois, en *L'Anthropologie,* t. 41, p. 562, observa juiciosamente: «Hay que esperar a que Dart nos dé una monografía completa del *Australopiteco* y refute los poderosísimos argumentos opuestos a su tesis».

Cráneo de Galilea

De la apacible Galilea evangélica, de las cercanías de su famoso lago, provino, en ese mismo año de 1925, una noticia paleantropológica cuyo interés hizo la competencia a la procedente de Taungs.

En la quebrada o estrecho valle *Wadi el'Amud,* no lejos de su desembocadura en las llanuras de Genesareth, existen cuevas o socavones en rocas

1. «*Kritische untersuchungen über Australopithecus africanus Dart*». Morphologisches Jahrbuch, t. 65, n. 4, p. 539-640, 1931.
2. *Folia anatomica Japonica,* t. XII, núm. 4, 1934.
3. Apoya a Dart en su apreciación del Australopithecus como género y como humanoide, el antropólogo W. J. Sollas (Cfr. *Quart. Journ. Geolog. Society,* volumen 82, part. 1, 1926).

calizas cretácicas, en las que *F. Turville-Petre,* [1] miembro de la Escuela Británica de Arqueología, de Jerusalén, inició exploraciones prehistóricas en 1925, que resultaron enseguida fructíferas en las dos pequeñas cuevas de Mugharet-el-Emireh y Mugharet-el-Zuttiyeh. En aquélla, descubrió, en el estrato inmediatamente sobrepuesto al piso geológico de la cueva, una industria paleolítica de tiempos análogos a los auriñacenses y moustierenses europeos; en la de Mugharet-el-Zuttiyeh, situada más corriente arriba, cuatro fragmentos de un cráneo humano (frontal, malar derecho incompleto y dos alas derechas del esfenoides), a dos metros de profundidad, en terreno pleistocénico y nivel paleolítico, entremezclados con osamentas de animales y piedras talladas más arcaicas que las de Mugaret-el-Emireh. Las piezas óseas por separado y en conjunto, especialmente el frontal con su reborde supraorbitario y frente rebajada, manifestaron su pertenencia a un tipo neanderthaloide, pero más próximo al hombre moderno que el neanderthalense europeo.

Antropoides fósiles

Fuera de estos restos fósiles cuya atribución al Hombre fué, respecto de los más, unánime, y respecto de los menos, discutida, se habían hallado durante el s. XIX y primer cuarto del XX, los siguientes, indiscutidamente simianos: dos mandíbulas de *Propliopithecus,* gibbonoide, del Oligoceno (Fayum), varias mandíbulas, dientes y algún hueso braquial de *Dryopithecus,* miocénico-oligocénico, hallados en España, Francia, Alemania, India (Siwalik) y portadores, sintéticamente, de caracteres goriloides, chimpanzoides y antropithecoides; importantes piezas bucales del gibbonoide *Pliopithecus,* excavadas en el mioceno de Francia, Suabia, Austria y Suiza; una mandíbula, trozos de maxilares y numerosos dientes de *Sivapithecus,* extraídos del Mioceno y Plioceno (Siwalik, India), por Pilgrim, quien coloca a este antropoide «en la ascendencia directa de los Homínidos, conclusión cuya importancia contrasta con la debilidad de los documentos sobre los que se basa»; [1] un fragmento de maxilar superior de *Palaeopithecus,* encontrado en el Plioceno de Siwalik y considerado por los más como chimpanzoides, por otros como dryopithecoides, por Schwalbe como proto-Orang; trozos minúsculos de *Neopithecus* (Antropodus), hallados en el Plioceno superior de Alemania e interpretados como Dryopithecoides.

1. Tourville-Petre (F.) «*Researches in prehistoric Galilee*». *British School of Archaeology in Jerusalem.* Londres, 1927.—Keith (A.): *A report ou the Galilee Skull.* id., ibíd.

1. M. Boule, *Les Hommes fossiles,* 1923, p. 87.

Síntesis

Al llegar a la altura del año 1928 en nuestra reseña histórica, detengámonos un instante y volvamos nuestra vista hacia atrás, para abarcar con una mirada crítica de conjunto los tipos prehistóricos a los que hemos pasado revista. Los nombres de los cierta o, por lo menos, discutidamente pertenecientes a los Homínidos eran: *Pithecantropus erectus, Homo Heidelbergensis, Homo Neanderthalensis, Eoantropus Dawsoni, Homo Rhodesiensis, Australopithecus africanus, Homo palestinus.* En dicha fecha estaban representados por las piezas óseas siguientes: El *Pithecanthropus* por una bóveda craneal, 3 dientes y un fémur, éstos de atribución incierta, y todas las piezas de significación ambigua dentro de la general de una posición en algún modo intermedia; el *H. Heidelbergensis,* por una mandíbula única con dentadura claramente humana y porción ósea de caracteres muy toscos de un tipo humano nada moderno, pero tampoco típicamente pitecoide; el *Eoanthr. Dawsoni* por 2 cráneos fragmentarios, 2 nasales, un canino suelto y media mandíbula con los dos molares, pero sin región mentoniana ni articular y de caracteres abiertamente pitecoides en oposición a los europoides del cráneo; el *Homo neanderthalensis* por unos cinco esqueletos, siete cráneos, ocho mandíbulas y numerosos huesos varios, constitutivos de un tipo muy tosco, pero plenamente humano; el *H. Palestinus,* por cuatro fragmentos de un cráneo neanderthaloide mitigado; el *H. Rhodesiensis* por un cráneo sin mandíbula inferior; el *Australop. africanus* por un cráneo fragmentario con su mandíbula y dentadura completa, en estadio infantil y con caracteres goriloides, según Abel; humanoides, según Dart.

Respecto a los restos fósiles de antropoides bien podía repetir M. Boule en 1928 lo que escribió en 1923: [1] «Verdaderamente que los documentos paleontológicos relativos a los Primates superiores son, no sólo raros, sino completamente miserables». No se puede, sin embargo, negar que, en conjunto, poseen cierto valor antropológico por razón de su número, multiformidad, distribución geográfica, localización geológica y cronológica. Por eso, con ellos y con los de atribución humana, cierta o dudosa, el transformismo antropológico se atrevía ya a esbozar la escala *morfológica* siguiente: *Homo sapiens - Homo palestinus Homo neanderthalensis - Homo heidelbergensis - Pithecanthropus erectus - Australopithecus africanus - Sivapithecus indicus - Dryopithecus..*

Escala *morfológica,* decimos, pues estaba evidentemente desprovista de valor genealógico. Del valor morfológico de esta escala artificial opinaba

1. M. Boule, o. c. p. 91.

H. Obermaier, [2] en 1925, lo siguiente: «Los conocimientos que poseemos y que han sido presentados en páginas anteriores, nos sirven de base para poner de manifiesto que la diferencia entre el hombre y los antropomorfos no es tan considerable como al comparar los representantes actuales de ambos grupos. En efecto; conocemos tipos humanos fósiles no sólo más primitivos que las razas más inferiores de la actualidad, sino que incluso muestran caracteres indiscutiblemente pitecoides. Por otra parte, sabemos que ha existido, en Java por lo menos, un tipo de mono más semejante al hombre que los antropomorfos que viven en los tiempos modernos en las selvas de Africa y Asia. Si unimos estos hechos a los resultados obtenidos por la Anatomía comparada y la Embriología, deducimos que el Género Humano procede sin duda de precursores más primitivos que los que conocemos, los cuales vivieron quizá en el cuaternario antiguo o en el terciario final».

No ocultándosele sin embargo, la inconsistencia de varios de los escalones más importantes de esta escala, añade: [3] «Es de lamentar que los hallazgos humanos más antiguos (Mauer, Piltdown y Taubach) no sean otra cosa que restos fragmentarios y que hayan sido encontrados en una zona tan pequeña del globo terráqueo, como es la Europa occidental y central. Resulta, por consiguiente, prematuro pensar en la reconstrucción del árbol genealógico del Hombre...».

Efectivamente: cualquier intento de rastrear la filogénesis humana por la serie de formas antropológicas prehistóricas, conocida hasta entonces, quedaba paralizado ante dos circunstancias evidentes de dicha serie: primera, la deficiencia de los restos representantes de los miembros más importantes de la serie; segunda, los infranqueables hiatus morfológicos existentes en puntos trascendentales de la misma.

Por eso, reconocida de plano la insuficiencia de lo hallado, se ponía toda la esperanza en lo por hallar: «Pero creemos, prosigue Obermaier, que, después de una exploración sistemática de los grandes Continentes del Mundo Antiguo, y de hallarse restos más numerosos y completos de Hominídeos, se podrá levantar el velo misterioso que oculta los orígenes del Género Humano». [4]

¿Ocurrió esto en el decenio 1929-1939? He aquí lo que vamos a tratar de averiguar, exponiendo los hechos, apreciando su valor antropológico, y deduciendo las consecuencias correspondientes.

2. H. Obermaier: *El hombre fósil*, 1925, p. 351.
3. Id., *ibid.*
4. Id., *ibid.*

DATOS INMEDIATOS

Sinanthropus pekinensis

1) *Yacimiento*

El sueco Dr. Gunnar Andersson, que, llamado por el gobierno Yuan-Shi-Kai, venía explorando desde 1916 las sedimentaciones cenozoicas del Norte de China, se encontraba el año 1921 explotando paleontológicamente un yacimiento muy fosilífero en las cercanías de Chu-Ku-Tien. «Es Chu-Ku-Tien, dice, como testigo de vista, el P. Teilhard de Chardin S. J., [1] una localidad situada al SO de Pekín, al borde de la cadena, que, orientada de N. a S., limita por el O. la llanura marítima del Tcheli. Todo alrededor de la aldea, los últimos contrafuertes de las montañas descienden en cimas redondeadas, formadas por un calcáreo ordoviciense muy duro, que, desde hace mucho, explotan los habitantes del país para hacer cal. En ese calcáreo ha quedado al descubierto por los frentes de las canteras, una red de hendiduras, rellenas de tierra roja, casi todas fosilíferas. Una de esas hendiduras (la llamaremos «Localidad 1») es la que ha suministrado los restos de *Sinanthropus*». [2] El mismo Teilhard de Chardin [3] nos describe dicha localidad, tal como se presentaba en 1931 «en su conjunto, como una ancha bolsa rectanguloide (30 × 40 mts.), prolongada bajo la colina por galerías, toda repleta de arcillas y brechas muy fosilíferas, de bloques calcáreos y de restos estalactíticos antiguos, sin grava rodada (salvo en el fondo)», estando «los sedimentos en 10 niveles horizontales» y existiendo, «a 20 m., un piso estalagmítico, encima del cual los sedimentos son arenosos». Esta descripción la completaba y puntualizaba el abata Breuil, como testigo de vista, en 1935, del modo siguiente: [4] «El yacimiento principal de Chu-Ku-Tien, de unos 50 mts. de grosor y más de 100 mts. de longitud, ocupa el interior de una vasta cavidad, actualmente delimitada en gran parte, que empezó por una gruta inferior y, por derrumbamientos sucesivos de la bóveda, fué emigrando cada vez más hacia arriba hacia la charnela del anticlina, dejando constantemente, un espacio habitable, hasta el hundimiento definitivo de la última bóveda sobre los más recientes hogares con huesos de *Sinanthropus*.

«Existe, pues, un gran número de niveles de habitación y de forma-

1. Descubridor, a una con E. Licent S. J., del Paleolítico chino. Cfr. Boule (M.), Breuil (H.), Licent (E.) et Teilhard (P.): «*Le paleolitique de la Chine*». *Archives de Paleontologie humaine*, memoire 4, 1 vol. in 4.º, París 1928.
2. *L'Antropologie*, 1931, t. 41, p. 1-2.
3. O. c., p. 4.
4. *L'Antropologie*, 1935, t. 45, p. 740-741.

ciones diversas: I, gruta inferior; II, fisura inferior; III, brecha inferior; IV, nivel arenoso; V, hogares de la cueva artificial de Kotzetang; VI, brecha media (con dos hogares secundarios); VII, gran montón de cenizas; VIII, brecha superior; IX, travertino superior. El Sinantropo se ha encontrado de arriba abajo y en todos los niveles...»

2) *Descubrimiento*

Conocido el yacimiento veamos la historia de su explotación paleantropológica.

El mismo año 1921, en que descubrió la localidad 1 de Chu-Ku-Tien, el Dr. G. Andersson excavó en ella un trozo de cuarzo, que le hizo sospechar se hallaba sobre la pista del hombre primitivo, ya que ese material no existe en varios kilómetros a la redonda de Chu-Ku-Tien. Al año siguiente, 1922, el Dr. Otto Zdansky, encargado por Andersson de la prosecución de las excavaciones, extrae un premolar y un molar, aislados, de tipo humano, si bien no publica su hallazgo hasta 1926. Al ausentarse de China en 1922, el Dr. Andersson, toman a su cargo la exploración de la localidad 1 el Servicio Geológico Nacional y la Fundación Rockfeller, en colaboración, encargando a W. H. Wong, director de aquél y a Davidson Black, profesor de Anatomía en el Colegio de la Unión Médica de Pekín, trazar un plan de excavación, que inmediatamente comienza a ejecutarse bajo la dirección de los Drs. C. Li y B. Bohlin y, luego, de los Drs. C. C. Jung y W. C. Pei, extrayéndose de 1927 a 1930 varios miles de metros cúbicos de roca y brecha fosilífera y unas 2.000 cajas de fósiles animales. Entre éstos descubre B. Bohlin, en octubre de 1928, un premolar inferior, engastado en su matriz, con el cual y con el premolar y molar anteriormente hallados por Zdansky, el Dr. Black crea, audazmente, el nuevo género humano *Sinanthropus,* especie *Pekinensis*. Hacia el fin de ese mismo año aparecen fragmentos de dos cráneos humanoides, varios dientes, dos mandíbulas fragmentarias muy semejantes a las Piltdown, y (el 2-XII-1928) un cráneo roto, pero con los fragmentos mantenidos en su sitio por la ganga, hallado por W. C. Pei y presentado al mundo científico por Black [1] como perteneciente a un muchacho de unos 8 años, semejante al de Piltdown por el grosor del hueso, pero mucho más al de Pithecanthropus por su frente aplanada, ancho reborde supraorbitario y otros caracteres, que le situarían morfológicamente, entre el Pithecanthropus y el H. neanderthalensis, más cerca de aquél que de éste.

1. Davidson Black, «*On a adolescent skull of Sinanthropus pekinensis in comparison* with an adult skull of the same species and with other hominid skulls, recent and fossil. Extr. de *Palaeontologia sinica,* serie D. t. VII, fasc. 2, 111 págs., 31 figs., 61 láms.

Tan seductores hallazgos alentaron a los excavadores a seguir extrayendo del yacimiento miles de toneladas de tierra fosilífera y atrajeron a Chu-Ku-Tien a los paleantropólogos más insignes del mundo científico. [2] Allá acudieron, entre otros, el P. Teilhard de Chardin S. J., para estudiar particularmente el aspecto geológico y paleozoológico, el abate H. Breuil para observar concienzudamente el arqueológico, el Dr. F. Weidenreich para dictaminar sobre el anatómico, sucediendo en esta tarea, a D. Black, muerto el 15-III-1934. [3]

Al descubrimiento, en 1930, de dientes aislados y de una bóveda craneana, se siguió en 1931-32 el de industria lítica y señales de fuego en los mismos sitios donde habían aparecido los huesos del Sinantropo, cosas ambas advertidas por T. de Chardin, Pei y Black (1931), comprobadas por Breuil (1932) y estudiadas en una memoria por Teilhard de Chardin y Pei (1932).

Aún más aceleradamente fué entregando el yacimiento principal de Chu-Ku-Tien, durante los años siguientes, los restos naturales y artificiales del Sinanthropus, de modo que, ya el año 1935, estaba éste representado, según una memoria de Weidenreich, [4] por 24 ó 25 individuos, de ellos 12 adultos y los demás infantiles o juveniles y, asimismo, 12 femeninos y los demás masculinos; por cinco cráneos incompletos, 11 mandíbulas fragmentarias, una clavícula y un hueso del carpo, un fragmento de húmero y 100 dientes, y por numerosos utensilios de piedra, de cuerno y de hueso. [5] Posteriormente han ido apareciendo un temporal, con las partes contiguas del parietal y occipital, de un cincuentenario, tres cráneos de adultos (1937); dos fragmentos de fémur y un fragmento de húmero (1938), numerosos

2. La noticia de estos descubrimientos tuvo ruidosa resonancia mundial, especialmente en Inglaterra, donde, v. gr., el *Daily Telegraph* del 10-XII-1929 anunciaba el «descubrimiento de *diez* esqueletos petrificados que remontaban a un millón de años y representaban a los antepasados de la especie humana», y, a continuación, publicaba interviews con diversas notabilidades científicas de Londres, entre ellos Elliot Smith, quien, después de haber declarado que el descubrimiento de Pekín era el más importante acaecido, hasta entonces, en Paleontología humana, añadía: «El principal interés de esos descubrimientos es, hoy por hoy, la nueva contribución que aportan a la interpretación de los fósiles de Piltdown...» (Cfr. M. Boule: *L'Antropologie*, t. 39, p. 456).

3. Este lamentable acaecimiento ocurrió, según P. Teilhard de Chardin, S. I., con las circunstancias siguientes: «El 15-III-1934, el Dr. Black moría súbitamente en su laboratorio de Pekín, vestido con su blusa de trabajo, entre los restos del Sinanthropo y los cráneos nuevamente descubiertos del Hombre paleolítico superior de Chu-Ku-Tien. Tenía 49 años y acababa de ser nombrado miembro de la Real Sociedad de Londres». T. de Chardin, L'Anthropologie 1934, t. 44, p. 424-26.

4. Weidenreich (F.), *The Sinanthropus population of Chou-Kou-Tien (locality I) with a preliminary report on new discoveries*, Extr. del «Bull. of the geol. Soc. of China», t. XIV, 1935, p. 427-461.

5. Cfr. H. Breuil, *L'Antropologie*, 1935, t. 45, p. 740-46: Comunicación al *Instituto Francés de Antropología* en la sesión del 19 de junio, 1935.

dientes, miles de piedras labradas, cuernos y huesos trabajados, «restos carbonosos, recubiertos de capas de cenizas más claras con trozos de carbón, piedras con hollín, huesos calcinados, midiendo uno de los hogares siete metros de grosor...» [6]

«Se deben haber recogido, en total, los restos de 30 individuos»..., afirmaba U. Teilhard de Chardin en 1939 [7] o más de 40, asegura P. de Saint-Seine en 1944. [8]

3) *Caracteres*:

a) *Físicos*. Aunque históricamente los dientes decidieron la calificación antropológica del hombre de Chu-Ku-Tien, la pieza más importante para su caracterización física es el *cráneo*, afortunadamente bastante bien representado, como hemos visto.

El primer estudio antropológico de él lo hizo Black, en 1931, sobre el cráneo n.º 1, [1] hallado en 1928. Estaba roto en varios trozos, mantenidos en su sitio por la ganga, que, interiormente, estaba moldeada por ellos, con lo que se pudo aislar un molde endocraneano natural, reconstruir los diferentes huesos del cráneo, moldearlos, fotografiaslos, reponerlos en su posición natural, medirlos, aisladamente y en conjunto, por el método clásico de Martín y de la escuela biométrica. Si bien primeramente le atribuyó a una mujer próximamente adulta, luego, basándose en la hendidura del conducto auditivo, en la pequeñez de la cavidad glenoidea y otros caracteres, vió que era de un niño de 8 a 9 años. Posteriormente fué examinado y descrito también por F. Veidenreich, [2] coincidiendo, fundamentalmente, con D. Black. He aquí los caracteres que le atribuyen: ca-

6. Cfr. F. M. Bergounioux, *Bulletin de Littérature Ecclésiastique*, Toulouse 1939, n.º 2, p. 93-94.

7. Cfr. F. N. Bergounioux, *Bulletin de Littérature Ecclésiastique*, Toulouse, 1939, n.º 2, p. 94.

8. Construire, XIV, *De l'enfant a l'homme*, 1944, p. 227. Por su parte, H. Obermaier, ese mismo año de 1944, en *El Hombre prehistórico y los orígenes de la Humanidad*, 3.ª edic., p. 138 dice: «De él (del *Sinanthropus pekinensis*) se conocen hasta la fecha los cráneos, más o menos completos, de 15 individuos adultos de ambos sexos y de unos 13 adolescentes o niños. Existen una docena de mandíbulas y numerosos dientes aislados. De buena conservación son tan sólo cinco cráneos y unas diez mandíbulas que carecen por completo de mentón. Poseemos, además, un número reducido de huesos del tronco (fémures, húmeros, cúbitos, radios, ulnas, clavículas, fíbulas, falanges)».

1. Davidson Black, *On an adolescent skull of sinanthropus pekinensis in comparison with an adult skull of the same species and with other hominid skulls, recent ad fossil*. Extr. de *Palaeontologia sinica*, serie D, t. VII, fasc. 2, 111 p., 31 f., 61 láms.

2. Weidenreich (F.), *The Sinanthropus population of Chu-Ku-Tien (locality I) with a preliminary report on new discoveries*. Extr. del *Bull. of the geol. Soc. of China*, t. XIV, 1935, p. 427-461.

pacidad 1.000 cm3. (según Weidenreich, 914 cm3.), bóveda craneana rebajadísima, líneas de longitud y de anchura máximas del cráneo, situadas de un modo propio; arcos supraorbitarios muy abultados y mutuamente continuados sin depresión intermedia; gran angostura fronto-temporal postorbitaria; frente muy huída; abultada cresta occipital para la inserción de la musculatura nucal; fuerte inflexión en la concha inferior del occipital respecto de la superior; base craneana muy ancha; apófisis mastoidea pequeña; peñasco simiesco; hueso timpánico inferiormente; cavidad glenoidea tan profunda como en los hombres modernos; estructura endocraneal muy simple.

Los cráneos fragmentarios, hallados posteriormente, aunque, en lo esencial, concuerdan con el n.º 1, acentúan ciertos rasgos en sentido humano moderno. Así, v. gr., de los cráneos masculinos, uno posee una capacidad de 1.100 cms3. y otro de 1.200 cms3.; de los femeninos, uno 1.025 cms3. y otro 1.050 cms3. «Estos valores —comenta S. Sergi—[3] se hallan normalmente en cualquier grupo humano actual... Se ha de poner de relieve el distanciamiento mutuo de las crestas occipitales y supramastoidea..., distanciamiento que es exclusivamente humano y que es debido al desarrollo de la sección posterior del cerebelo... atestiguado por la presencia del hueso epactal en todos los 3 cráneos de adultos descritos por Weindenreich, cuya insólita presencia puede interpretarse como consecuencia del acrecentamiento del encéfalo con ritmo más acelerado que el del proceso de osificación, indicio de una humanización del cráneo correlativa a la del cerebelo».

Por su parte, P. Teilhard de Chardin advertía, [4] en 1939, lo siguiente: «Todos estos cráneos presentan grandes parecidos entre sí, que no permiten dudar de su comunidad específica; pero, con todo, cierto número de ellos, más pequeños y más gráciles, parece se deben atribuir a individuos del sexo femenino, en cuyo caso existiría un dimorfismo sexual bastante acentuado».

«Las *mandíbulas* del Sinantropo —resume S. Sergi, [5] en 1941— son todas más o menos fragmentarias. Las primeras observaciones de Black han sufrido profundas correcciones por obra de Weidenreich, quien ha ejecutado un estudio minucioso sobre 5 mandíbulas de adulto y 6 de joven.

«La mandíbula, por algunos caracteres, es muy próxima a la de los hombres actuales, mientras que, por otros, se aparta profundamente de ella: la curva de la arcada dentaria, la forma y las relaciones de la

3. S. Sergi, en Biasutti: *Le razze e i popoli della Terra*, 1941, p. 1.ª, c. III. p. 74-76.
4. Según Bergounioux en *Bulletin de Littérature Ecclésiastique*, 1939, número 2, p. 94-95.
5. S. Sergi, *ibid.*, p. 76.

región condilar recuerdan el tipo humano moderno; la región sinfisiana, con su notabilísimo retrotraimiento, es de tipo muy arcaico, avecinándose, bajo muchos aspectos, a la de los Antropoides. Otro carácter peculiar es la presencia de muchos orificios mentonales. Weidenreich ha evidenciado, en dos sobre cuatro mandíbulas, el *torus mandibularis*, que es característico de los grupos mongólicos y esquimales, según Furst. Keith halla, en la sínfisis de las mandíbulas jóvenes, rastros del relieve mentonal».

¿Cuáles son las características de los *dientes* del Sinanthropus para que con sólo 3 de ellos, sin otro resto óseo alguno, se lanzara D. Black a calificar a su poseedor como perteneciente a un género de homínidos diferente de todos los conocidos (*Sinanthropus*)?

Hélas aquí: Aunque con grandes diferencias de tamaño, todos son muy voluminosos, sobrepasando en peso y magnitud a los del hombre actual, en más de la mitad, por término medio, siendo notablemente largas las raíces; el *tercer molar* tiene fundidas las raíces y reducido el tamaño de la corona; la cavidad pulparia es, en los molares, más amplia que en los Antropoides y que en el Hombre actual; los repliegues de la superficie masticadora de premolares y molares están, según Weidenreich, tan ramificados y más salientes que en el chimpancé; los *caninos superiores* son fuertes, puntiagudos y notablemente emergentes en la dentadura; no así los *inferiores*, que se quedan al nivel de los premolares, si bien presentan el resabio antropoideo de su posición aislada en la dentición de leche; los *incisivos* tienen, por su cara anterior, forma acanalada, carácter mongólico actualmente existente.

En conjunto, la dentadura del Sinanthropo le pareció a D. Black dryopithecoide, pero, posteriormente, sin negarla marcados rasgos antropoideos, se la califica más bien, de humano-mongólica primitiva.

Mucho ha hecho cavilar la ausencia total de *huesos del tronco* y de *las extremidades* del Sinantropo, durante los primeros años de excavaciones, y su escasez posteriormente. Hasta 1939 se habían recogido la parte superior de un atlas, media clavícula, un hueso del carpo, un trozo de húmero, 7 fémures, más o menos fragmentarios; éstos y aquéllos, específicamente humanos, y los fémures con «una pilastra, que obliga de modo absoluto a dar por cierta la posición erguida del Sinantropo, diferenciándose, con todo, por la pronunciadísima platimería extendida por toda la diáfisis». [6] La longitud del fémur arguye una estatura corpórea total de unos 150 cms., propia de un pigmeo.

Abarcando sinópticamente desde el punto de vista antropológico los caracteres físicos del Sinantropo, tal como nos lo atestiguan sus exami-

6. S. Sergi, *ibid.* p. 77.

nadores presenciales, D. Black, T. de Chardin y F. Weidenreich, vemos que unos son abiertamente humanos de tipo moderno general, otros de tipo humano mongólico, otros de tipo humano primitivo, otros de tipo antropoideo, otros de tipo peculiar.

Son de *tipo humano moderno general,* la capacidad extrema superior de los cráneos últimamente hallados, el desarrollo de la porción opercular de la región frontal izquierda, el distanciamiento mutuo de las crestas occipital y supramastoidea, la existencia del hueso epactal, la profundidad de la cavidad glenoidea del temporal y laso epactal, la profundidad de la cavidad glenoidea del temporal y la forma de la apófisis mandibular correspondiente, la curva de la arcada dentaria, la forma y las realizaciones de la región condilar de la mandíbula, la reducción del último molar, los caninos inferiores, el fémur. Son de *tipo moderno mongólico* el «torus mandibularis», cierta deformación hereditaria en algunos linajes de esquimidos y mongólicos actuales, la forma de la superficie interna de los incisivos. Son de *tipo humano primitivo,* la pequeñez de la capacidad craneal media e inferior, la simplicidad del relieve endocraneal, el rebajamiento craneal y el retrotraimiento frontal, el rodete supra e interorbitario, la magnitud de las órbitas oculares, la exigüidad del relieve mentoniano, la robustez de los dientes, la cortedad de los fémures. Son de *tipo antropoideo* o *pitecoide* los anteriores humano-primitivos, aunque en grado atenuado, el contorno subtriangular craneal en norma occipital, la angostura fronto-temporal postorbitaria, el abultamiento de la cresta occipital, la situación sobre el orificio auditivo externo de la anchura máxima del cráneo, la fuerte inflexión de la concha inferior del occipital, la carencia de apófisis estiloidea sustituída por una apófisis supratubularia, el escaso desarrollo de la apófisis mastoidea, el vestíbulo auditivo externo, los relieves masticadores de los premolares, los caninos superiores, el aislamiento de los caninos inferiores de leche. Son de *tipo peculiar,* en general, la mezcla de carácteres francamente humano-modernos y pitecoides; en particular la disposición mutua de la máxima anchura con la máxima longitud craneales, la fisuración inferior del hueso timpánico, la configuración general de la mandíbula, la amplitud de la cavidad pulparia en los molares.

b) *Psíquicos.*—Los caracteres psíquicos del *Sinanthropus Pekinensis* se conjeturan por los físicos y por los restos de su actividad exterior, a saber, cenizas, artefactos de piedra, hueso o cuerno, desechos alimenticios.

La capacidad craneal superior, junto con la actitud perfectamente erguida evidenciada por el fémur y con los demás rasgos claramente humanos, arguyen en su poseedor el disfrute de facultades decididamente humanas, si bien atenuadas o embrutecidas, a juzgar por los rasgos hu-

mano-primitivos y pitecoides, a no ser que la escasez cuantitativa del encéfalo estuviera compensada por la elevación cualitativa. Ante este hecho de la constitución física esencial y evidentemente humana del troglodita de Chu-Ku-Tien se desvanece la vacilación, experimentada por algunos antropólogos, en concederle cualidades psíquicas humanas y, por tanto, en atribuirle los indicios ergológicos de inteligencia hallados conjuntamente con sus huesos, insinuando, recelosamente, que aquéllos serían obras de verdaderos seres inteligentes cazadores de los Sinantropos, al modo de los salvajes contemporáneos cazacabezas; y éstos (los huesos), restos de los atroces trofeos cinegéticos traídos a la cueva. Tal suposición tiene contra sí, además del carácter anatómico humano del Sinanthropus, la ausencia de todo rastro somático del supuesto cazador de cabezas y la posterioridad de esta bárbara costumbre en las civilizaciones primitivas, tal que se puede decir que es un fenómeno muy tardío, moderno.

«De todo esto, deduce H. Breuil, con otros especialistas, que fué precisamente el «*Sinanthropus*», quien utilizó el fuego y talló la piedra y el hueso, declarando gratuito el negarle facultades *humanas*». [7]

Ahora bien, los rastros abundantes de fuego hogareño en todos los niveles arqueológicos, los miles de instrumentos de cuarzo, caliza u otros minerales, labrados por los procedimientos del Paleolítico europeo y otros originales, en forma de cinceles, taladros, raederas, hojas, lascas, etc., con una perfección que va desde la del Musteriense a la del Paleolítico superior y mesolítico europeos; los numerosísimos huesos y cuernos adaptados como instrumentos variados, mediante el fuego, el serrado, el desgaste, la incisión; los restos de animales variados y fieros, cazados a base de astucia, atestiguan la posesión, por el troglodita de Chu-Ku-Tien, de facultades francamente humanas, que le sitúan en el rango de *Homo faber*, a la misma altura, por lo menos, del *Homo neanderthalensis* bajo ese aspecto, si bien es verdad que queda aún inferior a éste, psíquicamente considerado, mientras no se descubran indicios de su carácter religioso y artista.

7. Obermaier (H.): *El Hombre prehistórico...*, 1944, p. 139, donde continúa: «Sin embargo se ha objetado que un ser dotado de un cráneo tan inferior al de todos los seres humanos conocidos, carecería seguramente de inteligencia y, puesto que se encuentran pruebas de ésta en la fabricación de utensilios, es natural deducir que, con el *sinanthropus*, coexistió un verdadero hombre paleolítico, que se dedicaba a la caza de aquel hominino, tal como actualmente los negros persiguen al gorila, su coetáneo antropomorfo. En nuestra opinión particular tenemos la última suposición como la más verosímil... Nos parece inconcebible que un homínido primitivo haya podido elaborar una industria tan perfecta».

4) *Antigüedad geológica*:

El descubridor del Paleolítico chino, P. Teilhard de Chardin S. J., atestigua en 1931 que, «tanto por la estratigrafía como por la paleontología, el yacimiento chino se presenta como notablemente más antiguo que caverna alguna de las europeas, que han suministrado hasta hoy restos de tipo humano». En efecto; «las brechas y arcillas de la localidad 1 pasan lateralmente a depósitos superficiales de tierra roja, que, a su vez, se continúan por bajo el *loess* cerca de Chu-Ku-Tien, formación subloéssica que comienza al fin del terciario, pues algunos de sus niveles (las famosas *capas de Nihowan*) muestran una curiosa asociación de caballo, bisonte, hipparion y *chalicotherium*, pero asciende hasta el cuaternario inferior. Ahora bien; en la enorme masa de fósiles excavados en Chu-Ku-Tien, no se ha hallado ninguna de las formas animales características del *loess* amarillo y, en cambio, la fauna (idéntica, a lo que parece, a sí misma, en todo el grosor de los depósitos) permite ver conexiones claras con la fauna pliocénica superior de Nihowan». [1]

Años más tarde, en 1935, el abate H. Breuil, aunque substancialmente está de acuerdo con T. de Chardin, admitiendo que «el Sinantropo se ha encontrado de arriba abajo y en todos los niveles con una fauna sensiblemente constante en sus rasgos generales y anterior a la del gran loess», [2] pero de indicios más bien palearqueológicos, deduce: «Tal vez el yacimiento de Chu-Ku-Tien sea un poco menos antiguo de lo que se había creído al principio, pudiendo hacer pensar el descubrimiento de nuevas localidades más antiguas, que es preciso compararle no a nuestro Paleolítico más primitivo, sino a su desarrollo ulterior y al Paleolítico medio. Es cuestión que queda abierta». [3]

Por su parte, T. de Chardin reafirmándose en sus investigaciones geológico-paleontológicas, en sí de valor cronométrico más seguro y absoluto que el de los indicios culturales, en 1939 encuadraba geológicamente los hallazgos chu-ku-tienenses del siguiente modo: [4] «En China del Norte (y tal vez en todas las cuencas modernas que bordean orientalmente la meseta asiática) las formaciones presentan la sucesión siguiente: En el fondo, depósitos gruesos, primero torrenciales y después lacustres, que se atribuyen al Plioceno y son el relleno principal de la caverna; encima, en discordancia con las pliocénicas, formaciones pendientes con niveles

1. *L'Antropologie*, 1931, t. 41, p. 5-6.
2. *L'Antropologie*, 1935, t. 45, p. 741.
3. *Ibid*, p. 743.
4. De una conferencia dada en la Universidad Católica de Toulouse, según F. M. Bergounioux en el *Bulletin de Littérature Ecclésiastique*, Toulouse, número 2, 1939, p. 93.

inferiores de gravas y barros rojos concrecionados, cuya parte superior rellena las fisuras sinantropóforas (Pleistoceno antiguo) y con niveles superiores de loess (Pleistoceno moderno). Determinadamente, «en Chu-Ku-Tien, las bolsadas son de edad diversa, unas ciertamente del Plioceno, otras del Pleistoceno inferior». En éstas últimas es en las que se han hallado los restos humanos, a saber, dos piedras labradas y otros utensilios en el fondo del Pleistoceno inferior, fósiles de Sinantropo y numerosos utensilios líticos y óseos en el Pleistoceno medio y restos de *Homo sapiens*, más bien europoide que mogoloide, en el Pleistoceno superior.

5) *Calificación antropológica:*

Ya vimos cómo el Dr. D. Black, a la vista de sólo tres dientes aislados, juzgó que el sujeto de atribución era un tipo zoológico nuevo, morfológicamente situado entre el Hombre y el Pithecanthropus, opinión en la que se ratificó al encontrarse el cráneo n.º 1, si bien inclinándola a favor de una estrechísima semejanza con el *Pithecanthropus* de Java. [1] A este parecer se adhirieron enseguida los antropólogos más renombrados como M. Boule, [2] F. Weidenreich, [3] H. Weiner, [4] de los que este último reprueba, como superflua, la creación del género Sinanthropus, siendo éste una mera especie de Pithecanthropus; en 1934, F. Weidenreich, [5] después de examinar por sí los fósiles hallados hasta entonces, afirmaba, en general, que el Sinantropo se ha de colocar muy abajo en el grupo de los *Hominidae* y bastante por debajo del *H. Neanderthalensis*, presentando relaciones incontestables con los Antropoides; en 1935, M. Boule, a una con J. Piveteau, [6] repite que se trata de una simple variedad de *Pithecanthropus*; ese mismo año Woodward, en el Congreso de la *British Assoc.*, habido en Norwich, le atribuye, sin vacilar, facultades humanas. Resumiendo los resultados obtenidos hasta 1936, *Weidenreich* escribía: [7] «El Sinantropo representa al homínido más primitivo hallado hasta el presente con se-

1. D. Black: *On an adolescent skull of Sinanthropus pekinensis in comparison with an adult skull of the same species and with other hominid skulls, recent and fossil.* Extr. de *Palaeontologia sinica*, serie D, t. VII, fasc. 2.
2. Boule (M.), *L'Antropologie*, v. 34, p. 455-460.
3. Weidenreich (F.), *Sinanthropus pekinensis und seine Bedeuntung für die abstammungsgeschichte der Menschen.* Extr. de *Die Naturvissenschaften*, año 19, n.º 40, 1931, p. 818-825.
4. Weinert (H.), *Zeitschrift für Morphologie und Anthropologie*, v. 29, número 1, 1931.
5. Weidenreich (F.), *Zeitschrift f. Anat. und Entwicklungsgeschichte*, t. 99, n.º 1, 2, p. 212-53 (1934).
6. Boule-Piveteau, *Les fossiles*, 1935, p. 831.
7. Weidenreich (F.), *Sinanthropus pekinensis and its position in the line of human Evolution.* Peking, Natural History Bulletin, v. 10, p. IV, 1936, p. 284.

mejante integridad. [8] Pero lo verdaderamente notable es que esta primitivez no está igualmente marcada en todas las partes del cuerpo». Y T. de Chardin, al año siguiente: [9] «Gracias al considerable número de muestras, jóvenes y viejas, que poseemos actualmente, el Sinantropo (por lo menos en cuanto al cráneo) es uno de los hombres fósiles mejor identificados hoy por la Paleontología humana... Anatómicamente hablando, el Sinantropo es un «Homínido»... por la mandíbula y dientes, y por la capacidad craneal..., distinguiéndose, de todos los hombres fósiles conocidos, por una serie de caracteres craneales importantes..., por lo que un cráneo de Sinantropo se coloca, morfológicamente, tan por debajo de los Neanderthaloides, como éstos por debajo del grupo paleolítico, superior y moderno, del *Homo sapiens*. En el grado de precisión, muy floja, no sobrepasado normalmente por nuestras series paleontológicas, una sola casilla queda, teóricamente, por llenar, por debajo del Hombre de *Peking* para que la cadena esté enteramente completa (en lo concerniente al cráneo) entre el tipo antropoide y el tipo humano... Con el Pitecantropo de Java, su hermano o su primo, representaría, en el Cuaternario inferior, un antiquísimo grupo humano, localizado en Asia suboriental...» [10]

Por nuestra cuenta haremos algunas observaciones en orden a la calificación antropológica del Sinanthropus, a saber:

1) Aunque la existencia de caracteres antropoides, especialmente en el cráneo n.º 1, es innegable, pero también lo es el *predominio decisivo* de los humanos, unos primitivos, otros modernos, entre ellos la actitud totalmente erecta del cuerpo, la forma de la mandíbula y, sobre todo, la capacidad craneal, ya que la mínima es aún humana [11] y la máxima es casi la media del hombre moderno.

8. Lo mismo, casi con las mismas palabras, opina S. Sergi en *Biasutti, Le razze e i popoli della Terra*, 1939, P. 1.ª, c. III, p. 77.

9. Teilhard de Chardin, *Études*, 1937, t. 232, p. 10-11.

10. Aparece, como se ve, cierta unanimidad de pareceres en cuanto a una semejanza, mayor o menor, del Sinanthropus con el Pithecanthropus; pero esta concordancia es más verbal que conceptual, por cuanto, según vimos, son muy diversos los *conceptos* respecto del Pithecanthropus. Más aún, el descubridor de éste, Dubois, diverge considerablemente del resto de las opiniones, calificando al Sinanthropus de Neanderthalense. (V. P. M. Perier: *Le Transformisme. L'origine de l'homme et le dogme catholique*, 1938, p. 271).

11. «En un artículo reciente (*Man*, Febrero 1932) Wood Jones, Profesor de la Universidad de Melbourne, muestra que, en contra de los datos clásicos, no es raro hallar capacidades inferiores a 1.000 cm3. entre las mujeres australianas. Ya Turner, en 1884, había medido dos cabezas de 930 y 946 cm3. respectivamente. Hrdlicka, en el catálogo que acaba de publicar (cfr. *L'Anthropologie*, t. 38, p. 422), anota que el módulo craneal de los australianos, es notablemente bajo (144,8 por término medio); ahora bien, de una manera general, los módulos inferiores a 139 corresponden a un volumen inferior a 1.000 cm3. Wood Jones da las dimensiones de 30 cráneos, cuyos módulos van de 132 a 139, el primero de los cuales (132,3) no tiene sino 900 cm3. de capacidad y cree que próximamente un 7 por 100 de las mujeres australianas no alcanza la cifra, llamada mí-

2) Es un hecho que la *primera conceptuación, antropoidea,* del Sinanthropus, a base de unos dientes y del primer cráneo, *ha debido humanizarse* más y más a medida que han ido apareciendo nuevos huesos.

3) El *instrumento lítico* y *óseo,* lógicamente atribuíble, sin duda, al Sinanthropus, arguye en éste inteligencia humana.

4) Si bien, *respecto al carácter original y primitivo* del tipo sinantrópico *no parece pueda dudarse, en lo referente a sus relaciones morfológicas lo más prudente será esperar un estudio más cabal* y sosegado de los restos hallados, ya que, la euforia del describimiento y el afán de dar con el «missing link», ha llevado a engaños o a desenfoques en muchísimos casos más sencillos que éste.

Javanthropus soloensis

Cuando la atención de los antropólogos acababa de orientarse con vivísima fuerza hacia Chu-Ku-Tien, un descubrimiento paleantropológico importante la hizo virar momentáneamente hacia Java. [1]

Le realizó W. Oppenoorth, director del Servicio Geológico de Java, en el transcurso de unas excavaciones geológicas, realizadas de 1931 a 1932, a orillas del río Solo, junto al pueblo de Ngandong, cerca de Trinil. En la base de un depósito cuaternario de 2,50-3 mts. de grosor, situado a 20 mts. sobre el río, encima de margas pliocénicas, fueron apareciendo, por entonces, cinco porciones considerables de sendos cráneos y, luego, fragmentos de otros cinco cráneos, más dos tibias.

Los caracteres más salientes del cráneo, son, al parecer, los siguientes: Glabela y arcos superciliares continuados en rodete macizo formando una verdadera visera; frente huída, aplastada, estrechísima en su comienzo tras el rodete; bóveda rebajada en toda su extensión; occipital con potente «torus» transversal seguido de acodo brusco, hacia delante, de la escama inferior; quilla leve, al menos en el frontal; amplitud máxima submastoidea; *capacidad* de 1.200 a 1.300 cm3. De estos siete caracteres, los tres primeros son también del *H. Neanderthalensis,* del *Sinanthropus* y del *Pithecanthropus*; el acodo suboccipital y la máxima amplitud de la base craneal, del *Sinanthropus*; el «torus» occipital, de los australianos, en grado leve, y de los rhodesianos; el cuarto, quinto y sexto, de los australianos y rhodesianos.

nimum, de 1.000, sobre todo en las regiones del Norte y Oeste del país; sin que esto, claro está, las impidiese poseer una inteligencia humana, por lo menos una inteligencia apta para responder a las condiciones de vida en las que se encontraban». (H. V. Vallois, *L'Anthropologie,* 1932, v. 42, p. 432).

1. Cfr. H. V. Vallois, *L'Anthropologie,* 1935, v. 45, p. 71-74.

Dado este conjunto de caracteres, con razón opina Oppenoorth y con él la generalidad de los antropólogos, que se puede calificar a su sujeto como especie del género *Neanderthalensis*, pareja del *Rhodesiensis* y denominable *Javanthropus soloensis*. [2] Para lo que no tiene base sólida es para considerar a su *Javanthropus* como un eslabón de la cadena filogenésica *Pithecanthropus, Javanthropus, Homo wadjakensis*, paralela, en Insulindia, de la constituída por *Sinanthropus, H. Heidelbergensis, H Neanderthalensis*, en Eurasia; por eso será más acertado que, sin salirnos del terreno de los hechos, nos contentemos con admitir el carácter sumamente arcaico y neanderthaloide del Hombre de Ggandong, que, a una con el de Rhodesia y el de Galilea, arguye una gran difusión del *H. Neanderthalensis* en el espacio y en el tiempo.

Pithecanthropus de Sangirán

Aún mayor satisfacción científica que el hallazgo anterior, causó a los paleantropólogos la noticia, llegada posteriormente, [1] de que el geólogo alemán Koenigswald, entre 1936 y 1939, había descubierto en *Sangirán* (Java), en el mismo nivel de Trinil, con fauna del Pleistoceno medio, tres cráneos fragmentarios, y dos trozos de mandíbula, uno de ellos con tres molares *in situ* y el segundo molar aparte, unos y otros, respectivamente, dotados de los caracteres siguientes: capacidad craneal entre 750 [2] y 1.000 cms3.; configuración general pitecantropina; ausencia de la apófisis mastoidea, maxilar sin barbilla, pero con dentadura humana.

El autor del descubrimiento de Sangirán emitió, ya en 1938, la opinión de que se trata de un nuevo ejemplar de Pithecanthropus, con la única diferencia de que el de Trinil era masculino y el de Sangirán femenino, representantes ambos de «uno de los Homínidos más primitivos hasta hoy conocidos», existente como simple reliquia en el Pleistoceno medio. No está de acuerdo con este parecer el descubridor del Pithecanthropus de Trinil, Dubois, en cuanto que opina que el cráneo hallado por él se ha de atribuir a un antropomorfo, mientras que está conforme con Koenigswald en calificar de hominídeo el hallado por éste. Una opinión intermedia sostienen Kappers S. U. A. y Bouman K. H., [3] al señalar, en el molde

2. Denominación nada lógica, conforme a las leyes de la nomenclatura naturalística, pero justificable por la inobservancia general de dichas leyes en la Antropología.

1. Cfr. V. Koenigswald, G. H. R.: *Ein neues Pithecanthropus-Schädel.* Proc. Kon. Nederl. Akad. Wet. Amsterdam, XLI, S. A. 1938.
2. Cfr. «*Man or Ape*». *Natural History Magazine*, January, 1940.
3. Kappers, *C. U. A.* and Bouman, K. H.: *Comparison of the endocranial casts of the Pithecanthropus erectus skull found by Dubois and von Koenigswald's*

encefálico de ambos fósiles, una grandísima semejanza hasta en detalles, unos hominídeos, como las circunvoluciones cerebrales, otros pitecoides, como el *sulcus lunatus* a la altura de la sutura lámbdica. [4]

En general, los investigadores, sobre todo directos, de los fósiles de Trinil y de Sangirán están por la identificación específica de ambos y tienden, apoyados sobre todo en los caracteres del último, a considerar el Pithecanthropus como homínido, aunque de categoría ínfima, pese al parecer de S. Sergi, quien, después de aducir las primeras y aún incompletas noticias referentes al Pitecantropo de Sangirán, añade, por su cuenta: «Parece que el Pitecantropo es un antropoide, no un homínido». [5]

Más aún; los restos de Sangirán han acentuado, asimismo, la tendencia, manifiesta ya desde el comienzo del descubrimiento de los del *Sinanthropus,* a identificar, al menos específicamente, a éste con el *Pithecanthropus.* «El nuevo material de *Pithecanthropus* confirma, según Weidenreich, la pretensión, presentada a favor del Hombre de Pekín, de representar un género o, al menos, una especie diferente de Humanidad. Las diferencias entre los dos tipos son, según él, meramente equivalentes a las variaciones regionales existentes entre las razas modernas. El hombre de Java es el tipo tosco, el de Pekín, el refinado». [6]

Kappers y Bouman dan, sin embargo, más importancia que Weidenreich a tales diferencias, juzgando que el Sinantropo es indudablemente homínido y se le ha de separar del Pitecantropo, que es un término medio entre Homínido y Antropoide. [7]

La guerra mundial paró en seco estas discusiones en torno a los restos hallados, así como la prosecución de las exploraciones en busca de otros posibles, que acaben de aclarar los importantísimos problemas antropológicos indudablemente planteados, pero no definitivamente resueltos, con los deficientes datos actuales. Estos problemas pendientes son: Categoría antropológica del *Pithecanthropus,* sus relaciones con el *Sinanthropus,* con su semejante de Sangirán, con otros homínidos superiores e inferiores y con antropoides, así actuales como fósiles.

El aliciente de poder resolver cuanto antes tales problemas estimulará a emprender nuevas exploraciones en ese verdadero «Eldorado» de los paleantropólogos, denominado Java, una vez que la Insulindia recobre la paz.

Pithecanthropus skull. Proc. kon. Nederl. Akad. Wet. Amsterdam XLII, 30-40, 1939.

4. Cfr. GRIMM, *Zeitschrift für Rassekunde,* 1939, v. 9, p. 289.
5. S. SERGI, *Le razze e i popoli della Terra,* 1941, P. 1.ª, c. III, p. 71.
6. H. J. T. JOHNSON, *The Bible and the early History of Mankind.* London 1943, p. 17-18.
7. Cfr. *loc. cit. supra.*

Los sensacionales hallazgos de Broken Hill y de Taung suscitaron una notable actividad en la exploración del hombre prehistórico en Africa, que llevó a errores tan sonados como los cometidos por L. S. B. Leakey y desmentidos por P. H. Boswell; pero, también, a descubrimientos que se nos ofrecen con visos de grande importancia filogenésica antropológica. Vamos a presentar los que hacen a nuestro caso con las *circunstancias escasas e imprecisas,* [8] con que han llegado hasta nosotros y, por tanto, *desconfiando de su exactitud e interpretación científica.*

Africanthropus

«En 1925, Kohl Larsen descubría, en Africa oriental, en un nivel del Cuaternario antiguo, los restos fragmentarios de dos o tres cráneos de los que hizo el *Africantropo,* y que, parcialmente reconstituídos, se manifiestan muy próximos al *Sinantropo,* con la misma capacidad craneal, la misma dentición, la misma ausencia de diastema». [1]

Salta a la vista la insuficiencia de esta base aducida por Kohl Larsen para sostener *un nombre tan pretencioso,* que, por lo tanto, seguirá *poco menos que en el aire,* mientras no conste más y mejor de la *existencia* y *suficiencia* de su sujeto.

Australopithecus transvaalensis

«En 1931, A. T. Hopwood hallaba en el Mioceno inferior de Kenya, fragmentos de dentadura, indicadores de un ser próximo a los gibbones actuales, pero en el que se asocian, curiosamente, con rasgos primitivos derivados de antepasados oligocénicos, ciertos caracteres muy evolucionados en un sentido prenunciador del *Australopithecus* y del Hombre» [1].

R. Broom, después de cinco meses de búsquedas en las cavernas de Pretoria (Transvaal), a principios de agosto de 1936 halló, en una caverna de Sterkfontein, cerca de Krugersdorp, una impresión cerebral, la base del cráneo, el frontal, la mayor parte del lado derecho de la cara y dos maxilares con la mayoría de los premolares y molares de un antropomorfo

8. Lo son en tanto grado, que hemos estado vehementemente tentados de omitirlos absolutamente, silenciando, por honradez científica, los hallazgos africanos de K. Larsen, A. T. Hopwood y R. Broom. Si no lo hemos hecho, ha sido por completar la información y, *sobre todo,* para esclarecer la gravedad y los fundamentos de las afirmaciones de Saint-Seine, copiadas al principio, que fueron la ocasión de nuestro estudio y son la clave para entender su finalidad.

1. Saint-Seine, «*Construire*», XIV, *De l'enfant a l'homme,* 1944, p. 228.

1. Ibid., p. 225.

fósil, morfológicamente semejantes a los del *Australopithecus africanus*, según los presenta Bart, pero acompañados de fauna más moderna, probablemente del Pleistoceno superior. Especialmente semejantes a los del *A. africanus*, tal como los describe Dart y, por tanto, según él, a los humanos, juzga Broom los dientes, en especial los caninos, que son pequeños y sin diastema. Esto no obstante, la diferencia cronológica y varias leves modalidades propias, particularmente algunas chimpancescas, llevan a Broom a denominar al nuevo fósil con nombre específico distinto, *Australopithecus transvaalensis*, opinando, además, que, con estas dos formas, había ya suficiente base para crear la familia *Australopitécidos*. [2]

Plesianthropus

El mismo Broom hallaba, en Pretoria también, a principios del año 1938, un cráneo de capacidad algo superior a la de los Antropoides actuales, con rostros chimpancescos y dentadura muy parecida a la del *Sinanthropus pekinensis*, creando, para denominarle, el término *Plesianthropus*.

Paranthropus robustus

En junio de ese mismo año descubrió Broom en Krondraai (región de Sterkfontein) restos craneales de un antropoide de capacidad encefálica semejante a la del *Plesianthropus*, o sea unos 600 cms3., de cara aplanada y poco hocicada, escasamente parecido a los antropoides actualmente vivientes en Africa, al que se designó con el nombre *Paranthropus robustus*. Al mismo asigna también Broom un húmero derecho, un cúbito y un cabo de falange de un dedo de un pie, hallados en el mismo yacimiento que los restos encefálicos. La determinación de la edad geológica no es segura, pero lo más probable es que todos los restos mencionados pertenezcan al Pleistoceno medio. [1]

A juicio de P. de Saint-Seine [2] estos descubrimientos de Broom «probaron la existencia, a principios del Cuartenario, de un grupo de Primates muy evolucionados, diferentes de todos los conocidos hasta entonces. Con una capacidad cerebral de 500 a 600 cms3. (Chimpancé: 400-450), una morfología craneal y dental que dosifica, por decirlo así, sabiamente los caracteres humanos y simianos, esos seres se sitúan, bajo el punto de vista anatómico, a medio camino de los antropoides y del Pitecantropo,

2. Cfr. *Die Umschau*, 10-I-1937.

1. *Nature*, 1938, n.º 3591 y 3603.
2. Saint-Seine: *Construire*, XIV, p. 225-226.

constituyendo exactamente el eslabón que faltaba. Sin embargo, por muy intermediarios que parezcan estos seres desde el punto de vista morfológico, y por muy interesantes que sean por ese título, no parece, en el estado actual de los hechos, que puedan reivindicar el honor de un puesto en la ascendencia directa del hombre. Efectivamente, son geológicamente demasiado jóvenes; su edad geológica les hace contemporáneos de los Prehomínidos de que vamos a hablar en seguida [3] y que vivían ya al lado de ellos. Pero su existencia prueba que, en el extremo final del Terciario, era un hecho adquirido el de una morfología muy próxima a la de la humanidad primitiva».

Es evidente que los hallazgos de Hopwood y Broom son interesantísimos, pero no lo es menos, *a nuestro parecer,* que *no ofrecen,* al menos tal como nosotros los conocemos, *base científica suficientemente sólida para erigir sobre ellos tan resuelta y decididamente* como lo hace Mr. de Saint-Seine *conclusiones antropológicamente tan trascendentales.* Sin rechazar éstas de antemano ni admitirlas por los *casi periodísticos informes* de que disponemos, *procedentes de los mismos entusiasmados descubridores,* esperaremos una presentación científica de sus descubrimientos que nos garanticen *su autenticidad, cuantía, caracteres morfológicos y circunstancias geológicas.*

CONCLUSIONES

Como indicamos más arriba, la *pretendida* escala filogenésica del Hombre, erigida por la *Paleontología,* adolecía, hacia 1928, de dos *gravísimas deficiencias*: *Inconsistencia* científica de los más de sus escalones y *discontinuidad,* evolutivamente *infranqueable,* entre algunos fundamentales. El primer defecto afectaba principalmente al escalón *H. Heidelbergensis* por la *exigüidad de información,* y, no poco también, al escalón *Pithecanthropus erectus por la misma razón,* algo mitigada, pero *agravada por una mayor ambigüedad* de significación en sus restos representativos. El segundo defecto era especialmente patente y trascendental entre el *Pithecanthropus* y el *H. Neanderthalensis* hacia arriba, y entre el *Pithecanthropus* y los antropoides fósiles hacia abajo, constituyendo dos fosas a un lado y otro del *Pithecanthropus,* indecisa y tenuamente estrechadas, por el *H. Heidelbergensis* y el *Australopithecus,* más o menos amplias cada una, según se corriera más arriba o más abajo el pilastrón pithecanthrópico y *amenazando convertirse en una fosa única por hundimiento de éste.*

3. A saber: *Sinanthropus, Pithecanthropus, Euranthropus, Africanthropus.*

Con el descubrimiento del *Sinanthropus pekinensis* y de los fósiles de Sangirán quedan, al menos aparente e hipotéticamente, reforzados la existencia y el tipo del *Pithecantropus,* al mismo tiempo que acortada la distancia *morfológica* entre él y el tipo neanderthaloide, dado que la forma de Chu-Ku-Tien se sobrepone, sin separación, a las de Sangirán y Trinil. Sin embargo, opinamos que hasta que no esté hecho el recuento completo de los fósiles de Chu-Ku-Tien y Sangirán, y su descripción e interpretación antropológicas actuales, debidas a los descubridores mismos de los fósiles, no estén mejor garantizadas por una presentación científica de éstos más acabada y por el estudio de un mayor número de antropólogos especialistas, no es científicamente prudente el establecer conclusiones definitivas.

El hecho de que los fósiles australopitecoides hallados por Broom en Africa rellenarían *morfológicamente* la fosa existente entre el *Pithecanthropus* y los antropoides pliocénico-pleistocénicos les confiere un interés subidísimo; pero su estado científico es aún muy deficiente.

Considerada en conjunto, mejor diríamos *en confuso,* la presencia de 1) *tantas* formas antropomórficas, 2) *precisamente* en el Plioceno y Pleistoceno, es decir en la época en que apareció el hombre, 3) *unas de Antropoides* del tipo actualmente viviente o de otro más elevado, 4) *otras de hominidos* ya iguales a los modernos ya inferiores hasta un grado que infunde dudas sobre su categoría hominídea, sugiere, a modo de haz convergente de indicios, un sentido antropogenésico. [1] En cambio, *examinados uno a uno los casos con todas sus circunstancias,* dejan en el ánimo una desconfianza profunda, acrecentada por el recelo de estar ante castillos en el aire, levantados por el afán transformista, casi universal, de los paleantropólogos, que, a fuerza de acumular datos dudosos, o falsos, o mal interpretados, llegan a imponer la idea de que existe un material abundante y auténtico en lo fundamental. Pero ha habido en Paleontología tan descomunales y tan numerosos desengaños, unos a corto, otros

1. Decimos *antropogenésico* y no *antropomorfogenésico,* atendiendo a las *formas* descritas *junto con* las circunstancias de tiempo y de modo que las acompañan; ya que, es cosa sabida, los caracteres morfológicos *por sí solos* no arguyen necesariamente relación genésica. Precisamente la presentación de esas formas y de esas circunstancias y de su interpretación, para que aparezca «la importancia antropogenésica de los últimos descubrimientos paleantropológicos». es el objeto de nuestro estudio, importancia que hemos procurado sintetizar en estas conclusiones finales.

Añadamos aquí, porque ello es esencialmente necesario para interpretar *justamente* este trabajo, que en él presentamos al *Hombre,* la *forma humana,* la *antropogenesis,* etc., bajo el aspecto indicado por *solos* los *datos paleantropológicos,* prescindiendo *enteramente* de los biológicos, así anatómicos como funcionales, y más de los filósofos, y mucho más de los teológicos, *todos los cuales* se han de tener en cuenta *a una* con los paleoantropológicos para resolver el problema filoantropogenésico somática y psíquicamente considerado.

a largo plazo; el tiempo ha ido tan inexorablemente mitigando y desvaneciendo afirmaciones unánimemente establecidas por los más insignes sabios, que no se puede eliminar del ánimo un serio retraimiento o escepticismo respecto a la *existencia misma* y a la forma de la *escala morfológica,* tal como hoy la presenta la ciencia prehistórica o, por lo menos, respecto a algunos de sus escalones fundamentales. Es decir, que en aquella sugerencia antropogenésica, interviene poderosa y solapadamente, acaso más que los datos, el enfoque transformístico con que universal e insistentemente nos son presentados.

Desde luego creemos que no se puede hablar tan categóricamente como lo hace Saint-Seine, en los términos con que encabezamos este trabajo.

Estemos, por tanto, alerta para no dejarnos *sorprender* ni *embaucar,* ni *escandalizar* por nuevos descubrimientos paleantropológicos posibles en lo futuro, pues, ciertamente, aún no conocemos todos los secretos de la naturaleza corpórea humana dejados por el Creador al estudio de la razón y que no tuvo a bien revelarnos.

Esta parece ser la significación de aquellas palabras pronunciadas por el Sumo Pontífice el día 30 de noviembre de 1941, con ocasión del sexto aniversario de la Academia Pontificia de Ciencias, ante los Emmos. Cardenales, Excmos. Representantes de las naciones extranjeras, socios de la Academia, Prelados de la Curia Romana y otros preclaros varones...: «En lo alto de la escala de los vivientes, el Hombre, dotado de un alma espiritual, fué por Dios colocado príncipe y soberano del reino animal. Las múltiples investigaciones ya de la Paleontología ya de la Biología y Morfología sobre otros problemas concernientes al origen del Hombre no han aportado hasta ahora nada positivamente claro y cierto. No queda, pues, sino dejar al porvenir la respuesta a la cuestión de si algún día la ciencia, iluminada y guiada por la revelación, podrá dar seguros y definitivos resultados acerca de un argumento tan importante». [2]

2. AAS, 33 (1941), 504, 506.

LA CUMBRE DE LA ELOCUENCIA MUNDIAL

LA GRAN MESETA ORATORIA DEL «PRO CORONA»

ANALISIS LITERARIO

por el

P. ENRIQUE BASABE, S. I.

Antiguo alumno de la Universidad Pontificia de Comillas.—Profesor de Estudios Clásicos en el Colegio de la Compañía de Jesús de Salamanca

...καὶ ἐπὶ τῇ προσαγγελίᾳ ὁ Δημοσθένης· «ἑσπέρα μὲν γὰρ ἦν,» φησίν· ἀλλὰ τὰς ἐξοχὰς ὡς εἴποι τις ἀριστίνδην ἐκκαθήραντες ἐπισυνέθηκαν, οὐδὲν φλοιῶδες ἢ ἄσεμνον ἢ σχολικὸν ἐγκατατάττοντες· διὰ μέσου.λυμαίνεται γὰρ ταῦτα τὸ ὅλον ὡσανεὶ ῥύγματα ἢ ἀραιώματα ἐμποιοῦντα [ες] μεγέθη συνοικονομούμενα τῇ πρὸς ἄλληλα σχέσει συντέτειχισμένα.

«Es esto verdad también de Demóstenes en el pasaje que empieza: «Era un atardecer», donde describe la llegada de las noticias. Escogen los puntos salientes, por decirlo así, conforme a su mérito, y forman con ellos un ramillete sin incluir nada frívolo, ruin ni trivial. Pues esto estropea el conjunto como las grietas o hendiduras los vistosos y macizos edificios».

Περὶ ὕφους, X, 7

Si Demóstenes es el mejor orador y el «Pro Corona» es su mejor discurso, el pasaje que va desde la Asamblea del Silencio al Juramento —pasaje el más elocuente del «Pro Corona»— será la cumbre de la elocuencia mundial.

Descubrir un poco los méritos de este trozo —su contextura, sublimidad e inspiración— penetrar en los secretos estéticos y literarios de esta cima inaccesible de la elocuencia, es lo que pretendemos en el presente trabajo.

Tres grandes cuadros abarca: I La Asamblea del Silencio.—II La «Hipérbole» inconcebible.—III El juramento de los muertos.

Veámoslos en detalle.

I. LA ASAMBLEA DEL SILENCIO

A. El Silencio

Noticia rayo.—Sus efectos: Al anochecer.—Al amanecer.—La Asamblea del silencio: a) El hecho.—b) Su explicación.—c) Actitud de Demóstenes.

Noticia rayo.

169.—*«Era un atardecer... cuando llegó un mensajero anunciando al gobierno que Elatea estaba tomada».* ¡Y Elatea era la llave de Atenas!...

Los efectos de esta *noticia rayo* fueron fulminantes. «*Inmediatamente los miembros del gobierno se levantan de la mesa, dejan la cena, y unos empiezan a desalojar las barracas de la plaza y haciendo con sus mimbres un montón los prenden fuego, otros van a buscar a los generales y llaman al corneta*».

Primer cuadro de la descripción: noticia rayo al gobierno y sus efectos.

La noticia rayo está dada con rapidez detonante. Primero, una sintonización psicológica impresionante: «Era un atardecer»... cuando se recibió la noticia anunciadora del ocaso de la patria. Como el lucero vespertino anuncia la noche, la toma de Elatea anuncia la caída de la nación. Era un atardecer... el atardecer de la patria... Segundo, la noticia se da con una presión explosiva: «Cuando llega un mensajero —parece que se le ve jadeante— anunciando al gobierno —¿qué será?— ¡que Elatea está tomada!» Ya es un hecho, ya no tiene remedio... ¡Elatea, la llave de Atenas, tomada por el enemigo! ¡Y sin saberlo, y sin preverlo, y sin sospecharlo!

Sus efectos. Al anochecer.

Por eso *inmediatamente*... El orador se complace en multiplicar los detalles que reflejan esta impresión de rayo: a) De dispersión: los unos, los otros... b) De rapidez —sin perder un instante, se plantan de pie— gráfica viveza del verbo doblemente compuesto: ἀνὰ = salirse de las mesas y ἐξ = plantarse de pie. A medio cenar: el efecto más gráfico al fin. Parece que se ve cómo quedan sobre la mesa los platos a medio comer y las copas a medio vaciar...

¿Y qué hacen los miembros del gobierno olvidados de la cena? ¿Qué hacen aquellos cincuenta senadores de una de las diez tribus de Atenas que se van sucediendo a lo largo del año en la Comisión Permanente del Gobierno?

Unos, a tocar inmediatamente a rebato. Como ahora se echan a vuelo las campanas para tocar a rebato, así entonces se encendían hogueras. Pero ¿dónde encontrar leña? ¿Como esperar a que la traigan? Imposible. No hay tiempo que perder. Echan mano de lo primero que encuentran: las barracas de la plaza. Y desalojando de ellas la gente y formando con ellas un montón, las prenden fuego...

¡Cómo brillarían las llamas en las caras espantadas de los dueños y de la gente y de los mismos miembros del gobierno que las quemaban! ¿Qué será? ¿Qué no será? ¿Qué no tendrá que ser para tanta urgencia, tanta precipitación? Impresión de urgentísima gravedad realzada por el

detalle tan casero de las barracas quemadas ante el silencio elocuente de sus dueños...

¿Qué hacen los otros? Ir a buscar a los generales. ¿Consejo de guerra? Nueva nota de la gravedad. Se va a declarar la guerra... Y para trasmitir las órdenes del Alto Mando, que venga también el corneta. Tan grave, tan inminente es una trágica determinación...

«*El pánico dominaba en Atenas*». Sin saber propiamente lo que pasaba —por esos presentimientos del corazón— se sentía la guerra...

El pánico se enseñoreaba de Atenas... Frase general que recoge como en un remanso todos los efectos de los detalles anteriores. ¡Qué natural y qué sobriamente preparada! Primero la noticia rayo llegada al atardecer... como causa. Segundo, la alarma del gobierno como efecto, que se manifiesta en tres detalles... suspensión precipitada de la cena, quema de las bararcas y llamada de los generales y del corneta. ¿Puede darse mayor sobriedad y patetismo?

«La ciudad era presa del pánico». Así llegó la noche. Mientras tanto las llamas de la gran fogata sobre el Lycabeto iban llevando la alarma a todos los vecinos del Atica. Sus siniestros resplandores pronto encontraron un eco en las aldeas, y sobre todas las colinas se veían llamear las fatídicas hogueras convocando durante toda la noche a los atónitos vecinos a la asamblea monstruo del día siguiente. Nadie durmió aquella noche en Atenas. Lo mismo en la capital que en los pueblos.

Sus efectos. Al amanecer.

«*Al día siguiente, nada más amanecer, ya estaba el gobierno convocando a los senadores en el senado, y mientras tanto vosotros ibais camino de la asamblea. Y antes de que el senado redactase la orden del día, ya todo el pueblo estaba sentado allá arriba*».

Hemos visto el pánico al atardecer. Ahora vamos a verlo en el amanecer. Las mismas notas de rapidez, de precipitación y de preocupación. Tres rasgos otra vez: a) «Nada más amanecer», apenas pudieron salir de casa... b) El gobierno reunía en sesión secreta a los senadores. c) Y vosotros ya estabais andando a la asamblea —ríos de gente acudían por todas partes: nunca habían acudido tantos, ni nunca tan pronto. d) Tan pronto habían acudido todos, que aun antes de que el senado redactase la orden del día, ya estaba sentado allá arriba el pueblo entero. ¿No está diciendo todo esto la honda, la hondísima preocupación del pueblo y del gobierno?

¡Qué nota la del pueblo! Todo el pueblo sentado, pensativo, ansioso, preocupado... Parece la calma que precede a la tormenta.

170.—¿Qué será? ¿Qué no será?—Ya llega el senado, ya escala el gobierno la tribuna, ya anuncia al público la noticia hasta entonces secreta, ya sube el mensajero y lo anuncia también... Rapidez de cinta cinematográfica preñada de emotividad. Su secreto está en la sencillez y en la selección de los rasgos emotivos: «*Y luego cuando llegó el senado*»... qué miradas, qué ansiedad... «*Y comunicó el gobierno el secreto que había recibido*». ¡Qué suspensión! ¡Qué impresión! ¡Qué depresión! ¿Es posible? Sí. El secreto ya es público, lo que se temía es cierto. ¿Pero es posible?

Sí, aquí está el testigo. «*Y presentan al testigo...*» Nueva ansiedad, nueva curiosidad. «*Y el testigo habla...*» ¡Elatea está tomada! ¡Filipo es dueño del camino de Atenas! Lo he visto yo con mis propios ojos...

Ya no hay duda sobre la realidad, la trágica realidad. Lo están oyendo a quien lo vió. La noticia hiela la sangre en las venas y el inmenso auditorio se convierte en un vasto cementerio...

La Asamblea del Silencio

a) *El hecho.*

Oíd si no *la voz del heraldo que pregunta: ¿Quién quiere hablar? Y allí no se levanta nadie...* Oídle *repetir cien veces la misma pregunta, sin que salga una voz* de una garganta, ni haya un solo hombre que se mueva.

Y están allí todos los generales, y están allí todos los políticos, y es la patria quien les pide que la salven. Porque la voz del heraldo, cuando habla oficialmente, es la auténtica voz de la patria... «Mas no por eso se levanta nadie»...

¿En qué está el secreto de la emotividad de esta descripción del silencio? En un contraste realzado por cuatro agravantes.

Contraste: La voz del heraldo preguntando, y el silencio del auditorio no respondiendo.

Agravante 1.°: Y el heraldo pregunta muchas veces, mas no por eso se rompe el silencio. Agravante 2.°: Y estaban allí todos los generales —no algunos sino *todos*— que eran los indicados para hablar en caso de guerra... Agravante 3.°: Y allí estaban todos los políticos —no algunos sino *todos*— que eran los indicados para tomar la palabra en las crisis de la patria... Agravante 4.°: Y era la misma patria quien les pedía que hablasen... que la diesen un consejo salvador que la salvase...

Impresión consiguiente que deja de la gravedad sin igual de este momento. ¡Qué guerra sería, que ningún general se atreve a abrir la boca! ¡Qué crisis sería, que ningún político se atreve a chistar!

b) *La explicación.*

171.—Análisis del porqué de este silencio.

Tres causas encuentra el orador: Dos negativas y una positiva.

¿Sería por falta de patriotismo? No, «*porque si para hablar hubiera bastado ser patriota, todos hubierais asaltado aquel día la tribuna: porque sé muy bien que todos queríais salvar a la patria*»...

¿Por falta de recursos? No, porque «*allí estaban los trescientos mayores contribuyentes*».

¿Por falta de estas dos cosas juntas, patriotismo y recursos económicos? No, porque allí estaban «*los que luego hicieron los grandes donativos: y si los hicieron fué por querer y por poder... por ser patriotas y por ser ricos*».

172.—Pues entonces, ¿por qué fué? ¿Por qué no hablaban tantos patriotas y tantos ricos?

«*Porque, por lo visto, la ocasión aquella y el día aquel no sólo pedía un hombre patriota y rico, sino también uno que hubiese venido siguiendo los acontecimientos desde un principio y hubiese venido discurriendo con verdad sobre el porqué de todos los movimientos de Filipo. Porque el que no los conociese ni los hubiese venido examinando desde atrás, por patriota y rico que fuese, no por eso sabría lo que había que hacer ni podía aconsejaros. Y resultó que ese hombre en aquel día fuí yo*».

¿Cuáles son los elementos de este magnífico análisis? Tres muy sencillos: no basta *querer* ni basta *poder*, hace falta *saber*. Y estos tres elementos los va trenzando y combinando hasta producir este maravilloso bordado. Primero. ¿Era por falta de patriotismo? La razón más sensible y la menos explicable. Por eso el orador la rechaza contundentemente defendiendo a su auditorio airosamente de esta nota ignominiosa, la más sensible para ellos. ¿Por no querer? De ninguna manera. Si por sólo querer hubiera sido, todos hubierais asaltado la tribuna. Porque sé muy bien que todos queríais salvar a la patria.

Quitada esta causa, que es la más obvia, queda la segunda: ¿Sería por no poder? Tampoco, dice el orador en seguida aumentando la suspensión y defendiendo otra vez a su auditorio. Y lo prueba rápido: Porque allí estaban los trescientos millonarios...

Pues entonces, ¿por qué será? Aumenta la suspensión... En vez de presentar inmediatamente el tercer elemento, hace todavía otra combinación de los dos elementos anteriores, como para sostener y aumentar más la suspensión y preparar así mejor la impresión del tercer elemento. ¿Sería por no tener las dos cosas juntas, patriotismo y recursos? ¿Que los

que tenían *querer* no tenían *poder*, y los que tenían *poder* no tenían *querer*? Es una combinación de los dos primeros.

Tampoco, replica el orador, porque luego hubo muchos que hicieron grandes donativos: que por querer y por poder los hicieron...

Con estos tres pisos la suspensión ha ido creciendo y la curiosidad por saber por qué será, ha ido subiendo grandemente. Lo mismo el mérito y la importancia del tercer elemento, que esperado por todos va a aparecer... pero no en seguida. Porque el orador en su arte por acrecentar la suspensión y aumentar la curiosidad, todavía va a hacer por medio de una repetición negativa un nuevo piso con los dos primeros elementos para que el pedestal del tercer elemento sea todavía más alto. Por eso empieza así:

«Pero, por lo visto, la ocasión aquella y el día aquel no sólo pedían un hombre patriota y rico»... ¿No es esta una nueva repetición de los dos elementos primeros? Pero no monótona, sino con una nueva vertiente hacia el tercer elemento al que presentan y al que sirven de pedestal... Y para saber, ¿qué hacía falta? Dos cosas: Una, haber sido testigo consciente —no inconsciente— de los acontecimientos que hemos vivido; otra, haber venido filosofando y reflexionando con claridad de visión sobre la verdadera causa de esos acontecimientos, sobre los verdaderos móviles de Filipo en todas sus campañas. ¿Y era esto necesario? Tan necesario que a quien le faltase cualquiera de estas dos cosas —haber presenciado los acontecimientos o haber filosofado sobre su alcance— por patriotismo y recursos que tuviese no podía abrir la boca en aquella ocasión, por no saber lo que hacía, ni por lo tanto lo que había que aconsejar.

c) *Actitud de Demóstenes.*

Y por lo visto aquel día el único hombre que reunía las dos cualidades fuí yo...

Tantos políticos, tantos generales, tantos ricos, tantos patriotas, si habían sido como yo testigos de los acontecimientos, no habían reflexionado como yo sobre el porqué de todos ellos. Y por eso no sabían en aquella crítica ocasión lo que habían de decir porque no sabían lo que había que hacer. El único hombre que lo sabía era yo...

B. La arenga histórica

Su alcance.—Su texto. ¡Tebas!.—Pero ¿Tebas?—Dos escollos.—Manera de actuar.—Las condiciones.—Efectos del discurso.—Un careo.—Texto de Esquines.—Resumen final.

Esta era la especialidad de Demóstenes, el enemigo de Filipo, el antifilipo de Grecia, el hombre de las filípicas. Tantos años denunciando las andanzas de Filipo y descubriendo sus móviles para algo le habían de servir. Ya llegaría la ocasión. Y este día llegó. Y cuando todos se quedaron sin palabra, él sólo habló...

Resumiendo. Esta gran amplificación de la Asamblea del silencio puede reducirse a dos tiempos: 1.º Noticia rayo al gobierno y sus efectos, y 2.º noticia rayo al público y sus efectos.

1.º Noticia rayo al gobierno y sus efectos: a) Al anochecer: suspensión de la cena, encendimiento de hogueras, citación de generales. b) Al amanecer: reunión madrugadora del senado, asamblea madrugadora del pueblo.

2.º Noticia rayo al público y sus efectos: a) El silencio: el hecho y sus agravantes. b) El silencio: análisis de su porqué: querer, poder y saber... c) actitud de Demóstenes.

Su alcance

¡Qué grande aparece aquí la figura de Demóstenes! ¡Qué servicio tan grande el que hizo a su patria!

Por eso el orador quiere recordar la arenga de aquel día, si no toda, por lo menos lo más esencial, para hacer más sensible este gran beneficio con la reproducción de sus mismas palabras.

173.—«*Y subí a la tribuna y os dirigí aquella arenga que por dos razones me vais a oír otra vez con toda atención: primera para que veáis que sólo yo de todos los oradores y políticos no abandoné el puesto que me señalaba el patriotismo en el momento del peligro, sino que con mi palabra y con mi acción respondí "Presente" para salvaros a vosotros en aquellas horas de muerte*»...

La posición de Demóstenes es única. Su figura sin rival. Por eso él se complace en recalcar este servicio, hoy que se trata de hacer el recuento de todos los servicios prestados a la patria. Este fué el más señalado por lo crítico del momento y por la deserción o absentismo o incapacidad de todos los demás. ¡Sólo él estuvo en su puesto el día más grave de la patria! Servicio único. Realzado con lo gráfico de las dos expresiones militares: Sólo yo no abandoné mi puesto, sólo yo respondí «¡presente!»...

Que parece incluir tácitamente: Los demás desertaron... y entre ellos Esquines...

La segunda razón porque quiero repetiros la arenga es para que así tengáis la clave para entender lo restante de mi actuación política, es decir, todos los acontecimientos que precedieron a la derrota de Queronea. La alianza con Tebas fué el mayor esfuerzo que se pudo realizar para conjurar aquella derrota. Si luego sobrevino, no fué por lo que hizo Demóstenes, sino a pesar de todo lo que hizo Demóstenes por conjurarla. Los responsables son los que lo impidieron, los que lo estropearon...

¡La alianza con Tebas! Esta fué la idea genial de Demóstenes aquel día. Esta es la tabla de salvación que ofreció a sus náufragos compatriotas. Entre Elatea y Atenas está Tebas —se dijo con genial intuición nada más recibir la triste noticia—. Si Tebas se va con Filipo estamos perdidos. Si logramos atraerla a nosotros podemos salvarnos. Pero Tebas tan enemiga de Atenas, tan azuzada contra Atenas, ¿podrá venir con nosotros? Sí, si sabemos aprovecharnos. ¿Pero querrá Atenas apoyarse en Tebas? Yo se lo haré desear...

174.—*Os dije, pues, así:*

Su texto: ¡Tebas!

«Los que por suponer que los Tebanos están con Filipo lo dan todo por perdido, digo que no conocen la verdadera realidad. Porque sé muy bien que si eso fuera así, no oiríamos que Filipo estaba en Elatea, sino en nuestras mismas fronteras. Si está allí, es para asegurar su situación en Tebas. Me consta muy bien... ¿Sabéis cuál es —os decía— la verdadera realidad? Oídmela»...

Es sorprendente cómo en este momento tan patético Demóstenes no tiene ni una admiración ni una exclamación. Es la elocuencia más fría y serena que puede darse, pero con una frialdad que está llena de calor y una serenidad que está llena de emoción, que se comunica en desahogo y respiro y satisfacción a su angustiado auditorio. Es la frialdad calurosa del salvador que sin gritos, pero con prisas, arroja al náufrago que se hunde la tabla de salvación para que se agarre...

Por eso lo primero, ¡Tebas!... Era lo único que quedaba entre Filipo y ellos... Era lo que todos daban por descontado que estaba con Filipo... Y si Tebas estaba con Filipo, ya ¿qué podían esperar? De ahí el desconcierto, el pánico, la desmoralización nacional.

¿Pero Tebas?

¿Y tenían fundamento para creer que Tebas estaba con Filipo? De

sobra. Todo parecía decirlo. La historia pasada de continua rivalidad de los dos pueblos vecinos y la historia presente de exacerbamiento de esta rivalidad azuzada por los traidores comprados por Filipo, y tan bien azuzada que —como dice Demóstenes en el núm. 168— «*se persuadió que, pasase lo que pasase, no iríamos ya nunca a una Atenienses y Tebanos*», que fué lo que le movió a tomar Elatea seguro de contar con Tebas contra Atenas.

Pero Demóstenes les arroja en seguida la tabla de salvación: «Los que por suponer que los Tebanos están con Filipo lo dan todo por perdido...» —Pero, ¿es que todavía hay esperanza de que no esté Tebas con Filipo? —es la exclamación interior que se oye en todos los pechos que quieren ya respirar.

—Pues sí, hay esperanzas y más que esperanzas... «Los que por suponer que los Tebanos están con Filipo lo dan todo por perdido, digo que no conocen la realidad...»

—¿Cuál es la realidad? —parece preguntar ansioso el auditorio.

—Que si eso fuera verdad, no oiríamos que Filipo estaba en Elatea, sino en nuestras propias fronteras...

—Me explicaré. Si Filipo se ha quedado en Elatea es que todavía necesita asegurar su posición en Tebas, que no la tiene segura. De esto estoy cierto yo...

¿No veis con qué habilidad va desalojando el miedo y va infundiendo en cambio la confianza? Con la objetividad característica de Demóstenes. Y todo basado en un hecho cierto: la parada de Filipo en Elatea. Hecho que los espíritus superficiales no sabían leer, pero que Demóstenes, con la costumbre que tiene de filosofar sobre los movimientos y paradas de Filipo, era el único hombre en Atenas que podía interpretar: La parada de Filipo en Elatea quiere decir que todavía no cuenta con Tebas, pues si contase con ella no estaría en Elatea, sino en nuestras propias fronteras.

—Pues, ¿cuál es la verdadera situación de Tebas?

175.—«*La verdadera situación de Tebas es ésta, aunque a muchos parezca lo contrario. En Tebas hay dos partidos: el de los partidarios de Filipo y el nacional. Filipo, a todos los Tebanos que ha podido ganar con dinero o con engaños, los tiene por suyos; pero al partido que en un principio se le opuso y sigue todavía haciéndole frente, no ve manera de ganárselo. ¿Qué quiere, pues, y por qué ha tomado a Elatea?*

Con ese despliegue de fuerzas en la fronteraq y acercamiento de sus tropas, quiere alentar y dar bríos a sus amigos y consternar en cambio a los que se le oponen, para que o ceden por el miedo en lo que ahora no quieren, o los aplasta».

¿Puede darse elocuencia más matemática? Parecen los términos de

un teorema. Hay dos partidos en Tebas, unos en pro y otros en contra. Filipo tiene que contar con los dos para llevarse esa nación. Y precisamente para eso ha tomado a Elatea, para alentar a los suyos al verle tan cerca y para meter miedo a los contrarios viendo que o ceden o los aplasta. Sigue la oratoria de sangre fría que infunde tranquilidad y mata el nerviosismo.

¡Qué bien ha preparado el ánimo de los oyentes para la unión con Tebas! El paso difícil, el acto heroico para la psicología de un ateniense —darse la mano con su rival, ir del brazo con su enemigo de siempre— se lo ha hecho insensiblemente desear como el mayor bien que en estas tristes circunstancias les pudiera acontecer.

Por eso ya puede pasar a proponérselo claramente. Aunque no. Todavía los va a preparar con un nuevo paso hábilmente colocado, y es con la hipótesis absurda de que no quisieran agarrarse a esa única tabla de salvación...

Los dos escollos

176.—«*Pues si ahora nos ponemos nosotros a pensar —os decía— en las injusticias que hemos sufrido de los Tebanos y a desconfiar de ellos como si estuviesen de parte del enemigo, primero haríamos lo que más desearía Filipo, segundo me temo no vayan a abrirle las puertas los que todavía se le oponen, y filipizando todos como un solo hombre, se lancen sobre el Atica las dos naciones*».

Demóstenes siempre objetivo quiere avanzar sobre seguro, y sabe perfectamente que la proposición que les va a hacer de la unión con Tebas tropieza con la psicología de su auditorio, siempre resentido y siempre suspicaz de su vecino rival. Por eso quiere cerrar a cal y canto los dos portillos por donde pudiera entrar y de hecho entra en el ánimo de sus oyentes la desconfianza. Primero, el recuerdo de las injusticias que hemos sufrido de los Tebanos, segundo el recelo de que todos ellos estén con Filipo. ¿Y cómo los cierra? Con el adagio «Del enemigo el consejo».

¿Qué desearía Filipo que hicierais en estas circunstancias? ¿Juntaros o desuniros con Tebas? Evidentemente que desuniros. ¿Y cómo puede venir esa desunión? Por el recuerdo de sus injusticias y el recelo de su amistad. Luego a no recordar... Luego, a no recelar... para no hacer lo que más desearía Filipo.

¿Y por qué sería esto lo que más desearía Filipo? Porque así le daríais vosotros el problema resuelto. ¿Cómo? «Al ver los Tebanos que todavía se le oponen que no pueden contar con vuestro apoyo, solos y des-

esperanzados me temo no vayan a abrirle las puertas, y filipizando todos como un solo hombre, se lancen sobre el Atica las dos naciones».

Veis las consecuencias, las terribles consecuencias a que nos podría llevar el rencor y el recelo. La invasión por los dos ejércitos unidos. Notar lo valiente de la expresión «y filipizando todos como un solo hombre», y convirtiéndose todos en un gran Filipo ... Καὶ μιᾷ γνώμῃ πάντων φιλιππισάντων.

Del enemigo el consejo. ¿Qué debéis, pues, hacer? «Seguirme a mí». Todavía otra circunlocución. Es que el tema es muy vidrioso. «*Y si me seguís a mí, si queréis reflexionar y no criticar lo que os digo, espero que habéis de reconocer el patriotismo de mis palabras, y que el peligro que se cierne sobre la patria desaparecerá*».

Antes la amenaza de la invasión. Ahora la promesa de la liberación. A ver si con la fuerza del contraste entre el premio y el castigo se deciden por fin a aceptar la proposición salvadora de Demóstenes, que aparece por fin categórica.

Maneras de actuar

177.—«*¿Qué digo, pues, que debemos hacer? En primer lugar, quitar ese miedo que tenéis. Más. Convertiros y a temer todos por los Tebanos, porque están mucho más cerca del peligro que nosotros, y ellos son los primeros amenazados*».

La marcha es rápida, clara y neta. Lo que al principio hubiera chocado a los oídos, y más al ánimo de los oyentes, ahora ya se recibe con agrado. Tres pasos ha tenido la preparación: 1.º Hay una tabla de salvación: Tebas. 2.º Esa tabla de salvación se puede perder. 3.º Si la perdemos, la ruina. En cambio, si la ganamos, la salvación.

Y viene el cuarto paso: ¿Cómo la podemos ganar? Primero: ¡Fuera miedos! Mejor, cambiar de orientación y, a temer todos por los Tebanos. Miedo sí, pero no por nosotros, sino por Tebas. ¿Por qué? Porque están mucho más cerca del peligro que nosotros... ¿Altruísmo? ¿Caridad? ¿Egoísmo? ¿Instinto de conservación? Sobre todo instinto de conservación. Lo acaba de decir Demóstenes: «El peligro que se cierne sobre la patria desaparecerá...»

«*Segundo, salir camino de Eleusis todos los que estáis en edad de servicio, los de infantería y caballería, y hacer ver a todo el mundo que también vosotros estáis en armas, para que vuestros partidarios de Tebas se sientan igualmente asistidos en la defensa de sus derechos, viendo que así como los que quieren vender la patria a Filipo, cuentan con un ejército de socorro en Elatea, así los que están dispuestos a luchar por la*

causa de la independencia pueden contar con vosotros, preparados para ir en su socorro, si alguno los ataca».

Vuestro interés por Tebas —que es lo mismo que por Atenas— debe ser práctico. Hay que movilizar inmediatamente toda nuestra infantería y caballería hacia la frontera tebana. Hay que demostrar a todo el mundo que también vosotros estáis en armas. ¿Para qué? Para reforzar nuestro sostén en Tebas. ¿Y cuál es nuestro sostén? El partido nacional. «Para que vuestros partidarios de Tebas se sientan igualmente asistidos en la defensa del derecho». Porque verán que si los filipizantes cuentan con los ejércitos de Filipo en la frontera de allá, también ellos cuentan con vuestras tropas en la frontera de acá.

Notar lo gráfico de las expresiones en contraste: «Como los que quieren vender la patria a Filipo... así los que están dispuestos a luchar por la causa de la independencia»... con la frase final «si alguno los ataca», echando la responsabilidad moral sobre Filipo el agresor.

178.—Pero esta movilización militar debe ir acompañada de una gestión diplomática. «*Hay que nombrar diez plenipotenciarios y darles plenos poderes para decidir con los generales —sin necesidad de volver a Atenas para consultar a la Asamblea— el momento y modo de atravesar la frontera y avanzar hasta Tebas*».

Y como nuestras tropas no pueden atravesar la frontera sin que las llamen de Tebas, urge que la misión diplomática se presente cuanto antes en Tebas para conquistar su adhesión.

Las condiciones

«*¿Y qué consignas debe llevar la comisión para cuando llegue a Tebas y pueda ganarse las simpatías de aquella nación, en lo cual nos va la vida? De esto sí que no me vais a perder ni una letra.*

No exigir a los tebanos nada —vergonzoso sería ahora— sino hacerles saber que estáis dispuestos a socorrerlos, si os lo piden, por estar ellos más en las últimas y ver vosotros por eso mejor que ellos lo que puede venir».

Generosidad inaudita —no exigir nada a un país semihostil— y prometerlo todo; pero generosidad a la que Demóstenes ligaba el éxito de su gestión. «*Porque así, una de dos: o aceptan la proposición y se confían a vosotros —y entonces hemos conseguido lo que pretendíamos de una manera impecable, propia de nuestra nación— o no, y entonces toda la responsabilidad del mal paso caerá sobre ellos, sin que a nosotros se nos pueda tildar de nada*».

Demóstenes busca la salvación de Atenas, y la busca de una manera

digna y elegante. Ve que la salvación de Atenas puede ir unida con la salvación de Tebas, y la ofrece toda la potencia de Atenas para salvarse a sí si quiere, y de rechazo salvarse también Atenas. No pide nada, lo ofrece todo, pero a cambio recibe —de conseguirlo— todo el poderío de Tebas que salve a Atenas. Diplomacia blanca y eficaz... que encantó a su auditorio y le hizo estallar en una estruendosa ovación de aplausos y vítores. El cementerio del principio se ha convertido por virtud del orador mágico en un atronador anfiteatro.

Efecto del discurso

179.—«*Estas y otras cosas como éstas os dije aquel día. Al abandonar la tribuna la ovación fué apoteósica*». Notar el verbo doblemente compuesto de σὺν y ἐπί: todos aplaudían y alababan lo que había dicho, y todos a una como un solo hombre. Nadie tuvo una palabra en contra.

Y ahora como en rápida cascada todo el complemento de este gran servicio de Demóstenes desgranado en sus distintos pasos, como para dar la impresión de la rapidez con que se llevó su ejecución en consonancia con lo crítico de las circunstancias: «*Y no solamente lo dije, sino que lo decreté, y no sólo lo decreté sino que fuí de embajador, y no sólo fuí de embajador, sino que persuadí a los Tebanos. Y desde el principio hasta el fin fuí dando todos los pasos, y me entregué a vosotros sin reserva para conjurar el peligro que amenazaba a la patria*»...

¡Demóstenes el hombre! ¡Demóstenes el único hombre! ¡Y en el momento más crítico para la patria! El es el que habla cuando nadie habla, él es el que aconseja cuando nadie puede aconsejar, él es el que lo decreta, él es el que se encarga de ejecutarlo, él es el que logra persuadir a los Tebanos... ¡Persuadir a los Tebanos! Este es el gran triunfo, el mayor triunfo de Demóstenes diplomático y orador. Persuadir a Tebas a unirse con Atenas cuando tenía a Filipo encima prometedor, amenazador... Y era Tebas la primera en arrostrar la enemiga de Filipo...

Grande fué el triunfo de Demóstenes en convencer al pueblo ateniense a unirse con Tebas, pero al fin era su única salvación. Pero persuadir a Tebas a unirse con Atenas arrostrando todas las consecuencias, esto fué el colmo de la elocuencia y de la diplomacia. Por eso deja para el fin: «*¡Y persuadí a los Tebanos!*»

¡Qué visión! ¡Qué solicitud! ¡Qué desinterés! ¡Qué sacrificio! Así ha servido Demóstenes a su patria.

Y para recordárselo pide al secretario que le traiga el decreto que se dió en aquel día. ¡El decreto salvador! ¡Qué impresión no haría su lec-

tura a la distancia de ocho años! ¡Y de ocho años en los que habían pasado tantas cosas!...

El careo

Y mientras el secretario prepara el decreto, el orador divierte un poco a su auditorio con un ¡cara a cara con Esquines. Así varía un poco y se dispone con este como descanso a seguir de nuevo otra vez con el serio patetismo del argumento.

180.—«*Y ahora ¿quién quieres, Esquines, que diga que fuiste tú y quién yo en aquel día?* ¿Dónde queda Esquines en este careo? El que no habló, el que no actuó, el que traicionó, el que hizo todo lo posible para que Tebas no se aliase con Atenas? «*¿Quieres que diga que fuí yo un Bátalo como tú me llamas por mofa y escarnio* —un incapaz— *y tú, en cambio todo un héroe, y no un héroe cualquiera, sino uno de esos de las tablas, un Cresfonte, un Creonte, o el otro cuyo papel echaste un día a perder miserablemente en Colito, el héroe Enomao?*» Juega con la profesión cómica de Esquines y con el papel de tercera categoría que representaba, pues como dice en el discurso XIX, 247, «*a los actores de tercera categoría les daban el papel de los reyes y de los que llevaban cetro*». Y aun éstos todavía los representaba mal...

«*No, aquel día, en la ocasión aquella, yo Bátalo el de Peania aparecí de más provecho para la patria que Enomao el de Cotoce*». Son los barrios de los dos oradores. «*Que tú no has sido nunca útil en nada. Yo en cambio he cumplido con todo lo que a un buen ciudadano le podemos pedir*».

Ya tiene el secretario preparado el decreto.

El orador dando por terminado el careo, donde al mismo tiempo que descansa el auditorio remacha todo lo que ha dicho de su servicio excepcional a la patria frente a la inutilidad de su adversario, manda que le lean el decreto, fruto de la histórica asamblea de aquel día. Y con este decreto se termina la grandiosa amplificación de la histórica asamblea del silencio, modelo de reconstrucciones históricas y de lo que en griego se llama διατύπωσις y en latín *hypotyposis visio,* es decir, una descripción tan viva que más que oírse parece que se ve.

¿Qué juzgar ahora de lo que Esquines le acusaba en su discurso sobre este punto?:

Texto de Esquines

«Sí, yo os lo digo —atenienses— ni Frinondas, ni Euribato ni otro ninguno de cuantos malvados existieron jamás fué tan brujo, tan hechi-

cero como este hombre, que —¡oh tierra y dioses!, ¡espíritus y hombres! cuantos queréis oír la verdad—, se atreve a decir mirándoos a la cara, que —no hay duda— los Tebanos hicieron la alianza con vosotros no por las circunstancias, no por el miedo que los rodeaba, no por vuestro renombre, sino por la elocuencia de Demóstenes.

¿Cómo? Muchas embajadas habían ido ya antes a Tebas presididas por políticos partidarios de ese pueblo: el primero Trasíbulo de Colito, hombre de la confianza de Tebas como ningún otro; luego Trasón de Erquía, que era proxeno de los Tebanos, Leodamas de Acarnes, orador no menos potente que Demóstenes, y a mi juicio más agradable, Arquedemos de Pelex, buen orador también y expuesto a muchos peligros por su política favorable a los Tebanos, Aristofonte de Azenís, acusado mucho tiempo de sostener la causa de Beocia; y Pirrando de Anaflisto, que todavía vive. Y sin embargo ninguno pudo nunca inclinar a los Tebanos a vuestra alianza.

Mas, a lo que yo entiendo, cuando Filipo les quitó Nicea para entregársela a los Tesalios; cuando la guerra que primero había sacado del territorio de los Beocios, la volvió de nuevo a meter por la Focia hasta la misma Tebas; cuando por fin tomó a Elatea, la atrincheró y la llenó de tropas: entonces fué cuando ya al sentir la catástrofe encima, acudieron a los Atenienses, y vosotros partisteis y avanzasteis hasta Tebas arma al hombro, infantería y caballería, antes de que Demóstenes escribiese ni una letra sobre la alianza. Quien os abrió las puertas de Tebas fué la ocasión, el miedo, la utilidad de la alianza, no Demóstenes». (Ns. 137-141).

¿No es verdad que falsea los hechos silenciando toda la Asamblea del silencio con la arenga de Demóstenes proponiendo esta tesis? ¿No es verdad que sin querer aumenta el triunfo de Demóstenes al decir que fracasaron todos los que lo habían pretendido antes? ¿No es verdad que deja entrever su mala ley al querer presentar como causa lo que era más bien impedimento para la unión, a saber, el tener a Filipo encima con todo su ejército, que no la ofrecía más que ventajas si iba con él y en cambio desgracias si se oponía? Pero no adelantemos los hechos, o mejor, los argumentos...

Resumen final

Resumiendo. Todo este magnífico cuadro tiene dos partes: primero el silencio, segundo la arenga.

El silencio abarca: primero su preparación, segundo su análisis o explicación.

La preparación contiene la escena de la víspera en el pritaneo y la doble reunión del senado y del pueblo al día siguiente.

El análisis pondera el hecho y analiza sus causas.

La arenga tiene cuatro avances: 1.° Aún no está todo perdido. 2.° ¿Es posible? Sí, por esto... 3.° Pero lo podemos perder... 4.° Yo os diré cómo lo podemos aprovechar.

Es admirable este párrafo por su unidad maravillosa en medio de su amplitud, por su estilo vivo, sobrio y marcial, por su patetismo profundo que impresiona al alma con esa impresión propia de esos momentos trágicos de la historia que todos hemos vivido y que sólo los genios saben formular. Demóstenes ha dejado en estas líneas un cuadro donde se encuentra retratada toda la humanidad. Por eso es inmortal...

II. LA «HIPERBOLE» INCONCEBIBLE

El decreto salvador.—Antes, no ahora.—Pero aun ahora...—La «hipérbole» inaudita.—El talento del gobernante.—El rayo: la tempestad.—Si con Tebas fracasamos...—Siete vueltas de tuerca.—Atenas: Esquines: Demóstenes.—Comparación final.—Conclusión.

El decreto salvador

A raíz de esta magnífica amplificación y de esta triunfal intervención, va el orador a prevenir la dificultad que late y que el adversario ha denunciado insistentemente en su discurso: la derrota de Queronea.

El orador no espera a que llegue ese momento para hacerse cargo de ella, ni sigue rigurosamente el orden histórico de los acontecimientos, sino que adelanta oratoriamente la dificultad ahora, al momento en que se tomó la resolución como única que a juicio de todos podía salvar la patria. Así, a la luz intensa de este histórico momento, se disipan mejor las sombras de la derrota. ¡Orden oratorio!

«*Tal es el origen de nuestras relaciones con Tebas, tal nuestro primer arreglo; que antes sólo hostilidad, odio y desconfianza respiraban ambos pueblos, azuzados por éstos*».

Recoge el orador en un contraste el triunfo de su política tebana expuesto en el cuadro anterior, frente a la política contraria de sus adversarios expuesta anteriormente. La solución salvadora de Demóstenes frente a la solución arruinadora de los contrarios, que ahora aparece en toda su bajeza como la de Demóstenes en toda su alteza, cuanto que lo que ellos procuraban con sus manejos sombríos era hacer imposible lo que Demóstenes logró.

«*Este decreto, al peligro que entonces se cernía sobre la patria, lo hizo pasar como una nube*». Comparación gráfica para indicar lo pronto que desapareció: la rapidez. Y también comparación admirablemente sin-

tonizada por ser aquel peligro como una nube negra que se cernía sobre la patria.

Por eso los tratadistas griegos la citaban frecuentemente en sus retóricas, y el autor de lo Sublime (39, 4) analizando su hechura interna hace estas consideraciones: «Ejemplo de una idea que se tiene por sublime y que es realmente admirable es la que asocia Demóstenes con el decreto: «Este decreto al peligro que entonces acosaba a la patria le hizo pasar como una nube». Pero debe su acierto no menos a la armonía que al pensamiento. Si cambias las palabras de como están, en cualquier otro puesto que las pongas, por ejemplo: «Este decreto como nube al peligro de entonces le hizo pasar», o sólo una sílaba que le cortes, y en vez de decir ὥςπερ νέφος digas ὡς νέφος, verás hasta qué punto la armonía está unida con la sublimidad.

Significa lo mismo, pero no suena ya lo mismo, porque con la prolongación de los últimos tiempos se disuelve y como relaja esa sublimidad a pico».

Antes, no ahora

Así pues aquel mi decreto despejó el horizonte como el viento borra las nubes. Respiración, tranquilidad, sosiego. Hasta aquí la conclusión, los efectos del cuadro anterior que se cierran —según estilo de Demóstenes— con una comparación. Y están aquí como broche de donde prender el contraste siguiente que abre la nueva amplificación: «*Esta era pues la ocasión para un buen ciudadano de decirles a todos si tenía algún plan mejor que el mío, y no atacarlo ahora*».

El orador ha puesto las dos varillas de un gran abanico oratorio que se va a ir abriendo en esta nueva amplificación: Antes —ahora. ¿Antes callaste y ahora hablas? ¿Qué es esto? Que no eres político honrado sino falso político. Que no eres un consejero leal a la patria sino un acusador, un sicofanta, un vil calumniador.

Pero Demóstenes no dice simplemente «callaste entonces y ahora hablas», no. Concreta más su expresión: «Esta era la ocasión para un buen ciudadano —luego Esquines no lo es— para un político honrado —luego Esquines no lo es— de decir si tenía algún plan mejor que el mío...» Esta va a ser la primera varilla. ¿Tenías entonces algún plan mejor que el mío? ¿Por qué no lo dijiste?

Segunda varilla: «Y no criticarlo ahora?. ¿Con qué lo critica? Con el fracaso. Con la derrota... Así, para cuando llegue a los acontecimientos de Queronea, ya tiene resuelta por adelantado su dificultad. El punto estratégico no puede estar oratoriamente mejor escogido: junto al triunfo

evidente, desconcertante, aplastante... Entonces no se veía la derrota, sólo se veía la victoria, o por lo menos, la única manera de triunfar... ¡Entonces, no ahora!...

189.—«*Porque entre el político honrado y el falso político* —entre el consejero y el calumniador— *muchas diferencias hay, pero ninguna tan grande como ésta: que el primero, ya antes de los acontecimientos, expone su opinión* —como él— *y asume la responsabilidad de lo que pase, de lo que suceda, ante sus partidarios, ante quien quiera* —como él—. *El otro en cambio, callando cuando debiera hablar, al menor contratiempo que viene, en él se ceba*» —como Esquines.

Siguen ampliándose las dos varillas del gran abanico: antes— ahora. Hablar *antes* es propio del político honrado —como Demóstenes—. Noble y leal, aconseja a su patria cuando necesita su consejo, y se arriesga desinteresado a exponer su opinión antes de los acontecimientos. Noble y leal no tiene dificultad de asumir la responsabilidad de lo que pasa ante los suyos y ante los no suyos —como Demóstenes—. En cambio el político falso, el calumniador —raposa, zorro—, se calla cuando debía hablar, y agazapado espera al acecho del menor contratiempo. Que entonces salta. ¿Por qué? ¿Por patriotismo? No, que entonces hubiera hablado antes. Por explotar la derrota, por encumbrarse sobre las ruinas... Pero de esto ya hablará después.

Por ahora le basta al orador asentar que en ese no hablar antes y en cambio criticar ahora el fracaso, demuestra Esquines que es un calumniador, al revés de Demóstenes que es un fiel consejero. Quita, pues, crédito a la acusación de la derrota haciéndola repugnante por nacer de un ánimo vil y calumniador y explotador... Consejero: calumniador. Siempre en contraste.

Pero aun ahora...

190.—«*Aquella era, pues, como he dicho, la ocasión para un hombre que sintiese siquiera interés por su patria, para darla los buenos consejos...*» Luego tú que no se los diste no sentías ese interés, no eras un buen patriota. Esta es la conclusión de lo anterior. Ahora el orador va a dar un paso más, una de esas vueltas de tuerca que tanto le gustan a Demóstenes y que son uno de los secretos de su oratoria. Hasta aquí decía: τότε μὴ νῦν

Entonces, no ahora. Ahora va a decir audaz, atrevido: νῦν: Pues aun ahora...

Escuchad: «*Aquella era, pues, la ocasión para un hombre que sin-*

tiese siquiera interés por su patria, para darla los buenos consejos. Pero yo os voy a hacer esta "concesión exorbitante"; si ahora tiene alguno solución mejor que proponer; más todavía, si cabía otra solución distinta de la que yo di, confieso que fuí un criminal. Porque si hay solución que hoy se vea que aplicada entonces hubiera salvado a la patria, esa os digo yo que no se me debía haber escapado a mí. Pero si ni la hay ni la había, ni pudo nadie encontrarla nunca, ni aun hoy, ¿qué debía este político hacer? ¿No escoger la mejor de las soluciones presente de las soluciones posibles?»

No es una vuelta, son dos vueltas juntas las que da el orador. Vueltas arriesgadas, atrevidas, comprometedoras, verdaderos saltos mortales que sólo puede dar quien pisa en la verdad con dominio despósito, avasallador. Y esta es la impresión que deja en el oyente. Por eso es «una concesión exorbitante», una «hipérbole» inaudita, τοσαύτην ὑπερβολήν.

La "hipérbole" inaudita

¿Y en qué está la exorbitancia? La exorbitancia está en que después de los hechos se ven las cosas de muy distinta manera que antes, por la luz que arroja la experiencia y el resultado, sobre todo cuando éste es un fracaso como aquí. Pues bien, a pesar de esta exorbitancia, Demóstenes se arriesga —Demóstenes tenía que ser— a que aun hoy —ya que no entonces— a ocho años de distancia y a la luz del fracaso, digan si tiene alguno solución mejor que proponer que la que él propuso. Más todavía: Si cabía otra solución distinta de la que él dió...

¿Que desde entonces acá han pasado muchas cosas y han aprendido mucho los hombres con la dura lección de la realidad?... No importa. Los reto a que hoy me den otra solución mejor. Ni siquiera mejor, tan sólo distinta... —¿Y qué, si te la dan?— Confieso que fuí un criminal...

Causa vértigo la sola enunciación. Parece un salto en el vacío.

Pero fíjate bien, Demóstenes, que dices que si hoy después de los hechos se encuentra solución mejor o siquiera distinta que la que tú adoptaste antes de los hechos, fuiste un criminal con tu madre patria, te declaras reo de matricidio...

Pues lo digo y lo sostengo. «Porque si hay solución que hoy se vea que aplicada entonces hubiera salvado a la patria, esa digo yo que no se me debía haber escapado a mí». ¿Y por qué? Porque salí responsable aquel día de la salud de mi madre. Y si no tenía toda la competencia para salvarla, no me debía haber arriesgado a ello, o por lo menos debiera haber declarado mi incompetencia. Más. Porque yo había estudiado como nadie el caso, y no se me debía haber escapado una solución tan importante como la que hubiera sido capaz de resolver el caso. Un hijo médico que se

pone a salvar a su madre en caso de muerte, debe estar cierto de su competencia...

—Pero ¡no la salvó! —Es que la enfermedad es muchas veces más poderosa que toda la competencia de los hijos médicos. ¿Y en qué está la prueba de esa competencia? En que no hay ni ahora todavía medicina ni tratamiento que aplicado entonces hubiera salvado a la madre...

Pero si no la hay ni la había ni pudo nadie encontrarla nunca ni aun *hoy, ¿qué debía este político hacer? ¿No escoger la mejor de las soluciones presentes, de las soluciones posibles?»* Como el hijo médico...

El orador se complace en remachar el *aun hoy,* como quien se complace en pisar sobre lo que parecía un abismo... ¡Qué impresión nos da de seguridad en su posición y de confianza en la bondad de su causa! Pues si ni *aun hoy* hay solución mejor ni distinta de la mía, ¿qué debí yo hacer *entonces*? ¿No, escoger la solución que escogí? Es decir, escoger la mejor de las soluciones que entonces se veían y que estaban en nuestra mano? Porque de las que no estaban en nuestra mano no hay que hablar.

¿Pero es verdad que no había solución mejor ni solución distinta? No. Porque la solución pacifista de inteligencia con Macedonia, ni el mismo Esquines se ha atrevido a defenderla en su discurso; lo único que se ha limitado es a atacar la de Demóstenes. ¿Y por qué? Primero porque todavía repugnaba a los sentimientos de independencia de Atenas malamente sometida al Macedón. Y segundo porque toda inteligencia con Macedonia hubiera llevado irremisiblemente a la pérdida de la independencia, como les pasó a todos los pueblos griegos que siguieron esta conducta, según lo dijo elocuentemente Demóstenes en el 65:

«Aun hoy mismo preguntaría yo con gusto al mayor criticador de mis hechos de qué partido quisiera que hubiese sido mi patria, del que fué cómplice de las desgracias y vergüenzas que han caído sobre Grecia —es decir, de los aliados de Filipo— integrado por Tesalios y afines, o del que se cruzó de brazos cuando todo esto pasaba con la esperanza del propio engrandecimiento —es decir, de los neutrales— como son los Arcadios, los Mesenios y los Argivos?

Pues muchas de estas naciones, más aún, todas, lo pasaron peor que nosotros. Porque sí una vez que venció Filipo se hubiera marchado al punto y dejado a Grecia, sin moverse luego más, si no hubiese dado más disgustos a ninguno de sus aliados ni de los demás griegos, cabrían críticas, cabrían acusaciones contra los que le opusieron resistencia; pero si a todos por igual les fué arrebatando la honra, la influencia, la independencia, más aún, el mismo régimen político, en cuanto pudo, ¿cómo no confesar que es la decisión más gloriosa la que vosotros adoptasteis aconsejados por mí?»

Esta argumentación con que Demóstenes defiende su política de resistencia, se puede aplicar al caso concreto que ahora tratamos de la alianza con Tebas, acordada en la célebre asamblea del silencio. Toda otra solución estaba condenada desde su nacimiento a otro fracaso más rotundo que la nuestra: porque perdería la independencia como la hemos perdido nosotros, y encima perdería la fama, que hemos salvado nosotros. «Más quiero honra sin barcos que barcos sin honra».—Cualquiera otra solución hubiera perdido la honra y hubiera perdido los barcos, en cambio la mía salvó la honra y era la única que hubiera podido salvar también los barcos... Por eso «nadie tiene ni aun hoy solución mejor que proponer»... que aquella alianza con Tebas.

191.—*«Pues eso hice yo al gritar el heraldo, Esquines. «¿Quién quiere hablar?», no «quién atacar el pasado» ni «garantizar el porvenir». Y tú sin voz entonces, te quedaste sentado en la asamblea, mientras yo subí a la tribuna a tomar la palabra. Pero ya que no entonces, al menos ahora habla, dí: ¿Qué plan se podía escoger, qué ocasión aprovechar que perdiese la patria por mí? ¿Qué alianza, qué decisión a la cual debiera más bien haber inducido a éstos?»*

Sigue el *entonces, no ahora...* condimentado con la nueva modalidad de las palabras del heraldo puestas en gráfico contraste: «Pues eso hice yo al gritar el heraldo, Esquines, «¿quién quiere hablar?» no «quién atacar lo pasado» —como haces tú— ni «quién garantizar el porvenir» —como pretendes tú—. Asociando esta segunda frase «garantizar el porvenir» —que es donde está la dificultad— a la primera «atacar el pasado» la hace perder de su fuerza y vigor. Pues parece que el buen consejero debe también, en lo que él pueda, garantizar el porvenir. Aquí está toda la cuestión, *en lo que él pueda,* y en esto hace hincapié Demóstenes, en que de lo que de él dependió, no pudo garantizarse más el porvenir. Pero garantizarlo en absoluto no es obra de un hombre sino de Dios.

¿Pero lo garantizaste tú —Esquines— que te quedaste sin voz muy sentadito en aquella asamblea mientras yo subía a la tribuna a hablar?...

Entonces, no ahora... como lo hice yo.

«Pero ya que no entonces, al menos ahora, habla, dí: ¿Qué plan se podía escoger, qué ocasión aprovechar que perdiese la patria por mí? ¿Qué alianza, qué decisión a la cual debiera más bien haber inducido a éstos?»

Dime con qué más pudiera yo garantizar el triunfo. Ahora, ya que no entonces... ¿Hubo plan que se pudiera adoptar que yo no adoptase? ¿Hubo ocasión que se pudiera aprovechar que yo no aprovechase? ¿Hubo otra alianza u otra decisión que yo pudiera haber aprovechado? Luego mi actuación en este punto fué la mejor... entonces y ahora. ¡Aun ahora!

El talento del gobernante

192.—¿Qué tienes tú que oponer? ¿Que fracasó?

«*Lo pasado lo descartan todos siempre, y nadie se pone a consultar sobre ello. Lo futuro, lo presente es lo que pide al consejero en su puesto. Pues bien, los males que entonces amenazaban, unos eran futuros y otros presentes: en esos has de examinar mi conducta política y no ensañarte en el resultado. Porque el resultado es siempre el que Dios dispone. Los medios adoptados son los únicos que demuestran el talento del gobernante*».

Ha llegado el orador al verdadero punto de la dificultad, que constituye la segunda varilla de este gran abanico oratorio. Dificultad anunciada dos veces por el timbre de «y no criticarlo ahora» del número 188 y el de «si sucede algún contratiempo, entonces se ceba» del 189. Si tan buena era tu solución ¿por qué fracasó? Esta dificultad formulada muchas veces por el acusador siente el orador que está trabajando en el ánimo de los oyentes y que le está psicológicamente minando el campo. Por eso se enfrenta con ella con la claridad y decisión propia de Demóstenes.

¿Qué es lo que fracasó? —se parece preguntar el orador—. ¿La solución? La solución como tal no fracasó porque ni se pudo adoptar otra mejor —como queda probado— ni se pudo preparar mejor —como voy a probar—. Pues entonces ¿por qué fracasó? Porque estaba de Dios que fracasase... Por fuerza mayor... Escuchad:

Divide los males en pasados, presentes y futuros. Y trasladándose al momento en que él tuvo que decidirse y tomar una resolución, dice resuelto: Los males pasados ya no caen bajo el campo de una consulta. Los presentes y los futuros son los que piden consejo. Pues bien, descartando los pasados —que ya no se podían evitar— entonces unos males eran presentes y otros futuros. Examina la actitud que yo tomé respecto a éstos y no te ensañes en el resultado...

—Porque el resultado es siempre el que Dios dispone.

Es lo mismo que dijo Carlos V en Bruselas en el discurso de abdicación: «Finalmente, yo hice lo que Dios fué servido, porque los sucesos de las guerras no todas veces están en manos de los hombres, sino en la voluntad de Dios: nosotros nos habemos según nuestro caudal, fuerzas e ingenio, y Dios da la victoria o permite la derrota». (Sandoval, 1, 32).

Por lo tanto no es en el resultado como tal en lo que te debes fijar, sino en mi actitud respecto a los males remediables. «Porque los medios adoptados son los únicos que demuestran el talento del gobernante».

193.—«*Deja ya de imputarme como crimen mío, que si Filipo al fin*

nos venció en la batalla. Porque de Dios dependía el fin de la guerra, no de mí; sino que no empleé todos los medios que cabían en prudencia humana y que no los apliqué con toda lealtad y diligencia y con una actividad superior a mis fuerzas, o que no emprendí una política gloriosa y digna de Atenas e inevitable... eso es lo que me has de demostrar. Y entonces ya atácame».

¿Que Filipo nos venció? Si nos venció por culpa mía pase que me ataques; pero si nos venció a pesar de todos los pesares, y sólo porque Dios así lo dispuso, no tienes nada que decir. Por eso no me eches en cara la derrota, como si fuera un delito mío, porque eso está en manos de Dios. Lo que me has de echar en cara es lo que está en mi mano y depende de mí. ¿Y esto qué es? Emplear todos los medios que caben en prudencia humana, aplicarlos con toda lealtad y diligencia y con una actividad superior a mis fuerzas, emprender una política gloriosa y digna de Atenas, e ineludible... Demuéstrame que no hice eso, y entonces atácame.

¿Qué más podía hacer Demóstenes para triunfar? Medios eficaces, medios abundantes, medios sobrehumanamente ejecutados —notar la frase «con una actividad superior a mis fuerzas»— medios gloriosos, medios ineludibles. ¿Qué más pudo hacer Demóstenes para asegurar la victoria?

El rayo: la tempestad

194.—«*Pero si el rayo que cayó fué más potente, no diré que nosotros, sino que todos los demás pueblos griegos, ¿qué iba yo a hacer?*»...

El orador va a contestar ahora directamente a la dificultad del fracaso. Ya ha dicho y ha probado que fué inculpable, porque él hizo todo lo que pudo para evitarlo. Pues entonces, ¿cómo se explica? Por una fuerza mayor. ¿Quién hay que resista a un rayo? Pues ese fué nuestro caso, que cayó sobre nosotros el rayo de la guerra, o mejor dicho, los dos rayos —Filipo y Alejandro Magno—, pues los dos intervinieron en Queronea. Rayo más potente no sólo que nosotros, sino que todos los demás pueblos griegos... ¿Qué se iba a hacer?

Es maravilloso lo apta que es esta comparación para aclarar el caso y lo bien sintonizada que está con el argumento, pues efectivamente se trata del Rayo de la Guerra que no solamente arrolló a Atenas, y a Atenas y Tebas juntas, sino a todos los demás estados griegos, y al mundo todo, pues de hecho todos habían caído bajo la bota del Macedón. Y ante esta realidad ¿qué se iba a hacer? Notar la impresión de vértigo de la comparación, rápida como el rayo, remachada por la desesperante interrogación final: ¿qué se iba a hacer? Difícil era la explicación, pero con la intensa luminosidad del rayo ha quedado esclarecida. Para estos casos una buena

comparación prueba más que muchos argumentos. Por eso Demóstenes no contento con una pone dos. Pero no para probar lo mismo. Remachará lo mismo, pero con ella abrirá la puerta a una nueva contestación.

La primera ha dicho: Hay fuerzas mayores que superan todas las previsiones y posibilidades humanas. Como el rayo... La segunda confirma esta nueva idea al principio: «*Como si al dueño de una nave, que hizo todo por construirla fuerte, y la dotó de cuantos medios podían garantizar su viaje, porque luego se encontró con la tormenta que la inutilizó los aparejos hasta destrozarlos por completo, se le echase la culpa del naufragio*»... Hasta aquí la misma proyección de la anterior: Hay fuerzas superiares que superan todas las previsiones y posibilidades humanas. Por ejemplo la tormenta ante la cual sucumbe impotente la mejor construída nave...

La comparación, más desarrollada que la primera —el rayo es instantáneo, la tormenta es duradera— está en todos sus detalles admirablemente sintonizada con el tema. ¿De quién se trata? De un dueño de navío, de un armador, que ha hecho todos los posibles por su seguridad... —como Demóstenes...— Y la ha dotado de todo cuanto podía servir para salvarla... —como Demóstenes...—. Ya lo demostró antes. Pero que tiene la desgracia de encontrarse con la tormenta... —como la nave de Demóstenes—. Que la estropea los aparejos y aun se los inutiliza por completo —como a la nave de Demóstenes...—. A ese no se le puede echar la culpa del naufragio... —como no se le puede echar a Demóstenes...—. ¿Por qué? Porque ha sucumbido a fuerza superior, y a pesar de todos los pesares. Ha sido un fracaso inculpable. Estaba de Dios que así fuese...

Esta parece que había de ser la resultante de esta comparación, pero esto sería no avanzar sobre la primera. Demóstenes siempre avanza. Por eso, dejando a la misma comparación producir implícitamente este efecto, el orador pasa a una nueva contestación. No en vano empezó la comparación: «Como si al dueño de una nave, a un armador...»; y no «a un piloto». Oíd:

«*Pero si no dirigía la nave* —pudiera decir el dueño de la nave, el armador—. ¡*Como ni yo dirigía el ejército*!... ¿Veis con qué habilidad ha tomado una nueva dirección? El dueño de la nave tiene dos contestaciones que dar: 1.ª Yo hice todo lo que pude por hacer una nave fuerte. Si sucumbió, yo no pude hacer más. Hasta aquí la de la fuerza superior, que es la única que hasta ahora ha dado Demóstenes. 2.ª Yo no pilotaba la nave, de modo que si alguna responsabilidad hubiese en las maniobras, a lo más le alcanzaría al piloto... ¡Como ni yo dirigía el ejército! —insinúa rápidamente Demóstenes— dejando entrever delicadamente que si cabía responsabilidad, a lo más sería de los generales que mandaban las tropas, pues el fracaso fué militar.

Pero esto, como digo, sólo lo insinúa delicadamente —como lo hará siempre que trate de este punto doloroso, sólo para no perder esta nueva contestación— y luego pasa a su contestación primera: «Ni era yo señor de la suerte, sino la suerte de todo».

Si con Tebas fracasamos...

195.—Tercera contestación: Atenuantes del fracaso. Si con alianza fracasamos ¿qué hubiera sido sin alianza?

«*Pero mira y observa otra cosa: Si luchando nosotros con los Tebanos nos deparó el destino esta suerte, ¿qué hubiera pasado, si ni aun a éstos hubiéramos tenido por aliados, sino que se hubieran unido con Filipo, que es por lo que él abogaba en todos los tonos? Y si ahora, a tres días del Atica que se dió la batalla, fué tal el peligro y sobresalto de Atenas, ¿qué se pudiera esperar, si ese mismo desastre hubiera acaecido dentro del territorio nacional? ¿Acaso no sabes que, ahora siquiera, aquel uno y dos y tres días nos dieron tiempo para levantarnos, reunirnos, tomar aliento, tantas cosas para salvar a la patria, que en caso contrario...? No se debe decir lo que ni siquiera se nos dió a experimentar, gracias a la benevolencia de algún dios y al escudo que la patria encontró en esta alianza que tú atacas*».

¿Con que dices que fracasé? Ya te he dicho que en último término el triunfo o el fracaso depende de Dios, del hombre sólo el poner los medios para obtenerlo. Fué un rayo irresistible, fué un naufragio inevitable... en el cual ni siquiera dirigía yo la nave...

Pero en fin, ya que tanto insistes en que fracasé aliándome con Tebas, dime, ¿qué hubiera pasado en caso contrario? ¿Hubiéramos triunfado? Si ahora unidos fuimos derrotados ¿qué hubiera sido de nosotros solos?

Y el «unidos» y el «solos» los concreta y especifica como siempre: «Si luchando nosotros con los Tebanos fué ese nuestro sino, ¿qué se pudiera esperar si ni aun a estos hubiéramos tenido por aliados?» El argumento es decisivo, pero el orador no se contenta con esto, como nosotros nos hubiéramos contentado. Acaba de exprimir todo el jugo probatorio que en él se encierra desgranando más el concepto de *solos*: «Si ni aun a éstos hubiéramos tenido por aliados, sino que se hubieran unido con Filipo...» Es la otra alternativa.

¿Pero es posible? Y tan posible, como que «por ello suspiraba Filipo en todos los tonos». ¿Veis cómo ha exprimido todo el jugo explotando las dos alternativas? Y con qué rapidez. Es lo que más le admiraba a Cicerón, cómo no se le escapa elemento ninguno probativo.

Pero aún no está todo. Yendo con los Tebanos, la batalla se pudo dar

a tres jornadas de nuestra nación. En caso contrario se hubiera tenido que dar dentro del territorio nacional. Pues si dándose a tres jornadas fué tal el pánico y espanto de Atenas, ¿qué se podía esperar dándose dentro? —Notar la impresión que produce el «qué se podía esperar?» ¿Qué se podía esperar en caso contrario? Y el ánimo está contestando sin darse cuenta: Mayor fracaso... Es la fuerza probativa latente.

Y sigue desgranando. ¿Acaso no sabes que ahora siquiera con los tres días pudimos rehacernos? Que en caso contrario... Y concreta el *rehacernos* con tres verbos que indican las tres fases de quien se levanta del campo derrotado: «Ahora siquiera pudimos levantarnos, reunirnos, tomar respiro», con la frase general ordinaria en las enumeraciones de Demóstenes «tantas cosas para salvar a la patria». Y especifica o desgrana también el «*tres días*»: «Con aquel uno y dos y tres días...» reflejando con su lentitud el tiempo de la reacción.

Pues bien, en caso contrario... Ahora especifica el orador para cerrar el argumento de los atenuantes esta segunda parte del contraste que latía en todos los pasos anteriores. Pero con una reticencia vuelve de rechazo a la alianza, llamándola providencial. «*Porque en caso contrario... Mas no es lícito decir lo que ni siquiera se nos dió a experimentar, gracias a la protección del cielo y al escudo que encontró la patria en esta alianza que tú atacas*». ¡Qué favor tan grande el haberse ahorrado el presenciar la catástrofe de su patria! Pues este favor se lo deben a Dios en el cielo y en la tierra a esta alianza con Tebas, baluarte y escudo de la patria. ¿Y todavía la atacas?

El efecto de la reticencia es mayor —por la fuerza de la imaginación— que la misma descripción, de lo que hubiera sido la catástrofe. Y unida rápidamente con la protección del cielo y con la alianza, reviste a ésta de una aureola de providencialidad que al chocar en el breve contraste final con Esquines que la ataca, le deja instantáneamente marcado con la nota de impío, de traidor y de perjuro. Por eso ya puede llamarle *vil*.

Siete vueltas de tuerca

196.—Las vueltas de tuerca hasta el presente han sido las siguientes:

1.ª Entonces debieras haber hablado, no ahora...
2.ª Pues aun ahora, dí otro plan mejor si lo tienes...
3.ª Objección. Pero ¡con tu solución fracasamos!
4.ª Contestación: a) ¿Fracasamos por ella o por fuerza mayor?
5.ª Contestación: b) Si fracasamos con ella ¿qué hubiera sido sin ella?

Sigue otra nueva vuelta. La 6.ª: Si tú preveías el fracaso ¿por qué no

lo dijiste entonces, cuando se hubiera podido remediar? Más: ¿Qué hiciste tú para impedirlo?

Y termina con la vuelta 7.ª o remache final: ¿Qué hiciste? ¿Qué haces? Lo que los más irreconciliables enemigos de Atenas están haciendo en los estados griegos: condenar a los patriotas...

Veamos la 6.ª vuelta:

«Todas estas cosas las he dicho en su mayor parte por vosotros, jueces, y por esa muchedumbre que nos escucha detrás de vuestros escaños. Que lo que es para este vil, unas pocas palabras y bien claras bastarían. Porque si tú, el único entre todos, Esquines, preveías lo que iba a pasar, cuando la patria consultaba sobre ello, entonces lo debiste haber dicho. Pero si no lo preveías, eres responsable de la misma ignorancia que los demás. ¿Por qué, pues, me has de atacar tú a mí más bien que yo a ti?

El orador vuelve al primer motivo —entonces, no ahora— aplicándolo al fracaso. Y plantea un dilema. Una de dos: o tú preveías, el fracaso o no lo preveías. Si lo preveías, ¿por qué no lo dijiste? Sobre todo cuando ningún otro lo preveía. Y si no lo preveías, ¿por qué me echas a mí en cara mi imprevisión, cuando la misma tuviste tú y todos los demás que me siguieron? Como tú me atacas a mí, te pudiera atacar yo a ti. Y con mejor derecho.

Atenas; Esquines: Demóstenes

197.—*«Porque tanto mejor ciudadano que tú fuí yo en aquel asunto —y todavía no hablo de los demás— cuanto que yo ofrecí mi persona para una empresa juzgada por todos de interés nacional, sin arredrarme ante ningún peligro personal, ni pensar siquiera en ello. Tú en cambio ni propusiste otra solución mejor —que no hubieran aceptado la mía— ni encontró ésta en ti el menor apoyo. ¡Qué digo apoyo! Lo que el más vil y terrible enemigo de la patria, eso vemos que estás haciendo tú después de la derrota. Y cuando Arístrato en Naxos y Aristoleo en Taxos, enemigos declarados nuestros, están llevando a los tribunales a los partidarios de Atenas, ¡en la misma Atenas, Esquines está atacando a Demóstenes!»*...

¡Que fracasó! ¿Por qué no lo dijiste? ¿Por qué no lo impediste? Y en un vigoroso contraste presenta lo que hizo él y lo que no hizo Esquines... Demóstenes para evitar el fracaso y Esquines... ¡para provocarlo! Que ésta será la conclusión final. Esquines antipatriota, Esquines explotador de la desgracia nacional.

Yo ofrecí mi persona para una empresa de utilidad nacional —todos la juzgaron así— sin arredrarme por ningún peligro personal —que podía tener muchos, como el presente—. ¿Qué digo sin arredrarme? Sin pensar

siquiera en ello... ¡Qué vigor de trazos y qué sobriedad para pintar su patriotismo!...

Tú en cambio... ni solución ni ejecución. Ni propusiste solución mejor que la mía para evitar el fracaso —que entonces no hubieran seguido la mía— ni apoyaste en nada la mío para evitar su fracaso, ¿Apoyaste? Si lo que tú querías era que fracasase...! Y el orador por un salto sublime pasa del pasado al presente y exclama: «Lo que el más vil y terrible enemigo de la patria, eso vemos que estás haciendo tú después de la derrota». ¡Como antes! Y fija sus ojos en el mundo griego: «¿Qué están haciendo hoy en los estados griegos los enemigos jurados de nuestra patria? ¿Qué está haciendo Arístrato en Naxos y Aristoleo en Taxos? ¿No están llevando a los tribunales a los partidarios de Atenas? Pues en Atenas también, en la misma Atenas, Esquines está atacando a Demóstenes!...

El contraste no puede ser más acusador. Los términos se corresponden como en una igualdad matemática. Lo que los enemigos irreconciliables de Atenas hacen en los estados griegos —escoge dos estados y dos enemigos— eso está haciendo Esquines en Atenas. Ellos acusan a los amigos de Atenas y Esquines está acusando a Demóstenes. Luego Esquines es un traidor, un enemigo irreconciliable de su patria. Por eso no apoyó entonces mi solución, para tener un fracaso que explotar ahora. Yo en cambio...

¿Puede darse un contraste más hiriente? Los enemigos irreconciliables de Atenas... los amigos de Atenas. Esquines... Demóstenes.

¿Puede darse un paralelismo más diáfano? Lo que en los demás estados griegos hacen los otros... en Atenas lo está haciendo éste...

¿Puede darse una antítesis más acusada? Porque no dice el orador: Esquines me ataca a mí, no. Sino sustituyendo el pronombre por su nombre propio, dice con un vigor desgarrador: Esquines a Demóstenes. Y junto a ellos el nombre de la patria: «¡También en Atenas Esquines está atacando a Demóstenes!» ¿Cuándo han ido los tres nombres juntos más a presión? ¡Con qué grito tan desgarrador nó los pronunciaría aquel monstruo de la tribuna?

¿Y por qué calló entonces? ¿Por qué no predijo el fracaso ni hizo nada por evitarlo? Porque es un traidor. ¿Y por qué lo denuncia ahora? Porque es un vividor, un explotador de las desgracias patrias.

198.—«*Pero un hombre que explota las desgracias de Grecia para poder encumbrarse, morir merece ese tal mejor que atacar a otro. Un hombre que encuentra la ocasión para medrar donde los enemigos de la patria, no ha podido ser fiel a su patria. Si lo estás diciendo con tu vida, con tus obras, con tu política y con tu no política... ¿Se trata algo de interés para vosotros? Sin voz Esquines.—¿Sobreviene algún contratiempo*

que no debía haber sucedido? Esquines en la tribuna. Como las fracturas, como los retortijones, cuando el cuerpo recibe algún golpe, entonces se sienten».

Comparación final

Es el final de este gran cuadro oratorio, y como es costumbre en Demóstenes, en él deduce las últimas conclusiones de lo anterior, remachándolas, para que no se olviden, con una gráfica comparación. Y ¿qué conclusiones son éstas? Que Esquines es un traidor, un vividor, un explotador de las desgracias de su patria. Por lo tanto cuando ahora lamenta fracasos y echa en cara catástrofes, no lo hace por patriottismo como pudiera parecer, por sentimiento del dolor de su patria o por deseo de justicia nacional, sino porque aquí encuentra un recurso para encumbrarse más. Engorda con las desgracias de la patria.

¿Cómo? Empinándose sobre el cadáver de su adversario. ¿Cómo? Aprovechándose de las circunstancias políticas —como los antiatenienses de fuera— para hundir a los amigos de Atenas. ¿Cómo? Haciendo méritos para presentarse ante el Macedón. Pero quien explota las desgracias de la patria para crecer, morir merece antes que atacar... Quien se beneficia de las mismas circunstancias que los enemigos de la patria, no puede ser fiel a la patria. Luego traidor...

Sí, traidor. Lo dice tu vida, lo dicen tus obras, lo dice tu política, y lo dice también tu no política. ¿Qué vigor en esta enumeración reforzada con la elocuente antítesis final: Con tu política y con tu no política. Su vida ha sido de traidor. Lo ha dicho y lo seguirá diciendo en todo el discurso. Sus obras han sido de traidor. Lo ha demostrado y lo seguirá demostrando en todo su discurso. Sus actuaciones han sido de traidor. Lo está demostrando hoy. Y sus no actuaciones también. Lo demostró ayer...

¿Cómo? De la siguiente manera. ¿Se trata de algo que parece os puede servir? Mudo está Esquines. ¿Fracasó algo y sucedió como no debía? Ahí está Esquines. Estas antítesis de frase cortada con el estribillo final —Esquines, Esquines—, se clavan como una aguja. Son como la punta aguzada, como el aguijón de todo lo dicho en este cuadro: Antes-ahora... Antes silencio. ¿Por qué? Porque parecía que os podría servir a vosotros. Ahora facundia. ¿Por qué? Porque hay un fracaso que explotar. «Como las fracturas, como los retortijones, cuando el cuerpo recibe algún golpe, entonces se sienten». Comparación gráfica, comparación enérgica. Golpe final. Es la puntilla que remata.

¿En qué está el secreto de su eficacia? En la popularidad del tema

y en la significación del tercio. Dos ideas encierra: 1.ª, que como el miembro retorcido se resiente con el golpe, así Esquines se resiente o se siente... con el fracaso; 2.ª que como el miembro que se resiente con el golpe es el malo, el fracturado, el retorcido, así Esquines es un miembro fracturado, malo, retorcido de la patria, puesto que se resiente con el fracaso.

El fracaso al fin. Y Esquines resintiéndose, removiéndose con el fracaso, al fin. ¿No es esto acabar de quitarle todo el valor que pudiera tener su ataque contra Demóstenes fracasado? Al presentarle como movido por espíritu de traidor, por afán de encumbramiento, por ansias de explotador?

Esquines antipatriota, Esquines vividor, Esquines engordando con las desgracias de la patria... Esta es la imagen que nos deja Demóstenes grabada, o por mejor decir clavada, de su acusador. «De este vil e irreconciliable enemigo de la patria».

Conclusión

Ha terminado Demóstenes este difícil y delicado cuadro, anticipo de la derrota de Queronea. Las negruras o sombras de este fracaso las ha disipado a la luz de la asamblea del silencio, donde se votó por aclamación la unión con Tebas. El desenlace triste de aquella unión se tonifica con la alegría y acierto de su constitución. De ahí la habilidad del orador en no seguir servilmente el orden de los acontecimientos, sino haber adoptado este orden oratorio. Además el carácter de este cuadro un poco pensador y filosófico eleva de nivel la narración histórica y prepara el camino para las más altas cumbres de la oratoria que se avecinan. Pues es natural que quien ataca el desenlace fatal debiera haber puesto el remedio, si lo había, cuando se trataba de emprender ese camino.

III. EL JURAMENTO DE LOS MUERTOS

Μὰ τοὺς Μαραθῶνι!...

Otra «hipérbole» más atrevida.—Vértigo de altura.—Honra sin barcos...—Dos cosas en que no cede Atenas.—Salto grandioso.—La Madre Patria.—Misión de Demóstenes.—Sobre la cumbre más alta.—El Autor de lo Sublime.—Desahogo.—Síntesis final.

Otra "hipérbole" más atrevida

Demóstenes, una vez que ha asegurado el pie en tierra demostrando las ventajas de la fracasada unión, abre sus alas al viento de la inspira-

ción oratoria y en un vuelo sublime se va a levantar a alturas inconmensurables. El sol de la gloria, el sol de la tradición y el sol de la historia le van a iluminar con su luz radiante por esos aires, y él como águila real los va a contemplar de hito en hito.

La gloria de Atenas ha sido ser el escudo de Grecia; su tradición siempre ha sido ponerse al frente de todos los estados griegos para salvaguardar sus libertades. La historia dirá si en este momento crucial de nuestra vida nacional hemos cumplido o no con lo que nos marcaba la tradición y nos imponía la gloria.

Primero el argumento de protectora de los demás, que parece más impresionante y grandioso por la conciencia que les da de su potencia internacional y su influencia en el mundo, y segundo el de la defensa de las propias libertades que va como incluído y derivado del primero. Así fueron vuestros padres y así habéis sido también vosotros. ¿De qué tenéis que arrepentiros? La historia ha colocado sobre vuestras sienes una corona inmortal...

Veamos el detalle:

199.—«*Pero ya que tanto insiste en los resultados, quiero decir una cosa que va a parecer paradoja. Y que nadie ¡por Júpiter y los dioses! se extrañe de este mi arranque,* μηδεὶς τὴν ὑπερβολὴν θαυζῃ *sino considere con patriotismo lo que voy a decir. Si todo el mundo hubiese tenido evidencia de lo que iba a pasar, y lo hubiesen previsto todos, y tú lo hubieses predicho, Esquines, y hubieses protestado, gritando hasta reventar, tú que ni siquiera chistaste, ni aun así debía mi patria desertar de su puesto, si es que había de tener cuenta con la gloria, con la tradición y con la historia*».

Demóstenes con su gran talento constructivo presenta este nuevo argumento como una nueva vuelta de tuerca más del argumento del fracaso. Así se suma a la anterior su fuerza arrolladora y en su grandiosidad resulta aplastante.

El salto va a ser atrevido, aventurado, casi casi abismal... Por eso dice que va a parecer «paradoja». Algo así como incomprensible. Por eso pide serenidad para escucharlo y para pensarlo. Por eso previene contra los escándalos prematuros ante este arranque, y pide que se pondere con el mismo patriotismo con que lo va a decir. ¿Y cuál es esta proposición tan audaz, tan atrevida? «Aunque todo el mundo hubiese previsto el fracaso, no debía haber hecho la patria otra cosa que la que hizo».

Hasta ahora había dicho que no se había previsto el fracaso, que no se había denunciado a tiempo. Ahora dice que, aunque todos lo hubiesen previsto y denunciado, no podía Atenas haber adoptado otra actitud. Y según su costumbre en los puntos trascendentales, lo desgrana y lo repite

para que se grabe mejor. «Aunque todo el mundo hubiese tenido evidencia de lo que iba a pasar, y lo hubiesen previsto todos» repetición general para recalcar la idea de evidencia.

Luego, aplicación a Esquines: «Y tú lo hubieses predicho, Esquines, y hubieses gritado hasta reventar» nueva repetición concreta de la misma idea de evidencia para preparar con su crescendo exagerado el hecho denunciador «tú que ni siquiera chistaste»... ¡Y ahora vienes con esos aspavientos!

Pues bien, «aunque todo el mundo lo hubiese previsto, ni aun así debía mi patria desertar de su puesto.» ¡Qué fuerza le da esta metáfora militar tan vigorosa y enérgica! ¡Mi patria desertora!... Porque hubiera abandonado el puesto que la señalaban la gloria, la tradición y la historia.

Vértigo de altura

Ya está el águila real en las alturas del cielo. Ya no hará más que planear sobre las crestas más altas de este Himalaya de la elocuencia. Causa vértigo ver a Demóstenes sobre el pretil del abismo de la derrota lanzándose a dar este salto mortal. La impresión que deja es la de una confianza absoluta en su causa, y la de un dominio absoluto de la verdad. Dice el alemán Fox (Kranzrede, p. 172): «Nadie puede ver en él nada de perplejidad. No sólo confiesa lo paradójico de su afirmación, sino que hace la concesión contenida en el εἰ γὰρ ἦν ἅπασι πρόδηλα con una repetición de la expresión tan confiada y libre, que todo el mundo percibe la seguridad y certeza del triunfo del orador».

¿Dónde se basa? En la gloria, en la tradición y en la historia.

¡La gloria! Fin nobilísimo del hombre, el más noble de este mundo. El cristiano, espiritualizando este sentimiento, pondrá su ideal supremo en la gloria del cielo. Después de ésta, la gloria de la tierra es el bien del hombre ideal.

¡La tradición! Ruta gloriosa que marca el caminar de un pueblo y le orienta en los momentos cruciales de su historia.

¡La historia! Juez sereno e imparcial de nuestros actos, grandioso anfiteatro donde contempla la humanidad las proezas de sus mejores campeones... ¡Qué tres hitos tan luminosos para orientarse en esta noche oscura del fracaso! Ellos nos están diciendo como potentes faros que mi patria no podía abandonar como desertora su puesto en aquel momento difícil, ni siquiera acogiéndose a las negras sombras del fracaso. Ni siquiera de un fracaso por todos previsto y anunciado. ¿Está claro?

200.—«*Porque ahora ¿qué? Todo el mundo ve que se os ha escapado el triunfo, y un fracaso lo pueden tener todos los hombres, cuando Dios*

así lo dispone. En cambio entonces, una nación que debía ir al frente de las otras, habría desertado de su puesto y tendría la responsabilidad de haberlas entregado todas a Filipo. Pues si esa bandera la hubieseis arriado sin lucha, cuando por defenderla no hubo peligro que no arrostraran vuestros padres, ¿quién no te hubiera escupido a ti, a ti, sí, que no a la patria ni a mí?»

¡La gloria! ¡La tradición! Atenas tiene un deber sagrado que cumplir como madre de la Helenidad, algo así como Castilla de España y España de la Hispanidad.

Este deber maternal que le impone la gloria y le señala su tradición es la de ser la primera en la defensa de las libertades de los pueblos griegos. Pues si en este momento crucial en que todas estas libertades se veían amenazadas de muerte, Atenas no hubiese estado en su puesto, hoy pesaría sobre ella la ignominia de haber desertado de su puesto de capitana de las nacionalidades helénicas, y tendría la responsabilidad de haberlas entregado todas a Filipo.

Demóstenes empieza por el argumento internacional, el más apto para despertar el sentimiento de gloria de sus oyentes y su orgullo nacional, por el papel privilegiado que su patria desempeñaba respecto a los demás estados griegos. El argumento nacional, el de la defensa de las propias libertades, irá apareciendo poco a poco como una consecuencia del primero, para terminar apoteósicamente con él o mejor dicho, con los dos. Así como desde el extranjero se entiende mejor la patria, así desde la política internacional se entiende mejor la política nacional. La visión de la propia patria dentro de las fronteras se achica, desde fuera se agranda.

Eso hubiera sido entonces Atenas: ¡desertora!...

Pero ahora ¿qué? Todo el mundo ve que se os ha escapado el triunfo, y un fracaso lo pueden tener todos los hombres, cuando Dios así lo dispone... ¿Ignominia? Ninguna, después de haber cumplido bien con vuestro deber. ¿Responsabilidad? Tampoco, después de haber luchado heroicamente como buenos...

Ni la tradición ni la gloria tienen nada que perder por vosotros ante el tribunal de la historia.

Ya ha terminado el primer contraste: Capitana, —desertora—. En su puesto —incumplidora—. Ahora vuelve a la carga con otro segundo contraste, nueva modalidad del primero: «Si esa bandera la hubieseis arriado vosotros sin lucha, cuando por defenderla no hubo peligro que no arrostraran vuestros padres...»

Es la misma voz de la tradición. La conducta de nuestros padres ante la alternativa entre ocupar su puesto de conductores de Grecia o arriesgar los bienes materiales. Todos los peligros los arrostraron vuestros pa-

dres por defender la bandera de las libertades griegas. ¿Y vosotros, por no exponeros a consecuencias desagradables la ibais a arriar sin lucha? ¿Quién no te hubiera escupido a ti, vil desertor e inspirador de desertores?

El orador detesta así la conducta repugnante y vil de su acusador que se atreve a sostener tamaña infamia. Y para no perder átomo de energía, todavía le hace más vil oponiéndole su conducta y la de la patria que siguieron la opinión contraria: «A ti, sí, que no a la patria ni a mí»... Y con esta identificación suya con la patria, robustece, haciéndola más simpática, su posición.

201.—Primer argumento. ¿Atenas, capitana de Grecia, desertora? Ya lo hemos visto.—Segundo argumento: Suponed que lo hubiera sido.

Honra sin barcos

«*¿Con qué ojos, ¡por Júpiter!, miraríamos hoy a los griegos venidos a nuestra capital, si estando las cosas como están ahora y habiendo sido elegido Filipo por caudillo y señor de todos, hubiesen sido otros y no nosotros los que hubiesen sostenido la guerra por evitar estos males, y eso cuando nunca nuestra nación prefirió en los tiempos pasados la seguridad sin honra a la defensa, aunque expuesta, del ideal?*»

Media vuelta de tuerca basada en dos contrastes, uno hipotético y otro real. Hipotético: Suponed que efectivamente Atenas hubiese sido desertora y otro pueblo griego hubiese ocupado su puesto de capitana de Grecia... La vergüenza, acuciada por el sentimiento del orgullo despertado antes por la influencia internacional de Atenas, cubre las caras de sus oyentes que se tienen que cubrir el rostro con las manos para no ver ni ser vistos...

¿Para no ver a quién? A los griegos de los demás estados griegos que han acudido hoy a nuestra capital en número nunca visto para asistir a esta causa. «¡Con qué ojos miraríamos hoy a los griegos venidos a nuestra capital si hubiesen sido otros y no nosotros los que hubiesen sostenido la guerra para evitar estos males?...»

—¡Pero es que fracasamos! Pues precisamente de esto se trata. Supuesto el fracaso, «y estando las cosas como están ahora y elegido Filipo por caudillo y señor de todos... si hubiesen sido otros y no nosotros los que hubiesen luchado por evitar estos males», ¿tendríamos cara para mirar hoy a los demás griegos que han caído bajo el dominio de Filipo?

En cambio ahora podemos mirarlos alta la frente, porque todos saben que hemos cumplido con nuestro deber. Ya está el contrato hipotético. «Si hubiesen sido otros y no nosotros»... enmarcado dentro del fracaso.

Ahora el contraste real. ¡Vosotros desertores, cuando vuestros pa-

dres!... Y este contraste entre la deserción hipotética del hoy con el ayer leal, va encauzado por el orador, administrador prodigioso de toda energía oratoria, a triturar la fuerza latente del argumento del fracaso: las pérdidas materiales de la derrota, las incomodidades, los inconvenientes de ser derrotados. ¿Y cómo los tritura? Con el ejemplo de nuestros padres: «Y eso cuando nunca nuestra nación prefirió en los tiempos pasados la seguridad sin honra, a la defensa, aunque expuesta, del ideal».

«Más quiero honra sin barcos que barcos sin honra», habían dicho también, como el héroe del Callao, los atenienses de antaño. Y vosotros, hijos de tales padres, ¿ibais a preferir barcos sin honra? ¿Con qué ojos hubierais mirado hoy a los otros griegos?... Todos os atribuirían a vosotros la causa de su desgracia, y todos os pudieran llamar con razón traidores, cobardes, desertores e hijos desnaturalizados de vuestros padres. Ahora en cambio todos ven que habéis sido dignos hijos de los que os precedieron, y que —como ellos— habéis preferido a la seguridad sin honra, la defensa, aunque expuesta, del ideal.

Dos cosas en que no cede Atenas

202.—«*Porque ¿quién de los griegos no sabe, ni quién de los bárbaros, que tanto Tebas como Esparta que la precedió en el poderío de Grecia, y antes el Rey de Persia, hubieran dado gustosos y muy agradecidos a nuestra patria todo lo que quisiera, además de conservar su propio territorio, con tal de reconocer la soberanía de aquellos pueblos y ceder a otro la dirección de Grecia?*»

Tres momentos cumbres de la historia en que los atenienses prefirieron honra sin barcos a barcos sin honra: dos de los griegos y uno de los bárbaros. Momentos tan cumbres que llenaron el mundo con su fama. Por eso el orador pregunta con generalidad enorgullecedora: ¿Quién de los griegos no sabe, ni quién de los bárbaros?..., es decir, todo el mundo sabe. ¿Qué? Que Atenas no cede por nada ni por nadie dos cosas: ni su propia independencia, ni su puesto de conductora de los pueblos griegos. Por nada ni por nadie. Esto es lo que va a amplificar.

Primero por nadie. Aunque sean las primeras potencias. Y enumera las dos griegas que se sucedieron en la hegemonía de Grecia, seguidas de la potencia más grande del mundo bárbaro, la potencia de Persia. Las pone en orden oratorio, que aquí es inverso al orden histórico, porque quiere dejar la potencia más impresionante para el fin, y porque así queda la potencia de Persia colgada como un broche del que poder prender luego la hazaña de Temístocles y el juramento. Todas las intensas vibraciones

oratorias que se siguen las da el orador sobre todo con esta cuerda del duelo entre Atenas y Persia.

Por nada ni por nadie. Ya hemos visto quiénes eran estos nadies. Ahora vamos a ver el por nada. ¿Qué es este nada? Materialmente lo más que podían desear: «Todo lo que quisieran». ¿Puede ser más? Sí. «Todo lo que quisieran además de conservar su propio imperio». ¿Puede darse más? Materialmente no. ¿Pues por qué no lo aceptaron? Porque moralmente perdían todo su patrimonio espiritual. Y los antiguos atenienses preferían el patrimonio espiritual a todos los bienes materiales. ¿Y cuál era ese patrimonio? La independencia propia y la dirección de los demás. «Con tal de reconocer la soberanía de aquellas potencias y ceder a otra nación la dirección de Grecia».

¡Por nada ni por nadie! Ya lo hemos visto:

«Nunca nuestra nación prefirió en los tiempos pasados la seguridad sin honra a la defensa, aunque expuesta, del ideal».

Es de notar cómo del argumento internacional va pasando el orador insensiblemente al argumento nacional que aparece aquí explícito por vez primera, aunque combinado con el anterior: τὸ κελευόμενον ποιεῖν hacer lo que las mandasen»–reconocer vasallaje–καὶ ἐὰν ἕτερον τῶν Ἑλλήνων προεστάναι y dejar que otro ocupe la dirección de Grecia». Poco a poco el argumento nacional irá pasando a primer plano y el internacional quedará en segunda línea, aunque siempre implícita o explícitamente combinados los dos.

Puestos en una balanza los bienes espirituales y los bienes materiales, nunca nuestros padres se tiraron a los bienes materiales sacrificando los espirituales. Como vosotros al encontraros ahora ante la nueva primera potencia del mundo, que fué la de Filipo y es la de Alejandro. ¿Y por qué?

203.—«*Porque no eran esos, por lo visto, los sentimientos que habían heredado aquellos atenienses, ni los que podían escuchar, ni los que llevaban en la sangre, ni pudo nunca nadie desde que el mundo es mundo, persuadir a nuestra patria que debía aceptar proposiciones de esclavitud de un poderoso injusto por una cómoda seguridad, sino luchando siempre por la primacía, la gloria y el honor, nos ha dejado una historia que es un tejido de heroísmos*».

¿Por qué en la balanza de los intereses nacionales no pesaba más el platillo de los bienes materiales que el de los espirituales? Porque sobre el platillo de los bienes espirituales se volcaba todo el alma de Atenas, todo su espíritu racial que no era materialista sino espiritual. Espirituales —no materiales— eran los sentimientos que habían heredado nuestros padres, espirituales las palabras y las proposiciones que podían escuchar, espiritual su alma y su sangre... Por eso siempre vencía el platillo espiritual al platillo material.

Y tanto lo vencía que «no pudo nunca nadie, desde que el mundo es mundo, persuadir a nuestra patria que debía aceptar proposiciones de esclavitud de un poderoso injusto por una cómoda seguridad»...

Después de hacer hincapié en la explicación o causa del hecho —la espiritualidad de Atenas— ahora hace hincapié en el hecho —siempre fué igual— y para recalcarlo más lo hace primero en forma negativa —ya la hemos visto— y luego en forma positiva: «sino luchando siempre por la primacía, la gloria y el honor, nos ha dejado una historia que es un tejido de heroísmos».

Magnífico fondo el ejemplo de nuestros padres. Sobre ese fondo de luz de sublimidades históricas se proyecta el presente nublado por las sombras del fracaso. Pero implícitamente late una pregunta: ¿Habéis sido vosotros hoy como vuestros padres? Pues enorgulleceos de ello como os enorgullecéis de vuestros padres. ¿Que ellos triunfaron y vosotros fracasasteis? No es el triunfo material lo que admiráis en ellos sino el triunfo moral y espiritual, que en fin de cuentas puede ir seguido o no seguido del otro. Si en vuestro caso no lo fué y en ellos sí, la luz que irradia vuestro ejemplo y el de ellos, intensificada por el brillo de sus triunfos, disipa todas las sombras del presente hasta fascinarnos con su luz.

Salto grandioso

Sí. Porque el orador pasa inmediatamente del pasado al presente para hacer sentir esta comunidad espiritual entre la Atenas de hoy y la Atenas de ayer, mejor, entre el auditorio que hoy le escucha y los héroes de antaño:

204.—«*Y esta política la consideráis vosotros tan honorífica, tan conforme con vuestro carácter nacional, que de vuestros antepasados los que más ensalzáis son los que la siguieron. Y con razón. Porque ¿quién no admirará el valor de aquellos hombres que fueron capaces de abandonar su tierra y su ciudad y embarcarse en las trirremes por no someterse al extranjero, y a Temístocles que les dió este consejo, le eligen general, y a Cirsilo, partidario de la rendición, le matan a pedradas, y no sólo ellos a él, sino también vuestras mujeres a su mujer?*»

En un grandioso salto oratorio mil veces más emotivo que todos los saltos líricos, Demóstenes suelda el pasado con el presente y hace sentir a sus oyentes el vértigo de que ellos son los mismos ejecutores de las hazañas de sus mayores.

Primero con sus sentimientos. ¿No sentís vosotros así? Cuando alabáis a vuestros antepasados, ¿a quiénes alabáis vosotros más? ¿No es verdad que a los que siguieron esta política?

Segundo con los hechos. ¿Cuál es el rasgo más sublime de toda vuestra historia? ¿No es verdad que aquel en que vuestros padres abandonaron su tierra y su ciudad y se embarcaron en las naves por no someterse al extranjero? ¿Y esto lo hicisteis vosotros? Sí —les dice el orador con una especie de prestidigitación oratoria— y conscientemente. Tan conscientemente como lo hicieron ellos. Que a Temístocles que les dió este consejo le eligen general, y a Cirsilo —partidario de la rendición— le matan a pedradas, y no sólo ellos a él, sino también vuestras mujeres a su mujer?. ¿Veis la prestidigitación? *Vuestras* mujeres —no *sus* mujeres—, a su mujer...

Tan arrolladora ha sido la marcha oratoria del orador en su fusión del presente y el pasado, tan identificado ve a su auditorio con sus heroicos padres, que olvidados del siglo y medio que los separa les puede hacer sentir —como a fascinados—, y les puede *decir*, que aquellas fueron *sus* glorias. ¡*Vuestras* mujeres a *su* mujer! ¡Qué golpe tan magistral para terminar este gesto de las heroínas, mezcla de gracia y de valor! Doblemente magistral por la identificación con las heroínas de hoy.

Porque los que le escuchan son héroes, como sus mujeres heroínas. Ellos han salido también de su propia tierra y de su ciudad, si no para enfrentarse con el Persa en batalla naval sí para enfrentarse con Filipo en batalla campal. Ellos han elegido también por jefe al nuevo Temístocles que se lo aconsejaba, y le han querido coronar, aun después de la derrota, con una corona de oro. ¡Temístocles-Cirsilo! ¡Demóstenes-Esquines! ¡Qué bien se contraponen las dos binas, y cómo resalta la conducta de ambos proyectada sobre los nombres del pasado! Con Demóstenes ya han hecho lo que hicieron con Temístocles, ahora les falta hacer con Esquines lo que hicieron con Cirsilo. Esto es lo que van a hacer hoy con sus votos —matarle a pedradas...— y no sólo vosotros a él, sino también vuestras mujeres a su mujer...

La madre patria

205.—«*Es que no buscaban los atenienses de entonces un político ni un general que les llevase a una esclavitud cómoda. Ni vivir querían si no habían de vivir independientes. Es que entendían todos aquellos que no habían nacido sólo para su padre y para su madre, sino también para la patria. ¿Y qué diferencia hay? Que el que sólo cree que ha nacido para sus padres no se expone a la muerte hasta que le llega la hora señalada por el destino, pero el que cree que ha nacido también para la patria, está dispuesto a morir por no verla esclava, y tiembla más ante las injurias y*

humillaciones que tiene que aguantar toda nación esclava que ante la muerte».

Sigue vibrando gloriosa la nota del pasado, pero de tal manera que sobre aquel pasado glorioso se está proyectando implícitamente el presente. Analiza el porqué de aquella esencia del espíritu ateniense que es el amor a la libertad y el odio a la esclavitud aun cómoda. «Es que no buscaban los atenienses aquellos un político ni un general que les llevase a una esclavitud cómoda». Como vosotros. Temístocles era político y era general, yo no soy más que político. Por eso divide los dos aspectos, para encuadrarse implícitamente en uno de ellos él.

¡La independencia! Esta era la característica de los atenienses. «Ni vivir querían si no habían de vivir independientes». Ya va bajando de los demás bienes al mayor de todos ellos que es la vida. Antes había dicho que los atenienses de entonces habían sacrificado todas las ventajas materiales por la independencia, ahora dice que estaban dispuestos a sacrificar aun la vida. Y lo aclara con una ilustración de un efecto maravilloso.

«Es que sabían todos y cada uno de aquellos atenienses que no habían nacido sólo para sus padres sino también para la patria». Y en vez de decir «sus padres» concreta más el término diciendo «para su padre y para su madre». ¿Y en qué está la diferencia? En que los que creen que sólo han nacido para sus padres, si arriesgan los demás bienes, no arriesgan el de la vida, sino que procuran prolongarla hasta que les llegue la hora marcada por el destino. Pero los que creen que han nacido para la patria, prefieren morir antes que muera ella. ¿Y cómo muere la patria? Perdiendo la libertad, haciéndose esclava. Por eso los hijos nobles de la madre patria, conscientes de sus deberes filiales y patrióticos, tiemblan más por la terrible infamia de la esclavitud de su madre que por la muerte. Cuánto más que por otros bienes menos nobles, como la comodidad...

Sigue separando lo cómodo de lo heroico. Es cómodo no morir hasta la hora inevitable. Es heroico morir por la libertad de la patria. Siempre triturando con el rodillo de los valores espirituales el egoísmo rastrero aun de la propia existencia. Por eso termina vigorosamente: τοῦ θανάτου: ¡que la muerte, ya «que la vida es el mayor bien, lo que más se ama».

Grandes eran los sentimientos de los atenienses de la edad de oro, sublimes sus ideales: el honor, la libertad, la independencia nacional. Y por salvarlos sacrificaban todos los bienes, hasta la vida. Como vosotros...

Misión de Demóstenes

206.—*«Mas si yo tuviese la pretensión de decir ahora que yo fuí quien os inspiró estos sentimientos dignos de vuestros mayores, todos me echa-*

ríais el alto. Y con razón. Pero no. Yo declaro que son vuestros tan nobles principios, y demuestro que aun antes de mí tenía ese ideal la patria; mas digo que en la aplicación de aquellos principios a este momento histórico tengo mi parte yo».

Después de haber hecho vibrar a su auditorio con las sublimidades de la Edad de Oro, después de haber estado saltando en sublimes saltos oratorios del pasado al presente y del presente al pasado, aterriza ya definitivamente el orador en el presente, cuyos ideales ha dicho que eran parecidos a los del pasado.

¿Y quién os ha inspirado, atenienses —parece decir el orador— esos sentimientos como los de vuestros padres? ¿Acaso yo? Si yo tuviera la pretensión de decirlo, todos tendríais derecho a protestar. Pero no. Yo digo que esos sentimientos y esos ideales que tan parecidos os hacen a vuestros padres son vuestros, como hijos de tales padres, y demuestro que aun antes de intervenir yo, ya sentía así mi patria. Luego lo que impulsó a la patria a actuar en estos tiempos como hubieran actuado vuestros padres y como de hecho actuaron ellos en los suyos, no fuí yo sino la tradición, la fuerza de la sangre, el alma nacional.

Pues entonces, ¿qué hice yo? Orientar, no desorientar la corriente de la tradición, conectar como quien dice la corriente de esa tradición con este momento particular de nuestra historia, enseñar a mi pueblo a ser buen administrador de ese tesoro espiritual aplicándole a solucionar la crisis de este momento crucial de nuestra vida nacional. Gracias a mí, mi pueblo supo portarse como correspondía a su dignidad de hijos de quienes eran, como pedían sus sentimientos y sus ideales, y como se hubieran portado sus mismos padres. ¿Gracias a mí? Digo mal. Gracias a vosotros. Pero en esto, en que esto fuera así y no se desviase, digo que tengo mi parte yo.

207.—«*Pero Esquines al atacar todo el conjunto de mi política y al pediros que os mostréis amargados conmigo como responsable ante la nación de aquellos sobresaltos y peligro, ante la idea de poderme arrancar la corona de un día se regocija, cuando os arranca a vosotros una corona inmortal. Porque si —como si mi política no hubiese sido la mejor para la patria— condenáis hoy a Ctesifonte, con esa vuestra condena diréis al mundo que aquel día os equivocasteis, no que sufristeis lo que sufristeis por ingratitud de la suerte».*

Demóstenes ha hablado del pasado, del más glorioso pasado de Atenas, para proyectar sobre él el presente. Lo que entonces fuimos, eso hemos querido ser ahora. Habéis sido émulos de vuestros padres. ¿Impulsados por quién? Por la fuerza de la sangre. ¿Aconsejados por quién? Por mí.

Esquines por quitarme la corona que por ese consejo me queréis dar, me quiere hacer odioso presentándome como responsable de los peligros y sobresaltos que entonces pasó la patria. ¡Como si no los hubiera pasado con Temístocles! Pero no es mi corona de un día la que me quita, sino que os arrebata a vosotros una corona inmortal. ¿Por qué? Porque si condenáis hoy a Ctesifonte, como si mi política no hubiese sido la mejor para la patria, no condenaréis mi política sino que condenaréis la vuestra —de la cual yo no fuí nada más que administrador— y con vuestra sentencia diréis al mundo que estáis arrepentidos de lo que hicisteis, que si en vuestra mano estuviera lo desharíais, que hicisteis mal en imitar a vuestros padres, imitación que ha ceñido vuestras sienes de una corona inmortal. Diréis que os equivocasteis... porque os habéis encontrado con el fracaso, que renegáis ya de vuestro heroísmo, cuando en realidad lo que pasó es qué sufristeis lo que sufristeis por ingratitud de la suerte. Una de tantas vueltas de la inconstante fortuna. El fracaso no empaña vuestra gloria.

Sobre la cumbre más alta

208.—«*Pero no, no os equivocasteis, atenienses, al lanzaros al peligro por la independencia y libertad de todos los griegos. Os lo juro por vuestros padres que cayeron los primeros en las avanzadas de Maratón y en las primeras filas de Platea y en el combate naval de Salamina y en el de Artemisio, y mil otros que yacen en los panteones nacionales —¡héroes ellos!—, a todos sin distinción la patria agradecida los enterró con la misma gloria, Esquines, no sólo a los vencedores ni sólo a los que triunfaron. Con razón. Porque lo que un héroe puede dar, eso todos lo dieron. La suerte, el cielo la distribuye, y cada uno se llevó la que le tocó*».

Hemos llegado a la cumbre más alta del «Pro Corona», a la cima más alta de este Himalaya de la elocuencia: al juramento. ¿Os equivocasteis o no os equivocasteis al exponeros al peligro por la independencia y la salvación de todos los griegos? ¡Salvadores de todos los griegos! Vosotros, émulos de los atenienses que lucharon contra el Persa por la salvación e independencia de todos los griegos... ¡El argumento internacional glorioso, enorgullecedor! ¡Al exponerse al peligro! Como vuestros padres. ¿No expusieron sus comodidades, todos sus bienes materiales, hasta su misma vida?

No, no os equivocasteis aunque no triunfasteis. Os lo juro por los primeros que cayerón en Maratón y en Platea y en Salamina... ¿Sabían ellos que iban a triunfar? ¿Sabían ellos que iban a fracasar? No lo sabían. Lo que sabían era que debían dar a la patria todo lo que tenían y heroica-

mente lo dieron. Y la patria agradecida los sepultó como héroes en los panteones nacionales, aunque murieron sin saber de triunfos. Como héroes los sepultó también a ellos, no sólo a los vencedores ni sólo a los que triunfaron. ¿Y por qué? Porque lo que puede dar un héroe, eso todos lo dieron: su bienestar, su vida. Lo otro —el triunfo, el fracaso—, la suerte, el cielo la distribuye, y cada uno se llevó la que le tocó».

¡Qué sublimidad de conceptos! Cargado el ambiente de tanta potencialidad oratoria, con qué naturalidad estalla este rayo del juramento que todo lo arrolla y avasalla. El argumento del fracaso queda pulverizado y reducido a cenizas en medio de este incendio abrasador.

El autor de lo Sublime

Ningún análisis mejor de este pasaje sublime que el escrito por un crítico griego anónimo del siglo II en su *Tratado sobre la sublimidad*: «Demóstenes quiere hacer una defensa de su política. ¿Cuál sería la manera natural de hacerla? La siguiente: «No os equivocasteis los que os lanzasteis a la guerra por la libertad de Grecia. Buena prueba tenéis en casa. Porque ni los de Maratón se equivocaron, ni los de Salamina, ni los de Platea». Pero cuando como inspirado de repente por una deidad y como arrebatado por un espíritu profético pronuncia el famoso juramento por los héroes de Grecia: «No, no os equivocasteis, os lo juro por los primeros que cayeron en las avanzadas de Maratón»... con este juramento parece que diviniza a sus antepasados.

La impresión que causa es de que debemos jurar por los que tan noblemente han caído, como juramos por los dioses, e inspira a los jueces los altos ideales de los primeros que allí arriesgaron la vida, y cambia el curso natural de la demostración por otro de insuperable sublimidad pasional y de esa firme confianza que dan los juramentos inspirados e imprevistos. Así infunde en el ánimo de los oyentes la convicción —que es a la vez medicina y antídoto— de que sublimados por estos elogios, deben sentirse tan orgullosos de la batalla contra Filipo como de los triunfos de Maratón y Salamina. Así arrebata consigo a todos sus oyentes». (*De lo Sublime,* 16).

Y luego entrando más en el análisis de su porqué estético, añade: «Dícese que la semilla de este juramento se encuentra en el poeta Eupolis.

οὐ γὰρ μὰ τὴν Μαραθῶνι τὴν ἐμὴν μάχην
χαίρων τις αὐτῶν τοὐμὸν ἀγονεῖ κέαρ.

Por la batalla mía — que en Maratón gané
¿Quién me podrá afligir — que pena no me dé?...

Pero no todo juramento es sublime. La sublimidad depende del sitio, del modo, de las circunstancias y del motivo. Ahora bien, en el pasaje de Eupolis no hay más que el mero juramento, dirigido a los atenienses cuando todavía están en la prosperidad y no necesitan consuelo. Más. El poeta no ha divinizado a los hombres para inspirar a sus oyentes una idea digna de su valor, sino que dejando a los que se expusieron en primera línea, se ha acogido a una cosa inanimada: a la batalla.

En Demóstenes, en cambio, el juramento está hecho para los vencidos y para que Queronea no les parezca una derrota de Atenas. Y al mismo tiempo es una prueba de que no se han equivocado, un ejemplo, una convicción como la que dan los juramentos, un panegírico, una arenga. Y como el orador prevé la objeción que le pueden hacer: «Estás hablando de una *derrota,* remate final de tu política, y te pones a jurar por *victorias*», escoge todas las palabras midiéndolas con toda precisión. Enseñándonos que aun en los mayores arrebatos se impone la reflexión. «Por los que se arriesgaron —dice— en las avanzadas de Maratón y en la batalla naval de Salamina y por los que se enfrentaron en Platea». En ninguna parte dice «los que triunfaron». Sino que ha ido evitando nombrar el resultado, por haber sido aquel bueno y el de Queronea malo. Por eso como adelantándose a su auditorio sugiere al punto: «A todos los cuales sepultó honoríficamente la patria, Esquines, no sólo a los que *vencieron*». (Ibidem).

«Aquí termina —dice un crítico inglés— el pasaje más elocuente y apasionado de este discurso ;y se dirige no sólo al tribunal sino a toda la nación y a toda la humanidad. Sostiene que Atenas con su gloriosa tradición no pudiera haber tomado otro camino, aun cuando hubiera previsto de antemano la fatal derrota de Queronea. Y conjura a los jueces que no condenen a Ctesifonte, porque esto sería una condenación del pueblo de Atenas por mantener las antiguas glorias de la nación, las glorias de Maratón y Salamina. La grandiosidad de esta solemne invocación de las sombras de los heroicos muertos para sostenerse el orador en la última y más noble proclamación del verdadero espíritu de la libertad ateniense, sacudirá al lector más indiferente. No envidiaría yo a quien fuese bastante fuerte para leer este pasaje sin emoción. Lord Brougham ha dicho: Todo este trozo que empieza en el 200 y termina aquí, merece un estudio profundo por ser una de las más grandes piezas oratorias que se conocen en todas las lenguas». (*Goodwin, Demósthenes De Corona,* Cambridge 1901, p. 118, nota).

Desahogo

Terminado el glorioso juramento, se encara el orador con su adver-

sario para triturarlo bajo el peso de este alud. «*Y luego, ¡ah maldito!, encorvado bajo el peso de tu oficio* —era escribiente— *tú para quitarme la estima y la confianza de los que me escuchan, evocabas trofeos, batallas y gestas de antaño —¿exigía mención de ninguno de ellos esta causa?— Y yo, —¡ah cómico de tercer orden!— que salí a aconsejar a mi patria el puesto primero, ¿con qué ideales debía subir a la tribuna? ¿Con un ideal en contradicción con esas grandes hazañas? ¡La muerte hubiera merecido!*»

Impulsado por la arrolladora corriente emotiva del juramento, al topar de repente el orador con su adversario —el vil, el traidor, el egoísta y vividor Esquines— no puede reprimir su indignación y asco. ¡Maldito! es la primera palabra que le salta a los labios —execrable, repugnante, contaminado— que parece que su misma postura de encorvado es un símbolo de su falta de ideales y de su inclinación hacia la tierra. Y ahora un contraste con una cogida que revela su vileza. En tu discurso, para desacreditarme a mí, te has puesto a evocar las glorias de la patria. ¿Y luego me vienes a echar en cara el haber aconsejado a mi pueblo el emular esas glorias? ¿Es que podía aconsejarle lo contrario de esas glorias que tú evocas?

¿Qué había dicho Esquines? «Cuando al fin de su discurso llame Demóstenes en su ayuda a los cómplices de sus venalidades, figuraos que veis aparecer sobre esta tribuna en que os hablo a los bienhechores de esta ciudad: a Solón, a Arístides, a Temístocles y a los muertos de Maratón y de Platea, y a los mismos sepulcros de nuestros mayores...» (259). ¡Qué bien se lo ha devuelto Demóstenes!

210.—«*Tampoco vosotros, jueces, debéis juzgar con el mismo criterio las causas privadas y las causas nacionales; sino los asuntos de la vida ordinaria atendiendo a las leyes y usos particulares, mas la política nacional de los hombres de estado, con los ojos puestos en los grandes principios de nuestros mayores. Al recibir la vara y el voto de jueces debéis pensar que recibís con ellos la herencia del espíritu de la patria, siempre que venís a juzgar una causa nacional y queréis actuar como hijos de ella*».

Ni yo como consejero del pueblo —ya lo he dicho— debía aconsejar a mi patria otro camino que el que nos marcaron nuestros padres, ni vosotros como jueces podéis juzgar las actitudes nacionales con otro criterio que el que mantuvieron vuestros padres. Porque no son lo mismo las causas públicas que las causas privadas. Estas se juzgan por las leyes que encuadran los hechos particulares, aquéllas por la única ley que las encuadra que es el criterio de nuestros mayores. Por eso la causa de hoy no se puede juzgar con la mira puesta en la ganancia o en el perjuicio, sino a la luz de los altos ideales de los valores eternos.

¿No habéis recibido hoy las insignias de jueces, la vara y el voto?

Pues debéis pensar que con ellas habéis recibido también la herencia espiritual de Atenas, para salvarla con vuestro voto.

Con esta última llamada a la conciencia de los jueces y a su responsabilidad profesional cierra esta grandiosa amplificación sobre las responsabilidades de Queronea.

Resumen del argumento de la tradición

El orador se fija en dos puntos al analizar el ejemplo de nuestros mayores: 1.º el internacional, 2.º el nacional. Atenas defensora de los pueblos griegos. Atenas defensora de sus propias libertades. Dos puntos de vista que se funden y se compenetran.

El orador toma también dos puntos de relación: el pasado y el presente. Y pasa del uno al otro con maravillosa rapidez.

Veamos el avance del τὰ πεπραγμένα τοῖς προγόνοις «del ejemplo de vuestros mayores»:

199.—Aun cuando todos hubiesen previsto el fracaso, no se pudiera haber hecho otra cosa. Lo imponen la honra, la tradición y la historia.

200.—¿Atenas, la Capitana de Grecia, desertora!...

201.—Suponed que lo hubiera sido...

202.—Pero, ¿cuándo Atenas se humilló ante ninguna potencia?

203.—Por dorada que fuese la esclavitud ofrecida.

Hasta aquí el primer avance: Los atenienses de antaño defensores de las libertades de Grecia y de sus propias libertades, *a pesar de todos los peligros*. Ni les interesan las ventajas materiales, ni les interesa la misma vida ante la esclavitud de la patria.

Segundo avance. Aplicación a los atenienses de hoy.

204.—Como ellos sentís vosotros. ¿No ensalzáis sobre todo a los que os dieron esos ejemplos? ¿No seguís también a Temístocles y apedreáis a Cirsilo? Y no sólo vosotros a él, sino «vuestras mujeres a su mujer»?

205.—Hijos de la madre patria, sabéis como ellos dar la vida por ella.

206.—¿Os inspiré yo acaso estos sentimientos? No; vuestros eran, tradicionales de vuestra patria. Pues, ¿qué hice yo? Ayudaros a aplicarlos al momento actual.

207.—Pero fracasamos, y por eso no merezco la corona.—¿Pero es que

vosotros tampoco merecéis la corona de la inmortalidad? ¿Os equivocasteis al obrar así?

208.—No, os lo juro por los primeros que cayeron en Maratón y Salamina sin saber de triunfos ni de fracasos. Como héroes los sepultó la patria agradecida, que no sólo a los que triunfaron.

Dos miradas para terminar: una al adversario y otra a los jueces.

209.—Al adversario: ¿Tú que evocas las glorias del pasado me echas en cara el imitarlas?

210.—A los jueces: El criterio para las causas privadas lo dan las leyes, y para las nacionales la tradición. Sois los guardianes de la tradición de la patria.

Síntesis total

1.° La asamblea del silencio, que desemboca en la unión con Tebas.

2.° Pero fracasó...—Eso se debiera haber dicho antes, no ahora.—Pero *aun ahora...*

Si hoy se ve solución mejor que aquella, me hago responsable del fracaso.

3.° Más. Aunque todos hubiesen previsto el fracaso, no se debía haber tomado otra resolución. Lo exigen la gloria, la tradición y la historia.

¡Las glorias de vuestros antepasados!

Τὰ πεπραγμένα τοῖς προγόνοις ὑμῶν!

SEGUNDO MEMORIAL PARA TRENTO DEL B. JUAN DE AVILA

UNA COPIA EN EL ESCORIAL MANEJADA POR FELIPE II

NOTA CRITICA

por

CAMILO M.ª ABAD, S. J.

SEGUNDO MEMORIAL DEL B. JUAN DE AVILA PARA TRENTO (1561)

UNA COPIA EN EL ESCORIAL MANEJADA POR FELIPE II

No hay que decir que me era desconocida esta copia, cuando, en marzo de 1945, en el volumen II de MISCELÁNEA COMILLAS publiqué el *Memorial Segundo*, utilizando, entre otros, el Ms. &. III 21. de la Real Biblioteca del Escorial.

Debo el conocimiento del nuevo interesantísimo manuscrito a mi antiguo discípulo y fraternal amigo, el R. P. Manuel Candal, hoy Profesor del Pontificio Instituto Oriental de Roma, que dió con la noticia revolviendo en la Biblioteca Vaticana el *Catálogo de Manuscritos Castellanos del Escorial*.

Efectivamente: en el tomo II de dicho catálogo, publicado en 1926 por el P. Julián Zarco Cuevas, O. S. A. —hoy ya raro, por haber destruído o secuestrado la edición casi entera los marxistas que ocuparon el Real Monasterio durante los años 1936-1938—, se describe en las págs. 126-127 el Ms. J. III. 27, donde se halla nuestra copia. Es un volumen de «398 hs. de papel, fols. a lápiz, con numeración arábiga... Letras de los siglos XVI y XVII, a plana entera. Caja total 220×175 mm. Enc., en perg.».

Está compuesto de varios tratados.

El que nos interesa es el señalado con el número 3, descrito así por el P. Zarco Cuevas: «[Razonamiento de los grandes y graves males que suceden en la Cristiandad, y en particular, de la herejía y de algunos remedios para atajarlos], fols. 141-183».

Con las mismas palabras se describe el Memorial contenido en el Ms. &. III. 21, utilizado en mi edición de 1945. Ni en una ni en otra descripción se asigna el tratado al B. Avila; aunque en los *Indices*, si no me engaño, se le indica como probable autor de este último. Del contenido en J. III. 27, que yo recuerde, no se habla en los *Indices*.

Con toda certeza quedó probado en mi edición de 1945 que el *Memorial Segundo*, lo mismo que el *Primero*, es del Beato Juan de Avila. Lo interesante de la nueva copia es que fué manejada —estudiada pudiéramos decir—, por Felipe II, lo cual da al escrito del B. Juan de Avila trascendental importancia.

Pocos han conocido la grafía de Felipe II, mejor que el P. Zarco Cuevas, familiarizado en el Escorial con infinidad de autógrafos del Rey Prudente; y el P. Zarco, sin vacilación de ningún género, escribe: «Las notas marginales que tiene [el manuscrito 3 del códice J. III. 27] son de mano de Felipe II».

Pero acaso lo menos importante son esas notas, que, ordinariamente, se reducen a indicar el contenido de los diversos capítulos del tratado; si bien la selección de estos pasajes puede ya tener su importancia. Además de esas notas, lleva el manuscrito, sin duda de la misma mano, numerosas acotaciones marcadas con una línea a lo largo de los márgenes, y también, algunas frases subrayadas.

Vamos a dar aquí todas esas notas y a indicar todas esas acotaciones y subrayados.

Desgraciadamente, la copia es bastante incompleta. [1] De 107 páginas que da mi edición, faltan en J. III. 27, unas 35.

Ya advirtió el P. Zarco que los cuadernillos están cosidos desordenadamente. Como él nos ha dicho, la copia comprende los folios 141 a 183; pero el comienzo «*Los lastimeros males...*» se halla en el fol. 176a. Continúa seguido hasta el fin de la copia, fol. 183b, donde termina con aquellas palabras: «*por la misma causa que los malos prelados quedaron flacos*»; en mi edición, pág. 56, línea 11.

Es inútil buscar la continuación: falta en esa copia lo contenido en mi edición desde la pág. 56 hasta la 70, línea 5: «*y pregunte a su marido en su casa*».

Lo que sigue a estas palabras en la edición de 1945, p. 70, línea 5, hasta la pág. 96, línea 10 del texto, empezando de la parte inferior: «*Aliter enim leonem et seuissimam*»...; se halla en J. III. 27, entre los fols. 160a-175b; es decir, en la mitad de la copia.

Nueva laguna que abarca las páginas 96-117 de mi edición.

Por fin, lo último del tratado, pág. 117, línea 11 inf.: «de la Yglesia

1. Así lo sospechaba ya el autor moderno de una nota que se halla en el folio 140b, es decir, frente al comienzo de nuestro escrito. Dice así: «El papel que sigue es el duplicado del que se halla en el III. &. 21. Aquí, están los cuadernos alterados, y acaso falto. Allí tiene 74 fojas, y en la oja primera dice: Un largo tratado (sin nombre de auctor) en que se dan algunas razones y causas de los trabajos y males que suceden a la Christiandad y particularmente el de heregía, y se apuntan algunos remedios contra tan graves daños».

y si pareciere ymponerles»... hasta el fin: «lo que de ello resultará, por lo que a resultado», pág. 151, lo trae la copia en los primeros folios: 141a-157b.

Falta, pues, en esta copia, parte de lo que toca a los prelados negligentes, con todo lo que se dice de la predicación deficiente, de la condescendencia con los vicios y vanidades del pueblo, del retraimiento de los sacramentos, todo lo cual toca a la segunda causa de las herejías; y el comienzo de la causa tercera: soberbia de los que se han rebelado contra la Iglesia, e insensatez de los que siguen a estos rebeldes (pp. 56-70 de la edición de 1945).

Falta también —segunda laguna—, parte de lo que se dice a los reyes cristianos sobre el espíritu con que han de proceder en las guerras, la consideración de que los pecados son causa de desgracias temporales, y la necesidad urgente de renovación cristiana. En la indicación de las reformas necesarias en el pueblo y el clero, falta todo lo que se refiere a la enseñanza de la doctrina cristiana: catequesis para niños; libros y escuelas; educación de niños pobres, huérfanos y perdidos; catequesis para niñas: niñas huérfanas y desamparadas; catecismo menor para el pueblo; catequesis para la gente del vulgo y en especial para los campesinos; escuelas nocturnas; rezos en castellano, lección de buenos libros; catecismo mayor en lengua vulgar para adultos y catecismo mayor en latín para los que lo saben; estudios de gramática: libros, maestros, ayos; libros deshonestos en lengua vulgar.

Interesantísimo hubiera sido ver cómo reaccionaba Felipe II respecto de muchos de estos puntos. Al menos podemos saberlo respecto de otros tan interesantes, como la reforma de las universidades, la del clero secular y las órdenes religiosas, y también de lo que se dice para los Papas y para los mismos reyes; esto último sólo en pequeña parte.

He aquí ya todas esas notas, acotaciones y subrayados. Los presentamos por el orden natural que tendrían, si los cuadernillos de la copia se hubieran cosido ordenadamente, indicando los folios de la copia y relacionándolos con el texto publicado en 1945.

Fols. 176a--183b (págs. 43-56 de la edición 1945): No llevan nota ninguna; en cambio abundan las acotaciones, como se verá.

Fols. 160b-175b (págs. 70-96 ed. 1945): No hay sino una nota, en el fol. 175a, frente a la línea 13 inferior): «de poco sirben / los medios / humanos / si no se aplican / otros».—Se refiere a lo que escribe el Beato (pág. 95): «Para que entendiésemos qué poco valor tienen los medios todos humanos, si se mezcla con ellos alguna cosa que desagrada a los ojos de

Dios, teniendo más cuenta con aquellos medios que con el medio sobrenatural».

Fols. 141a-157b (págs. 117-151 de la ed. 1945): Aquí es donde se hallan casi todas las notas:

Fol. 141, margen superior: «*póngase remedio con que, como se aprenden letras, se aprenda virtud en las universidades*».—Trata el Beato en ese lugar de la educación religiosa de los que estudian Teología en las universidades. (Ed. 1945, p. 117s).

Fol. 142b (lín. 10 inf.): «*los pre/dicadores*».—Habla el Beato de los Colegios para el estudio de la Sagrada Escritura en orden a la predicación sobre todo (págs. 118-121 ed. c.).

Fol. 143a, margen superior: «*Negocios eclesiásticos*». Trata el Beato de los sermones de oposición a canongías, que no le parecen bien para el fin que en ellos se pretende (Ed. c., pág. 120). La nota de Felipe II, se refiere sin duda a toda esta sección, donde se habla también de creación de nuevas diócesis y parroquias y de la conveniencia de poner más provisores en algunos obispados. (Ed. c., pp. 120-124).

143a (lín. 13 sup.): «*Curas*». Frente al párrafo: *Exámenes de moral* (ed. c., pág. 121).

144b. (lín. 9 inf.): «*Cartas / de exco/munión*».

145b. lín. 3 inf.): «*que lleben / clérigos / las baras* [*del palio*]», (ed. c., pág. 126), cuando el Señor sale de la iglesia a visitar a los enfermos.

146b. (lín. 9, sup.): «*que se Rece / con fervor / el oficio del / Sacramento*». (Ed. c., pág. 127). Propone Avila que se rece el oficio del Santísimo todos los jueves del año que no sean fiestas solemnes.

147b (lín. 12 sup.): «*Para qué se nos / dió Dios / en el sacramento*». «Dos son los fines que el Señor pretendió en quedársenos acá...» (Ed. citada, p. 129).

148b (lín. 13 inf.): «*concubinarios*». Se propone el remedio que podrá haber contra los clérigos concubinarios (Ed. c., pág. 132).

149a (lín. 5 sup.): «*confesores / de clérigos*». (Ed. c., p. 133): No se confiesen entre sí los sacerdotes sin licencias.

149a (lín. 15 sup.): *modera/ción de los / prelados.* Moderación en el lujo (Ed. c. p. 133).

149b (lín. 4 sup.): «*que se em/bien per/sonas / espiritua/les adon/de ay cati/bos como a argel y* (no logro descifrar otra palabra). (Ed. c. p. 134).

149b (lín. 17 inf.): «*caballeros / moços / y pueblo*». (Ed. c.: Educación de los jóvenes ricos y caballeros, p. 134).

150a (lín. 13 inf.): «*juegos*». (Ed. c., p. 135). Daño de los juegos en que se atraviesan dineros.

150b (lín. 3 sup.): «*juegos*». Se repite este título sobre la misma materia.

150b (lín. 14 inf.): «*bestidos*». (Lujo excesivo y males que de él nacen, ed. c. pp. 136-137).

152a (lín. 1 sup.): «*neçesario el / castigo / de los vi/cios en / los eclesiás/ticos*». (De la vida de los eclesiásticos. Ed. c., pp. 137-142).

153b (lín. 15 sup.): «*Religiones / que se examinen*». (Ed. c. p. 143).

154a (lín. 8 sup.): «*frayles / confeso/res*». (Ed. c., p. 143).

154b. (lín. 1 inf.): «*mõjas*» (Ed. c.: Monjas a la fuerza).

155a (lín. 5 sup.): «*los casa/mientos*». (Ed. c. ibid.).

155a (margen inferior): «*los monesterios que no tienen dote bastante que se repelan* (?)».

155b (lín. 9 sup.): «*confesores de / mõjas.* (Pide el Beato que se les faciliten confesores extraordinarios: Ed. c. p. 147).

156a (lín. 11 inf.): «*Religio/nes*».—Elección de superiores; visitadores pontificios (ed. c. p. 148ss.).

Con esto termina el texto del Memorial; aunque, en nuestro códice, siguen después, desde el fol. 160, otras partes anteriores de cuyas notas ya hemos tratado.

Como curiosidad apuntaré que, al folio 158a, en el margen superior, a manera de título, se lee de igual letra o muy parecida: *Pláticas primeras y segundas para Clérigos*. El resto de la hoja está en blanco, así como la siguiente. Entre ellas parece que hubiera habido un cuaderno con esas pláticas, que se arrancó. Puede creerse que eran las dos famosas pláticas para sacerdotes.

Pasemos ya a registrar las acotaciones y subrayados.

Las primeras se indican con una raya muy fina al margen, en dirección vertical: los subrayados, con un trazo algo más grueso, en general bastante firme. Las acotaciones abundan en las primeras páginas del Memorial, como si la impresión hubiera sido más fuerte al comienzo de su lectura.

Nada menos que cuatro hallamos en el folio 176; una en el 176a y tres en el 176 b.

176a: «*y pongamos rremedio con el fabor diuinal... Y muchas veces está tan lexos de ser dañosa la pérdida dello* [*de lo temporal*] *que aun* [*n*]*os haze prouecho*» (Ed. c., p. 43) [1]

1. No tengo, de momento, copia fotográfica sino de los folios 141a-171a. Las *notas* las copié todas a mano, del manuscrito; y también el comienzo y el fin de las partes acotadas. En las notas y en esos comienzos y finales que sub-

176b: «si este propheta *mucho llora por uer* [a] *su çiudad destruida...*; y si el propheta *Ysaias llorando la misma destruición* de su *pueblo*» (Edición c., p. 4).

176b: «quán graue *será nuestra culpa...* y biuen *en la verdad de la yglesia católica. Mal tan grande...*» (Ed. c., p. 44).

176b: *o a lo menos con que no enfermen los sanos... y por uentura camino para el rremedio, si el negoçio lo sufre*». (Ed. c., p. 44-45).

177a: «*muerte spiritual no de uno, mas de muchos... puede ser que tanta salud cobremos nosotros...*» (Ed. 1945, p. 45).

Las ideas acotadas se refieren al mal gravísimo que padece la cristiandad, y al remedio que se le podrá hallar.

177b: Por primera causa de las herejías señala el Beato el influjo de las pasiones del apetito sobre los juicios del entendimiento. «Pasos contados son éstos, y experimentados en todos los negocios que los hombres tratan, y no ay cosa más común que recusar a vno por juez en el negocio de su amigo o de su enemigo».—«*Y por eso se da por consejo a los rreyes* y señores que no declaren a sus consejeros y juezes la voluntad que tienen cerca de los negocios que se ofrecen». Esta última cláusula, con lo que sigue hasta la cita de Boecio: «*Si vis lumine claro cernere verum...*» (ed. p. 46), está acotada por Felipe II. Y además subrayadas las palabras: «*lo que dize boecio: Si uis...*»

178b-179a: «Medio camino está andado *en el corazón desta gente y de su semejable,* para recibir los errores que los herejes predican. Porque aunque aya alguno que no tenga estas dichas disposiciones [ocasionadas a la herejía], mas *no por eso están libres de otros rresbaladeros*». (Ed. p. 48, número 6 marginal): De ese mismo número se subrayan las palabras *las herejías de aora,* fol. 179a, lín. 5 sup.; y lín. 19: «*yten vn yngenio amigo de ganar honrra*».

179b, lín. 8: «Y como a uisto [el demonio] por experiencia que a salido vencedor derribando el edificio de la buena vida...», «*acomete con mucha fuerça* pensando que, pues a derribado el edificio, también derribará el fundamento... De manera que, *porque el Señor y su santa dotrina encaminauan a toda bondad y virtud,* y ellos amauan la mentira, etc.» (Ed. p. 49-50).

rayo guardo la grafía de J. III. 27; pero en las palabras que añado para facilitar la inteligencia de la acotación me atengo al texto de la edición de 1945. Las acotaciones comprendidas entre 141a-171a van totalmente en la grafía de J. III. 27; que, como puede verse, es distinta, y generalmente más correcta, que la del Ms. 712 de la Gregoriana, y también que la del &. III. 21 del Escorial, aunque no faltan incorrecciones.

a *Ms. auer.*

Habla de la perdición del pueblo de Israel por causa de la mala vida, y sigue en la otra acotación:

Fol. 180: «ni exemplo de perfecta vida *en comparación de la qual la uida dellos* era condenada por mala... Este fruto *dieron los pecados en tiempo pasado; este an dado en tiempo presente*». (Ed. p. 50).

No hay más acotaciones en esta parte del códice que es la última (termina en el fol. 183b); pero que contiene, como se ha dicho, las primeras hojas del *Memorial*. Sólo en el folio 181a, lín. 12 sup., aparece al margen una cruz frente a las palabras: *prophete prophetabunt* (ed. p. 53).

Desde el folio 160a que empieza: «*Y el marido uaya a aprender de los Obispos* hasta el 171b: «*ánimo como el tribu de Leuí para matar hijos...*»; no hay ni acotaciones, ni subrayados, ni notas de ninguna clase (Ed. páginas 70-90). Solamente notaré que el fol. 162 ha estado doblado por la esquina superior. En él se trata del castigo que el Señor dió a los judíos por haber abusado del mayor conocimiento que de él habían recibido, y del que por la misma razón merecen los pueblos cristianos. (Ed. núms. 26 y 27).

No arguye la ausencia de signos que Felipe II no leyera esta parte del *Memorial*. Al menos sí que leyó lo que se dice del Papa, y también lo del modo como deben ayudar a la Iglesia los Reyes y Señores cristianos. Lo relativo al Papa se ha conservado todo en este códice, como en el de la Gregoriana y en el &. III. 21 del Escorial. De lo relativo a los Reyes se ha conservado lo suficiente para que supiéramos que Felipe II lo había leído, acotado y subrayado:

De lo tocante al Papa acota aquel pasaje: «Mas si uviere tál ánimo *y se ofreciere el vicario de Cristo ut ponat en su modo pro peccato* [a] *animam suam*. Y si con este esfuerço y zelo de Dios *mortificare sus afectos y ofreçiere a Dios su coraçón desnudo de todo...*» (Ed. p. 90, núm. 41).

De lo tocante a los Reyes acota casi todo el primer párrafo, núm. 44 de la edición de 1945:

Fol. 174b: «*Tras esto conuiene el socorro* que deuen dar a su madre la Yglesia, los Reyes y señores temporales hijos della...; de manera que todo esto se exercite conforme al contentamiento de Dios y *al exemplo de Jesu Christo su Hijo, que vino al mundo* haciéndose hombre...» (Ed. p. 94, n. 44).

Además, dentro de ese párrafo, subrayó aquellas preciosas palabras: «*Y aduiértase mucho quel rregimiento del rreyno cristiano deue ser diferente del rreyno que no* lo es»: lo cual afecta a todo lo que después se dice del caso particular de las guerras.

a *Ms.* picato.

Y todavía en este capítulo de las guerras (n. 45 de mi edición) acota este pasaje: En una guerra que, según la prudencia humana, parecía reunir todas las condiciones debidas, los ojos del Señor vieron «vna falta tan grande, *que pesó más para que el tal exérçito fuese bençido* que todas las otras avnque muy calificadas, para que venciesen... Para que entendiésemos qué poco valor tienen todos los medios humanos, si se mescla con ellos alguna cosa que desagrada a los ojos de Dios, *teniendo más cuenta con aquellos medios que con el medio sobrenatural*».

Lección magnífica de política cristiana, que, como se ve, el Rey Prudente tomó en especial consideración al leer el escrito del Beato Avila.

La última parte del *Memorial*, en que se trata de los medios para reformar al pueblo, al clero secular y a las religiones, se prestaba sin duda a observaciones prácticas que habían de llamar la atención de un lector como Felipe II.

Téngase presente que estas últimas observaciones del Beato se hallan en los primeros cuadernos del Ms. J. III. 27.

He aquí las reacciones que provocan en el Rey Prudente. Van totalmente según la grafía del Ms.

Fol. 144a: Se habla de la creación de nuevas diócesis y parroquias. Se pide que al menos cada ciudad tenga su Obispo; y no que ciudades como Jerez de la Frontera, Ecija y Arcos, y pueblos como Niebla y Marchena con la ciudad de Sevilla y con otros muchos pueblos estuvieran a cargo de un solo pastor: «*bastando para el cuidado de vn pastor vn pueblo de aquestos*». Esta cláusula, un poco distinta de la publicada en 1945 (p. 123) está toda ella subrayada.

Fol. 144b: «Este mismo ynconveniente ay en algunos pueblos, que an ydo creçiendo en número de gente y no creçiendo en número de curas; por lo qual no son sufiçientemente apaçentados de dotrina ni sacramentos; ni puede el cura tener aquella vigilança que sobre la vida de sus ouejas es obligado a tener en particular».—Todo acotado al principio del folio.

Fol. 145a: (Ed. 1945, p. 125) Muchas veces habló y escribió el Beato contra el abuso de los juramentos y mucho deseó que sus razones llegaran a oídos del Rey. [1] Al menos llegaron a él las palabras de este Segundo Memorial para Trento, y el Rey las tomó en especial consideración, como se

1. En la carta 11, a un Asistente de Sevilla habla largamente del asunto (pp. 480-485), y entre otras cosas, le dice: «Dios alumbre a V. S. para quitar de esa ciudad y su tierra tan graves pecados; y si le diese gracia para que de la Majestad real alcanzase remedio para todo el reino sería doblada merced». Toda la carta 181 que va dirigida a Don Pedro Guerrero, trata de sólo este punto, y en ella también se dice: «Y si Dios diese a V. S. valor para lo escribir al Rey, poniéndole la cosa clara delante y el mucho peligro de su conciencia si no lo remedia, yo quedaré consolado».

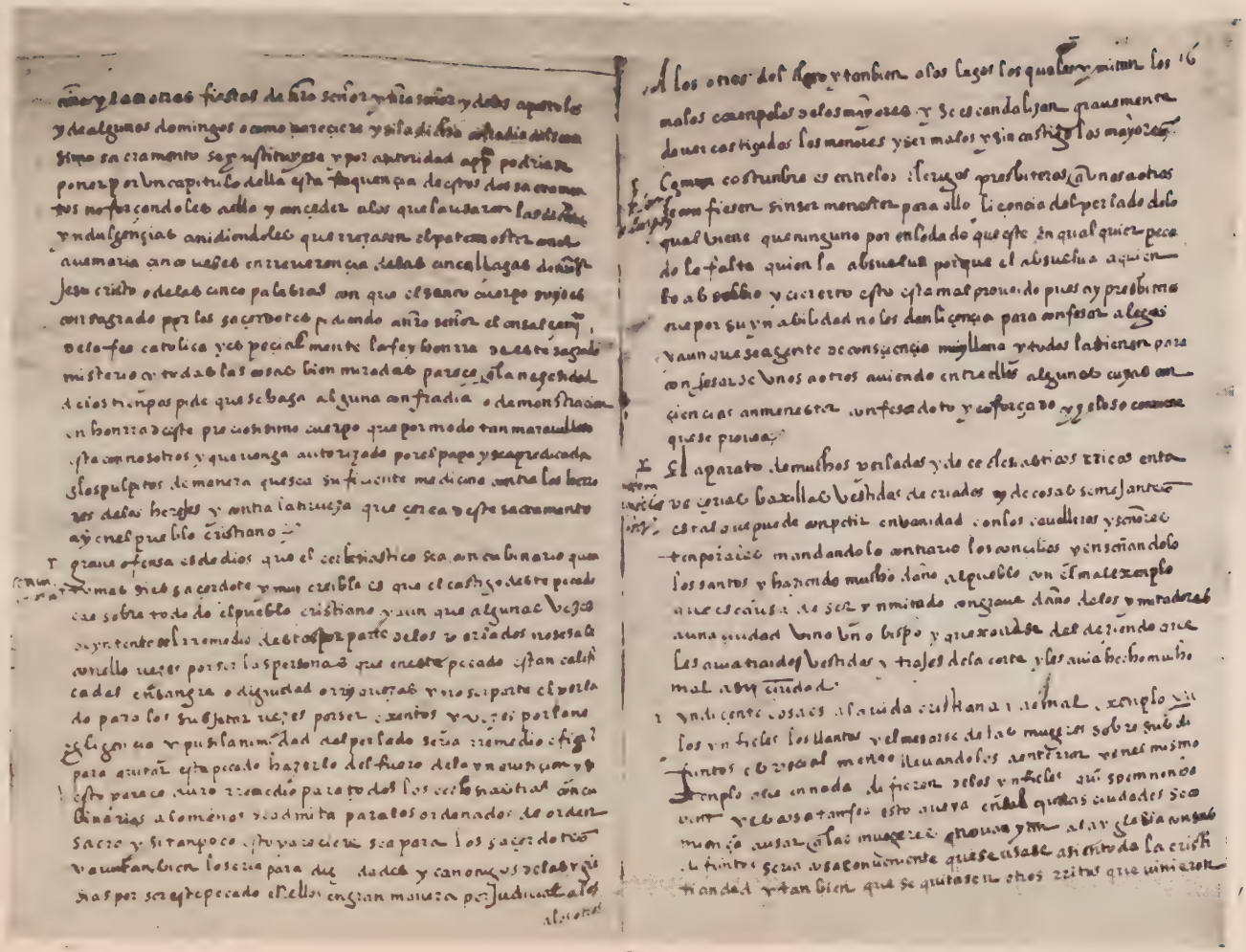

II.—*Memorial 2.º del B. J. de Avila para Trento. Fol.* 146b y 147a del Ms. J. III. 27, del Escorial

ve por la acotación del folio indicado, que abarca todo el número 76 de mi edición.

Fol. 148b. En el párrafo que el mismo Rey condensó en la palabra «concubinarios», acota estas cláusulas: «Sería rremedio eficaz para quitar este pecado, hazerlo del fuero de la ynquisición. Y si éste pareçe duro rremedio para todos los ecclesiásticos concubinarios, a lo menos se admita para los ordenados de orden sacro. Y si tampoco esto pareçiere, sea para los saçerdotes; y aun tanbién lo sería para las dignidades y canónigos de las Yglesias, por ser este pecado en ellos en gran manera perjudiçial a los otros...»

Fol. 149b: se trata de la educación de los jóvenes ricos y caballeros (ed. 1945, p. 134), y se dice que los tales no eran de provecho ni para tiempo de paz...; ni para tiempo de guerra, «porque la falta de exerçiçios della y la uida rregalada les haze ynábiles para ella». Todo esto con la anécdota del rey Don Alonso lo acota Felipe II.

Fol. 150a (ed. c., p. 135): De los juegos en que se atraviesan dineros. Felipe II acota estas frases que le tocaban a él muy de cerca: «Vna premática se hizo en esttos rreynos, en que se manda que ninguno juegue más de dos rreales a juego de naypes, y ai honbres que juegan, y aun en la corte, y sabiéndolo el rrey, quince, veynte y treynta mill ducados de una uez... etc.» hasta «también se salen con ello»... Poco más abajo (150b) se escribe: «Fáçil cosa sería rremediar este mal, si se entendiese quán perjudiçial es y quisiese el rrey tomarlo a pechos. Carga es grande para delante el juyçio de Dios. *En el Conçilio Yliberitano* [a] *se pone de pena al jugador que le quiten* [b] *vn año de la conmunión; y pasando aquél y estando enmendado* [c] *le admitan a ella.* Otros más rreçios castigos eran menester aora...» Don Felipe subraya lo que se dice del Concilio Iliberitano, y también la palabra *Otros,* con que empieza la cláusula siguiente.

Fol. 152a-152b: (Ed. c., p. 137-138): Trata el Beato con palabras muy duras de la vida de muchos eclesiásticos de su tiempo. Casi todas las acota Felipe II. Entre otras, aquéllas: «El rremedio destos no entiendo que es casarlos; porque, si aora, sin serlo no pueden ser atraídos a que tengan cuidado de las cosas perteneçientes al bien de la Yglesia y de su proprio ofiçio, ¿qué harían si cargasen dellos cuidados de mantener muger etc.?» Felipe II fué uno de los que más combatieron, por sí mismo y por los Prelados de España, la abolición del celibato, a que tal vez en algún tiempo se inclinó el propio Pío IV. Sin duda pesaban mucho en su ánimo las reflexiones que había leído en el Memorial del Beato Avila.

Fol. 154b. (Ed. 1945, p. 1945): A propósito de los confesores de monasterios subraya el Rey estas palabras: «Pues según se a dicho, mucha más

a *Ms.* Ilybertin.—b. *Ms.* eviten.—c. *Ms.* enmandado.

gente se confiesan en los monesterios que en estotras yglesias...» hasta aquello: «Y no entiendo porqué sea bien apaçentar las ouejas que están a cargo de los prelados, sin que ellos examinen a la persona que las apacienta».

Fol. 155a: Monjas de monasterios necesitados temporalmente «dizen que an menester tratar pláticas y conuersaçiones peligrosas... Porque ay tanta desvergüença en algunos que... no lo dexarían de hazer; quanto más si son caualleros». (Ed. c., p. 146). También este párrafo está acotado.

«Graue peligro de las conçiençias pasan algunas monjas» por no tener facilidad de confesarse a su gusto... «y otras porque afirman o temen, por rrazones que dan, que el confesor no guarda bien el secreto... con la prelada». (Ed. c., p. 147). Acotado.

Fol. 156a: En el mismo capítulo (ed. c., p. 148): ...«para estas neçesidades y peligros de ánimas sería bien que el Ordinario señalase algún confesor o confesores... Esto muy graue cosa es para los rreligiosos, los quales en ninguna manera qui[er]en que honbre fuera de su orden sepa lo que pasa en ella...»

Fol. 156a: De las Religiones. (Ed. c., p. 148): «Y quánto dañe la rrelajaçión... Testitgos son de aquesto los muchos apóstatas...»

Fol. 156b: (Ed. c., p. 149): «y mirando cómo las rreligiones... No sé porqué el Uicario de Christo...» Aboga porque el Papa nombre visitadores de las diferentes religiones. Acotado.

Fol. 156b: Un poco más abajo. El tal visitador sabrá «*de los agrauios* de los subditos... y *si los buenos rreligiosos están supressos y a los rrincones...*»

Creemos haber entresacado todas las cláusulas del Ms. J. III. 27, acotadas y subrayadas de mano de Felipe II.

No es creíble que ese escrito llegara a manos del Rey antes de la partida de Don Pedro Guerrero para la segunda convocatoria de Trento (1562). Probablemente, dadas las ocupaciones y enfermedades del Beato, el Memorial se escribió con el tiempo preciso para poderle entregar a su destinatorio, que no tenía motivo especial para ponerle entonces en manos del Rey.

Más bien se ha de pensar que esto se hizo después del Tridentino, cuando se preparaba la celebración de los Concilios Provinciales de Toledo y de Granada en que tanto Avila como Guerrero y como el Rey, tomaron parte muy activa.

Como quiera que fuese, el Memorial llegó a manos del Rey.

Por cierto que, en el folio 144a, donde por primera vez se alude al *otro Memorial*, el de 1550-1551 aparecen subrayadas estas palabras: *En el*

otro memorial se dixo; lo cual indicaría que el Rey se interesó por conocerle. Sabida es, en general, la estima que Felipe II hizo de la persona y de los escritos del Beato, en concreto del *Audi filia.* 1

No era Don Felipe hombre que perdiese el tiempo en leer por mera curiosidad; y menos, con la atención que dedicó a nuestro escrito. Seguramente las ideas que acotó y subrayó en el *Memorial Segundo* tuvieron su influencia, si no en el mismo Concilio de Trento, a lo menos en los Concilios Provinciales de España que fueron su aplicación, y en general en la política religiosa del Rey Prudente.

Esto, como decíamos al principio, da a los escritos del Beato Juan de Avila para Trento trascendental importancia.

¿Llegaron también a manos del Papa los Memoriales de nuestro Beato? En carta de 16 de abril de 1567 escribía al siervo de Dios su reconocido amigo San Francisco de Borja estas interesantes palabras: «Aquí deseamos ver lo que v. md. tiene trabajado y escrito para aviso del universal pastor. Recibiré caridad se me envíe, porque sé que será bien recibido. Podrá yr al P. Doctor Saavedra, rector de Madrid, para que él lo encamine con brevedad». 1

Debe de referirse San Francisco de Borja a escritos de que el mismo Avila le había hablado en carta de 9 de setiembre del año anterior, 1566: «Algunas cosas me ha sacado el P. D. Diego, como por fuerza, que pueden ser provechosas para la república cristiana; las cuales yo pensaba enviar a V. P. con sus fundamentos, para que V. P. las enmendase e hiciese de ellas lo que fuese servicio de nuestro Señor. No hubo lugar para hacerlo. Si el Señor diere disposición, hacerlo hé, y de otras también; que, aunque por pasar por mis manos, merezcan no ser efectuadas, puestas en las de V. P. (que sabrá ponerlas en las de Cristo), podrán ser de provecho». 2

Creíble es que entre esas cosas que el P. Diego de Guzmán «sacó» a su Maestro el Beato Avila, «como por fuerza», se hallaban los *Memoriales para Trento.* ¿Alude a ellos, al segundo sobre todo, San Francisco de Borja, cuando habla de escritos *«para aviso del universal pastor»*, o tenía noticias, por el P. Guzmán, de algún otro tratado del Beato Avila dirigido al Sumo Pontífice? Es extraño que hasta la fecha, en los archivos de la Compañía, ya tan explorados, no haya aparecido ninguna copia de tales escritos, si

1. V. Miscelánea Comillas, III, p. XVI, nota 15.
1. MHSI, *Borgia,* IV, p. 450.
2. *Obras,* I, Carta 188.—El P. Diego de Guzmán, antiguo discípulo del Beato, había venido de Roma, y a Roma volvía con algún encargo del B. Avila, y según parece, llevando algunos escritos de su Maestro. Cuando Borja escribía en abril de 1567, Guzmán estaba otra vez en Roma, como en la carta citada lo dice Borja.

se exceptúa la del Archivo de la Universidad Gregoriana, que es decir del antiguo Colegio Romano. Claro que, si el escrito de Avila fué a manos del Papa, habría de buscarse en los Archivos del Vaticano. Bien se ve en todo caso el empeño de nuestro Beato porque sus escritos tuvieran toda la eficacia posible.

La copia que manejó Felipe II, es caligráficamente esmerada y, en general al menos, más correcta que el Ms. 712 de la Universidad Gregoriana y que el otro del Escorial y el de la Academia de la Historia. ¡Lástima que se halle tan incompleta!

Junto con la que posee el P. Valentín M. Sánchez Ruiz, aunque también incompleta, deberá servir para la edición definitiva del Segundo Memorial.

CONTRIBUCION A LA BIBLIOGRAFIA TRIDENTINA

LIBROS TRIDENTINOS EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE COMILLAS

por el

P. CONSTANCIO GUTIERREZ, S. I.

Profesor de Historia Eclesiástica

No es nuestro propósito presentar a los lectores una completa bibliografía tridentina. Nuestro fin es mucho más modesto, reunir en un breve catálogo todas las obras tridentinas que hemos podido hallar en nuestra biblioteca, dividiendo para mayor comodidad ese catálogo en dos distintas secciones: en la primera (*secc.* A) incluímos la lista general de obras, sin descripción alguna bibliográfica, contentándonos con la mera consignación del título y de las notas tipográficas, si bien por razones de brevedad omitimos los nombres de editores e impresores. En la sección segunda (*secc.* B) daremos, Dios mediante, una detallada descripción tipobibliográfica de las obras de asistentes españoles al Concilio que posee nuestra Universidad, añadiendo por vía de complemento algunas fotocopias de páginas impresas que más puedan interesar a los lectores. Los facsímiles que ahora publicamos, se refieren exclusivamente a obras extranjeras.

A la utilidad práctica que pueda reportar este catálogo a cuantos deseen consultar nuestra biblioteca, creímos que se juntaría también el interés de algunas ediciones raras, que sirven para completar la bibliografía de un autor, o tienen un valor más propiamente bibliofílico.

Para no hablar de ediciones príncipes, tales como la de Vega del *Opusculum de iustificatione*, [1] la *De divinis traditionibus* de Don Martín Pérez de Ayala, la de las *Advertentiae* de Vellosillo, etc. etc., citemos entre otras las obritas de Carranza registradas en los nn. 42-43, curiosísimas por lo reducido del tamaño (8 por 12,3 cm.), y la rarísima edición del número 144 que no he visto citar en las bibliografías, y que aparte de sus diminutas proporciones, tiene la particularidad, si no me engaño, de haber sido la primera obra que imprimió Fray Pedro de Soto, dominico.

Esto sin contar también con la rareza bibliográfica que suponen dos ediciones conciliares que incluímos en el catálogo (n. 25), la una impresa en Alcalá en 1564, la otra estampada también en España —aunque nuestro ejemplar carece de portada— y que reputamos por una de las primeras

1. Sobre este celebérrimo tratado véase el reciente estudio del P. José *Sagüés* S. J., *Un libro pretridentino de Andrés de Vega sobre la justificación*, en Estudios Eclesiásticos 20 (1946) 175-209.

hechas de la Península, toda vez que reproduce el texto oficial incorrecto —mandado recoger a poco de editarse— de la 1.ª edición auténtica romana de 1564. Nuestra edición alcalaína de esta misma fecha no se halla registrada en Catalina, [2] ni en Fernández; [3] y a juzgar por la data que se lee en su colofón *XV Kal. Iunii 1564* es, sin duda, la 2.ª que se hizo de los cánones y decretos tridentinos en España, si ya no es anterior a la de Angulo reputada como la 1.ª por el mencionado Sr. Catalina. [4]

No obstante, en nuestra lista se echarán quizás de menos aquellos escritores que forman como la prehistoria del Concilio. No es que falten en nuestra biblioteca, es sencillamente que, para evitar prolijidad, ante lo difícil de fijar exactamente los límites cronológicos extremos de la época preconciliar, hemos preferido atenernos a un criterio restrictivo, reduciendo nuestra catalogación a obras pura y netamente tridentinas, o compuestas por asistentes al Concilio.

Aun sintiéndolo no poco, hemos omitido conforme a este criterio autores como Pighio y Contarini, cuya concepción teológica *de una doble justicia* tanto importa conocer para valorar debidamente las disposiciones tridentinas en materia de justificación. [5] Por las razones apuntadas, semejante ampliación bibliográfica rebasaba nuestro intento.

Quiera Dios que estos mal trazados apuntes, desgarbados e incompletos, sirvan para estimular a otros centros culturales a fin de darnos a

2. Catalina García, Juan, *Ensayo de una tipografía complutense*, Madrid 1889.

3. Fernández, Benigno, O. S. A., *Impresos de Alcalá en la Biblioteca del Escorial*, Madrid 1916, publicado antes por entregas en La Ciudad de Dios volúmenes 94ss.

4. *l. c.* pág. 114.

5. Véase mi artíc. *Un capítulo de teología pretridentina: el problema de la justificación en los primeros coloquios religiosos alemanes*, en Miscelánea Comillas 4 (1945) 11-31.

Y ya que se me brinda la ocasión, la aprovecho para recoger una alusión que se hace a ese mi artículo en Gregorianum 26 (1945) 42 *nota* 79, afirmándose que al atribuir yo a Pighio la teoría sobre la justificación a base de una doble justicia, procedo como si hace tiempo no hubiese expresado ya H. Jedin (*Girolamo Seripando* 2, Wurzburgo 1937, p. 262-63), que semejante teoría, si bien se halla en Gropper, no se encuentra en *el Campense*.

Para no alargar la cita, remito a los lectores al aludido pasaje de Jedin, para que comprueben por sí mismos cómo, lejos de negar mi aserto, el tridentinólogo alemán lo confirma plenamente, al decir que Pighio, tanto en sus *Controversias* —cabalmente la obra a que me refiero y copio yo en mi artículo— como en dos cartas a Contarini, desarrolla la doctrina de la doble justicia. Substancialmente había dicho ya lo mismo Jedin en el *Lexikon für Theol. und Kirche* 8, 273 (voz *Pighius*), secundando en ello al gran teólogo tridentino de la justificación, Andrés de Vega, quien en su obra magistral sobre la materia (*Tridentini decreti de iustificatione expositio...*, Venecia 1548, lib. 7 c. 21 [en la ed. de Colonia 1572 pág. 160-61]) incluye precisamente a Pighio entre los que sostuvieron esta doctrina. Más severamente aún que Vega censura Tapper (*Explicationis Articulorum Venerandae Facultatis sacrae theologiae... Lovaniensis*, art. 8, t. 2, Lovaina 1565, p. 23ss.), teólogo también de Trento en la segunda etapa del Con-

conocer sus caudales bibliográficos, en orden a formar, lo más exactamente posible, el índice completo de la rica producción literaria de nuestros escritores tridentinos.

En cuanto a las siglas que empleamos para algunas referencias, he aquí su equivalente:

CT = *Concilium Tridentinum* (véase adelante el n.º 58).
HO = *Hispanorum Orationes* (véase el n.º 76).
PG = *Patrologia Graeca* de Migne. [6]

INDICE GENERAL DE OBRAS TRIDENTINAS

(SECC. A)

AGUSTIN, ANTONIO (1517-1586)

1. *Antiquae Collectiones Decretalium cum notis Antonii Augustini Episcopi Ilerdensis*, Lérida 1576.

2. *Constitutionum Synodalium Tarraconensium partes quinque*, Tarragona 1581.

ARIAS MONTANO, BENITO (1527 ? -1598)

3. *Oratio in publica solemni sessione a resumpto concilio tertia, ad Patres habita Tridenti undecima mensis Octobris, quae fuit Dominica coenae nuptiarum, anno Domini MCLI* [sic, por MDLI] en HO 1, 577-604.

4. *Biblia Sacra Hebraice, Chaldaice, Graece & Latine*, Amberes 1569-73, 8 vols. (falta el 7.º).

cilio, la doctrina de la justificación fundada en la justicia de Cristo imputada que sostenía Pighio, *olim noster condiscipulus* —añade Tapper— *fascinatus errore et seductus ex lectione* INSTITUTIONUM *Ioannis Calvini. De quo eius* [Pighii] *dicto*, concluye luego, *mirifice gloriatur et exultat Bucerus in conciliatione concordiae de iustificatione.*

Lo que sí niega Jedin, es que sea Pighio, como se cree comúnmente, el inventor (*Erfinder*) de semejante teoría; pero a esto no me refería yo en mi artículo, limitándome a decir que entre los principales paladines del sistema en Alemania se contaban él y Gropper.

Finalmente, en cuanto a lo que parece también atribuírseme respecto a Seripando, cual si sostuviera yo que recibió su teoría sobre la justificación de la corriente ratisbonense Gropper-Contarini, básteme decir que no aludo para nada a eso, citando sólo a Seripando (pág. 26) como a uno de los *espirituales* italianos más cualificados que concebían la justificación a base de una doble justicia.

6. Quiero agradecer aquí a mis discípulos de *Historia de la Iglesia*, señores Alemany, J.; Bueno, R.; Garde, E.; Garralda, A.; Romeu, G.; Henares, A.; Laburu, A. M.ª; Llopart, F.; Merino, H.; y Recondo, F. J., la cooperación que me han prestado en la confección de este catálogo, máxime en la segunda parte (*secc. B*).

5. *Commentaria in Duodecim Prophetas,* Amberes 1571.—Hay otra ed. de Amberes 1583.

6. *Davidis Regis ac Prophetae aliorumque sacrorum vatum Psalmi ex hebraica veritate in latinum carmen... conversi,* Amberes 1573.—Hay otra edición de Amberes 1574 idéntica a la anterior.

7. *Elucidationes in quatuor Evangelia... Quibus accedunt... elucidationes in Acta Apostolorum,* Amberes 1575.

8. *Elucidationes in omnia Sanctorum Apostolorum scripta... In Sancti Ioannis... Apocalypsim significationes,* Amberes 1588.

9. [En hebreo: *Los llamados*] *Biblia Hebraica. Eorundem latina interpretatio Xantis Pagnini Lucensis, Benedicti Ariae Montani Hispal. et quorundam aliorum collato studio... Novum Testamentum Graecum cum Vulgata interpretatione latina graeci contextus lineis inserta.. atque alia Ben. Ariae Montani...,* [En hebreo: *Impreso por Cephas Ilon* (=Pedro de la Roviere) *en Geneva* (=Ginebra), (1609)]. Infolio. Es una reimpresión del t. 7 de la Políglota de Amberes, pero siguiendo la reedición de Amberes de 1584.

9a. *Rethoricorum libri IIII... cum annotationibus Antonii Moralii Episcopi Meschuacanensis...,* Valencia 1775.

BARBARO, DANIEL (1528-1570)

10. *Della eloquenza dialogo... Nuovamente mandato in luce da Girolamo Ruscelli,* Venecia 1556.

11. *Aurea in quinquaginta Davidicos psalmos Doctorum Graecorum catena. Interprete...,* Venecia 1569.

BONIOANNES, BERARDO (+ 1574)

12. *Epitome in universam sacrosanctae theologiae Divi Thomae Aquinatis Summam,* Lyon 1568.

BURGOS, J. BTA. DE, O. S. A. (+ 1579)

13. *Concio evangelica ad Patres Concilii Tridentini habita Dominica III Adventus Domini anno MDLXII*: en HO 1,400-13.

CALENZIO, GENEROSO, oratoriano

14. *Esame critico-letterario delle opere riguardanti la storia del Concilio di Trento,* Roma-Turín 1869.

14a. *Documenti inediti e nuovi labori letterarii sul Concilio di Trento,* Roma 1874.

CANISIO, PEDRO, S. J., santo (1521-1597)

15. *Institutiones et exercitamenta christianae pietatis. His accedunt Epistolae et Evangelia quae dominicis et festis diebus tum per quadragesimam et paschalem hebdomadam... recitantur,* Amberes 1592.

15a. *Commentariorum de Verbi Dei corruptelis tomi duo,* Lyon 1584. Los dos tomos en un solo volumen, aunque con paginación independiente.

15b. *Opus catechisticum sive Summa doctrinae christianae... Editio quarta, quae alias omnes multis partibus excellit...,* Colonia 1606.

16. *Manuale catholicorum in usum pie precantium collectum,* Ausburgo 1835. Reproduce la ed. de Amberes de 1580.

17. *Petri Canisii... Homilien... Aus dem lateinischen übersetst von Dr. Herenäus Haid,* Augsburgo 1844, 5 vols.

18. *B. Petri Canisii Societatis Iesu Epistulae et Acta. Collegit et adnotationibus illustravit Otto Braunsberger eiusdem Societatis sacerdos,* Friburgo de Br. 1896-1923, 8 vols.

19. *Doctoris Petri Canisii. Summa Doctrinae Christianae una cum auctoritatibus... quae ibi citantur, hic vero ex ipsis fontibus a Bussaeo Noviomago fideliter collectae,* Augsburgo 1833-34, 4 vols.

CANO, MELCHOR, O. P. (1509-1560)

20. *Relectio de Sacramentis in genere habita in Academia Salmanticensi anno 1547,* Salamanca 1550.

21. *Relectio de Poenitentia habita in Academia Salmanticensi anno MDXLVIII,* Alcalá 1563. En un volumen con la siguiente, pero con paginación distinta.

22. *Relectio de Sacramentis in genere habita in Academia Salmanticensi anno 1547,* Alcalá 1563. En un mismo volumen con la obra anterior, aunque con paginación independiente.

23. *De locis theologicis libri duodecim,* Salamanca 1563. En el *Cursus Theologicus* (t° 1, col. 58-716) de Migne, París 1837, se halla también publicada esta famosa obra.

24. *Opera*: Venecia 1739; ib. 1759; Madrid 1760; ib. 1776 (dos vols.); ib 1785 (dos vols.); ib. 1791 (dos vols.); ib. 1792 (dos vols.); Roma 1890 (tres vols.).

24. *Tratado de la victoria de sí mismo, traducido del toscano*

por el P. M. F. Melchor Cano, Madrid 1780; Barcelona 1860; Buenos Aires 1939 [=Biblioteca Ascética t. 30]; también se halla en Bibl. de Autores Españ. 65, 303-24 que posee nuestra Biblioteca.

En la *Vida* de Melchor Cano por Fermín Caballero se pueden ver impresos algunos otros escritos (cartas, informes) de este teólogo dominico.

CANONES ET DECRETA:

25. *Canones et Decreta sacrosancti oecumenici et generalis Concilii Tridentini*: Alcalá (apud Franc. Cormellas et Robles) 1564; Cervera (de Cataluña) 1730; Madrid 1761; ib. 1771; Valencia 1777; Madrid 1781; ib. 1805; Zaragoza 1833; Leipzig 1853 (ed. de Richter); Nápoles 1859 (reproducc. de la anterior).

Hay otras dos ediciones faltas de portada: una de ellas —indudablemente española— parece de las primeras que se hicieron en España, terminado ya el Concilio, pues reproduce el texto incorrecto de la 1.ª ed. romana completa de 1564.

26. *Sacrosanctum Oecumenicum Concilium Tridentinum additis declarationibus Cardinalium eiusdem Concilii interpretum, ex ultima recognitione Ioannis Gallemart; necnon remissionibus Augustini Barbosae, et annotationibus practicis Cardinalis de Luca, cum variis Rotae Romanae decissionibus. Editio novissima,* Madrid 1769; ib. 1786.

27. *El sacrosanto y Ecuménico Concilio de Trento, traducido al idioma castellano por D. Ignacio López de Ayala*: Madrid 1785; ib. 1787 (las dos con texto bilingüe).

28. *El Sacrosanto, Ecuménico, y General Concilio de Trento, en latín y castellano,* por D. Juan Tejada y Ramiro: Madrid 1859.

N. B. No comprendemos en esta lista las ediciones de los cánones tridentinos incluídos en las colecciones generales de Concilios, como Labbé, Mansi, Villanuño, etc. Tampoco incluímos algunas ediciones sueltas, que andan dispersas por la Universidad.

CARDILLO DE VILLALPANDO, GASPAR (1527-1581)

29. *Commentarii in libros de priori resolutione,* Alcalá 1557 mes de Agosto.

30. *Commentarius in libros Aristotelis de posteriori resolutione cui adiectae sunt quaestiones proposito negotio consentaneae,* Alcalá 1558.

31. *Commentarius in Categorias Aristotelis una cum quaestionibus in easdem,* Alcalá 1558.

32. *Aedicio* [sic] *secunda commentariorum et quaestionum in quinque voces Prophyrii,* Alcalá 1566.

33. *Commentarius in librum Perihermenias Aristotelis. Quaestiones praeterea quae ad explanandam eius sententiam conducunt.* Alcalá 1569.

34. *Commentarius in Aristotelis Topica... Liber de ratione disputandi,* Alcalá 1569.

35. *Commentarius in quatuor libros Aristotelis de coelo. Insuper etiam quaestiones quae ex eisdem libris accipi possunt in contrariam partem disputatae,* Alcalá 1576.

36. *Quod non sit laicis calix permittendus. Oratio ad sacros. Synodum Tridentinam*: en HO 1, 149-66: MANSI 33, 555-65; etc.

37. *De Nomine Iesu oratio ad sacros. Synodum Tridentinam*: en HO 1, 413-30: MANSI 33, 768-78; etc.

38. *Apologia indictionis Concilii Tridentini... adversus Io. Fabricium Montanum*: en HO 2, 122-34; MANSI 33, 1152-1216; etc.

39. *Oratio ad sacros. Synodum Tridentinam die sacro Petro et Paulo ...habita... anno MDLXIII*: en HO 1, 308-21; MANSI 33, 667-74; etc.

40. *Disputationes adversus protestationem trigintaquattuor haereticorum Augustanae Confessionis*: en HO 2, 235-42.

41. *De Ecclesiae traditionibus libellus adversus eosdem protestantes*: en HO 2, 443-68.

CARRANZA, BARTOLOME, O. P. (1503-1576)

42. *Controversia de necessaria residentia personali Episcoporum et aliorum inferiorum Pastorum,* Medina del Campo 1550. En un mismo volumencito con la

43. *Concio habita ad Synodum Tridentinam prima Dominica Quadragesimae anni MDXLVI,* [Medina del Campo] 1550.

44. *Summa Conciliorum,* Salamanca 1551; Madrid 1766; ib. 1781. Hay otra ed. falta de portada.

45. *Quatuor controversiarum de auctoritate Pontificis et Conciliorum explicatio*: en HO 2, 469-562.

CARVAJAL, LUIS DE, O. F. M. (ca. 1500-1552)

46. *Oratio habita in Concilio Tridentino Dominica II Quadragesimae anno MDXLVII*: en HO 1, 24-39.

CASTRO, ALFONSO DE, O. F. M. (1495-1558)

47. *Adversus omnes haereses,* Lyon 1546, fol.; Amberes 1556; París 1565, 2 vols.

48. *De iusta haereticorum punitione,* Salamanca 1547, fol. (es la 1.ª ed. de esta obra); Amberes 1568 (falto de hojas al princ.).

49. *De potestate legis poenalis,* Amberes 1568.

50. *Opera omnia...* Tomus primus, Madrid 1773.

CATARINO, AMBROSIO, O. P. (1484-1553)

51. *Commentaria in omnes Divi Pauli et alias septem Canonicas Epistolas.—Enarrationes in quinque priora capita libri Geneseos.—De pueris iudaeorum sua sponte ad baptismum venientibus, etiam invitis parentibus, recipiendis.—Disputatio pro veritate Immaculatae Conceptionis Beatissimae Virginis et eius celebranda a cunctis fidelibus Festivitate. Ad Sanctam Synodum Tridentinam.—Summaria opinionum de divina praedestinatione ac reprobatione explicatio... ad eandem Sanctam Synodum.—Pro eximia praedestinatione Christi annotatio specialis in Commentaria Domini Caietani.—Disputatio de cultu et adoratione imaginum.—Tractatio de veritate incruenti Sacrificii Novi et Aeterni Testamenti.—Disputatio de Communione sacrosanctae Eucharistiae sub utraque specie.—Quaestio an parvulis danda sit sacrae Eucharistiae communio.—De intentione ministri sacramentorum.—Quaestio utrum ratione Ordinis an vero iurisdictionis sacerdos sit idoneus sacramenti poenitentiae minister.—De charactere et per quae sacramenta et quare imprimatur in anima.—De differentia inter baptismum Christi et baptismum Ioannis.—De baptismo parvulorum et de existentibus in uteris maternis.—De matrimonio quaestiones plures.—De Scripturis Canonicis.—De iusta punitione haereticorum.—Defensio doctrinae autoris* [sic] *contra quendam Magistrum falso et calumniose ipsius doctrinae detrahentem.—Tractatio secunda illius quaestionis quibus verbis Christus Eucharistiae sacramentum confecit.—Confirmatio doctrinae eiusdem autoris de personali residentia Episcoporum contra quendam novitium oppugnatorem:* Venecia y Roma 1551-1552.

Es una colección de tratados, algunos de cortísima extensión, pues no exceden de dos páginas. Falta entre ellos el tratado *Assertiones quatuordecim pro certitudine gratiae ad S. Synodum Tridentinam,* que se ve ha sido amputado del libro.

52. *In omnes Divi Pauli Apostoli et alias septem Canonicas Epistolas,* París 1566.

CATECISMO DEL CONCILIO TRIDENTINO

53. *Catechismus Romanus ad parochos ex SS. Concilii Tridentini decreto PII V Pontificis Maximi iussu editus,* Madrid 1781; Zaragoza 1830; París 1880.

54. *Catecismo del Santo Concilio de Trento para los párrocos.* Faltan hojas al principio, por eso no puedo dar la indicación tipográfica ni el año. La dedicatoria al rey va fechada en Toledo el 23 de octubre de 1781. El traductor es un dominico.

55. *Compendium Catechismi Concilii Tridentinii auctore Augustino Ferentillo,* Venecia 1570.

CLARIUS, ISIDORO (1495-1555)

56. *Biblia Sacrosancta Veteris ac Novi Testamenti adiectis ex eruditis Scriptoribus scholiis,* Venecia 1564.

57. *Isidori Clarii... Orationum quas extraordinarias appellavit volumen primum,* Venecia 1567.

CONCILIUM TRIDENTINUM

58. *Concilium Tridentinum. Diariorum, Actorum, Epistolarum, Tractatuum Nova collectio. Edidit Societas Goerresiana,* Friburgo de Br. 1901-1938, 11 vols. (en curso de publicac.).

CONTRERAS, ALFONSO DE, O. F. M. (+ 1567)

59. *Oratio ad Patres in sacra et oecumenica Synodo Tridentina sub-Pio IV habita Dominica II Quadragesimae anno MDLXIII*; en HO 1, 514-30.

COVARRUBIAS, DIEGO DE (1512-1577)

60. *Didaci Covàrrubias a Leyva, toletani, ...Omnia Opera... in duos divisa tomos,* Lyon 1594, 2 vols.; Ginebra 1762, 2 vols.

DIAZ DE LUCO, JUAN BERNAL (1495-1556)

61. *Constituciones synodales del obispado de Calahorra y la Calzada hechas por el... obispo de dicho obispado..., con acuerdo del Synodo que por su mandado se celebró en la ciudad de Logroño anno* [sic] *de 1553,* León 1555.

DRUFFEL, AUGUSTO VON—BRANDI, CARLOS

62. *Monumenta Tridentina. Beiträge zur Geschichte des Concils von Trient,* Munich 1884-89. Un vol. de cinco cuadernillos, los dos últimos publicados por Brandi. La paginación es única.

FERRANDIS, MANUEL

63. *El Concilio de Trento. Documentos procedentes del Archivo General de Simancas,* Valladolid 1928-34, 2 vols.

FERRUZ, JAIME (+ 1594)

64. *Oratio in Festo Assumptionis Sacrae Dei Genitricis Mariae ad Patres habita in Concilio Tridentino* [año 1551]: en HO 1, 66-81.

FONSECA, JUAN DE (teól.) (1553-1604)

65. *Oratio habita ad Patres S. Concilii Tridentini feria 6 in Parasceve anno MDLXII*: en HO 1, 167-83.

FRAGO, PEDRO DEL (princ. s. XVI-1584)

66. *Oratio ad Patres in Concilio Tridentino habita 1551 sacris Dominicae Ascensionis solemnibus*; en HO 1, 100-24.

FUENTIDUEÑA, PEDRO DE (1513-1579)

67. *Petri Fontidonii segoviensis... Opera omnia... Praefationem et de vita scriptisque auctoris commentarium adiecit Franciscus X. Elias Congreg. Orat. S. Philippi Nerii,* Barcelona 1767.

68. *Contio habita ad Synodum Tridentinam die XXIV Maii Dominica SS. Trinitatis anno 1562*: en HO 1, 281-308; etc.

69. *Contio habita ad Synodum Tridentinam die B. Hieronimi XXX Septembris anno 1562*: en HO 1, 338-67; etc.

70. *Oratio habita ad Patres in sacro Concilio Tridentino nomine illustriss. viri D. Claudii Fernandez Quignonii, Comitis Lunensis, Regis Catholici Oratoris*: en CT 9, 515-22; HO 1, 81-97; etc.

71. *Petri Fontidonii... pro sacro et oecumenico Concilio Tridentino adversus Io. Fabricium Montanum Apologia ad Germanos*: en HO 2, 1-121; y en las ed. latinas de la *Istoria* de Pallavicini citadas en el n.º 106.

GALLO, JUAN, O. P. (+ 1577)

72. *Oratio in laudem sanctissimi Doctoris Thomae Aquinatis*: en HO 1, 493-513.

GONZALEZ DE MENDOZA, PEDRO (1518-1574)

73. *Lo sucedido en el Concilio de Trento, desde el año 1561 hasta que se acabó*: en CT 2, 631-719.

GROPPER, JUAN (1503-1559)

74. *Enchiridion christianae institutionis.* En un mismo volumen y por la misma imprenta que los *Canones Concilii Provincialis Coloniensis anno celebrati MDXXXVI,* París 1560.

HEREDIA, FRANCISCO (¿-?)

75. *Oratio in Solemni die Omnium Sanctorum ad Patres habita in Concilio Tridentino anno MDLII*: en HO 1, 40-66.

DELLA ELOQVENZA,

DIALOGO DEL

REVERENDISS. MONSIGNOR
DANIEL BARBARO, ELETTO
PATRIARCA D'AQVILEIA.

NVOVAMENTE MANDATO IN LVCE
DA GIROLAMO RVSCELLI.

A I SIGNORI ACADEMICI CONSTANTI
DI VICENZA.

Con Priuilegii dell'Illustriss. Senato Veneto, &
d'altri Prencipi, per anni X X.

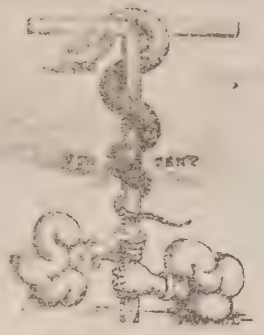

IN VENETIA, Appresso Vicenzo Valgrisio.
M. D. L V I I.

EPITOME

IN VNIVER-SAM SACRO-SANCTÆ THEO-LOGIAE DIVI THO-MAE AQVINATIS SVMMAM,

Autore BERARDO BONIOANNE, Episcopo Camerino, apud Serenis. Regem Polloniæ nuncio Apostolico.

Cui recèns accessit rerum & verborum memorabilium, INDEX, rei sacræ studiosis vtilissimus.

Ad Sanctissimum Pium IIII. Pontificem Maximum.

LVGDVNI,
Apud hæredes Iacobi Iuncte.
M. D. LXVIII.

III-1.—Portadas de los libros citados en los núms. 10 y 12.

BIBLIA

SACROSANCTA

VETERIS AC NOVI TESTAMENTI

...diectis ex eruditis ſcriptoribus ſcholijs, ita, vbi opus eſt, locupletibus, vt pro commentarijs ſint: multis certè locorum millibus præſertim difficilioribus, lucem afferunt.

Auctore Iſidoro Clario Brixiano ex Monacho Caſinate Epiſcopo Fulginatenſi ex ſecunda eius recognitione.

Deputatorum Concilij Tridentini ſeruata cenſura.

VENETIIS, APVD IVNCTAS
M D LXIIII.

CONFESSIO

CATHOLICAE FIDEI CHRI-STIANA:

VEL POTIVS EXPLICATIO quarundam confeſsionis à patribus factæ in Synodo Prouinciali, quæ habita eſt Petrikouiæ, Anno Domini Milleſimo, Quingenteſimo Quinquageſimoprimo, Menſe Maio congregatis.

Authore Reuerendiſſimo Chriſto Patre atque Domino, D. STANISLAO HOSIO epiſcopo Varmienſi.

LVGDVNI,
APVD GVLIEL. ROVILLIVM,
SVB SCVTO VENETO.
M. D. LXII.

IV-2.—Portadas de los libros citados en los núms. 56 y 78

TRACTATVS
DE EPISCOPORVM
RESIDENTIA:

EX DIVINIS LITERIS.

PER R. P. ET D. IACOBVM
Nachianum Episcopum
Clugiensem.

Attendite vobis & vniuerso gregi, in quo posuit vos Spiritus sanctus Episcopos, regere ecclesiam Dei, quam acquisiuit sanguine suo. Actorum. 20.

... eius, et non respexit

VENETIIS.
M D LIIII.

REVERENDI
PATRIS FRATRIS HIERONYMI
AB OLEASTRO LVSITANI, PRÆ-
DICATORII ORDINIS, AC SACRAE
Theologiæ Professoris, atque hæreticæ pravitatis
apud Inclytam Olyssipponem Inquisitoris Cõ
mentaria in Mósi Pentateuchum, iuxta. M.
Sanctis Pagnini Lucensis eiusdé ordinis
interpretationem: quibus Hebraica ve
ritas exactissime explicatur: & quæ
ad morum compositioné aptari
possunt: ex ipsius literæ pe-
netralibus seorsum anne
ctuntur. Opus sane,
& doctus
turum.

Subijt Sanctæ Inquisitiõis exam
Accessit præterea Reuerẽdi Patris .M. F. Iohannis à Sa
eiusdem Ordinis Portugalliæ Prouinciæ Prioris
Prouincialis facultas.

Quæ autem toto opere contineantur, proxi
à tergo pagina indicabit.

Olyssippone apud Iohannem Barrerium Regium Typographum.
Anno à nato Seruatore nostro Iesu Christo.
M. D. L. VI.

V-3.—Fortadas de los libros citados en los núms. 99 y 101

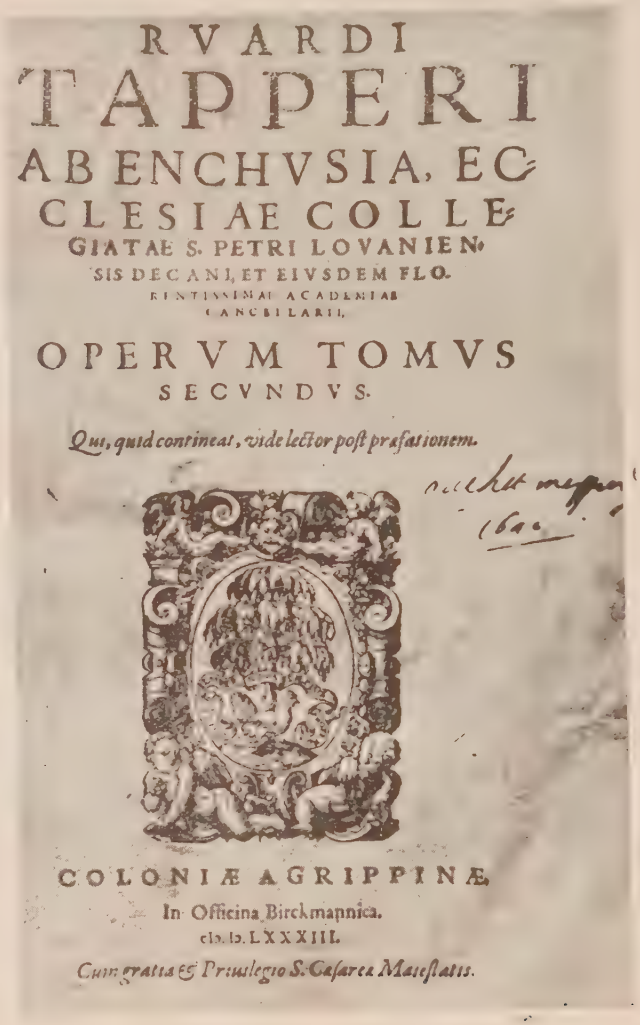

VI-1.—Portadas de los libros citados en los núms. 149 y 152.

HISPANORUM ORATIONES:

76. *Hispanorum Orationes in Concilio Tridentino habitae,* Madrid 1768, 2 vols. El colector fué Don Francisco Cerdá y Rico.

HORTOLA, COSME DAMIAN (1493-1568)

77. *In Canticum Canticorum Salomonis... explanatio,* Venecia 1585.

HOSIO, ESTANISLAO, Card. (1504-1579)

78. *Confessio catholicae fidei christiana,* París 1561; Lyon 1562.

79. *Opera... quae hactenus publicum receperunt,* París 1562.

HURTADO DE MENDOZA, DIEGO (1503-1575)

80. *Guerra en Granada...,* Valencia 1776.

81. *Obras poéticas de D. Diego... Primera edición completa* (en «Colección de libros españoles raros o curiosos»), Madrid 1877.

82. *Obras en prosa de D. Diego...* («Biblioteca Clásica» t.° 41), Madrid 1907.

JAYO, CLAUDIO, S. J. (ca. 1504?-1552)

83. *Epistolae PP. Pascasii Broëti, Claudii Jaji, Joannis Codurii, et Simonis Roderici Societatis Iesu* (en «Monumenta Historica Societatis Iesu»), Madrid 1903.

JOVIO, PAULO (1483-1553)

84. *Pauli Iovii Episcopi Nucerini Historiarum sui temporis Tomus Secundus,* Lyon 1561.

LAYNEZ, DIEGO, S. J. (1512-1565)

85. *Jacobi Lainez... Disputationes Tridentinae. Ad manuscriptorum fidem edidit et commentariis historicis instruxit Hartmannus Grisar S. J.,* Insbruck 1886, 2 vols.

86. Lainii Monumenta. *Epistolae et Acta...* (en «Monum. Histor Societ. Iesu»), Madrid 1912-17, 8 vols.

LIP(P)OMANO, LUIS (1500-1559)

87. *Vitae Sanctorum*: Tomo sexto (meses de mayo a octubre, ambos inclusive), Roma 1558.

Tomo séptimo (meses de marzo y abril; al final el *Pratum Spirituale*), Roma. 1559.

LOSCOS, AGUSTIN DE, O. S. B. (¿-?)

88. *Oratio habita Tridenti die Sancti Gregorii anno MDLXII*: en HO 1, 131-40.

LUDEÑA, JUAN DE, O. P. (+ 1567)

89. *Concio de tribus Domini Nostri Iesu Christi tentationibus habita Tridenti prima Dominica Quadragesimae anno MDLXIII*: en HO 1, 449-63.

90. *Disputatio theologica de coelibatu sacerdotum qua... ad duos ex articulis theologis de matrimonio propositis publice in oecumenica Synodo Tridentina respondit*: en CT 9, 446-58 y en HO 1, 463-93.

MARTYRES, BARTOLOME DE LOS, O. P. (1514-1590)

91. *Compendium spiritualis doctrinae,* Lisboa 1582; Venecia 1711 (poniendo *mysticae* en vez de *spiritualis,* en el título).

92. *Stimulus Pastorum,* París 1586.

MEDINA, MIGUEL DE, O. F. M. (1498-1578)

93. *Christianae Paroenesis sive de recta in Deum fide libri septem,* Venecia 1564.

94. *De sacrorum hominum continentia libri V,* Venecia 1569.

95. *F. Ioannis Feri Moguntini... in sacrosanctum Iesu Christi secundum Ioannem Evangelium Commentaria, nunc... per Fratrem Michaelem Medinam... repurgata atque exacta,* Alcalá 1578 (al fin: 1579).

MORGADO, PEDRO (¿-?)

96. *Sermo habitus Dominica IV post Pentecosten* [año 1562]: en HO 1, 321-38.

MUÑATONES, JUAN DE, O. S. A. (ca. 1500-1571)

97. *Conciones sacrae Illustrissimi et Reverendissimi D. D. Thomae a Villanova... nunc primum in lucem editae,* Alcalá 1581 (ed. pro-

curada por Muñatones, de quien es también el resumen biográfico del Santo que va al principio de la obra).

NACCHIANTE, JACOBO, O. P. (+ 1569)

98. *Enarrationes piae, doctae et catholicae in Epistolam Pauli ad Ephesios,* Venecia 1554 (en un mismo volumen con las dos siguientes).

99. *Tractatus de Episcoporum residentia,* Venecia 1554 (en un mismo volunmen con la anterior).

100. *Enarratio Maximi Pontificatus maximive Sacerdotii necnon... Regni Iesu Christi Servatoris nostri,* Venecia 1554 (en un mismo volumen con las dos anteriores).

OLEASTRO (= AZAMBUJA), **JERONIMO DE,** O. P. (+ 1563)

101. *Commentaria in Mosi Pentateuchum*: Lisboa 1556-58; Amberes 1569.

102. *In Isaiam Prophetam Commentarii,* París 1622.

ORANTES, FRANCISCO DE, O. F. M. (1516-1524)

103. *Locorum Catholicorum tum Sacrae Scripturae tum antiquorum Patrum pro orthodoxa et vetere fide retinenda libri septem*: Venecia 1564; Roma 1795, 2 vols. (falta el 2.° vol.).

104. *Oratio habita ad oecumenicam Synodum Tridentinam die celeberrima Sanctorum Omnium anno MDLXII*: en HO 1, 369-99.

ORONSUSPE, MIGUEL DE (+ 1579)

105. *Concio de Sanctissimae Trinitatis Mysterio habita in sacrosancta Synodo Tridentina Dominica Sanctissimae Trinitatis VI Iulii anno MDLXIII*: en HO 1, 552-61.

PALLAVICINI, SFORZA, S. J., Card.

106. *Istoria del Concilio di Trento* (= *Bibliotheca Enciclopedica Italiana,* vol. 23 (I y II), Milán 1834, 2 vols.

De la versión latina de esta obra existen tres ediciones de Augsburgo: 1755, 1769 (2 vols.), y 1775.

PALMA FUENTES, COSME (+ post 1585)

107. *Oratio ad sacrosancti oecumenici Concilii Patres Tridentum convocatos habita feria quarta Cinerum, a Christo nato anno MDLXIII*: en HO 1, 431-49.

PAYVA DE ANDRADA, DIEGO (ca. 1532 ?-1578 ?)

108. *Orthodoxarum explicationum libri decem,* Colonia 1564.

PEREZ DE AYALA, MARTIN (1503 ó 1504-1566)

109. *De divinis, apostolicis, atque ecclesiasticis traditionibus... adsertiones ceu libri decem,* París 1549.

110. *Discurso de la vida del Illustrisimo y Reverendisimo Señor Don Martín de Ayala... escrito por sí mismo*: en «Nueva Bibliot. de Autores Españ.» 2, 211-38.

PICCOLOMINI, ALEJANDRO (1508-1578)

111. *La seconda parte de la Filosofia Naturale di M. Alessandro Piccolomini,* Venecia 1565 (en un mismo volumen con la siguiente).

112. *L'instrumento della Filosofia...,* Venecia 1565 (en un mismo volumen con la anterior).

113. *Piena et larga Parafrase di M. Alessandro Piccolomini, nel secondo libro della Retorica d'Aristotele a Theodette,* Venecia 1569.

POLANCO, JUAN DE, S. J. (ca. 1517-1576)

114. *Breve Directorium ad confessarii confitentis munus recte obeundum,* Venecia 1571.

115. *Methodus ad eos adiuvandos qui moriuntur ex complurium doctorum ac piorum scriptis diuturnoque usu et observatione collectae:* Zaragoza 1577 (esta ed. va en un volumencito con el *Directorium,* registrado en el núm. anterior, y con la obrita *De frequenti usu... Eucharistiae* del P. Cristóbal de Madrid, S. J.); Burgos 1578.

116. *Industriae P. Polanci, quibus adiuvari queunt ii qui ex Societate, ad Majorem Dei Gloriam, proximorum saluti attendere debent* (texto litografiado), s. l. 1873.

117. *Industriae ad usum doctrinamque operariorum ac missionariorum Societatis Iesu,* Cracoviae 1883.

118. *Vita Ignatii Loiolae et rerum Societatis Iesu Historia* (= *Chronicon Societ. Iesu*) (en «Monumenta Historica Societatis Iesu»), Madrid 1894-98, 6 vols.

119. *Polanci Complementa. Epistolae et Commentaria* [en «Monum. Hist. Societ. Iesu»], Madrid 1916-17, 2 vols.

120. *Directorium P. Ioannis de Polanco* (incluído entre los di-

rectorios antiguos a los Ejercicios de San Ignacio, y publicado en *Monumenta Ignatiana ser. 2.ª Exercitia Spiritualia*, Madrid 1919, p. 795-846).

N. B. Polanco es también el autor de la versión latina de las Constituciones de San Ignacio, reconocida como texto auténtico en la Compañía. De esta versión hay, como es natural, en nuestra biblioteca varios ejemplares.

RICHARD, P.

121. *Concile de Trente* (= «*Histoire des Conciles*» por Hefele-Leclercq t.º IX (I y II), París 1930-31, 2 vols.

ROXAS PORTALRUBIO, MARTIN DE (+ 1577)

122. *Oratio Tridenti in Generali Congregatione habita die septimo mensis septembris anno MDLXIII*: en Ho 1, 124-30.

SALMERON, ALFONSO, S. J. (1515-1585)

123. *Commentarii in Evangelicam Historiam et in Acta Apostolorum in duodecim tomos distributa*, Madrid 1597-1601.

124. *Sermones in Parabolas Evangelicas totius anni, Amberes* 1600.

125. *Commentarii in omnes Epistolas B. Pauli et Canonicas, in quatuor tomos distributi*, Madrid 1602.

N. B. De la ed. de Colonia a principios del s. XVII he visto algún tomo suelto en la Biblioteca.

126. *Oratio in Concilio Tridentino habita die festivitatis Divi Ioannis Evangelistae anno MDXLVI*: en HO 1, 199-217.

127. *Alphonsi Salmeronis doctrina de iurisdictionis episcopalis origine ac ratione. Ex variis eiusdem commentariis conscriptam ad comprobandum Concilii Vaticani de iurisdictione episcopali oraculum apto ordine disposuit notisque illustravit J. B. Andries*, Maguncia 1871.

SANTOTIS, CRISTOBAL DE, O. S. A. (152...?-1611)

128. *Scrutinium Scripturarum per Reverendissimum D. D. Paulum de Sancta Maria, quondam Episcopum Burgensem. Recognitum ac restitutum per Magistrum F. Christophorum Santotisium... Cui addita est ipsius D. D. Pauli vita... Insuper opusculum de vera haereticorum origine*: Burgos 1591.

129. *Expositio in sacrosanctum Iesu Christi Evangelium secundum Matthaeum. Tomus Primus*, Burgos 1598.

130. *Theatrum Sanctorum Patrum,* Burgos 1607, dos tomos en un solo vol.

131. *Concio habita ad sacrosanctam oecumenicam Synodum Tridentinam Dominica tertia Quadragesimae anno MDLXIII*: en HO 1, 530-52.

SOARES, JUAN, O. S. A. (+ 1572)

132. *Commentarium in sacrosanctum Evangelium Beati Marci,* Coimbra 1566.

SONNIO (= Van den Velde, alias De Campo), **FRANCISCO** (1506-1576)

133. *Demonstrationum religionis christianae Verbo Dei libri III,* [Amberes 1555-62 (?)]. Falta la portada.

SOTO, DOMINGO DE, O. P. (1494-1560)

134. *In Epistolam Divi Pauli ad Romanos commentarii,* Amberes 1550 (ed. reprobada por su autor).

135. *Ad Sanctum Concilium Tridentinum de natura et gratia libri tres*: Amberes 1550; Salamanca 1554; *ib.* 1577; Lyon 1581.

136. *Apologia... qua Reverendo Patri Ambrosio Catharino de certitudine gratiae respondet*: Amberes 1550; Salamanca 1554; *ib.* 1577.

137. *De ratione tegendi et detegendi secretum,* Salamanca 1552 (encuadern. junto con la obra de Cano reseñada en el n.° 20); *ib.* 1574-75.

138. *De iustitia et iure libri decem*: Salamanca 1553; *ib.* 1559; *ib.* 1569; Medina del Campo 1589.

139. *Summulae Summularum,* Salamanca 1554-55.

140. *In 4um. Sententiarum commentarii,* Salamanca 1556, 2 vols. (falta el 2.°); *ib.* 1557-58, 2 vols. (falta el 1.°); ib. 1560, 2 vols. (falta el 1.°); Medina 1579, 2 vols. (falta el 1.°); *ib.* 1581, 2 vols.; Venecia 1589, 2 vols.

141. *In octo libros physicorum Aristotelis commentarii.—In octo libros physicorum Aristotelis quaestiones*: Salamanca 1563. Las dos obras en un solo volumen.

142. *In causa pauperum deliberatio,* Salamanca 1574-75.

143. *Concio de extremo iuditio... prima Dominica Adventus... ad Legatos et Synodum... Tridenti habita anno MDXLV*: en HO. 1, 1-18.

SOTO, PEDRO DE, O. P. (1495-1563)

144. *Methodus confessionis,* Lyon 1545.

145. *Institutionis Christianae libri tres priores,* Augsburgo 1548 (en un mismo volumen con la obra registrada en el n.º 148).

146. *Assertio catholicae fidei circa articulos confessionis nomine Illustrissimi Ducis Wurtenbergensis oblatae per legatos eius Concilio Tridentino XXIII ianuarii anni MDLII,* Amberes 1557.

147. *Defensio catholicae confessionis et scholiorum circa confessionem... adversus prolegomena Brentii,* Amberes 1557 (en un volumen con la obra anterior).

148. *Tractatus de institutione sacerdotum qui sub Episcopis animarum curam gerunt*: Dilinga 1560 (en un mismo volumen con la obra reseñada en el n.º 145); Amberes 1566.

SOTOMAYOR, LUIS DE, O. P. (ca. 1526-1610)

149. *Cantici Canticorum Salomonis interpretatio,* Lisboa 1599.

150. *Commentarius in priorem ac posteriorem Pauli Apostoli Epistolam ad Timothaeum. Et item in Epistolam eiusdem Apostoli ad Titum,* París 1610.

SUSTA, JOSE.

151. *Die Römische Curie und das Concil von Trient unter Pius IV,* Viena, 1904-1914, 4 vols. (Epistolario del tercer período conciliar).

TAPPER, RUARDO (1487-1559)

151a. *Declaratio Articulorum a Veneranda Facultate theologiae Lovaniensis... per eruditissimum virum*————————, Lyon 1554.

151b. *Explicationis Articulorum Venerandae Facultatis sacrae theologiae Generalis Studii Lovaniensis Tomus Primus.*

Explicationis... Tomus Secundus. Lovaina 1565.—Los dos tomos en un solo volumen, pero con paginación independiente.

152. *Operum Tomus secundus,* Colonia 1583.

TEJADA, JUAN DE.

153. *El sacrosanto, ecuménico y general Concilio de Trento, en latín y castellano, por D. Juan Tejada y Ramiro,* Madrid 1559.

Además de los cánones y decretos tridentinos, contiene casi todos los sermones que pronunciaron en Trento los españoles, muchas cartas

de éstos y el catálogo biográfico de Sáinz de Baranda sobre los asistentes españoles al Concilio.

THEINER, AGUSTIN, oratoriano.

154. *Acta Genuina SS. Oecumenici Concilii Tridentini*, Zagreb [1874], 2 vols.

TOLEDO, FRANCISCO DE (1497 ? -1555)

155. *Oratio ad Synodum habita die 8 aprilis anno MDXLVI*: en HO 1, 21-23.

TORRES, FRANCISCO DE, S. J. (1504 ? -1584)

156. *Epistola ad Gonzalum Herreram Episcopum Laodicensem de reditibus ecclesiasticis* (Roma 20 abril 1574), Amberes 1574; Lyon 1575.

En las dos ed. citadas va detrás de la obra *Apologia libri de reditibus ecclesiasticis a Martino ab Azpilcueta Doctore Navarro.*

157. *Pro Canonibus Apostolorum et Epistolis Decretalibus Pontificum apostolicorum adversus Magdeburgenses Centuriatores defensio*, París 1573.

158. *De Sanctissima Eucharistia tractatus*, Roma 1576.

159. *Defensio locorum S. Scripturae de Ecclesia Catholica et eius Pastore Episcopo Romano... libri duo*, Colonia 1580.

Versiones del griego al latín hechas por el P. Torres e incluídas en la *Patrología Griega* de Migne:

160. *Ioannis Sapientis cognomento Cyparissioti expositio materiarum quae de Deo a theologis dicuntur in decem decades partita. Francisco Turriano Societatis Iesu interprete e graeco. Additis etiam scholiis et annotationibus*: en *PG* 152, 738-992.

161. *Sancti Anastasii Sinaitae... orationes quinque interprete Francisco Turriano*: en *PG* 89, 1309-62.

162. *Leontii Byzantini libri tres contra Eutychianos et Nestorianos... Turriano interprete*: en *PG* 86, 1267-1396.

163. *Leontii Byzantini liber adversus fraudes Apollinaristarum interprete Francisco Turriano*: en *PG* 87, 1947 ss.

164. *Beati Leontii capita triginta contra Severum interprete Francisco Turriano. Eiusdem Leontii solutio argumentorum a Severo obiectorum*: en *PG* 87, 1902-46.

165. *Titi Bostrensis Episcopi libri tres adversus Manichaeos interprete Francisco Turriano S. J.*: en *PG* 18, 1069-1258.

166. *Sancti Hippolyti Episcopi et Martyris demonstratio adversus iudaeos Francisco Turriano interprete*: en *PG* 10, 787-94.

167. *Sancti Hippolyti... contra haeresim Noeti cuiusdam Francisco Turriano interprete*: en *PG* 10, 803-30.

168. *B. Basilii rationes syllogisticae contra Arianos*: en *PG* 30, 827-32.

169. *Theodori Abucarae... varia... opuscula... interpretibus Francisco Turriano et Gretsero Societatis Iesu*: en *PG* 90, 1461-1582.

170. *Beati Dionysii Archiepiscopi Alexandrini epistola adversus Paulum Samosatensem... Francisco Turriano Societatis Iesu interprete:* en MANSI, *Concilia* 1, 1039 ss.

171. *Theodori Presbyteri Rhaithuensis praeparatio... quomodo facta sit Incarnatio divina interprete Francisco Turriano S. J.*: en *PG* 91, 1483-1504.

VARGAS MEXIA, FRANCISCO DE (1500-1566)

172. *Memorial de lo de la reformación*: en TEJADA *o. c.* págs. 699-716.

173. *Sententia de reformatione generali transmissa Imperatori* [17 noviemb. 1552]: *en* CT 13 (I), 178-82.

VAZQUEZ DE MENCHACA, FERNANDO (1512-1569)

174. *Controversias fundamentales y otras de más frecuente uso... Reimpresión, traducción y notas por D. Fidel Rodríguez Alcalde,* Valladolid 1931-34, 4 vols. (incompleta).

VEGA, ANDRES DE, O. F. M. (1498-1549)

175. *Opusculum de iustificatione, gratia, et meritis,* Venecia 1546.

176. *De iustificatione doctrina universa libris XV absolute tradita,* Colonia 1572.

VELLOSILLO, FERNANDO DE (+ 1587)

177. *Advertentiae theologiae scholasticae in Beatum Chrysostomum et quatuor Doctores Ecclesiae,* Alcalá 1585.

En la ed. parisina de las obras de San Jerónimo, que existe en nuestra biblioteca, se insertan las *Advertentiae* de Vellosillo al Santo Doctor Stridoniense hacia la mitad del *tomo nono,* publicado en 1643.

VILLETA, LUIS DE.

178. *In Aristotelis philosophiam acroamaticam... dictata secta*

in tres tomos, in quorum hoc primo continentur Logica et Ethica, in secundo Physica, Magna quae dicuntur et Parva, in tertio Metaphysica et Mystica sive Theologica, Barcelona 1569 (en un mismo volumen van con paginación independiente la *Lógica*, la *Física*, y el Comentario al libro de *Anima*, o sea, varios de los tomos en que se divide la obra. Hay además en la Biblioteca un volumen suelto de la *Lógica*).

ZAMORA, FRANCISCO DE, O. F. M. (ca. 1508-1571)

179. *Concio de Divino Spiritu sanctae catholicae Ecclesiae et sancti oecumenici Concilii* [año 1562]: *en* HO 1, 561-76.

180. *Disputatio de Communione sub una panis specie ad sanctam oecumenicam Synodum Tridentinam habita... diebus XVII et XVIII Iunii MDLXII*: en HO 1, 218-80.

181. *Oratio habita, Illustrissimi Tridentini Concilii Cardinalibus Legatis coram plenaque... Patrum Corona, Dominica secunda Quadragesimae anno MDLXII*: en HO 1, 141-49.

182. *Seraphici Doctoris S. Patris Ioannis Eustachii Bonaventurae... Opuscul*[a] *Theologic*[a]... *iussu Rmi. P. F. Francisci Zamorae... repurgata et in lucem edita*, Venecia 1564, 2 vols.

(*Continuará*)

EL "JITISMO" EN LA CRUZ

ENSAYO ARQUEOLÓGICO

por el

M. I. SR. D. AMBROSIO SANZ, PBRO.

Antiguo alumno de la Universidad de Comillas,
Licenciado en Filosofía y Letras

EL «JITISMO» EN LA CRUZ [1]

A poco iniciado que se esté en el estudio de la cruz, no puede menos de caerse en cuenta de la gran diferencia existente entre la que llamaremos cruz *pasional* y las variadas y desconcertantes formas con que se configuran las demás.

Y doy el nombre de cruz *pasional* a la que en las representaciones de la pasión, subida al monte Calvario, crucifixión, muerte en la cruz, se reproduce en los antiguos sarcófagos, marfiles, esmaltes y pinturas, con el designio de reproducir el tormento de la cruz, y no un símbolo, objeto de veneración, simple exorno o devota figura.

Entre éstas, que desde ahora contraponemos a la pasional, ocupa un lugar preeminente la llamada *litúrgica,* esto es, la que en las antiguas comunidades cristianas se veneró como *signo fidei,* la que estuvo presente en la sagrada sinaxis, la que ostentaban las lápidas de sus sepulcros, la que se veneraba en las paredes de sus arcosolios, la que sin tener forma de cruz, era signo frecuentísimo de cruz entre los primeros cristianos.

No creo se pueda precisar ni distinguir cuándo el *signo de cruz,* tuvo carácter litúrgico, o fué por el contrario tan sólo un signo devoto o motivo decorativo; lo interesante, por el momento, es notar las profundas dife-

1. *Jitismo*: Neologismo, que propongo tímidamente, para denominar el hecho innegable que vamos a estudiar, de las profundas relaciones que han existido entre la cruz y la *ji* griega, inicial del nombre de Cristo en griego.

Ya en un breve artículo que apareció en el *Boletín de Arqueología de Tarragona* (Jun. de 1945), propuse esta denominación. Creo que la amplitud, duración, e importancia del hecho, exigen un nombre que evite repeticiones y confusiones, y nos represente la razón de ser de una serie de acontecimientos de otra suerte inexplicables en la historia de la cruz, y que, mirados no obstante desde el punto de corvengencia de la causa de que dimanan, se nos antojan sencillos y naturales.

No conozco autor que haya tratado este tema, causa por la que tal vez sea considerado el asunto como una novedad, pero necesaria en este caso, ya que pudieran ser aprovechados los hechos, como en parte ya lo han sido, para atacar a la Iglesia y la inmutabilidad de sus dogmas, o en el origen de muchas instituciones como lo hizo MALVERT en su obra *Ciencia y Religión.*

rencias existentes entre la *pasional* y todo el abundantísimo material de cruces restantes y entre ellas singularmente la *litúrgica*. [2]

Todas estas cruces primeras se encuentran con un desconcertante ensanchamiento de las extremidades de sus brazos (*fig.* 1.ª). Sean cruces

Fig. 1.ª: 1. (Rossi *Roma Soterr.* t. II, l. 57). Inscripción de Mercurio.—2. Cruz de Santa Pudenciana.—3. Capitel de la Basílica de S. Vital de Ravenna.—4. Moneda de Cecilio Avito.—5. Mausoleo de Gala Placidia.—6. Relicario de la Catedral de Aquisgrán.—7. Cruz de la iglesia de Vie (Indre et Loire).—8. Evangeliario de Echmiadrin (Armenia).—9. Mausoleo de Gala Placidia.—10. Cruz de Cruzado de Federico Barbarroja.

latinas o griegas, de veneración o de exorno, litúrgicas o alitúrgicas; estén en un friso o en un paramento, en un sarcófago o en una lucerna, en un capitel o en la piedra de un ara, propenden todas ellas a un reforzamiento braquial característico (*fig.* 2.ª), tal como puede apreciarse en la de Santa Pudenciana o en las del sarcófago de San Barbaciano.

Fig. 2.ª: 1. Restos de una iglesia del s. IV en Gethsemaní.—2. De un Agnus Dei de la caja de Alfonso el Magno (León).—3. Marfil de Lorsch en el Museo Vaticano.—4. Códice del s. XI en San Isidoro de León.—5. Disco de cobre del tesoro de la Catedral de Hildesheim.

2. Tanto el famoso sarcófago del cementerio de Domitila (*Hist. Univ.* Gallach, t. II, p. 262), como el de Valencia (Lozoya, *Hist. del Arte Hisp.* t. I, p. 173) y del mismo modo el de Ter, reproducen escenas de soldados, que, bajo la cruz donde Cristo fué crucificado, hacen guardia (véase Wilppert, I, *Sarcofagi Cristiani antichi*). Trátase, por tanto, de la cruz que llamamos *pasional*, y nótese en seguida la profunda diferencia con las demás cruces antiguas del Cristianismo. Sus brazos son completamente lineales, y no se ve en ella tendencia ninguna a rememorar ningún rasgo o característica de la *ji* inicial del nombre de Cristo.

Al lado del sarcófago del museo lateranense y de Valencia, hay otros bajorelieves, que confirman plenamente nuestra observación; y en efecto, en las escenas primeras de la crucifixión, la cruz refleja la forma propia del tormento y suplicio y es distinta de todas las demás de su tiempo.

Este hecho es universal, [3] y aparece en Oriente y en Occidente, en los monumentos copto-egipcíacos y en los siro-cristianos, en la Iglesia romana y en la africana, entre los latinos y entre los griegos.

Es más: este hecho no es sólo del primitivo cristianismo, sino que se reproduce en la civilización bizantina, irrumpe en la cultura románica,

1 2 3 4

Fig. 3.ª: 1. Cruz bizantina.—2. Cruz visigótica.—3. Cruz románica.—4. Cruz gótica.

atraviesa triunfadora los tiempos góticos (*fig.* 3.ª) y perdura aún sin ser extinguido en los tiempos modernos y postrenacentistas (*fig.* 4.ª).

Si cuando un hecho es universal y constante, no puede atribuírse al capricho de los hombres, y si, cuando se suceden los siglos y cambian las

3. Copio, en confirmación de esto, lo que escribí en el artículo «*Algunos signos cristianos de inscripciones paleocristianas tarraconenses*» en el *Boletín Arqueol. de Tarragona* (fascículo 1-2 de 1945).

«Este hecho es reconocido por MACLER (*Documents d'art armenién*) como universal. «El ensanchamiento se encuentra en todo el orbe», dice. Basta, en efecto, recordar las figuras de cruces más antiguas que nos hán conservado Roma, Constantinopla, Siria, Egipto o Armenia, y no digamos de España, Galias e Inglaterra, para que al momento encontremos en ellas ese desconcertante ensanchamiento de sus brazos. Por citar algunos casos singulares, recordaré la famosa cruz de Santa Pudenciana en Santa María la Mayor; la que en sus manos lleva el obispo Maximiliano del séquito de Justiniano en el mosaico de San Apolinar en Ravenna; las más antiguas de las catacumbas de San Pedro y San Marcelino en Roma (V. *Historia del Arte,* LABOR, t. VI, p. 231); la de San Aquilino de Milán (WILPERT. *Die rom. Mos.* t. III, p. 70); las que suelen estar grabadas en muchas de las monedas postconstantinianas (V. BACHOFFEN. Römische Münzen), singularmente en las de Flavio Valente, Honorio, Valentiniano III, Gala Placidia, Teodosio II y Mecilio Avito; las que aparecen en restos de antiguos monasterios o iglesias, como las del monasterio del abad Jeremías en Chaqqara (CABROL, *Dictionn.*), las descubiertas hace unos años en los mosaicos de Santa Sofía (*L'Illustratione Vaticana,* Nov. 1934), las de la capilla funeraria de Horns en Siria, las de las tumbas de Calcedonia (CABROL. *Dictionn.*), las longobardas, las nuestras visigóticas, como en las de Guarrazar, San Juan de Baños y Quintanilla de las Viñas, las de los códices muzárabes (V. BORDONA. *Manuscritos con pinturas,* t. I, p. 133), las carlovingias, cruz del Rey Desiderio (v. *Enciclopedia Espasa,* c. *Desiderio,* y CONDERC. *Les enluminiers du Moyen Age,* pl. 18), las nórdicas, v. gr., en la lauda funeraria de Moselkern (*Historia del Arte,* LABOR, t. VI, p. 331), etc., etc. No creo necesario insistir más en este hecho que se perpetúa en una gran parte de nuestras cruces, influídas hoy en día por la pasional del crucifijo.

culturas, y se modifican las instituciones, el hecho pervive y se repite, necesario es admitir en él la existencia de algo que está por encima de esos caprichos y vaivenes, y no podemos admitir esté fundado en sucesivas modas, como resultado de predilecciones o veleidades por parte de los artistas cristianos.

Las formas que vamos a estudiar se han repetido durante siglos con la uniformidad de un rito, con la seguridad de un canon, con la fijeza de algo inalterable. Llamaremos esas formas *jíticas* y el fenómeno de su constante reproducción *jitismo*.

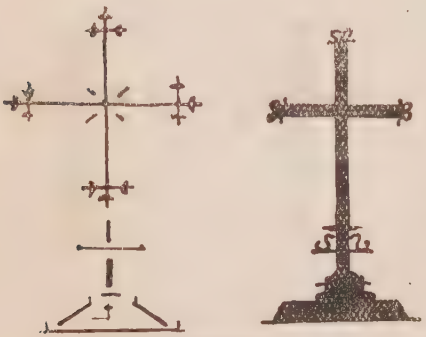

Fig. 4.ª: 1. Gótica y de transición.— 2. Renacimiento.

Y lo denomino así porque procede ese hecho, que cruza toda la historia multisecular cristiana, de haber afectado la cruz la forma de la *ji* griega, inicial en griego del nombre de Cristo. Si lo que es propio de la ji lo llamamos *jítico*, la propiedad de recordar constantemente la forma de la *ji*, deberá ser apellidada *jitismo*. ¿Qué rito, canon, o inmutabilidad ha traído a la cruz el misterio de su *jitismo*?

El hecho no es baladí, y convida primero a la observación, y después a la reflexión.

* * *

Para poder responder rectamente a estas preguntas y dar un poco de orden a este estudio, será necesario distinguir dos suertes de jitismo.

Existe en la cruz primeramente un jitismo que denominaré *externo*, y que consiste en las formas externas que recuerdan la ji (X), letra inicial del nombre de Cristo, (Χριστος, en griego); [4] y otro que denominaré *interno*, y que consiste en la causa y razón de esas modalidades y formas, que diéronles primero su ser y después las convirtieron en algo ritual y canónico.

De la misma suerte debemos observar que esas formas son directamente provocadas, las unas por el jitismo de que dimanan, mientras que las otras lo son tan sólo de un modo indirecto y como de rechazo. En ambos casos hablaremos de jitismo, pero reservando la denominación de jitismo propio para las primeras y de jitismo impropio para las últimas.

4. La *ji* griega fué utilizada en las iniciales de Cristo, tanto en su tipo mayúsculo como en el minúsculo (en De Rossi se encontrarán muchos casos de éstos); y del mismo modo, tanto en clases de letras de palo seco como en las más cursivas de trazos reforzados en sus extremidades. Por más que existan anagramas con letras de los primeros, dejaron más profundas huellas los de la segunda clase.

JITISMO EXTERNO DE LA CRUZ

Trataremos primeramente del *jitismo externo,* o sea de las formas externas que adoptó la cruz no pasional y que alejándola de su figura propia e histórica, la asimilaron más o menos a la letra inicial *ji* (X).

Estas formas no fueron igualmente acentuadas. Sufrieron sucesivas fases, unas producto de las otras y de la cultura ambiente y modas de arte a la par que de las circunstancias ideológicas y sociales entre las que se abrieron paso. La dependencia paternal las hace plasmar dentro de un molde determinado; pero, a su vez, ambiente y factores externos les imprimen modalidades que se combinan con los rasgos recibidos de sus predecesoras.

Estas circunstancias son en este caso muy dignas de notar. Los cristianos primeros por la disciplina del arcano, [5] y ante la necesidad de ocultar a los gentiles lo que pudiera ser objeto de mofa o escarnio, multiplicaron los signos de cruz en que ésta se encontraba velada y oculta. [6]

Los signos de que se valieron fueron numerosos; el áncora, el mástil de la nave, el ave que extiende sus alas en el cielo, el pico de los *fossores,* el tridente, etc.; pero entre ellos ninguno tan numeroso, ni tan frecuentemente repetido, ni con tanto cariño cultivado, como la X inicial de Xristo, [7] en el anagrama constantiniano [8] y cruciforme.

5. En el *Itinerario* de Eteria a los Santos Lugares, se pueden encontrar muchos pasajes en los que da plenamente confirmada esta disciplina, que para el a. 380, aproximadamente, según Cabrol, en que ella viajó, aun subsistía. ¡Cuánto más rigurosa sería ella en tiempos gentílicos y de persecución!

6. El «scandalum crucis» de San Pablo (1 Cor., 1, 23) es recogido claramente por Minucio Felix en su *Octavio* c. IX, Migne 3-261, al proponer la acusación de que los cristianos «colant quod merentur» y adoren lo que ellos merecen, a saber: «ligna feralia crucis», los funestos maderos de la cruz».

La irrisión del grafito del Pedagogium de los Césares, en que Anexámeno adora a un crucificado con cabeza de asno, no sólo era de aquel caso singular. Tertuliano en su *Apologético,* c. 16 (MIGNE, 1, 364) escribe: «Nam et quidam somniastis caput asininum esse Deum nostrum». «Hanc Cornelius Tacitus suspicionem inseruit».

Lactancio, por su parte, dice en su *Epitome Divin. Instit.* (MIGNE, 21-58): «Scio *equidem multos,* dum abhorrent nomen crucis, refugere a veritate».

Aunque sea reputado por WALCH como espúreo, no deja de tener su valor al recoger el hecho.

A nosotros también nos produciría ahora horror si nos dijeran que teníamos que adorar la horca, y eso fué la cruz hasta los tiempos de Constantino, que la derogó como suplicio.

7. GARRUCCI en *Numismata Constantiniana,* p. 28, hace surgir ya este símbolo en el primer siglo de la Iglesia. «El origen (de X) parece haber sido del primer siglo de la Iglesia, habiendo tomado ocasión del paso de Ezequiel (IX-4-17) traducido nuevamente del hebreo por Aquila: «Da *thau in frontibus eorum*»: «Impón en su frente el signo *thau*», traducción que fué adoptada por Theodoción y Tertuliano.

Ahora bien, entre las formas de *thau* estaba la X.

Pues no fué sólo el crismón, sino que la *ji* sola figuró también allí donde después pusieron la cruz. Ejemplo bellísimo de esto es la lauda-mosaico de Manacor (MENÉNDEZ PIDAL, *Hist. de España,* t. II, p. 748, lámina) donde apa-

La X inicial era a la vez signo de cruz o cruz simbólica. [9] Precisamente esta doble función de nombre de Cristo y de cruz de aspas era procedimiento habilísimo, por el que tanto se celaba la cruz para el no iniciado, como se enaltecía y florificaba para el fiel conocedor de los misterios. Era signo de fe y de redención, inicial de un Nombre regio y recuerdo del hecho más grande y trascendental de la historia; signo siempre obvio y siempre justificado. No es, por tanto, de extrañar que entre todos los símbolos fuera el más frecuentemente usado por los cristianos, y que terminara por sobreponerse a los demás y ganar todas sus preferencias. La inicial del nombre de Cristo fué una cruz en aspas o letra *ji* en cuyo molde plasmaron después todas las cruces cristianas, a excepción de la pasional.

* Anagrama de Xristo en cuya X veían los cristianos un signo de cruz.

Pero si muchas veces fué utilizada sola, mucho más lo fué en unión de la segunda inicial, constituyendo el conocido conjunto, hoy tan famoso del crismón (*), cuna de las cruces cristianas en el arte, [10] que no fueron en sus

rece entre dos palomas, de la misma suerte con que se les adjunta al crismón. En este caso es de tipo mayúsculo, pero se utilizó en muchos casos el minúsculo. Véase De Rossi *Roma sott.* t. III, p. 388 y 677.

La X sola aparece también profusamente en los panes eucarísticos, v. gr. en el Agape de Pretextato (Espasa, *Agape*), en una inscripción de Módena (Cabrol, *Dict. d'Arch. Chr.*), en los mármoles del museo Kircher (Hoppennot p. 56 y 58), en el mosaico de la antesala del baptisterio de la lateranense, en la cripta de Eusebio Papa del cementerio de San Calixto, etc.

En el ábside del Baptisterio de Letrán, sobre la cabeza de un *Agnel* o «Agnus Dei», hay un signo que a Wilpert, interesado en la prematura aparición de la cruz, se le antojó una cruz. En el clarísimo grabado de su obra puede apreciarse sin dificultad, que no es la cruz, sino la X lo que el cordero lleva sobre su cabeza.

8. Es error creer que el crismón tuvo su origen en el lábaro constantiniano; fué al revés, el lábaro constantiniano tuvo su origen en el crismón, que, por aviso del cielo, estampó después el Emperador en sus estandartes y en los escudos de los soldados.

El resto del lábaro, o sea el estandarte, se encuentra ya con la misma forma en las monedas de su rival Licinio, lo cual explica perfectamente la génesis de aquella imperial insignia.

En cuanto al anagrama, su primer uso parece haber sido un simple signo tironiano, o abreviación de escritura, de la que pasó después a las lápidas, usos domésticos, arcosolios, etc.

9. Esta afirmación, que no es ajena al sentir de Garrucci y Wilppert, está plenamente confirmada, no sólo por la simultaneidad de uso de anagrama y cruz, por la sustitución recíproca que guardan entre sí, por los variados signos adventicios, que igualmente a uno y otra acompañan, sino principalmente por el proceso seguido en su desarrollo, de otra suerte inexplicable, desde X clara mente estampada, hasta cruz indubitable.

10. Esta verdad, que ha sido reconocida por autores católicos, ha sido ya aprovechada en manuales de propaganda antirreligiosa, para denigrar la doc-

comienzos reproducciones fieles de la cruz histórica o pasional, sino derivaciones de la inicial de Cristo.

La cruz litúrgica y la pasional, fueron durante mucho tiempo dos objetos de muy diferente significación, de muy distinto uso, de muy diversa aplicación, de desigual origen, de desimilar conformación, y en suma de función enteramente extraña la una a la otra. 11

La cruz pasional surge ya conformada en los primeros monumentos cristianos en que aparece. Tanto en el sarcófago del Museo Lateranense, 12 como en el de Valencia 13 y de Ter, la cruz está perfectamente definida en las escenas de la pasión que en ellos se reproducen. Todas las demás cruces son un signo que tiene su expresión en la X inicial de Cristo.

En la cruz pasional nunca hubo ni vacilaciones, ni transformaciones. Pudo, en época de novedades, surgir el tipo de cruz en T, pudo haber pequeñas modificaciones en levantar más o menos el brazo superior, en poner o no suppedáneo; pero la cruz fué siempre la esquematizada en el grafito del Palacio de los Césares y la limpiamente reproducida en el sarcófago de Valencia.

Las demás cruces en cambio, y entre ellas la litúrgica, tuvieron origen más complicado, y su historia marca todos los vaivenes y épocas pór que ha pasado el cristianismo; épocas de arcanos y dificultades unas, épocas de desarrollo triunfante otras, y finalmente de completa victoria y omní-

trina e instituciones católicas, v. gr., en el manual *Origen del Cristianismo* de la Editorial Maucci.

Por fortuna el hecho es confirmación espléndida de la doctrina católica sobre la cruz y de la antigüedad de su culto.

Explicado, además, el hecho, como nosotros lo hacemos, se presta a la mejor apología del signo de la Redención y da a conocer la vida latente de la Iglesia incluso en sus menores instituciones.

11. Esta afirmación podrá parecer para muchos descarriada, pero no puede ser más verdadera. Las escenas de la crucifixión, que conservamos más antiguas, son la de la puerta de Santa Sabina, las del marfil del Museo Británico, la de los Códices de Rábula, las de las fíalas de Monza, la del Códice Sinaítico, las del mosaico de S. Stefano Rotondo en Roma, la del *plato* de Perm, la de la placa de oro de Akmín y algunas otras. En ninguna de ellas se encontrará restos de deformación de la cruz, por admisión de caracteres o formas jitizantes. Se buscaba la reproducción histórica de la escena y la cruz en su verdadera figura y función de suplicio, y es cruz verdaderamente *pasional*. En cambio, a partir del s. XI, después de la invención del crucifijo, las escenas de la crucifixión empiezan a ser deformadas en cuanto a la cruz, por las influencias jíticas del crucifijo, tomando la cruz, sobre que se figura al Señor, los caracteres de las cruces manuales entonces existentes, todas ellas enormemente jitizadas.

12. Lo reproduce limpiamente la *Hist. Universal* de Gallach, pero puede encontrarse en cualquiera de las buenas obras de arte.

13. Véase Lozoya *Historia del Arte Hispánico.*

moda influencia. La cruz litúrgica, como expresión de un culto social, hubo de adaptarse a esas circunstancias.

Cruz pasional y cruz litúrgica han sido en la historia dos cosas diferentes, dos objetos iconográficos, que hantenido muy diverso proceso, y muy diversa historia.

La cruz pasional no tuvo nunca formas jíticas, [14] sino hasta después de desarrollado el crucifijo, esto es, hasta el siglo XI, [15] se perpetuó sin ellas y nunca fué manual, al menos no se conserva ejemplar ninguno, antes de dicha fecha. La cruz litúrgica, en cambio, como todas las demás, [16] tuvo formas jíticas desde el principio, perduró y se desarrolló desde el principio, perduró y se desarrolló con ellas, fué manual ya en el siglo VI. y no se conformó al modo de la pasional hasta el crucifijo o quizás hasta los siglos renacentistas. Fué en el crucifijo donde se fundieron ambas y se comunicaron recíprocamente sus formas.

Cruz litúrgica y cruz pasional, por extraño que parezca, no pueden confundirse históricamente, y su distinto desarrollo debe ser diligentemente diferenciado. [17]

14. Consúltense a este fin las crucífixiones citadas en la nota 11.

15. Se ha hablado profusamente, y como de cosa cierta, de crucifijos del s. V y VI. Creo que se trata de una gran confusión, proveniente de que se da el nombre de *crucifijos* a las escenas crucifixionales del Calvario, aunque sean sencillamente un *fresco* o un *esmalte*. Muchos de esos *crucifijos* suelen referirse a imágenes pintadas de Cristo crucificado acompañadas de sayones, y siempre, por lo menos, de la Virgen y San Juan.

Creo que el nombre de Crucifijo debía restringirse a la *cruz manual que lleve adherida la imagen de Cristo crucificado.*

En este sentido soy del sentir de que el crucifijo no apareció hasta el s. X u XI. Los argumentos que se suelen aducir para una mayor antigüedad son, desgraciadamente, de poco peso.

16. Entre las cruces manuales más antiguas se citan el relicario dicho de Constantino, la cruz de Justino II, la que afirma Rossi fué encontrada sobre un esqueleto en las catacumbas de San Lorenzo, la del Rey Desiderio, las que aparecen reproducidas en laudas o códices, marfiles o esmaltes, como los de San Millán, donación del Duque Otto a la princesa Matilde, etc. En todas ellas puede apreciarse patente el abolengo jítico de las mismas.

Tanto es así esto, que creo se podría tomar a priori como punto de partida para la fijación cronológica de una escena crucifixional, el de que, si la cruz tiene elementos jíticos, es posterior al crucifijo, y si el crucifijo tiene cruz pasional es ya de fecha posterior al XI. Fué, a mi entender, en el crucifijo donde se fundieron ambas cruces y unificaron sus funciones.

17. Son numerosos los restos que encontramos de cruces procesionales y litúrgicas, y cuando no las encontramos retratadas en marfiles, esmaltes y viñetas de los códices.

Pueden fácilmente verse en grabados la de San Millán y la de San Martín en el Museo Vicense; asimismo la de los Angeles y de la Victoria, y observar al momento en ellas su despego de la cruz pasional y, sobre todo, de la ausencia de crucifijo. Es fenómeno corriente, sin excepción hasta ahora que sepamos, antes del s. XI.

Desarrollo de la cruz no pasional

Partiendo de la cruz de Santa Pudenciana, de tipo latino y con ligera jitización de sus extremidades, y descendiendo a tiempos más primitivos existen escalonados los siguientes tipos de signos de cruz (*fig.* 5.ª).

Nos hallamos, pues, ante un encadenamiento de formas jíticas que arrancan de la ji anagramática del nombre de Xristo.

Las figuradas en el núm. 1 son propias de la época justinianea; las del 2, de la época teodosiana y valentiniana, y la tercera de la época de Constantino.

Por tanto, ha existido un lento movimiento de aproximación a la cruz, partiendo de la X primitiva.

Finalmente, con ello la cruz en general, a excepción de la pasional, hasta el siglo X u XI quedó con matices fisonómicos de sus predecesoras,

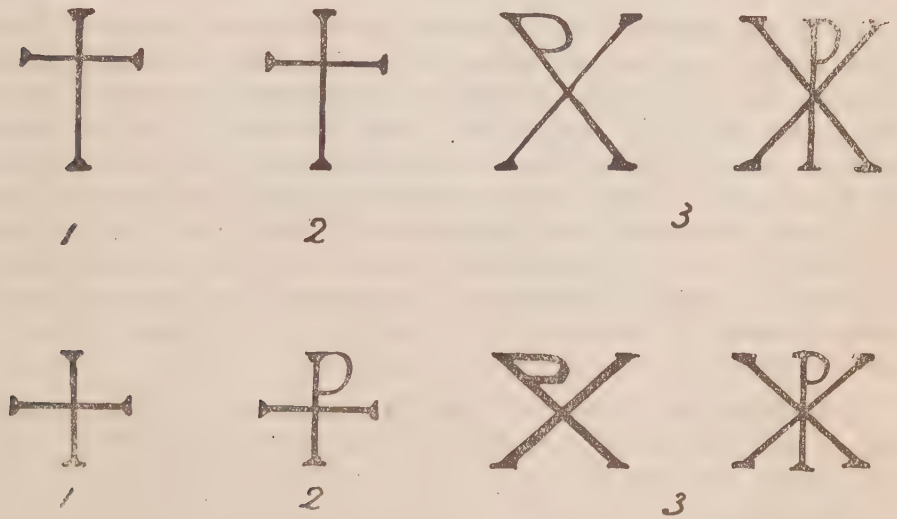

Fig. 5.ª: 1. Cruces bizantinas, o tercera época.—2. Signos de cruz o segunda época.—3. Anagramas o signos de cruz, primera época.

que como herencia se le adhirieron. Estos fueron dos principalmente: en *unas* la igualdad de sus brazos, y en *todas* el ensanchamiento de sus brazos.

El hecho acaecido y claramente definido en tres fases sucesivas fué el siguiente:

Primera fase: La X inicial del nombre de Xristo es aprovechado como signo de cruz, tanto sola como acompañada de la P (*ro*).

Segunda fase: La segunda inicial o *ro* se compenetra más íntimamente con la X y llegando a una comunidad de rasgos toma posición más definida de cruz.

Tercera fase: La *ro* que está adherida al brazo superior de la *ji* desaparece y queda ésta convertida en verdadera cruz.

Estas tres fases, tan decididamente acusadas, tienen una brillantísima explicación. Es lo simbolizado que irrumpe a través del símbolo; es el vel del arcano, que se rasga para dejar visible lo que ansía publicidad; es la X del nombre de Xristo que se transforma en lo mismo que significaba; es el signo en una palabra, que adopta la figura de la cosa signada, es el *jitismo* de la cruz que pasa por tres fases: fundamental, de transición o formativo, y arcaizante o formado. Del mismo modo pudiéramos llamarlo: incipiente, medio y final.

Jitismo fundamental

La X del anagrama de Xristo la encontramos en cualquier monumento antiguo cristiano, singularmente en el conjunto anagramático denominado crismón. Aparentemente es sólo ji griega; examinada su función, pronto se echa de ver que es además una cruz, [18] cruz en aspas y molde de otras cruces y denominada abiertamente cruz por San Efrén, San Paulino y San Crisóstomo; la cruz está latente, la inicial de Cristo es la que se manifiesta, y con todo no está lejano el día en que se invertirán los términos y estará la cruz manifiesta y será la inicial de Cristo la que quedará latente. Así tendremos el fenómeno singularísimo de que el jitismo externo, al disminuir, se reconcentra en un jitismo interno, que seguirá viviendo en la cruz durante siglos.

Que existió una época en la Iglesia en que, por diversas causas, la cruz no se exhibía en el arte abiertamente, sino tan sólo tras los celajes de un signo, no cabe duda. Aun hoy día rendimos tributo a este hecho cuando hablamos de hacer la *señal* de la cruz, aunque hagamos en realidad la cruz. [19] Que ese signo o figura fué la X inicial de Xristo, hay que admitirlo, a estas alturas, como indubitable, sobre todo después que no

18. Puede verse confirmada esta afirmación en el *Boletín Arqueológico de Tarragona*, fasc. 1-2, del a. 1945, notas 4, 5 y 6, que más adelante reproducimos.

19. Los antiguos cristianos se signaban muy frecuentemente en la frente y corazón, y el signo, consecuentemente, era la X, más fácil, además, de trazar. Así, para mí, deben entenderse los conocidos versos de Prudencio: (Cathem., Hymno VI, 129):

Fac cum, vocante somno,
castum petis cubile
frontem locumque cordis
crucis figura signes.

se puede poner en duda que era también llamado cruz y tenía la consideración de cruz. [20]

El profano veía sólo el áncora o la nave; pero el cristiano veía, a través de ellas, la cruz; el profano veía tan sólo dos letras anagramáticas, pero el fiel iniciado en los misterios litúrgicos veía detrás de ellas la cruz. La ventaja, con todo, que llevaba el anagrama sobre los demás símbolos era aplastante, era más disimulado para el gentil y mucho más expresivo para el fiel, más fácil de ser realizado, más ocasionado para ser estampado, más sugerente y lleno de simpatía, pero sobre todo más glorioso. El peligro de mofa provenía de la condición de la cruz, de igual consideración entre ellos que nuestra horca; pero a través de las iniciales de Cristo, nombre de realeza y de jerarquía real, quedaba glorificada y exaltada al rango de trono regio del Redentor. El tormento infamante de la cruz, que se celaba al gentil, aparecía de este modo glorificado tras del velo de gloria encerrada en su regio nombre. «Predicamos a Cristo —decía San Pablo— *et hunc crucifixum*». Es decir, predicamos su realiza y mesianado, pero asentados en el trono de su cruz.

Así, en el anagrama vinieron a darse la mano las dos ideas más esenciales en el cristianismo: el misterio de la redención operado en la cruz y la autoridad regia de Cristo dentro del reino de su Iglesia sobre toda suerte de potestades; fiel representación del Hombre-Dios que, como hombre se había dado en víctima propiciatoria sobre el ara de la cruz, y como Dios tenía derecho al acatamiento universal de su realeza. En dicho nombre encontraban, pues, los primeros cristianos encerrada toda su doctrina,

20. San Efrén dice: (*Opusc.* III, 447.—Edic. Assemani). «¿Por qué ponemos en muchos lugares el *alfa* y *omega* al lado de la cruz y sobre ella la letra *ro*?» El *alfa* y *omega* llegó a estar pendiente de la cruz v. gr. en alguna de las nuestras muzárabes, pero la letra *ro* no figura sobre la cruz si no es en el monograma cruciforme y en el monograma ordinario. Luego para San Efrén el monograma era cruz. Los casos no muy numerosos de cruz latina con la *ro* son plena confirmación del carácter de cruz del monograma cruciforme.

El poeta obispo, San Paulino de Nola, que escribía al final del siglo IV y comienzos del V, dice expresamente: «La misma cruz hecha de otra forma (es decir, en cruz de aspas) nos habla del Señor dándonos su inicial, pues la letra con que designamos el número X (diez), en griego se denomina *ji*» (MIGNE, 61-453); y refutando a Brencio, hereje famoso, que afirmaba no tener carácter de cruz el monograma, le arguye: «La misma cruz, aunque conformada de distinta manera, nos anuncia a Cristo N. S. *como en monograma* y *exhibiendo forma de cruz*» (MIGNE, 61-543). El mismo narra en uno de sus poemas el robo de *una cruz*. Por las descripciones circunstanciadas que de la misma se hace se ve que era un crismón o monograma crucífero.

Por lo que hace a San Juan Crisóstomo, escribía el a. 387 este hermoso pasaje en su opúsculo *Quod Christus sit Deus* (HURTER, T. II, p. 107): «La cruz, que era antes objeto de horror, es ahora tan buscada de todos, que la *encontramos en todos los sitios*». Esta profusión de cruces es completamente ignorada por la Arqueología, que encuentra los monumentos cristianos de esta época insistentemente notados con el monograma. Luego a éstos se refiere San Juan Crisóstomo.

toda su fe, todas sus esperanzas de felicidad y de redención. Sus ojos se clavarían en él con la misma veneración rendida y amor con que ahora contemplan la elevación de la hostia.

No nos debe extrañar, por tanto, la frecuencia con que se repite el crismón, ni el sinnúmero de veces que decora los monumentos de arte antiguos. Es verdadera cruz simbólica, que sustituye a la auténtica pasional y que figura en los sitios y ocasiones en que hoy figuraría la cruz, o que hubiera figurado, de no haber existido factores represivos, que lo impidieran.

Quede, pues, bien sentado: existió un tipo de cruz simbólica que se representó por la *ji* griega del monograma de Cristo.

Jitismo de transición o de aproximación del símbolo a lo simbolizado

El anagrama de Cristo, el signo oficial del cristiano, el que constituye como su sello oficial se aproxima en su segunda época, dentro de los mismos tiempos constantinianos, a la figura de cruz, en el anagrama llamado cruciforme.

Cuando las circunstancias impiden el que una idea, sentimiento o tendencia se presenten en sí mismas y con su propio aspecto, y éstas se han parapetado tras el velo del símbolo o signo, en cuanto cesan dichas circunstancias restrictivas, la idea o tendencia brota de un modo u otro al exterior; el velo se rompe o se transparenta o desaparece; sea como sea, tiene que abrirse paso. Así sucedió con el símbolo de cruz; la cruz de aspas, que era el velo, se conformó con la cruz ordinaria, que era la que ocultaba.

Bastó para ello ladearla, conservando, no obstante, su carácter de inicial de Cristo. Así resultó el anagrama cruciforme (*fig.* 6)ª.

Fig. 6.ª: Crismón cruciforme

A medida que se van conociendo nuevos monumentos postconstantinianos, su número va creciendo desmesuradamente, hasta obtener su uso categoría de universal y aparecer con frecuencia en mayor número que el anagrama constantiniano.

Es tan patente esta afirmación que casi no merece ser confirmada. El mismo MARUCCHI, 1, c., p. 46, dice que prevaleció en Oriente. Es frecuentísimo en las monedas postconstantinianas, y como ejemplos típicos del mismo podemos citar los del sarcófago del Obispo Teodoro en San Apolinar de Ravenna, los de las aureolas de Cristo en pinturas de las catacumbas, v. gr., en las de San Pedro y San Marcelino de Roma (Cfr. *Historia Universal Gallach,* T. 2, p. 285), en el mosaico de Cristo entre los apóstoles de San Aquilino de Milán (WILPERT. *Die röm. Mos.,* T. III, p. 40),

en inscripciones de Cesarea de Mauritania, en Ruside (Africa también), en lucernas, en vasos, en mosaicos, en inscripciones, como en las de Tréveris, etc. [21]

En las inscripciones sacadas de la necrópolis tarraconense, contra trece en que figura el anagrama del lábaro, el crucífero se encuentra en veinte.

Su uso fué preparado por formas intermediarias que le entroncan aún más claramente con el anagrama ordinario, y que pueden verse en De Rossi. [22] Tanto en el tipo a) como el b) son numerosos (*fig.* 7.ª).

No hay duda ante ellos que el cruciforme sigue teniendo carácter de anagrama, pero su calidad de cruz está ya más visible. Subsiste aún el nombre, lema de todo un evangelio y grito de fe de una doctrina; pero está fuertemente destacado a la par su carácter de cruz.

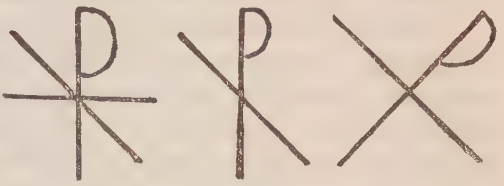

Fig. 7.ª: Anagramas de transición según De Rossi *Roma Sott.* 1. T. III p. 153.—2. T. III, p. 175 y 343.—3. T. III p. 161.

Anagrama y cruz tienen aquí igual importancia. Diríase que su evolución había estado obedeciendo a fuerzas complejas y contrarias y que, en este punto, se encontraron en equilibrio.

De un lado estaba la fuerza de la tradición, y la veneración lograda por aquel nombre amado, considerado como un sustituto santo de su persona; [22] y de otro la tendencia que en el cristiano, ya desde San Pablo, [23] ha existido hacia la cruz.

Estas dos fuerzas dieron por el momento dicho resultante, donde, si se consiguió retener por un lado las iniciales de Cristo, se consiguió por otro transparentar la cruz hasta entonces oculta.

Tradición y signo, anagrama y cruz, llegaron así a una transacción que no fué duradera. La fuerza enorme de gravitación hacia la cruz, existente en el Cristianismo, acabó por ladear el anagrama, en cuanto los nuevos tiempos sufrieron el culto público de la cruz.

Con lo dicho no quisiera constituir un sistema cerrado en que no tuvieran lugar otras influencias, que pudieron fácilmente existir. Se me permitirá insinuar una de ellas.

21. Véase el *Boletín Arqueológico*, órgano de la Real Sociedad Arqueológica Tarraconense (año XLV, fasc. 1-2, 1945) «Algunos signos cristianos de inscripciones paleocristianas tarraconenses».

22. *Roma Sotterranea*, t. III, p. 153, 161, 175, 333, 341, 366 y lám. XXX.
En la urna de San Barbaciano (v. Espasa Bar.) el anagrama ocupa el puesto central de preferencia y honor, y las cruces le flanquean y escoltan a derecha e izquierda. Lo mismo sucede en un mármol de Monza (v. Cabrol *Dict. Arch.*, Monza). No hay duda que el nombre, en cuanto sustitutivo de la misma persona, merece más honor que la misma cruz.

23. 1 Cor. 1, 23.

Constantino tuvo que pactar con el poder espiritual de la Iglesia y dejar a sus obispos la resolución de los conflictos espirituales. Fué éste el secreto de su política y quizás de sus triunfos. Como expresión de ello, hizo suya la enseña del reino espiritual que había surgido dentro de su imperio, a pesar de todas las persecuciones, y asoció a sus armas el anagrama cristiano. El lábaro, así, no hizo más que recoger el signo en uso ya por los confines de su incipiente imperio.

Ese signo real, puesto que Cristo quiere decir Rey, al crecer más y más la influencia de los Prelados, pudo suscitar suspicacias cesaristas en la Corte de los Emperadores. Casos como los de Teodosio y San Ambrosio nos dan a conocer la fuerza enorme de aquel reino espiritual representado por el anagrama regio. Era prudente hacerlo derivar más hacia la cruz en él figurada, y, quizás por primera vez, la corte hizo que se destacara la cruz por velación incipiente del regio anagrama. [24]

Gracias a esta política, el anagrama pudo bien ser eliminado e introducida en su lugar la cruz. Las monedas imperiales la propagaron rápidamente y se extendió su uso por todo el orbe cristiano, siendo frecuentísimo en los tiempos de Honorio, Teodosio y Valentiniano III. No cito nuevos monumentos porque son ellos obvios y ordinarios en cualquier Historia de Arte.

La *ro* que se adhirió así al brazo superior en la cruz griega, se adhirió también, no pocas veces, en la cruz latina. [25]

Jitismo final o arcaizante

Aunque en los monumentos cristianos perdura a través de varias centurias el anagrama cruciforme, termina por imponerse la cruz y desaparece del brazo superior de ella la *ro* (*figuras* 8, 9, 10 y 11). La figura 8 se transforma en la 9, y la 10 en la 11.

8 9 10 11

24. Según Garrucci *Mélanges d'Epigraphie Ancienne*, p. 12, el anagrama cruciforme fué usado en las monedas procedentes de las tecas de Antioquía, Constantinopla y Lyon. Puede verse también Le Blant (*Inscrip. Chr. de la Gaule*, p. 122).

Garrucci, que trae 20 monedas de Constantino reproduce una de ellas con el anagrama derivando ya a cruciforme (v. fig. 7.ª, n. 1).

En las de Flavio Valente (364-378) y Honorio (394-423) se reproduce ya claramente.

25. Véase Martigny *Dict. des Antiquit. Chr.*

La cruz simbolizada se había sobrepuesto al símbolo. El instrumento de la redención había suplantado al nombre glorioso de Cristo, mas sólo aparentemente. La inicial de Rey, la X quedaba velada pero no extinguida; la X late aún en la cruz; y muchas cruces, singularmente las visigodas, mozárabes, y aun las mismas bizantinas, se acercan más a la (X) *ji* mayúscula o minúscula, que no a la cruz (*fig.* 12).

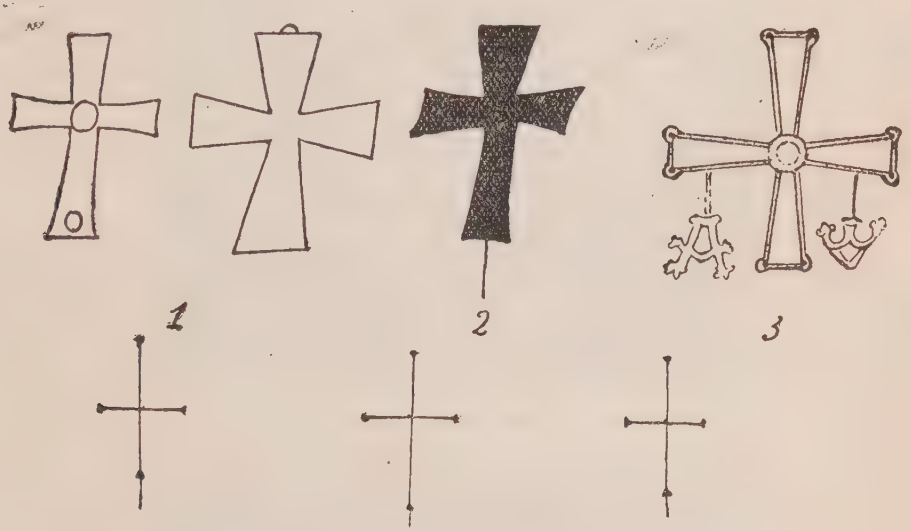

Fig. 12: 1. Cruz visigoda (de Guarrazar).—2. Cruz románica (frontal de San Martín en el Museo Vicense (Gudiol *Les creus d'argenteria*).—3. Cruz muzárabe (idem) Apocalipsis de Gerona.—4. Grupo de cruces bizantinas (Wilpert, *Die Rom. Mos.* t. III).

El anagrama no obstante, cedida ya su significación crucífera, y considerado tan sólo en su propia significación de nombre de Cristo, quedó casi relegado a la entrada de los templos. Cristo, en efecto, es la única puerta por la que se puede entrar en el reino de los cielos, y en conformidad con su función anagramática fué evolucionando hasta admitir en los siglos románicos las letras todas que integran la palabra Cristo (XPISTO) (*fig.* 13). [26]

Fig. 13: Crismón de la iglesia La Trinidad (Segovia)

Pero el signo oficial cristiano, por excelencia, esto es, la cruz, al perder la segunda inicial o *ro*, no perdió en el resto la configuración especial que para entonces había obtenido. La X, al tomar la nueva posición, no perdió por ello el ensancha-

26. En Aragón tenemos hermosos ejemplares. Que a veces era ignorada la lectura del mismo, se desprende perfectamente por la inscripción que acom-

miento de las extremidades de sus brazos, sino que lo estereotipó en todos los tipos de cruz que de ella se derivaron. [27]

Este es el jitismo final que estudiamos, jitismo que también llamo arcaizante, porque lo ha de conservar ya en adelante con el transcurso de los tiempos, como influencias arcaicas de los primeros símbolos y cruces primeras.

Así llegó el signo oficial cristiano, y con él la cruz litúrgica, a reproducir fundamentalmente la cruz de Cristo en su forma externa. Pero como no fué nunca función suya propia reproducir la cruz pasional, como durante siglos siguió teniendo su carácter representativo propio, se mantuvo durante todo ese tiempo alejada en su forma de la pasional, con formas y características diversas. Siguió siendo distintivo oficial del reino de Cristo, sin perder por esa causa los rasgos de su jitismo.

Lo cual no ha desaparecido aún, y los artistas cristianos siguen configurando, por fuerza de la costumbre, la cruz de Cristo, singularmente la litúrgica, con formas arcaizantes de abolengo jítico. El desconocimiento de su razón de ser y significado les hace incurrir, con todo, en errores crasos unas veces, y otras en repeticiones pueriles.

Estas formas arcaizantes subsistieron vigorosas hasta el s. XVI y llegaron en su espléndido desarrollo a trasmitirse incluso hasta la misma cruz pasional en que Cristo aparece crucificado, como puede verse en una multitud de evangeliarios, miniaturas, medallones, arquetas, esmaltes, etcétera, incluso en grupos notables escultóricos; pero a partir del s. XVI, con el renacimiento y cediendo a corrientes más naturalistas, más y más alejadas del símbolo y de la idea, acabaron por desvanecerse en muchos casos.

La historia de estas formas arcaizantes ofrece para el observador un entrelazamiento y dependencia admirables con los gustos y cánones artísticos de cada época y que podrían ser fácilmente reseñadas.

En las romanas y bizantinas consérvase pura la forma de *ji* de las extremidades, como acontece, según ya anteriormente hemos notado, en la de Santa Pudenciana, y en la que lleva en su mano el obispo Maximi-

paña al que figura a la entrada de la Catedral de Jaca. Copiaban, muchas veces de códices y acontecía en último término la unión curiosa e incongruente.

El tipo de la de Segovia es completamente caligráfico, tomado de alguna viñeta, del mismo modo que lo eran las escenas de los capiteles románicos.

27. No negaré que hubo una porción de anagramas en que la letra X no tuvo dicho ensanchamiento, pero tal hecho en nada destruye nuestra teoría, antes la confirma; así se explica el caso de cruces griegas sin jitizar aparentemente y sin abultamiento alguno de sus extremidades. No obstante, en la igualdad de sus brazos afirman su abolengo jítico y no se podrá decir que provengan de la pasional.

Cruz llamada "de los Angeles": Oviedo

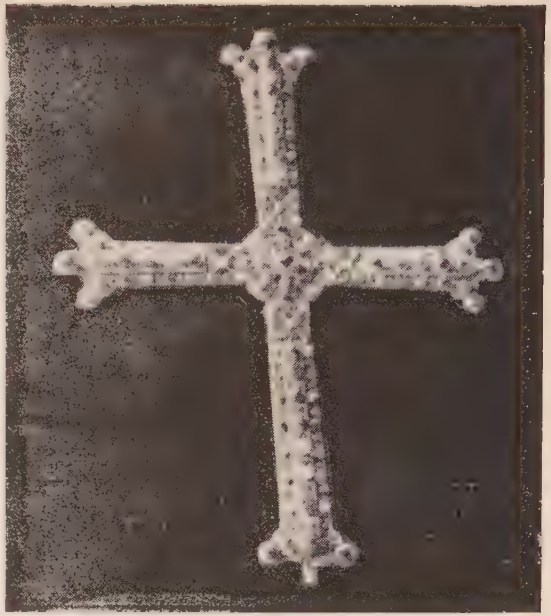

Cruz llamada "de la Victoria": Oviedo

liano (*fig.* 14), del séquito de Justiniano, en el mosaico de San Vital de Ravenna.

Fig. 14: Cruz que lleva en su mano el Obispo Maximiliano (véase *Hist. Universal* I. GALLACH, t. II, lámina 1.ª)

Como la *ji* minúscula se diferencia un tanto de la mayúscula, dió origen a tipos de cruz, que, sobre todo en Oriente, no tendrían posible explicación, sino son consideradas como letras *ji*, puestas en alto (*fig.* 15).

Son cruces que desconciertan por la inestabilidad de su trazo horizontal, que tan pronto se eleva como desciende y que se adaptan, en cambio, fundamentalmente, al tipo de la letra *ji* enhiesta, lo mismo que en sus trazos medios, sensiblemente más cortos que los verticales.

En la cultura visigoda, las formas jíticas, sobre todo en lo que respecta al ensanchamiento de los brazos, se exageró aún más, tanto en la cruz de tipo griego como latino, cediendo a tendencias que exageraron de tal suerte el ensanchamiento, que nadie podrá ver a través de ellas la pasional. Baste recordar las de Quintanilla, San Juan de Baños y algunos fragmentos de mármoles de Mérida (*fig.* 16).

Flg. 15

De ellas pueden ser derivación las mozárabes y las célebres de la Victoria y los Angeles en la Catedral de Oviedo.

Como para dicho tiempo la cruz de las escenas pasionales y crucifixionales era reproducida perfectamente en su tipo histórico, es claro indicio que la litúrgica, en su conformación, se regía por distinto canon que la pasional, que para nada era tenida presente. Más que la cruz se buscaba el signo litúrgico recibido de la tradición.

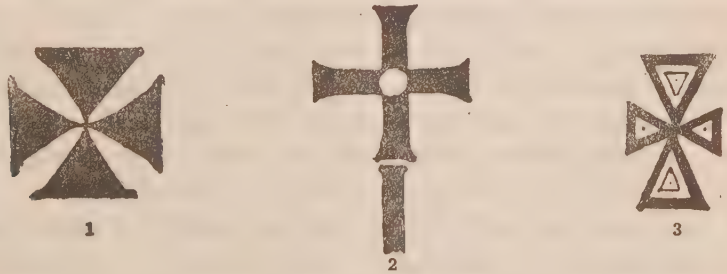

1 2 3

Fig. 16: 1. San Juan de Baños.—2. Quintanilla de las Viñas (Burgos).—3. Fragmentos de Mérida.

Si en los siglos X y XI se aproximan a la pasional, es ya por la influencia del crucifijo, que en esta época empieza a influir sobre la misma pasional y a transmitirle sus características. Véase, p. e., el crucifijo llamado de Nicodemus en Oviedo y el Evangeliario de cobre del s. X, de la colección Galdeano.

Los tiempos románicos nos traen grandes novedades en la cruz. Sea por la aparición del crucifijo, sea por la mayor vitalidad que se experimenta en Europa ante la desaparición del temor al fin del mundo causado por los errores milenarios, el hecho es que nos encontramos ante nuevos cánones y una mayor aproximación a la pasional.

Considérese, si no, la cruz potentada, primera de estos tiempos, que al reforzar los extremos braquiales, no por el ensanchamiento característico, sino por un sector de la misma cruz que los delimita, da origen a la partida (*fig.* 17), y ésta, a su vez, a la trilobulada y polilobulada, con su

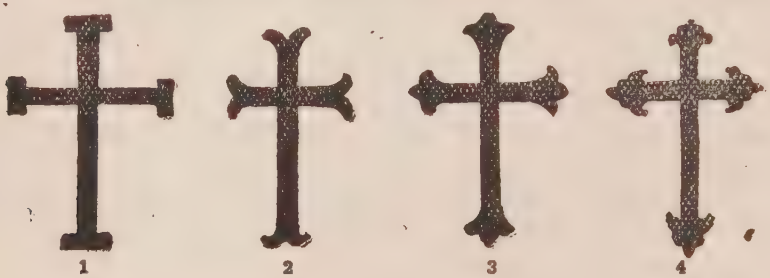

Fig. 17: 1. Cruz potentada.—2. Cruz partida.—3. Cruz trilobulada.—4, Cruz polilobulada.

séquito enorme de flordelisadas, florenzadas, [28] cruzadas y demás, propias de los siglos góticos.

¡Quién lo dijera! La exquisitez de exornos y refinado gusto de tanto nimio detalle no son más que desarrollo de las formas jíticas primitivas, arcaísmo glorioso que trae el recuerdo de los tiempos heroicos de las catacumbas, halo de gloria, que dejó en ella el carácter regio que entrañó como enseña del imperio espiritual de Cristo.

El renacimiento, con su fuerte propensión a la naturalidad, no supo desentenderse tampoco de las formas jíticas de la cruz litúrgica, contentándose, generalmente, con sustituir las trilobulaciones góticas con los grutescos, acantos y róleos propios de su estilo, comportamiento que siguieron los tiempos posteriores de rococós y churriguerismos.

Con todo dejó su huella, en la cruz en general y sobre todo en la cruz del crucifijo, que se avino más frecuentemente a la reproducción histórica del tormento.

28. Hermosa colección de cruces, pero refiriéndose tan sólo a Cataluña, la que nos dió Gudiol en su folleto *Les Creus d'Argenteria* (Barcelona 1920). *La Hormiga de Oro,* en su número de 5 de abril de 1928, publicó también una hermosa colección.

La inmensa variedad de modificaciones en las cruces, con los nombres adoptados en la Heráldica para distinguirlas pueden verse en Terreros y Pando, *Diccionario de ciencias y artes. Cruz.*

Desde entonces se descuidó la elaboración de la cruz, que absorbía toda la atención del artista, para emplearse a fondo en la modelación de la imagen del crucificado.

Pero en su mayor parte han retenido, de una forma u otra, los caracteres de su jítico abolengo. Creo que el hecho sería inexplicable por sólo un mal entendido espíritu rutinario, si no hubiera estado animado por algo más fundamental y trascendente, y ese algo es el jitismo interno que desde un principio animó a la cruz litúrgica. 29

Jitismo interno de la cruz litúrgica

A la cruz litúrgica le animaba un significado especial a ella inherente. No era sólo un recuerdo, era un símbolo, un signo, con el que se sensibilizaba todo un mundo de ideas, de creencias, de doctrinarismos, de esperanzas, de sentimientos. Idea fundamental de todo ese conjunto de cosas, aglutinante en que encontraban unidad, era el reino de los cielos en ella figurado. Cristo, esto es, *Ungido,* sonaba como realeza, como poder real, como imperio espiritual, y la *ji* en que se significaba, no podía desaparecer, tanto más que no era incompatible con la cruz. De ahí la curiosa inversión acaecida. Había sido el anagrama visiblemente nombre de realeza y cruz oculta, y después se transformó en cruz manifiesta y nombre de realeza latente.

La unción real de Cristo no se olvida ni en el canto e himnos litúrgicos, ni en las plegarias, ni en la modelación del signo cristiano. Esa es la causa que origina la pervivencia de las formas jíticas en la cruz.

El anagrama era una confesión de realeza y misión divina; al transformarse en cruz y retener sus rasgos fundamentales anagramáticos, quiere significar que aún sigue denotando su misión y reino espiritual.

La cruz litúrgica, en consecuencia, es algo y mucho más que algo distinto de la cruz pasional, que tuvo como elemento esencial llevar sus extremidades jitizadas. Estamos ante ella, tanto ante una cruz, como ante una *ji* griega o inicial de Xristo; hay, pues, en ella una significación que no entrañó nunca la pasional, una confesión más explícita de la realeza y misión divina de Cristo. Este es el verdadero *real estandarte,* alrededor

29. El lector habrá podido darse cuenta de que el desarrollo de la cruz litúrgica ha sido el mismo que el de las demás cruces votivas o de veneración exornales y terminales.

Dice acerca de este punto Martigny en su *Dict. des Antiq. Chr. Croix.* «Las enseñas procesionales (que en un principio debieron ser el lábaro) se convirtieron pronto en verdaderas cruces, «gemmadas» desde luego (como la de Santa Pudenciana) y adornadas de flores como la primera de las dos cruces pintadas en el baptisterio de Ponciano (Bottari Ta. XLIV). En los travesaños... pendían el alfa y omega».

del cual se apiñaba el pueblo cristiano, y con el que salía cantando del templo, después de dichas por el sacerdote y diácono las palabras «Procedamus in pace. In nomine Christi, amen», el brillante himno de Fortunato: «Vexilla Regis prodeunt», «ya sale el real estandarte, ya refulge el misterio de la cruz». Nombre de Cristo y cruz andan así compenetrados. El sacerdote lo exhibe oficialmente, el pueblo lo vitorea y aclama.

La cruz siguió significando, como el anagrama real y espiritual, potestad emanada del poder del Ungido y por eso figuró en la mano de los grandes jerarcas de la Iglesia, tuvo sitio y trono real en las iglesias conocido con el nombre de *Regnum,* [30] se asoció al palio de los patriarcas y arzobispos, y fué izada en alto astil como signo de potestad y derechos de la comunidad cristiana, para reunirse y ejercer el culto.

Así llegó, por natural desarrollo, a asumir el símbolo la figura de lo simbolizado y lo simbolizado a retener la envoltura primera del símbolo.

Este es el jitismo interno de la cruz por el que conservó las formas y características de la antigua *ji,* y con el que, sin dejar de ser cruz, siguió rememorando durante siglos lo mismo que el primer anagrama cristiano.

No diré que siempre aconteciera esto conscientemente y reflexivamente, ya que en ello ha tenido parte el espíritu e instinto tradicional de la Iglesia; pero para los grandes hombres directivos de las antiguas comunidades cristianas, para los momentos en que una actitud podía marcar una nueva orientación, debemos, sí, admitir como decisiva la consciente manifestación de ese jitismo crucial. Que a la altura de veinte siglos, se hayan olvidado algunos de estos conocimientos, nunca podrá ser argumento de que los demás no los hayan tenido. Creo sería hacer poco favor a la corte de Justiniano y a todo aquel cortejo de sabios que resumieron las leyes imperiales y edictos pretorianos de tiempos anteriores, asignarles la ignorancia de lo que aconteció en tiempo de Teodosio o Valentiniano y del mismo modo achacar a un Alcuino o reformadores de la corte de Carlomagno la ignorancia de por qué la cruz de Desiderio era, más que cruz, una *ji* griega mayúscula (*fig.* 18). [31]

Fig. 18: Cruz del Rey Desiderio

La significación real de la cruz no puede ponerse en duda; el reino espiritual de Xristo en ningún otro signo se encuentra más sensiblemente moteado. Existe, en consecuencia, el jitismo interno que en la cruz venimos considerando.

Participación de esta significación es lo que aún acontece con la cruz parroquial o catedralicia. Aún residen en ellas la manifestación de un

30. De estos *Regnum* trae variados ejemplos Wilppert en su monumental obra tantas veces citada *Die römische Mossaiken.*

31. Se dice que dicha cruz fué donación del mismo Carlomagno.

último escalón jerárquico. El derecho a alzar su cruz es una pervivencia del derecho a reunirse y a practicar su culto las primeras comunidades cristianas.

Ni por su origen, por tanto, ni por su significación, la cruz litúrgica ha sido reproducción del tormento de la cruz, o cruz pasional. Fué ya muy avanzado el cristianismo cuando adquirió dicha conformación, que, bien es admitirlo, no ha sido ni mucho menos universalmente aceptada. 32

De ahí que surja una ingerencia completamente contraria a las teorías modernistas. En la cruz no nos encontramos ante un objeto que con el tiempo se haya constituído en símbolo, sino ante un símbolo que, impuesto como tal por las circunstancias, al cesar los factores represivos se convirtió en lo simbolizado. Natural consecuencia de ello fué su jitismo interno y arcaizante.

Jitismo impropio

a) *La ausencia de efigie*

Para estas fechas, el lector habrá podido explicarse algunas de las características existentes en la cruz litúrgica histórica, y no menos en las demás suertes de cruces; pero quedan otras que, por la importancia y significación que han tenido, merecen una explicación: tanto más que son sencillos casos de jitismo, del jitismo que denominaré impropio; hechos que, si no fueron provocados directamente por la fuerza de la tradición jítica de la cruz, lo fueron de rechazo y por la influencia que el anagrama latente en ella siguió ejerciendo. Uno de estos hechos es el de la ausencia de la imagen del Crucificado durante un lapso grande de siglos.

Cierto que en la sola cruz encuentra el cristiano tal cúmulo de relaciones y consideraciones, que ellas solas pueden constituir objeto de reflexión y meditación para la vida toda.

Cierto, además, que las ideas no germinan sino como las semillas, cuando tienen humedad y temperatura convenientes: esto es, cuando les es propicio el medio ambiente; pero decir que la cruz no había tenido

32. No puede menos de llamar la atención el hecho de que, en las reproducciones que conservamos de escenas en que figura la cruz litúrgica, se encuentra siempre sin la imagen de Jesús crucificado. Hasta ahora en la misma pintura cuatrocentista, no obstante ser tan grande el número de estos primitivos, no he visto alguno reproduciendo cruces litúrgicas con efigie crucificada. Esto no quiere decir que no existan. Creo, sin embargo, que muchos de los crucifijos que se exhiben como cruces litúrgicas, no lo fueron, sino imágenes de devoción como el Santo Volto de Lucca, y los nuestros de Bages o Caldas, o simplemente efigies que eran exhibidas al pueblo en algunos de los actos y oficios piadosos de Semana Santa. Otras veces fueron ciertamente cruces litúrgicas, pero a las que se añadió posteriormente la imagen del crucificado, que tiene caracteres evidentes de posterioridad.

medio propicio para recibir su natural complemento con la imagen del Crucificado hasta la mitad de los siglos cristianos, sería afirmación ñoña y falta, desde luego, de todo fundamento.

Porque hecho indubitable es, que la cruz litúrgica, como todas las demás cruces manuales no tuvo nunca, hasta el s. X, adherida la imagen del Crucificado, particularidad que pone de manifiesto, una vez más, la distancia enorme en que se encontraron de la pasional. En medio de sus variadísimas formas, en dos cosas se mantienen constantes: en la conservación de su jitismo propio y en la ausencia de efigie del Redentor.

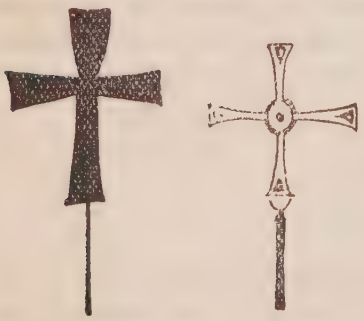

Fig. 19: 1. Cruz de los marfiles de San Millán.—2. Cruz del frontal Vicense.

Las más antiguas cruces con efigies del Salvador son del s. XI, [33] y, posteriormente a este siglo, es aún uso común durante varias centurias el de la cruz litúrgica, huérfana de efigie. Recuérdense si no las de Mansilla, [34] la de San Millán, [35] (*fig.* 19[1]), la del frontal vicense (*fig.* 19[2]), la del duque sajón Otto, [36] donada a la princesa Matilde, las nuestras mozárabes tantas veces reproducidas en nuestros códices, [37] etc. Aun hoy día pueden estudiarse en los museos cruces con su espigón para ser fijadas en el altar o astil, de tan vene-

33. Hablo de cruces manuales, y con efigie, no esmaltada o pintada, sino tallada y adosada a ella. Por lo demás, los casos de crucifixiones, aunque estén limitados a las solas tres figuras de Jesús y la Virgen y San Juan, de existir anteriores a esta fecha, no pueden considerarse aún como crucifijos.

34. Puede examinarse en Gómez Moreno *El arte románico en España,* lámina XLII.

35. Puede encontrarse la reproducción de este marfil en Menéndez Pidal, *El cantar de Mío-Cid,* t. I, p. 699. Es tan sugestiva la escena como la del *Museo Vicense* en el frontal de San Martín (Gudiol, *Les creus d'Argenterie,* fig. 2). En ambas, junto al cadáver del Santo, alzan los asistentes al funeral la cruz litúrgica. (Fig. 19).

36. Juaristi, *Esmaltes.* Edición «Labor». Allí también puede verse la cruz de S. Omer, p. 77, y del mismo modo la del Petit Palais, París, y la del British Museum.

37. Véase Bordona, *Manuscritos con pinturas,* t. I, p. 206 y 139. Del mismo modo *Cat. monumental de España,* prov. de León, fig. 80, etc., y 79, p. 149, y Pietro Tolsa, *La pintura y la miniatura,* donde en la pág. 40, se reproduce la que en su mano lleva San Benito, en un fresco del altar de Cividale fechado por él en el s. IX.

Puede verse una, parecida a la del frontal del museo de Vich, en Cisneros, Palencia, reproducida por Hannschubert en *Kathedrale Plastik.* W. Neuss en *Die apoc. des heiliges Johannes,* reproduce también algunas bastante similares a la de la lápida de Quintanilla de las Viñas, en Burgos, reseñada gráficamente por Lozoya en su *Historia del arte hispánico,* t. I, p. 191.

Por último, quiero recordar la de la piedra sepulcral de Marsella por ir acompañada de su pedestal y de dos candeleros encendidos que tiene a uno y

rable antigüedad como las de Justino II, (a. 570) (*L'Illustrat.* Vatic. 1-15-1933), la de San Cataldo en Tarento, contemporáneo de San Patricio, la del Rey Desiderio, una de cuyas hijas casó con Carlomagno; fragmentos de otras, como los reproducidos por Gómez Moreno en «*De arqueología mozárabe*» y por Ferrándiz en *Marfiles,* lám. XXV, etc., etc.

Aun hoy día, muchas cruces procesionales y catedralicias no tienen efigie alguna, como la hermosa de la Catedral de Segovia, y en otras se ve ha sido añadida la imagen posteriormente, con mejor celo que sentido litúrgico.

La misma liturgia nos habla a cada paso de cruz, y no de crucifijo, y en el Conc. Lat. IV, se dice: que «adoramos la cruz en vez de Jesucristo crucificado». No se puede poner en duda: hasta el s. XI siempre, y posteriormente con raras excepciones, la cruz litúrgica es cruz solitaria y no crucifijo, y si alguna vez lleva efigie ésta es tan pequeñita en relación con la cruz, que tiene carácter de mero adorno, y es más cruz que no crucifijo.

Creo sencillamente que se trata, en estas ausencias de efigie, del rechazo que, aun después de muchos siglos, daba la cruz jítica como antiguo anagrama, y que hacía casi imposible su aceptación por la forma que abrigaba completamente ajena a la pasional. Téngase delante bien sea la de San Millán, bien la de los Angeles, y se verá que no suministran modo de adherir conveniente a ellas la imagen del Crucificado; es aún la antigua *ji* anagramática, que, si después en algunos casos derivó a perfecta cruz pasional, ni su función de lábaro de victoria, ni de signo de fe, ni de jerárquica potestad, lo exigían.

La cruz litúrgica es el signo victorioso de Cristo, el real estandarte de su reino espiritual, la confesión de su real mesianado, la expresión sensible de todo el inmenso contenido en el nombre de Cristo primero, y luego en su inicial jítica.

b) *La confesión de la Divinidad de Cristo*

Parece ser que después del Concilio de Nicea se acostumbró a acompañar el anagrama oficial de Cristo de las dos letras *alfa* y *omega, principium et finis* del Apocalipsis, atributos de divinidad aplicados al Verbo Encarnado. [38]

otro lado, y que confirman su función litúrgica. Los casos, afortunadamente, son numerosos y que no dejan lugar a duda sobre la ausencia de efigie y su carácter plenamente *jítico.*

38. Wilppert en *Die Römische Mossaiken,* t. I, p. 43, conviene también en que son una afirmación de la divinidad del Verbo en contra de la doctrina de Arrio.

Acostumbraron generalmente a colocarse a derecha e izquierda de la *ji* y en medio de sus aspas. [39]

Derivación hecha por el anagrama crucífero a forma completa de cruz, el *alfa* y *omega* se le adhirieron frecuentemente y se colocaron pendientes de sus brazos. [40]

Los ejemplos más numerosos de esta clase de cruces proceden de los códices. Para este caso curioso de jitismo que vamos a estudiar, esto no hace al caso; porque aunque alguien pudiera decir que eran meramente caligráficas, dada la influencia que las miniaturas de los códices ejercieron tanto en las obras de orfebrería como en las de escultura, v. gr., capiteles de los claustros de Santo Domingo de Silos, de la Catedral de Seo de Urgell, etcétera, es indiferente fueran caligráficos o fueran reproducciones de verdaderas cruces manuales. [41]

Lo sustancial es que hubo una serie de cruces que tuvieron pendientes el *alfa* y *omega* de sus dos brazos horizontales, los cuales quedaron afectados de esta suerte en sus exornos y labores por los dos puntos en que se debía verificar la inserción de dichas dos letras, y por el dispositivo de que debían pender.

Esto motivó que se desarrollara en ellas un centro de suspensión claramente acusado en el adorno de sus brazos, que, después, pasó a una gran multitud de cruces procesionales, tal como pueden aún verse en las de Vich (fig. 32, Gudiol, *Les Creus d'argenteria*), Catedral de Gerona, centro excursionista de Bages, etc.

En las prácticas littúrgicas acontece, como en otras determinadas costumbres, que, cuando se pierde el contacto con la idea fundamental en que tuvieron su razón de ser y perseverar la costumbre o rito, éstos pueden derivar a insustancialidades o puerilidades a las que el superfluo ceremonista, en su afán de conservar la tradición, dará exagerada importancia;

39. Son casos frecuentísimos. Por si alguien lo deseara, cito algunos notables: Sarcófago del niño Itacio (Lozoya, *Historia del arte hisp.*); tapa de la urna de San Barbaciano (*Hist. Univ.* Gallach); mosaico de San Aquilino de Milán, con Cristo entre los Apóstoles (Wilppert, l. c.); crismón de Moissac (Hoppennot, *Le Crucifix.*); altar de La Gayol (*Révue d'études anciens*, t. XX, VIII, a. 1926); sarcófago de San Tolentino en Milán; el recogido por el P. G. Villada en su *Historia E. de España*, t. I, p. 2.ª pág. 328, etc.

40. Martigny en su *Dict. des Antiq. Chr.* en su artíc. *Croix* ya citado, dice: «Las enseñas procesionales (que en un principio debieron ser el lábaro) se convirtieron pronto en verdaderas cruces fijas en el extremo de un asta, cruces gemadas desde luego, y adornadas de flores... En los travesaños tenían lámparas y pendían el *alfa* y *omega*».

41. Existen numerosas reproducciones de esta clase de cruces. Recogidos al azar pongo sólo unos ejemplos: Leccionario de la Academia de la Historia de Madrid: es del tipo de la del Rey Desiderio, pero de más anchos brazos; la de algunos «Beatos», reproducidas por W. Neuss (*Die Apoc. des H. Joah.*); la de las *Homilías de Esmaragdo*, de un códice muzárabe de Córdoba, etc. (Véase Bordona *Manuscritos con pinturas*).

cuando, en realidad, ya no tienen ninguna, por haber desaparecido la idea fundamental o razón en que se fundaron.

Este es el caso de lo sucedido con la suspensión del *alfa* y *omega*, motivada por la *ji* del crismón primero y necesidad de reforzar la confesión de la Trinidad.

Desaparecidas las dos letras, los dos centros exornales de sus brazos ya no tenían razón de ser, pero con todo siguieron siendo durante muchos siglos adorno obligado y constituyendo principal base para la configuración artística de dichas cruces. Los centros reducidos a rosetones se aprovecharon luego para la inserción de los Evangelistas; más tarde, en el estilo gótico, se convirtieron en doseletes que cobijaron una porción de efigies.

Véase adónde llevó el prurito de conservar lo que no tenía razón de ser. De la confesión de la divinidad de Cristo por el *alfa* y *omega*, se pasó a cosas que ninguna relación tenían ya con dicha confesión, como los doseletes y centros exornales de sus brazos.

c) *Las cruces inscritas en círculos*

A otro fenómeno de jitismo impropio me tengo que referir, que, por no haber sido diligentemente notado, hizo incurrir en inexactitudes aun a hombres tan eminentes como Porter, a quien no acostumbró a dominar el espíritu nacionalista.

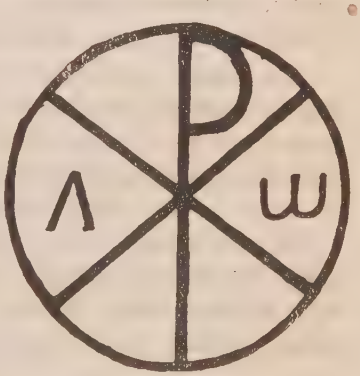

Fig. 20: Anagrama de la necrópolis de Tarragona.

Conocido es el hecho, muchas veces registrado, de que el anagrama de Xristo, iba frecuentemente incluído en una corona de laurel o en círculos exornales que lo circunscribían. Cuando el anagrama se transformó en cruz, ésta quedó inscrita en el círculo (*figuras* 20 *y* 21).

Poster, a la vista de los numerosos discos y caballitos del sol [42] conservados en Inglaterra y de los numerosos casos de cruces inscritas en círculos, propias de Inglaterra e Irlanda, infiere que las tales cruces tuvieron su ascendiente y paternidad en dichos círculos solares. [43]

Inclinándome ante la gran autoridad de Porter en estas materias, y

42. Pueden verse algunos de éstos en *Summa Artis*, Pijoán, t. VI y del mismo modo en *Historia de Arte* Labor y en la *Hist. Univ.* de Gallach.
43. Véase *Boletín Arq. de Tarragona*, t. XLV, junio de 1945, p. 72, nota 14.

reconociendo mi propia modestia, permítaseme, sin embargo, una observación.

Las cruces cristianas suelen estar siempre afectadas de jitismo, por el ensanchamiento indefectible de sus brazos y en cambio los discos nór-

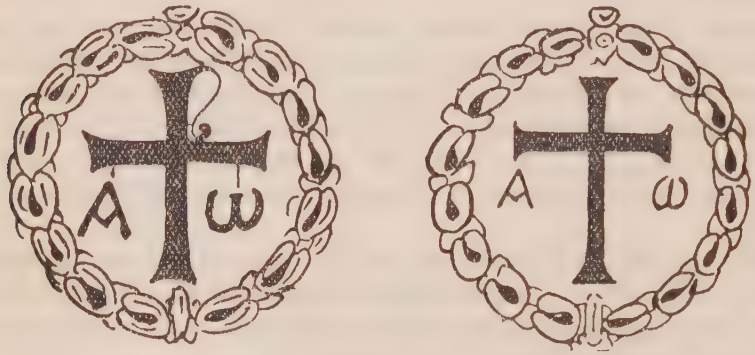

1 2

Fig. 21: 1. Sarcófago del Obispo San Teodoro.—2. Cruz que figura en lo alto de uno de los arcos de la ermita de los Santos Mártires en Medina Sidonia.

dicos no lo están. Un poco sospechosa se hace, por tanto, la paternidad. Basta comparar cualquiera de las cruces nórdicas como Cornualles, Moselken, Ruthwell, Benaste, etc., con cualquiera de los discos solares y saltará a los ojos la diferencia.

La visión continuada de dichos discos no negamos pudiera influir en una preferencia, fácilmente admitida, de este tipo de cruz inscrita sobre otros tipos de cruces derivados del anagrama cristiano; pero ello nunca dará derecho a la afirmación de que las cruces nórdicas sean un traslado cristiano de los discos solares prehistóricos. Lo que facilita la divulgación y difusión nunca podrá confundirse con lo que crea y origina. La cruz griega inscrita y jitizada como la de Cornualles y similares provienen de la X del anagrama; el disco solar fué factor, si se quiere, difundidor, pero nunca creador y originador.

d) *Más casos de jitismo*

Otras derivaciones ocasionó en la cruz el hecho de su ascendiente jítico. Como la sustitución no fué momentánea, sino progresiva, natural fué que le advinieran y concomitaran las circunstancias y accidentes propios del anagrama.

Hemos visto lo sucedido con el *alfa* y *omega* y con las coronas de laurel y círculos que le circunscribían; pues igual fenómeno se repite con

las palomas [44] y faisanes y cuadrúpedos y pavos reales, que, a veces, simbólicamente acompañaron al anagrama. En telas, ventanas, bajorrelieves, frescos y decoraciones en general de los antiguos monumentos cristianos, pueden admirarse acompañando luego a la cruz.

Quizás por ser Cristo verdadera luz del mundo, quizás también por hacer visible en el interior de la Iglesia esta santa enseña, el anagrama sirvió a veces de candelabro, y se fabricaron, con esta finalidad, de oro puro, como el que fué objeto del robo narrado por San Paulino, [45] y del que aún se puede considerar como ejemplo el de la Colección Basileuski. [46] Derivación correspondiente de él fué la cruz luminaria, de la que tenemos retratos en algunos de los mosaicos de San Vital, v. gr., encima de las dos escenas del sacrificio cruento e incruento (Abrahán y Eucaristía). [47] De ambos brazos se colgaban luminárias y lucernas, que, a la par que adorno, entrañaban la idea de ser Jesucristo verdadera luz del mundo.

Como complemento de esta sustitución de anagrama y cruz, tan curiosa en la historia del arte y de la liturgia, notaré los muchos casos en que se hace alternar la cruz con la *ji*, lo que da lugar a ingeniosas combinaciones y artísticos efectos. Combinados y repetidos a placer forman tema y motivo de trozos exornales dignos de admiración, tanto en monumentos bizantinos, como en los puntos recientemente descubiertos de Santa Sofía, como en obras románicas o longobardas. [48] En marfiles y esmaltes suele ser el motivo más explotado y repetido.

La cruz litúrgica a través de los tiempos

Quiero resumir y unificar, antes de cerrar este artículo, la doctrina y noticias aquí y allí desparramadas sobre la cruz litúrgica. Es asunto eminentemente práctico sobre el que quisiéramos derramar alguna luz.

A estas alturas y después de varios siglos en que crucifijo y cruz litúrgica han andado compenetrados o confundidos, nos cuesta un poco

44. Véase la lápida de Manacor, el sarcófago del Arzobispo San Teodoro, la rendija del coro de San Apolinar Nuevo, uno de los capiteles de la Basílica de San Vital, etc. (varios de estos grabados pueden encontrarse en Gallach, *Hist. Univ.* t. II.)
Se encontrarán también casos de éstos en Wilppert, t. I, p. 65, tomado de una cajita de marfil, en Pietro Tolsa *La pintura y la miniatura*, p. 25, etc.
45. ML. 61, *Poema XXVIII* (?).
46. En Hoppennot, *La Messe*, p. 87.
47. Están reproducidos en Woerman, *Historia del arte*, t. III, p. 96, lám. 18.
48. Es caso característico el ara de altar de Santa María de Lena, de los románicos; y en los longobardos, podrán apreciarse en arneses y armas. En marfiles y esmaltes suele ser el motivo más explotado y repetido.
Algunas combinaciones de *El templo circular* de los Uffici en Florencia (Hunger-Lamer, p. 6) pueden ser también un caso de éstos.

de trabajo el separarlos y distinguirlos, dando a cada uno su forma propia y función característica.

La cruz litúrgica, como ya llevamos indicado, no ha tenido carácter de crucifijo.

En la mayoría de los casos hasta el s. XIII, y aun después con no escasa frecuencia: 1.º Ha sido exclusivamente cruz, sin vestigio regularmente de crucificado. 2.º Dentro de su carácter de cruz, ha andado completamente separada por su forma de la pasional. 3.º Aun después del s. XIII, han prevalecido formas de cruz sin la efigie del Redentor. 4.º Aun cuando han tenido efigie, como sucede en las procesionales, ésta ha sido más mero adorno que no elemento proporcional a la cruz, por lo que ésta tiene más carácter de cruz que de crucifijo. 5.º Cuando se encuentran casos en que prevalece el carácter de crucifijo, cabe dudar si se trata de una cruz litúrgica o de una cruz de devoción.

Por su forma, además, han prevalecido en la liturgia cruces de amplia jitización, exuberante y refinada en los períodos románicos y góticos, decadente y vergonzante, cuando no nula, en el renacimiento.

En este período, en que, con ínfulas de ilustración, tantos errores se cometieron, y en que, fijos los ojos en los clásicos, se olvidaron muchas veces los siglos cristianos especialmente los medioevales, llegó a desconocerse el carácter jítico de la cruz, y de ahí su tendencia a confundirla con la pasional.

Desde entonces, crucifijo y cruz, aunque sigan siendo dos objetos distintos, han llegado a compenetrarse y confundirse.

Es un error, por tanto, reducir el carácter de cruz litúrgica al de crucifijo. La imagen de Jesús crucificado, que puede ser objeto de veneración, independiente de toda función litúrgica, no es esencial ni mucho menos en la cruz, no es objeto litúrgico.

Si nos preguntamos por su más fundamental significación deberemos responder que consiste en la regia representación de Cristo y de su obra redentora en la cruz, símbolo por tanto de su autoridad y virtud comunicada a su Iglesia.

El símbolo que presidió y autorizó las primeras comunidades cristianas en la figura del anagrama o crismón, pasó luego a la cruz, que le sucedió en el honor y jurisdicción que aquél ejercía. Aun hoy, en las parroquias, supone derechos jurisdiccionales y poder eficiente en la administración de sacramentos y sacramentales.

Aunque los leños santos de la cruz histórica sobre los que pendió el cuerpo del Señor fueran adorados y venerados desde los tiempos de Cons-

tantino, no tenemos indicio, hasta ahora, de que su figura en la cruz pasional, fuera exhibida en las comunidades cristianas. [49]

Más aún, las mismas crucifixiones primeras son crucifixiones sin cruz, v. gr., las de la puerta de Santa Sabina y alguna de las fíalas de Monza.

Iniciada en figura de signo, diferente por tanto de la cosa signada, se aproximó a ella gradualmente.

Se bordó al parecer primero en los cortinones de los *anastasis,* se puso colgante luego del sagrado altar, se la confeccionó con los mejores metales y pedrería, refulgió en oro y perlas atrayendo la admiración de los fieles; pero nunca fué de tipo pasional hasta muy avanzado el Cristianismo y entrada la Edad Media.

En Bizancio prevaleció el tipo *gemmado* y suavemente jitizado; entre los visigodos se hicieron más exagerados sus caracteres jíticos, con propensión a formas geométricas; propendió a tipo radial entre los mozárabes, que parecían enhiestas en alto una *ji* mayúscula; y en el románico y gótico se revistieron de las formas elegantísimas de sus trifolios y polilobulaciones.

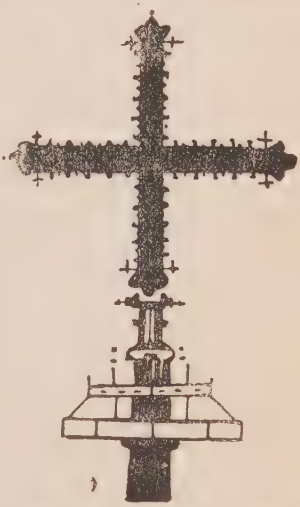

Fig. 22: Esquema de cruz griega con apariencias de cruz latina.

En el imperio de Oriente, contra lo que pudiera inspirar la denominación de cruz griega, prevalecen las de tipo latino; pero son cruces que desconciertan por la inestabilidad y cortedad de su brazo medio. Se diría que son tipos de *jis* minúsculas elevadas en un astil a lo alto.

La cruz más fuertemente jitizada es la griega, por la igualdad de sus brazos, y su entronque más directo con la *ji* mayúscula; pues bien, en las cruces procesionales y litúrgicas es la que ha prevalecido, al menos en Occidente, tanto que, aun cuando estemos aparentemente ante cruces latinas, si examinamos sus detalles caeremos pronto en la cuenta que se trata de cruz griega, pero que, con el aditamento de pie y pedestal, se le ha dado apariencias de latina (*fig.* 22).

* * *

He recorrido una porción de hechos, que he llamado *jitismo,* por creer que en esa denominación se entrañaba la razón de ser de los mismos. Del

49. MARTIGNY, l. c. dice: Ningún monumento de data cierta, presenta antes del s. V, la cruz *inmissa,* esto es la llamada por nosotros pasional; no más que la llamada griega... Sobre las sepulturas, especialmente, la cruz no aparece hasta la mitad del mismo siglo». Difícil hubiera sido evitar se estampara en las lápidas, si dentro de las iglesias era exhibida.

estudio se desprende que debemos ser cautos en la admisión de novedades, aunque vengan tan deslumbradoras como las del renacimiento, que, en la historia de la cruz litúrgica, ha sido la que más la desvió de sus características tradicionales, hasta hacernos casi olvidar su verdadera función y sentido.

INDICE GENERAL

INDICE GENERAL

Páginas

Presentación 5

Hermann de Carintia: *De essentiis*. Edición preparada y anotada por el P. Manuel Alonso, S. I. 7

Un episodio de la Historia Eclesiástica de España. La concesión de la Cruzada el año 1567. Dictámenes de algunos prelados en respuesta a consulta de Felipe II.—Texto, introducción y notas por el P. Feliciano Cereceda, S. I. 109

El Estoicismo como sistema ante la crítica filosófica, por el P. Salvador Cuesta, S. I. 149

Importancia antropogenésica de los últimos descubrimientos paleantropológicos, por el P. Valeriano Andérez, S. I. 195

La cumbre de la elocuencia mundial. La gran meseta oratoria del «Pro Corona». Análisis literario por el P. Enrique Basabe, S. I. 231

Segundo Memorial para Trento del B. Juan de Avila. Una copia en el Escorial manejada por Felipe II. Nota crítica por el Padre Camilo M.ª Abad, S. I. 279

Contribución a la Bibliografía Tridentina. Libros tridentinos en la biblioteca de la Universidad Pontificia de Comillas, por el Padre Constancio Gutiérrez, S. I. 293

El «jitismo» en la cruz. Ensayo arqueológico, por el M. I. Sr. Don Ambrosio Sanz, Pbro. 315

Terminóse de imprimir este libro el día 8 de julio del año de gracia mil novecientos cuarenta y seis en los talleres de «INDUSTRIAS GRAFICAS DIARIO - DIA», de Palencia

MISCELANEA COMILLAS

VOLUMEN IV

De los trabajos del vol. IV se han hecho algunos *Apartes* que se hallan de venta a los precios siguientes:

Un capítulo de Teología Pretridentina	5 ptas.
Algunas consideraciones	3 »
De relatione inter matrimonii nullitatem et nullitatem consensus	10 »
La doctrina del pecado original en el Concilio de Trento	15 »
El diario espiritual de San Ignacio	6 »
El futuro imperfecto en latín	2 »
Lo que enseña la tragedia	5 »

VOLUMEN V

Un volumen de 350 páginas en 4.º, con 10 fotograbados

Colaboran en este volumen los PP. MANUEL ALONSO, FELICIANO CERECEDA y CAMILO M.ª ABAD, Profesores de cursos especiales en la Universidad; SALVADOR CUESTA, VALERIANO ANDÉREZ y CONSTANCIO GUTIÉRREZ, Profesores de cursos ordinarios; y los AA. AA. P. ENRIQUE BASABE, S. I., Profesor de Estudios Clásicos en el Colegio Noviciado de Salamanca, y MUY ILUSTRE SR. D. AMBROSIO SANZ, Canónigo, Licenciado en Filosofía y Letras.

PRECIO: 40 PESETAS

También de los trabajos de este volumen se han hecho algunos *Apartes*, de venta a los precios siguientes:

El tratado *De essentiis* de HERMANN DE CARINTIA. Introducción texto y notas del P. MANUEL ALONSO, S. I.	15 ptas.
FELICIANO CERECEDA, S. I. Un episodio de la Historia Eclesiástica Española. La concesión de la Cruzada el año 1567	8 »
El Estoicismo como sistema ante la Crítica filosófica, por el P. MANUEL CUESTA, S. I.	8 »
Importancia antropogenésica de los últimos descubrimientos paleantropológicos, por el P. VALERIANO ANDÉREZ, S. I. ...	8 »
La cumbre de la elocuencia mundial. La gran meseta oratoria del «Pro Corona». Análisis literario por el P. ENRIQUE BASABE, S. I.	8 »
Segundo Memorial del B. J. de Avila para Trento. Una copia en el Escorial manejada por Felipe II. Nota crítica por el P. CAMILO M.ª ABAD, S. I.	4 »
Contribución a la bibliografía tridentina. Libros tridentinos en la Biblioteca de la Universidad Pontificia de Comillas. Catálogo con ocho fotograbados, por el P. CONSTANCIO GUTIÉRREZ, S. I.	5 »
El «jitismo» en la Cruz. Ensayo de arqueología cristiana, por el M. I. SR. D. AMBROSIO SANZ, con numerosas figuras en el texto y dos fotograbados	10 »

Todos los pedidos, lo mismo que la suscripción a *Miscelánea*, se servirán A REEMBOLSO, salvo aviso en contrario.

Pedidos y suscripciones al Sr. Administrador de *Miscelánea*,

UNIVERSIDAD PONTIFICIA, COMILLAS (Santander)

Precio: 40 pese

DATE DUE

GAYLORD			PRINTED IN U.S.A.

BX 23004
805
C6 Comillas, Spain. Univer-
v.5 sidad Pontificia.
1946:1 Miscelánea Comillas

DATE | ISSUED TO

BX 23004
805
C6
v.5
1946:1

GRADUATE THEOLOGICAL UNION LIBRARY
BERKELEY, CA 94709

GTU LIBRARY
3 2400 00567 8515

GTU Library
2400 Ridge Road
Berkeley, CA 94709
For renewals call (510) 649-2500
All items are subject to recall.